

EDICIÓN ACTUALIZADA

MARÍA MARTA
GARCÍA NEGRONI

ESCRIBIR EN ESPAÑOL

Claves para una corrección de estilo



Santiago Arcos editor / INSTRUMENTOS

MARÍA MARTA GARCÍA NEGRONI

Escribir en español

Claves para una corrección de estilo



García Negroni, María Marta

Escribir en español: claves para una corrección de
estilo. - 1a ed. - Buenos Aires: Santiago Arcos editor, 2010.
864 p.; 23x15 cm. - (Instrumentos)

ISBN 978-987-1240-49-4

1. Corrección de Estilo. 2. Gramática. 3. Lingüística. I.
Título
CDD 809.245

 Santiago Arcos editor

Colección Instrumentos

Dirección Editorial:

MIGUEL A. VILLAFANE

Diseño:

Cubierta: ANA ARMENDARIZ

Interiores: GUSTAVO BIZE (gustavo.bize@gmail.com)

Correctoras: GLADYS BERISSO, PILAR FLASTER

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

© 2010 Santiago Arcos editor

Puan 481 - 1.º (1406) Buenos Aires

e-mail: santiagoarcoseditor@uolsinectis.com.ar

Queda hecho el depósito que previene la Ley 11.723.

Impreso en la Argentina – Printed in Argentina

ISBN: 978-987-1240-49-4

*A mis padres, que sembraron en mí
el amor por la lengua.*

*A mi marido y a mis hijos, por su apoyo
incondicional y por la felicidad
de compartir con ellos la vida.*

La lengua es un sistema en donde todos los términos son solidarios y donde el valor de cada uno no resulta más que de la presencia simultánea de los otros.

Ferdinand de Saussure, *Curso de lingüística general*

PRÓLOGO

Escribir en español. Claves para una corrección de estilo ha sido concebido como texto universitario de consulta sobre cuestiones de gramática descriptiva y normativa del español. Su propósito es ofrecer a los lectores las herramientas teóricas y los recursos prácticos necesarios que les permitan una adecuada expresión en lengua escrita en las diversas y cada vez más complejas áreas de la comunicación humana.

La obra no presupone conocimientos gramaticales específicos previos y si bien presenta los diversos aspectos normativos que hoy rigen el uso correcto de la lengua, no por ello se reduce a un listado de normas prescriptivas que deban ser tenidas en cuenta ciegamente. Antes bien, la descripción gramatical que se realiza en este libro busca poner en evidencia el sistema de las regularidades lingüísticas y aspira a que sus lectores reflexionen sobre las reglas y los argumentos lingüísticos y recomendaciones normativas que las sostienen. Simultáneamente, *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo* pretende asistirlos en la búsqueda y el reconocimiento de las múltiples posibilidades expresivas de que disponen, mediante la presentación y descripción de las nociones instrumentales imprescindibles para el logro de una redacción más rica, más apropiada y más precisa en los diferentes ámbitos y esferas de la discursividad. Por todo ello, y porque no existe una única versión “correcta” de un texto, pues siempre subsisten otras opciones estilísticas y otras selecciones posibles, la obra propone claves para una (entre otras igualmente viables) corrección de estilo.

Escribir en español. Claves para una corrección de estilo consta de dieciocho capítulos, en los que, a la luz de las últimas normativas de la Real Academia Española y de la Asociación de Academias de la Lengua Española, se abordan de manera sucesiva los distintos aspectos relacionados con el uso y la norma de los elementos lingüísticos.

Dedicados a cuestiones de índole ortográfica, los cuatro primeros capítulos dan respuesta con una rica y variada ejemplificación a las dudas que con mayor frecuencia se plantean en relación con la ortografía de las letras y palabras, con la acentuación y el uso de la tilde, con la puntuación y los empleos lingüísticos y no lingüísticos de los signos de puntuación y con

los diferentes tipos de letras –mayúscula, minúscula, versalita, redonda, negrita, bastardilla– y el empleo específico de cada una de ellas.

Los ocho capítulos que siguen se ocupan, por su parte, de las distintas clases de palabras. Se pasa revista así a sustantivos, adjetivos, determinativos, verbos, pronombres, adverbios, preposiciones y conjunciones. En todos los casos, y luego de la descripción morfológica, sintáctica y semántica de la clase de palabra en cuestión, se introducen especificaciones normativas y estilísticas relacionadas con ella. Se recogen así las vacilaciones e incorrecciones morfológicas más comunes, se proponen los mecanismos necesarios para su corrección y se responden dudas y preguntas sobre cuestiones de concordancia, de régimen y de construcción.

Las relaciones entre norma y aspectos léxico-semánticos son abordadas en los cuatro capítulos siguientes. Se presentan y se examinan así sucesivamente neologismos, extranjerismos, préstamos y calcos; barbarismos, vulgarismos, imprecisiones e impropiedades léxicas; latinismos y expresiones latinas; abreviaturas, siglas, acrónimos y acortamientos; topónimos y gentilicios.

El cuerpo del libro concluye con un último capítulo en el que se refieren las normas para la presentación de trabajos científico-académicos y universitarios. El objetivo es proveer aquí al lector de las herramientas y técnicas necesarias que le permitan formular por escrito los resultados de la investigación realizada con el objeto de presentarlos adecuadamente ante la comunidad científica y las autoridades académicas que correspondan.

Además de la abundante ejemplificación que acompaña las descripciones gramaticales y las recomendaciones normativas, al final de cada capítulo se incluyen actividades con ejercicios de distintos niveles de dificultad. Luego de la sección titulada *Para seguir leyendo*, en la que se remite al lector a lecturas complementarias específicas sobre la temática abordada en el capítulo en cuestión, se introducen las soluciones a los ejercicios planteados con las explicaciones correspondientes.

El libro se cierra con una sección de Bibliografía, actualizada y organizada temáticamente (bibliografía lingüística general, gramáticas y manuales de ortografía, manuales de estilo, diccionarios), y dos índices que se complementan. En efecto, además del índice temático general, la obra contiene un índice analítico alfabetizado, completo y detallado, en el que el lector encontrará con rapidez la o las páginas en las que una palabra, expresión o construcción aparece tratada y analizada en el cuerpo del libro. Asimismo, a lo largo de todo su desarrollo, *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo* contiene una gran cantidad de remisiones internas. Expresadas con el símbolo $\Rightarrow$, estas remisiones a otro u otros párrafos del mismo capítulo o de otros capítulos, previos o posteriores, permiten evitar reiteraciones y ampliar, desde variados puntos de vista, los diferentes temas involucrados.

Finalmente, y en relación con los símbolos utilizados en la obra, debe señalarse que con el ⌘, que retomamos del *Diccionario panhispánico de dudas* (2005), se indica que el término o el enunciado a los que se antepone representan inadecuaciones a la norma culta y que por lo tanto constituyen usos desaconsejados.

Escribir en español. Claves para una corrección de estilo está destinado a todos aquellos que sienten placer por nuestra lengua y que buscan mejorar su conocimiento y dominio del español. En este sentido, la obra aspira a ser una herramienta eficaz para quienes trabajan con la lengua escrita en sus distintas manifestaciones: editores, traductores, correctores, escritores científico-académicos, periodistas. También pretende ser una guía de consulta útil y fecunda para los docentes de los diferentes niveles atraídos por la lengua, sus principios y sus reglas, así como para los estudiantes universitarios de grado y de posgrado que busquen resolver dudas y perfeccionar su expresión escrita. Los estudiantes de español como lengua segunda o extranjera encontrarán también aquí las claves necesarias para responder con corrección y precisión a las exigencias que demanda la comunicación en nuestra lengua.

No quisiera terminar este prólogo sin antes agradecer a una serie de instituciones y personas que hicieron posible la realización de esta obra.

Al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y a la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica por otorgarme la posibilidad y los recursos necesarios para llevar adelante mi investigación.

A mis colegas y a mis estudiantes de la cátedra de *Corrección de Estilo* de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, por sus reflexiones, sus inquietudes y su entusiasmo.

A Santiago Arcos editor, por la confianza que depositó en este nuevo proyecto.

A Gladys Berisso y a Pilar Flaster por su lectura atenta, minuciosa e inteligente del original. También por la paciencia y la complicidad en la tarea siempre renovada de la corrección.

A Darío, Francisco e Ignacio, por supuesto, por su apoyo y su estímulo permanentes.

María Marta García Negroni

1. LETRAS Y PALABRAS DE ORTOGRAFÍA DUDOSA

1.1. CONSIDERACIONES GENERALES

Según el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia, la ortografía (del griego *orthós* [recto] y *grápho* [yo escribo]) puede definirse como “la forma correcta de escribir respetando las normas de la ortografía”. De carácter panhispánico, estas normas apuntan a la uniformidad ortográfica en todo el ámbito de uso de la lengua española. Buscan garantizar así la posibilidad de una comunicación exitosa, a través de textos escritos, entre las cada vez más numerosas personas que hablan y escriben en español en el mundo entero.

Comparada con la de otras lenguas indoeuropeas, la ortografía del español es relativamente sencilla: en muchos casos, en efecto, la grafía refleja la pronunciación. Sin embargo, la correspondencia entre letras y fonemas no siempre es constante, y ello constituye una de las causas principales de las faltas de ortografía más frecuentes. Así, por ejemplo, al fonema /b/ le corresponden las letras *b* y *v*; al fonema /x/, las letras *g* y *j*; al fonema /s/, en Hispanoamérica, las letras *c*, *s* y *z*. Por otra parte, una misma letra puede, según el contexto, representar fonemas diferentes. Tal es el caso, entre otras, de la letra *g*: en *gato* representa /g/ y en *gitano*, /x/; o de la letra *c*: en *cara* representa /k/ y en *cielo*, /s/ o /θ/ (en Hispanoamérica o en España, respectivamente). Otras letras, como la *h* y la *u*, en las formas *que*, *qui*, *gue*, *gui*, no tienen representación fonológica.

Pero las faltas de ortografía también pueden deberse a cuestiones morfosintácticas de unión y separación de palabras. Así, por ejemplo, resultan muy frecuentes las confusiones entre las formas *de más* y *demás*, *sino* y *si no*, *porque*, *porqué*, *por qué* y *por que*, *asimismo*, *así mismo* y *a sí mismo*, etc. En otros casos, el error puede provenir de una ruptura incorrecta de las sílabas de una palabra en el paso de un renglón a otro o de una inadecuada representación gráfica de términos procedentes de otras lenguas.

En este capítulo, brindamos entonces en primer lugar indicaciones para escribir correctamente con las distintas letras del abecedario (§ 1.2.). En los distintos casos, incluimos listas de homófonos, es decir, pares de palabras que suenan igual, pero que se escriben de manera diferente y difieren en el significado. Luego, en § 1.3., nos ocupamos de la ortografía de algunas palabras. Revisamos el caso de las palabras compuestas que se escriben en dos palabras, en una o con guion, de las palabras derivadas por prefijación y de los parónimos. Finalmente, en § 1.4., recordamos las reglas para la ruptura de palabras al final del renglón. Las cuestiones relacionadas con la escritura de palabras procedentes de otras lenguas serán tratadas más adelante (⇒ §§§§ 13.2.5., 15.2.2.4., 17.2. y 17.2.1.).

1.2. ORTOGRAFÍA DE LAS LETRAS

1.2.1. Algunas indicaciones para escribir correctamente *b* o *v*

Se escriben con *b*:

- ♦ Todos los verbos terminados en *-bir*, *-buir*, *-aber* y *-eber*. Ejemplos:

concebir	escribir	prohibir
atribuir	contribuir	retribuir
caber	haber	saber
beber	deber	embeber

Se exceptúan:

hervir, vivir, servir (y sus prefijados: desvivir, convivir, pervivir)
atrever(se), entrever, precaver

- ♦ Las palabras formadas con los prefijos *bi-*, *bis-* o *biz-* así como las que tienen los elementos compositivos de origen griego *biblio-*, *bio-*, *-bio* y el de origen latino *bene-*. Ejemplos:

bipolar	bisabuelo	biznieto
biblioteca	biología	anfibio
beneficio	beneplácito	benevolencia

Nota: El prefijo *bi-* significa ‘dos’. No debe confundirse con el prefijo *vi-*.

- ♦ Las terminaciones del pretérito imperfecto del modo indicativo de los verbos de la primera conjugación y del verbo *ir*. Ejemplos:

anaba, cantabas, jugábamos, volaban
iba, íbamos, iban

- ◆ Las palabras terminadas en *-bundo/a*. Ejemplos:

meditabundo moribunda vagabundo

- ◆ Las palabras que tienen los grupos consonánticos *br-* o *bl-* en la misma sílaba. Ejemplos:

brisa cobre Brasil
amable blasón temblar

- ◆ Las palabras terminadas en *-bilidad*. Ejemplos:

contabilidad disponibilidad
responsabilidad visibilidad

Se exceptúan *movilidad* y *civilidad*, porque no derivan de palabras con el sufijo *-ble*.

- ◆ Después de *m*. Ejemplos:

combatir cumbia
embotellamiento samba

- ◆ Las palabras que tienen sílabas acabadas en *b*. Ejemplos:

abdicar absolver
obtener obvio
sublunar subrepticio

Se exceptúa la voz *ovni*, por tratarse de un acrónimo en el que la *v* remite a la palabra *volador* (*ovni: objeto volador no identificado*).

Se escriben con *v*:

- ◆ Los verbos terminados en *-ervar* y *-olver*. Ejemplos:

conservar enervar preservar
absolver disolver volver

Se exceptúan *deshervar* y *exacerbar*.

- ◆ Las formas del verbo *ir* y las de los verbos *estar*, *andar* y *tener* (y sus compuestos) que lleven este sonido (con excepción de las del imperfecto del indicativo) (⇒ § 8.2.3.1.2.4.). Ejemplos:

voy, vas, ve, vaya
estuve, estuviéramos
anduviste, anduvieran

tuve, contuviste, retuvieron

- ♦ Las palabras con los prefijos *vice-*, *viz-* y *vi-*. Ejemplos:

vicejefe vicerrector

vizcaíno vizconde

virrey virreinato

Nota: El prefijo *vi-* significa 'en lugar de' y no debe confundirse con el prefijo *bi-*, que significa 'dos'.

- ♦ Las palabras en las que *v* aparece precedida de las sílabas *ad-*, *ob-* y *sub-*. Ejemplos:

advenimiento advocación

obvio obviedad

subvenir subvertir

- ♦ Los adjetivos que terminan en *-avo/a*, *-evola*, *-eve*, *-ivo/a*. Ejemplos:

octavo esclava

longevo nueva

leve breve

caritativo nutritiva

- ♦ Las palabras de la familia de *devorar*. Ejemplos:

herbívoro omnívoro

vorágine voraz

- ♦ Las palabras de la familia de *vida*. Ejemplos:

vivo viviente

vital revitalizar

- ♦ Después de *n*. Ejemplos:

anverso, convocar, invasión, invierno

1.2.1.1. Palabras homófonas

Dado que las letras *b* y *v* representan el mismo fonema /b/, los siguientes pares de palabras suenan igual (i. e., son homófonas), pero se escriben de manera distinta y difieren en el significado.

abocar ('verter, desembocar')

avocar ('atraer a sí una causa que corresponde a otro inferior')

acerbo ('áspero')

albino ('que presenta albinismo')

avía (del verbo *aviar*)

aca ('portaequipaje')

acada ('atacazo')

acante ('mujer de acanales')

acía ('vasija')

acilar ('relativo a los acilos')

acilo ('tipo de bacteria')

aca ('cápsula de lino')

acar ('echar aca y semilla el lino')

ago (del verbo *acar*)

¡bah! (interjección)

bale (del verbo *balar*)

balido ('voz del carnero')

balón ('pelota')

ballar ('bailar y cantar')

baria ('unidad de presión')

bario ('metal')

barita ('óxido de bario')

barón ('título nobiliario')

baronesa ('mujer del barón')

baronía ('dignidad de barón')

basa (del verbo *basar*)

basa (del verbo *basar*)

basar ('asentar sobre una base')

basar ('apoyar, fijar')

basca ('desazón en el estómago')

acervo ('conjunto de bienes morales o culturales')

alvino ('relativo al bajo vientre')

había (del verbo *haber*)

vaca ('hembra del toro')

vacada ('manada de ganado vacuno')

vacante ('libre, disponible')

vacía ('falto de contenido')

vacilar ('moverse de manera indeterminada')

vacilo (del verbo *vacilar*)

vaga (del verbo *vagar*)

vagar ('andar sin fijarse en ningún lugar')

vago ('holgazán')

va (del verbo *ir*)

vale (del verbo *valer*; 'documento')

valido ('favorito del poder'; del verbo *valer*)

valón ('natural de un territorio belga')

vallar ('cercar con vallado')

varia ('diverso, distinto')

vario ('diverso, diferente')

varita ('vara pequeña')

varón ('hombre')

varonesa ('persona del sexo femenino')

varonía ('descendencia de varón en varón')

baza ('número de cartas que recoge el que gana')

vasa ('vajilla')

bazar ('En Oriente, mercado o tienda')

vasar ('anaquel en las cocinas donde se colocan vasos, platos, etc.')

vasca ('vascongada')

bascular ('inclinarse hacia una opción')

base ('fundamento o apoyo')

baso (del verbo *basar*)

bastedad ('calidad de basto')

basto ('grosero, tosco')

bate (del verbo *batir*)

baya ('tipo de fruto carnoso')

baya ('tipo de fruto carnoso')

bazo ('viscera de los vertebrados')

be (nombre de la letra *b*)

bellido ('bello, agraciado')

bello ('hermoso')

beta ('segunda letra griega')

bidente ('de dos dientes')

bienes ('posesiones')

biga ('carro de dos caballos')

billa ('jugada en el billar')

billar ('juego de destreza con bolas')

binar ('dar segunda labor a las viñas')

binario ('compuesto de dos elementos')

bis ('dos veces')

bisar ('repetir la ejecución')

biso ('secreción de una glándula de ciertos moluscos')

bocal ('peçera')

bocear ('mover los labios el caballo')

bolear ('arrojar boleadoras a un animal')

boleo ('acción de bolear')

bollero ('que hace o vende bollos')

bota ('calzado')

botar ('arrojar')

bote ('barco pequeño y sin cubierta')

vascular ('relativo a vasos de plantas y animales')

vase (verbo *ir + se*)

vaso ('recipiente')

vastedad ('dilatación, anchura')

vasto ('muy extendido')

vate ('adivino, poeta')

valla ('vallado')

vaya (del verbo *ir*)

vaso ('recipiente')

ve (del verbo *ver*; del verbo *ir*)

vellido ('veloso')

vello ('pelo corto y suave')

veta ('vena'; del verbo *vetar*)

vidente ('que ve')

vienes (del verbo *venir*)

viga ('madero largo y grueso')

villa ('casa de recreo en el campo')

villar ('pueblo pequeño')

vinar ('vinatero')

vinario ('perteneciente al vino')

vis ('fuerza')

visar ('dar validez a un documento')

viso ('apariencia de las cosas')

vocal ('relativo a la voz')

vocear ('dar voces')

vosear ('tratar de vos')

volear ('sembrar al voleo')

voleo ('golpe')

boyero ('que guarda o conduce bueyes')

vota (del verbo *votar*)

votar ('dar un voto')

vote (del verbo *votar*)

boto ('rudo o torpe'; del verbo *botar*)

cabe (del verbo *caber*)

cabila ('tribu de beduinos')

cabo ('punta o extremo de una cosa')

cebero ('capazo en que se echa el grano que sirve de pienso a las bestias')

combino (del verbo *combinar*)

embero ('árbol de la familia de las Meliáceas')

embestir ('ir con ímpetu sobre algo o alguien')

encobar ('empollar')

esteba ('planta herbácea')

estiba ('lugar donde se aprieta la lana en los sacos')

grabar ('captar y almacenar imágenes y sonidos')

habar ('terrero sembrado de habas')

hierba ('planta pequeña de tallo tierno')

nabal ('nabar, relativo a los nabos')

nobel ('tipo de premio')

óbolo ('moneda de los antiguos griegos')

rebelar ('sublevar')

recabar ('recoger, recaudar')

ribera ('margen u orilla del mar o río')

sabia ('que posee sabiduría')

silba (del verbo *silbar*)

silboso ('que silba')

toba ('relativo al pueblo amerindio del grupo guaicurú')

voto ('expresión pública o secreta de una preferencia ante una opción')

cave (del verbo *cavar*)

cavila (del verbo *cavilar*)

cavo (del verbo *cavar*)

severo ('riguroso, duro, sin indulgencia')

convino (del verbo *convenir*)

envero ('color que toman las uvas al madurar')

investir ('invertir')

encovar ('meter o encerrar en una cueva')

esteva ('pieza corva y trasera del arado')

estiva ('relativo al estío')

gravar ('imponer un gravamen')

havar ('individuo originario de la tribu berberisca de Havara')

hierva (del verbo *hervir*)

naval ('relativo a las naves')

novel ('que comienza a practicar un arte o una profesión')

óvolo ('adorno en forma de huevo')

revelar ('descubrir')

recavar ('volver a cavar')

rivera ('arroyo')

savia ('líquido que circula por las plantas')

silva ('composición poética')

silvoso ('selvoso')

tova ('cogujada, pájaro')

tubo ('pieza hueca')

ube ('planta de la familia de las
Dioscoreáceas')

tuvo (del verbo *tener*)

uve (uno de los nombres de la letra *v*)

1.2.2. Algunas indicaciones para escribir correctamente *c, s o z*

Se escriben con *c*:

- ◆ Las palabras terminadas en *-ción* cuando tienen relación con otras terminadas en *-do*, *-dor*, *-tor* o *-to*. Ejemplos:

canción (canto, cantor)

malversación (malversador)

reparación (reparador)

decoración (decorado, decorador)

- ◆ Las palabras terminadas en *-cción* y *-unción*. Ejemplos:

abducción

conducción

reducción

conjunción

extremaunción

función

- ◆ Las palabras terminadas en *-ácea*, *-áceo*, *-ancia*, *-encia*, *-cia* y *-cio*. Ejemplos:

rosácea

cretáceo

perseverancia

desavenencia

creencia

consorcio

Son excepciones las palabras *ansia* y *hortensia*.

- ◆ Las palabras terminadas en *-cimiento*. Ejemplos:

conocimiento

enriquecimiento

empobrecimiento

envejecimiento

- ◆ Las palabras terminadas en *-cencia*, *-ciencia* y sus derivados. Ejemplos:

beneficencia

conciencia

decencia

paciencia

- ◆ Las palabras terminadas en *-cida* y sus derivados. Ejemplos:

insecticida

raticida

genocida

genocidio

suicida

suicidio

- ◆ El plural de las palabras que terminan en *-z* en singular. Ejemplos:

coces

haces

lápices

heces

- ♦ Las terminaciones diminutivas *-cito/a*, *-cillo/a*, *-cico/a*. Ejemplos:

cochecito	florequilla
mujercita	piececico

Se escriben con *s*:

- ♦ Las palabras terminadas en *-sión* cuando tienen relación con otras terminadas en *-so*, *-sor*, *-sible* y *-sivo*. Ejemplos:

ilusión (iluso)	emisión (emisor)
opresión (opresor, opresivo)	visión (visor, visible)

- ♦ Los superlativos terminados en *-ísimo/a*. Ejemplos:

cerquísima	cultísima
limpísimo	riquísimo

- ♦ Los gentilicios y otros adjetivos de resonancias latinas, con el significado 'relación' o 'pertenencia', terminados en *-ense*. Ejemplos:

platense	estadounidense	nicaragüense
castrense	forense	circense

- ♦ La terminación numeral *-ésimo/a*. Ejemplos:

centésimo	trigésima	vigésimo

De esta regla se exceptúan *décimo* y sus derivados.

- ♦ Las palabras terminadas en *-erso*, *-ersa* y sus afines. Ejemplos:

reverso	viceversa
inmerso	persa

Se exceptúan de esta regla las terminadas en *-uerza*, *-uerzo*. Ejemplos:

fuerza	escuerzo
almuerza	refuerzo

- ♦ Delante de *b*, *d*, *f*, *g*, *l* y *m* se escribe *s*. Ejemplos:

esbozar	esdrújula	asfixia
esgrimir	esloveno	esmeralda

Se escriben con *z*:

- ♦ Las palabras terminadas en *-azo*, *-aza* ('golpe' o con valor aumentativo). Ejemplos:

botellazo	espaldarazo	portazo
cabezazo	porrazo	manaza

- ♦ Las palabras terminadas en *-zuelo*, *-zuela*. Ejemplos:

escritorzuelo	mujerzuela
orzuelo	zarzuela

- ♦ Las palabras con los sufijos *-anza*, *-azgo*, *-izo*. Ejemplos:

ordenanza	semejanza	venganza
almirantazgo	hartazgo	noviazgo
cobrizo	enfermizo	resbaladizo

- ♦ Los sustantivos abstractos terminados en *-ez* o *-eza*. Ejemplos:

candidez	brillantez	tozudez
aspereza	belleza	limpieza

- ♦ Los adjetivos agudos terminados en *-az*. Ejemplos:

rapaz	capaz	audaz

- ♦ Los verbos terminados en *-izar*. Ejemplos:

carbonizar	simpatizar
responsabilizar	utilizar

- ♦ En la conjugación de los verbos terminados en *-acer*, *-ecer*, *-ocer* y *-ucir*, cuando se agrega una *z* delante de la *c*. Ejemplos:

nazco, nazcamos, nazcan (del verbo *nacer*)

perezco, perezcamos, perezcan (del verbo *perecer*)

conozco, conozcamos, conozcan (del verbo *conocer*)

conduzco, conduzcamos, conduzcan (del verbo *conducir*)

1.2.2.1. Palabras homófonas

A diferencia de lo que ocurre en gran parte de España, en Hispanoamérica, en Canarias y en zonas de Andalucía, no existe la distinción entre el fonema /θ/, representado por las letras *c* o *z*, y el fonema /s/ representado por la letra *s*.

Ampliamente mayoritario, el seseo se da entre personas de todos los estratos sociales, por lo que se trata de un fenómeno reconocido por las Academias de la Lengua Española. Ahora bien, dado que consiste en pronunciar como /s/ las tres letras (*c*, *s* y *z*), el seseo implica un mayor riesgo de incurrir en errores cuando deben escribirse palabras con ese sonido. Por ello, a continuación, proponemos pares de palabras que en las zonas de seseo suenan

igual (i. e., son homófonas), pero que difieren en el significado y se escriben de manera diferente.

abrasar ('reducir a brasa')	abrazar ('ceñir con los brazos')
acechanza ('acecho, espionaje')	asechanza ('engaño para hacer daño')
acecinar ('convertir en cecina')	asesinar ('matar')
alisar ('poner liso algo')	alizar ('cinta o friso de azulejos')
asa ('parte que sobresale de una vasija')	haza ('porción de tierra de sembradura')
asar ('tostar, abrasar')	azar ('casualidad, caso fortuito')
ase (del verbo <i>asar</i>)	hace (del verbo <i>hacer</i>)
asolar ('destruir, arrasar')	azolar ('desbistar la madera con azuela')
a ver (preposición + verbo <i>ver</i>)	haber (verbo)
bracero ('peón')	brasero ('hogar o fogón portátil')
brasa ('leña o carbón encendidos')	braza ('medida de longitud')
casa ('edificio para habitar'; del verbo <i>casar</i>)	caza ('acción de cazar')
casar ('contraer matrimonio')	cazar ('buscar o seguir animales para matarlos')
caso ('suceso'; del verbo <i>casar</i>)	cazo ('recipiente de cocina'; del verbo <i>cazar</i>)
cauce ('lecho de ríos o arroyos')	cause (del verbo <i>causar</i>)
cebo ('comida para engordar')	sebo ('grasa sólida')
ceca ('casa donde se labra moneda')	seca ('que carece de agua'; del verbo <i>secar</i>)
cede (del verbo <i>ceder</i>)	sede ('lugar donde se tiene domicilio')
cegar ('quitar la vista a alguien')	segar ('cortar mieses o hierba con hoz')
cenador ('que cena con exceso')	senador ('miembro del Senado')
censual ('relativo al censo')	sensual ('relativo a los sentidos')
cerio ('elemento químico')	serio ('grave, sentado y compuesto')
cerrar ('volver una puerta o ventana')	serrar ('cortar con sierra')
ciego ('privado de la vista')	siego (del verbo <i>segar</i>)
cien ('ciento')	sien ('parte lateral de la cabeza')
ciento ('diez veces diez')	siento (del verbo <i>sentir</i>)
ciervo ('animal mamífero rumiante')	siervo ('esclavo de un señor')

cilicio ('instrumento para hacer penitencia')	silicio ('metalóide')
cima ('punto más alto de montes y cerros')	sima ('cavidad grande y profunda')
cirio ('vela de cera, larga y gruesa')	sirio ('natural de Siria')
cita ('encuentro previamente acordado')	sita ('situada, fundada')
cocer ('hacer comestible un alimento crudo sometiéndolo a ebullición o a la acción del vapor')	coser ('unir con hilo')
coces (plural de <i>coz</i> ; del verbo <i>cocer</i>)	coses (del verbo <i>coser</i>)
concejo ('ayuntamiento, municipio')	consejo ('parecer o dictamen que se da o toma para hacer o no hacer algo')
corso ('natural de Córcega')	corzo ('mamífero rumiante')
encausar ('formar causa a alguien')	encauzar ('abrir cauce')
encima (adverbio)	enzima ('proteína')
laso ('flojo y macilento')	lazo ('atadura o nudo de cintos')
masa ('mezcla de harina con agua y levadura')	maza ('arma antigua')
masonería ('francmasonería')	mazonería ('fábrica de cal y canto')
meces (del verbo <i>mecer</i>)	meses ('cada una de las doce partes del año')
os (pronombre personal)	hoz ('instrumento para segar mieses')
pacen (del verbo <i>pacen</i>)	pasen (del verbo <i>pasar</i>)
paces (plural de <i>paz</i> ; del verbo <i>pacen</i>)	pases (plural de <i>pase</i> ; del verbo <i>pasar</i>)
poso ('sedimento de un líquido en una vasija')	pozo ('hoyo profundo')
rasa ('plana, lisa'; del verbo <i>rasar</i>)	raza ('casta o calidad del origen o linaje')
rebosar ('derramarse un líquido por encima de los bordes del recipiente')	rebozar ('bañar un alimento en huevo y harina')
reciente ('nuevo, que acaba de suceder')	resiente (del verbo <i>resentir</i>)
remesón ('porción de pelo arrancado')	remezón ('terremoto ligero')
risa ('movimiento de la boca, que demuestra alegría')	riza (del verbo <i>rizar</i>)
rosa ('flor del rosal')	roza (del verbo <i>rozar</i>)
sueco ('natural de Suecia')	zueco ('zapato de madera de una pieza')

sumo (del verbo <i>sumar</i>)	zumos ('jugo')
tasa ('relación entre dos magnitudes')	taza ('vasija pequeña con asa')
ves (del verbo <i>ver</i>)	vez ('alternación de las cosas por turno')
vos (pronombre personal)	voz ('sonido que se produce al hacer vibrar las cuerdas vocales')

1.2.3. Algunas indicaciones para escribir correctamente *x* o *s*

Se escriben con *x*:

- ♦ Las palabras que comienzan con *xeno-* (extranjero), *xero-* (seco, árido), *xilo-* (madera). Ejemplos:

xenofobia	xenófobo
xerófilo	xilocaína
xilófono	xilografía

- ♦ Las palabras que comienzan con *exa-*, *exe-*, *exi-*, *exo-*, *exu-*, *exh-*. Ejemplos:

exacto	examinar
exégeta	exento
exiliado	existir
exorbitante	exordio
exuberante	exultante
exhalar	exhausto
exhibición	exhibir
exhortar	exhorto
exhumación	exhumar

- ♦ Los gentilicios *mexicano*, *texano*, *oaxaqueño*, que se escriben con *x*, también pueden escribirse con *j*.
- ♦ Las palabras que comienzan con *ex-* ('que fue', 'fuera de') o *extra-* ('fuera de'). Ejemplos:

excomulgar	expiar	expectante
extraño	extraterritorial	extravagante

A diferencia de las que anteceden, las siguientes palabras comienzan con *es-*, pues su significado no hace referencia a 'fuera de':

espanto	espiar	espléndido
estrabismo	estrado	estrafalario
estrangular	estratagema	estratega
estrategia	estrato	estratosfera

1.2.3.1. Palabras homófonas

La letra *x* representa dos fonemas /k/ + /s/. En general, en la mayoría de los contextos, las palabras con esta letra se pronuncian de modo esmerado en Hispanoamérica, pero en España resulta habitual que se relaje algo su pronunciación. Así, es frecuente que, en algunos casos, el sonido de la *x* se convierta en /g/ + /s/ (por ejemplo, en *examen*, *éxito*, *relax*), y en otros, en /s/ (por ejemplo, en *xilofón* y *exquisito*), sobre todo cuando la *x* se encuentra en posición inicial de palabra o al final de una sílaba ante /k/, por ejemplo.

Dado entonces que en ocasiones la *x* tiende a relajarse en la pronunciación, incluimos a continuación pares de palabras con *x* y con *s*, que pueden llegar a sonar igual, pero que no deben confundirse en la escritura.

contexto ('entorno')	contesto (del verbo <i>contestar</i>)
excarcela (del verbo <i>excarcelar</i>)	escarcela ('mochila, adorno juvenil')
exclusa ('excluido, rechazado')	esclusa ('compartimiento que se construye en un canal de navegación')
excusa ('acción de excusar')	escusa ('provecho y ventaja')
exotérico ('común, accesible para el vulgo')	esotérico ('oculto, reservado')
expiar ('borrar las culpas')	espíar ('acechar, observar con disimulado a alguien')
expirar ('acabar')	espirar ('exhalar')
explique (del verbo <i>explicar</i>)	esplique ('trampa para cazar pájaros')
exportada (del verbo <i>exportar</i>)	esportada ('lo que cabe en una espuerta')
extática ('en éxtasis')	estática ('parte de la mecánica que estudia las leyes del equilibrio')
extático ('en éxtasis')	estático ('quieto')
extirpe (del verbo <i>extirpar</i>)	estirpe ('familia')
laxitud ('cualidad de laxo')	lasitud ('desfallecimiento, cansancio')
laxo ('flojo, relajado')	laso ('flojo y macilento')

laxo ('flojo, relajado')	lazo ('atadura o nudo de cintas')
sexo ('condición orgánica de animales y plantas')	seso ('cerebro')
sexto ('que sigue al o a lo quinto')	cesto ('cesta grande')
texto ('enunciado o conjunto coherente de enunciados')	testo (del verbo <i>testar</i>)

Aunque se realizan con /k/ + /s/, las palabras *facsimilar*, *facsimilar*, *fucsia* y los extranjerismos terminados en *c* seguidos de la -s de plural, *blocs*, *comics*, *clics*, *tics* no se escriben con *x* sino con *cs*.

1.2.4. Algunas indicaciones para escribir correctamente *k* o *q*

Se escriben con *k*:

- ♦ Las palabras de origen extranjero en las que se ha querido respetar la letra originaria (⇒ § 13.2.5.). Ejemplos:

anorak	búunker	Káiser
kindergarten	kermés	kit

- ♦ Las palabras de origen extranjero en transcripciones de alfabetos diferentes del latino. Ejemplos:

kappa	karaoke	karate (o kárate)
Kazajistán	keniano	Kilimanjaro
Kioto	kung-fu	Kosovo

Se escriben con *q*:

- ♦ Algunas palabras que transcriben topónimos y palabras árabes (⇒ § 17.2.). Ejemplos:

Iraq	Qatar	Al-Qaeda

- ♦ Algunas palabras latinas independientes, como *quid*, *quórum*, o que forman parte de locuciones latinas (⇒ § 14.2.). Ejemplos:

a quo	quid pro quo
sine qua non	statu quo

- ♦ Algunas palabras de origen inglés, ya castellanizadas (⇒ § 13.2.5.). Ejemplos:

quark	quásar

Las Academias de la Lengua dan como válidas las siguientes parejas de palabras con *k/q*, en algunos casos, o con *k/c*, en otros (la columna de la izquierda es siempre preferible):

askenazí	asquenazí
astracán	astrakán
bikini	biquini
caqui	kaki
euskera	eusquera
Iraq	Irak
kermés	quermés
kilo	quilo
kilolitro	quilolitro
kilómetro	quilómetro
kimono	quimono
kurdo	curdo
Kurdistán	Curdistán
kinesiología	quinesiología
kinesioterapia	quinesioterapia
moka	moca
póquer	póker
queroseno	keroseno
quiosco	kiosco
Turquestán	Turkestán
vodka	vodca
karateca	karateka

1.2.5. Algunas indicaciones para escribir correctamente *g* o *j*

Se escriben con *g*:

- ♦ Las palabras acabadas en *-logía* y *-lógico*, *-gogía* y *-gógico*, *-gogia*. Ejemplos:

epidemiología	epistemológico	filológico
pedagogía	demagógico	demagogia

- ♦ Las palabras que comienzan con el elemento compositivo *geo-*. Ejemplos:

geometría

geología

geofísica

- ♦ Las palabras que terminan con el elemento compositivo *-algia* y sus derivados. Ejemplos:

cefalalgia

mialgia

neuralgia

- ♦ Las palabras que terminan en *-gente* y *-gencia*. Ejemplos:

agente

detergente

regente

agencia

regencia

vigencia

- ♦ Todos los verbos terminados en *-ger*, *-gir*, *-igerar* (excepto *tejer* y *crujir* y sus formas prefijadas). Ejemplos:

encoger

proteger

corregir

fingir

aligerar

morigerar

- ♦ Aunque las siguientes palabras pueden escribirse con *n-* inicial, la RAE recomienda la grafía con *gn-* inicial:

gnómico

gnomo

gnosticismo

gnóstico

Se escriben con *j*:

- ♦ Las palabras terminadas en *-aje*. Ejemplos:

coraje

garaje

hospedaje

viaje

Son excepción a esta regla las palabras *ambages*, *enálage* e *hipálage*.

- ♦ Las palabras terminadas en *-plejía* o *-plejia* y *pléjico*. Ejemplos:

apoplejía

hemiplejía o hemiplejía

tetraplejía o tetraplejía

apopléjico

hemipléjico

tetrapléjico

- ♦ Las palabras terminadas en *-jero* y *-jería*. Ejemplos:

cerrojero

pasajero

vinajera

extranjería

pajería

relojería

- ♦ Las palabras derivadas de otras que presentan una *j* delante de *a*, *o*. Ejemplos:

cajero

hojear

ojeras

rojísimo

- ♦ Las formas de los verbos terminados en *-jar, -jear, -jer, -jir*. Ejemplos:

rebajo (del verbo *rebajar*)

trabajamos (del verbo *trabajar*)

homenajeas (del verbo *homenajear*)

lisonjean (del verbo *lisonjear*)

tejo (del verbo *tejer*)

crujen (del verbo *crujir*)

- ♦ Las formas de los verbos *traer, decir* (y sus derivados) en pretérito perfecto simple del indicativo y en pretérito imperfecto y futuro del subjuntivo. Ejemplos:

traje, trajiste, trajéramos, trajeren (del verbo *traer*)

dije, dijiste, dijeran, dijere (del verbo *decir*)

- ♦ Las formas de los verbos terminados en *-ducir* en pretérito perfecto simple del indicativo y en pretérito imperfecto y futuro del subjuntivo. Ejemplos:

reduje, redujeras, redujeren (del verbo *reducir*)

condujiste, condujéramos, condujere (del verbo *conducir*)

produje, produjeran, dedujéremos (del verbo *producir*)

1.2.5.1. Palabras homófonas

Los siguientes pares de palabras suenan igual (i. e., son homófonas), pero difieren en el significado y se escriben de manera diferente.

agito (del verbo <i>agitar</i>)	ajito (diminutivo de <i>ajo</i>)
gea ('conjunto del reino inorgánico de una región')	jea ('tributo que se pagaba en Castilla y Aragón por la introducción de los géneros de tierra de moros')
geta ('natural de un pueblo escita')	jeta ('boca saliente por su configuración')
gira (del verbo <i>girar</i>)	jira ('pedazo de tela')
ingerir ('introducir por la boca alimentos') (derivados: <i>ingesta, ingestión</i>)	injerir ('injetar') (derivados: <i>injerencia, injerto</i>)
vegete (del verbo <i>vegetar</i>)	vejete (diminutivo de <i>viejo</i>)

1.2.6. Algunas indicaciones para escribir correctamente con *h*

Se escriben con *h* inicial:

- ♦ Las palabras que comienzan con diptongos crecientes *hia-, hie-, hue-, hui-*. Ejemplos:

hiel

hiena

hierro

hueco	huésped	huevo
huida	huinca	huir

Nota: Las palabras derivadas de hueco (*oquedad*), huérfano (*orfandad*, *orfanato*), hueso (*osamenta*, *osario*, *óseo*, etc.) y huevo (*óvalo*, *óvulo*, *ovario*, *ovíparo*, etc.) no se escriben con *h* inicial porque no tienen diptongo.

- ♦ Las formas de los verbos *haber*, *hacer*, *hallar*, *hablar*, *habitar*. Ejemplos:

he, has (del verbo *haber*)

hacen, hecho (del verbo *hacer*)

halla, hallarán, halló (del verbo *hallar*)

hablan, hablaron, hablásemos (del verbo *hablar*)

habito, habitabas, habitaron (del verbo *habitar*)

- ♦ Las palabras encabezadas por los elementos compositivos *hecto-*, *heli-*, *hema-*, *hemato-*, *hemo-*, *hemi-*, *hepta-*, *hetero-*, *hidra-*, *hidro-*, *higro-*, *hiper-*, *hipo-*, *holo-*, *homeo-*, *homo-*. Ejemplos:

hectogramo	hectolitro	hectómetro
heliocéntrico	heliofísico	heliografía
hematocrito	hematología	hematosis
hemiciclo	hemiplejía	hemisferio
hemodiálisis	hemodinámica	hemofilia
heptaedro	heptámetro	heptasílabo
heteróclito	heterodoxo	heterosexual
hidrocefalia	hidrografía	hidroplano
higrometría	higrométrico	higrómetro
hipermétrope	hipertrofia	hipervínculo
hipodérmico	hipoglucemia	hipotermia
holocausto	holografía	holograma
homeopatía	homeopático	homeostático
homogéneo	homologar	homonimia

- ♦ Las palabras que comienzan con *histo-*, *hum-*, *horm-*, *herm-*, *hern-*, *holg-*, *hog-*. Ejemplos:

histología	historia	historieta

humanidad	humear	humedad
horma	hormiga	hormona
hermana	hermanar	hermandad
hernia	herniar	herniarse
holgado	holgazán	holgura
hogar	hogareño	hoguera

- ♦ Las palabras que proceden de la palabra latina *hospitem*. Ejemplos:

hospedaje	hospedar	hospital
huésped	hostal	hostería

- ♦ Las palabras de la familia de *hierro*. Ejemplos:

herradura	herraje	herrar
herrería	herrero	herrumbre

Se escriben con *-h-* intercalada:

- ♦ Las palabras que llevan el diptongo *-ue* precedido de vocal. Ejemplos:

alcahuete	ahuecar	vihuela

- ♦ Las palabras prefijadas que en su raíz llevan *h-* inicial. Ejemplos:

cohibir	deshacer	deshielo	deshilar
exhibir	exhumar	inhibir	inhumar
prehelénico	prehispánico	prehistoria	prohibir
prohijar	rehacer	rehilar	trashumar

Se escriben con *-h* final:

- ♦ Solo algunas interjecciones. Ejemplos:

¡ah!	¡bah!
¡eh!	¡oh!

1.2.6.1. Palabras homófonas

Los siguientes pares de palabras suenan igual (i. e., son homófonas), pero difieren en el significado y se escriben de manera diferente.

a (preposición; nombre de la letra *a*)
abano ('abanico')

ha (del verbo *haber*)
habano ('de La Habana; cigarro')

abitar ('amarrar un cabo a las bitas')

ablando (del verbo *ablandar*)

Abraham ('patriarca judío')

abría (del verbo *abrir*)

acedera ('planta empleada como condimento')

aceros (plural de *acero*)

ahijada ('persona, respecto de sus padrinos')

ala ('apéndice para volar')

alado ('que tiene alas')

alagar ('llenar de lagos o charcos')

alar ('alero')

Alhambra ('palacio moro')

alharma ('planta de la familia de las Rutáceas')

Alón ('ala de ave, quitadas las plumas')

aloque ('de color rojo claro')

amo ('cabeza o señor de la casa')

ampón ('amplio, repolludo, ahuecado')

anega (del verbo *anegar*)

aprender ('adquirir conocimiento')

aprensión ('escrúpulo, recelo')

aprensivo ('pusilánime')

arca ('caja')

aré (del verbo *arar*)

arma ('instrumento para atacar o defenderse')

arón ('aro')

arte ('virtud o habilidad para hacer algo')

arto ('arbusto espinoso')

habitar ('vivir, morar')

hablando (del verbo *hablar*)

habrán (del verbo *haber*)

habría (del verbo *haber*)

hacedera ('que es fácil de hacer')

haceros (verbo *hacer* + *os*)

ajjada ('aguijada, vara larga')

¡hala! (interjección)

halado (del verbo *halar*)

halagar ('dar muestras de afecto')

halar ('tirar de un cabo')

alambra (del verbo *alambrar*)

alarma ('aviso o señal para advertir peligro')

halón ('tirón, efecto de halar')

haloque ('embarcación pequeña')

hamo ('anzuelo de pescar')

hampón ('valentón, maleante')

hanega ('fanega, medida')

aprehender ('asir, prender a alguien')

aprehensión ('captación y aceptación subjetiva de un contenido de conciencia')

aprehensivo ('capaz o perspicaz para aprehender algo')

harca ('partida de rebeldes marroquíes')

haré (del verbo *hacer*)

harma ('especie de ruda')

harón ('lerdo, holgazán')

harte (del verbo *hartar*)

harto (del verbo *hartar*; 'bastante')

as ('carta; persona que sobresale')	has (del verbo <i>haber</i>)
asa ('parte que sobresale de una vasija')	haz (conjunto de rayos luminosos, del verbo <i>hacer</i>)
ase (del verbo <i>asar</i>)	haza ('porción de tierra de sembradura')
asta ('cuerno; lanza o pica')	hace (del verbo <i>hacer</i>)
atajo ('senda por donde se abrevia el camino')	hasta (preposición)
ato (del verbo <i>atar</i>)	hatajo ('grupo pequeño de ganado')
aya ('nodriza')	hato ('ropa y pequeño ajuar')
¡ay! (interjección)	haya ('árbol de la familia de las Fagáceas'; del verbo <i>haber</i>)
ayes ('suspiros, quejidos')	hay (del verbo <i>haber</i>)
ayo ('educador, cuidador')	halles (del verbo <i>hallar</i>)
azar ('casualidad, caso fortuito')	hallo (del verbo <i>hallar</i>)
corte (del verbo <i>cortar</i> ; 'herida')	azahar ('flor blanca')
desecho (residuo, del verbo <i>desechar</i>)	cohorte ('conjunto, número, serie')
desojar ('quebrar el ojo de un instrumento')	deshecho (del verbo <i>deshacer</i>)
dúo ('composición para dos ejecutantes')	deshojar ('quitar las hojas o los pétalos')
e (conjunción; nombre de la letra <i>e</i>)	dúho ('asiento bajo, de madera o piedra, usado por los indios')
echo (del verbo <i>echar</i>)	¡eh! (interjección)
Elena ('nombre de mujer')	he (del verbo <i>haber</i>)
embrear ('untar con brea')	hecho (del verbo <i>hacer</i>)
enebro ('arbusto')	helena ('natural de Grecia')
errada ('que yerra')	hembrear ('engendrar solo hembras')
errar ('no acertar')	enhebro (del verbo <i>enhebrar</i>)
ética ('parte de la filosofía, que trata de la moral y de las obligaciones del hombre')	herrada (del verbo <i>herrar</i>)
ético ('relativo a la ética, recto')	herrar ('clavar herraduras a los caballos')
ice (del verbo <i>izar</i>)	hética ('física')
implar ('llenar, inflar')	hético ('físico')
	hice (del verbo <i>hacer</i>)
	himplar ('emitir su voz la pantera')

inca ('habitante de Cuzco y sus alrededores')	hinca (del verbo <i>hincar</i>)
izo (del verbo <i>izar</i> ,	hizo (del verbo <i>hacer</i>)
o (conjunción)	joh! (interjección)
ojear ('mirar superficialmente un texto')	hojear ('pasar ligeramente las hojas')
ojoso ('con muchos ojos o con ojos grandes')	hojoso ('que tiene muchas hojas')
ola ('onda de gran amplitud en el mar')	hola ('salutación familiar')
olla ('vasija redonda para cocer alimentos')	hoya ('concavidad formada en la tierra')
ollar ('cada uno de los orificios de la nariz del caballo')	hollar ('pisar, dejando señal de la pisada')
ombría ('parte sombría de un terreno')	hombría ('cualidad de hombre')
onda ('movimiento que se propaga en un fluido')	honda ('profunda')
ondear ('mover algo formando ondas')	hondear ('reconocer el fondo con la sonda')
ora (conjunción)	hora ('tiempo que equivale a 60 minutos')
orario ('estola preciosa que usa el Papa')	horario ('relativo a las horas')
orca ('cetáceo')	horca ('mecanismo con el que se ejecuta a alguien colgándolo del cuello')
os (pronombre personal)	hoz ('instrumento para segar mieses')
osco ('individuo y lengua de un antiguo pueblo de Italia central')	hosco ('color moreno muy oscuro')
ostia ('ostra')	hostia ('hoja redonda y delgada de pan ácimo que se consagra en la misa')
ostiario ('clérigo que había obtenido una de las órdenes menores, hoy suprimida')	hostiario ('caja en que se guardan las hostias no consagradas')
oto ('especie de lechuga grande')	hoto ('confianza, esperanza')
sainar ('engordar a los animales')	sahinar ('tierra sembrada de sahina')
Sara ('nombre de mujer')	Sahara ('nombre de un desierto')
uno ('que no está dividido en sí mismo')	huno ('pueblo nómada de origen asiático')
usillo ('archicoria silvestre')	husillo ('tornillo de hierro o madera')
uso (del verbo <i>usar</i>)	huso ('instrumento para hilar')

1.2.7. Algunas indicaciones para escribir correctamente *ll* o *y*

Se escriben con *ll*:

- ♦ Las palabras que terminan en *-illo*, *-illa*. Ejemplos:

pasillo	sombrilla
ventanilla	visillo

- ♦ Las palabras que terminan en *-alle*, *-elle*, *-ello*. Ejemplos:

calle	muelle	bello
valle	fuelle	destello

Constituyen una excepción las palabras *plebeyo*, *leguleyo*.

- ♦ Algunos verbos terminados en *-illar*, *-ullar*, *-ullir*. Ejemplos:

desportillar	destornillar
apabullar	aullar
bullir	escabullir

Se escriben con *y*:

- ♦ Las palabras que terminan en /i/ como segundo elemento de un diptongo o como último de un triptongo. Ejemplos:

estoy	fray	grey	hoy
ley	muy	rey	voy
buey	¡guay!	Paraguay	Uruguay

- ♦ El plural de las palabras que terminan en *y*. Ejemplos:

leyes	reyes	bueyes

- ♦ Las palabras que comienzan con *yer-* o que contienen la sílaba *-yec-*. Ejemplos:

yerba	yerma	yerto
inyectar	proyecto	trayecto

- ♦ Algunos extranjerismos ya castellanizados. Ejemplos:

gay	brandy	convoy
yóquey	jersey	póney

- ♦ Algunas formas de los verbos terminados en *-eer* como *creer*, *leer*, *proveer*, *sobres eer*. Ejemplos:

creyó, leyéramos, proveyó, sobreyeren, creyendo, leyendo

- ◆ Algunas formas de los verbos terminados en *-oír* y *-uir*. Ejemplos:
oyéramos, desoyó, atribuyera, concluyó, contribuyó, restituyeran, oyendo, huyendo, restituyendo

- ◆ El gerundio del verbo *ir*:

yendo

- ◆ La conjunción copulativa:

y

Nota: La conjunción *y* se transforma en *e* cuando la palabra que sigue empieza con *i-* o con *hi-*, siempre y cuando no se trate del primer elemento de un diptongo. Así, se dirá:

padres e hijos

pensamientos e ideas

pero:

acero y hierro

agujeros y huecos

1.2.7.1. Palabras homófonas

Las diferencia entre los sonidos representados por la letra *y* y por el dígrafo *ll* ha desaparecido en casi todo el ámbito hispánico. Este fenómeno, conocido como yeísmo, hace que con frecuencia se cometan faltas de ortografía con *y* y *ll*.

A continuación, incluimos algunos pares de palabras que suenan igual (i. e., son homófonas), pero que difieren en el significado y se escriben de manera diferente.

abollado (del verbo <i>abollar</i>)	aboyado ('heredad que se arrienda con bueyes para labrarla')
abollar ('producir una depresión con un golpe')	aboyar ('arrendar una heredad')
arrollar ('envolver algo en forma de rollo')	arroyar ('formar arroyos')
arrollo (del verbo <i>arrollar</i>)	arroyo ('caudal corto de agua')
bollero ('que hace o vende bollos')	boyero ('que cuida o guía bueyes')
callado (del verbo <i>callar</i>)	cayado ('bastón corvo de los pastores')
callo (del verbo <i>callar</i> ; 'dureza de la piel')	Cayo (nombre)
calló (del verbo <i>callar</i>)	cayó (del verbo <i>caer</i>)
colla ('habitante de las zonas andinas')	coya ('mujer del emperador entre los antiguos incas')

desmallar ('deshacer los puntos de una malla')	desmayar ('causar desmayo')
falla ('defecto, falta')	faya ('tejido grueso de seda')
gallar ('cubrir el gallo a la gallina')	gayar ('adornar con listas de otro color')
gallo ('ave de las Galliformes')	gayo ('alegre, vistoso')
halla (del verbo <i>hallar</i>)	haya (del verbo <i>haber</i>)
	aya ('nodriza')
hulla ('carbón de piedra')	huya (del verbo <i>huir</i>)
mallá ('tejido de una red')	mayá ('cultura precolombina')
olla ('vasija redonda')	hoya ('cavidad en la tierra')
ollera ('fabricante o vendedora de ollas')	oyera (del verbo <i>oír</i>)
pollo ('cría que nace de cada huevo de ave')	poyo ('banco de piedra arrimado a la pared')
pulla ('palabra o dicho obsceno')	puya ('punta acerada de las varas o garrochas de picadores y vaqueros')
ralla (del verbo <i>rallar</i>)	raya ('línea larga y estrecha')
rallar ('desmenuzar restregando con rallador')	rayar ('hacer o tirar rayas')
rallo (del verbo <i>rallar</i>)	rayo ('línea de luz que procede de un cuerpo luminoso')
rollo ('cilindro')	royo ('rubio'; del verbo <i>roer</i>)
valla ('vallado o estacado para defensa')	vaya (del verbo <i>ir</i>)

1.2.8. Algunas indicaciones para escribir correctamente *m* o *n*

Se escribe *m*:

- ♦ Delante de las sílabas que comienzan con *b* y *p*. Ejemplos:

embaucar	embalse
ampolla	tiempo

Nota: Cuando *n* precede a otra consonante labial, *n* adquiere sus rasgos de labialidad y por ello, la RAE prescribe que se escriba con *m* si *n* precede a *b* o *p*. Ejemplos:

biempensante	compaginar	ciempiés
dompedro	imborrable	imperdible

Sin embargo, no ocurre lo mismo si *n* precede a *m* o *v*, también bilabiales. En estos casos, la RAE no prescribe la *m*. Ejemplos:

convoy	inmemorial
inmortal	invalorable

- ◆ Delante de las sílabas que comienzan con *n*. Ejemplos:

alumno	amniocentesis	amnistía
columna	indemne	omnipotente

Constituyen excepciones a esta regla la palabra *perenne* y las voces con los prefijos *en-*, *in-*, *circun-*, *con-* y *sin-*. Ejemplos:

ennegrecer	innato	circunnavegar	connaturalizar
ennoblecere	innovar	connivencia	sinnúmero

- ◆ En las palabras *mnemotecnia*, *mnemotécnico/a* y *mnemónico/a*. Si bien en estos casos también se permite la escritura sin *m*, la RAE prefiere las formas con *mn-* inicial.

- ◆ En el final de algunos latinismos y extranjerismos. Ejemplos:

álbum	currículum	quórum	vademécum
bum	film	imam	módem

Se escribe *n*:

- ◆ Delante de las sílabas que comienzan con *f* y *v*. Ejemplos:

anfibio	infierno
convidar	invierno

- ◆ Delante de las sílabas que comienzan con *m*. Ejemplos:

conmemorar	conmutar
enmarcar	enmudecer
inmortal	inmediatez

- ◆ En el grupo *-ns-* ante consonante. Ejemplos:

circunstancia	constelación	construcción
instinto	instituto	instruir

- ◆ En las palabras con el prefijo *trans-* seguido de *-s*. En estos casos, se mantiene obligatoriamente la *n* y se elimina la *-s* del prefijo. Ejemplos:

transexual	transiberiano	transustanciación

Nota: El resto de las palabras formadas con el prefijo *trans-* pueden eliminar la *n*:

transgredir - trasgredir

translúcido - traslúcido

transpirar - traspirar

transporte - trasporte

Estas palabras deben distinguirse de otras que se escriben con *tras-* y nunca con *trans-*. Ejemplos:

trastienda

trasfondo

traspapelar

traspaso

trastorno

trastabillar

Como puede constatarse, en estos casos, el prefijo *tras-* indica 'detrás de', y no 'al otro lado de', que es el significado de *trans-*.

1.2.9. Algunas indicaciones en relación con la *p*

Se escribe *p*:

- ♦ En las palabras que comienzan con el grupo *ps-*. Ejemplos:

psicosis

psicoanalista

psiquiatría

parapsicológico

Salvo en el caso de *psiquis*, *psique* y *psiquismo*, en los demás se admite la reducción del grupo *ps-* a *s-*. Ejemplos:

sicosis

sicoanalista

siquiatría

parasicológico

No obstante, el uso culto prefiere las grafías que conservan el grupo *ps-*.

- ♦ En las palabras que comienzan con *pseudo-*. Ejemplos:

(p)seudocientífico

(p)seudoprofeta

(p)seudónimo

(p)seudópodo

También en estos casos, se admite la reducción del grupo *ps-* a *s-*.

Las palabras *seudónimo* y *seudópodo* se escriben normalmente sin *p* inicial.

- ♦ En las palabras de origen griego, o formadas a partir de raíces griegas, que comienzan con el grupo *pt-*. Ejemplos:

pterodáctilo

ptosis

No obstante, en general, las palabras con *pt-* inicial se incorporaron al español sin *p-*. Ejemplos:

tisana	Tolomeo	tomaína

- ♦ En las palabras que contienen internamente el grupo *-pt-*. Salvo en el caso de las voces *séptimo* y *septiembre*, para las que se admiten también las grafías *sétimo* y *setiembre*, en el resto de los casos debe evitarse la reducción de *-pt-* a *-t-*. Ejemplos:

aceptar	circunscripto	corrupto
Egipto	optimizar	cooptar

Constituyen una excepción a esta regla los participios de los verbos pertenecientes a la familia de *escribir* (⇒ § 8.3.3.2.). Ejemplos:

escrito	descrito	inscrito
prescrito	suscrito	transcrito

De todos modos, y tal como señala el *DPD*, en algunas zonas de América, especialmente en Argentina y Uruguay, las formas con *-pt-* son de uso normal en el caso de estos participios (salvo en el caso de *escrito* y *reescrito*). Así, por ejemplo:

descripto	inscripto	prescripto
proscripto	suscripto	transcripto

1.2.10. Algunas indicaciones para escribir correctamente *r* o *rr*

Se escribe *r*:

- ♦ Al principio de palabra y tras las consonantes *d*, *l*, *n*, *s* y *b*. Ejemplos:

ramo	ratón
ciudadrealeño	alrededor
enredar	honrado
Israel	posromántico
subrayar	subrogar

Se escribe *rr*:

- ♦ Cuando el sonido vibrante múltiple aparece entre vocales. Ejemplos:

perro	arrimar	cerrar

- ♦ Cuando se agrega un prefijo a una palabra que empieza con *r*. Ejemplos:

antirreumático	contrarrevolución

infrarrojo	prerromántico
vicerector	virreina

1.2.11. Algunas indicaciones en relación con la *t*

Se escribe *t*:

- ♦ Al final de algunos latinismos y extranjerismos. Ejemplos:

acimut	cenit
déficit	vermut

- ♦ Al final del prefijo de origen latino *post-*. Ejemplos:

postgrado	postdata
postmoderno	postoperatorio

Se tendrá en cuenta, no obstante, que como la *t* precedida de *s* en posición final de sílaba, cuando va seguida de otra consonante, resulta de difícil articulación en español, las Academias recomiendan en general utilizar la forma *pos-*. Ejemplos:

posgrado	posdata
posmoderno	posfranquismo

Para evitar la aparición de dos *t* seguidas, cuando el prefijo se une a una palabra que comienza con *t-*, se utiliza la forma *pos-*. Ejemplos:

postraumático	postónico

Distinto es el caso cuando el prefijo se une a una palabra que comienza con *s-*. Para evitar la confluencia de dos *s* en la escritura, se recomienda no eliminar la *-t-*. Ejemplos:

postsocialismo	postsoviético	postsurrealismo

Finalmente, si el prefijo se une a una palabra que comienza con *r-*, esta letra no se duplicará, ya que, precedida de *s*, la *r* simple representa el sonido vibrante múltiple. Ejemplos:

posrománico	posromántico

1.3. ORTOGRAFÍA DE ALGUNAS PALABRAS

1.3.1. Palabras compuestas

Algunas palabras compuestas pueden escribirse en una o en dos palabras; otras se escriben siempre en dos. Finalmente, también existen casos de palabras compuestas con guion.

1.3.1.1. Palabras compuestas que se escriben en una o en dos palabras

Consideremos para comenzar las que pueden escribirse en una o en dos palabras. Ejemplos:

arco iris	arcoíris
bajo relieve	bajorrelieve
de prisa	deprisa
vigésimo segundo	vigesimalsegundo

Como puede constatarse, la escritura en una sola palabra puede, en algunos casos, suponer cambios ortográficos. Así, por ejemplo, mientras que *iris* no se acentúa, *arcoíris* sí lleva tilde. Y de modo inverso, si *vigésimo* lleva tilde, *vigesimalsegundo* no ($\Rightarrow$ § 2.5.1.). En otros casos, como por ejemplo en *bajorrelieve* o *contrarreloj*, la composición puede exigir la duplicación de *r*.

En cuanto a la formación del plural, y dado que este tipo de sustantivos compuestos puede escribirse en una o dos palabras, la marca de plural puede aparecer solo en el segundo miembro o en ambos componentes ($\Rightarrow$ § 5.2.2.1.3.).

En el listado que sigue, se incluyen algunas palabras compuestas de este tipo. Si bien se consideran correctas las dos grafías de cada par, las formas preferidas son las que figuran a la izquierda.

aguanieve	agua nieve
aguaviento	agua viento
altamar	alta mar
altorrelieve	alto relieve (⊗altorelieve)
aprisa	a prisa
a quemarropa	a quema ropa (en desuso)
(⊗quemarropa)	
a rajatabla	a raja tabla
arcoíris	arco iris
bajorrelieve	bajo relieve (⊗bajorelieve)
bienvenido	bien venido
bocaabajo	boca bajo
bocarriba	boca arriba
camposanto	campo santo

caradura	cara dura
cielorraso	cielo raso (⊗cieloraso)
claroscuro	claro oscuro
contrarreloj	contra reloj (⊗contrareloj)
cortocircuito	corto circuito
decimoprimer/a	décimo/a primero/a
décimo/a segundo/a,...	decimosegundo/a,...
deprisa	de prisa
enfrente	en frente
enhorabuena	en hora buena
entretanto	entre tanto
enseguida	en seguida
entremedias	entre medias
guardiacivil	guardia civil
guardiamarina	guardia marina
in fraganti	infraganti (⊗in fragranti)
librecambio (y también librecambismo y librecambista)	libre cambio
mal humor	malhumor
maltrato	mal trato
medialuna	media luna
medianoche	media noche
medioambiente	medio ambiente
Nochebuena	Noche Buena
Nochevieja	Noche Vieja
nomás (en América)	no más (en España)
padrenuestro	padre nuestro
pavo real	pavorreal
puercoespín	puerco espín
quintaesencia	quinta esencia
sobremanera	sobre manera
vigesimoprimer/a	vigésimo/a primero/a
vigimosegundo/a,...	vigésimo/a segundo/a,...

Como se constatará, salvo en el caso de *pavo real*, *in fraganti* y *mal humor*, las formas simples son siempre las preferidas.

1.3.1.2. Palabras compuestas que se escriben en dos palabras

Se trata de los compuestos aposicionales, es decir de palabras compuestas de dos sustantivos en los que el segundo es explicador del primero. Algunos de estos compuestos pluralizan ambos elementos; otros, solo el primero (⇒ § 5.2.2.1.3.). Ejemplos:

año luz	años luz
buque escuela	buques escuela
palabra clave	palabras claves
niño modelo	niños modelos

1.3.1.3. Palabras compuestas que se escriben con guion

En el caso de palabras compuestas con guion, cada uno de los elementos compositivos conserva su referencia independiente y su acentuación. En cuanto a la concordancia en género y número, esta se manifiesta solo en el segundo elemento (el primero permanece invariable). Ejemplos:

relaciones ítalo-francesas
 liceo franco-argentino
 frontera peruano-ecuatoriana

Nota: En relación con los gentilicios compuestos (⇒ § 17.3.), se tendrá en cuenta, no obstante, que también pueden escribirse sin guion. Se indica así que en el sustantivo se fusionan los caracteres propios de cada uno de los elementos que forman el gentilicio compuesto. Ejemplos:

ciudad hispanoamericana
 lengua indoeuropea
 cultura grecolatina

El guion también puede unir dos adjetivos relacionales (⇒ § 6.3.) y constituir una palabra compuesta. Así, por ejemplo:

examen teórico-práctico
 ensayo lingüístico-filosófico

Como se constata, también en estos casos, el primer adjetivo permanece invariable en masculino singular, mientras que el segundo concuerda en género y número con el sustantivo al que modifica, pero ambos conservan la acentuación gráfica que les corresponde como palabras independientes.

De todos modos, y como en el caso de los gentilicios compuestos, si el primer adjetivo no conserva su forma plena y funciona como una forma prefija, la unión se hace sin guion. Ejemplos:

análisis morfosintáctico

nivel socioeconómico

sociedad hispanohablante

1.3.2. Palabras derivadas por prefijación

Los prefijos se escriben unidos a la base léxica en una sola palabra. Así, se escribirá:

antiglobalización

superoferta

vicerector

y no:

⊗anti-globalización

⊗anti globalización

⊗súper-oferta

⊗súper oferta

⊗vice-rector

⊗vice rector

De esta regla quedan exceptuados los casos en que el prefijo se añade a una palabra que se escribe con mayúscula (un nombre propio, una sigla). Así, por ejemplo:

anti-Bush

anti-EE. UU.

anti-OTAN

y no:

⊗antiBush

⊗anti Bush

⊗antieeuu

⊗antiEE. UU.

⊗anti EE. UU.

⊗antiOTAN

⊗antiOtan

Cuando el prefijo acaba en vocal y la palabra a la que se une comienza con la misma vocal, lo habitual es que se escriban ambas vocales. Así, por ejemplo:

contraargumentación

cooperación

coordinante

En algunos casos, sin embargo, las Academias de la Lengua Española aceptan que se suprima una de las dos vocales. Así, y si bien la forma preferida, en los ejemplos que siguen, es la que aparece en primer término, ambas grafías son consideradas correctas:

contraataque	contrataque
contralmirante	contraalmirante
portaviones	portaaviones
rembolsar	reembolsar
reemplazo	remplazo
reencuentro	rencuentro
reescritura	rescritura
sobrentendido	sobreentendido
sobresdrújula	sobreesdrújula

Si el prefijo termina con *-r* o con vocal y la palabra a la que se une comienza con *r-*, esta consonante debe duplicarse para mantener el sonido de la vibrante múltiple. Ejemplos:

contrarrevolución	(no: ⓧcontra-revolución, ⓧcontra revolución)
hiperrealismo	(no: ⓧhiper-realismo, ⓧhiperealismo)

A diferencia de los otros prefijos, el prefijo *ex-*, que se une a la base léxica en una sola palabra para dar lugar a un concepto nuevo y único (por ejemplo, *excomuni3n*, *expropiaci3n*, *exvoto*), se escribe separado cuando acompa1a a sustantivos con el significado de ‘fue y ya no es’. Ejemplos:

ex combatiente

ex director

ex marido

ex ministro

ex mujer

ex Uni3n Sovi3tica

En relación con los prefijos *post/pos* y *(p)seudo*, se tendrá en cuenta lo indicado más arriba (⇒ *supra* § 1.2.11.).

El prefijo *pro-*, por su parte, tiene varios significados. El *DPD* señala, entre otros, los siguientes:

‘por o en vez de’	pronombre, procónsul
‘ante o delante de’	prólogo, progenitura
‘impulso hacia delante’	promover, propulsar
‘origen’	provenir, proceder

Unido a adjetivos, adquiere el sentido de:

‘partidario o favorable’	prooccidental, promonárquico

En ningún caso, el prefijo *pro-* debe confundirse con la preposición *pro*, que se antepone a sustantivos sin determinante y que significa ‘a favor de o en beneficio de’. A diferencia del prefijo, la preposición se escribe separada de su complemento:

fundación pro derechos humanos

manifestación pro gobierno

Finalmente, llamamos la atención sobre el pseudoprefijo *e-*. Procedente del mundo de la informática, esta forma, desgajada de la palabra inglesa *electronic*, aparece en palabras inglesas como *e-mail* que se escriben con guion. Según señala Gómez Torrego (2006: 28), *e-* se escribe también con guion cuando se adhiere a palabras castellanas como *e-negocios*, *e-comercio*, *e-venta*, etc.

1.3.3. Ortografía de algunos parónimos

Los parónimos son palabras que guardan entre sí semejanza, por su etimología o solamente por su forma o sonido. A lo largo de este capítulo, ya hemos presentado varios casos de palabras homófonas (‘que suenan igual’) que difieren en su significado y se escriben de manera diferente. A continuación, proponemos otros casos de parónimos.

1.3.3.1. Las formas *adonde*, *adónde*, *a donde* y *a dónde*

Si bien antes se recomendaba el uso del relativo *adonde* para aquellos casos con o sin antecedente expreso, y de *a donde* para aquellos sin antecedente

expreso, esta recomendación no ha sido adoptada en el uso y hoy se considera correcto el empleo indistinto de ambas formas. Ejemplos:

Es el teatro adonde/a donde fuimos el sábado pasado.

Él irá adonde/a donde ustedes vayan.

En el caso del adverbio interrogativo o exclamativo, ambas grafías (*adónde* y *a dónde*) son también igualmente aceptadas. Ejemplos:

No sabe adónde/a dónde fue.

¡Adónde/A dónde iremos a parar!

1.3.3.2. Las formas porque, por que, por qué y porqué

La forma *porque*, conjunción causal, se distingue del interrogativo-exclamativo *por qué*, que siempre lleva tilde.

Porque y *por qué* se distinguen a su vez de *porqué*, sustantivo sinónimo de 'razón' o 'motivo' y de *por que*, pronombre relativo equivalente a *por el cual*/*por la cual*, o preposición *por* seguida de completiva ($\Rightarrow$ § 2.4.4.2.4.). Ejemplos:

Vine porque me invitaron.

(conjunción causal)

¿Por qué no viniste? No sé por qué se fue.

(prep. *por* + *qué* interrogativo)

¡Por qué no se lo habré dicho!

(prep. *por* + *qué* exclamativo)

No entiendo su porqué.

(sustantivo)

Nadie sabe la razón por (la) que demitió.

(prep. *por* + *que* relativo)

Juan se inclina por que no vayamos a la fiesta.

(prep. *por* + *que* subordinante)

1.3.3.3. Las formas conque, con que y con qué

Conque es la forma átona y corresponde a la conjunción consecutiva equivalente a *así que*, *por tanto*.

Con qué corresponde a la combinación de la preposición *con* y el interrogativo-exclamativo *qué*, lo que explica la presencia de la tilde ($\Rightarrow$ § 2.4.4.2.4.).

Por último, *con que* es, al igual que *por que*, una preposición seguida del relativo *que* o del subordinante *que*. En el primer caso, es posible intercalar un artículo. Ejemplos:

El trabajo está terminado, conque ya se pueden ir.

(coordinante consecutivo)

¿Con qué te lo hiciste?

(prep. *con* + *qué* interrogativo)

¡Con qué ímpetu lo ha hecho!

(prep. *con* + *qué* exclamativo)

No sabe con qué se lastimó.

(prep. *con* + *qué* interrogativo)

Este es el piano con (el) que se ha acompañado.

(prep. *con* + *que* relativo)

Me basta con que me avises si llegas tarde.

(prep. *con* + *que* subordinante)

1.3.3.4. Las formas a haber, a ver y haber

La forma *a haber* es la suma de la preposición *a* y del verbo *haber*. *A ver*, por su parte, es la suma de la preposición *a* y del verbo *ver*. Finalmente, *haber* corresponde al infinitivo del verbo *haber*. Ejemplos:

Va a haber que llegar temprano.

A ver cuándo viene.

Esta noche, voy a ver a Juan.

Puede haber tormenta.

Tiene que haber algo que la haga sentir mejor.

1.3.3.5. Las formas qué hacer, que hacer y quehacer

La forma *qué hacer* corresponde al interrogativo *qué* seguido del verbo *hacer*.

Que hacer, en cambio, está formado por el relativo *que* o el subordinante *que* seguido del verbo *hacer*.

Finalmente, *quehacer* corresponde al sustantivo que significa 'ocupación o negocio'. Su plural es *quehaceres*.

Ejemplos:

En ese momento no supo qué hacer.

No hay nada más que hacer.

Hay que hacer lo que indique el médico.

Hoy tiene un largo quehacer.

1.3.3.6. Las formas comoquiera que y como quiera que

Mientras que la locución adverbial *comoquiera que*, que significa 'de cualquier modo que', está formada por el adverbio *comoquiera* y la partícula subordinante *que*, la forma *como quiera que* lo está por el adverbio *como*, el verbo *querer* en tercera persona y el subordinante *que*. Ejemplos:

Comoquiera que te llames, ven aquí.

Dáselo como (él) quiera que lo hagas.

1.3.3.7. Las formas sino y si no

La conjunción adversativa *sino*, que permite contraponer un concepto afirmativo a otro negativo mencionado antes (⇒ § 12.2.3.2.), no debe confundirse con la secuencia formada por la conjunción condicional *si* seguida del adverbio de negación *no*. Ejemplos:

No es inteligente sino tonto.

No estudia sino que trabaja.

Si no vienen, me enojaré.

Te lo digo si no lo repetís.

Se tendrá en cuenta asimismo que, en algunos contextos, la forma *sino* equivale a *más que*, *otra cosa que* y *que*, en correlación con *no solo*, indica adición. Ejemplos:

No quiero sino que vengas.

No solo no vino, sino que ni siquiera me avisó.

No solo es inteligente, sino también muy estudioso.

1.3.3.8. Las formas aparte y a parte

La forma *aparte*, que corresponde al adverbio de lugar, también puede funcionar como sustantivo. *A parte*, en cambio, es la preposición *a* seguida del sustantivo *parte*. Ejemplos:

Lo pusieron aparte.

Aparte de Pedro, todos lo ignoraban.

En un aparte, el personaje reconocía su error.

La crisis golpea muy fuerte a parte de la sociedad.

1.3.3.9. Las formas de más y demás

La locución *de más*, que está formada por la preposición *de* y el adverbio *más*, significa ‘de sobra’ y no debe ser confundida con el indefinido *demás*, que se escribe en una sola palabra y que significa ‘los otros, los restantes’. Ejemplos:

Me dio dinero de más.

Juan y María llegaron en hora; los demás, tarde.

1.3.3.10. Las formas porvenir y por venir, sinfín y sin fin

Los sustantivos masculinos *porvenir* (‘tiempo futuro’) y *sinfín* (‘infinitud’) deben ser distinguidos, respectivamente, de la secuencia de la preposición *por* seguida del infinitivo *venir*, y de la locución adjetiva *sin fin* que significa ‘innumerable’ o ‘ilimitado’. Ejemplos:

Es difícil imaginar lo que nos depara el porvenir.

Juan está por venir de visita.

Hay un sinfín de razones para no votarlo.

Lo rodeaba un desierto sin fin.

1.3.3.11. Las formas también y tan bien, tampoco y tan poco

El adverbio de afirmación *también* no debe confundirse con la secuencia *tan bien* (suma de los adverbios *tan* y *bien*) que se usa en estructuras consecutivas y comparativas. Ejemplos:

María vino y Pedro también.

Trabaja tan bien que la contrataron de modo definitivo.

Su último libro está tan bien escrito como el anterior.

De modo análogo, no debe confundirse el adverbio de negación *tampoco* con la secuencia *tan poco* (adverbio de cantidad + pronombre o adverbio de

cantidad). Al igual que *tan bien*, *tan poco* se utiliza en estructuras consecutivas y comparativas. Ejemplos:

María no vino y Pedro tampoco.

Habla tan poco que nunca se sabe lo que piensa.

Habla tan poco como su padre.

1.3.3.12. Las formas *asimismo*, *así mismo* y *a sí mismo*

El adverbio *asimismo* significa 'también' y se escribe en una sola palabra (si bien es aceptable la grafía en dos palabras, *así mismo*, la forma preferida y más extendida es en una palabra y sin tilde). Ejemplo:

Tendrá que hacer una dieta estricta. Asimismo, deberá realizar una serie de ejercicios para mejorar su estado físico general.

... Así mismo, deberá realizar una serie de ejercicios para mejorar su estado físico general.

(no: ⊗Asímismo, deberá realizar...)

El adverbio *asimismo* no debe confundirse con la secuencia modal constituida por el adverbio *así* seguido del adverbio *mismo* con valor de refuerzo y que puede parafrasearse por *de esa misma manera*. Ejemplo:

Dígaselo así mismo, como me lo está diciendo a mí.

Finalmente, las formas *asimismo* y *así mismo* deben distinguirse de la locución formada por la preposición *a*, el reflexivo *sí* y el adjetivo *mismo* (⇒ § 9.3.2.1.). Ejemplo:

Se lo juró a sí mismo que ya no le hablaría más.

1.4. NORMAS PARA LA RUPTURA DE PALABRAS AL FINAL DEL RENGLÓN

Cuando una palabra no entra en forma completa en un renglón, se utiliza el guion como signo de división.

A continuación, se incluyen las normas que deben tenerse en cuenta para la ruptura correcta de palabras al final de un renglón:

a) No deben separarse las letras que conforman una misma sílaba. Ejemplo:

re-/ lámpago

relám-/ pago

relámpa-/ go

(no: ⊗relá-/ mpago)

Sin embargo, cuando un vocablo está formado por una palabra y un prefijo que tienen existencia independiente y siguen funcionando como tales en la lengua actual, la separación en sílabas puede hacerse de dos maneras: o bien de acuerdo con las normas generales del silabeo, o bien separando el morfema que actúa como prefijo. Ejemplos:

no-/ sotros	nos-/ otros
de-/ saparecido	des-/ aparecido
male-/ ducado	mal-/ educado
semia-/ bierto	semi-/ abierto

Pero:

peris-/ copio	⊗peri-/ scopio (<i>scopio</i> no existe como palabra independiente)
ar-/ zobispo	⊗arz-/ obispo (<i>arz-</i> no existe como prefijo)

b) Excepto en el caso de las palabras compuestas, como por ejemplo:

ante-/ último
latino-/ americano
contra-/ espionaje
semi-/ hielo
semi-/ hueco

No es posible separar dos o más vocales seguidas en posición final de renglón, y ello tanto si forman diptongo o triptongo (por ej., *ciudad*, *Paraguay*) como en el caso de que no lo constituyan (por ej., *comería*s, *baúles*, *saeta*, *arbóreo*, *leopardo*, etc.). Ejemplos:

ciu-/ dad	(no: ⊗ci-/ udad)
Para-/ guay	(no: ⊗Paragu-/ ay)
come-/ ríais	(no: ⊗comerí-/ ais)
baú-/ les	(no: ⊗ba-/ úles)
sae-/ ta	(no: ⊗sa-/ eta)
arbó/ reo	(no: ⊗arbóre-/ o)
leo-/ pardo	(no: ⊗le-/ opardo)

c) Cuando la primera o la última sílaba de una palabra es una vocal, no resulta adecuado dejarla sola o aislada al final o al comienzo del renglón. La norma no se aplica, en cambio, si la vocal inicial de palabra está precedida por *h*. Ejemplos:

avia-/ ción (no: ~~o~~a-/ viación)

aé-/ reo (no: ~~o~~aére-/ o)

Pero:

ha-/ bitación ho-/ tel

d) Las reglas que preceden se aplican también en los casos en los que la palabra tenga una *h* intermedia. En efecto, según indica el *DPD*, “para dividir con guion de final de línea las palabras que contienen una *h* intercalada, se actuará como si esta letra muda no existiese”. Así, resultan posibles las siguientes separaciones:

in-/ hópito (los dos componentes tienen existencia independiente)

des-/ heredar (los dos componentes tienen existencia independiente)

co-/ habitar (los dos componentes tienen existencia independiente)

También las siguientes:

adhe-/ sión vihue-/ la ahu-/ mado

inhi-/ bir al-/ cohol prohí-/ bes

pero:

~~o~~ad-/ hesión (*hesión* no existe como palabra independiente en español)

~~o~~in-/ hibir (*hibir* no existe como palabra independiente en español)

~~o~~vi-/ huela (dos o más vocales seguidas nunca se separan al final de renglón, formen diptongo, triptongo o hiato)

~~o~~alco-/ hol (dos o más vocales seguidas nunca se separan al final de renglón, formen diptongo, triptongo o hiato)

~~o~~pro-/ híbes (dos o más vocales seguidas nunca se separan al final de renglón, formen diptongo, triptongo o hiato)

~~o~~a-/ humar (no resulta adecuado dejar aislada una vocal al final o al comienzo de un renglón)

e) Un renglón no puede empezar ni terminar con *dh*, *lh*, *nh*, *rh*, *sh*, *xh*. Así, se separará:

adhe-/ sión (no: ~~o~~a-/ dhesión)

alha-/ ja (no: ~~o~~alh-/ aja)

in-/ hópito (no: ~~o~~i-/ nhópito)

clorhí-/ drico (no: ~~o~~clo-/ rhídrico)

des-/ hecho (no: ~~o~~desh-/ echo)

exhi-/ bir

(no: ~~o~~ e-/ xhibir)

f) En el caso de división a final de renglón de grupos de dos consonantes, se respetarán los siguientes criterios:

- ◆ En general, en la separación silábica de palabras con dos consonantes seguidas, iguales o diferentes, que no forman grupo, la primera se une con la vocal anterior y la segunda, con la siguiente:

ac-/ ción

par-/ tido

ab-/ dicar

- ◆ Los grupos consonánticos *bl*, *cl*, *fl*, *gl*, *kl*, *pl*, *br*, *cr*, *dr*, *fr*, *gr*, *kr*, *pr*, *tr* constituyen una excepción a esta regla pues siempre inician sílaba y no pueden separarse. Por ello, siempre se unen a la vocal que sigue.

des-/ clasificar

hi-/ drato

re-/ presalia

- ◆ Se tendrá en cuenta, no obstante, que las secuencias *br-* y *bl-* que surgen por la adición de un prefijo a otra palabra pueden separarse. Así,

sub-/ rayar

ab-/ rogarse

sub-/ lingual

- ◆ En cuanto al grupo consonántico *-tl-*, la *Ortografía* de la RAE ofrece dos soluciones:

at-/ las

a-/ tlas

- ◆ Los dígrafos *ll*, *rr* y *ch* no se pueden dividir con guion al final del renglón, puesto que cada uno de ellos representa un único fonema. Ejemplos:

po-/ llo

co-/ che

he-/ rrero

- ◆ En relación con la grafía *rr*, se tendrá en cuenta, de todos modos, que si ella es el resultado de la unión de un prefijo terminado en *-r* con una palabra comenzada con la misma letra, sí pueden separarse las dos *r* con guion de final de línea. Ejemplos:

hiper-/ realismo

(no: ~~o~~hipe-/ realismo)

super-/ rápido

(no: ~~o~~supe-/ rápido)

- ◆ Distinta es la situación si el dígrafo es el resultado de añadir un prefijo o un precomponente terminado en vocal a una palabra que comienza por *r-*. En este caso, no se separarán las dos *r* con guion: aun cuando el segundo elemento del compuesto, en tanto palabra independiente, se escriba con una sola *r*, las dos *r* se mantendrán a comienzo del renglón siguiente. Ejemplos:

contra-/ rreforma

(no: ~~o~~contra-/ reforma)

infra-/ rrojo

(no: ~~o~~infra-/ rojo)

vice-/ rrector

(no: ~~o~~vice-/ rector)

g) En el caso de división a final de renglón de grupos de tres consonantes seguidas, las dos primeras se unen a la vocal precedente cerrando la sílaba, y la tercera, a la siguiente, salvo que la segunda y la tercera consonantes formen parte de los grupos arriba mencionados (cf. *bl*, *br*, *pr*, etc.). Se tendrá en cuenta, asimismo, que las consonantes *st*, *ls*, *ns*, *rs*, *ds*, *bs*, siempre cierran sílaba, por lo que nunca deben separarse. Ejemplos:

cons-/ telación	obs-/ tinado	pers-/ picaz
ist-/ mo	sols-/ ticio	obs-/ ceno

Pero:

des-/ plazar	in-/ glés
som-/ brilla	es-/ critorio

h) En el caso de división a final de renglón de grupos de cuatro consonantes seguidas, las dos primeras se unen a la vocal precedente cerrando la sílaba, y las otras dos, a la siguiente. Ejemplos:

cons-/ truir	trans-/ gredir
ads-/ cripto	post-/ grado

i) En relación con la *x*, y si bien es cierto que ella representa dos fonemas /k/ + /s/ que se pronuncian en dos sílabas distintas, se puede iniciar un renglón con *x*. Así, por ejemplo:

asfi-/ xia	la-/ xo	refle-/ xión

j) Las palabras extranjeras no deben dividirse al final del renglón, salvo que se conozcan bien las reglas que rigen su separación en sus respectivas lenguas.

<i>speaker</i>	<i>speak-er</i> (no: <i>⊗speak-/ ker</i>)
<i>ranking</i>	<i>rank-ing</i> (no: <i>⊗ran-/ king</i>)
<i>mousse</i>	<i>mous-/se</i> (no: <i>⊗mou-/ sse</i>)
<i>vedette</i>	<i>vedet-/ te, ve-/ dette</i> (no: <i>⊗vede-/ tte</i>)

k) Las abreviaturas y las siglas no deben dividirse en renglones diferentes. Los acrónimos que se han incorporado al léxico general y que se escriben, en consecuencia, con minúscula pueden, en cambio, dividirse con guion de final de renglón (⇒ §§ 16.2. y 16.3.). Ejemplos:

llmo.	(no: <i>⊗ll- / mo.</i>)
RAE	(no: <i>⊗RA-/ E</i>)

Pero:

ov-/ nis	ra-/ dar

1.5. ACTIVIDADES

a) Colocar, según corresponda:

1) *b o v*:

herbíf...oro; sub...ención; im...erbe; in...alorable; le...e; ama...ilidad

2) *c, s, z o x*:

can...ión; pe...es; te...tual; porta...o; magni...ida; supervi...ión

3) *m o n*:

o...nipotencia; i...novación; i...portante; cie...piés; co...vite; i...moral

4) *s o ns*:

tra...lado; co...tante; tra...tornar; tra...plante; tra...cender; i...tante

5) *g o j*:

bricola...e; re...encia; can...ear; tradu...e; pedago...ía; neural...ia

6) *r o rr*:

*extra...adio; hon...a; sub...ayar; ...uso; hispano...omano; des...atizar;
sub...epticio; anti...eumático*

b) Poner o no *h*, según corresponda:

*in...óspito; ...orfandad; re...ojo; ad...erir; ...incapié; ex...umar; des...echó;
...uérfano*

c) En los siguientes enunciados, elegir la opción correcta:

- 1) No sé (*con qué/conque/con que*) lo han (*echo/hecho*). Pero (*sino/si no*) está bien, tendrán que venir (*haber/la ver*) cómo mejorarlo.
- 2) Si en su momento hubiera sabido (*por qué/porqué/por que/porque*) sufría tanto, lo (*abría/habría*) (abrasado/abrazado) con fuerzas.
- 3) Su política (*anti-EE. UU./antiEE. UU.*) es (*tan bien/también*) una de las causas del fracaso de su presidencia.
- 4) El (*posrromanticismo/posromanticismo*) es un movimiento artístico que conserva algunos de sus caracteres que se (*hallan/hayan*) presentes en el Romanticismo.
- 5) La renta que recibe no solo es (*exhuberante/exuberante*), sino también realmente (*exhorbitante/exorbitante*).

d) Indicar cuáles de las siguientes rupturas de palabras al final del renglón son correctas:

- 1) *in-/ hallable*
- 2) *re-/ ales*
- 3) *aére-/ o*
- 4) *nos-/ otros*
- 5) *re-/ uniones*

- 6) *e-/ tíope*
- 7) *at-/ lético*
- 8) *fer-/ retería*
- 9) *des-/ arme*
- 10) *contrar-/ revolucionario*

e) En los siguientes pares de homófonos, señalar las diferencias de significado:

<i>grabar</i>	<i>gravar</i>	<i>bacilo</i>	<i>vacilo</i>	<i>casa</i>	<i>caza</i>
<i>cien</i>	<i>sien</i>	<i>extático</i>	<i>estático</i>	<i>sexto</i>	<i>cesto</i>
<i>ingerir</i>	<i>injerir</i>	<i>aprensivo</i>	<i>aprehensivo</i>	<i>ay</i>	<i>hay</i>
<i>mallá</i>	<i>maya</i>	<i>rallar</i>	<i>rayar</i>	<i>valla</i>	<i>vaya</i>

PARA SEGUIR LEYENDO

Gómez Torrego, L. (2006). *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual*, vol. 1. Madrid: Arco Libros.

___ (2009). *Ortografía práctica del español*. Madrid: Espasa.

Ramírez Gelbes, S. (2008). *Ortografíemos*. Buenos Aires: Colihue.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Bogotá: Santillana Ediciones Generales.

Real Academia Española (1999). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Seco, M. (1989). *Gramática esencial del español*. Madrid: Espasa Calpe.

Soluciones

Ejercicio a:

- 1) herbívoro; subvención; imberbe; invalorable; leve; amabilidad
- 2) canción; peces; textual; portazo; magnicida; supervisión
- 3) omnipotencia; innovación; importante; ciempiés; convite; inmoral
- 4) traslado; constante; trastornar; trasplante; trascender; instante
- 5) bricolaje; regencia; canjear; traduje; pedagogía; neuralgia
- 6) extrarradio; honra; subrayar; ruso; hispanorromano; desratizar; subrep-ticio; antirreumático

Ejercicio b:

inhóspito; orfandad; reajo; adherir; hincapié; exhumar; desechó; huérfano

Ejercicio c:

- 1) con qué - hecho - si no -a ver
- 2) por qué - habría - abrazado
- 3) anti-EE. UU. - también
- 4) posromanticismo - hallan
- 5) exuberante - exorbitante

Ejercicio d:

- 1) La separación es correcta pues los dos componentes tienen existencia independiente.
- 2) No es posible separar dos vocales en medio de palabra, aunque se trate, como en este caso, de hiatos. Forma correcta: *rea-/ les*.
- 3) No resulta adecuado empezar o terminar un renglón con una vocal sola. Forma correcta: *aé-/ reo*.
- 4) La separación en morfemas es correcta. También lo sería la separación silábica *no-/ sotros*.
- 5) No es posible separar las vocales de un diptongo. Forma correcta: *reu-/ niones*.
- 6) No resulta adecuado empezar o terminar un renglón con una vocal sola. Forma correcta: *etío-/ pe*.
- 7) Separación correcta. También lo sería *atlé-/ tico*.
- 8) Los dígrafos *ll*, *rr* y *ch* no se pueden dividir con guion al final del renglón, puesto que cada uno de ellos representa un único fonema. Forma correcta: *fe-/ rretería*.
- 9) La separación en morfemas es correcta. También lo sería la separación silábica *de-/ sarne*.
- 10) Los dígrafos son inseparables en sus componentes. Forma correcta: *contra-/ rrevolucionario*.

Ejercicio e:

grabar 'captar y almacenar imágenes y sonidos'

gravar 'imponer un gravamen'

bacilo 'tipo de bacteria'

vacilo 1.ª persona del presente indicativo del verbo *vacilar*

casa 'edificio para habitar', 3.ª persona del presente indicativo del verbo

casar

caza 'acción de cazar'

cien 'ciento'

sien 'parte lateral de la cabeza'

extático 'en éxtasis'

estático 'quieto'

sexto 'que sigue al o a lo quinto'
cesto 'cesta grande'
ingerir 'introducir por la boca alimentos'
injerir 'injertar'
aprensivo 'pusilánime'
aprehensivo 'capaz o perspicaz para aprehender algo'
ay interjección
hay del verbo *haber*
malla 'tejido de una red'
maya 'cultura precolombina'
rallar 'desmenuzar restregando con rallador'
rayar 'hacer o tirar rayas'
valla 'vallado o estacado para defensa'
vaya 3.^a persona del presente del subjuntivo del verbo *ir*

2. REGLAS DE ACENTUACIÓN

2.1. CONSIDERACIONES GENERALES

En español, es particularmente importante pronunciar las palabras con su correcta acentuación. Existen, en efecto, casos de palabras en los que el significado difiere notablemente según el acento de intensidad caiga en una u otra sílaba. Así, por ejemplo, en

depósito

deposito

depositó

hábito

habito

habitó

es solo el acento el que permite distinguir el sustantivo (*un depósito, un hábito*) de la primera persona del singular del presente del indicativo de los verbos *depositar* y *habitar*, respectivamente (*yo deposito, yo habito*) y de la tercera persona del singular del pretérito perfecto simple de los mismos verbos (*él depositó, él habitó*).

Pronunciadas aisladamente, todas las palabras tienen acento prosódico, pero dentro de la cadena hablada, no todas se pronuncian con él. Así, por ejemplo, en *Compré un coche*, el acento recae sobre la segunda sílaba del verbo *comprar* y sobre la primera del sustantivo *coche*. El determinante *un*, en cambio, carece de acento propio, por lo que se une al sustantivo para formar con él el grupo acentual (*[compré | un coche]*).

De este modo, y según se pronuncien, en el discurso oral, normalmente con acento o sin él, se distinguen dos clases de palabras: las acentuadas o tónicas y las inacentuadas o átonas. En español, son palabras tónicas los sustantivos, los adjetivos, los verbos, la gran mayoría de los adverbios, algunos pronombres personales, etc. Son, en cambio, átonas, entre otras palabras, los artículos, las conjunciones, algunos adverbios, algunos pronombres personales.

2.2. ACENTO PROSÓDICO Y ACENTO ORTOGRÁFICO

El acento prosódico, también llamado “acento de intensidad”, tónico o fonético, es la mayor fuerza espiratoria con que se pronuncia una sílaba dentro

de una palabra o de una cadena hablada. La sílaba sobre la que recae este acento prosódico recibe el nombre de “sílaba tónica” o acentuada. La o las sílabas restantes, pronunciadas con menor intensidad, son llamadas “sílabas átonas” o inacentuadas.

Según el lugar que ocupe la sílaba tónica, las palabras se clasifican en agudas, graves o llanas, esdrújulas y sobresdrújulas:

- ♦ las palabras agudas son aquellas cuya última sílaba es tónica (ejemplos: *canción, amor*);
- ♦ las palabras graves o llanas son aquellas cuya penúltima sílaba es tónica (ejemplos: *silla, literatura, inútil*);
- ♦ las palabras esdrújulas son aquellas cuya antepenúltima sílaba es tónica (ejemplos: *esdrújula, sílaba, dáselo*);
- ♦ las palabras sobresdrújulas son aquellas en las que alguna de las sílabas anteriores a la antepenúltima es tónica (ejemplos: *dígamelo, explíqueselo*).

El acento ortográfico o tilde es la representación gráfica del acento prosódico. Se trata de un signo (´) que se coloca sobre la vocal de la sílaba tónica según reglas, bien precisas, de la acentuación ortográfica.

2.3. REGLAS GENERALES DE ACENTUACIÓN ORTOGRÁFICA

2.3.1. Palabras agudas

Llevan tilde las palabras agudas terminadas en *-n*, *-s*, o vocal. Ejemplos:

canción	compás	café
guardián	París	ombú

Sin embargo,

- ♦ no llevan tilde las palabras agudas terminadas en *-n* o en *-s* precedidas por otra consonante. Ejemplos:

Isern	robots	Orleans

- ♦ no llevan tilde las palabras agudas terminadas en *-y* (aunque suena como semivocal, la RAE considera la *-y* final de diptongo o triptongo como consonante a los efectos de la acentuación). Ejemplos:

caray	Uruguay
buey	virrey

2.3.2. Palabras graves o llanas

Llevan tilde las palabras graves que no terminan en *-n*, *-s* o vocal. Ejemplos:

álbum

árbol

áspid

clímax

mártir

télex

También las terminadas en -y, pues a los efectos de la acentuación, esta letra se considera consonante. Ejemplos:

póney

yérsey

yóquey

Sin embargo,

- ♦ llevan tilde las palabras graves que terminan en -s precedida de otra consonante. Ejemplos:

fórceps

bíceps

2.3.3. Palabras esdrújulas y sobresdrújulas

Las palabras esdrújulas y sobresdrújulas siempre llevan tilde en la sílaba tónica. Ejemplos:

música

magnífico

parásito

díganse

repítamelo

explíquenselo

2.3.4. Diptongos y triptongos

Cuando la sílaba tónica contiene un diptongo (conjunto de dos vocales que se pronuncian en una misma sílaba), se siguen las mismas reglas generales de acentuación de las palabras agudas, graves y esdrújulas. En cuanto a la tilde, esta se coloca sobre la vocal abierta (*a, e, o*) o sobre la última, si las dos vocales del diptongo son cerradas (*i, u*). Ejemplos:

Agudas:

deserción

después

estudié

entreviú

recién

también

pero:

licuar

hidromiel

Graves:

alféizar

huésped

quásar

pero:

cuento

piensa

suerte

Esdrújulas:

Cáucaso

muérdago

murciélago

cuídate

duérmete

lingüística

Las palabras que contienen hiatos del tipo descrito en (c) llevan siempre tilde, independientemente de que lo exijan o no las reglas generales de acentuación. Ejemplos:

Agudas:

ataúd	Caín	oír
país	raíz	reír

Graves:

búho	caída	día	grúa
heroína	increíble	lío	púa

Esdrújulas:

elegíaco	vehículo	volvíamos

Lo mismo sucede en el caso de la concurrencia de dos vocales abiertas y una cerrada: si la cerrada está acentuada, no se produce el triptongo y, para indicarlo, se acentúa ortográficamente la vocal cerrada. Ejemplos:

traía	bahía	leían	salíais

2.4.2. Grupos *-ui* y *-iu*

Aun cuando se los pueda articular como hiatos, estos dos grupos de vocales serán considerados, a los efectos de la acentuación gráfica, siempre como diptongos. *Destruir, fluido, imbuido, incluido, viudo, jesuíta, triunfo* no llevan por lo tanto tilde.

Sin embargo, si las reglas generales de acentuación así lo exigen, estos grupos llevarán tilde sobre la segunda vocal. Ejemplos:

jesuítico (esdrújula)	benjuí (aguda terminada en vocal)

2.4.3. Acentuación de monosílabos

Los monosílabos (palabras que tienen una sola sílaba) por regla general no llevan tilde. Ejemplos:

bien	con	di	dio	fe
gris	luz	mal	no	pie
sol	ti	vi	vil	vio

Al respecto, en su *Ortografía de la lengua española*, la RAE señala que “a los efectos ortográficos, son monosílabas las palabras en las que, por

aplicación de las reglas expuestas en los párrafos anteriores, se considera que no existe hiato –aunque la pronunciación así parezca indicarlo–, sino diptongo o triptongo. Ejemplos: *fie* (pretérito perfecto simple del verbo *fiar*), *hui* (pretérito perfecto simple del verbo *huir*), *riais* (presente de subjuntivo del verbo *reír*), *guion*, *Sion*, etc.” (RAE, 1999: 46). Agrega, sin embargo, que en esos casos el acento ortográfico será admisible “si quien escribe percibe nítidamente el hiato y, en consecuencia, considera bisílabas palabras como las mencionadas”. La RAE admite pues como correctas las formas *fié*, *huí*, *riáis*, *guión*, *Sión*, *truhán*, *guíé*. Esta pronunciación bisilábica es mayoritaria en varios países americanos (Argentina, Ecuador, Colombia y Venezuela), al igual que en España.

2.4.4. Tilde diacrítica

2.4.4.1. Tilde diacrítica en monosílabos

Cuando dos o más monosílabos son iguales en cuanto a la forma, pero desempeñan distinta función gramatical y hay entre ellos formas átonas y tónicas, estas últimas llevan, en general, tilde diacrítica (tilde que permite distinguir palabras de idéntica forma, pero pertenecientes a categorías gramaticales diferentes).

Se distinguen por la tilde diacrítica las siguientes parejas de palabras monosílabas:

mí (pronombre personal)	¿Esto es para mí?
mi (determinante posesivo,	Este es mi libro.
sustantivo: nota musical)	El mi suena desafinado.
tú (pronombre personal)	¡Hazlo tú!
tu (determinante posesivo)	Tu libro es azul.
té (sustantivo: planta, bebida)	No me gusta el té.
te (pronombre personal, sustantivo)	Te lo dieron a ti.
	La te es una consonante.
él (pronombre personal)	Él me preguntó si quería ir.
el (artículo)	El auto quedó destrozado.
sé (presente <i>saber</i> ,	Sé que no vendrá.
imperativo <i>ser</i>)	¡Sé más estudioso!

se (pronombre personal)	<i>Se lo agradecieron.</i>
dé (imperativo del verbo <i>dar</i>)	<i>Dé las gracias a su hijo.</i>
de (preposición, sustantivo)	<i>La casa de Juan es grande.</i> <i>La de es una consonante.</i>
más (adverbio, sustantivo)	<i>Es más bonita que Juana.</i> <i>Quiero más.</i> <i>El más y el menos.</i>
mas (conjunción adversativa)	<i>Vino, mas no lo pude ver.</i>
sí (adv. de afirmación, pronom. reflexivo)	<i>Sí, claro, puedes venir.</i> <i>Solo piensa en sí mismo.</i>
si (conjunción, sustantivo: nota musical)	<i>Si llueve, se mojará.</i> <i>Sonata en si bemol</i>
o (conjunción disyuntiva)	<i>ocho o nueve</i>
ó (conjunción disyuntiva entre cifras para evitar su confusión con el cero)	<i>8 ó 9</i>

En relación con la palabra *ti*, se tendrá en cuenta que, a pesar de que a veces por analogía con *mí* y *sí*, se coloca tilde sobre ella, esto constituye un error. En efecto, *ti* nunca lleva tilde, porque no puede confundirse con otro monosílabo átono que tenga su misma forma.

Los monosílabos iguales y de diferente significado no se distinguen por presencia/ausencia de acento diacrítico si ambos son tónicos. Es el caso, entre otros, de *fui* y *fue* (verbos *ir* y *ser*), *son* (verbo *ser* y sustantivo), *sal* (verbo *salir* y sustantivo), *vino* (verbo *venir* y sustantivo), *ven* (verbos *venir* y *ver*).

2.4.4.2. Otros casos de tilde diacrítica

En otras ocasiones, la tilde diacrítica tiene como función evitar anfibologías o dobles sentidos.

2.4.4.2.1. Los demostrativos

Los demostrativos *este*, *ese*, *aquel* (con sus femeninos y plurales) pueden llevar tilde cuando funcionan como sustantivos, pero nunca cuando lo hacen como determinantes (⇒ §§ 7.2.3. y 9.2.). Ejemplos:

Mi casa es *é*sa/esa.

Me gustan *é*stos/estos, no *aquél*los/aquellos.

Los cuadros de este museo son realmente increíbles.

En aquellos días de gran soledad, todo le parecía espantoso.

Se acentuarán obligatoriamente solo cuando se utilicen como sustantivos y exista riesgo de ambigüedad (RAE, 1999: 49). Ejemplos:

Dijo que esta mañana vendrá con él.

Dijo que *é*sta mañana vendrá con él.

En el primer caso, *esta* no lleva tilde pues funciona como determinante del sustantivo *mañana*. En el segundo, en cambio, *ésta* con tilde indica que el demostrativo se desempeña como sustantivo, sujeto aquí de la proposición subordinada: *Dijo que ésta* [la persona de sexo femenino de quien se había hablado antes en el discurso o conversación] *mañana vendrá con él*.

Las formas neutras *esto*, *eso*, *aquello* nunca llevan tilde, pues solo pueden funcionar como pronombres.

Esto no me gusta nada.

El demostrativo en función sustantiva seguido de proposición subordinada adjetiva (⇒ § 12.4.2.) no lleva tilde:

Aquel que no entregue los ejercicios reprobará la materia.

2.4.4.2.2. Solo/Sólo

La palabra *solo* puede funcionar como adjetivo o como adverbio.

Deberíamos ir a visitar a Juan que está solo. (adjetivo)

Duerme solo unas pocas horas por día. (adverbio)

En la *Ortografía* académica de 1999, la RAE indica que *solo* llevará acento ortográfico en su uso adverbial cuando quien escribe perciba riesgo de ambigüedad. Ejemplos:

Vendrá solo por la mañana. (adjetivo: 'en soledad')

Vendrá sólo por la mañana. (adverbio: 'solamente')

2.4.4.2.3. Aun/Aún

Aún se escribe con tilde cuando es adverbio de tiempo reemplazable por *todavía*. Cuando equivale a *hasta*, *incluso* (o *siquiera*), se escribe sin tilde. Otro

tanto ocurre cuando forma parte de las locuciones conjuntivas concesivas *aun cuando* y *aun si* (⇒ § 12.4.3.7.). Ejemplos:

Aún no ha llegado.

(= todavía)

Aun en esas condiciones, lo hubiera admitido.

(= incluso)

Ni aun su esposa se atrevió a interrumpirlo.

(= ni siquiera)

Aun si me lo pidiera de rodillas, no se lo prestaría.

(conj. de subord. concesiva)

Aun cuando intente, no lo logrará.

(conj. de subord. concesiva)

2.4.4.2.4. Interrogativos y exclamativos

Los interrogativos y exclamativos *qué*, *quién*, *(a)dónde*, *cuándo*, *cómo*, *cuánto*, *cuál* llevan tilde pues son tónicos (en relación con *dónde*, *a dónde*, *adónde* (⇒ § 10.6.3.). Ejemplos:

¿Qué libro trajiste hoy?

¡Qué maravilla!

¿Quién vino ayer?

¿Cuándo es la próxima reunión?

¿Cuál me queda mejor?

¿Cómo estás?

¡Cómo se puso!

¿Adónde se fue?

¡Adónde iremos a parar!

También se escriben con tilde cuando introducen oraciones exclamativas e interrogativas indirectas. Ejemplos:

No recuerdo qué traje.

Ignoro cuándo llegó.

No sabe quién vino a visitarlo.

No sabés cuánto sufrió.

No sabía cuál era el suyo.

Ignoraba a dónde había ido.

Estos términos no llevan tilde, aunque estén en oraciones interrogativas o exclamativas, si ellos mismos no son interrogativos o exclamativos. Ejemplos:

¿Será Juan quien vino?

¡Dales cuanto te pidan!

¡Saldrás cuando te lo permita!

Quien quiera oír que oiga.

Cuando la visité, estaba bastante más animada.

La tilde permite diferenciar enunciados como los siguientes en los que la forma acentuada introduce interrogativas indirectas y la no acentuada, proposiciones sustantivas de relativo:

Supe qué leías. (qué interrogativo)

Supe que leías. (que conjunción)

Ya verás cómo lo ha hecho. (cómo interrogativo)

Ya verás como lo ha hecho. (como relativo)

Sé cuánto has trabajado. (cuánto interrogativo = 'qué cantidad')

Sé cuanto has trabajado. (cuanto relativo = 'todo lo que')

En las subordinadas con los verbos *haber* y *tener*, hay cierta vacilación entre la pronunciación tónica y átona de estos términos. Sin embargo, conviene recordar que si la subordinada es de infinitivo, se emplea el interrogativo *quién*, mientras que si la subordinada lleva el verbo en forma personal, se emplea el relativo átono *quien*. Ejemplos:

No hay a quién preguntar.

No hay quien lo entienda.

Ya tiene a quién darle órdenes.

Ya tiene quien le dé órdenes.

De modo análogo, en los siguientes ejemplos:

No hay (a)dónde ir. (= 'a qué lugar')

No hay (a)donde ir. (= 'lugar al que')

En el primer caso, (*a*)*dónde* se interpreta como interrogativo y por lo tanto lleva tilde; en el segundo, (*a*)*donde* como relativo sin antecedente y por lo tanto se escribirá sin tilde.

Precedidos de la preposición *según*, o del verbo *dependen* o del adverbio *independientemente*, estos términos son tónicos y en general se interpretan como interrogativos, por lo que llevan tilde. Sin embargo, como en estos casos también pueden tener valor relativo, no se considera incorrecto escribirlos sin tilde. Ejemplos:

Según cómo se interprete.	(= 'de qué modo')
Según como se interprete.	(= 'el modo en el que')
Todo depende de cuánto gaste.	(= 'qué cantidad')
Todo depende de cuanto gaste.	(= 'todo lo que')
Independientemente de dónde se encuentre.	(= 'en qué lugar')
Independientemente de donde se encuentre.	(= 'el lugar en que')
Dependerá de quién lo diga.	(= 'qué persona')
Dependerá de quien lo diga.	(= 'la persona que')

El interrogativo *por qué* se distingue de *porque*, subordinante causal, que nunca lleva tilde. *Porque* y *por qué* se distinguen a su vez de *porqué*, sustantivo sinónimo de 'razón' o 'motivo' y de *por que*, pronombre relativo equivalente a *por el cual/por la cual* o preposición *por* seguida de completiva (⇒ §§ 1.3.3.2. y 12.4.3.4.). Al igual que *porqué*, *porqués*, su plural, siempre lleva tilde. Ejemplos:

Vino porque estaba angustiado.	(conjunción causal)
No sé por qué vino.	(prep. <i>por</i> + <i>qué</i> interrogativo)
¿Por qué vino aquella noche?	(prep. <i>por</i> + <i>qué</i> interrogativo)
Ignoraba el porqué de su venida.	(sustantivo singular)
No comprendía sus porqués.	(sustantivo plural)
Entiendo el motivo por (el) que se fastidió.	(prep. <i>por</i> + <i>que</i> pron. relativo)
Se inclina por que no vayamos.	(prep. <i>por</i> + <i>que</i> subordinante)

Algo similar ocurre con *con qué*, *conque*, *con que*. Mientras que *con qué* corresponde a la combinación de la preposición *con* y el interrogativo-exclamativo *qué* (lo que explica la presencia de la tilde), *conque* es un coordinante consecutivo equivalente a *así que*, *por lo tanto* (⇒ §§ 1.3.3.3. y 12.2.4.). Por

último, *con que* es, al igual que *por que*, una preposición seguida del relativo *que* o del subordinante *que*. En el primer caso, es posible insertar el artículo. Ejemplos:

¿Con qué material trabajaste? (prep. + *qué* interrogativo)

Ignora con qué se cortó. (prep. + *qué* interrogativo)

¡Con qué ganas trabaja! (prep. + *qué* exclamativo)

Te está esperando, conque date prisa. (coordinante consecutivo)

Estos son algunos de los problemas con (los) que te encontrarás.
(prep. *con* + *que* relativo)

Me conformo con que no llegues tarde.
(prep. *con* + *que* subordinante)

Precedidas de artículo, todas estas formas se sustantivan y llevan tilde. Ejemplos:

Es importante distinguir el *qué* del *cómo* y del *dónde*.

Solo Dios sabrá exactamente el *cuánto*, el *cómo* y el *porqué*.

También llevan tilde, por ser tónicas, las palabras *quién* y *cuál* en las estructuras del tipo:

Hay que saber *quién* es *quién*.

Es importante saber *cuál* es *cuál*.

2.5. OTRAS CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ACENTUACIÓN

2.5.1. Acentuación de palabras compuestas

- ♦ Las palabras compuestas sin guion mantienen solo la tilde del segundo componente. Ejemplos:

decimoséptimo tragicómico

rioplatense tiovivo

Si el último componente es una palabra que, por las reglas generales de acentuación, no lleva tilde, se escribirá con tilde si así lo exigen las condiciones prosódicas de la palabra compuesta. Ejemplos:

buscapiés ganapán puntapié

trapié vaivén veintidós

- ♦ En las palabras compuestas con guion, cada formante conserva su independencia prosódica y, por lo tanto, la tilde que le corresponda (⇒ § 3.3.1.1.). Ejemplos:

franco-alemán	italo-suizo
histórico-crítico	teórico-práctico

- ♦ Si al formarse la palabra compuesta, se produce una secuencia vocálica con una vocal débil tónica, esta llevará acento aunque en su origen no lo tenga. Ejemplos:

arcofiris	cortaúñas	retahíla

- ♦ Los adverbios en *-mente* conservan la tilde del adjetivo del que derivan (⇒ § 10.4.). Ejemplos:

cortésmente	débilmente	plácidamente

pero:

fielmente	neciamente	soberanamente

- ♦ Las formas verbales con pronombres enclíticos llevan tilde o no de acuerdo con las normas generales de acentuación. Las nuevas normas ortográficas de la RAE establecen pues que

mirame (<i>mirá + me</i>)	decilo (<i>decí + lo</i>)
denos (<i>dé + nos</i>)	traelo (<i>traé + lo</i>)
cayose (<i>se cayó</i>)	gritome (<i>me gritó</i>)

no llevan tilde pues se trata de palabras graves terminadas en vocal;

mírame (<i>mira + me</i>)	dámelo (<i>da + me + lo</i>)
dígaselo (<i>diga + se + lo</i>)	váyase (<i>vaya + se</i>)
habiéndosenos (<i>habiendo + se + nos</i>)	démoselo (<i>demos + se + lo</i>)

van acentuadas ortográficamente pues se trata de palabras esdrújulas y sobresdrújulas.

Las palabras de este tipo que ya no funcionan como verbos (ej., *acabose*) así como las compuestas por verbo + pronombre enclítico + complemento (ej. *sabelotodo*, *curalotodo*, *metomentodo*) siguen también las normas generales de acentuación ortográfica.

2.5.2. Acentuación de extranjerismos y latinismos

Las voces extranjeras ya incorporadas a nuestra lengua y adaptadas a su pronunciación y escritura han de acentuarse de acuerdo con las reglas generales de acentuación del español (⇒ §§ 13.2.5.1. y 17.2.). Ejemplos:

bidé	búnker	pedigrí	vermú
Canadá	Fráncfort	París	Taiwán

En cambio, los extranjerismos que no han sido adaptados (motivo por el cual se escriben en cursiva en los textos impresos o entre comillas en la escritura manual) no están sometidos a las reglas de acentuación del español y, en este sentido, no deben llevar ningún acento que no tengan en el idioma del que proceden. Ejemplos:

<i>disc-jockey</i>	<i>gourmet</i>
<i>Düsseldorf</i>	<i>Wellington</i>

Al igual que las palabras extranjeras adaptadas, las voces y expresiones latinas usadas en español se acentuarán ortográficamente según las reglas generales de acentuación (⇒ §§ 14.2. y 14.3.). Ejemplos:

ad hoc	bis	sic	(sin tilde, por ser monosílabos)
tedeum	(sin tilde, por ser aguda no terminada ni en <i>-n</i> ni en <i>-s</i> ni en vocal)		
factótum	nñhil	óbstat	sénior
	(con tilde, por ser graves no terminadas ni en <i>-n</i> ni en <i>-s</i> ni en vocal)		
hábeas corpus	déficit	currículum	
	(Hábeas, déficit y currículum llevan tilde por ser esdrújulas, corpus no lleva tilde por ser grave terminada en <i>-s</i>).		

Sin embargo, las palabras latinas utilizadas en los nombres científicos de las categorías taxonómicas de animales y plantas nunca llevan tilde, pues se trata de nomenclaturas de uso internacional. Ejemplos:

<i>Panthera tigris</i>	<i>Rumex acemosa</i>	<i>Vaccinium myrtillus</i>

2.5.3. Acentuación de abreviaturas, siglas, acrónimos y símbolos

Las abreviaturas mantienen la tilde si incluyen la vocal que la lleva en la palabra completa (⇒ § 16.2.). Así, por ejemplo:

pág.	lleva tilde porque incluye la <i>a</i> acentuada de página.
íd.	lleva tilde porque incluye la <i>i</i> acentuada de ídem.
Cía.	lleva tilde porque incluye la <i>i</i> acentuada de compañía.

Las siglas que normalmente presentan todas las letras que las componen en mayúscula nunca llevan tilde (⇒ § 16.3.). Así, por ejemplo:

AAL	BID	DNI	OEA

Las siglas que se pronuncian tal como se escriben, es decir, los acrónimos, van con mayúscula inicial en el caso de nombres propios (cf. *Unesco*), o en minúscula, si se trata de nombres comunes (cf. *ovni*, *sida*). Ahora bien, solo los acrónimos que se han incorporado al léxico y que, por tanto, se escriben con minúsculas se someten a las reglas de acentuación gráfica. Así, por ejemplo:

láser

radar

Finalmente, los símbolos nunca llevan tilde, y ello aun cuando mantengan la vocal que la lleva en la palabra que representan ($\Rightarrow$ § 16.4.). Así, por ejemplo, los símbolos:

a

ha

no llevan tilde a pesar de que mantienen la *á* acentuada presente en *área* y *hectárea*.

2.5.4. Acentuación de letras mayúsculas

Las mayúsculas llevan tilde si les corresponde según las reglas generales de acentuación ($\Rightarrow$ § 4.1.). Ejemplos:

África

Ítaca

Úrsula

PERÚ

CÓRDOBA

MARÍA

2.5.5. Palabras con doble acentuación

Aunque en el siguiente cuadro son posibles las dos acentuaciones, en general, se recomiendan las formas de la columna de la izquierda por ser mayoritarias en el uso:

acné	acne
aerostato	aeróstato
afrodisíaco	afrodisiaco
agrafia	agraffa
áloe	aloe
alvéolo	alveolo
Amazonia	Amazonía

amoníaco	amoniaco
anémona	anemona
anófeles	anófeles
areola	aréola
askenazí	askenazi
atmósfera	atmosfera (en desuso y debe evitarse)
aureola	auréola (en desuso y debe evitarse)
austriaco	austriaco
ayatola (en América)	ayatolá (en España)
bebe (en Cono Sur)	bebé (en España)
béisbol	beisbol
biósfera	biosfera
bronquiolo	bronquíolo
búmeran	bumerán
búngalo	bungaló
cánnabis	cannabis
cantiga	<i>cántiga (en desuso)</i>
cardíaco	cardiaco
cartel	cártel
cenit	cénit
chofer (en América)	chófer (en España)
cóctel	coctel
cuadriplejia	cuadriplejía
daiquiri	daiquirí
deixis	deíxis
demoníaco	demoniaco
dinamo	dínamo
dionisíaco	dionisiaco
electrolisis	electrólisis
elegíaco	elegiaco
élite	elite
elixir	elíxir
endósmosis	endosmosis
estratósfera	estratosfera
Everest	Éverest

exégesis	exegesis
exégeta	exegeta
exósfera	exosfera
exósmosis	exosmosis
folíolo	foliolo
formica	fórmica
fotósfera	fotosfera
frijol	fríjol
fútbol	futbol
giróstato	girostató
gladiolo	gladíolo
guión	guion
hemiplejía	hemiplejía
hidrósfera	hidrosfera
Honolulu	Honolulú
ibero	fbero
ícono (en América)	icono (en España)
idéntikit	identikit
isobara	isóbara
isótopo	isotopo
karate (en América)	kárate (en España)
Kosovo	Kósovo
lítote	litote
Mali	Malí
maníaco	maníaco
médula	medula
meteoro	metéoro (en desuso y debe evitarse)
mímesis	mimesis
Misisipi	Misisipí
mucílago	mucilago
naíf	naif
narguile	narguilé
¡olé!	¡ole!
olimpiada	olimpíada
omópato	omopato

Orinoquia	Orinoquía
ósmosis	osmosis
pachulí	pachuli
páprika	paprika
pecíolo	peciolo
pelícano	pelicano (en desuso y debe evitarse)
pentagrama	pentágrama (en desuso y debe evitarse)
período	periodo
píxel	pixel
policíaco	policiaico
polícromo	policromio
políglota	poliglota
Ravena	Rávena
réferi	referí (acentuación preferida en Argentina)
reuma	reúma
rubeola	rubéola
Rumania	Rumanía
sauco (en América)	saúco (en España)
Sahara	Sáhara
sicomoro (mayoritaria)	sicómoro
siríaco	siriaco
sóviet	soviet
travesti	travestí
utopía	utopia (en desuso y debe evitarse)
video (en América)	vídeo (en España)
vóleibol (Cono Sur)	voleibol
Zodíaco	Zodiaco

2.5.6. Acentuación de algunos plurales

En general, los sustantivos en plural conservan el acento en la misma vocal que en singular: *árbol*, *árboles*, *sillón*, *sillones*, *lámpara*, *lámparas*. En algunos casos, sin embargo, se producen modificaciones. Así, por ejemplo:

carácter	caracteres
espécimen	especímenes
régimen	regímenes

2.5.7. Algunas acentuaciones incorrectas

Las siguientes palabras son graves:

auriga	cofrade	cuadriga
expedito	hectolitro	intervalo
libido	perito	zafiro

por lo que no resulta correcta su pronunciación como palabras esdrújulas:

⊗áuriga	⊗cófrade (salvo en Chile)	⊗cuádriga
⊗expédito	⊗hectólitro	⊗intérvalo
⊗líbido	⊗périto	⊗záfiro

De modo análogo, las formas:

⊗carácteres	⊗futil
⊗mitín	⊗tactil
⊗nóvel	⊗sútil

son incorrectas, dado que se trata, ya de palabras graves:

caracteres	fútil
mitin	táctil

ya de palabras agudas:

novel	sutil

Por su parte, las voces:

especímen	hipérbaton	ínterin	régímenes

son esdrújulas, por lo que las siguientes formas son incorrectas:

⊗especimen	⊗hiperbatón	⊗interín	⊗régimenes

Existe, finalmente, una tendencia errónea que consiste en poner tilde en algunas palabras por influencia de sus plurales. Tal es el caso, por ejemplo, de:

aborigen	canon	dolmen	examen
imagen	margen	resumen	volumen

que no llevan tilde. Sus plurales, en cambio, van acentuados ortográficamente:

aborígenes	cánones	dólmenes	exámenes
imágenes	márgenes	resúmenes	volúmenes

2.6. ACTIVIDADES

a) Indicar cuál de los tres pares siguientes está correctamente acentuado:

mi / ti; mí / tí; mí / tí

b) Las palabras *animo*, *ejercito*, *medico*, *publico* y *valido* presentan tres posibilidades de ser pronunciadas según la norma. Indicarlas, poner tilde cuando corresponda y señalar, en cada caso, la categoría gramatical.

c) Clasificar las siguientes palabras en agudas, graves, esdrújulas y sobresdrújulas: *cartel*, *cráter*, *empinar*, *circunferencia*, *dejémoselo*, *circuló*, *poseer*, *Ámsterdam*, *pensémoslo*, *reír*, *arduo*, *ruinas*, *imbuido*, *clímax*, *hélice*, *buey*, *cortésmente*, *tahúr*.

d) Señalar cuáles de estas palabras están correctamente acentuadas:

asímismo / asimismo

olimpíada / olimpiada

bien / también

Águeda / Agueda

e) Tildar cuando sea necesario e indicar por qué:

A el le gusta ese cuadro mas que aquel otro, pero aun no sabe por que.

Solo se que no es el espiritu jesuitico.

Creia que el baul estaba vacio.

Estaba extenuado y se rio de la boina que llevaba en el avion.

Ignoro cuando vendran, pero hay que darles cuanto pidan.

PARA SEGUIR LEYENDO

Alarcos Llorach, E. ([1994] 1999). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. (Véase Capítulo II).

Alvar Ezquerro, M. y Medina Guerra, A. M. (1995). *Manual de ortografía de la lengua española*. Barcelona: Bibliograf.

Carratalá, F. (1999). *Manual de ortografía española. Acentuación, léxico y ortografía*. Madrid: Castalia.

Cascón Martín, E. (1999). *Manual del buen uso del español*. Madrid: Castalia.

Gómez Torrego, L. (2006). *Hablar y escribir correctamente*, vol. 1. Madrid: Arco Libros.

— (2009). *Ortografía práctica del español*. Madrid: Espasa.

Moliner, M. (2007). *Diccionario de uso del español*, (2 vols.) (3.ª edición). Madrid: Gredos.

Real Academia Española (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

— (1999). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Bogotá: Santillana Ediciones Generales.

Seco, M. (1986). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española* (9.ª edición). Madrid: Espasa Calpe.

Soluciones

Ejercicio a:

El único par correctamente acentuado es *mi / ti*, que corresponde a la nota musical o al determinante posesivo *mi* y al pronombre personal de 2.ª persona en caso terminal *ti*. Los otros dos pares son incorrectos, porque incluyen la forma *tí*, que es inexistente.

Ejercicio b:

Agudas	Graves	Esdrújulas
animó	animo	ánimo
ejercitó	ejercito	ejército
monologó	monologo	monólogo
publicó	publico	público
validó	valido	válido

Las formas agudas corresponden a la 3.ª persona del pretérito perfecto de los verbos *animar*, *ejercitar*, *monologar*, *publicar* y *validar*. Las formas graves, por su parte, a la 1.ª persona del presente del indicativo de los mismos verbos. Finalmente, las esdrújulas corresponden a sustantivos o adjetivos que tienen la misma raíz. Así, *ánimo*, *ejército* y *monólogo* son sustantivos; *válido*, adjetivo; y *público*, por su parte, puede ser sustantivo (*asistió mucho público*) o adjetivo (*hubo una clase pública*).

Ejercicio c:

Agudas	Graves	Esdrújulas	Sobresdrújulas
cartel	cráter	Ámsterdam	dejémoselo
empinar	circunferencia	pensémoslo	

circuló	arduo	hélice
poseer	ruinas	cortésmente
reír	imbuido	
buey	clímax	
tahúr		

Ejercicio d:

Del primer par (*asimismo/asimismo*), solo *asimismo* está correctamente acentuada pues, si bien *así* lleva tilde cuando ocurre como palabra aislada, al quedar incorporada en una palabra grave pierde su tilde.

En el segundo par, *olimpiadalolimpiada*, ambas posibilidades de acentuación son correctas. Lo mismo ocurre en el tercer par: *bien* es monosílabo y por lo tanto no lleva tilde, y *también* es aguda termina en *-n*, por lo que se acentúa ortográficamente.

Finalmente, solo *Águeda* está correctamente acentuada en el último par: la *a* mayúscula debe llevar tilde pues se trata de una palabra esdrújula y las esdrújulas siempre se acentúan ortográficamente.

Ejercicio e:

A *él* le gusta ese cuadro *más* que aquel otro, pero *aún* no sabe *por qué*.

él lleva tilde diacrítica para identificar el pronombre personal de 3.ª persona.

más lleva tilde diacrítica para identificar el adverbio.

aún se escribe con tilde cuando es adverbio de tiempo reemplazable por *todavía*.

por qué lleva tilde pues se trata del interrogativo (preposición *por* + interrogativo *que*).

Solo *sé* que no es el *espíritu jesuítico*.

sé lleva tilde diacrítica para identificar la 1.ª persona del presente del verbo *saber*.

espíritu lleva tilde porque se trata de una palabra esdrújula.

jesuítico lleva tilde porque se trata de una palabra esdrújula.

En cuanto a *solo*, y dado que no hay riesgo de ambigüedad (solo cabe la interpretación como adverbio: 'solamente'), no lleva tilde.

Creía que el *baúl* estaba *vacío*.

creía lleva tilde porque hay hiato: como la vocal cerrada de la concurrencia de las tres vocales (dos vocales abiertas y una cerrada) está acentuada,

no se produce triptongo. Para indicarlo, la vocal cerrada debe acentuarse ortográficamente.

baúl y *vacío* son palabras que contienen hiato por combinación de vocal abierta + vocal cerrada tónica (*baúl*) y vocal cerrada tónica + vocal abierta (*vacío*). Las palabras con este tipo de hiatos llevan siempre tilde, independientemente de que lo exijan o no las reglas generales de acentuación.

Estaba extenuado y se *rió* de la boina que llevaba en el *avión*.

rio es un monosílabo y en tanto tal no lleva tilde. Sin embargo, en algunas variedades del español se considera que existe hiato en lugar de diptongo. La palabra es entonces bisílaba y lleva tilde por ser terminada en vocal: *rió*. Esta pronunciación bisilábica es mayoritaria en varios países americanos y en España.

avión es una palabra aguda terminada en *-n*, por lo que lleva tilde. Esta se coloca sobre la *o* pues hay diptongo.

Ignoro *cuándo vendrán*, pero hay que darles cuanto pidan.

cuándo lleva tilde porque se trata del interrogativo *cuándo*, que introduce una interrogativa indirecta; *cuanto*, en cambio, no lleva tilde en este ejemplo porque se trata del adverbio relativo de cantidad y no del exclamativo o del interrogativo.

vendrán lleva tilde porque es una palabra aguda terminada en *-n*.

3. USOS DE LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN

3.1. CONSIDERACIONES GENERALES

A menudo se afirma que las reglas de puntuación son menos objetivas que las de la ortografía o las de la acentuación. En efecto, en ciertos casos, un mismo texto puede estar puntuado de manera diferente, según quién lo haya redactado. Así, por ejemplo, en algunos escritos una coma podrá aparecer en lugar de un punto y coma, o un punto y coma en lugar de un punto sin que ello implique necesariamente un cambio fuerte de sentido. De todos modos, y si bien es cierto que a veces existe más de un modo correcto de puntuar una oración, debe tenerse en cuenta que las reglas de puntuación son en general relativamente objetivas, por lo que conviene tenerlas siempre presentes a la hora de escribir. No solo existen errores de puntuación que los diferentes manuales de estilo coinciden en considerar inaceptables, sino que muchas veces, la comprensión de nuestros escritos depende, en gran medida, de la puntuación utilizada. Considérense, a modo de ejemplo, las diferencias de sentido introducidas por la puntuación en los siguientes pares o grupos de oraciones formadas por las mismas palabras:

Los estudiantes, que terminaron el examen, se retiraron.

Los estudiantes que terminaron el examen se retiraron.

(En el primer caso, todos los estudiantes terminaron el examen y se retiraron; en el segundo, solo los estudiantes que terminaron el examen se retiraron).

Susana está preocupada porque no habla.

Susana está preocupada, porque no habla.

(En el primer caso, la preocupación de Susana se debe a que otra persona no habla; en el segundo, deduzco que Susana está preocupada a partir del hecho de que ella no habla).

María estudia.

¿María estudia?

María, estudia.

(En el primer caso, se afirma de María que estudia; en el segundo, se pregunta si María estudia; finalmente, en el tercero, María es interpelada para que estudie).

Está todo "muy bien".

Está todo muy bien.

(En el primer caso, se ironiza acerca de que todo esté muy bien; en el segundo, se afirma que todo está muy bien).

Como puede constatarse en los ejemplos que preceden, la puntuación permite evitar ambigüedades y, en muchos casos, ayuda a determinar el sentido. Pero la puntuación no solo interviene en el ámbito de la oración. También resulta relevante en el nivel del texto: los diversos signos de puntuación ayudan a organizar la información en diferentes unidades (párrafos, apartados, capítulos, etc.), permiten reconocer distintos tipos de textos (descriptivos o narrativos, expositivos o argumentativos, dialogados o monologados), modulan la respiración en la lectura en voz alta, determinan la entonación adecuada de los textos, generan efectos estilísticos, destacan determinados fragmentos y otorgan coherencia y cohesión al discurso en su totalidad. En síntesis, la puntuación constituye uno de los aspectos más importantes del código escrito al tiempo que representa un mecanismo fundamental de producción e interpretación del sentido del discurso.

Los principales signos de puntuación son:

.	punto
,	coma
;	punto y coma
:	dos puntos
¿?	signos de interrogación
¡!	signos de exclamación
...	puntos suspensivos
—	raya
()	paréntesis
[]	corchetes
« ' ' »	comillas

Además de los signos de puntuación, existen los signos auxiliares.

Los signos auxiliares son:

-	guion
§	párrafo
*	asterisco

'	apóstrofo
¨	diéresis
/ - // -	barras
{ }	llaves
< >	antilambda
→	flecha
¶	calderón
⌒	manecilla
˘	tilde ¹

A continuación, daremos cuenta de cada uno de ellos a partir de sus usos lingüísticos y eventualmente no lingüísticos. En todos los casos, indicaremos la normativa vigente y el comportamiento de cada uno cuando aparece en combinación con otros signos de puntuación.

3.2. SIGNOS DE PUNTUACIÓN

3.2.1. Punto

El punto (.) se emplea al final de una oración con sentido completo. Se escribe pegado a la palabra que lo precede y separado por un espacio de la palabra o el signo que lo sigue. Después del punto, la palabra siguiente debe escribirse con mayúscula.

3.2.1.1. Usos lingüísticos del punto

Existen tres clases de puntos: el *punto y seguido*, el *punto y aparte* y el *punto final*.

El *punto y seguido* se utiliza para separar las oraciones que integran un párrafo. Luego de un punto y seguido debe continuarse en el mismo renglón. Si no hubiera espacio, se continúa en el siguiente sin dejar margen. La presencia de este signo de puntuación señala que las oraciones separadas por él, si bien conservan su autonomía relativa, tratan acerca de un mismo tema o abordan aspectos diferentes de una misma idea.

El *punto y aparte* separa párrafos distintos. A diferencia del punto y seguido, el punto y aparte marca que se cambia de idea, aunque también puede indicar que se trata el mismo asunto, pero desde una perspectiva diferente. Por esta razón, después del punto y aparte, se continúa en otro

¹ El estudio de este signo ortográfico auxiliar ha sido abordado en el Capítulo 2.

renglón, dejando una sangría o espacio en blanco inicial². En los textos dialógicos, el *punto y aparte* marca el cambio de interlocutores y señala el final de cada una de sus intervenciones.

El *punto final*, por su parte, indica que el texto ha concluido en su totalidad.

El punto se emplea también después de las abreviaturas, pero si estas incluyen alguna letra volada, el punto se coloca delante de ella (⇒ § 16.2.).

Las abreviaturas se escriben con mayúscula o minúscula inicial según lo que represente la palabra (por ejemplo, las abreviaturas de las formas de tratamiento van siempre con mayúscula) y, si mantienen la vocal con tilde de la palabra plena, esta debe representarse (⇒ § 2.5.3.). Ejemplos:

Sr.	S. A.	Ud.	Cdad.
pág.	cód.	cap.	etc.
D. ^a	1.º	n.º	af. ^{mo}

En ningún caso, después de una abreviatura, debe añadirse otro punto para indicar final de oración, de párrafo o de texto. Ejemplo:

El año pasado conocimos Córdoba, San Luis, La Rioja, etc.

El punto se usa también después de las iniciales de nombres y apellidos. Ejemplos:

J. B. Alberdi (Juan Bautista)

María L. Guerrero (López)

3.2.1.2. Usos no lingüísticos del punto

El punto puede utilizarse también para señalar los millares en las cantidades escritas con número. Sin embargo, la norma internacional recomienda evitar el uso del punto en estos casos. Así, en lugar de:

86.500 16.361.009

se recomienda separar la expresión mediante espacios en blanco, en grupos de tres:

86 500 16 361 009

² Respecto de la sangría, debe señalarse que, en el caso de los párrafos que siguen a títulos o a subtítulos, la sangría no es obligatoria. Solo lo es entre párrafos, para diferenciar unos de otros. En efecto, en el caso de los párrafos que terminan al final de una línea, es la presencia de la sangría en la oración siguiente la que permite reconocer que se trata del comienzo de un nuevo párrafo.

En el caso de las expresiones numéricas con decimales, la norma internacional recomienda el uso de la coma ($\Rightarrow$ *infra* § 3.2.2.2.) para separar la parte entera de la decimal, pero también acepta, en estos casos, el uso del punto. Ejemplos:

43.5 m 3.14

43,5 m 3,14

En matemática, y al igual que el símbolo tradicional en forma de aspa ($\times$), el punto puede ser utilizado para indicar multiplicación. En ese caso, debe colocárselo a media altura entre las cantidades o expresiones matemáticas vinculadas. Ejemplos:

$30 \cdot 5 = 150$ $30 \times 5 = 150$

$30 \cdot (x + y) = 150$ $30 \times (x + y) = 150$

El punto también puede ser utilizado para la expresión del tiempo. Al igual que los dos puntos ($\Rightarrow$ *infra* § 3.2.4.2.), el punto puede separar las horas de los minutos. Ejemplos:

22.30 h 12.45 h

22:30 h 12:45 h

También se puede utilizar el punto en la expresión numérica de las fechas para separar, sin blanco entre ellas, las indicaciones de día, mes y año. En este caso, también se pueden usar el guion o la barra ($\Rightarrow$ *infra* §§ 3.3.1.1. y 3.3.6.). Ejemplos:

30.3.2009

30-3-09

30/III/2009

3.2.1.3. Usos incorrectos del punto

A diferencia de las abreviaturas, los símbolos no llevan punto final, por lo que resultan incorrectas formas como:

⊗ cm.

⊗ N.

⊗ Na.

En su lugar, deberá escribirse:

cm (por centímetro)

N (por Norte)

Na (por sodio)

Otro tanto ocurre con las siglas. La tendencia actual es escribirlas sin punto. Ejemplos:

CTAN

FBI

CD-ROM

Asimismo, resulta incorrecto el empleo del punto en las cifras que indican años, páginas, portales de vías urbanas y códigos postales, teléfonos, números de artículos, decretos o leyes. Así, se escribirá:

año 2009	página 5113	Báez 1821
4393-4595	Decreto 1025/2008	(1120) Buenos Aires

No debe escribirse punto después de títulos y subtítulos de libros. Tampoco se escribe punto después de los títulos de artículos, capítulos, obras de arte, etc., cuando aparecen aislados y son el único texto del renglón. Ejemplos:

El abanico de seda

La semántica argumentativa

Una introducción a la teoría de los bloques semánticos

Puntuación

Pero:

Carel, M. y Ducrot, O. (2006). *La semántica argumentativa. Una introducción a la teoría de los bloques semánticos*. Buenos Aires: Colihue.³

En general, no suele usarse punto final en los epígrafes de un cuadro, de una foto, de un grabado o de una lámina. Ejemplos:

Fig. 15. Cuadrado aristotélico

La Alhambra

Órbita de la Luna y fases vistas desde la Tierra

Tampoco llevan punto, si son breves, las entradas de un listado precedidas de letras, números o guiones. Ejemplos:

a) Pintura francesa	1. Sintaxis	– Ubicación
b) Pintura flamenca	2. Semántica	– Superficie
c) Pintura renacentista	3. Pragmática	– Población

3.2.1.4. Combinación del punto con otros signos de puntuación

Resulta incorrecto escribir punto después de los signos de cierre de interrogación (?) y de exclamación (!) y después de puntos suspensivos. Así, en lugar de:

¿Cuántos años tiene usted?.

³Los títulos y subtítulos de libros, de capítulos de libros, de revistas periódicas, etc. se escriben en cursiva cuando el texto en el que se incluyen está en redonda, y en redonda cuando el texto está en cursiva. (⇒ §§ 3.2.10.1. c y 4.2.2., 1.19).

⊗ ¡Qué lindo día!

⊗ Si no te apuras...

deberá escribirse:

¿Cuántos años tiene usted?

¡Qué lindo día!

Si no te apuras...

La combinación con las comillas, los paréntesis y las rayas de cierre resulta en cambio totalmente aceptable. El punto se escribirá siempre detrás de esos signos. Ejemplos:

Y entonces le confesó: "Ya no puedo esperar más".

El hombre le preguntó: "¿Deseas que me retire?".

Siempre tuvo muchos amigos. (Era muy sociable).

—Juana es insoportable. Insoportable —repitió—. No la aguanto más.

3.2.2. Coma

La coma (,) se escribe inmediatamente detrás de la palabra o del signo que la precede y separada por un espacio de la palabra o del signo que la sigue. Su presencia indica normalmente la existencia de una pausa breve dentro del enunciado. Ahora bien, no todas las pausas que se marcan mediante comas en la escritura se hacen también en la lectura, y viceversa, no todas las pausas de la lengua oral se reflejan en la lengua escrita. Así, por ejemplo, es frecuente que cuando el sujeto de la oración es muy extenso se haga oralmente una pausa antes del inicio del predicado. Sin embargo, dicha pausa no debe marcarse gráficamente mediante una coma.

A continuación, se exponen los usos normativos de este signo de puntuación.

3.2.2.1. Usos lingüísticos de la coma

La coma se emplea básicamente para separar o aislar elementos dentro de un enunciado, para acotar incisos y para distinguir entre sentidos posibles de una misma secuencia de palabras. En lo que sigue, se detalla cada uno de estos casos.

3.2.2.1.1. Para separar elementos dentro de un enunciado

a) En enumeraciones

Se emplea coma para separar los elementos de una enumeración. Ejemplo:

En ese momento llegaron Juan, María y Pedro.

Otro tanto ocurre si los elementos enumerados son proposiciones subordinadas. Ejemplo:

Dijeron que ya no les quedaban alimentos, que el frío les impedía continuar y que necesitaban ayuda con urgencia.

Se tendrá en cuenta, no obstante, que si los elementos son complejos y contienen comas en su interior, no se utiliza coma, sino punto y coma (= *infra* § 3.2.3.1.).

En las enumeraciones completas o exhaustivas, el último término es introducido por una conjunción (*y/e, o/u, ni*), delante de la cual no debe escribirse coma. Ejemplo:

Visitaré Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

La ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos del hombre son las únicas causas de los males públicos.

Todavía no visitó a su madre, a su hermana ni a mí.

Sin embargo, sí la conjunción *ni* se repite, la presencia de la coma es obligatoria también delante del último miembro coordinado. Ejemplo:

No le gustan ni la literatura, ni el teatro, ni el cine.

Se tendrá en cuenta, asimismo, que el uso conjunto de la coma y de la conjunción no siempre es inadmisibles. Así, por ejemplo, se escribe coma delante de la conjunción y cuando la secuencia introducida por la conjunción enlaza con todo lo anterior, y no con el último miembro coordinado. Ejemplo:

Compró la leche, el pan y la carne, y regresó rápido a su casa.

Otro tanto ocurre cuando las oraciones coordinadas son semánticamente heterogéneas. En otras palabras, debe escribirse coma cuando la secuencia introducida por la conjunción expresa un contenido semántico (consecutivo, temporal, etc.) diferente del expresado por la secuencia o secuencias anteriores. Ejemplo:

Arregló la casa, hizo las compras, preparó el almuerzo, y se sintió satisfecha.

Asimismo, cuando la conjunción *y* tiene un valor equivalente a *pero*, puede ir precedida de coma. Ejemplo:

Le propuse que se quedara en casa, y no quiso.

Finalmente, y tal como indica el *DPD*, es frecuente, aunque no obligatorio, que entre dos oraciones coordinadas se coloque coma delante de la conjunción cuando la primera tiene cierta extensión. Esto es especialmente así cuando los miembros coordinados tienen sujetos distintos. Ejemplos:

O terminan ahora de resolver todos los ejercicios que les han dado, o tendrán que hacerlo durante el fin de semana.

La mujer caminaba lentamente por el parque todas las mañanas, y su guardaespaldas la seguía sin llamar la atención.

A diferencia de lo que sucede en las enumeraciones exhaustivas, en las incompletas, el último elemento no aparece precedido por la conjunción, sino por una coma. En estos casos, la enumeración puede cerrarse con *etcétera*, con puntos suspensivos o con punto. Ejemplos:

Había gallinas, pavos, conejos, etc.

Todo colaboraba para que se sintiera mejor: el aire fresco, el canto de los pájaros, el cielo azul...

A su lado, estaban sus padres, sus amigos, sus compañeros.

La palabra *etcétera* y su abreviatura, *etc.*, siempre se separan del resto del enunciado mediante coma. Ejemplo:

El punto y coma se utiliza delante de las locuciones *sin embargo*, *por tanto*, *por consiguiente*, *en fin*, *en cambio*, etc., cuando las oraciones son extensas.

b) *En otras estructuras coordinadas*

Se escribe coma delante de cada uno de los elementos coordinados introducidos por adverbios correlativos (por ejemplo, *bien...*, *bien...*; *ya...*, *ya...*; *ora...*, *ora...*) que funcionan como conjunciones distributivas o disyuntivas. También, delante de la correlación disyuntiva *o bien...*, *o bien*. Ejemplos:

Hemos decidido que la próxima reunión será, ya en mi casa, ya en la suya.

Defendió sus ideales tomando, ora la espada, ora la pluma.

Nos encontraremos, o bien mañana, o bien dentro de cuatro días.

La coma también separa los dos términos de las construcciones copulativas intensivas *no solo...*, *sino (también)*. Ejemplo:

No solo es inteligente, sino también muy estudioso.

Asimismo, se escribe coma para separar coordinadas consecutivas introducidas por *conque*, *así que*, *luego*, *de manera que*, etc. (⇒ § 12.2.4.). También, para separar coordinadas adversativas introducidas por *pero*, *mas*, *empero*, *sino (que)* (⇒ § 12.2.3.).

Hemos terminado, así que puede retirarse.

Pienso, luego existo.

Pasó varios días junto al mar, pero no logró descansar.

Es inteligente, mas a veces no entiende realmente lo que ocurre.

La RAE aconseja escribir coma delante de *excepto*, *salvo* y *menos* (⇒ § 12.3.2.).

Todos estuvieron presentes, excepto Juan.

c) *Por elisiones*

La coma es obligatoria para separar el sujeto de los complementos y adjuntos verbales cuando el verbo está elidido. La coma señala el lugar donde se ha omitido el verbo. Ejemplos:

Su esposo es contador; su hijo, abogado.

Cuatro por cinco, veinte.

Hoy nos ocuparemos de la puntuación; mañana, de la acentuación.

De modo análogo, para indicar una oración sobreentendida, debe colocarse coma detrás del adverbio *también* y otros similares. Ejemplo:

Cuando trabaja, fuma un cigarrillo tras otro. También, cuando regresa a su casa.

d) *Por cambios de orden*

Cuando se invierte el orden oracional, anteponiendo al verbo elementos que normalmente van pospuestos, se escribe coma detrás del segmento anticipado. Ejemplos:

Por pedido expreso de su padre, se quedó en la casa.

Desde la ventana de mi hotel, se ve toda la ciudad.

Pero:

Se quedó en la casa por pedido expreso de su padre.

Se ve toda la ciudad desde la ventana de mi hotel.

En cambio, si el adjunto o el complemento verbal anticipado es breve, la presencia de la coma es opcional. Ejemplos:

En casa, no puedo trabajar.

Desde aquí, se ve la sierra.

Pero también:

En casa no puedo trabajar.

Desde aquí se ve la sierra.

La coma es obligatoria también en el caso de las oraciones compuestas cuando la subordinada adverbial (temporal, condicional, concesiva) antecede a la principal. Ejemplos:

Cuando hace frío, no sale.

No sale cuando hace frío.

Si resuelve bien ese problema, le darán un premio.

Le darán un premio si resuelve bien ese problema.

Aunque no estudió, aprobó.

Aprobó aunque no estudió.

Nota: Se tendrá en cuenta, no obstante, que si la subordinada adverbial es de enunciación, se colocará coma entre la subordinada y la principal aun cuando esta última esté delante. Así, por ejemplo:

Estará enfermo, si no vino.

Las cosas son así, para que te enteres.

Juan está en la casa, porque hay luz en su ventana.

Esa es la verdad, aunque no lo creas.

Según Moliner (2007), el uso de la coma en el caso de las adverbiales antepuestas es facultativo, pues cuando la subordinada va precedida a su vez por otra proposición, no es obligatorio poner coma. Ejemplo:

Si querés, cuando vuelva a Buenos Aires te aviso.

Para aquellos casos en los que resulta complejo establecer con exactitud si la anteposición exige el uso obligatorio de la coma, pueden tenerse en cuenta los siguientes criterios:

- ♦ Se coloca coma si el elemento antepuesto admite una paráfrasis con *en cuanto a*. Ejemplo:

Material sobre el tema, tiene de sobra.

(Lleva coma pues equivale a afirmar: *En cuanto al material sobre el tema, tiene de sobra*).

- ♦ No se emplea coma, en cambio, si el elemento antepuesto admite una paráfrasis con *es lo que* o *es el que*. Ejemplo:

Pena tendría que darles.

(No lleva coma pues equivale a afirmar: *Pena es lo que tendría que darles*).

La coma también se utiliza para separar los términos invertidos en índices, bibliografías, listas de nombres, etc. También se separa mediante coma el nombre de una colección y el número del volumen correspondiente (⇒ **Capítulo 18**). Ejemplos:

Rodríguez-Vida, Susana (2000). *Los tiempos verbales*. Barcelona: Octaedro.

Acentuación, reglas de

Biblioteca de Autores Españoles, 24

e) *Vocativos y otras estructuras normalmente antepuestas*

La coma se emplea para separar vocativos del resto del enunciado. Si se insertan en el interior, hay que delimitarlos entre comas. Ejemplos:

Chicos, escúchenme por favor.

Tenga cuidado, señora.

No dejes, hija mía, que la tristeza te abrume.

De modo análogo, la coma se emplea para aislar las construcciones absolutas del resto del enunciado (⇒ §§ **8.3.2.** y **8.3.3.**). Ejemplos:

Cocinando María, la cena será seguramente un éxito.

Superado el problema, pudieron comenzar la obra.

Los estudiantes, vista la situación, decidieron realizar una marcha.

La coma se emplea también para separar los adverbios o locuciones adverbiales de actitud que modifican a todo el enunciado y no solo a uno de sus elementos, como *efectivamente*, *generalmente*, *probablemente*, *por suerte*, *por regla general*. Otro tanto ocurre en el caso de los adverbios de estilo como *sinceramente*, *honestamente*, que modifican a la enunciación completa (⇒ § **10.4.1.1.**). Estos adverbios y locuciones se escriben entre comas si se encuentran insertos en el interior del enunciado. Ejemplos:

Felizmente, el tren llegó a tiempo.

Por fortuna, pronto podrá estar con ella.

Su situación es, efectivamente, muy complicada.

Sinceramente, tendrías que haberlo llamado aquel día.

Su comportamiento, honestamente, es bastante reprochable.

Asimismo, la coma permite delimitar adjuntos encabezados por locuciones preposicionales con valor introductorio del tipo de *en cuanto a*, *respecto de*, *con respecto a*, *en relación con*, *con referencia a*. En ocasiones, las secuencias que presentan el tópico o marco del discurso no están introducidas por locuciones preposicionales, sino, por ejemplo, por adverbios de punto de

vista como *políticamente, geográficamente, técnicamente*. Todos ellos deben separarse también del resto del enunciado mediante coma. Ejemplos:

En relación con ese tema, no tengo nada que agregar.

Técnicamente, eso es imposible.

Políticamente, su actitud es cuestionable.

También se escribe coma detrás de adjuntos encabezados por locuciones preposicionales o adverbiales (con valor condicional, concesivo, final o causal) del tipo *en ese caso, a pesar de todo, aun así*. Ejemplos:

Para eso, no te hubieras molestado.

Aun así, creo que Juan está equivocado.

En las fórmulas fijas, se separan por comas las expresiones correlativas con un mismo esquema gramatical. Ejemplo:

Hecha la ley, hecha la trampa.

f) Nexos, conectores, interjecciones

También se escribe coma delante del nexo *como*, cuando este no encabeza una comparativa de igualdad, sino que introduce un ejemplificación. Ejemplo:

Le atraen las ciudades medievales, como Ávila o Toledo.

En relación con la expresión *por ejemplo*, cuando ella une dos proposiciones con un valor adverbial similar al de *como*, existen tres maneras posibles de puntuar el enunciado:

A veces, duermo la siesta, por ejemplo cuando me acosté tarde la noche anterior.

A veces, duermo la siesta; por ejemplo cuando me acosté tarde la noche anterior.

A veces, duermo la siesta; por ejemplo, cuando me acosté tarde la noche anterior.

La coma es obligatoria para acotar determinados enlaces como *esto es, es decir, a saber, pues bien, ahora bien, en primer lugar, por un/otro lado, por una/otra parte, en fin, por último, además, con todo, en tal caso, sin embargo, no obstante, por el contrario, en cambio*. Por convención, en todos los casos, estos enlaces se escriben entre dos comas, excepto en los de *o sea* y *es decir* cuando van seguidos de *que*. Ejemplos:

Tiene muchos hermanos, es decir, siempre se siente muy acompañado.

En primer lugar, analizaremos el texto.

Me dijo que no tiene con quién ir a la fiesta, o sea que deberé acompañarlo.

Las interjecciones y locuciones interjectivas se escriben también entre comas. De modo análogo, se coloca coma después de los adverbios de afirmación y de negación. Ejemplos:

¡Uf!, por fin terminó todo.

No sé, ¡ay de mí!, cuándo volveré a verlo.

Sí, juro.

No, no estoy de acuerdo.

Finalmente, en la datación de cartas y documentos, la coma separa la indicación de lugar de la de la fecha. También se escribe coma entre el día de la semana y la fecha. Así, por ejemplo:

Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.

En Buenos Aires, a 30 de marzo de 2009.

Lunes, 30 de marzo de 2009.

3.2.2.1.2. Para acotar incisos

En este caso, se utilizan dos comas, una al comienzo y otra al final del inciso. La mayor parte de las veces, en este uso, la coma puede alternar con la raya o con los paréntesis ($\Rightarrow$ *infra* §§ 3.2.7.1. y 3.2.8.1.).

a) Incisos explicativos

Las comas acotan aposiciones explicativas. Ejemplos:

María, la menor de la familia, se quedó en la casa.

El arquitecto, Javier Gómez, presentó una nueva maqueta.

Téngase en cuenta que no es igual *El arquitecto, Javier Gómez* que *El arquitecto Javier Gómez*. Mientras que en el primer caso, el nombre propio *Javier Gómez* es explicativo, en el segundo, es especificativo.

Análogamente, los sobrenombres o seudónimos se escriben entre comas y con resalte tipográfico (cambio de tipo de letra o comillas) cuando se mencionan tras el nombre verdadero completo. No llevan coma (ni resalte tipográfico), en cambio, si necesariamente tienen que ir acompañados por el nombre. Ejemplos:

Dolores Ibárruri, *la Pasionaria*, nace en 1895 en Gallarta, Vizcaya.

Doménico Theotocópuli, *el Greco*, nació en Creta.

Leopoldo Alas, "Clarín", es el autor de *La Regenta*.

Alfonso X el Sabio vivió en el siglo XIII.

Felipe el Hermoso y Juana la Loca están enterrados en Granada.

Las comas acotan proposiciones adjetivas explicativas o adjetivos explicativos ($\Rightarrow$ § 12.4.2.). Ejemplos:

El parque, que está muy cerca de la casa de María, tiene árboles centenarios.

Los estudiantes, agotados tras los exámenes, volvieron a sus casas.

Se tendrá en cuenta que, si la proposición adjetiva o el adjetivo tienen función especificativa, no se escriben las comas. Así en:

El parque que está muy cerca de la casa de María tiene árboles centenarios.

Los estudiantes agotados volvieron a sus casas.

Como se constata, en estos casos, se especifica que, de entre todos los parques que existen, se habla del que está situado cerca de la casa de María. De modo análogo, en el segundo ejemplo, se especifica que del total de estudiantes, solo algunos, los que estaban agotados, volvieron a sus casas.

Finalmente, si luego del título de una obra, se coloca el nombre de su autor, este debe ir precedido por coma, pues se trata de un inciso explicativo.

El largo viaje, de Semprún, fue editado por Seix Barral.

En el jardín del museo, estaba expuesto *El pensador*, de Rodin.

b) *Incisos accesorios*

Las comas acotan expresiones de carácter accesorio, así como explicaciones, comentarios o precisiones a algo ya dicho. Ejemplos:

La playa, ¡qué pena!, había quedado desierta.

Todos mis amigos, incluidos los de la facultad, decidieron retirarse de la reunión.

La lengua, como sostiene Saussure, es un sistema de signos.

Desde que se fue, hace ya tiempo, no he vuelto a comunicarme con ella.

Se escribe coma delante de la repetición de una misma palabra para explicar algo de ella. Ejemplo:

Preparó con mucho cuidado el informe, informe que finalmente nunca le pidieron.

3.2.2.1.3. *Para distinguir entre sentidos posibles de una misma secuencia de palabras*

La coma es obligatoria delante de proposiciones causales explicativas. A diferencia de las causales que funcionan como adjuntos del sintagma verbal y que no se introducen mediante comas, las causales explicativas, también llamadas de enunciación, funcionan como modificadoras de modalidad (⇒ § 12.4.3.4.) Ejemplos:

María ya regresó, porque vi luz en su casa.

(modificadora de modalidad)

María ya regresó porque estaba cansada.

(adjunto del SV)

De modo análogo, en los siguientes pares de secuencias, la coma permite distinguir sentidos:

Vino para que lo sepas.

(La finalidad de su venida fue **que** lo supieras).

Vino, para que lo sepas.

(Te digo **que** vino y la finalidad de mi decir es **que** estés al tanto de su venida).

Hizo todo como se lo indicaron.

(Le indicaron **cómo** hacerlo).

Hizo todo, como se lo indicaron.

(Le indicaron **que** hiciera todo).

Así la situación se complica.

(De esa manera se complica la situación).

Así, la situación se complicó.

(Por consiguiente, la situación se complicó).

Compró pan, queso y vino de Mendoza.

(Compró pan, queso y vino [sustantivo] de Mendoza).

Compró pan, queso, y vino de Mendoza.

(Compró pan, queso y vino [verbo] de Mendoza).

3.2.2.2. Usos no lingüísticos de la coma

Según la normativa internacional, la coma separa la parte entera de la parte decimal. En este empleo, la coma puede alternar con el punto. Ejemplos:

$\pi = 3,1416$

$\pi = 3.1416$

3.2.2.3. Usos incorrectos de la coma

No debe colocarse coma entre el sujeto y el verbo, ni siquiera cuando el sujeto es compuesto y sus núcleos están separados por comas. Ejemplos:

Juan vino a verme.

Juan, María y Pedro vinieron a verme.

Tampoco se escribe coma cuando el sujeto es una proposición subordinada sustantiva. Ejemplo:

Quien cumpla con sus obligaciones recibirá un importante premio.

A menudo, cuando el sujeto es largo, se suele hacer una pausa en la lengua oral, pero dicha pausa no debe marcarse con coma en la lengua escrita. Ejemplo:

Los compañeros de trabajo que se quedaron cerca de él en esa circunstancia siempre serán bienvenidos en mi casa.

Sin embargo, si el sujeto es una enumeración que se cierra con *etcétera* o con su abreviatura *etc.*, o si entre el sujeto y el verbo hay un inciso, se coloca coma delante del verbo. Ejemplos:

Los noruegos, los suecos, los alemanes, etc., se sienten atraídos por los países del Mediterráneo.

Maradona, el gran futbolista, tuvo serios problemas de salud.

Su hermano, creo, es un gran deportista.

Tampoco debe colocarse coma entre el verbo y sus complementos, excepto que entre ellos aparezca algún inciso. Ejemplos:

Juan entregó una carpeta a cada uno de los asistentes.

Juan entregó, tal como se le había indicado, una carpeta a cada uno de los asistentes.

No debe escribirse coma detrás de la conjunción adversativa *pero* cuando esta va seguida de una oración interrogativa o exclamativa. Sí se pueden poner puntos suspensivos. Ejemplos:

Pero ¿por qué no te callas?

Pero... ¿por qué no te callas?

Pero ¡qué maravilla!

Tampoco debe colocarse coma delante de la conjunción *que* cuando esta tiene valor consecutivo. Ejemplo:

La situación se volvió tan insostenible que tuvo que retirarse.

Finalmente, y tal como señala el *DPD*, debe evitarse el uso de la coma en las fórmulas de saludo en cartas y documentos, pues constituye un anglicismo ortográfico. Así, se escribirá:

Querido hijo: / Te escribo esta carta para...

Estimados clientes: / Volvemos a ponernos en contacto con ustedes para...

3.2.3. Punto y coma

El punto y coma (;) señala una pausa mayor que la marcada por la coma y menor que la indicada por el punto. Se escribe pegado a la palabra o al signo que lo precede, y separado por un espacio de la palabra o signo que lo sigue.

Dado que en muchos casos es posible optar, en su lugar, por otro signo (por ejemplo, el punto, los dos puntos, la coma), a menudo se afirma que el punto y coma es, de todos los signos de puntuación, el que mayor grado de subjetividad presenta en su empleo.

El plural del nombre *punto y coma* es invariable:

un punto y coma

varios punto y coma

Según señala el *DPD*, para un plural inequívoco, puede recurrirse a la anteposición del sustantivo *signos*:

varios signos de punto y coma

3.2.3.1. Usos del punto y coma

El punto y coma se utiliza en los siguientes casos:

a) Para separar los elementos de una enumeración cuando se trata de construcciones complejas que ya contienen comas. Ejemplos:

En primer lugar, se reunirán los materiales; luego, se describirán y analizarán sus partes; finalmente, se interpretarán los resultados.

A la reunión acudieron el presidente ejecutivo, Ricardo González; el gerente comercial, Carlos Bas; la secretaria general, Ana Bosque; y los delegados sindicales, Eduardo Rodríguez y Javier Pérez.

En este caso, como el último elemento de la enumeración aparece precedido por una conjunción, delante de esta también puede escribirse coma en lugar de punto y coma. Ejemplo:

A la reunión acudieron el presidente ejecutivo, Ricardo González; el gerente comercial, Carlos Bas; la secretaria general, Ana Bosque, y los delegados sindicales, Eduardo Rodríguez y Javier Pérez.

b) Para separar oraciones sintácticamente independientes, pero indicando que existe entre ellas un vínculo semántico estrecho. El uso del punto y seguido también es posible en este caso, pero su elección señalará que se considera que el vínculo semántico es más débil. Ejemplo:

Era de noche; la ciudad estaba desierta; los faroles apenas iluminaban el desgastado empedrado.

c) Delante de las conjunciones y locuciones *pero, mas, aunque, sin embargo, no obstante, en cambio, por lo tanto, por consiguiente, en fin*, etc., cuando la oración es extensa y dichas conjunciones y locuciones encabezan proposiciones en las que se introducen aspectos distintos de una misma idea. Ejemplo:

En estos ejemplos, el infinitivo nuclea la construcción que funciona como sujeto de la oración o como el término del complemento régimen; sin embargo, y tal como puede constatarse, en el primer caso, el infinitivo mantiene su funcionamiento verbal, puesto que soporta la coocurrencia de un sustantivo sujeto en nominativo.

Se recordará que, si el período introducido por la conjunción no es muy largo, se recomienda el uso de la coma. En cambio, si su extensión es considerable, se aconseja utilizar punto y seguido. Ejemplos:

Llegará, pero más tarde.

La organización de los universos de discurso se presenta como una propuesta de sistematización de nuestros modos de conocimiento a partir del tipo de causalidad que actúa en ellos: el mundo de la libertad y de la finalidad, el mundo de la necesidad y de la causalidad, etcétera. Sin embargo, se puede objetar que esta compartimentación no es tan estanca, y que en el universo de la vida corriente, por ejemplo, también pueden tenerse en cuenta la libertad y la finalidad.

d) En las listas, se coloca punto y coma detrás de cada uno de los elementos cuando se escriben en líneas independientes y se inician con minúscula. El último elemento de la lista se cierra con punto ($\Rightarrow$ *infra* § 3.2.7.1. g). Ejemplos:

Una palabra puede ser derivada por

- prefijación, si el elemento que se añade es un prefijo;
- sufijación, si es un sufijo;
- interfijación, si es un interfijo.

3.2.4. Dos puntos

Este signo de puntuación representa una pausa menor que la exigida por el punto. Su finalidad es llamar la atención sobre lo que sigue, que siempre está en estrecha relación con el texto precedente.

Los dos puntos (:) se escriben pegados a la palabra o al signo que los precede, y separados por un espacio de la palabra o del signo que los sigue.

3.2.4.1. Usos lingüísticos de los dos puntos

Los dos puntos se emplean en los siguientes casos:

a) Para anunciar o cerrar una enumeración explicativa. Después de los dos puntos, se emplea minúscula. Ejemplos:

Los siguientes capítulos están destinados al estudio de las dos variantes de la oración compuesta: la yuxtaposición y la coordinación.

Le regaló dos libros: uno de Cortázar y otro de Sábato.

b) Cuando se establecen relaciones anafóricas o catafóricas. Ejemplos:

Que te sientas bien: eso es lo único que importa.

Inteligentes, simpáticos y responsables: así son mis hijos.

c) Detrás de las locuciones del tipo *por ejemplo, a saber, verbigracia*, para introducir una ejemplificación. Ejemplos:

El país tiene algunos problemas muy serios; a saber: la inflación, la corrupción y el déficit público.

Algunos pronombres presentan variaciones de género y número, por ejemplo: *él, ella, ellos, ellas, ella; lo, la, los, las; este, esta, estos, estas, cuánto, cuánta, cuántos, cuántas*, etc.

En el caso de *por ejemplo*, la locución suele presentarse también después de los dos puntos. Ejemplo:

Existen diversas razones de ausencia tangible del padre: la desertión del hogar, por ejemplo, constituye una de ellas.

En este empleo, los dos puntos pueden alternar con la coma. Se tendrá en cuenta, no obstante, que el uso de esta última puede quitar claridad expresiva al enunciado.

d) Para separar una ejemplificación sin locución introductoria del resto del enunciado. Ejemplo:

A veces se comporta de modo muy extraño: hoy no saludó a nadie al entrar.

e) Detrás de secuencias del tipo *ahora bien, pues bien, esto es, dicho de otro modo, en otras palabras, más aún*. En la mayoría de estos casos, los dos puntos se pueden reemplazar por la coma. Ejemplos:

Siempre tuvo inconvenientes para expresarse. Pues bien: ahora parece que los ha superado.

La enfermedad lo ha debilitado mucho; en otras palabras: no creo que pueda retomar esta semana su trabajo.

f) Los dos puntos se utilizan también entre dos oraciones para indicar relaciones de causa, consecuencia, conclusión, resumen o explicación. Ejemplos:

No vale la pena que corramos: el tren ya se fue.

(Los dos puntos introducen la causa de lo enunciado en el primer segmento; son reemplazables por *porque, ya que*).

Ha perdido su trabajo: no podrá salir de vacaciones.

(Los dos puntos introducen la consecuencia de lo enunciado en el primer segmento; podrían sustituirse por *así que, por lo tanto, en consecuencia, etc.*).

El concurso fue injusto y además hubo muchos errores de forma: tuvieron que anularlo.

(Los dos puntos introducen la conclusión, consecuencia o resumen de lo enunciado en el primer segmento; podrían ser reemplazados por *en consecuencia, en síntesis*).

g) Para introducir una cita textual en estilo directo. En este caso, después de los dos puntos debe emplearse mayúscula y la cita va entre comillas. Ejemplo:

Paul Éluard dijo: "Hay otros mundos, pero están en éste".

Se tendrá en cuenta asimismo que los dos puntos no pueden ir precedidos por la conjunción *que*, de modo que no resulta correcta la siguiente construcción:

⊗ El ministro afirmó que: "Los rumores son infundados".

En su lugar, se escribirá:

El ministro afirmó: "Los rumores son infundados".

h) Después de las fórmulas de encabezamiento en las cartas y documentos. En este caso, después de los dos puntos debe escribirse con mayúscula y en un renglón aparte. Ejemplos:

Querida hermana:

Te escribo para contarte que...

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted para poner en su conocimiento que...

i) Detrás de los vocativos con los que se inicia el texto de un discurso o de una conferencia. Ejemplos:

Señor rector, señores decanos, señores profesores:

Señores y señoras:

j) En ciertos textos jurídicos y administrativos (sentencias, decretos, bandos, edictos, certificados, etc.), después de verbos como *expone*, *solicita*, *promete*, *ordena*, *certifica*, *declara*, etc., escritos con todas sus letras mayúsculas. En estos casos, y aun cuando generalmente se trata del subordinante *que*, después de los dos puntos debe escribirse con mayúscula ($\Rightarrow$ § 4.3.). Ejemplos:

Visto lo actuado, este tribunal ORDENA: Que el reo...

La Facultad de Filosofía y Letras

CERTIFICA:

Que el estudiante Pedro Gómez ha concluido...

k) En los títulos de libros o de artículos y en los epígrafes es frecuente el uso de los dos puntos para separar el concepto general del aspecto parcial del que va a tratarse. Ejemplos:

La enunciación en la lengua: de la deixis a la polifonía

"La sopa está que arde: ¿atributo con *estar*?"

3.2.4.2. Usos no lingüísticos de los dos puntos

Al igual que el punto, los dos puntos pueden utilizarse para separar las horas de los minutos. Entre los dos puntos y las cifras no debe dejarse espacio. Ejemplo:

15:30 h

En matemática, los dos puntos indican división. En este empleo, alternan con la barra y con el símbolo $\div$ y deben escribirse con espacios de separación respecto de las cifras colindantes.

8 : 4 = 2

8 / 4 = 2

8 $\div$ 4 = 2

3.2.4.3. Usos incorrectos de los dos puntos

Resulta incorrecto escribir dos puntos entre una preposición y el sustantivo o sustantivos introducidos por ella. En lugar de:

⊗ La película está dirigida por: Woody Allen.

⊗ Estaban presentes los intendentes de: Lanús, Morón y Avellaneda.

se escribirá:

La película está dirigida por Woody Alien.

Estaban presentes los intendentes de Lanús, Morón y Avellaneda.

3.2.5. Signos de interrogación y de exclamación

Los signos de interrogación (¿?) se usan para enmarcar enunciados interrogativos directos, parciales o totales. Los de exclamación (¡!), por su parte, enmarcan enunciados exclamativos como también interjecciones y frases interjectivas.

Estos signos se escriben pegados a la primera y a la última palabra del período que enmarcan, y separados por un espacio de las palabras que los preceden o los siguen. Sin embargo, si lo que sigue al signo de cierre es otro signo de puntuación, no se deja espacio entre ambos. Ejemplos:

¿Llegaron a tiempo?

¡Qué barbaridad!, exclamó sorprendido.

En español, estos signos son siempre dobles: uno de apertura (¿) (¡), que se coloca al comienzo, y otro de cierre (?) (!), que se coloca al final del enunciado, cuando este tiene en su totalidad un carácter interrogativo o exclamativo. Ejemplos:

¿Cuándo se inició el ataque?

¿Pudiste llegar a tiempo?

¡Qué alegría haberlo conocido!

En otros casos, cuando la pregunta o la exclamación no coinciden con el comienzo o el final del enunciado, los signos de apertura y de cierre se colocan donde empieza y concluye la pregunta o la exclamación. Ejemplos:

Si lo sabías, ¿por qué no dijiste nada?

Pero ¡qué casualidad!

3.2.5.1. Usos de los signos de interrogación y de exclamación

Respecto de estos signos, se tendrá en cuenta lo siguiente:

a) Aunque existen casos en los que solo se utilizan los signos de cierre (⇒ *infra b*), los de apertura son característicos del español y no deben

suprimirse por imitación de otras lenguas, como el inglés o el francés. Ello constituye un calco gráfico y, por lo tanto, un error que debe evitarse (⇒ § 13.2.5.2.). Así, en lugar de:

⊗ Qué hora es?

⊗ Qué alegría verte!

se escribirá:

¿Qué hora es?

¡Qué alegría verte!

Como se adelantó, los signos de interrogación y de exclamación se escriben pegados a la primera y a la última palabra del período que enmarcan y, si lo que sigue al signo de cierre es otro signo de puntuación, no se deja espacio entre ambos:

¿Pudiste ver a Juana?... Pobre, ¡qué mal que está!; la vida no ha sido muy generosa con ella.

Se recordará que no debe escribirse punto después de los signos de cierre de interrogación (?) o de exclamación (!). Así, por ejemplo:

¿Quién vino ayer?

¡Qué alegría verte!

y no:

⊗ ¿Quién vino ayer?.

⊗ ¡Qué alegría verte!.

En cambio, sí es correcta la combinación con la coma, el punto y coma o los puntos suspensivos.

En ocasiones, se suceden varias oraciones interrogativas o exclamativas breves y seguidas. En esos casos, se puede considerar que se trata, o bien de enunciados independientes, o bien de partes de un mismo enunciado. En el primer caso, debe escribirse con mayúscula cada una de las interrogaciones o exclamaciones. Ejemplos:

¿Qué hacen aquí? ¿Cuándo llegaron? ¿Por qué no me avisaron que vendrían?

¡Qué linda que estás! ¡Cuánto has crecido en estos meses! ¡Qué alegría verte!

En el segundo caso, solo se escribirá con mayúscula la primera de las sucesivas preguntas o exclamaciones, las que aparecerán separadas por comas o por punto y coma. Ejemplos:

¡Cómo se puso!, ¡qué enojado estaba!, ¡cuánta rabia tenía!

En ese momento se acercó y me preguntó: ¿Cómo estás?, ¿seguís teniendo frío?, ¿querés que te alcance una manta?

Se tendrá en cuenta asimismo que si el enunciado interrogativo o exclamativo sigue a un vocativo o a una proposición subordinada, los signos de interrogación y de exclamación solo enmarcarán el segmento correspondiente a la pregunta o la exclamación. Si, en cambio, el vocativo o la proposición subordinada aparecen al final de la pregunta o de la exclamación, se los considera incluidos en ellas, por lo que los signos enmarcarán la totalidad del enunciado. Ejemplos:

Juan, ¿no viste mi carpeta azul?

Si te lo pide, ¿se lo darás?

Para que lo sepas, ¡no pienso ir!

¿No viste mi carpeta azul, Juan?

¿Se lo darás si te lo pide?

¡No pienso ir, para que lo sepas!

b) Como adelantamos, los signos de interrogación y de exclamación son dobles, pero existen casos en los que solo se utilizan los de cierre. Así, por ejemplo, en los siguientes enunciados:

Se presentó como el mejor (?) escritor de su país.

Se levantó a las 6 de la mañana (!) para terminar sus deberes.

El primer premio lo obtuvo un niño de 7 años (!).

los signos de cierre de interrogación y de exclamación entre paréntesis permiten indicar duda, ironía o sorpresa. El signo de cierre interrogativo se utiliza también para señalar la existencia de un error en algún dato, como por ejemplo:

En ese texto, se afirma que es hijo (?) de un conde.

El mismo signo de cierre o este y el de apertura son utilizados también para la indicación de fechas dudosas. Ejemplos:

Cristóbal Colón (1460?-1506)

Cristóbal Colón (¿1460?-1506)

c) En los casos de oraciones con un sentido a la vez interrogativo y exclamativo, la normativa vigente indica que pueden combinarse ambos signos, comenzando con el signo de interrogación y cerrando con el de exclamación, o viceversa. Ejemplos:

¿Qué estás haciendo! / ¡Qué estás haciendo?

¿Acaso se cree un genio! / ¿Acaso se cree un genio?

En estos casos, también es posible abrir y cerrar los dos signos a la vez. Según el *DPD*, esta es la forma preferida. Ejemplos:

¡¿Qué estás haciendo!?

¡¿Acaso se cree un genio?!

Finalmente, se tendrá en cuenta que, aunque en las obras literarias es frecuente encontrar dos o más signos de exclamación seguidos (*¡¡¡Tirano!!!*), esta repetición no resulta aconsejable en los otros tipos de textos.

3.2.6. Puntos suspensivos

Formado por tres puntos consecutivos (...), este signo de puntuación se emplea para señalar una interrupción o un final vago del enunciado. Si los puntos suspensivos cierran el enunciado, la palabra siguiente debe escribirse con mayúscula. En caso contrario, se continúa con minúscula. Este signo de puntuación se escribe siempre pegado a la palabra o el signo que lo precede, y separado por un espacio de la palabra que lo sigue. Sin embargo, si lo que lo sigue es otro signo de puntuación, no debe dejarse espacio entre ambos. Ejemplos:

Hablan por hablar... No puedo creer que digan esas tonterías.

No me parece que sea... tristeza; debe de ser preocupación.

No sé..., habrá que esperar.

3.2.6.1. Usos de los puntos suspensivos

Los puntos suspensivos se emplean en los siguientes casos:

a) Para dejar un enunciado incompleto o en suspenso. Ejemplo:

Realmente, no puedo decir con claridad qué pasó...

b) Para cerrar enumeraciones abiertas o incompletas. En estos casos, tienen un valor equivalente al de la palabra *etcétera*. Ejemplo:

El hombre coleccionaba de todo: cuadros, muñecas, joyas, muebles antiguos...

c) Para dejar incompletos ciertos enunciados muy conocidos (como ocurre, por ejemplo, con los refranes y proverbios) o palabras tabúes o consideradas malsonantes o inconvenientes. Ejemplos:

Porque como bien dice el refrán, el que mal anda...

¡Qué hijo de...!

También se usan en las exclamaciones cuando se omite la apódosis de una consecutiva encabezada por *tan* o de una condicional introducida por *si*. Ejemplos:

¡Estaba tan linda aquel día...!

¡Si pudiera convencerla...!

En estos dos últimos casos, se presupone que el lector puede completar el sentido del enunciado, a partir de su conocimiento de lo que se omite.

d) Para señalar actitud de duda, titubeo, recelo o inseguridad del hablante frente a su enunciado. También se los utiliza para señalar que lo que sigue es algo inesperado y así causar sorpresa en el lector. Ejemplos:

No lo sé... Yo... Yo no creo que sea lo mejor.

Deberías decírselo... pero ¿cuándo?

Y entonces se acercó a la puerta, la abrió y... allí, acongojada, estaba ella.

e) En otros casos y sin valor de interrupción del discurso, sino con intención enfática o expresiva, los puntos suspensivos pueden utilizarse, tal como señala el *DPD*, para alargar entonativamente un texto:

Ser... o no ser... Esa es la cuestión.

f) Entre corchetes [...] o entre paréntesis (...), los puntos suspensivos indican la supresión de ciertas palabras, enunciados o párrafos que sí se encuentran en el texto original que se transcribe literalmente o del que se extrae la cita en cuestión. Ejemplos:

Según la autora (2004: 1860), "dada la situación en que un hablante representa discursivamente un hecho [...] con el propósito de informar sobre ello a un oyente, le basta con proferir un enunciado asertivo".

"La escritura de ficción se instala siempre en el futuro, trabaja con lo que todavía no es. Construye lo nuevo con los restos del presente (...)"

Ricardo Piglia, *Crítica y ficción*.

g) Los puntos suspensivos pueden ir sin paréntesis ni corchetes al inicio de una cita textual para dejar claro que la reproducción de dicha cita no se hace desde el inicio. En este caso, se deja un espacio antes de la primera palabra citada. De modo análogo, la presencia de puntos suspensivos, sin paréntesis ni corchetes y sin espacio con respecto al texto que antecede, indica que la reproducción de la cita queda incompleta en su parte final. Ejemplos:

Estos diversos enfoques señalan, tal como afirma Authier (1984: 99), que "toda palabra está determinada fuera de la voluntad de un sujeto, y que este, 'más que hablar, es hablado'..."

3.2.6.2. *Combinación de los puntos suspensivos con otros signos de puntuación*

Si los puntos suspensivos finalizan el enunciado, se escribirán solo tres puntos: no debe agregarse el punto de cierre a los puntos suspensivos.

No quisiera preocuparte, pero...

Los puntos suspensivos son compatibles con otros signos de puntuación, como la coma, el punto y coma y los dos puntos. En esos casos, no debe dejarse entre ambos signos ningún espacio de separación. Ejemplos:

Cuando hayan concluido los arreglos de la cocina, del comedor, de los dormitorios..., comenzarán con los baños.

Ya aprobó Física, Química, Dibujo...; si la semana que viene aprueba Historia podrá pasar de año.

Entre nosotros...: mejor que no venga.

Los puntos suspensivos también son compatibles con los signos de interrogación y de exclamación, pero a ellos no se les añade otro punto. Al igual que en el caso de la combinación con la coma, el punto y coma y los dos puntos, no debe dejarse espacio de separación entre los puntos suspensivos y los signos de interrogación y de exclamación.

En general, y para resaltar expresivamente el enunciado, los puntos suspensivos se colocan después de los signos de interrogación y de exclamación, pero van antepuestos si el enunciado exclamativo o interrogativo está incompleto. Ejemplos:

¡Cuánta maldad!...

¡Si alguna vez me escucharas...!

¿Habrán llegado a tiempo?... ¡Ojalá!

¿Acaso te dijo que...? Olvídalo, no me hagas caso.

Si los puntos suspensivos siguen a una abreviatura, se escribirán cuatro puntos: los tres puntos suspensivos y el punto de cierre de la abreviatura. Ejemplo:

Entre las abreviaturas con tilde pueden citarse: *pág.*, *cód.*, *C.^{ta}*, *íd.*...

3.2.7. *Raya*

También llamada *guion largo* o *guion mayor*, la *raya* se representa mediante un trazo horizontal (—) de mayor longitud que el correspondiente al guion (-). Puede emplearse como signo simple (es decir, una sola raya en forma

aislada), o bien como signo doble para enmarcar un término o un fragmento de discurso. En este segundo caso, las rayas se escriben pegadas a la primera y a la última palabra del segmento textual enmarcado, y separadas por un espacio de la palabra o signo que las precede o las sigue. Si lo que sigue a la raya de cierre es otro signo de puntuación, no debe dejarse espacio de separación.

Nota 1: Dado que en los teclados normales no existe una tecla para la raya, algunos autores utilizan dos guiones seguidos para representarla, lo que no resulta normativo. Si se desea insertar raya desde el teclado, puede hacerse con Ctrl + Alt + guion del teclado numérico.

Nota 2: En algunas ediciones, y por cuestiones estéticas, a veces se utiliza, en lugar de las rayas comunes (—), el menos, es decir una raya del tamaño de la letra *n* (–). Como sostiene Millán (2005: 57), “En vez de rayas, tampoco queda mal en un texto utilizar el menos que se consigne directamente con Ctrl + guion del teclado numérico”.

3.2.7.1. Usos de la raya

La raya se utiliza en los siguientes casos:

a) Para intercalar incisos o aclaraciones. Se tendrá en cuenta que los incisos entre rayas tienen una menor conexión semántica con el resto del enunciado en el que se insertan que los incisos que aparecen entre comas, pero una mayor relación que los que se escriben entre paréntesis. En este uso, siempre se emplea como signo doble: la raya de cierre no debe suprimirse, aun cuando detrás de ella aparezca un punto u otro signo de puntuación. Ejemplos:

Me presentó a Pedro –un viejo amigo de la familia–, pero lamentablemente, no pude hablar mucho con él.

Me presentó a Pedro –un viejo amigo de la familia–. Lamentablemente, no pude hablar mucho con él.

Si el texto en el que se desea incluir una aclaración o un inciso ya está encerrado entre paréntesis, la nueva aclaración debe colocarse entre rayas. Si se desea, en cambio, intercalar alguna precisión o dato incidental en un inciso escrito entre rayas, deberán utilizarse paréntesis. Ejemplos:

El poema “Muere lentamente” (atribuido por error –según los especialistas– a Neruda) circula desde hace años por Internet.

La Gioconda –el famoso cuadro pintado por Leonardo da Vinci (1452-1519)– está en el Museo del Louvre.

b) Para enmarcar los comentarios del transcriptor de una cita en estilo directo. Ejemplo:

«El nuevo gobierno de Israel —aseguró hoy el ministro español de Asuntos Exteriores y Cooperación, Miguel Ángel Moratinos— no descarta la creación de un estado palestino».

c) En los diálogos, para señalar el cambio de interlocutor. En este caso, la raya precede cada una de las intervenciones de los personajes, sin que sea necesario mencionar su nombre. Entre la raya y el comienzo de cada parlamento, no debe dejarse espacio. Ejemplos:

—¿A qué hora sale el tren? —Dentro de tres horas. —¿Ya tienen todo listo? —Sí, claro. —¡Qué suerte!

—¿Cómo dice usted que se llama el pueblo que se ve allá abajo?

—Comala, señor.

—¿Está seguro de que ya es Comala?

—Seguro, señor.

Juan Rulfo, *Pedro Páramo*.

d) En la edición de obras teatrales, para separar el nombre de cada uno de los personajes del texto de sus intervenciones. En este caso, la raya siempre va precedida de un punto (.—):

MADRE.—Espera

NOVIO.—¿Quiere algo?

MADRE.—Hijo, el almuerzo.

NOVIO.—Déjelo, comeré uvas. Deme la navaja.

MADRE.—¿Para qué?

Federico García Lorca, *Bodas de sangre*.

e) En las narraciones, para encerrar las aclaraciones y comentarios del narrador a las intervenciones de los personajes.

Si las palabras del personaje no continúan después del comentario del narrador, solo se escribe una raya delante del comentario, sin necesidad de cerrarlo con otra; si, en cambio, el comentario del narrador interrumpe la intervención del personaje y luego este continúa su parlamento, deben escribirse dos rayas, una de apertura y otra de cierre. Ejemplos:

—Despertémonos —decía Oliveira alguna que otra vez.

—Para qué —contestaba la Maga, mirando correr las péniches desde el Pont Neuf—. Toc, toc, tenés un pajarito en la cabeza. Toc, toc, te picotea todo el tiempo, quiere que le des de comer comida argentina. Toc, toc.

—Está bien —rezongaba Oliveira—. No me confundás con Rocamadour. Vamos a acabar hablándole en gliglico al almacenero o a la portera, se va a armar un lío espantoso. Mirá ese tipo que anda siguiendo a la negrita.

Julio Cortázar, *Rayuela*.

El comentario del narrador puede estar introducido por un verbo de habla (como *decir*, *añadir*, *preguntar*, etc.) o por otro tipo de verbos. En el primer caso, su intervención se iniciará siempre con minúscula y si ella ha interrumpido el parlamento de un personaje, el signo de puntuación que corresponda al enunciado interrumpido deberá colocarse después de la raya que cierra el inciso del narrador. Ejemplo:

—Sí—contestó la mujer—, el vuelo está confirmado.

Si el signo de puntuación que corresponde poner luego del comentario del narrador son los dos puntos, estos se escriben también después de la raya de cierre:

—Ayer fui a la casa de Ana—le comentó, y agregó—: Me divertí mucho.

En el segundo caso, cuando la aclaración del narrador no está introducida con un verbo de habla, las palabras del personaje deben cerrarse con punto y el inciso del narrador debe iniciarse con mayúscula. Ejemplo:

—Me voy. —El hombre se levantó indignado.

Finalmente, si el discurso del personaje continúa luego de un comentario no introducido por un verbo de habla, se colocará punto tras la raya de cierre para marcar el final del inciso narrativo. Ejemplo:

—Me voy. —El hombre se levantó indignado—. No se molesten. Conozco la salida.

f) En los índices de libros, bibliografías y otros repertorios, para señalar la omisión, en ese renglón, de una palabra que debe suplirse. En el caso de los índices, la raya indica la repetición de una palabra o concepto; en el caso de las entradas bibliográficas, señala que el texto pertenece al mismo autor o autores que figuran en la referencia inmediatamente anterior. Ejemplos:

Pronombres

– personales

– relativos

– interrogativos

Authier-Revuz, J. (1984). "Hétérogénéité(s) énonciative(s)", *Langages* 73, 98-111.

___ (1995). *Ces mots qui ne vont pas de soi. Boucles réflexives et non-coïncidences du dire*. París: Larousse.

Como se constata, en este empleo, debe dejarse un espacio en blanco después de la raya.

g) Para introducir cada uno de los elementos de una relación o lista. En este empleo, la raya puede sustituirse por letras con paréntesis, números u otros signos.

En cuanto a la puntuación y al uso de mayúsculas y minúsculas, existen en este caso dos posibilidades:

1. Minúscula inicial en cada uno de los conceptos y cierre con punto y coma, con excepción del último, que llevará punto final.
2. Mayúscula inicial en cada uno de los conceptos y cierre con punto final. Según señala el *DPD*, esta opción es recomendada cuando la relación se compone de enunciados completos.

En ambos casos, debe dejarse un espacio de separación entre la raya y el texto. Ejemplos:

El acto locucionario comprende, según Austin, tres sub-actos:

- el acto fónico;
- el acto fático;
- el acto rético.

Existen diferentes tipos de anáfora:

- La anáfora pronominal recupera el elemento pronunciado mediante un pronombre de tercera, singular o plural.
- La anáfora nominal consiste en retomar un elemento anterior mediante el empleo de un nombre.
- La anáfora adverbial se produce en ciertas condiciones en las que los adverbios *aquí* y *allá* que, en general son déicticos, y los adverbios *entonces* y *así* recuperan un elemento del discurso mediante anáfora.

M. M. García Negroni y M. Tordesillas,
La enunciación en la lengua.

3.2.8. Paréntesis

Los paréntesis, (), son signos que se emplean para enmarcar incisos, aclaraciones o informaciones complementarias. Si bien existen algunas excepciones ($\Rightarrow$ *infra h*), estos signos se escriben pegados a la primera y a la última palabra que enmarcan, y separados por un espacio de las palabras que los preceden o los siguen. Si lo que sigue al paréntesis de cierre es otro signo de puntuación, no debe dejarse espacio de separación. Finalmente, nunca se escribe coma antes del paréntesis de apertura.

3.2.8.1. Usos lingüísticos de los paréntesis

Los paréntesis se emplean en los siguientes casos:

- a) Para intercalar incisos, aclaraciones o comentarios de cierta longitud o con escasa relación con lo enunciado previamente. En efecto, a diferencia

de la coma, que enmarca información incidental primaria (i. e., en estrecha relación con el enunciado en el que se inserta), los paréntesis acotan información incidental secundaria. Por ello, los incisos entre paréntesis son a menudo oraciones con sentido pleno y con escasa o nula vinculación sintáctica con lo que antecede y sigue en el discurso ($\Rightarrow$ § 3.2.7.1.). Ejemplos:

En Junín o en Tapalqué refieren la historia. Un chico desapareció después de un malón; se dijo que lo habían robado los indios. Sus padres lo buscaron inútilmente; al cabo de los años, un soldado que venía de tierra adentro les habló de un indio de ojos celestes que bien podía ser su hijo. Dieron al fin con él (la crónica ha perdido las circunstancias y no quiero inventar lo que no sé) y creyeron reconocerlo.

Jorge Luis Borges, "El cautivo".

Los propietarios (muchos de ellos no asisten a las reuniones de consorcio) tienen dificultades para pagar el aumento en las expensas.

b) Para añadir datos complementarios precisos, como fechas, lugares, nombres de autores o de obras citadas, aclaraciones de siglas y de abreviaturas, traducciones de palabras extranjeras, etc. Ejemplos:

La Revolución Francesa (1789-1799)

Manuel Belgrano (Buenos Aires, 1770-1820) fue uno de los próceres argentinos que más énfasis puso en impulsar la educación.

Realizó sus estudios doctorales en París (Francia).

Mientras que la significación se refiere al valor semántico de la frase, el sentido alude al valor semántico del enunciado (Ducrot, 1984).

La Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGT) fue fundada en 1930.

Varios representantes de la UIA (Unión Industrial Argentina) estuvieron presentes a la reunión.

El ms. (manuscrito) de ese poema se conserva en la Biblioteca Nacional.

La casa tiene cocina y "office" (antecocina).

c) Para añadir a la cantidad en letras la misma cantidad en números. Ejemplo:

El presupuesto para viajes es de dieciocho mil pesos (\$18 000).

d) Para introducir alternativas u opciones. En este uso, en el que alternan con la barra, los paréntesis pueden enmarcar una palabra completa o solo una parte. Ejemplos:

En el contrato, se indicará(n) el(los) día(s) de descanso previsto(s).

Se busca editor(a).

En las obras de lingüística, los paréntesis se utilizan también para marcar que la presencia de un elemento no es obligatoria. Ejemplo:

Vi (a) un hombre pidiendo limosna.

e) Para delimitar los números o las letras que encabezan clasificaciones o enumeraciones ($\Rightarrow$ *supra* § 3.2.7.1. g). En este empleo, pueden utilizarse ambos paréntesis o solo el de cierre. Ejemplos:

En lo que sigue, estudiaremos:

- (1) Los marcadores de reformulación parafrástica.
- (2) Los marcadores de reformulación no parafrástica.

Las faltas de ortografía se deben a motivos diversos:

- (a) al desajuste entre letras y fonemas;
- (b) a cuestiones morfosintácticas de unión y separación de palabras;
- (c) a la ruptura inadecuada de las sílabas de las palabras en el paso de un renglón a otro.

O bien:

En lo que sigue, estudiaremos:

- 1) Los marcadores de reformulación parafrástica.
- 2) Los marcadores de reformulación no parafrástica.

Las faltas de ortografía se deben a motivos diversos:

- a) al desajuste entre letras y fonemas;
- b) a cuestiones morfosintácticas de unión y separación de palabras;
- c) a la ruptura inadecuada de las sílabas de las palabras en el paso de un renglón a otro.

f) Para enmarcar las acotaciones del autor en los textos dramáticos o los apartes de los personajes. Dichas acotaciones deben escribirse en cursiva si el texto general está en redonda, y en redonda, si está en cursiva. Ejemplo:

NOVIO. (Entrando). ¡Madre!

MADRE. ¿Qué?

NOVIO. Me voy.

MADRE. ¿Adónde?

NOVIO. A la viña (Va a salir).

MADRE. Espera.

NOVIO. ¿Quiere algo?

MADRE. Hijo, el almuerzo.

NOVIO. *Déjelo, comeré uvas. Deme la navaja.*

MADRE. *¿Para qué?*

NOVIO. (Riendo). *Para cortarlas.*

MADRE. (Entre dientes y buscándola). *La navaja, la navaja. Malditas sean todas y el bribón que las inventó.*

Federico García Lorca, *Bodas de sangre*.

g) Para señalar que se omite una parte del texto que se transcribe. En este uso, en el que según el *DPD* es más recomendable la utilización de corchetes, los paréntesis enmarcan puntos suspensivos. Ejemplo:

“Esta especie de de-cepción, desasimiento del sentido, explica de una parte que la obra literaria tenga tanta fuerza para formular preguntas al mundo (...), sin llegar nunca, sin embargo, a responder (...), y de otra parte que se preste a un desgarramiento infinito, puesto que no hay ninguna razón para que un día se deje de hablar de Racine o de Shakespeare (si no es por un abandono que será en sí mismo un lenguaje)”.

Roland Barthes, *Ensayos críticos*.

h) Para encerrar la reconstrucción de una palabra que figura incompleta o que falta en el original, cuando se reproducen o se transcriben textos, códigos o inscripciones. En este empleo, los elementos añadidos van entre paréntesis y sin espacios de separación. Se tendrá en cuenta, de todos modos, que al igual que en el caso anterior, para este empleo, la normativa vigente recomienda utilizar con preferencia los corchetes. Ejemplos:

Imp(eratori)

Caes(ari)

El Cab(allero) de Olmedo

3.2.8.2. Usos no lingüísticos de los paréntesis

Los paréntesis se utilizan en las fórmulas matemáticas o químicas para aislar operaciones que forman parte de una serie. Para enmarcar operaciones que ya contienen otras entre paréntesis, deben utilizarse corchetes. Ejemplo:

$$[(10 + 2) \times (10 + 3)] - (8 / 2)$$

3.2.8.3. Combinación de los paréntesis con otros signos de puntuación

Los signos de puntuación relacionados con el texto en el que se inserta el fragmento entre paréntesis se colocan siempre después del paréntesis de cierre. Ejemplos:

¿La Fundación Silvestre es una ONG (Organización No Gubernamental)?

Vivían juntos desde hacía varios años (se habían conocido en la adolescencia), pero no tenían hijos.

Por ello no deben incluirse signos de puntuación que no serían necesarios si no estuvieran los paréntesis. Así, en lugar de:

⊗ La Asociación de Libre Comercio Americano (ALCA), prevé una zona de libre comercio desde Alaska hasta Tierra del Fuego.

se escribirá:

La Asociación de Libre Comercio Americano (ALCA) prevé una zona de libre comercio desde Alaska hasta Tierra del Fuego.

En cuanto al texto enmarcado dentro de los paréntesis, este tiene puntuación propia, de manera que si termina con puntos suspensivos o si se trata de un enunciado interrogativo o exclamativo, los puntos suspensivos y los signos de interrogación y de exclamación se colocarán dentro de los paréntesis. Ejemplos:

La nueva sede está equipada con todo lo necesario (tiene biblioteca, hemeroteca, sala de reunión, sala de descanso, cafetería...) para trabajar bien y a gusto.

La nueva sede está equipada con todo lo necesario (¿quién lo hubiera imaginado cuatro años atrás?) para trabajar bien y a gusto.

La nueva sede está equipada con todo lo necesario (¡por fin lo logramos!) para trabajar bien y a gusto.

Finalmente, se tendrá en cuenta que, tal como señala el *DPD*, si el enunciado entre paréntesis no es ni interrogativo ni exclamativo, el punto se colocará siempre detrás del paréntesis de cierre y ello, independientemente de que el texto entre paréntesis abarque todo el enunciado o solo parte de este. Ejemplos:

Siempre tuvo muchos amigos. (Era muy sociable).

Mañana se conocerá la sentencia (después de varios años de espera).

3.2.9. Corchetes

Los corchetes ([]) se utilizan de forma parecida a los paréntesis para enmarcar información complementaria o aclaratoria.

Al igual que los paréntesis, y si bien también existen algunas excepciones ($\Rightarrow$ *infra d*), los corchetes se escriben pegados a la primera y a la última palabra que enmarcan, y separados por un espacio de las palabras que los

preceden. Si lo que sigue al corchete de cierre es otro signo de puntuación, no debe dejarse espacio de separación.

3.2.9.1. Usos lingüísticos de los corchetes

Los corchetes se emplean en los siguientes casos:

a) Para señalar que se omite una parte del texto que se transcribe, ya se trate de una única palabra o de un fragmento. En este caso, se colocan puntos suspensivos dentro de los corchetes. Ejemplo:

Como señala Briz Gómez, “el esfuerzo que un hablante oyente hace al producir, formular, o, más aún, al intentar engarzar las partes de su discurso [...] queda plasmado en una serie de trazos que aparecen en éste, y entre los que destacan los [...] marcadores metadiscursivos” (Briz Gómez, 1998: 201).

b) Para introducir alguna precisión o aclaración dentro de un enunciado que, por su parte, está entre paréntesis. Ejemplo:

Cortázar obsequia a Ana María Barrenechea lo que él llama su cuaderno de trabajo o *log-book* (el texto fue publicado como *Cuaderno de bitácora de Rayuela* [1983]) en ocasión de...

c) Para introducir aclaraciones o comentarios en textos o citas de otros autores, o bien para llamar la atención sobre errores o afirmaciones inusitadas mediante el uso de *[sic]*. Ejemplo:

“Incluso puede ser un placer extraordinario almorzar con él [el editor] una vez por semana, mientras se habla de literatura. Sucede que, en esos almuerzos editor-auctor, hay un tema tabú: el dinero” (Ayen, 2006).

Y en ese momento, le dijo: “Volvistes *[sic]* muy tarde anoche”.

d) Para encerrar la reconstrucción de una palabra que figura incompleta o que falta en el original, cuando se reproducen o se transcriben textos, códigos o inscripciones. Ejemplos:

Acabose de imprimir el A[nno] D[omini] de 1632.

Imperator Caes[ar] divi vespasiani f[ilius] Domitianus Aug[ustus] Ger[manicus]
Pont[ifex] Max[imus] trib[unus] potes[tate] VIII imp[erator] XXI co[n]sul XV /
cens[or] perpetuus / p[ater] p[atriciae]

Fragmento de columna miliaria de finales de siglo I d.C.

e) Para indicar que la(s) última(s) palabra(s) de un verso no entran en la línea anterior. En este caso, se usa solo el corchete de apertura y la alineación es a la derecha. Ejemplo:

¿Y fue por este río de sueñera y de

[barro

que las proas vinieron a fundarme la

[patria?

Jorge Luis Borges, "Fundación mítica de Buenos Aires".

f) Para las transcripciones fonéticas en las obras de carácter lingüístico. Ejemplo:

[fwén,te]

3.2.9.2. Usos no lingüísticos de los corchetes

En las fórmulas matemáticas o químicas, los corchetes enmarcan operaciones que ya contienen otras entre paréntesis. Ejemplo:

$$[(10 + 2) \times (10 + 3)] - (8 / 2)$$

3.2.9.3. Combinación de los corchetes con otros signos de puntuación

La combinación de los corchetes con otros signos de puntuación es idéntica a la de los paréntesis ($\Rightarrow$ *supra* § 3.2.8.3.).

3.2.10. Comillas

Al igual que otros signos de puntuación (como los signos de interrogación y de exclamación), las comillas constituyen un signo ortográfico doble. Se escriben pegadas a la primera y a la última palabra del texto que enmarcan, y separadas por un espacio de las palabras o signos que las preceden o las siguen. Sin embargo, si lo que sigue a las comillas de cierre es un signo de puntuación, no debe dejarse espacio.

Existen tres tipos de comillas: las latinas o españolas, también llamadas angulares (« »), las inglesas (" ") y las simples (‘ ’). El uso de los dos primeros tipos es en general indistinto. Sin embargo, cuando en un texto ya entrecomillado se incluyen fragmentos también entrecomillados, la normativa vigente recomienda utilizar en primera instancia las comillas latinas, luego las inglesas y, finalmente, las simples. Ejemplo:

Con gran tristeza, Juan relató: «María me dijo: "Esta 'situación' es insostenible"».

3.2.10.1. Usos de las comillas

Las comillas se emplean en los siguientes casos:

a) Para enmarcar citas textuales cualquiera sea su extensión. Ejemplos:

Ante esa pregunta el Presidente respondió: «No, no creo que sea una buena medida para incrementar nuestra economía».

Según Reyes (1994: 27), la función de los evidenciales es "señalar que el conocimiento de lo que se dice procede, no de la experiencia directa del hablante, sino de una experiencia indirecta".

Antes era habitual, cuando se citaba un párrafo único y aislado, colocar comillas al principio y al final. Y si el texto transcripto se prolongaba a lo largo de varios párrafos separados por punto y aparte, solían colocarse comillas de cierre al principio de cada uno de ellos para indicar que la cita continuaba, y al final del último, para señalar el cierre de la transcripción. Hoy, en cambio, en ambos casos, lo normal es reproducir la cita con sangrado respecto del texto en el que se la incluye, en un cuerpo menor y sin comillas. Ejemplo:

En su obra *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*, Graciela Reyes sostiene:

La función de un evidencial es señalar que el conocimiento de lo que se dice procede, no de la experiencia directa del hablante, sino de una experiencia indirecta. Puede decirse que los evidenciales expresan precaución o cautela epistemológica, o sea, que expresan los escrúpulos del hablante acerca de su conocimiento (1994: 27).

En los casos en que se introduce entre rayas un comentario de quien transcribe la cita, no es obligatorio cerrar las comillas para volver a abrirlas después del comentario, como ocurre en inglés. Ejemplo:

«No creo que esa sea una buena medida —sostuvo el Presidente— para incrementar nuestra economía».

Sin duda, en algunos casos, resulta posible introducir un texto literal entrecomillado dentro de un enunciado en estilo indirecto. Así, por ejemplo:

Foucault (1984: 90) decía de la escritura que "se trata de la abertura de un espacio en el que el sujeto que escribe no cesa de desaparecer".

Fontanille (1987: 9) sostiene que "para la semiótica, el saber compartido entre los interlocutores de la comunicación solo es interesante (...), si está dividido, retenido, deformado, desviado, adulterado".

Cuando Porrúa sostiene que *Rayuela* es "un enorme embudo", "el agujero negro de un enorme embudo", transmite una valoración desde su lugar de editor.

Ahora bien, para que esa introducción sea aceptable deberá tenerse especial cuidado en no incumplir las condiciones que impone el discurso referido en estilo indirecto (en particular, las referidas a la correlación de los tiempos verbales y a los cambios en determinados pronombres o adverbios de naturaleza deíctica). (⇒ § 8.2.4.2.). Así, en lugar de:

⊗ La madre les pidió que “vuelvan temprano”.

⊗ El Presidente insistió en que “no aceptaré que me impongan ninguna agenda”.

se escribirá:

La madre les pidió que volvieran temprano.

El Presidente insistió en que no aceptará que le impongan ninguna agenda.

El Presidente insistió en que no aceptará que le impongan “ninguna agenda”.

El Presidente insistió en que no aceptaría la imposición de “ninguna agenda”.

b) Para reproducir, en los textos narrativos, los pensamientos de los personajes; en cambio, para transcribir sus intervenciones directas en los diálogos, se utiliza la raya. Ejemplo:

«No mide el peligro», me dije, «jamás tiene hambre ni sed. Con un poco de sol le basta».

Me miró y respondió a mi pensamiento:

—Yo también tengo sed, busquemos un pozo.

Antoine de Saint-Exupéry, *El principito*.

c) Para citar los títulos de artículos, capítulos de un libro, prólogos, poemas, reportajes, secciones de un periódico y, en general, cualquier parte dependiente dentro de una publicación. Las canciones, por su parte, y tal como indica la Fundéu, van en cursiva si se mencionan solas, pero en redonda y entre comillas si se las cita como parte de un álbum discográfico o de un cancionero, etc. Ejemplos:

Ducrot, O. (2000). “La elección de las descripciones en semántica argumentativa léxica”, *Revista de Discurso y Sociedad*, vol. 2 (4), 23-45.

Hernanz, M. L. (1999). “El infinitivo”, en Bosque, I. & V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, tomo II, 2197-2356, Madrid, Espasa.

Afirma que «El golem» es el mejor poema de Borges.

El tema fue tratado en varias oportunidades en la sección «Sociedad».

Aquellas pequeñas cosas, de Joan Manuel Serrat, es una de las canciones más hermosas que he escuchado.

La canción “*Aquellas pequeñas cosas*” está en el álbum *Mediterráneo*, de Serrat.

Los títulos de libros, de revistas científicas y de obras artísticas, en cambio, no se entrecomillan y se escriben en cursiva cuando aparecen en textos impresos en letra redonda (o en redonda si el texto normal ya está en cursiva).

Tampoco deben entrecomillarse los nombres de periódicos, revistas, folletos y fascículos. Ejemplos:

La cita aparece en el capítulo titulado «Partículas metadiscursivas» del libro *Discurso, lengua y metalenguaje*.

La cita aparece en el capítulo titulado «Partículas metadiscursivas» del libro Discurso, lengua y metalenguaje.

Tiene dos artículos publicados en *Filología*, la revista del Instituto de Filología de la UBA.

Tiene dos artículos publicados en Filología, la revista del Instituto de Filología de la UBA.

Velázquez pintó *Las meninas* en 1656.

Velázquez pintó Las meninas en 1656.

La noticia apareció ayer en *Clarín* y en *Noticias*.

La noticia apareció ayer en Clarín y en Noticias.

Las comillas tampoco deben utilizarse para enmarcar nombres de escuelas o universidades, premios o galardones, instituciones y entidades oficiales, establecimientos y marcas comerciales, partidos políticos, grupos musicales, competiciones deportivas, nombres de calles, plazas y edificios. En estos casos, debe utilizarse la letra mayúscula inicial (⇒ § 4.2.2., 1.12). Ejemplos:

El Colegio Nacional de Buenos Aires depende de la Universidad de Buenos Aires.

En el mes de noviembre de 2006, tuvo lugar el acto de entrega de los Premios Konex a las Humanidades.

La Academia Argentina de Letras tiene su sede en la calle Sánchez de Bustamante.

d) Para destacar un neologismo, para señalar que una palabra es considerada impropia o vulgar o para indicar que la expresión es utilizada con un sentido especial o con un valor irónico. Ejemplos:

Detienen a un “camello” que vendía droga a menores de edad.

A veces, usted siente que la piel le “tira” y “se marca” por nada.

Por el momento, nos contentaremos con esa “definición”.

Se trata de elementos tradicionalmente considerados como “gramaticales” (en el sentido de “no léxicos”).

Desaprobó todas las materias. Es sin duda “un gran estudiante”.

Las comillas también pueden utilizarse para acotar términos que proceden de otras lenguas. No obstante, se tendrá en cuenta que, según el *DPD*, en los textos impresos en redonda es recomendable reproducir los extranjerismos en letra cursiva en lugar de escribirlos entrecomillados. Ejemplos:

Nos encontramos en el “hall” de la facultad.

Nos encontramos en el *hall* de la facultad.

e) Para comentar una palabra desde un punto de vista lingüístico. Al igual que en el caso anterior, en los textos impresos, se utiliza la cursiva en lugar de las comillas, si el texto en el que aparece el término está en letra redonda (o viceversa, se usa la redonda si el texto normal ya está en cursiva). Ejemplo:

El verbo «ir» es irregular.

El verbo *ir* es irregular.

f) Para enmarcar el significado de una determinada palabra. En este caso, se utilizan las comillas simples. Ejemplo:

Gravar significa ‘imponer un gravamen’.

g) Para enmarcar sobrenombres, apodos, alias cuando estos aparecen entre el prenombre y el apellido. Recuértese que los sobrenombres, apodos y seudónimos, que también pueden escribirse con resalte tipográfico, van entre comas cuando se mencionan tras el nombre verdadero completo. Ejemplos:

Ernesto “Che” Guevara nació en la Argentina.

Ernesto *Che* Guevara nació en la Argentina.

Ernesto Guevara, *el Che*, nació en la Argentina.

3.2.10.2. Combinación de las comillas con otros signos de puntuación

Al igual que en el caso de los paréntesis, los signos de puntuación correspondientes al enunciado en el que se inserta el texto entrecomillado deben colocarse después de las comillas de cierre. Ejemplos:

Se levantó y nos dijo: “Está bien”; pero al final, no nos ayudó en nada.

Según esta autora, en el primer caso, la referencia permite «mostrar a los lectores que quien escribe conoce bien la materia y/o que ha escrito también sobre el tema» (Bolívar, 2005: 85); en el segundo, se trata de...

¿Es verdad que dijo «no vuelvo más»?

“Tengo miedo”, dijo Juan antes de entrar.

Pero el texto entrecomillado también tiene puntuación propia, de manera que si se trata de un enunciado interrogativo o exclamativo, los signos de interrogación y de exclamación se colocarán antes de la comilla de cierre. Debe excluirse de esta regla el punto, que siempre se escribe fuera de las comillas. Ejemplos:

Y en ese momento, recordó las palabras de Cicerón y les preguntó: «¿Hasta cuándo, señores del senado, Catilina abusará de nuestra paciencia?».

Les ordenó: «¡Cierren la puerta!».

Se acercó y les dijo: “Necesito que me ayuden”.

Se tendrá en cuenta, asimismo, que si el fragmento entrecomillado constituye el final de un enunciado o de un texto, el punto debe escribirse después de las comillas de cierre, incluso si delante de las comillas aparecen puntos suspensivos o signos de cierre de interrogación o de exclamación. Ejemplos:

«No posee valores literarios». Con esas palabras, dio por terminada la conversación.

«Si me hubiera escuchado...». Juan no podía dejar de lamentarse.

«¿Te sientes satisfecha con lo que haces?». La pregunta la desestabilizó y no supo qué responder.

«¡Hago lo que puedo!». Y el grito se oyó en toda la casa.

En cuanto a la combinación con la llamada de nota, debe determinarse primero si la nota afecta a todo el texto entrecomillado o si solamente se refiere a la última palabra de dicho texto. En el primer caso, la llamada se colocará entre las comillas de cierre y el punto; en el segundo, delante de la comilla de cierre. Ejemplos:

En el marco de la TBS, Ducrot señala que “el sentido de una expresión cualquiera, sea ella una palabra o un enunciado, está constituido por los discursos que esa expresión evoca”¹.

¹ Como puede constatar, en esta nueva versión de la teoría, se mantiene una idea fundamental de la anterior respecto del sentido: el sentido se basa en la argumentación.

Según el autor, “las expresiones adverbiales que funcionan como marcadores discursivos han experimentado un proceso de gramaticalización”¹.

¹ El término gramaticalización es empleado tradicionalmente para...

3.3. SIGNOS AUXILIARES

3.3.1. Guion

El guion (-) no debe confundirse con la raya. Se trata de un trazo horizontal sensiblemente más corto que la raya y posee, además, empleos claramente diferentes.

Se escribe pegado tanto a la palabra o signo que lo antecede como a la palabra o signo que lo sigue. Sin embargo, cuando se lo usa metalingüísticamente (por ejemplo, para separar las sílabas de un vocablo), es posible dejar un espacio en blanco delante y otro detrás (cf. *li - ber - tad*).

3.3.1.1. Usos del guion

El guion se emplea, básicamente, como signo de división de palabras a final de línea o como signo de unión entre palabras u otros signos.

3.3.1.1.1. Signo de división de palabras

Como signo de división de palabras al final de un renglón, cuando la palabra no entra en él en forma completa, el guion se ajusta a las normas indicadas en el capítulo 1 (⇒ § 1.4.).

3.3.1.1.2. Signo de unión entre palabras u otros signos

Como signo de unión entre palabras u otros signos, el guion se utiliza para vincular los dos elementos de una palabra compuesta. En estos casos, cada uno de los dos elementos conserva la acentuación gráfica que le corresponde como palabra independiente.

a) El guion puede unir dos nombres propios. Ejemplos:

Juan-Martín

- para formar un nombre de pila compuesto, cuando el segundo nombre puede confundirse con un apellido

Sánchez-Rodríguez

- para formar apellidos compuestos por la suma de dos simples

Encuentro Nadal-Del Potro

- para establecer una relación circunstancial entre dos nombres propios

b) El guion puede unir dos nombres comunes. Ejemplos:

relación calidad-precio, vínculo madre-hijo, colección verano-otoño

➤ para establecer relaciones fijas entre conceptos

diálogos Gobierno-sindicatos, acuerdo CGT-UILA

➤ para establecer relaciones circunstanciales entre conceptos

Se tendrá en cuenta, no obstante, que en ocasiones el sustantivo compuesto de este modo se generaliza en el uso y, en tanto concepto único, pasa a formar parte del léxico común. En esos casos, se recomienda escribir el nombre compuesto sin guion ($\Rightarrow$ § 5.3.2.). Ejemplos:

sofá cama

hombre rana

coche bomba

El guion puede unir dos adjetivos gentilicios ($\Rightarrow$ § 17.3.). Ejemplos:

película franco-canadiense

frontera peruano-ecuatoriana

relaciones italo-argentinas

En estos casos, el guion pone en relación dos adjetivos gentilicios que conservan su referencia independiente. El guion tiene pues un valor de enlace semejante al de una preposición o una conjunción.

Como puede constatarse, en estos compuestos, el primer elemento permanece invariable, mientras que el segundo concuerda en género y número con el sustantivo.

Pero los gentilicios compuestos también pueden escribirse sin guion. Se indica así que en el sustantivo se fusionan los caracteres propios de cada uno de los elementos que forman el gentilicio compuesto. Ejemplos:

ciudad hispanoamericana

lengua indoeuropea

cultura grecolatina

c) El guion puede unir dos adjetivos relacionales ($\Rightarrow$ § 6.3.). Ejemplos:

examen teórico-práctico

ensayo lingüístico-filosófico

Como puede constatarse, en estos casos, el primer adjetivo permanece invariable en masculino singular, mientras que el segundo concuerda en género y número con el sustantivo al que modifica, pero ambos conservan la acentuación gráfica que les corresponde como palabras independientes. Se observará que si el primer adjetivo no conserva su forma plena

y funciona como una forma prefija, la unión deberá hacerse sin guion. Ejemplos:

análisis morfosintáctico

nivel socioeconómico

d) El guion puede incluirse entre un prefijo y una sigla o entre un prefijo y una palabra que comienza con mayúscula. Ejemplos:

pro-ALCA

anti-Bush

Asimismo, el guion puede unir dos prefijos asociados a una misma base. En ese caso, el primero se escribe en forma aislada y seguido de guion. Ejemplos:

control pre- y posparto

palabras mono-, bi- y polisilábicas

e) Aunque a veces se escribe, no es necesario colocar guion después del adverbio *no* cuando este precede a un sustantivo. Ejemplos:

la no violencia

tratado de no proliferación nuclear

f) El *DPD* señala, asimismo, que existe un uso estilístico del guion. A modo de ejemplo, propone dos casos:

- ♦ el guion separa el prefijo de su base para hacer hincapié en el valor semántico del precomponente. Ejemplo:

«...constituyen una presentación mágica, pre-presentación o representación» (Ortiz Música [Cuba 1975]).

- ♦ el guion une varias palabras que quien escribe desea presentar como un todo unitario. Ejemplo:

En la teoría de la polifonía enunciativa, se distingue a L (el locutor-en-tanto-tal) de λ (el locutor-en tanto-ser-en el mundo).

g) Finalmente, el guion puede unir otras combinaciones gráficas. Así, por ejemplo, se utiliza guion para separar fechas, páginas y números arábigos y romanos. Ejemplos:

Primera Guerra Mundial (1914-1918)

colección 1990-1991

páginas 4-25

capítulos XII-XIII

En la expresión de los períodos de tiempo, cuando los dos primeros dígitos del año final del intervalo coinciden con los dos primeros del año inicial, es posible suprimirlos. Ejemplos:

Primera Guerra Mundial (1914-18)

colección 1990-91

También resulta posible escribir los años en forma abreviada, con omisión de las dos primeras cifras, siempre y cuando coincidan. Ejemplos:

colección 90-91

temporada 1999-2000

y no:

⊗temporada 1999-00

También es posible suprimir los dos primeros dígitos de los años en la escritura de las fechas. Ejemplos:

15-4-2009

15-4-09

3.3.2. Signo de párrafo

Este signo ortográfico auxiliar (§) se emplea seguido de un número, o de una serie de números y letras, para señalar divisiones internas dentro de un capítulo de una obra. También se lo utiliza para las remisiones a esas mismas divisiones.

Siempre debe dejarse un espacio en blanco entre el signo y la numeración que lo sigue y, si se hace referencia a más de un párrafo, debe duplicarse el signo. Ejemplos:

Véase § 15.4.

Estos dos adverbios son utilizados en las construcciones comparativas de superioridad e inferioridad respectivamente (= §§ II.2.4. y II.8.4.3.10.).

3.3.3. Asterisco

Colocado en la parte superior del renglón, este signo ortográfico auxiliar en forma de estrella (*) se utiliza en los siguientes casos:

a) Para las llamadas de notas a pie de página o al final de un capítulo o de un artículo, en las que se encuentran las aclaraciones correspondientes o se

anexan datos y explicaciones. En estos casos, el asterisco puede escribirse entre paréntesis o sin ellos. Ejemplo:

Horacio Quiroga* fundó la Revista de Salto** en 1899.

* Salto, Uruguay, 1878-Buenos Aires, Argentina, 1937.

** Publicación literaria dirigida a los principiantes en el mundo de las letras y tribuna desde la cual el joven director intentaría imponer y difundir las doctrinas del modernismo.

Se tendrá en cuenta, no obstante, que cuando en una página hay varias llamadas, para evitar el efecto antiestético producido por la acumulación de asteriscos, se recomienda utilizar números arábigos volados (^{1, 2, 3}).

b) Para señalar que la construcción a la que se antepone es agramatical. Ejemplo:

*El libro quiero sale hasta Barcelona.

Nota: En este libro, y siguiendo el criterio del *DPD*, utilizamos el símbolo ⌘ para indicar que el ejemplo al que se antepone constituye una inadecuación a la norma culta. Ejemplos:

⌘esos águilas

⌘a grosso modo

⌘Estoy seguro que va a venir.

c) Para indicar que el origen del vocablo al que se antepone es incierto o el resultado de una reconstrucción. Ejemplo:

*sufferio *sufferire > sufrir

3.3.4. Apóstrofo

3.3.4.1. Usos del apóstrofo

En desuso en español actual, el apóstrofo (') indicaba la omisión, sobre todo en poesía, de alguna vocal. Ejemplo:

Minaya Alvar Fañez d'esto es pagado, por ir con el homnes son / contados

Anónimo, *Poema de Mío Cid*.

Con esta misma función, aparece en algunas ediciones actuales de obras antiguas o en ciertos textos literarios cuando el autor desea reproducir el habla de personajes de escasa cultura. Ejemplos:

m' hijito

pa' servirlo

El apóstrofo debe mantenerse en español si forma parte de nombres propios pertenecientes a lenguas extranjeras. Ejemplos:

De L'Isle

O'Donnell

D'Hont

D'Annunzio

3.3.4.2. Usos incorrectos del apóstrofo

El apóstrofo debe evitarse en los siguientes casos:

- ◆ Cuando se lo utiliza para sustituir las dos primeras cifras de un año. Así, en lugar de:

Mayo del 68

Mundial 78

se escribirá:

Mayo del 68

Mundial 78 o Mundial-78

- ◆ Cuando se lo utiliza, seguido de una *s*, para indicar el plural de una sigla. Como se recordará, las siglas son invariables en la escritura (⇒ § 16.3.). Ejemplos:

⊗CD's

⊗ONGs

- ◆ Cuando se lo utiliza para separar las horas de los minutos. En estos casos, se puede emplear el punto o los dos puntos. Así, en lugar de:

⊗18'15 h

se escribirá:

18.15 h

o

18:15 h

3.3.5. Diéresis o crema

La diéresis (¨) es un signo ortográfico auxiliar representado por dos puntos que se colocan encima de una vocal para indicar que esta debe pronunciarse. Se emplea en los siguientes casos:

- a) En las combinaciones *gue*, *gui*, cuando la *u* debe pronunciarse. Ejemplos:

Argüelles

multilingüe

argüir

lingüística

- b) En los textos poéticos, suele colocarse la diéresis en la primera vocal de un diptongo para indicar que no existe tal diptongo y que el verso tiene, por lo tanto, una sílaba más. Ejemplos:

*¡Qué descansada vida / la del que huye del mundanal rüido, /
[...] con sed insaciable / del peligroso mando, / tendido yo a la sombra esté cantando.*

Fray Luis de León, "Oda a la vida retirada".

3.3.6. Barra

Este signo, representado por una barra oblicua (/), se utiliza en los siguientes casos:

a) Para separar los versos cuando estos se transcriben seguidos. En este uso, debe dejarse espacio antes y después de la barra. Para separar estrofas, en cambio, se emplean dos barras (/ /). Ejemplo:

*Me gustas cuando callas porque estás como ausente, / y me oyes desde lejos, y mi voz
no te toca. / Parece que los ojos se te hubieran volado / y parece que un beso te cerrara
la boca. // Como todas las cosas están llenas de mi alma / emerges de las cosas, llena
del alma mía. / Mariposa de sueño, te pareces a mi alma, / y te pareces a la palabra
melancolía.*

Pablo Neruda, "Me gustas cuando callas".

b) En las transcripciones de portadas de textos antiguos, se emplea para señalar un cambio de línea en el original. En este empleo, también se escribe entre espacios. Ejemplo:

Amadis De Gaula. / Los quatro libros de / Amadis d' gaula nue / vamente impressos
/ i historiados. / 1533

c) Para señalar dos o más opciones. En este caso, la barra se escribe sin espacios y puede ser sustituida por paréntesis. Algunos autores desaconsejan el uso de y/o en la lengua escrita (⇒ § 12.2.). Ejemplos:

Se necesita corrector/a.

El/los interesado/s deben enviar un currículum y una foto.

Presentar pasaporte y/o cédula de identidad

d) Para sustituir una preposición en ciertas expresiones y símbolos. En este caso, tampoco se escribe entre espacios. Ejemplos:

Decreto 2/2005 (= segundo decreto de 2005)

130 km/h (= kilómetros por hora)

500 pesos/semana (= pesos por semana)

e) En algunas abreviaturas, en reemplazo del punto abreviativo (⇒ § 16.2.). Ejemplos:

c/c (cuenta corriente)

s/n (sin número)

s/f (sin fecha)

c/ (calle)

f) En la expresión numérica de las fechas, se la utiliza para separar día de mes y de año (en este caso, también pueden emplearse guiones o puntos). Ejemplos:

27/8/86

21/6/1997

g) En las obras lingüísticas, sirve para representar fonemas y transcripciones fonológicas (como se recordará, las transcripciones fonéticas van entre corchetes). Ejemplos:

/p/

/t/

/klábo/

h) En matemática, y al igual que los dos puntos, la barra significa “dividido por”. En este empleo, debe escribirse pegada a los números. Ejemplos:

 $15/3 = 15 : 3 = 15 \div 3$

i) En informática, se emplea para separar las distintas páginas jerarquizadas de una determinada dirección electrónica. Ejemplo:

<http://www.lanacion.com.ar/espectaculos/cartelera-cine/index.asp>

3.3.7. Barra doble

La barra doble (//) se utiliza en los siguientes casos:

a) Para separar las estrofas en los textos poéticos que se reproducen en línea seguida. En este caso, se escribe entre espacios. Ejemplo:

[...] *Érase el espolón de una galera, / érase una pirámide de Egipto, / las doce tribus de narices era; // érase un naricísimo infinito / frisón archinariz, caratulera, / sabañón garrafal, morado y frito*

Francisco de Quevedo, “A una nariz”.

b) Para indicar el cambio de párrafo o el cambio de página en la transcripción de textos antiguos. En este caso, la barra doble se escribe separada por un espacio del texto que se transcribe, y sin separación con respecto al número que la sigue. Ejemplo:

E sobre esta razon fablo Aristoteles al rey Alexandre, como en manera de castigo, quando le dixo que non conviene //14 al rey de ser muy fablador..

Alfonso el Sabio, *Las Siete Partidas*, vol. I: Partida II, IV, 2.

c) En informática, la barra doble se emplea para separar la sigla *http* de la dirección electrónica. Ejemplo:

<http://conicet.gov.ar/>

3.3.8. Doble barra vertical

La doble barra vertical (||) se utiliza en los diccionarios para separar los diferentes significados de una palabra. Ejemplo:

semántico, ca. (Del gr. σημαντικός, significativo). 1. adj. Perteneciente o relativo a la significación de las palabras. || 2. f. Estudio del significado de los signos lingüísticos y de sus combinaciones, desde un punto de vista sincrónico o diacrónico.

Diccionario de la Real Academia Española.

También se la utiliza, en las transcripciones de lengua oral en las obras lingüísticas, para marcar una pausa mayor dentro de un texto. Ejemplo:

Bueno | yo no sé si la felicidad es algo que se consigue de una vez ¿no? || yo pienso que es un estado que muchas veces lo alcanzamos || por lo menos yo | a veces creo que me siento feliz.

3.3.9. Llaves

Las llaves ({}) sirven para encerrar cuadros sinópticos y esquemas. Si bien constituyen un signo ortográfico doble, en general, se utiliza solamente uno de ellos (el de apertura o el de cierre).

Las llaves también se emplean para presentar alternativas en un determinado contexto. Ejemplo:

Aunque él lo {niega/niegue}, se encontró con ella.

3.3.10. Flecha, antilambda, manecilla y calderón

La flecha (⇒) es utilizada para señalar lo que es útil o interesante. Delante de una palabra o de una indicación de párrafo, sirve para realizar remisiones internas en lugar, por ejemplo, de los términos *véase* o *véanse*.

El conector *en todo caso* [⇒ § 9.3.3.1.] también muestra que el miembro en el que se encuentra elimina una conclusión que se pudiera inferir del miembro que le precede [⇒ § 59.4.2.].

De muy escaso uso, y circunscripta a textos científicos y técnicos, la antilambda (< >) puede utilizarse para circunscribir, por algún motivo, una determinada palabra o sintagma. Así, por ejemplo:

<para + inf> es una expresión final que goza de una gran libertad combinatoria.

Puesta al margen o en el texto de un escrito, la manecilla (☞) indica que lo señalado por ella resulta de particular interés o utilidad. Muchas veces, se la sustituye por la flecha.

Al igual que la manecilla y la antilambda, el calderón (§) es un signo de muy escaso uso. Antiguamente, se lo empleaba como el signo de párrafo. Los impresores también lo utilizaban como signatura de los pliegos que no formaban parte del texto principal.

3.4. ACTIVIDADES

a) Colocar las comas necesarias en los siguientes ejemplos:

- 1) *Todavía no se sabe si visitará primero París Madrid Roma o Londres.*
- 2) *Para no olvidarme me cambio el anillo de dedo.*
- 3) *Vergüenza debería darte.*
- 4) *Juan Gómez profesor de la UBA e investigador del CONICET estará en Misiones para acompañar el trabajo que realiza la Comisión provincial de investigación sobre el uso de agroquímicos.*
- 5) *Afortunadamente todo ha terminado bien.*
- 6) *Discutió con los coordinadores de área jefes de sección y trabajadores y se sintió satisfecho de su actuación.*
- 7) *Buenos Aires 24 de agosto de 2009.*
- 8) *No aprecia ni la arquitectura de la ciudad ni los hábitos de sus habitantes ni la lengua que hablan.*
- 9) *Hacía muchísimo frío así que resolvimos volver unos días antes de lo previsto.*
- 10) *Pasado el peligro todos regresaron a sus casas.*

b) Elegir la opción correcta y comentar las incorrecciones de las otras opciones:

- b.1. *¿Juan por qué no viniste ayer?*
- b.2. *Dígame, Sr. Euentes, ¿cuál es su opinión al respecto?*
- b.3. *¡Qué importante María, lo que lograste!*

c) Puntuar el siguiente texto:

En definitiva la extensión de la frase no es un valor absoluto Pueden complicar la oración otros aspectos como los incisos el orden las palabras o determinadas estructuras sintácticas Además la comunicación depende también de otros factores como el nivel cultural del lector destinatario o el tema del texto Por lo

tanto es lógico que los períodos varíen y se adapten a las circunstancias. Quizás la mejor recomendación final para escribir frases la formuló hace un siglo como una premonición iluminada un gramático español: No escribamos nunca cláusula alguna en el papel sin haberla construido antes en el entendimiento y desechemosla por demasiado larga enredada y confusa siempre que después de construida no podamos retenerla con facilidad en la memoria. Galí 1986

Daniel Cassany, *La cocina de la escritura*.

d) Comentar la diferencia de sentido entre los siguientes pares de enunciados:

- (1) *En la última asamblea, el rector habló: "Los profesores retomaron las actividades".*
- (1') *En la última asamblea, el rector habló; los profesores retomaron las actividades.*
- (2) *Los propietarios que firmaron el Acta están al día en el pago de las expensas.*
- (2') *Los propietarios, que firmaron el Acta, están al día en el pago de las expensas.*

e) Completar con los signos de puntuación que resulten necesarios:

- 1) *Todos pensaron que Ud llegaría a las 1015 a la presentación*
- 2) *Qué terrible lo que le ha ocurrido!*
- 3) *No se dice satisfació sino satisfizo.*
- 4) *Recitó el poema Fundación mítica de Buenos Aires de JI. Borges*
- 5) *¡Qué descansada vida la del que huye del mundanal ruido, y sigue la escondida senda, por donde han ido los pocos sabios que en el mundo han sido; Que no le enturbia el pecho de los soberbios grandes el estado, ni del dorado techo se admira, fabricado del sabio Moro, en jaspe sustentado!*

Fray Luis de León, "Oda a la vida retirada".

PARA SEGUIR LEYENDO

- Alvar Ezquerro, M. y Medina Guerra, A. M. (1995). *Manual de ortografía de la lengua española*. Barcelona: Bibliograf.
- Cassany, D. (1995). *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.
- Figueras, C. (2000). "La puntuación". En Montolío, E. (coord.) *Manual práctico de escritura académica*, vol. 3 (pp. 77-152). Barcelona: Ariel.
- García Negroni, M. M. y Estrada, A. (2006). "¿Corrector o corruptor? Saberes y competencias del corrector de estilo". *Páginas de Guarda*, 1, 26-40.

- Gómez Torrego, L. (2006). *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual*, vol. 1. Madrid: Arco Libros.
- Martínez de Sousa, J. (1985). *Diccionario de ortografía*. Madrid: Anaya.
- ___ (1987). *Dudas y errores del lenguaje*. Madrid: Paraninfo.
- ___ (1987). *Diccionario de ortografía técnica*. Madrid: Pirámide.
- ___ (2007b). *Manual de estilo de la lengua española (Mele 3)* (3.^a edición). Gijón: Trea.
- Millán, J. A. (2005) *Perdón, imposible*. Barcelona: Del Nuevo Extremo.
- Moliner, M. (2007). *Diccionario de uso del español*, (2 vols.) (3.^a edición) Madrid: Gredos.
- Real Academia Española (1973). *Esbozo para una gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- ___ (1999). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Bogotá: Santillana Ediciones Generales.
- Seco, M. (1986). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española* (9.^a edición). Madrid: Espasa Calpe.

Soluciones

Ejercicio a:

- 1) *Todavía no se sabe si visitará primero París, Madrid, Roma o Londres.*
Se escribe coma entre los términos de una enumeración, salvo delante del último pues este está precedido por la conjunción o.
- 2) *Para no olvidarme, me cambio el anillo de dedo.*
Cuando se invierte el orden regular de los componentes de la oración, se coloca coma detrás del segmento anticipado.
- 3) *Vergüenza debería darte.*
No corresponde poner coma, pues admite la paráfrasis con *es lo que* o *es el que*: *Vergüenza es lo que debería darte.*
- 4) *Juan Gómez, profesor de la UBA e investigador del CONICET, estará en Misiones para acompañar el trabajo que realiza la Comisión provincial de investigación sobre el uso de agroquímicos.*
Al igual que otros incisos, las aposiciones van entre comas.

- 5) *Afortunadamente, todo ha terminado bien.*

Debe escribirse coma luego de *afortunadamente* para separarlo del resto del enunciado, pues el adverbio modifica a todo el enunciado y no solo a uno de sus elementos.

- 6) *Discutió con los coordinadores de área, jefes de sección y trabajadores, y se sintió satisfecho de su actuación.*

La primera coma separa el primero del segundo elemento de la enumeración. La coma delante de *y* indica que la secuencia introducida por la conjunción expresa un contenido semántico diferente (consecutivo, temporal, etc.) del expresado por la secuencia anterior.

- 7) *Buenos Aires, 24 de agosto de 2009.*

En los encabezamientos de las cartas, se escribe coma entre el lugar y la fecha.

- 8) *No aprecia ni la arquitectura de la ciudad, ni los hábitos de sus habitantes, ni la lengua que hablan.*

En las enumeraciones con *ni*, si la conjunción se repite, debe colocarse coma delante de cada uno de los miembros coordinados.

- 9) *Hacia muchísimo frío, así que resolvimos volver unos días antes de lo previsto.*

Se escribe coma para separar las coordinadas consecutivas introducidas por *conque*, *así que*, *luego*, *de manera que*, etc.

- 10) *Pasado el peligro, todos regresaron a sus casas.*

En tanto construcción absoluta, *pasado el peligro* debe ir separado por coma del resto del enunciado.

Ejercicio b:

La opción correcta es *b.2*.

La opción *b.1* es incorrecta por dos motivos: el vocativo *Juan* debe ir separado por una coma del resto del enunciado y, como está al principio, debe quedar fuera de la interrogación. La puntuación adecuada de *b.2* es *Juan, ¿por qué no viniste ayer?*

En la opción *b.3*, falta una coma delante de *María*. Al estar en el interior del enunciado, este vocativo tiene que ir entre comas: *¡Qué importante, María, lo que lograste!*

Ejercicio c:

En definitiva, la extensión de la frase no es un valor absoluto. Pueden complicar la oración otros aspectos como los incisos, el orden las palabras o

determinadas estructuras sintácticas. Además, la comunicación depende también de otros factores, como el nivel cultural del lector destinatario o el tema del texto. Por lo tanto, es lógico que los períodos varíen y se adapten a las circunstancias. Quizás la mejor recomendación final para escribir frases la formuló hace un siglo, como una premonición iluminada, un gramático español: “No escribamos nunca cláusula alguna en el papel, sin haberla construido antes en el entendimiento, y desechemosla por demasiado larga, enredada y confusa siempre que después de construida, no podamos retenerla con facilidad en la memoria” (Galí, 1986).

Daniel Cassany, *La cocina de la escritura*.

Ejercicio d:

En (1), los dos puntos y las comillas indican que el segmento entrecomillado corresponde a la cita directa de las palabras del rector. En (1'), el punto y coma señala que se trata de dos oraciones sintácticamente independientes, pero con un vínculo semántico estrecho entre ambas.

En (2), la proposición subordinada adjetiva es especificativa; en (2'), es explicativa. Por ello, mientras que en (2) solo los propietarios que firmaron el Acta están al día en el pago de las expensas, en (2') todos los propietarios lo están.

Ejercicio e:

- 1) Todos pensaron que Ud. llegaría a las 10.15 a la presentación.
- 2) ¡Qué terrible lo que le ha ocurrido!
- 3) No se dice “satisfació” sino “satisfizo”.
- 4) Recitó el poema “Fundación mítica de Buenos Aires” de J. L. Borges.
- 5) ¡Qué descansada vida / la del que huye del mundanal ruido, / y sigue la escondida / senda, por donde han ido / los pocos sabios que en el mundo han sido; // Que no le enturbia el pecho / de los soberbios grandes el estado, / ni del dorado techo / se admira, fabricado / del sabio Moro, en jaspe sustentado!

Fray Luis de León, “Oda a la vida retirada”.

4. USOS DE LAS LETRAS MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS, REDONDAS, CURSIVAS Y NEGRITAS

4.1. CONSIDERACIONES GENERALES

En este capítulo, nos ocupamos en primer lugar del uso de las letras mayúsculas y minúsculas ($\Rightarrow$ *infra* §§§ 4.2., 4.3., 4.4.). A continuación, nos detenemos en los distintos tipos de letras (redondas y cursivas; minúsculas, mayúsculas y versalitas; finas, normales y negritas) y detallamos los empleos específicos de cada una de ellas ($\Rightarrow$ *infra* § 4.5.).

En relación con el empleo de las letras mayúsculas y minúsculas, y de acuerdo con las últimas normativas académicas (*Ortografía de la lengua española*, 1999; *Diccionario Panhispánico de Dudas*, 2005), deben tenerse en cuenta las siguientes reglas generales:

1) Si bien, en ciertos casos, pueden escribirse con mayúsculas palabras, frases o textos enteros ($\Rightarrow$ *infra* § 4.3.), lo habitual es que en la escritura normal se utilicen las letras minúsculas.

2) Al igual que las minúsculas, las letras mayúsculas llevan tilde si les corresponde según las reglas generales de acentuación. Ejemplos:

África

Perú

Úrsula

BOGOTÁ

ÍTACA

GALÍNDEZ

Sin embargo, no llevan nunca tilde las siglas escritas enteramente con mayúscula. Ejemplos:

CIA (Central Intelligence Agency)

ADN (ácido desoxirribonucleico)

y no:

⊗CÍA

⊗ÁDN

3) Las minúsculas de las letras *i* y *j* llevan punto, pero sus mayúsculas se escriben sin él. Ejemplos:

interesante juventud

Inés Juvenilia

4) En el caso de los dígrafos *ch*, *ll*, *gu* y *qu*, la mayúscula solo afecta a la primera letra. Ejemplos:

Chile Llobregat

Guernica Québec

De modo análogo, si en una sigla aparece un dígrafo, solo se escribe con mayúscula el primero de sus componentes. Ejemplo:

PCCh (Partido Comunista de China)

En los párrafos que siguen, damos cuenta de las reglas que rigen el empleo de las letras mayúscula inicial ($\Rightarrow$ *infra* § 4.2.), mayúscula corrida ($\Rightarrow$ *infra* § 4.3.) y minúscula ($\Rightarrow$ *infra* § 4.4.). Luego, en § 4.5., analizamos en detalle los distintos usos de las letras redonda, cursiva y negrita.

4.2. REGLAS PARA EL USO DE LA LETRA MAYÚSCULA INICIAL

Según señala Martínez de Sousa (2007a: 23), las reglas para la utilización de las letras mayúsculas iniciales encuentran su fundamento en las funciones demarcativa, distintiva y diacrítica de la lengua.

4.2.1. Función demarcativa de la mayúscula inicial

Teniendo en cuenta este primer criterio, la letra inicial mayúscula se utiliza en los siguientes casos:

1) Al comienzo de un escrito y después de punto seguido o aparte. Ejemplo:

La publicación de una obra científica o un artículo científico es la última parte de un trabajo de investigación. Al informar a la comunidad científica se contribuye al desarrollo de la ciencia. En investigación científica, escribir es una necesidad: “publica o perece”, suele decirse, dando a entender que en ciertos medios la no formulación por escrito de los resultados de las investigaciones o de las especulaciones redundan en el desconocimiento de tales hallazgos y de su autor.

También algunos técnicos o expertos en materias determinadas necesitan poner en común con los colegas de todo el mundo sus conocimientos de una materia o parte de una materia, y en virtud de ello deben afrontar la escritura de un artículo o de una obra.

2) Después del signo de cierre de interrogación (?) o de exclamación (!), cuando estos ejercen la función de punto. Ejemplos:

¿Quién llegó? Y su pregunta sonó como un latigazo.

¡Qué alegría sintió en ese momento! Finalmente, había llegado a la meta.

Pero:

¿Quién llegó?, preguntó enojado.

3) Después de puntos suspensivos, cuando estos ejercen la función de punto. Ejemplo:

Recibí ayer tu carta... Me dejó muy preocupada.

Pero:

Se escriben con mayúscula los nombres de calles, plazas, glorietas, paseos..., nombres de galaxias, estrellas, constelaciones..., nombres del Zodíaco, etc.

4) Después de dos puntos, cuando estos están precedidos por las fórmulas de cortesía con que comienzan cartas, declaraciones juradas u otros documentos jurídico-administrativos. Ejemplos:

Queridos amigos:

Les escribo para invitarlos a la inauguración de...

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para solicitarle tenga a bien...

O bien cuando lo que sigue a los dos puntos es una cita textual. Ejemplo:

En su libro *Manual de estilo de la lengua española*, J. Martínez de Sousa afirma: "El autor de una obra o escrito, por el solo hecho de escribirlos, adquiere sobre ellos unos derechos que la ley reconoce y protege".

O bien cuando antes de los dos puntos aparece un verbo realizativo (Austin, 1962) propio de los documentos administrativos o jurídicos (⇒ *infra* § 4.3., 4), como CERTIFICA, SUPLICA, EXPONE, etc. Ejemplos:

La Facultad de Filosofía y Letras CERTIFICA:

Que el Dr. Juan Gómez ha dictado la conferencia...

Por eso / y muchas deficiencias más, / que en un anexo se especifican, / sin que sirva de precedente, / respetuosamente / SUPLICA: // Se sirva tomar medidas [...]

Joan Manuel Serrat, "Súplica".

Cuando lo que sigue a los dos puntos es una relación o lista de elementos de cualquier clase, si esos elementos aparecen en líneas independientes

introducidos, por ejemplo, por raya, existen dos posibilidades ($\Rightarrow$ §§ 3.2.7.1. g y 3.2.8.1. e):

a) Minúscula inicial en cada uno de los conceptos y cierre con punto y coma, con excepción del último, que llevará punto final.

b) Mayúscula inicial en cada uno de los conceptos y cierre con punto final. Según señala el *DPD*, esta opción es recomendada cuando la relación se compone de enunciados completos. Ejemplos:

El acto locucionario comprende, según Austin, tres sub-actos:

- el acto fónico;
- el acto fático;
- el acto rético.

Existen diferentes tipos de anáfora:

- La anáfora pronominal recupera el elemento pronunciado mediante un pronombre de tercera, singular o plural.
- La anáfora nominal consiste en retomar un elemento anterior mediante el empleo de un nombre.
- La anáfora adverbial se produce en ciertas condiciones en las que los adverbios *aquí* y *allá* que, en general son déicticos, y los adverbios *entonces* y *así* recuperan un elemento del discurso mediante anáfora.

M. M. García Negroni y M. Tordesillas, *La enunciación en la lengua*.

4.2.2. Función distintiva y función diacrítica de la mayúscula inicial

Pero el uso de la letra mayúscula también puede responder a otros factores. En efecto, en muchos casos, se emplea la mayúscula con una función distintiva para señalar que el nombre al que se aplica designa un ser o realidad única. Se escriben así con mayúscula los nombres propios y los comunes que, por antonomasia, funcionan con valor de propios. En otros casos, la función de la mayúscula es diacrítica, pues permite distinguir entre sentidos diversos de una misma palabra.

De acuerdo entonces con estos criterios, se escriben con mayúscula inicial:

1) Todos los nombres propios.

1.1) Los nombres de personas, de animales o de cosas singularizadas. También se escriben con mayúscula sobrenombres, apodos y seudónimos. Ejemplos:

Nombres de personas, animales o cosas singularizadas:

Ana	Babieca
Excalibur (espada del Rey Arturo)	Julián
Pegaso	Tizona (espada del Cid)

Sobrenombres (nombre calificativo con que se distingue a una persona):

Alfonso el Sabio	Felipe el Hermoso
Isabel la Católica	Juana la Loca

Apodos:

el Empecinado
la Pasionaria
Juan el Bizco

Seudónimos:

Clarín (Leopoldo Alas)
Pelé (Edson Abrantes do Nascimento)
el Arcipreste de Hita
el Arcipreste de Talavera
el Pobrecito Hablador (Mariano José de Larra)

1.2) Los apellidos: *Gómez, García, Rivarola*, etcétera. Se tendrá en cuenta que si un apellido comienza con una preposición o con una preposición y un artículo, estos van con minúscula si van precedidos por el nombre de pila, pero si este se omite, la preposición debe ir en mayúscula. Si el apellido lleva solo artículo, este se escribe siempre con mayúscula. Ejemplos:

Dr. De la Fuente
Señora De Arce
Van Gogh
Sebastián La Merced

Pero:

Juan de la Fuente
Vincent van Gogh
María de Arce
Sr. La Merced

1.3) Los nombres de las dinastías derivadas de un apellido. Ejemplos:

los Austrias

los Borbones

1.4) Los topónimos: nombres de ciudades, países, regiones, continentes, ríos, mares, océanos, montañas, islas y otros accidentes geográficos que tengan nombre específico (⇒ § 17.2.). Ejemplos:

Mendoza

Colombia

Mesopotamia

Asia

el río Ebro

el mar de China

océano Atlántico

el Aconcagua

isla de Mallorca

cordillera de los Andes

Debe señalarse aquí que cuando el nombre geográfico va precedido de un artículo o un adjetivo que forma parte oficialmente del topónimo, las dos palabras se escriben con mayúscula. Ejemplos:

La Habana

Buenos Aires

El Salvador

San Diego

El Cairo

isla de Santa Elena

La misma norma se aplica cuando el sustantivo común genérico que acompaña al nombre propio de lugar forma parte del topónimo. En los demás casos, debe emplearse minúscula. Ejemplos:

Río Negro

el río Amazonas

Ciudad Real

la ciudad de Mendoza

Puerto Príncipe

el puerto de Callao

Cabo Cañaveral

el cabo de Buena Esperanza

Mar del Plata

el mar Rojo

Sierra Nevada

la sierra de Tramontana

En el caso de los topónimos formados por un sustantivo y un adjetivo, es frecuente que los dos términos se escriban con mayúscula inicial. Así, por ejemplo:

los Estados Unidos

los Países Bajos

el Reino Unido

la ex Unión Soviética

Se tendrá en cuenta asimismo que, tal como señala Martínez de Sousa (2007a: 76), por razones de proximidad geográfica y por antonomasia, se aceptan ciertas mayúsculas toponímicas. Así, para los mexicanos, resultará inequívoca la identificación de la referencia:

el Golfo (por el golfo de México)

para los chilenos:

la Cordillera (por la cordillera de los Andes)

o para los españoles:

la Península (por el territorio peninsular de España)

el Estrecho (por el estrecho de Gibraltar)

Finalmente, debe señalarse que los topónimos pueden utilizarse con carácter genérico como sustantivos comunes cuando designan algo con el nombre propio del lugar del que procede. Estos sustantivos comunes derivados de topónimos se escriben con minúscula ($\Rightarrow$ § 5.3.1.2.3.). Ejemplos:

Tiene un abrigo de cachemira.

Brindaron con champaña.

Pero:

Cachemira es un país al oeste del Himalaya.

Es originario de Champaña.

1.5) Los topónimos urbanos: nombres propios de avenidas, barrios, calles, callejones, caminos, cuevas, escalinatas, estaciones, glorietas, paseos, plazas, plazoletas, parques, pasajes, rotondas, etc. Se observará que los nombres comunes genéricos que acompañan al nombre específico van con minúscula. Ejemplos:

la avenida Santa Fe

el barrio de Belgrano

la calle de Alcalá

la estación de Constitución

el paseo de la Infanta

la plaza de la Independencia

los jardines de Cervantes

la glorieta de Bécquer

Sin embargo, si se trata de topónimos urbanos procedentes del inglés, el nombre genérico también se escribirá con mayúscula. Ejemplos:

Regent Street

Piccadilly Circus

Quinta Avenida

Times Square

En relación con los nombres de los monumentos, se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

Si el nombre tiene un nombre genérico además del específico, el primero se escribe con minúscula inicial. Ejemplos:

la torre Eiffel, la torre de Londres, la torre del Oro

la columna de Trajano

el arco de Triunfo, el arco de Tito

Ahora bien, si el nombre genérico es utilizado por antonomasia, se escribe con mayúscula. Así, por ejemplo:

el Arco (de París)

la Torre (de Londres)

el Obelisco (de Buenos Aires)

Finalmente, si el nombre del monumento no tiene un sustantivo común genérico, debe escribirse con mayúscula inicial. Ejemplos:

el Foro

el Coliseo

el Panteón

1.6) Los nombres de planetas, satélites, cometas, astros, estrellas, galaxias, constelaciones, nebulosas. Ejemplos:

la Tierra

la Luna

Marte

Titania

el cometa Halley

el Sol

la Estrella Polar

la Osa Menor

la Vía Láctea

Orión

Se observará que *Luna* y *Sol* se escriben con mayúscula cuando se refieren a los astros estrictamente considerados como tales, pero con minúscula cuando aluden a fenómenos derivados de ellos. Ejemplos:

Mañana habrá luna llena.

Le gusta tomar sol.

Otro tanto ocurre en el caso del sustantivo *Tierra*, que se escribe con mayúscula cuando hace referencia al planeta, pero con minúscula en los demás usos (i. e., con el significado de 'suelo', 'polvo', 'patria', etc.). Ejemplos:

Esta tierra es muy fértil.

Siempre quiso volver a su tierra natal.

Los muebles tienen mucha tierra.

1.7) Los nombres de los puntos cardinales, cuando se hace referencia a ellos en tanto tales o cuando forman parte de un nombre propio. Ejemplos:

La brújula señala el Norte.

El avión había puesto rumbo al Sudeste.

El año pasado visitó Corea del Sur.

El Polo Norte está situado en el océano Ártico.

Pero:

Vive en la zona oeste de la ciudad.

El sur del país está poco habitado.

El viento norte es seco.

1.8) Los nombres de los signos del Zodíaco y de los símbolos que les corresponden. Ejemplos:

Libra	Géminis
Tauro	Leo
Balanza (por Libra)	Gemelos (por Géminis)
Toro (por Tauro)	León (por Leo)

Estos sustantivos se escriben, en cambio, con minúscula cuando designan, genéricamente, a las personas nacidas bajo cada signo. Ejemplos:

Yo soy leo, ella es tauro.

Los géminis son difíciles.

1.9) Los nombres de divinidades, conceptos y hechos religiosos, siempre que se los aluda como tales. También los libros sagrados, incluidos los nombres de los libros de la Biblia y las advocaciones a la Virgen y las celebraciones a ellas dedicadas. Ejemplos:

Dios	Jesús
Jehová	Cristo
Alá	la (Santísima) Trinidad
Manitú	el Espíritu Santo
la Anunciación	el Paraíso
la Inmaculada Concepción	el Purgatorio
el Apocalipsis	el Infierno
la Resurrección	
la Pascua	
la Biblia	el Génesis
el Talmud	los Hechos de los Apóstoles

el Corán	la(s) Sagrada(s) Escritura(s)
el Avesta	
la Virgen de Guadalupe	el Rocío
la Virgen del Pilar	el Pilar
la Virgen de Luján	

1.10) Los nombres de los personajes mitológicos. Ejemplos:

Zeus	Afroditá
Venus	Saturno
Thor	Odín
Isis	Osiris

En ocasiones, estos nombres propios pueden emplearse con carácter genérico y funcionar como sustantivos comunes (antropónimos). En esos casos, y al igual que los sustantivos comunes derivados de topónimos, estos sustantivos se escriben con minúscula inicial ($\Rightarrow$ § 5.3.1.2.1.). Ejemplos:

Parece un adonis.
Se cree una venus.

Otro tanto ocurre en el caso de los nombres propios de persona correspondientes a personajes históricos y literarios. Ejemplos:

Durante mucho tiempo, fue su mecenas.
Actúa como su lazarillo.

1.11) Los nombres de las órdenes religiosas. Ejemplos:

el Carmelo
la Orden del Temple
la Merced

1.12) Los sustantivos y los adjetivos que forman parte de los nombres de entidades, instituciones, organismos, departamentos o divisiones administrativas, establecimientos públicos, partidos políticos, etcétera. Ejemplos:

el Ministerio del Interior
la Casa Rosada
la Academia Argentina de Letras
la Biblioteca Nacional

el Instituto Cervantes
 la Corte Suprema de Justicia
 la Facultad de Filosofía y Letras
 el Hospital Fernández
 la Universidad Complutense de Madrid
 la Sindicatura de Cuentas
 el Departamento de Informática
 el Partido Intransigente

Se tendrá en cuenta que a diferencia de los nombres que designan organismos, entidades públicas y ministerios, los cargos van en minúscula. Así, por ejemplo:

Ministerio de Educación

pero:

el ministro de Educación

Asimismo, se observará que muchas veces, en este ámbito, la mayúscula tiene una función diacrítica o diferenciadora. La mayúscula permite distinguir así sentidos distintos de una misma palabra. Ejemplos:

Universidad ('institución')	universidad ('edificio')
Iglesia ('institución')	iglesia ('edificio')
Gobierno ('conjunto de gobierno; acción de gobernar; los ministros de un Estado')	

1.13) Los nombres de épocas históricas, acontecimientos y movimientos culturales, políticos, sociales, religiosos. También los nombres de eras y períodos geológicos. Ejemplos:

la Edad Media	el Renacimiento
la Primavera de Praga	Mayo del 68
la Feria del Libro	la Bienal de Venecia
la Semana Trágica	el Holocausto
la Contrarreforma	la Inquisición
el Jurásico	el Pleistoceno

En el caso de los nombres propios con los sustantivos *Revolución* e *Imperio* acompañados de adjetivo especificador, este debe ir en minúscula. Así, por ejemplo:

el Imperio austro-húngaro

la Revolución francesa

Los nombres de batallas se escriben con minúscula inicial en el genérico y mayúscula inicial en el específico. Los nombres de guerra pueden en cambio tener dos grafías: o bien ambos términos se escriben con minúscula si no interviene ningún sustantivo específico, o bien solo el genérico se escribe con minúscula. Ejemplos:

la batalla del Desierto

la batalla de Lepanto

la guerra civil

la guerra fría

la guerra de los Cien Años

la guerra de los Seis Días

la guerra de Secesión

la Primera Guerra Mundial

1.14) Los nombres de festividades civiles y religiosas. Ejemplos:

Día del Trabajo

Corpus

Día Internacional de la Mujer

Navidad

Semana Internacional del Diseño

Semana Santa

1.15) Los nombres de acuerdos, pactos y tratados, así como los sustantivos y adjetivos que forman parte del nombre de documentos históricos y oficiales, como leyes o decretos. Ejemplos:

Acuerdo de San Nicolás

Pacto de Varsovia

Tratado de Versalles

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Ley de Educación Nacional (Ley N.º 26206)

Decreto 1334/09

1.16) Los nombres de eventos y premios deportivos. Ejemplos:

el Campeonato Mundial de Esgrima

el Rally de Montecarlo

el Tour de Francia

los Juegos Olímpicos

1.17) Los nombres de premios, distinciones y condecoraciones. Ejemplos:

Premio Goya

Premio Konex

Premio Nobel de la Paz

Diploma de Honor

Caballero de la Orden de las Palmas Académicas

1.18) Los sustantivos y adjetivos que forman el nombre de las disciplinas científicas, cuando aludimos a ellas como materias de estudio (nombres de asignaturas, de cátedras, de facultades etc.). Ejemplos:

Aprobó Historia Europea.

Es doctor en Medicina.

El profesor de Ciencia Política explica muy bien.

Estudió en la Facultad de Ciencias Económicas.

Trabaja en el departamento de Filología Hispánica.

Pero:

Le interesa la historia europea.

La medicina ha avanzado mucho en estos últimos años.

Según señala el *DPD*, los nombres de las asignaturas que no constituyen el nombre de una disciplina científica se escriben como si se tratara del título de un libro: solo la primera palabra se escribe con mayúscula. Ejemplos:

Curso de informática básica

Taller literario en el aula

Servicios comunitarios y educativos

Se escriben también con mayúscula los sustantivos y adjetivos que constituyen el nombre de congresos, seminarios, cursos, exposiciones, ferias, másteres, posgrados, talleres, etc. Ejemplos:

XVI Congreso Internacional de Lingüística Aplicada

Seminario de Educación para el Emprendimiento

Curso Superior de Edición Científica

Exposición Universal de París

Feria Internacional del Libro

Maestría en Análisis del Discurso

Programa de Posgrado en Derecho Procesal

1.19) La primera palabra del título de una obra (libro, película, cuadro, escultura, pieza musical, etc.). Al respecto, se tendrán en cuenta además las siguientes reglas ($\Rightarrow$ *infra* § 4.5.1.):

- ♦ Los títulos de colecciones bibliográficas se escriben en redonda y con mayúscula inicial en la primera palabra y en los sustantivos y adjetivos. Ejemplos:

Colección Austral

Biblioteca de Autores Españoles

- ♦ Los nombres de periódicos y revistas se escriben en cursiva (o en redonda si el resto del texto está en cursiva) y con mayúscula inicial en la primera palabra y en los sustantivos y adjetivos. Ejemplos:

Clarín

El País Semanal

- ♦ Los títulos de libros, de películas, de obras musicales, de obras de teatro, de programas de radio o televisión se escriben en cursiva (o en redonda si el resto del texto está en cursiva) y con mayúscula en la primera palabra y en los nombres propios. Ejemplos:

Pedro Páramo, de J. Rulfo

El ciudadano, de O. Wells

Las cuatro estaciones, de Vivaldi

La ciudad de la furia, de Soda Stereo

La lección de anatomía

Magdalena tempranísimo

Caiga quien caiga

- ♦ Las publicaciones periódicas se escriben también en cursiva y llevan mayúscula en la primera palabra y en los sustantivos y adjetivos. Ejemplos:

Revista Argentina de Cardiología

Páginas de Guarda

- ♦ Los títulos de conferencias, comunicaciones, ponencias se escriben en redonda y entre comillas con mayúscula inicial en la primera palabra y en los nombres propios si los hay. Ejemplo:

“La negación en el discurso académico”, conferencia pronunciada en la Universidad Complutense de Madrid.

- ◆ Los libros sagrados se escriben en redonda y con mayúscula inicial en sustantivos y adjetivos. Ejemplos:

la Biblia, el Corán, el Talmud, el Veda

el Cantar de los Cantares, el libro de Job, el libro de Samuel

- ◆ Los nombres de cuadros y de esculturas se escriben en cursiva con mayúscula inicial en la primera palabra. Ejemplos:

Estanque con nenúfares

El pensador

1.20) Los nombres de establecimientos y marcas comerciales. Ejemplos:

La nueva sede de Coca-Cola en España ha conseguido la certificación Leed.

Se compró un Peugeot.

1.21) La primera palabra de los nombres, latinos o no, de las especies vegetales y animales, como también las taxonomías botánicas y zoológicas superiores al género. Si están en latín, deben escribirse además en cursiva (o en redonda, si el resto del texto está en cursiva). Ejemplos:

El leopardo (*Panthera pardus*) es natural del África y del Asia.

El *Geranium robertianum* es una especie botánica.

Esa planta es de la familia Leguminosas.

La ardilla pertenece al orden Roedores.

Pero:

La cosecha de leguminosas ha sido excelente.

La ardilla es un roedor.

2) Los nombres comunes que, por antonomasia, se emplean en reemplazo de ciertos nombres propios o que designan una sola de las realidades de su misma clase. También los sustantivos y adjetivos sustantivados usados por antonomasia, para referir a Dios, a Jesús o a la Virgen. Ejemplos:

el Mantuano (por Virgilio)

el Estagirita (por Aristóteles)

el Sabio (por Salomón)

el Diluvio (por el diluvio bíblico)

el Muro (por el muro que separaba los sectores oriental y occidental de Berlín)

el Creador	la Inmaculada
el Todopoderoso	la Purísima
el Mesías	
el Salvador	
el Redentor	

3) En los textos religiosos, los pronombres personales *tú, ti, él, vos, sí, la, el* van con mayúscula, en señal de respeto, si refieren a Dios o a la Virgen.

4) La mayoría de las formas de tratamiento y sobre todo sus abreviaturas, así como las abreviaturas de títulos académicos ($\Rightarrow$ § 16.2.). Ejemplos:

S. E. (Su Excelencia)	Excmo. (Excelentísimo)
Ilmo. (Ilustrísimo)	S. P (Santo Padre)
Ud. (usted)	Uds. (ustedes)
Sr. (señor)	D. (don)
Dr.ª (doctora)	Lic. (licenciado)

5) Los cargos, empleos y nombres de dignidad, como *papa, presidente, rey*, que normalmente se escriben con minúscula, pueden escribirse con mayúscula en determinados casos. Así, por ejemplo, cuando se los emplea para referir a una persona concreta sin mención del nombre propio. Ejemplos:

La Presidenta inauguró la nueva biblioteca.

El Papa visitará varios países del África.

Pero:

La presidenta Cristina Fernández de Kirchner se reunirá la semana próxima con su par brasileño.

El presidente de EE. UU., Barack Obama, será recibido por el papa Benedicto XVI en el Vaticano el próximo 10 de julio.

Cuentan los hombres dignos de fe (pero Alá sabe más) que en los primeros días hubo un rey de las islas de Babilonia que congregó a sus arquitectos...

J. L. Borges, "Los dos reyes y los dos laberintos".

Se tendrá en cuenta finalmente que, tal como señala el *DPD* (2005: 426), "es costumbre particular de las leyes, decretos y documentos oficiales, por razones de solemnidad, escribir con mayúsculas las palabras de este tipo: *el Rey de España, el Jefe del Estado, el Presidente del Gobierno, el Secretario de Estado de Comercio*".

6) Como se señaló más arriba (⇒ *supra* § 4.2.2., 1.12), ciertos nombres comunes pueden escribirse con minúscula o con mayúscula inicial para distinguir sentidos. Se trata, en estos casos, de la función diacrítica de la mayúscula. Ejemplos:

El Gobierno resolvió adelantar las elecciones.

El Congreso aprobó el proyecto de ley que había presentado la oposición.

El presupuesto de la Universidad es escaso.

La Iglesia luterana manifestó su descontento.

La democracia es la mejor forma de gobierno.

Participó en varios congresos de la especialidad.

Todos sus amigos van a la universidad.

Visitaron la iglesia del pueblo.

7) La primera letra del día, mes o estación en las efemérides (fechas históricas, festividades o nombres propios). En los demás casos, tanto los días de la semana como los meses y las estaciones se escriben con minúscula. Ejemplos:

Primero de Mayo

20 de Junio

Jueves Santo

Primavera de Praga

Autopista 25 de Mayo

Hospital Universitario 12 de Octubre

Pero:

El otoño comienza el 21 de marzo.

Hoy es viernes 26 de junio de 2009.

El jueves próximo no habrá clases.

8) Los nombres abstractos personificados y utilizados alegóricamente. Ejemplos:

la Muerte

la Paz

el Mal

la Libertad

4.3. REGLAS PARA EL USO DE LETRAS MAYÚSCULAS CORRIDAS EN PALABRAS O EN FRASES

Las mayúsculas también pueden utilizarse con el fin de realzar o de destacar palabras o incluso frases enteras dentro de un texto. El empleo de estas mayúsculas corridas resulta posible en los siguientes casos:

1) En las cubiertas y portadas de libros impresos, como también en los títulos de sus divisiones internas (partes, capítulos, etc.). Ejemplos:

DICCIONARIO DE USO DE LAS MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO 1

ESCENA 2

2) En las cabeceras de diarios y revistas. Ejemplos:

LA NACION¹ PUNTO DE VISTA

EL PAÍS GENTE

3) En las inscripciones que figuran en lápidas y monumentos. Ejemplos:

A LOS CAÍDOS EN MALVINAS

VETERANOS DEL ALMIRANTE BROWN

1982 - 2 DE ABRIL - 2003 (monumento)

A LA MEMORIA DE JUAN GÓMEZ

4) En textos de carácter jurídico-administrativo como decretos, sentencias, edictos, certificados, el verbo realizativo que presenta la finalidad principal del documento. Ejemplos:

SOLICITA: ... CERTIFICA: ...

EXPONE: ... DECLARA: ...

5) En los carteles, con el fin de lograr visibilidad. Ejemplos:

SILENCIO NO FUMAR

6) También se escriben con mayúsculas corridas las siglas y los acrónimos que no se han convertido en sustantivos comunes. Se tendrá en cuenta, asimismo, que cuando los acrónimos son nombres propios y tienen más de cuatro letras, solo llevan mayúscula en la letra inicial (⇒ § 16.3.). Ejemplos:

ISSN láser Unesco

ISBN radar Unicef

DNI inri Cepal

4.4. REGLAS PARA EL USO DE LA LETRA MINÚSCULA INICIAL

Salvo que la puntuación exija el uso de la mayúscula inicial, se escriben con minúscula inicial:

¹ Se reproduce la grafía del diario, es decir, sin tilde.

1) Los nombres comunes genéricos que acompañan a nombres propios de lugar (topónimos y topónimos urbanos). Ejemplos:

península de San Pedro
ciudad de Mendoza
avenida de Mayo

2) Los nombres de los días de la semana, de los meses del año, de las estaciones (salvo que se trate de efemérides). Ejemplos:

Hoy es lunes 22 de julio de 2009.
El invierno arrecia ya.

3) Los nombres de los vientos. Ejemplos:

el tramontana el zonda
los monzones los alisios

4) Los nombres de los pueblos y de las lenguas, así como los gentilicios (⇒ § 17.3.). Ejemplos:

incas el español argentino
celtas el inglés santafecino

5) Los nombres de las religiones y de sus practicantes. Ejemplos:

cristianismo judaísmo islamismo
católicos mormones chiitas

6) Las notas musicales. Ejemplos:

do, re, mi, fa, sol, la, si

7) Los tratamientos, salvo cuando aparecen abreviados o cuando funcionan como nombres propios por tradición (⇒ § 16.2.). Ejemplos:

usted señor don fray
Ud. Sr. D. Fr.

Fray Luis (referido a fray Luis de León)

Sor Juana (referido a sor Juana Inés de la Cruz)

Santa Teresa (referido a santa Teresa de Jesús)

Se tendrá en cuenta de todos modos que, si bien los tratamientos se escriben normalmente con minúscula inicial, según el contexto o la dignidad del referente, también pueden escribirse con mayúscula inicial. Es el caso, por ejemplo, de:

Graciosa Majestad

Santo Padre

formas de tratamiento usadas para referirse, respectivamente, a los reyes de Inglaterra y al Papa.

8) Los títulos académicos, salvo que aparezcan abreviados ($\Rightarrow$ § 16.2.). Ejemplos:

licenciado	doctora	bachiller
Lic.	Dra.	B.

9) Los títulos, cargos y nombres de dignidad van con minúscula cuando van acompañados con el nombre propio de la persona, del lugar al que corresponde. También cuando se los emplea de modo genérico. Ejemplos:

el presidente de Francia	la presidenta Michelle Bachelet
el duque de Orléans	el papa Benedicto XVI
el rey Juan Carlos y la reina Sofía	el ministro del Interior

4.5. PRECISIONES SOBRE EL EMPLEO DE LOS TIPOS DE LETRAS

Existen distintos tipos de letra: por su figura, la letra puede ser redonda o cursiva; por su tamaño, minúscula, mayúscula o versalita; por su ojo, fina, normal o negrita. A continuación, detallamos los empleos específicos de cada una de ellas.

4.5.1. Letra redonda y letra cursiva

La *letra redonda* es una letra derecha y de forma circular que se utiliza en los textos compuestos con letra normal, como ocurre en la presente oración.

Asimismo, y tal como adelantamos más arriba ($\Rightarrow$ *supra* § 4.2.2., 1.19), se escriben en redonda:

- ◆ Los títulos de colecciones bibliográficas, que, recuérdese, llevan mayúscula inicial en la primera palabra y en los sustantivos y adjetivos. Ejemplos:

Nueva Colección Labor
Colección Instrumentos
Biblioteca de Autores Españoles

- ◆ Los títulos de conferencias, comunicaciones, ponencias. Recuérdese que se escriben con mayúscula inicial en la primera palabra y en los nombres propios si los hay:

“Educación de excelencia y desarrollo humano”, conferencia magistral pronunciada en marzo de 2008.

- ♦ Los poemas, cuentos y títulos de artículos científicos. Ejemplos:

"Elegía", de Miguel Hernández, fue musicalizado por Serrat.

Leyó "El cautivo", de Borges.

En *Páginas de Guarda*, 7, se publicó el artículo "Estética ortotipográfica y bibliológica", de José Martínez de Sousa.

- ♦ Los libros sagrados, que también se escriben con mayúscula inicial en sustantivos y adjetivos. Ejemplos:

la Biblia

el Corán

el Veda

el Talmud

el libro de Job

el libro de Samuel

el Cantar de los Cantares

También se escriben en redonda:

- ♦ Los nombres de edificios y de residencias. Ejemplos:

la Casa Rosada

el Palacio de la Moncloa

el Teatro Colón

la Casa del Greco

el Museo Naval

la Biblioteca Nacional

el Palacio Arzobispal

la Universidad de Buenos Aires

- ♦ Los nombres de exposiciones, ferias, salones, etc. Recuérdesse que estos nombres se escriben con mayúscula inicial en sustantivos y adjetivos (⇒ § 4.2.2., 1.18). Ejemplos:

Salón Internacional del Automóvil

Feria Internacional del Libro de Guadalajara

- ♦ Los nombres de pueblos, etnias, gentilicios, que, como se recordará, se escriben con minúscula inicial (⇒ *supra* § 4.4.). Ejemplos:

los alemanes

los anglosajones

los argentinos

los bárbaros

los eslavos

los franceses

los francos

los germanos

los latinos

- ♦ Los nombres de las notas musicales, que también se escriben con minúscula inicial (⇒ *supra* § 4.4.). Ejemplos:

do, re, mi, fa, sol, la, si

- ♦ Los nombres de las edades históricas, acontecimientos y movimientos culturales, políticos, sociales, religiosos. También los nombres de eras y períodos geológicos. Ejemplos:

Edad Antigua o Antigüedad	Edad Media o Medioevo
Edad Moderna	Edad Contemporánea
la Primavera de Praga	Mayo del 68
la Contrarreforma	la Inquisición

- ♦ Los nombres de planetas, estrellas, galaxias, constelaciones. Ejemplos:

la Tierra	Marte
el Sol	Antares
la Estrella Polar	la Vía Láctea

La *cursiva*, *itálica* o *bastardilla* es una letra inclinada hacia la derecha que se utiliza en los textos compuestos con letra normal para destacar una palabra, frase u oración. Al igual que las comillas, que en algunos contextos pueden reemplazarla, la letra cursiva circunscribe un punto de heterogeneidad marcada en el discurso (Authier-Revuz, 1981, 1995) y, al hacerlo, permite al locutor desdoblar su discurso para comentar las palabras que emplea, al mismo tiempo que las utiliza.

Se escriben con cursiva:

- ♦ Las palabras y expresiones latinas no admitidas por los diccionarios académicos (⇒ **Capítulo 14**). Ejemplos:

<i>ab origine</i>	<i>acta est fabula</i>
<i>in medio virtus</i>	<i>in rerum natura</i>

Pero se escriben en redonda los términos latinos registrados por el *DRAE*. Ejemplos:

a contráriis	quórum
réquiem	statu quo

- ♦ Las palabras extranjeras no recogidas por los diccionarios académicos. En este caso, también pueden utilizarse comillas para señalar la alteridad. Ejemplos:

<i>enfant terrible</i>	o	"enfant terrible"
<i>geisha</i>	o	"geisha"
<i>speaker</i>	o	"speaker"
<i>western</i>	o	"western"

- ♦ Los apodos, alias, sobrenombres y seudónimos, cuando estos aparecen entre el prenombre y el apellido. Recuérdese que los sobrenombres, apodos y seudónimos también pueden escribirse entre comillas y que van entre comas cuando se mencionan tras el nombre verdadero completo (⇒ § 3.2.10.1. g). Ejemplos:

Ernesto *Che* Guevara nació en Rosario en 1928.

Ernesto “Che” Guevara nació en Rosario en 1928.

Ernesto Guevara, *el Che*, nació en Rosario en 1928.

- ♦ Las palabras o frases usadas metalingüísticamente como nombres de ellas mismas. En este caso, también resulta posible el empleo de las comillas. Ejemplos:

La palabra *perro* tiene cinco letras.

La palabra “perro” tiene cinco letras.

- ♦ Las palabras o términos mal escritos a propósito, utilizados en sentido irónico o figurado, o inventados. En los tres casos, es posible la sustitución de la letra cursiva por las comillas. Ejemplos:

No se contentan con esa *definishion*.

No se contentan con esa “definishion”.

Esos *eruditos* tienen seguramente otro plan.

Esos “eruditos” tienen seguramente otro plan.

- ♦ En contextos científico-académicos, las citas de autores integradas en el cuerpo del texto pueden incluirse en cursiva o también en redonda entre comillas (⇒ § 18.3.). Ejemplos:

Según Calsamiglia y Tusón (2002: 310), la reformulación constituye *una operación reflexiva en que la referencia se hace sobre un enunciado emitido anteriormente*.

Según Calsamiglia y Tusón (2002: 310), la reformulación constituye “una operación reflexiva en que la referencia se hace sobre un enunciado emitido anteriormente”.

- ♦ Las siglas que representan títulos de libros (⇒ § 16.3.). Ejemplos:

DRAE

DIEA

DPD

Asimismo, se escriben con letra cursiva:

- ♦ Los títulos de libros, películas, obras musicales, obras de teatro, óperas, programas de radio o televisión. Recuérdese que si el resto del texto está en cursiva, estos títulos se escriben en redonda para marcar el resalte tipográfico (para el uso de mayúsculas iniciales, ⇒ *supra* § 4.2.2., 1.19). Ejemplos:

La cocina de la escritura

Diccionario de uso del español

La vida de los otros

Entre los muros

El fantasma de la Ópera

El sueño de una noche de verano

*La flauta mágica**Penélope**A dos voces**El exprimidor*

Nota: Se tendrá en cuenta que, si se mencionan partes de un libro o partes de una publicación periódica, estas deben escribirse en redonda y entre comillas. Ejemplo:

En el capítulo 7, "Perspectivas de análisis", el autor...

Análogamente, si se mencionan como partes de un todo (por ejemplo, de un álbum, de una ópera, de una comedia musical, etc.), los nombres de las obras musicales también deben ir en redonda y entre comillas (⇒ § 3.2.10.1. c). Ejemplos:

El "Aria de amor" de la ópera *Tosca*, de Giacomo Puccini, lo emocionó hasta las lágrimas.

"En la ciudad de la furia" es una canción de Gustavo Cerati, que está incluida en el álbum *Doble vida* de la banda de rock argentina Soda Stereo.

- ◆ Los nombres de periódicos y revistas, y en general de las publicaciones periódicas. Recuérdesse que estos también se escriben con mayúscula inicial en la primera palabra y en los sustantivos y adjetivos. Ejemplos:

*Página/12**Clarín**La Voz del Interior**Noticias**Para Ti**Siete Días**Páginas de Guarda**Discurso y Sociedad**Oralia*

- ◆ Los nombres de cuadros y de esculturas, que se escriben con mayúscula inicial en la primera palabra. Obsérvese que el nombre del artista va en redonda. Ejemplos:

Campo de trigo, de Van Gogh*La piedad*, de Miguel Ángel

- ◆ Los nombres propios de barcos, trenes, aviones, etc. Ejemplos:

el rompehielos *Almirante Irizar*el crucero *General Belgrano*el avión presidencial *Tango 01*el tren *El Gran Capitán*

- ◆ Los nombres científicos de animales y plantas. En el sistema binomial, la primera palabra, que corresponde al género, se escribe con mayúscula inicial; la segunda corresponde a la especie y se escribe con minúscula (⇒ *supra* § 4.2.2., 1.21). Ejemplos:

Homo sapiens (hombre)

Salmonella typhi (bacteria)

Eucalyptus globulus (eucalipto)

- ◆ Los nombres propios que se aplican a animales actuales. Ejemplos:

(el perro) *Sultán* (la vaca) *Lola*

pero los nombres propios de animales históricos o mitológicos se escriben en redonda:

Babieca (caballo del Cid)

Pegaso (mitológico)

En relación con los signos de puntuación que siguen a una palabra en cursiva, Martínez de Sousa (2007b: 205) afirma que también deben escribirse en cursiva. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que si dichos signos no forman parte del segmento puesto en mención o mostrado como *otro*, deben escribirse en letra normal. Del mismo modo, si se trata de signos de interrogación o exclamación, estos irán en cursiva solo si la totalidad aparece en cursiva. De lo contrario, y aun cuando al comienzo, en el medio o al final aparezcan una o más palabras en cursiva, estos signos se escribirán en redonda. Ejemplos:

No llores por mí, Argentina fue un gran éxito. (coma en cursiva)

Buscaban *consuelo*, pero todo fue en vano. (coma en redonda)

¡Qué alegría tenían!

¿Entienden bien?

¿La palabra es *herir*?

4.5.2. Letra minúscula, letra mayúscula y letra versalita

Estos tres tipos de letras se distinguen por su tamaño.

La letra minúscula es más pequeña que la mayúscula o versal. La versalita, por su parte, presenta el dibujo de la letra mayúscula, pero con el tamaño de la letra minúscula.

En § 4.2., § 4.3. y § 4.4., hemos descripto el uso de las letras mayúsculas (iniciales y corridas) y minúsculas, por lo que aquí nos ocuparemos entonces de las versalitas. Téngase en cuenta, de todos modos, que la letra versalita se utiliza cuando la palabra anterior se escribe con minúscula inicial. Si esa palabra se escribe con mayúscula inicial, se utilizan en cambio letras versales.

Las versalitas (o versales, según corresponda) se emplean en:

- ♦ La numeración romana de siglos y milenios, así como en la numeración de libros, cantos, odas. Así, por ejemplo:

siglo **xxi**

Canto **IV** de la *Ilíada*

páginas **xiv-xxxvi**

Libro **II** del Código de Comercio

- ♦ La numeración correlativa de nombres de papas, emperadores y reyes. Ejemplos:

el papa **Benedicto XVI**

Felipe IV

Gordiano I

- ♦ La numeración de volúmenes, tomos, partes, capítulos y otras divisiones de una obra. También en la numeración de actos, cuadros o escenas en las obras de teatro. Ejemplos:

volumen **iv**

tomo **ii**

libro **v**

capítulo **iii**

escena **ix**

cuadro **x**

- ♦ La numeración de las páginas del prólogo, introducción, etc., de una obra, para diferenciarlas de las del cuerpo central. Ejemplos:

En la página **xii** del prólogo, señala su vínculo con la poesía.

- ♦ La numeración de congresos, campeonatos, festivales, ferias, etc. Ejemplos:

V Congreso Internacional de la Lengua Española

XIII Feria del Libro de Buenos Aires

- ♦ La indicación del mes en las fechas escritas de modo abreviado. Recuerdese que las fechas pueden escribirse con letras, con letras y números o solo con números. Ejemplos:

treinta de octubre de mil novecientos ochenta y uno

30 de octubre de 1981

30-10-81

30/X/1981

- ♦ Los títulos y subtítulos pueden escribirse en versales y versalitas, así como los nombres de cuadros y figuras que aparecen en un texto. En las bibliografías, también es frecuente que se utilice este tipo de letra para los apellidos y nombres de los autores citados (⇒ **Capítulo 18**).

4.5.3. Letra fina, letra normal y letra negrita

Según señala Martínez de Sousa (2007b), la *letra fina* tiene un trazo muy estrecho y en ciertos tipos no existe, por lo que se la utiliza con poca frecuencia.

La *letra normal*, también llamada *letra texto* o *letra regular*, no es ni muy fina ni muy gruesa, y es la letra que se usa en un texto ordinario, en las partes que no deben destacarse.

La *negrita* tiene un trazo más fuerte y grueso que el de la letra normal. Se la emplea para destacar títulos y subtítulos, en combinación muchas veces con la cursiva o con la versalita. En algunos textos periodísticos, se la utiliza también con frecuencia para resaltar o destacar una determinada palabra o expresión. Ejemplo:

En el medio de esos dos encuentros difundidos generosamente por la prensa, **hubo una tercera cita, secreta**, en la que Cobos y Macri hablaron de la próxima agenda legislativa y las elecciones presidenciales de 2011. (*Clarín*, 25 de octubre de 2009, pág. 6).

4.6. ACTIVIDADES

a) Corregir los errores en el empleo de mayúsculas y minúsculas en los siguientes enunciados:

- 1) *Le encanta salir a pasear las noches de Luna llena.*
- 2) *La Universidad nacional autónoma de México fue distinguida con el premio príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades.*
- 3) *La dra. Gómez no puede recibirlo hoy.*
- 4) *El presidente se retiró de la Casa rosada muy tarde por la noche.*
- 5) *La próxima reunión de Cátedra será el Lunes.*
- 6) *Esos restos arqueológicos pertenecen a los Incas.*
- 7) *Estas tarjetas son para que Usted participe.*
- 8) *La Corte suprema de justicia deberá expedirse sobre el tema.*
- 9) *El Puerto de Buenos Aires tiene mucho movimiento.*
- 10) *Mejore su Inglés.*
- 11) *Un ex Presidente dijo que los Argentinos estábamos condenados al éxito.*
- 12) *¿Es ud. la Licenciada Pérez Jano?*
- 13) *Jorge Semprún es el Autor de El Largo Viaje.*
- 14) *Felipe El Hermoso y Juana La Loca están enterrados en Granada.*
- 15) *Vive en la Ciudad de la Habana.*

- 16) *El próximo Viernes 15 de Agosto, el Ministro de Economía recibirá a su par colombiano, el dr. de la Fuente.*
- 17) *El sumo pontífice envió un mensaje de Paz a los fieles.*
- 18) *La Real academia española está en Madrid.*
- 19) *El 9 de julio es una fiesta patria.*
- 20) *Mi padre es de piscis.*

b) Explicar por qué se utilizan mayúsculas o minúsculas en cada caso:

- 1) *El río Tajo está en Europa; el Río de la Plata, en América del Sur.*
- 2) *La Universidad tiene déficit.*
- 3) *Asiste a la universidad desde hace ya varios años.*
- 4) *Es un gran creador: sus obras son ya muy reconocidas.*
- 5) *Alaba al Creador.*
- 6) *Le gusta tomar sol.*
- 7) *El Sol es la estrella de nuestro sistema planetario.*
- 8) *Recibió el Oscar al mejor actor.*
- 9) *Festeará Navidad con su familia.*
- 10) *La batalla de Lepanto fue un combate naval de capital importancia que tuvo lugar el 7 de octubre de 1571.*

c) Completar y ejemplificar:

- 1) *Los sustantivos y los adjetivos que forman parte de los nombres de entidades, instituciones, organismos, departamentos o divisiones administrativas, establecimientos públicos, partidos políticos, etc., van con.....*
- 2) *Todos los nombres..... se escriben con mayúscula inicial.*
- 3) *Los tratamientos, salvo cuando aparecen abreviados o cuando funcionan como nombres propios por tradición, se escriben con.....*
- 4) *Al igual que los sustantivos comunes derivados de....., los derivados de antropónimos se escriben con..... inicial.*
- 5) *Los gentilicios se escriben con.....*
- 6) *En algunos textos periodísticos se utiliza la letra..... para resaltar o destacar una determinada palabra o expresión.*
- 7) *Los títulos de libros, películas, obras musicales, obras de teatro, programas de radio y de televisión se escriben en..... y con*
- 8) *Las palabras extranjeras y los latinismos no recogidos por los diccionarios académicos, los apodos, alias y sobrenombres, las palabras usadas*

metalingüísticamente y los nombres de barcos, trenes y aviones se escriben con letra.....

9) *La..... es el tipo de letra que se utiliza para la numeración de las páginas de las secciones preliminares de una obra.*

10) *Las notas musicales se escriben en y con inicial.*

d) Colocar mayúsculas cuando corresponda:

- 1) *se convirtió en su lazarrillo.*
- 2) *julián está estudiando el talmud.*
- 3) *El río Paraná desemboca en el río de la Plata.*
- 4) *El profesor de la Torre trabaja en una universidad.*
- 5) *Bebió un vino de oporto.*
- 6) *Tenemos que discutir la forma de gobierno.*
- 7) *el papa visitará cinco países durante su próxima gira.*
- 8) *Recibió el premio nobel de Economía.*
- 9) *Esa planta pertenece a la familia de las oleaginosas.*
- 10) *Adán y Eva fueron expulsados del paraíso.*

e) Utilizar mayúsculas, mayúsculas corridas o minúsculas, según corresponda:

issn, ovni, unicef, bnl, a la memoria de rubén perez, que en paz descanse, prohibido pegar carteles, dni, teatro general san martin, lic.

PARA SEGUIR LEYENDO

- Austin, J. ([1962] 1982). *Cómo hacer cosas con palabras*. Buenos Aires: Paidós.
- Carratalá, E. (1999). *Manual de ortografía española. Acentuación, léxico y ortografía*. Madrid: Castalia.
- Cascón Martín, E. (1999). *Manual del buen uso del español*. Madrid: Castalia.
- Gómez Torrego, L. ([1989] 1997). *Manual de español correcto* (2 vols.). Madrid: Arco Libros.
- ____ (2007). *Hablar y escribir correctamente. Gramática del español actual* (vol. II). Madrid: Arco Libros.
- Martínez de Sousa, J. (1987). *Diccionario de ortografía técnica*. Madrid: Pirámide.
- ____ (1987). *Dudas y errores del lenguaje*. Madrid: Paraninfo.
- ____ (2007a). *Diccionario de uso de las mayúsculas y minúsculas*. Gijón: Trea.

- (2007b). *Manual de estilo de la lengua española (MELE 3)* (3.^a edición). Gijón: Trea.
- Moliner, M. (2007). *Diccionario de uso del español* (2 vols.) (3.^a edición). Madrid: Gredos.
- Real Academia Española (1999). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Bogotá: Santillana Ediciones Generales.
- Seco, M. (1986). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española* (9.^a edición). Madrid: Espasa Calpe.

Soluciones

Ejercicio a:

- 1) Le encanta salir a pasear las noches de luna llena.
- 2) La Universidad Nacional Autónoma de México fue distinguida con el Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades.
- 3) La Dra. Gómez no puede recibirlo hoy.
- 4) El Presidente se retiró de la Casa Rosada muy tarde por la noche.
- 5) La próxima reunión de cátedra será el lunes.
- 6) Esos restos arqueológicos pertenecen a los incas.
- 7) Estas tarjetas son para que usted participe.
- 8) La Corte Suprema de Justicia deberá expedirse sobre el tema.
- 9) El puerto de Buenos Aires tiene mucho movimiento.
- 10) Mejore su inglés.
- 11) Un ex presidente dijo que los argentinos estábamos condenados al éxito.
- 12) ¿Es Ud. la licenciada Pérez Jano?
- 13) Jorge Semprún es el autor de El largo viaje.
- 14) Felipe el Hermoso y Juana la Loca están enterrados en Granada.
- 15) Vive en la ciudad de La Habana.
- 16) El próximo viernes 15 de agosto, el ministro de Economía recibirá a su par colombiano, el Dr. De la Fuente.
- 17) El Sumo Pontífice envió un mensaje de paz a los fieles.
- 18) La Real Academia Española está en Madrid.
- 19) El 9 de Julio es una fiesta patria.
- 20) Mi padre es de Piscis.

Ejercicio b:

- 1) La palabra *río* va con minúscula cuando se trata de un sustantivo común genérico que acompaña al nombre propio de lugar y no forma parte del

topónimo (*río Tajo*). Va con mayúscula, en cambio, cuando forma parte del topónimo (*Río de la Plata*).

- 2) y 3) La mayúscula tiene aquí función diacrítica o diferenciadora, pues permite distinguir sentidos distintos de una misma palabra. Así, mientras que en 2, *Universidad* alude a la 'institución'; en 3, *universidad* refiere al 'edificio'.
- 4) y 5) La mayúscula tiene nuevamente aquí una función diacrítica. En efecto, si en 4, *creador* es un sustantivo común que, por lo tanto, va con minúscula, en 5, funciona como sustantivo usado por antonomasia para referir a Dios y va, por lo tanto, con mayúscula.
- 6) y 7) Los nombres de planetas, satélites, cometas, astros, estrellas, galaxias, constelaciones, nebulosas se escriben con mayúscula inicial. De allí, la mayúscula en *Sol* en 7. En cambio, en 6, *sol* va con minúscula, pues se trata del sustantivo común que alude a un fenómeno derivado.
- 8) *Oscar* lleva mayúscula inicial porque se trata del nombre de un premio.
- 9) Los nombres de las fiestas religiosas se escriben con mayúscula.
- 10) Los nombres de batallas se escriben con minúscula inicial en el genérico y mayúscula inicial en el específico. De allí que *batalla* esté en minúscula y *Lepanto*, en mayúscula.

Ejercicio c:

- 1) *Mayúscula*. Ejemplos: *la Real Academia Española, la Biblioteca Nacional, la Facultad de Odontología, la Universidad de Buenos Aires, el Partido Comunista*.
- 2) *Propios*. Ejemplos: *Juan Pérez, Bahía Blanca, Venus, etc.*
- 3) *Minúscula*. Ejemplos: *la licenciada Ramos; señor De la Fuente; la profesora Gómez*.
- 4) *Topónimos; minúscula*. Ejemplos: *Brindaron con champaña. Le encanta el queso roquefort. Tiene un suéter de cachemira*.
- 5) *Minúscula*. Ejemplos: *argentino, porteño, rioplatense, sudamericano*.
- 6) *Negrita*. Ejemplo: *Con el proyecto de reforma política que anunció la Presidenta esta semana, los peronistas largaron **la lucha por el control del PJ** de cara a las elecciones de 2011.* (Clarín, 1/IX/09, pág. 3).
- 7) *Cursiva (o en redonda si el texto está en cursiva); mayúscula inicial en la primera palabra y en los nombres propios*. Ejemplos: *El largo viaje; La ventana indiscreta; El fantasma de la ópera; La muerte de un viajante; El exprimidor; Día D.*
- 8) *Cursiva (o en redonda si el texto está en cursiva)*. Ejemplos: *check in; ad usum; Carlos Chacho Álvarez; el femenino del pronombre él es ella; el acorazado Potemkin, el tren El Encanto, el avión Tango 01.*
- 9) *Versalita*. Ejemplo: *Ese autor aparece citado en la página III del Prólogo.*
- 10) *Redonda; minúscula*. Ejemplos: *do, re, mi.*

Ejercicio d:

- 1) Se convirtió en su lazarillo.
- 2) Julián está estudiando el Talmud.
- 3) El río Paraná desemboca en el Río de la Plata.
- 4) El profesor De la Torre trabaja en una universidad.
- 5) Bebió un vino de Oporto.
- 6) Tenemos que discutir la forma de gobierno.
- 7) El Papa visitará cinco países durante su próxima gira.
- 8) Recibió el Premio Nobel de Economía.
- 9) Esa planta pertenece a la familia de las Oleaginosas.
- 10) Adán y Eva fueron expulsados del Paraíso.

Ejercicio e:

ISSN, ovni, Unicef, BNL, A LA MEMORIA DE RUBÉN PÉREZ, Q. E. P. D., PROHIBIDO
PEGAR CARTELES, DNI, Teatro General San Martín, Lic.

5. SUSTANTIVOS

5.1. CONSIDERACIONES GENERALES

Desde el punto de vista morfológico, y al igual que el verbo y el adjetivo, el sustantivo es una clase léxica de palabra variable o flexional. Dotado de género y número, el sustantivo impone estas categorías que le son propias a las otras palabras que se agrupan en torno a él: adjetivos y determinativos (⇒ **Capítulos 6 y 7**). Como tienen género inherente, muchos sustantivos no poseen marcas flexionales específicas de género masculino o femenino (por ej., *caracol*, *sillón*, *nave* pero también *libro*, *mano*, *cama*, *problema*), por lo que, como afirma Fernández Ramírez (1987: 59), los hablantes deberán tener presente este tipo de información más semántica que morfológica “a la hora de combinar un nombre con los adjetivos y determinantes, ya que estos sí le exigirán la forma *-o/-a* con mucha mayor regularidad como accidente morfológico”. Ejemplos:

ese magnífico caracol

esa magnífica nave

un libro abierto

una mano abierta

la cama amplia

el tema amplio

Sintácticamente, el sustantivo funciona como núcleo del sintagma nominal (SN) y, en este sentido, es la palabra que determina la naturaleza categorial del SN, la que decide la posible existencia de modificadores antepuestos y/o pospuestos (i. e., determinativos, adjetivos, complementos introducidos por una preposición, estructuras aposicionales) y la que rige además la concordancia en género y número en el caso en que dichos modificadores presenten variación formal. Dentro de la oración, el SN puede

desempeñar varias funciones: sujeto, objeto directo, predicativo, aposición, objeto indirecto, complemento de la preposición *por* en el complemento agente. Las funciones que le son privativas son, sin embargo, solo las de sujeto, objeto directo, objeto indirecto y agente.

Desde el punto de vista semántico, el sustantivo es una clase de palabra que denota individuos o un conjunto de individuos o de entidades que poseen rasgos en común. Existen dos grandes clases de sustantivos: los propios y los comunes. Estos últimos, a su vez, se clasifican en contables y no contables, en singulares y colectivos, en enumerables, ‘pluralia tantum’ y ‘singularia tantum’, en abstractos y concretos.

Los sustantivos o nombres propios constituyen expresiones referenciales que denotan individuos o entidades (por ej., *Buenos Aires*, *Francisco Goya*). En su uso habitual, y puesto que son inherentemente definidos, no van precedidos por determinativos ni admiten especificadores o modificadores restrictivos ($\Rightarrow$ § 7.2.1.4.). Los sustantivos comunes (por ej., *banco*, *té*, *tristeza*, *canCIÓN*), en cambio, necesitan de un determinante o modificador para poder convertirse en expresiones referenciales. Compárese al respecto:

- a. Alejo Carpentier nació en Cuba.
- b. Juana es secretaria.
- c. La secretaria puede ocuparse de enviar las cartas al correo.

Al igual que *Alejo Carpentier*, *Cuba* y *Juana* son nombres propios que denotan individuos o entidades únicas. *Secretaria*, en cambio, es un sustantivo común: se observará que mientras que en *b* funciona predicativamente, solo en *c*, donde aparece determinado por el artículo definido, constituye una expresión referencial. Adquieren también este valor en *c* los sustantivos *cartas* y *correo* (cf. presencia de los determinantes *las* y *el*).

Como adelantamos, se distinguen varias clases de sustantivos comunes, a saber:

a) *Sustantivos contables (o discontinuos) y no contables (o continuos)*

Los sustantivos contables designan clases o especies de entidades discretas y aislables. Son cuantificables por lo que admiten tanto la pluralización como la determinación por medio de cuantificadores indefinidos y numerales ($\Rightarrow$ § 7.3.). Ejemplos: *libro*, *casa*, *silla*, *oso*.

Los sustantivos no contables, también llamados continuos, denotan sustancias o materias. No admiten la pluralización y solo pueden ser determinados por cuantificadores indefinidos (por ej., *poco*, *mucho*, *bastante*). Ejemplos: *agua*, *sal*, *café*, *sangre*.

Debe indicarse, de todos modos, que algunos nombres de sustancia admiten la pluralización, pero en ese caso son recategorizados como contables o como plurales de clase ($\Rightarrow$ *infra* § 5.2.2.1.8.) Ejemplos:

Mozo, ¿puede traernos dos cafés, por favor?

(= dos tazas de café)

Fue al supermercado y compró cuatro aguas.

(= cuatro botellas de agua)

Las sales de baño que me regaló me hicieron mucho bien.

(plural de clase)

b) *Sustantivos singulares y colectivos*

Los sustantivos singulares denotan nociones que se perciben como entidades simples. Ejemplos: *pez, árbol, soldado*. Los sustantivos colectivos, en cambio, designan en singular un conjunto de individuos o cosas de una misma especie. Ejemplos: *cardumen, arboleda, ejército*.

c) *Sustantivos enumerables, 'pluralia tantum' y 'singularia tantum'*

La mayoría de los sustantivos que admiten la pluralización también admiten la cuantificación con un numeral (por ej., *mesa, mesas, dos mesas*). Los 'pluralia tantum', sustantivos que solo tienen forma plural (por ej., *añicos, exequias, nupcias, víveres, comicios*), constituyen, en este sentido, excepciones sistemáticas. En efecto, como afirma Bosque al respecto (1999: 7), "tenemos celos de alguien o (*muchas*) ganas de hacer algo, pero no tenemos un número determinado de celos o de ganas".

Los 'singularia tantum', por su parte, son sustantivos que se utilizan solo en singular. Ejemplos: *cenit, grey, norte, porvenir, salud, sed, tez* (⇒ *infra* § 5.2.2.1.8.).

d) *Sustantivos abstractos y concretos*

Mientras que los sustantivos concretos designan entidades materiales o que podemos representarnos como tales, los sustantivos abstractos designan nociones complejas que no se perciben como objetos físicos. Al igual que los no contables, muchos sustantivos abstractos no son pluralizables y solo admiten la cuantificación indefinida. Ejemplos: *emoción, ignorancia, libertad, verdad*. En su gran mayoría, los sustantivos abstractos derivan morfológicamente de adjetivos o de verbos (por ej., *frialdad, blancura, análisis*), pero esta no es una condición sine qua non (cf. por ej., *fe, miedo*). Los sustantivos abstractos derivados de verbos, o deverbales, aceptan complementos con las preposiciones del régimen de los verbos base (por ej., *paseo por la ciudad, reunión con los estudiantes, viaje a las estrellas*).

5.2. GÉNERO Y NÚMERO

El género y el número son dos categorías morfosintácticas que caracterizan al sustantivo y que permiten clasificarlo gramaticalmente. Desde un punto

de vista formal, estas categorías se manifiestan por medio de desinencias que se agregan a la raíz. Se trata de sufijos flexivos que transmiten información de carácter gramatical que resulta relevante para la sintaxis. En efecto, como afirmábamos más arriba, el género y el número no solo constituyen propiedades flexionales del sustantivo núcleo del SN (por ejemplo, del sustantivo *día* en el SN *un día soleado*), sino que además se imponen mediante la concordancia a los modificadores antepuestos y pospuestos a él (en nuestro ejemplo, al determinante *un* y al adjetivo *soleado*).

5.2.1. El género

En español, los sustantivos se clasifican, en cuanto al género, en femeninos y masculinos. En el caso de los nombres de personas y de animales, esta variación refleja una diferenciación sexual. En el de los nombres de cosas, y como en sus referentes no existe tal diferenciación, el género permite manifestar otro tipo de relaciones y oposiciones semánticas (tamaño, metonimia, relación árbol-fruto, etc.). A continuación, presentamos las distintas normas que deben tenerse en cuenta en relación con la determinación y la fijación del género de los sustantivos.

5.2.1.1. Género de los nombres de personas y de animales

Consideremos en primer lugar el género de los nombres de personas y de animales.

5.2.1.1.1. Géneros masculino y femenino y oposición mediante desinencias

- ♦ Como regla general, puede afirmarse que los sustantivos que denotan seres sexuados manifiestan esa diferenciación mediante una oposición de terminaciones o desinencias. Así, por ejemplo:

a) Oposición *-o/-a*: *chico/chica, niño/niña, primo/prima, gato/gata, perro/perra*.

b) Oposición *-el/-a*: *bebe/beba, elefante/elefanta, cliente/clienta, infante/infanta, monje/monja, nene/nena, sirviente/sirvienta, teniente/tenienta*.

Nota: En relación con los sustantivos terminados en *-ante/-iente*, se tendrá en cuenta, no obstante, que muchos de ellos son comunes en cuanto al género. Es el caso, entre otros, de *el/la agente, el/la amante, el/la cantante, el/la estudiante, el/la hablante, el/la navegante, el/la paciente, el/la superviviente, el/la vigilante*.

c) Oposición -Ø/-a: *capitán/capitana, campeón/campeona, colegial/colegiala, coronel/coronela, chaval/chavala, burgués/burguesa, general/generala, guardián/guardiana, juglar/juglara, ladrón/ladrona, león/leona, sultán/sultana.*

Nota: Los femeninos *capitana* y *tenienta* aparecen registrados en el *DRAE* con el significado “mujer que es cabeza de tropa” y “mujer con ese grado militar”, respectivamente. En la mayoría de sus usos, sin embargo, y al igual que los sustantivos *coronela, sargenta* y *generala, capitana* y *tenienta* no designan los grados militares respectivos, sino que aluden a la esposa del coronel, del sargento, del general, del capitán y del teniente. Este uso, entre despectivo y familiar, se encuentra actualmente en retroceso.

d) Oposición -Ø/-isa: *poeta/poetisa, profeta/profetisa, sacerdote/sacerdotisa.*

Nota: En relación con *poetisa*, debe señalarse que si bien esta es la forma femenina tradicional, actualmente se utiliza también el sustantivo *poeta* como común en cuanto al género (*el/la poeta*).

e) Oposición -Ø/-ina: *héroe/heroína, rey/reina, gallo/gallina.*

f) Oposición -Ø/-esa: *abad/abadesa, alcalde/alcaldesa, barón/baronesa, conde/condesa, duque/duquesa, príncipe/princesa, vizconde/vizcondesa, tigre/tigresa, vampiro/vampiresa.*

g) Oposición -ín/-ina: *bailarín/bailarina, benjamín/benjamina, borrachín/borrachina, danzarín/danzarina.*

h) Oposición -or/-triz: *actor/actriz, emperador/emperatriz.*

Nota: Muchos sustantivos masculinos terminados en -or hacen, sin embargo, su femenino en -ora cuando aluden a profesiones o actividades: *autor/autora, doctor/doctora, director/directora, embajador/embajadora, inspector/inspectora, profesor/profesora, senador/senadora.*

- ♦ En el ámbito de las profesiones y de las actividades científicas, y debido al ingreso de la mujer al mundo laboral, la distinción de género marcada antes solo por medio del artículo, se manifiesta ahora en la mayoría de los casos mediante algunas de las oposiciones arriba mencionadas. Así, por ejemplo:

a) Oposición -o/-a:

- Nombres terminados en -logo: *antropólogo/antropóloga, musicólogo/musicóloga, psicólogo/psicóloga, sociólogo/socióloga;*
- Nombres terminados en -ico: *diplomático/diplomática, farmacéutico/farmacéutica, físico/física, químico/química;*

- Nombres terminados en *-ado*: *abogado/abogada, diputado/diputada, letrado/letrada, licenciado/licenciada*;
- Nombres terminados en *-grafo*: *dactilógrafo/dactilógrafa, fotógrafo/fotógrafa, geógrafo/geógrafa*;
- Nombres terminados en *-ero*: *lechero/lechera, librero/librera, obrero/obrero, reportero/reportera, zapatero/zapatera*;
- Nombres terminados en *-ario*: *anticuario/anticuaria, funcionario/funcionaria, operario/operaria, secretario/secretaria*.

b) Oposición *-or/-ora*:

Como adelantamos, muchos sustantivos de actividades y profesiones que en masculino terminan en *-or* hacen su femenino en *-ora*: *autor/autora, compositor/compositora, corrector/correctora, director/directora, doctor/doctora, legislador/legisladora, pintor/pintora, profesor/profesora, redactor/redactora, senador/senadora*.

Nota: El femenino de *director* es *directora* cuando se trata del sustantivo y *directriz* cuando se trata del adjetivo. Se dirá así:

Llegó el director.

Llegó la directora.

pero:

Esta es la idea directriz del proyecto.

En plural, se utiliza el femenino *directrices* para referir al conjunto de instrucciones o normas generales para la ejecución de alguna cosa (DRAE, 2001).

c) Oposición *-Ø/-a*:

Pueden mencionarse, entre otros: *concejal/concejala, juez/jueza*.

Nota: En relación con los sustantivos terminados en *-l*, debe señalarse que estos son, en general, comunes en cuanto al género (por ejemplo, *el/la corresponsal, el/la criminal, el/la profesional*). Sin embargo, también se dan por válidos normativamente los femeninos en *-la* en los siguientes sustantivos: *fiscal/fiscala, concejal/concejala, edil/edila, bedel/bedela, colegial/colegiala*.

d) Oposición *-e/-a*:

- Algunos nombres terminados en *-ante*: *comediante/comedianta, gobernante/gobernanta*;
- Algunos nombres terminados en *-(i)ente*: *asistente/asistenta, dependiente/dependienta, intendente/intendenta, presidente/presidenta, regente/regenta*.

Nota: Por su terminación, el sustantivo *presidente* puede funcionar como común con respecto al género, (*el/la presidente*). Sin embargo, y tal como señala el DPD, el uso mayoritario ha consolidado el femenino específico *presidenta*.

A diferencia de estos casos, los sustantivos terminados en *-er* tienden a ser comunes en cuanto al género. Así se dirá: *el/la canciller* (y no *⊗la cancellera*); *el/la bachiller* (y no *⊗la bachillera*); *el/la líder* (y no *⊗la lidera*); *el/la brigadier* (y no *⊗la brigadiera*).

5.2.1.1.2. Sustantivos de género común y oposición mediante el artículo

Existen sustantivos de género común o comunes en cuanto al género. Entre ellos, pueden mencionarse, por ejemplo:

- Muchos de los terminados en *-ante* y *-(i)ente*: *acompañante, ayudante, cantante, dibujante, estudiante, hablante, militante, representante, tratante, viajante, adolescente, agente, dirigente, penitente, escribiente, malviviente, paciente*;
- Los terminados en *-ista*: *artista, concertista, economista, electricista, malabarista, oficinista, pianista, protagonista, telefonista*;

Nota: El DPD recoge también como masculino de *la modista* las formas *el modista* y *el modisto*, muy extendidas en el uso.

- Los terminados en *-iatra*: *foniatra, geriatra, pediatra, psiquiatra*.

Como estos sustantivos son invariables en cuanto a la desinencia, la diferenciación de género se manifiesta a través de la concordancia con el artículo o el adjetivo que modifique a los sustantivos en cuestión. Ejemplos:

-ante:

el ayudante	la ayudante
el cantante	la cantante
el estudiante	la estudiante
el negociante	la negociante

-(i)ente:

el agente	la agente
el dirigente	la dirigente
el paciente	la paciente

-ista:

el artista	la artista
el periodista	la periodista

el protagonista	la protagonista
el telefonista	la telefonista

-iatra:

el foniatra	la foniatra
el pediatra	la pediatra
el psiquiatra	la psiquiatra

También son comunes en cuanto al género los siguientes sustantivos:

el consorte	la consorte
el cónyuge	la cónyuge
el criminal	la criminal
el fiscal	la fiscal
el intérprete	la intérprete
el joven	la joven
el mártir	la mártir
el médium	la médium
el miembro	la miembro
el militar	la militar
el número	la número
el suicida	la suicida
el testigo	la testigo
el travesti (o el travestí)	la travesti (o la travestí)
el reo	la reo

Tal como ya se señaló en relación con los sustantivos terminados en *-l*, *fiscal* es un sustantivo común en cuanto al género (*el/la fiscal*). Sin embargo, debe tenerse en cuenta que, como señala el *DPD*, en algunos países de América se utiliza a veces el femenino específico (*la fiscal*).

Tanto el *DRAE* como el *DPD* consideran el sustantivo *miembro* común en cuanto al género cuando designa persona. Así, se escribirá:

Ana es una nueva miembro de la agrupación.

En cuanto al sustantivo *número*, a veces se lo emplea metonímicamente para designar a una persona que figura en una lista con un determinado número. En estos casos, *número* es ambiguo en cuanto al género, por lo que se escribirá:

Juana es la número uno de la clase; Pedro, el número dos.

Los sustantivos *polígloa*, *hermafrodita* y *autodidacta* son considerados también como sustantivos comunes en cuanto al género (*el polígloa/la polígloa*, *el hermafrodita/la hermafrodita*, *el autodidacta/la autodidacta*). Si bien también existen las formas masculinas *el polígloa*, *el hermafrodito*, *el autodidacto*, el *DPD* señala que se trata de formas ya inusitadas, por lo que se aconseja usar la forma en *-a* también para el masculino.

El sustantivo *reo* funciona normalmente como común en cuanto al género (*el/la reo*), pero en su última edición, el *DRAE* registra también la forma específica para el femenino *la rea*. El *DPD* también la considera válida.

5.2.1.1.3. Sustantivos heterónimos

Se denominan así los sustantivos en los que la diferencia sexual no se manifiesta por medio de oposiciones de morfemas (*-ol/-a*, *-el/-a*, *-or/-triz*, etc.), sino de lexemas (uno para el masculino y otro para el femenino). Ejemplos:

hombre/mujer	padre/madre
yerno/nuera	padrino/madrina
macho/hembra	caballo/yegua
carnero/oveja	toro/vaca

5.2.1.1.4. Sustantivos epicenos

Se denominan epicenos los sustantivos que designan indistintamente a individuos de uno u otro sexo. En efecto, si bien, como afirma Gómez Torrego (1997: 9), estos sustantivos están incluidos en uno de los dos géneros, el sexo no aparece en ellos marcado de ningún modo (ni mediante oposiciones morfológicas ni mediante lexemas diferentes, ni mediante la concordancia con el artículo). En su gran mayoría corresponden a nombres de animales, pero también los hay de persona. Ejemplos:

sustantivos epicenos de animales

ballena	escarabajo
mosca	perdiz
rata	serpiente

sustantivos epicenos de persona

bebé	criatura
ídolo	monarca
persona	víctima

5.2.1.2. Género de los nombres de cosas

Como señalamos más arriba, la determinación del género de los sustantivos que refieren a cosas no se relaciona con una diferenciación sexual, sino que o bien es arbitraria, o bien encuentra su explicación en factores fonéticos y etimológicos.

5.2.1.2.1. Reglas generales

Como regla general, puede afirmarse que son masculinos la mayoría de los sustantivos que terminan en *-o* y femeninos los que terminan en *-a*. Ejemplos: *libro, barco, oro* (masculinos); *novela, vela, plata* (femeninos). Existen sin embargo algunas excepciones. Así, por ejemplo, son femeninos a pesar de terminar en *-o*:

dínamo	foto	mano
moto	polio	radio

y masculinos a pesar de terminar en *-a*:

anagrama	anatema	axioma
clima	día	diagrama
dilema	diploma	drama
emblema	enigma	epigrama
fantasma	idioma	mapa
panorama	pentagrama	poema
planeta	problema	programa
reuma	síntoma	sistema
telegrama	tema	toma

En el ámbito de los sustantivos abstractos, son masculinos los terminados en *-dor* y *-miento*. Ejemplos:

-dor: candor, pudor, rencor

-miento: asentimiento, nacimiento, sentimiento

y femeninos, los terminados en *-ad*, *-ancia*, *-anza*, *-ción*, *-encia*, *-ez*, *-eza*, *-ía*, *-ura*. Ejemplos:

-ad: frialdad, libertad, maldad

-ancia: abundancia, constancia, perseverancia

-anza: confianza, esperanza

-ción: aberración, alteración, conmoción, emoción

-encia: conciencia, demencia, vivencia

-ez: idiotez, intrepidez, placidez

-eza: aspereza, dureza, justeza, pureza

-ía: cortesía, gallardía, hombría, valentía

-ura: blancura, bravura, locura

5.2.1.2.2. Género y relaciones de tamaño

A menudo, la oposición femenino/masculino manifiesta diferencias semánticas relacionadas con la dimensión de los objetos (el mayor adopta en general el género femenino). Tal es el caso, entre otros, de:

el bolso	la bolsa
el cesto	la cesta
el cubo	la cuba
el cuchillo	la cuchilla
el huerto	la huerta
el jarro	la jarra
el manto	la manta
el mazo	la maza
el río	la ría

En otras ocasiones, la distinción masculino/femenino corresponde a la diferencia entre el árbol (masculino) y el fruto correspondiente (femenino). Ejemplos:

el castaño	la castaña
el cerezo	la cereza
el ciruelo	la ciruela
el manzano	la manzana
el naranjo	la naranja

5.2.1.2.3. Género y relaciones metonímicas

La flexión de género también puede servir para manifestar oposiciones metonímicas. Ejemplos:

- ♦ Origen y producto: *La Rioja/el rioja, la Borgoña/el borgoña* ($\Rightarrow$ *infra* § 5.3.1.2.3.);
- ♦ Instrumento e intérprete: *la trompeta/el trompeta, la guitarra/el guitarra*;
- ♦ Objetos o actividades y profesionales: *la espada/el espada, la defensa/el defensa*.

5.2.1.2.4. Sustantivos ambiguos en cuanto al género

Se denominan así los sustantivos que admiten cualquiera de los dos géneros sin que ello implique una diferencia desde el punto de vista denotativo. Se tendrá en cuenta, no obstante, que según el *DRAE* y el *DPD*, el uso de una u otra de las dos formas puede manifestar, en algunos casos, variedades dialectales o de registro. Ejemplos:

el aceite	la aceite (regional)
el antípoda	la antípoda
el agravante	la agravante (forma preferida en lenguaje jurídico)
el atenuante	la atenuante (forma preferida en lenguaje jurídico)
el aguafuerte	la aguafuerte
el alerta	la alerta
el apóstrofe (forma preferida)	la apóstrofe
el almacén	la almacén (forma preferida)
el arte	las artes
el azúcar	la azúcar (popular y regional)
el bikini (o biquini)	la bikini (forma preferida en la Argentina)
el calor	la calor (antiguo y regional)
el caparazón (forma preferida en España)	la caparazón (forma preferida en el Cono Sur)
el coliflor	la coliflor (forma preferida)
el color	la color (antiguo y regional)

el enzima	la enzima
el epifonema	la epifonema
el herpes (forma preferida)	la herpes
el huésped	la huésped
el interfaz	la interfaz (forma preferida)
el Internet	la Internet
el interrogante (forma preferida)	la interrogante
el linde	la linde (forma preferida)
el magneto	la magneto (forma preferida)
el mar	la mar
el maratón	la maratón
el pus (forma preferida)	la pus
el prez	la prez
el rehén	la rehén
el reuma	la reuma (forma considerada vulgar)
el sartén	la sartén
el sauna	la sauna
el tilde	la tilde (forma preferida)
el tizne (forma preferida)	la tizne
el vodka (o vodca) (forma preferida)	la vodka (o vodca)

En relación con estos sustantivos ambiguos en cuanto al género, se tendrán en cuenta las siguientes precisiones:

- ♦ A diferencia de *aguachirle*, *aguadulce*, *aguadura*, *aguamarina*, *aguanieve*, que son femeninos, el sustantivo *aguafuerte* es ambiguo en cuanto al género: *un hermoso/una hermosa aguafuerte*. En efecto, y tal como señala el DPD, *aguafuerte* se emplea como sustantivo masculino cuando significa 'disolución concentrada de ácido nítrico en agua' y 'técnica de grabado en metal que utiliza esta sustancia', pero es usado en ambos géneros cuando significa 'lámina obtenida por el grabado al aguafuerte' y 'estampa hecha con esta lámina' (ej., *un aguafuerte de Goya*, *las Agua-fuertes porteñas de Arlt*).

- ♦ El sustantivo *antípoda* se emplea generalmente en femenino plural, pero la RAE acepta como locución adverbial tanto *en las antípodas* como *en los antípodas*.
- ♦ Según indica el *DPD*, el sustantivo *alerta*, con los sentidos de 'aviso o llamada de atención para prevenirse ante un posible riesgo o daño' y 'situación de vigilancia o atención, se usa en ambos géneros, con predominio del femenino.
Alerta se usa también como adjetivo de una sola terminación, con el significado de 'vigilante y atento'. Como adjetivo, concuerda en número con el sustantivo que acompaña.
 Finalmente, como adverbio, *alerta* es invariable (ej., *Estuvieron alerta*).
- ♦ La ambigüedad del sustantivo *arte* se sitúa entre el singular (preferentemente masculino) y el plural (normalmente femenino). Se dirá así: *el arte gótico*, *el arte religioso*, *el arte culinario* (i. e., en masculino) y *el arte poética* (i. e., en femenino), pero en plural *las artes marciales*, *las bellas artes* (i. e., en femenino): ❖ *los artes marciales*, ❖ *los bellos artes* no resultan, en efecto, posibles.
- ♦ La ambigüedad del sustantivo *azúcar* es más frecuente con el adjetivo que lo modifica que con el artículo u otro determinativo. Se podrá decir así: *el azúcar blanco/el azúcar blanca*, *el azúcar negro/el azúcar negra*, *el azúcar molido/el azúcar molida*. En plural, solo es posible la forma masculina: *los azúcares refinados*.
- ♦ Según aclara el *DPD*, el sustantivo *Internet* es preferentemente femenino cuando se usa precedido de artículo u otro determinante, pero no se descarta su uso en masculino.
- ♦ Algo similar ocurre con *mar*. Si en singular son posibles *el mar* (forma perteneciente a la lengua estándar) y *la mar* (forma propia del registro poético o de la jerga de los marineros), en plural solo resulta posible *los mares*. Se observará asimismo que, aunque su forma estándar es masculina, *mar* exige el género femenino con determinados adjetivos y en ciertas frases hechas. Ejemplos: *alta mar*, *mar rizada*, *hacerse a la mar*, *había la mar de gente*. En otras expresiones, es la forma masculina la que se utiliza: *estar hecho un mar de lágrimas*, *un mar de dudas*.
- ♦ El sustantivo *maratón* es ambiguo en cuanto al género cuando se usa en el sentido de 'carrera o prueba física de resistencia'. En los demás casos, el uso normal es el masculino. Así, por ejemplo:

Ayer se corrió el/la maratón de 20 km.

pero:

En la fiesta, hubo un maratón de baile.

- ♦ En cuanto al sustantivo *sartén*, el *DPD* aclara que en el habla culta general de España es femenino. Su uso en masculino es muy escaso y restringido al habla popular. En América, en cambio, alternan los dos géneros, con predominio del masculino. Algo análogo ocurre con el sustantivo *sauna*: femenino en España; de género ambiguo en América (con preferencia por el masculino).

Los sustantivos ambiguos en cuanto al género no deben ser confundidos con aquellos sustantivos femeninos que comienzan con *a-* o *ha-* tónica (por ejemplo, *agua, águila, aula, hacha, hambre*, etc.). En efecto, estos sustantivos son femeninos pero, en singular, toman los artículos *el* y *un* y los indefinidos *algún* y *ningún*. (⇒ §§ 7.2.1.1. y 7.3.3.). Ejemplos:

el agua clara	un águila guerrera	algún hacha pequeña
las aguas claras	unas águilas guerreras	algunas hachas pequeñas

5.2.1.2.5. Sustantivos aparentemente ambiguos

También llamados homónimos, estos sustantivos son solo aparentemente ambiguos, pues si bien son iguales por su forma, presentan diferencias de significado según vayan precedidos del artículo masculino o del femenino. Veamos algunos ejemplos extraídos de Gómez Torrego (1997), Martínez de Sousa (1997) y de Ramoneda (1998):

- el cabeza (jefe de familia)
- la cabeza (parte superior del cuerpo)
- el camarada (compañero)
- la camarada (batería y fortificación)
- el capital (bienes, patrimonio)
- la capital (ciudad cabeza de un Estado, provincia o distrito)
- el canalla (hombre ruin)
- la canalla (muchedumbre de perros)
- el clave (instrumento de música)
- la clave (código)
- el cólera (enfermedad)
- la cólera (enojo, ira)
- el coma (pérdida de conciencia)
- la coma (signo de puntuación)

el cometa (astro)

la cometa (juguete)

el corte (filo del instrumento con que se corta)

la corte (séquito)

el cura (sacerdote)

la cura (curación)

el delta (desembocadura de un río)

la delta (cuarta letra griega)

el editorial (artículo periodístico)

la editorial (casa editora)

el frente (primera fila en los combates)

la frente (parte superior de la cara)

el Génesis (primer libro del Antiguo Testamento)

la génesis (principio, origen)

el levita (sacerdote judío)

la levita (prenda)

el margen (espacio en blanco)

la margen (orilla de un río)

el orden (colocación adecuada)

la orden (mandato, consigna)

el parte (comunicado o escrito breve)

la parte (porción)

el pendiente (arete)

la pendiente (declive)

el radio (mineral / recta de circunferencia)

la radio (aparato de transmisión de ondas sonoras)

el tema (asunto, materia)

la tema (obstinación)

el terminal (extremo en que termina algo)

la Terminal (cada uno de los extremos de un transporte público)

el vigía (persona que vigila)

la vigía (torre desde la que se vigila)

5.2.1.2.6. Sustantivos de género dudoso

Pertenecen al género masculino, y no al femenino como a veces se piensa, los siguientes sustantivos:

aguarrás	alambre	alfiler
almíbar	altavoz	alumbre
análisis	apéndice	apocalipsis
arroz	asíndeton	áspid
avestruz	cisma	color
cortaplumas	detonante	eccema
echarpe	énfasis	epigrama
imponderable	polisíndeton	síncope
tragaluz	vinagre	vislumbre

Pertenecen al género femenino, y no al masculino como a veces se piensa, los siguientes sustantivos:

acrópolis	aguamarina	aguanieve
altamar	alza	antítesis
apócope	apófisis	apoteosis
bajamar	caries	coliflor
comezón	diálisis	dínamo
efeméride	elipse	hambre
hemorroide	herrumbre	hipérbole
índole	meninge	síncopa

5.2.2. El número

El número es una categoría morfosintáctica que afecta no solo a los elementos del sintagma nominal (sustantivos, determinativos, adjetivos, pronombres), sino también al verbo (⇒ **Capítulo 8**). Este morfema, que sirve para oponer las ideas de individualidad y multiplicidad, se manifiesta bajo dos formas: singular y plural.

5.2.2.1. Reglas para la formación del plural de los sustantivos

5.2.2.1.1. Plural de sustantivos terminados en vocal

- ♦ Si el sustantivo termina en vocal átona, el plural se forma añadiendo *-s*. Las palabras extranjeras castellanizadas con esas terminaciones se rigen por la misma regla. Ejemplos:

casa → casas	cíclope → cíclopes
casete → casetes	disquete → disquetes
espíritu → espíritus	gueto → guetos
lasaña → lasañas	libro → libros
taxi → taxis	yanqui → yanquis

- ♦ Si el sustantivo termina en vocal *-a*, *-e*, *-o* tónica, el plural se forma en general añadiendo *-s*. Como en el caso anterior, las palabras extranjeras castellanizadas por la RAE con esas terminaciones se rigen por la misma regla. Ejemplos:

ayatolá → ayatolás	bebé → bebés
bidé → bidés	buró → burós
canapé → canapés	capó → capós
chacó → chacós	dominó → dominós
mamá → mamás	marajá → marajás
minué → minués	papá → papás
paté → patés	pro → pros
puntapié → puntapiés	sofá → sofás

Pero:

albalá → albaales	faralá → faralaes
no → noes	yo → yoes (también <i>yos</i>)

Nota: Los adverbios de afirmación y negación *sí* y *no* en su empleo como sustantivos hacen el plural en *-es*: *sí* → *síes*, *no* → *noes*. El pronombre *yo*, por su parte, admite los dos plurales cuando funciona como sustantivo: *yoes* y *yos*.

- ♦ Si el sustantivo termina en *-i*, *-u* tónicas, y se trata de sustantivos o adjetivos gentilicios, el plural se forma generalmente añadiendo *-es*. Ejemplos:

bantú → bantúes	chií → chiíes
hindú → hindúes	iraquí → iraquíes
israelí → israelíes	manchú → manchúes

Si se trata de sustantivos terminados en *-i*, *-u* acentuadas, pero procedentes de otras lenguas o pertenecientes a registros coloquiales o populares, el plural se hace en general en *-s*. Ejemplos:

canesú → canesús	champú → champús
gachí → gachís	menú → menús
ñu → ñus	popurrí → popurrís
tiramisú → tiramisús	travestí → travestís
tutú → tutús	vermú → vermús

Otros admiten tanto el plural en *-s* como en *-es*, aunque en la lengua culta suele preferirse la segunda forma. Ejemplos:

bambú → bambús/bambúes
bisturfí → bisturís/bisturíes
borceguí → borceguís/borceguíes
esquí → esquís/esquíes
gurú → gurús/gurúes
iglú → iglús/iglúes
maniquí → maniquís/maniquíes
maravedí → maravedís/maravedíes
ñandú → ñandús/ñandúes
rubí → rubís/rubíes
tabú → tabús/tabúes
tisú → tisús/tisúes

Nota: El plural de *maní* es *maníes*.

- ♦ Los monosílabos terminados en vocal siguen, para la formación de su plural, las reglas generales. Ejemplos:

pie → pies

té → téis

Las consonantes forman su plural en *-s*:

be → bes

ce → ces

eme → emes

hache → haches

Excepción: El plural de *cu* (nombre de la letra *q*) es *cúes*.

Las vocales forman su plural en *-es*:

la a → las aes

la i → las íes

la o → las oes

la u → las úes

Excepción: El plural de *e* es *es*.

Las notas musicales siguen, para la formación de su plural, las reglas generales:

do → dos

sol → soles

re → res

la → las

mi → mis

si → sis

fa → fas

5.2.2.1.2. Plural de sustantivos terminados en consonante

- ♦ En reglas generales, si el sustantivo termina en consonante *-l*, *-r*, *-n*, *-d*, *-z*, *-s* o en *-y*, el plural se forma añadiendo *-es*. Ejemplos:

árbol → árboles

ay → ayes

buey → bueyes

canción → canciones

convoy → convoyes

coy → coyes (también cois)

ley → leyes

pared → paredes

paz → paces

pintor → pintores

revés → reveses

rey → reyes

Otro tanto ocurre con las palabras extranjeras recientemente castellinizadas por la RAE terminadas en estas consonantes (⇒ *infra* § 5.2.2.1.4.). Ejemplos:

búnker → búnkeres

cóctel → cócteles

córner → córneres

dosier → dosieres

estándar → estándares

líder → líderes

máster → másteres

muyaidín → muyaidines

póster → pósteres

talibán → talibanes

- ♦ Sin embargo, si la consonante final es **-s** o **-x** y el sustantivo es una palabra grave o esdrújula, no se producirá variación al formar el plural. El artículo, en este caso, será el morfema que nos permitirá distinguir si se trata del singular o del plural. Ejemplos:

el análisis → los análisis

el ántrax → los ántrax

el brindis → los brindis

el clímax → los clímax

la crisis → las crisis

el fórceps → los fórceps

el martes → los martes

el oasis → los oasis

la tesis → las tesis

el tórax → los tórax

Excepción: El plural de *ónix* es *ónices*.

Si el sustantivo que termina en **-s** o **-x** es, en cambio, una palabra aguda o monosílaba, el plural se formará añadiendo **-es**. Ejemplos:

anís → anises

as → ases

autobús → autobuses

ciprés → cipreses

compás → compases

fax → faxes

gas → gases

mes → meses

mies → mjeses

tos → toses

Excepción: Permanecen invariables los polisílabos agudos cuando se trata de palabras compuestas cuyo segundo elemento es ya plural: *el ciempiés* → *los ciempiés*.

- ♦ Los monosílabos terminados en consonante diferente de **-s** o **-x** siguen las reglas generales. Ejemplos:

col → coles

clon → clones

club → clubes

gol → goles

red → redes

sal → sales

son → sones

vez → veces

5.2.2.1.3. Plural de sustantivos compuestos

- ♦ En general, los sustantivos compuestos (⇒ *infra* § 5.3.2.) de *verbo + sustantivo* llevan **-s** final en el singular, por lo que no cambian en plural. Ejemplos:

e'/la aguafiestas

los/las aguafiestas

el abrelatas	los abrelatas
el besamanos	los besamanos
el/la buscapleitos	los/las buscapleitos
el cortaúñas	los cortaúñas
el cortaplumas	los cortaplumas
el guardabarros	los guardabarros
el guardaespaldas	los guardaespaldas
el guardamuebles	los guardamuebles
el lanzallamas	los lanzallamas
el lavamanos	los lavamanos
el montacargas	los montacargas
el rompecabezas	los rompecabezas
el pisapapeles	los pisapapeles
el portarrollos	los portarrollos
el sacacorchos	los sacacorchos
el sacamanchas	los sacamanchas
el sacapuntas	los sacapuntas
el salvavidas	los salvavidas

Pero:

el cortacorriente	los cortacorrientes
el girasol	los girasoles
el guardabosque(s)	los guardabosques
el guardapolvo(s)	los guardapolvos
el guardarropa	los guardarropas
el pasatiempo	los pasatiempos

- ♦ Del mismo modo, tampoco cambian aquellos sustantivos compuestos de *para + sustantivo* que en singular lleven -s final. Ejemplos:

el parabrisas	los parabrisas
el paragolpes	los paragolpes
el paraguas	los paraguas
el pararrayos	los pararrayos

- ◆ Los demás sustantivos compuestos por aglutinación completa (⇒ *infra* § 5.3.2.) forman el plural sobre el segundo elemento. Ejemplos:

el arcoíris	los arcoíris
el altorrelieve	los altorrelieves
el bajo relieve	los bajos relieves
el barrabrava	los barrabras
el ferrocarril	los ferrocarriles
el guardiamarina	los guardiamarinas
el mediodía	los mediodías
el padrenuestro	los padrenuestros
el pasodoble	los pasodobles
el puercoespín	los puercoespines
el primogénito	los primogénitos
el salvoconducto	los salvoconductos
el todoterreno	los todoterrenos (solo como sustantivo)
la bienvenida	las bienvenidas
la bocacalle	las bocacalles
la casaquinta	las casaquintas
la medialuna	las medialunas
la telaraña	las telarañas
la vanagloria	las vanaglorias

Tal como señala el *DPD*, la mayoría de las palabras compuestas de esta lista también pueden escribirse en dos palabras, de modo que, cuando se pluralizan, ambos componentes reciben la marca de plural. Así, por ejemplo:

el arco iris	los arcos iris
el alto relieve	los altos relieves
el bajo relieve	los bajos relieves
el pavo real	los pavos reales
el puerco espín	los puercos espines
la casa quinta	las casas quintas
la media luna	las medias lunas
la media noche	las medias noches

Nota: *Barrabrava* también puede escribirse en dos palabras: *barra brava* (plural *barras bravas*). Sin embargo, debe señalarse que, en el uso, es habitual que se reserve la escritura en dos palabras para aludir al grupo de fanáticos de un equipo de fútbol. Escrita de este modo, esta palabra compuesta es femenina. *Barrabrava* y su plural *barrabravas* pertenecen, en cambio, al género masculino y refieren a cada uno de los individuos que forman parte de una *barra brava*.

Pero si se escriben en una sola palabra, se considera una incorrección la formación del plural en los dos componentes. Así, por ejemplo:.

- ⊗ las medias lunas
- ⊗ las medias noches
- ⊗ los altos relieves

Nota: Un caso especial es el de la palabra compuesta *mal humor*. Su escritura en una sola palabra (*mal humor*) es correcta, aunque menos frecuente que la grafía en dos. En plural, debe usarse la forma *malos humores* y no ⊗ *mal humores*.

Otro caso especial es el del sustantivo *malentendido* ('mala interpretación, equivocación en el entendimiento de algo'), que se escribe en una sola palabra y cuyo plural es *malentendidos*. La forma ⊗ *malos entendidos* es incorrecta.

Existen sin embargo, algunos sustantivos de este tipo que no siguen la misma regla. Son los sustantivos compuestos imperfectos. Ejemplos:

el gentil hombre	los gentiles hombres
el hijo dalgo	los hijos dalgos
la media caña	las medias cañas
la rica dueña	las ricas dueñas

- ◆ Los compuestos aposicionales (i. e., compuestos de *dos sustantivos* en los que uno es explicador del otro) tienden a formar el plural sobre el primer elemento. Ejemplos:

el año luz	los años luz
el buque escuela	los buques escuela
el coche cama	los coches cama
el hombre rana	los hombres rana
el niño prodigio	los niños prodigio
el peso pluma	los pesos pluma
el pez espada	los peces espada

el pueblo fantasma	los pueblos fantasma
el sofá cama	los sofás cama
el viaje relámpago	los viajes relámpago
la célula madre	las células madre
la conferencia cumbre	las conferencias cumbre
la fecha límite	las fechas límite
la hora pico	las horas pico
la situación límite	las situaciones límite
la villa miseria	las villas miseria

Pero si el segundo sustantivo puede funcionar como atributo del primero en oraciones copulativas, tiende a tomar también la marca de plural. Así, se dirá:

la empresa líder	las empresas líderes
el disco pirata	los discos piratas
la hora clave	las horas claves
el niño modelo	los niños modelos
el país miembro	los países miembros
el país satélite	los países satélites
la palabra clave	las palabras claves

pues es posible decir:

Esos niños son modelos para imitar.

Esos países son miembros de la OTAN.

Esas empresas son líderes en el país.

Sus palabras fueron claves para solucionar el problema.

Ahora bien, si el segundo elemento en aposición es un término que indica un color tomado de un nombre de la naturaleza (*violeta, rosa, malva*, etc.), solo el primer elemento sustantivo será pluralizado. (⇒ § 6.2., 8). Ejemplos:

el rayo ultravioleta	los rayos ultravioleta
un pantalón rosa	dos pantalones rosa
una hierba carmín	varias hierbas carmín
una rubia platino	varias rubias platino

En el caso del plural de los compuestos sintácticos con la palabra *extra*, el *DPD* indica que *extra* permanecerá invariable cuando significa 'superior'. Recibe en cambio la marca de plural cuando significa 'adicional'. De este modo, se dirá:

huevos extra

pero:

horas extras

pagas extras

Los sustantivos derivados delocutivamente ($\Rightarrow$ *infra* § 5.3.1.3.) no sufren ningún cambio al pasar al plural. Ejemplos:

el/la hazmerreír

los/las hazmerreír

el/la metomentodo

los/las metomentodo

el pésame

los pésame

el/la sabelotodo

los/las sabelotodo

el/la correveidile

los/las correveidile

5.2.2.1.4. Plural de extranjerismos

Los préstamos o extranjerismos castellanizados (i. e., palabras extranjeras adaptadas a la fonética, la ortografía y la morfología del español, $\Rightarrow$ § 13.2.5.1.) siguen las reglas habituales para la formación del plural. Ejemplos:

bidé $\rightarrow$ bidés

bróker $\rightarrow$ brókeres

budín $\rightarrow$ budines

bufé $\rightarrow$ bufés

bumerán $\rightarrow$ bumeranes

buró $\rightarrow$ burós

capó $\rightarrow$ capós

carné $\rightarrow$ carnés

club $\rightarrow$ clubes

corsé $\rightarrow$ corsés

cruasán $\rightarrow$ cruasanes

chalé $\rightarrow$ chalés

chofer $\rightarrow$ choferes

dosier $\rightarrow$ dosieres

eslogan $\rightarrow$ eslóganes

estándar $\rightarrow$ estándares

gánster $\rightarrow$ gánsteres

géiser $\rightarrow$ géiseres

líder $\rightarrow$ líderes

mitin $\rightarrow$ mítines

parqué $\rightarrow$ parqués

suéter $\rightarrow$ suéteres

yanqui $\rightarrow$ yanquis

yogur $\rightarrow$ yogures

En cambio, los términos extranjeros que no han sido aún castellanizados (y que, por lo tanto, van en cursiva) o que han sido castellanizados pero conservan gran parte de su grafía original no tienen reglas fijas para la formación del plural. En la mayoría de los casos se tiende, sin embargo, a añadir -s. Ejemplos:

airbag → airbags	argot → argots
<i>ballet</i> → <i>ballets</i>	<i>best seller</i> → <i>best sellers</i>
bloc → blocs	campus → campus
clip → clips	debut → debuts
<i>hall</i> → <i>halls</i>	<i>jet</i> → <i>jets</i>
<i>pub</i> → <i>pubs</i>	récord → records
robot → robots	soviet → soviets
<i>stock</i> → <i>stocks</i>	test → test (o tests)
tictac → tictacs	zigzag → zigzags

En otros, se opta por añadir -es. Ejemplos:

film → filmes (también films)	frac → fraques
lord → lores	milord → milores
póster → pósteres	vivac → vivaques (también vivacs)

5.2.2.1.5. Plural de latinismos

Tradicionalmente, se venía recomendando mantener invariables en plural ciertos latinismos terminados en consonante. Así, por ejemplo, se recomendaba que las palabras latinas terminadas en -t, procedentes en su mayor parte de formas verbales, quedaran invariables al pasar al plural:

el accésit	los accésit
el déficit	los déficit
el fiat	los fiat
el hábitat	los hábitat
el plácet	los plácet
el superávit	los superávit

Actualmente, y según señala el *DPD*, los latinismos siguen las mismas reglas de formación de plural que rigen para el resto de los préstamos de otras lenguas (⇒ § 14.2.). En otras palabras, los latinismos harán su plural en -s, en

-es o podrán quedar invariables de acuerdo con sus características formales. Así, por ejemplo:

el accésit	los accésits
el campus	los campus
el déficit	los déficits
el hábitat	los hàbitats
el ínterin	los ínterin
el ítem	los ítems
el lapsus	los lapsus
el ómnibus	los ómnibus
el quórum	los quórums
el tedeum	los tedeums
el ultimátum	los ultimátums
el vademécum	los vademécums
la ratio	las ratios

En este sentido, constituye una excepción el caso de *álbum*, cuyo plural asentado es *álbumes*.

Se tendrá en cuenta asimismo que, de existir, serán siempre las variantes hispanizadas de los latinismos (y en consecuencia su plural) las formas recomendadas. Así, por ejemplo:

Latinismo	Variante hispanizada recomendada	
	<i>singular</i>	<i>plural</i>
el armónium	el armonio	los armonios
el auditórium	el auditorio	los auditorios
el currículum	el currículo	los currículos
el eucaliptus	el eucalipto	los eucaliptos
el máximum	el máximo	los máximos
el memorándum	el memorando	los memorandos
el mínimum	el mínimo	los mínimos
el pódium	el podio	los podios
el referéndum	el referendo	los referendos
el symposium	el simposio	los simposios

A diferencia de los latinismos simples, las locuciones y los compuestos sintácticos latinos permanecen siempre invariables en plural ($\Rightarrow$ § 14.3.). Así, por ejemplo:

las alma máter	los hábeas corpus
los currículum vitae	los mea culpa
los nihil óbstat	los primus inter pares
los quid pro quo	los statu quo

El DPD señala finalmente que no deben usarse en español los plurales latinos en *-a* propios de los sustantivos neutros, tales como *córpora*, *currícula*. Las voces *corpus* y *currículum vitae* permanecen invariables en plural (*los corpus*, *los currículum vitae*).

5.2.2.1.6. Plural de apellidos

Para la formación del plural de los apellidos, se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

a) En principio, los apellidos se pluralizan siguiendo las reglas generales para la formación del plural. Ejemplos:

En esta ciudad, hay muchos Estradas pero pocos Morenos.

b) Sin embargo, si el apellido termina en *-z* o en *-s*, permanece invariable:

En esta ciudad, hay muchos Gómez y López, pero solo algunos Cevallos y muy pocos Ávalos.

c) Si se emplea en sentido colectivo para designar una familia o si se le antepone un sustantivo como *hermanos*, *primos*, etc., el apellido permanecerá invariable. Ejemplos:

Leyeron los poemas de los hermanos Machado.

Los primos García son inseparables.

Ayer fuimos a visitar a los Castillo (= la familia Castillo).

d) Los apellidos históricos latinos se pluralizan en general. No así necesariamente los apellidos de las dinastías. Ejemplos:

los Austria(s)	los Curiacios	los Borbones
los Borgia	los Capuletos	los Escipiones
los Estuardo	los Gracos	los Horacios
los Orleans	los Saboya	los Tudor

5.2.2.1.7. Plural de topónimos

Si bien la mayoría de los nombres geográficos están adscriptos al número singular (ej., *Mendoza, Madrid, el Tajo, el Mediterráneo, el Aconcagua*), algunos, que tienen sentido colectivo, lo están al plural ($\Rightarrow$ § 17.2.). Ejemplos:

las Bahamas	las Filipinas
los Alpes	los Andes
los Estados Unidos	los Países Bajos

A diferencia de los precedentes, los topónimos, con forma lexicalizada de plural pero sin valor colectivo, establecen su concordancia en singular. Ejemplos:

Buenos Aires es una ciudad bonita.

El Manzanares es el río de Madrid.

Nota 1: En el caso de *Estados Unidos*, la concordancia se hará en plural si el topónimo aparece precedido del determinante, y en singular en caso contrario ($\Rightarrow$ § 7.2.1.4.1. h). Ejemplos:

Los Estados Unidos han impuesto una nueva política fiscal.

Estados Unidos ha impuesto una nueva política fiscal.

Nota 2: En algunos casos, los topónimos singulares pueden pluralizarse. Ejemplos:

Las dos Alemanias se reunificaron en 1989.

Una de las dos Españas / ha de helarte el corazón.

A. Machado, *Obras completas*.

5.2.2.1.8. Singularia tantum y pluralia tantum

Los singularia tantum son sustantivos que por su propia naturaleza semántica carecen de plural. Entre estos sustantivos que se utilizan solo en singular pueden citarse los nombres de virtudes y de vicios: *la fe, la esperanza, la caridad, la lujuria, la codicia* y los nombres únicos en su género: *el norte, el sur, el cenit, el cariz, la sed, la nada, la inmortalidad*.

Carecen de plural, asimismo, los sustantivos no contables o continuos como *agua, café, sal, vino, harina, aire, humo, viento*. Recuérdese, no obstante, que algunos de estos sustantivos admiten la pluralización, pero

recategorizados como contables o como plurales de clase (Bosque, 1999). Así, por ejemplo:

Tomé dos cafés.

Los vinos franceses son excelentes.

Navegó por las agitadas aguas del Pacífico.

En esa zona existen fuertes vientos huracanados.

Los pluralia tantum, por su parte, son sustantivos que solo tienen forma plural y que no admiten la cuantificación con un numeral. Entre ellos, pueden mencionarse los siguientes sustantivos:

afueras	albricias	aledaños
alrededores	ambages	anales
añicos	cabales	calendas
celos	comestibles	comicios
cosquillas	creces	enseres
entendederas	esponsales	exequias
expensas	gárgaras	ínfulas
maitines	modales	nupcias
trizas	vitualas	viveres

Muchas locuciones adverbiales ($\Rightarrow$ § 10.7.) se construyen también siempre en plural. Tal es el caso, entre otras, de:

a ciegas	a hurtadillas	a oscuras
a tontas y a locas	a sabiendas	de bruces
de buenas a primeras	de perlas	de primeras
de rodillas	en volandas	sin ambages

En cambio, algunas locuciones sustantivas como *el no va más*, *un no sé qué*, *la flor y nata*, *un toma y daca* solo se usan en singular. Otras, como la locución nominal *los dimes y diretes* solo se usan en plural.

5.2.2.1.8.1. Sustantivos que admiten formas en singular y en plural

Si bien muchos sustantivos que se refieren a objetos duales (i. e., compuestos de dos partes simétricas) tienen forma plural:

las antiparras	las fauces
las gafas	los alicates

los anteojos	los grilletes
los prismáticos	los zapatos

otros admiten tanto la forma plural como la singular sin que ello implique una diferencia de significado. Ejemplos:

las bodas	la boda
las entrañas	la entraña
las escaleras	la escalera
las espaldas	la espalda
las gafas	la gafa
las murallas	la muralla
las narices	la nariz
las pinzas	la pinza
las tijeras	la tijera
los calzoncillos	el calzoncillo
los intestinos	el intestino
los pantalones	el pantalón

Estos sustantivos han de ser claramente distinguidos de aquellos en los que la alternancia entre la forma singular y la plural introduce diferencias de significado. En estos casos, el sustantivo en plural (un pluralia tantum) no debe ser considerado el plural del sustantivo en singular correspondiente (en muchos casos, un singularia tantum). Parejas de este tipo son las siguientes:

el bien (lo opuesto al mal)	los bienes (la hacienda)
el celo (el cuidado)	los celos (la sospecha)
el grillo (el insecto)	los grillos (los grilletes)
el haber (en cuentas corrientes)	los haberes (hacienda, caudal)
el honor (cualidad moral)	los honores (dignidad, cargo, empleo)
el interés (inclinación del ánimo)	los intereses (rendimiento)
el polvo (tierra)	los polvos (afeites para el pelo)
el/la prez (honor)	las preces (oraciones)
el trato (el roce)	los tratos (los negocios)
la razón (la mente)	las razones (los motivos)
la esposa (la cónyuge)	las esposas (los grilletes)

5.3. PROCEDIMIENTOS PARA LA FORMACIÓN DE SUSTANTIVOS

5.3.1. Formación de sustantivos por derivación

Mientras que la flexión de género y número completa la palabra mediante información relevante para la sintaxis (i. e., las modificaciones que se introducen afectan las relaciones estructurales entre las palabras en la oración), la derivación permite formar nuevas palabras. En efecto, a diferencia de los sufijos flexivos que poseen un significado estrictamente gramatical, los afijos¹ derivativos poseen significados léxicos muy variados. Entre muchísimos otros, pueden mencionarse:

- sufijos que indican cualidad (*-dad, -ez, -eza, -ura*):
bondad, cordialidad, candidez, intrepidez, belleza, nobleza, dulzura, ternura
- sufijos que indican un colectivo (*-ada, -ar, -ena, -menta*):
bandada, manada, frutillar, manzanar, colmena, osamenta, vestimenta
- sufijos que indican oficio o profesión (*-ante, -ero, -ista, -or*):
comediante, estudiante, almacenero, carnicero, periodista, oficinista, director, vendedor
- sufijos que indican tamaño (*-ito/a, -illo/a, -uelola, -azo/a, -ón/-ona*):
florcita, librito, casilla, cuentecillo, chicuelo, locuela, ojazos, manaza, caserón, mujerona
- sufijos que indican apreciación negativa (*-aco/a, -acho, -ejo, -ucho/a, -uza*):
pajarraco, poblacho, animalejo, pueblucho, casucha, gentuza
- sufijos que indican cría (*-ato, -ezno*):
ballenato, cervato, lobezno, osezo
- prefijos que indican cantidad (*bi-, tri-, cuadri-, quint-*):
bimotor, triciclo, cuadrilátero, quinteto
- prefijos que tienen un valor privativo o negativo (*a-, des-, in-*):
anomia, ateísmo, desamor, desorden, inacción, inasistencia

¹ Se denomina "afijo" al morfema que se antepone (prefijo), inserta (infijo) o pospone (sufijo) a la palabra primitiva o base. Ejemplos: *contrarreforma*, *anomia*, *Carlitos*, *panadería*, *gentío*.

A diferencia de los prefijos, que solo son derivaciones, los sufijos pueden ser flexivos o derivacionales. Los flexivos no permiten formar una palabra diferente de la base y constituyen clases cerradas (género, número, persona, caso, tiempo, modo, aspecto). Los derivacionales, en cambio, permiten crear nuevas palabras (ej.: *dibuj+ar* = infinitivo; *dibuj+ante* = sustantivo; *dibuj+o* = acción y efecto de dibujar).

- prefijos que indican oposición (*anti-*, *contra-*):
antibiótico, anticiclón, contrarreforma, contrarrevolución

5.3.1.1. Acerca de diminutivos y aumentativos

Los sufijos diminutivos más utilizados en español son: *-ito/-ita*, *-ico/-ica*, *-illo/-illa*, *-uelo/-uela*, *-ín/-ina*. Ejemplos:

casita	tontico	polluelo
palillo	listín	

Algunos sustantivos forman su diminutivo agregando alguna letra infija (o fonema latente). Es lo que ocurre, por ejemplo:

mujer-c-ita	camion-c-ito	café-c-ito	flor-c-ita

Otros, se enriquecen con dos o más terminaciones diminutivas. Ejemplos:

piececito	piececico	piececillo	piecezuelo

En la Argentina, se utilizan solo los sufijos *-ito*, *-cito* y, con menor frecuencia, *-ecito* (los demás sufijos quedan reservados al uso literario), por lo que la norma culta de este país acepta como correctos los diminutivos *piecito*, *tecito*, etc.

Si bien en su gran mayoría, los sufijos diminutivos indican menor magnitud de lo indicado en el sustantivo base (i. e., por ejemplo, *perrito* es un *perro pequeño*), algunas formas diminutivas carecen totalmente de ese significado. Tal es el caso, entre otros de *sombrilla*, *camarilla*, *manzanilla*, *cepillo*, *tornillo*, etc., y ello aun cuando no quepan dudas de que todos ellos proceden, respectivamente, de los sustantivos *sombra*, *cámara*, *manzana*, *cepo*, *torno*.

Los sufijos aumentativos son: *-ón/-ona*, *-azo/-aza*, *-ote/-ota*. Ejemplos:

caserón	barcaza
hombrón	hombrazo
mujerona	librote
paredón	palabrota

Al igual que los diminutivos, los sufijos aumentativos se emplean en ocasiones con sentidos distintos e incluso, a veces, con sentidos opuestos. Así, por ejemplo, *rabón* no es el animal que tiene mucho rabo, sino el que no lo tiene; *perdigón* no es el aumentativo de *perdiz*, sino su diminutivo; *telefonazo* no es un teléfono grande, sino una llamada telefónica. El valor de estos sufijos tampoco es aumentativo en sustantivos del tipo de *preguntón* o *tragón*, en los que es más la idea de reiteración la que se halla presente. Por último, combinados con ciertos sustantivos, los sufijos aumentativos y diminutivos pueden tener también una significación despectiva. Ejemplos:

aumentativos:	grandulote, narigón
diminutivos:	cafetín, ladronzuelo

5.3.1.2. *Acerca de la derivación impropia*

La derivación impropia es un procedimiento de formación de sustantivos comunes a partir de ciertos nombres propios (antropónimos y topónimos) que no cambian de forma pero que sí adquieren funciones lingüísticas nuevas al actuar como sustantivos de personas u objetos.

5.3.1.2.1. *Sustantivos comunes de persona derivados de antropónimos*

Entre otros sustantivos derivados de antropónimos y aplicados a nombres de persona, citaremos, siguiendo a Martínez de Sousa (1997: 147-148), los siguientes:

un adonis: mancebo hermoso (a partir de Adonis, personaje de la mitología griega de gran hermosura)

un anfitrión: el que regala con esplendidez a sus convidados (de Anfitrión, rey de Tebas, espléndido en sus banquetes)

un barrabás: persona mala y díscola (de Barrabás, judío indultado con preferencia a Jesús)

un benjamín: hijo menor y en general predilecto de sus padres (de Benjamín, hijo último y predilecto de Jacob)

una celestina: alcahueta (de Celestina, personaje de *La Celestina*)

un cicerón: hombre elocuente (de Cicerón, famoso orador romano)

una circe: mujer astuta y engañosa (de Circe, personaje de la mitología griega)

un creso: hombre de grandes riquezas (de Creso, rey de Lidia)

un demóstenes: hombre elocuente (de Demóstenes, famoso orador griego)

un donjuán: tenorio (de Don Juan, personaje de *Don Juan Tenorio*)

una dulcinea: mujer amada (de Dulcinea, dama ideal de Don Quijote)

un galeno: médico (de Galeno, médico griego)

un hércules: hombre de mucha fuerza (de Hércules, personaje de la mitología griega)

un job: hombre de mucha paciencia (de Job, personaje bíblico)

un judas: traidor (de Judas, personaje bíblico)

un lazarrillo: guía de un ciego (de *Lazarillo de Tormes*, personaje literario)

una magdalena: mujer arrepentida (de Magdalena, personaje bíblico)

un matusalén: hombre de mucha edad (de Matusalén, personaje bíblico)

un mecenas: persona que ayuda y patrocina artistas y literatos (de Mecenas, protector de las artes y las letras)

una mesalina: mujer aristocrática de costumbres disolutas (de Mesalina, esposa del emperador romano Claudio)

un narciso: el que cuida mucho de su imagen (de Narciso, personaje mitológico)

un nerón: hombre cruel (de Nerón, emperador romano)

un quijote: hombre que quiere ser juez de causas nobles aunque no le atañen (de don Quijote de la Mancha, personaje del *Quijote*)

un salomón: hombre de gran sabiduría (de Salomón, rey de Israel)

un sosia: persona que tiene parecido con otra hasta el punto de poder ser confundida con ella (de Sosia, personaje de *Anfitrión*)

un tenorio: galanteador audaz y pendenciero (de *Don Juan Tenorio*, personaje literario)

una venus: mujer de gran belleza (de Venus, personaje de la mitología griega)

5.3.1.2.2. Sustantivos comunes de cosa derivados de antropónimos

Los siguientes son algunos de los sustantivos comunes derivados también de antropónimos, pero aplicados a nombres de cosas (cf. Martínez de Sousa, 1997: 148-150):

atlas (m.): colección de mapas (de Atlas, personaje de la mitología griega)

batista (f.): lienzo fino y delgado (de Baptiste, primer fabricante de esa tela)

bechamel (f.): salsa blanca (de Béchamel, inventor de esa salsa)

bolívar (m.): unidad monetaria de Venezuela (de Bolívar, libertador de Venezuela)

cardán (m.): dispositivo mecánico (de G. Cardano, matemático italiano)

cárter (m.): pieza de la bicicleta y del automóvil (de Carter, inventor)

cepelín (m.): globo dirigible (de Zeppelin, inventor alemán)

chamberg (m.): sombrero (de Schömberg, mariscal de Francia)

colón (m.): unidad monetaria de Costa Rica y de El Salvador (de C. Colón, descubridor de América)

colt (m.): revólver (de S. Colt, fabricante)

dédalo (m.): laberinto (de Dédalo, personaje de la mitología griega)

diésel (m.): motor (de R. Diesel, ingeniero alemán)

esperanto (m.): lengua artificial creada en 1887 (de Esperanto, seudónimo del Dr. Zamenhof)

hertz (m.): unidad de frecuencia (de E. Hertz, físico alemán)

luis (m.): antigua moneda francesa (de Luis XIII, rey de Francia)

morse (m.): alfabeto y aparato de telegrafía (de S. Morse, inventor)

napoleón (m.): antigua moneda francesa (de Napoleón, emperador de Francia)

remington (m.): fusil y máquina de escribir (de Remington, inventor)

sucre (m.): unidad monetaria del Ecuador (de Antonio de Sucre, general venezolano héroe de la independencia americana)

winchester (m.): carabina de repetición (de O. F. Winchester, fabricante estadounidense)

5.3.1.2.3. Sustantivos comunes derivados de topónimos

Los siguientes son algunos de los sustantivos comunes que derivan de topónimos y a los que se aplica por lo tanto el nombre de su procedencia (cf. Martínez de Sousa, 1997: 150-151):

astracán (m.): piel de cordero (de Astracán, Rusia)

belén (m.): representación del nacimiento de Cristo (de Belén, ciudad donde nació Jesús)

bengala (f.): fuego artificial (de Bengala, región de Asia)

borgoña (m.): vino (de Borgoña, región de Francia)

brabante (m.): lienzo (de Bravante, región belga y neerlandesa)

bujía (f.): vela de cera blanca (de Bugía, ciudad de Argelia)

burdeos (m.): vino (de Burdeos, ciudad de Francia)

burgos (m.): queso (de Burgos, ciudad de España)

cabrales (m.): queso (de Cabrales, ciudad de España)

cáceres (m.): queso (de Cáceres, ciudad de España)

cachemir (m.): tela (de Cachemira, región de la India y Pakistán)

calvados (m.): aguardiente de sidra (de Calvados, departamento de Francia)

calvario (m.): sufrimiento prolongado (de Calvario, colina de Jerusalén)

- camembert* (m.): queso (de Camembert, pueblo de Francia)
- champán, champaña* (m.): vino espumoso (de Champaña, región de Francia)
- chantillí* (f.): crema (de Chantilly, ciudad de Francia)
- chevió, cheviot* (m.): lana de cordero (de Cheviot, montes del Reino Unido)
- chihuahua* (m.): raza de perros (de Chihuahua, estado de México)
- colonia* (f.): perfume (de Colonia, ciudad de Alemania)
- coñá, coñac* (m.): aguardiente (de Cognac, región de Francia)
- gruyer* (m.): queso (de Gruyère, pueblo de Suiza)
- guinea* (f.): moneda inglesa (de Guinea, país de África)
- jauja* (f.): bienestar, abundancia (de Jauja, provincia del Perú)
- jerez* (m.): vino (de Jerez de la Frontera, ciudad de España)
- madeira, maderá* (m.): vino (de Madeira, isla de Portugal)
- maratón* (m. y f.): carrera pedestre (de Maratón, Grecia)
- oporto* (m.): vino (de Oporto, ciudad de Portugal)
- panamá* (m.): sombrero, tela (de Panamá)
- pórtland* (m.): cemento (de Portland, península británica)
- quianti, chianti* (m.): vino (de Chianti, región de Italia)
- rioja* (m.): vino (de Rioja, región de España)
- roquefort* (m.): queso (de Rochefort, región de Francia)
- spa* (m.): establecimiento de salud donde se utilizan terapias con agua (de Spa, pueblo belga conocido por sus baños en la época de los romanos)²
- valdepeñas* (m.): vino (de Valdepeñas, España)

5.3.1.3. Acerca de la derivación delocutiva

A diferencia de los procedimientos de derivación hasta aquí mencionados (derivación por sufijación y derivación impropia), la derivación delocutiva (cf. Ducrot, 1988) permite la derivación del significado de un sustantivo (u otra clase de palabra) a partir no del significado del o de los lexemas base (L_0), sino de la enunciación de dichos L_0 . En otros términos, lo que interviene en la construcción del lexema derivado L_t es el valor ligado al hecho de emplear

² El sustantivo *spa* también puede proceder del acrónimo de la frase latina *salutem per aquam*, es decir, salud a través del agua (⇒ §§ 1. .3.1. y 13.2.5.1.)

o de enunciar L_0 . Entre otros, los siguientes son sustantivos comunes derivados de este modo: *acabose*, *correveidile*, *hazmerreír*, *metomentodo*, *pordio-sero*, *sabelotodo*, *sanseacabó*, *sicarlista*, *tentempié*. Consideremos a modo de ejemplo el caso de *sicarlista*. Neologismo surgido y utilizado en la década del 90 en el español rioplatense, un *sicarlista* era una persona 'obsecuente', pero cuya obsecuencia tenía ciertas características particulares. Un *sicarlista* era, en efecto, alguien cuya sumisión, condescendencia y obediencia al presidente en ejercicio (en ese momento, Carlos Menem) podían llevarlo a decir constantemente "*Sí, Carlos. Sí, Carlos*". La idea de este tipo particular de obsecuencia que se hace presente en la palabra *sicarlista* es construida así a partir de una cierta manera de hablar ocasionada por ese carácter. De manera análoga, si un *correveidile* es alguien que siempre está dispuesto a llevar y traer cuentos y chismes, dicho rasgo psicológico aparece caracterizado en el sustantivo derivado a partir de la enunciación de alguien que le ordenaría a esa persona "*Corre, ve y dile*". Los sustantivos así derivados son en general palabras comunes en cuanto al género: *un/una hazmerreír*, *un/una metomentodo*, *un/una sabelotodo*.

5.3.1.4. Derivación por prefijación

Pero la derivación también puede ser por prefijación a una determinada unidad léxica. Entre los prefijos que participan en la formación de sustantivos merecen una mención especial las preposiciones castellanas que se usan como prefijos, los prefijos de origen latino o griego y las palabras latinas o griegas utilizadas en español con valor de prefijo o de precomponente. A continuación, incluimos una selección de estos prefijos elaborada a partir de Lacau-Rosetti (1982) y Mizraji et ál. (1995).

5.3.1.4.1. Preposiciones castellanas utilizadas como prefijo

Prefijo	Significado	Ejemplos
<i>ante-</i>	antes, delante	anteayer
<i>con-</i>	compañía	confrontación
<i>contra-</i>	enfrentamiento, oposición	contrarrevolución
<i>en-</i>	lugar	encierro
<i>entre-</i>	en medio	entrecejo
<i>sobre-</i>	aumenta significación del sust.	sobresueldo
<i>tras-</i>	posterioridad espacial	traspaso

5.3.1.4.2. *Prefijos de origen latino o griego*

♦ Prefijos latinos

Prefijo latino	Significado	Ejemplos
<i>abs-</i>	separación, alejamiento	abstenerse
<i>bi-, bis-, biz-</i>	dos	bicicleta bisabuelo biznieto
<i>circun-</i>	alrededor	circunvalación
<i>co-, com-, cor-</i>	con	codirección compadre correlación
<i>cuasi-</i>	casi	cuasicontrato
<i>de-, des-, di-, dis-</i>	separación	desunión disfunción
<i>ex-, extra-</i>	fuera de	exportación extramuros
<i>infra-</i>	inferioridad	infraoctava
<i>inter-</i>	entre	intercambio
<i>omni-</i>	todo	omnipresencia
<i>post- pos-</i> (⇒ § 1.2.11.)	detrás de o después de	postmoderno posmoderno postgrado posgrado
<i>pre-</i>	anterioridad	preámbulo
<i>retro-</i>	hacia atrás	retrovisor
<i>sub-</i>	debajo	subterfugio
<i>super-, supra-</i>	sobre	superabundancia suprarrealismo
<i>tri-</i>	tres	trimestre
<i>ultra-</i>	más allá	ultratumba ultramar
<i>vi-, vice-, viz-</i>	en vez de	virrey vicecónsul vizconde
<i>yuxta-</i>	junto a	yuxtaposición

♦ Prefijos griegos

Prefijo griego	Significado	Ejemplos
<i>a-, an-</i>	privado de	anomia anarquía
<i>ana-</i>	contra, sobre	anacronismo
<i>anfi-</i>	alrededor	anfiteatro
<i>anti-</i>	oposición	antiácido
<i>apo-</i>	lejos de	apogeo
<i>archi-, arqui-, arz-</i>	superioridad	archimillonario arquidiócesis arzobispo
<i>cata-</i>	hacia abajo	catábasis
<i>dia-</i>	separación, entre	diátesis
<i>dis-</i>	imperfección	dislexia
<i>epi-</i>	sobre	epidermis
<i>eu-, ev-</i>	bien	eufonía evangelio
<i>exo-</i>	fuera	éxodo
<i>hemi-</i>	medio	hemisferio
<i>hiper-</i>	exceso	hipertensión
<i>hipo-</i>	inferioridad	hipoacusia
<i>meta-</i>	junto a, después	metacarpio
<i>para-</i>	contigüidad	parámetro
<i>peri-</i>	alrededor	perímetro
<i>pro-</i>	antes en lugar de	prólogo pronombre
<i>sin-, sim-</i>	con	sincronía simpatía

5.3.1.4.3. Palabras latinas o griegas utilizadas en español como prefijo

♦ Palabras latinas

Formante latino	Significado	Ejemplos
<i>arbor-</i>	árbol	arboricultura
<i>cuadri-</i>	cuatro	cuadrienio

<i>deci-</i>	diez	decímetro
<i>igni-</i>	fuego	ignición
<i>lact-</i>	leche	lactómetro
<i>moto-</i>	movimiento	motociclista
<i>octa-, octo-</i>	ocho	octacordio octógono
<i>prim-, primi-</i>	primero	primípara primogenitura
<i>radio-</i>	rayo	radioactividad
<i>uni-</i>	uno	uniforme

♦ Palabras griegas

Formante griego	Significado	Ejemplos
<i>aero-</i>	aire	aeropuerto
<i>antropo-</i>	hombre	antropofagia
<i>arqueo-</i>	antiguo	arqueología
<i>auto-</i>	por sí mismo	autodidacta
<i>biblio-</i>	libro	biblioteca
<i>bio-</i>	vida	biología
<i>caco-</i>	malo	cacofonía
<i>cine-</i>	movimiento	cinematografía
<i>crono-</i>	tiempo	cronología
<i>cripto-</i>	oculto	criptotipo
<i>dactilo-</i>	dedo	dactiloscopia
<i>demo-</i>	pueblo	democracia
<i>filo-</i>	amor	filosofía
<i>fono-</i>	voz	fonógrafo
<i>foto-</i>	luz	fotografía
<i>gastro-</i>	vientre	gastroenterología
<i>geo-</i>	tierra	geografía
<i>helio-</i>	sol	heliocentrismo
<i>hemato-</i>	sangre	hematoma
<i>hidro-</i>	agua	hidrocefalia
<i>homeo-, homo-</i>	semejante	homeópata homonimia

<i>iso-</i>	igual	isótopo
<i>macro-, mega-</i>	grande	macrocefalia megáfono
<i>meso-</i>	medio	mesocracia
<i>metro</i>	medida	metrónomo
<i>mono-</i>	uno	monogamia
<i>necro-</i>	muerte	necrofilia
<i>neo-</i>	nuevo	neología
<i>neumo-</i>	aire	neumonía
<i>neuro-</i>	nervio	neurología
<i>oftalmo-</i>	ojo	oftalmología
<i>oro-</i>	montaña	orogenia
<i>orto-</i>	correcto	ortografía
<i>paleo-</i>	antiguo	paleografía
<i>pan-</i>	todo	panorama
<i>pato-</i>	sufrimiento	patólogo
<i>ped-</i>	niño	pedagogía
<i>penta-</i>	cinco	pentaedro
<i>piro-</i>	fuego	pirosfera
<i>poli-</i>	muchos	politeísmo
<i>pseudo-, seudo-</i>	falso	seudónimo pseudología
<i>tecno-</i>	arte	tecnócrata
<i>tetra-</i>	cuatro	tetracordio
<i>teo-</i>	dios	teosofía
<i>xeno-</i>	extranjero	xenofobia
<i>zoo-</i>	animal	zoológico

5.3.2. Formación de sustantivos por composición

Mientras que las palabras complejas contienen alguna forma ligada o afijo (flexional o derivacional), las palabras compuestas se caracterizan por contener dos o más formantes que pueden aparecer cada uno como palabra independiente en la lengua ($\Rightarrow$ *supra* § 5.2.2.1.3.). De allí, el nombre de composición por aglutinación que también recibe este segundo procedimiento de formación de palabras.

La composición por aglutinación puede ser completa o incompleta, perfecta o imperfecta. Se la denomina completa cuando los miembros compuestos aparecen soldados íntimamente e incompleta cuando cada uno de ellos conserva su independencia en la escritura. En este sentido, los compuestos aposicionales (i. e., compuestos en los que el segundo miembro es una explicación del primero) son compuestos incompletos. Ejemplos:

composición completa:

ferrocarril
guardagujas
pasatiempo
telaraña

composición incompleta:

buque escuela
guardia civil
guardia marina
hora clave
situación límite

Por otra parte, la composición será perfecta si el plural y el acento de intensidad afectan al último miembro del compuesto, e imperfecta si cada uno de los elementos del compuesto conserva el plural. Ejemplos:

composición perfecta:

bocacalle → bocacalles
mediodía → mediodías
primogénito → primogénitos
sordomudo → sordomudos

composición imperfecta:

gentilhombre → gentileshombres
hijodalgo → hijosdalgo
mediacaña → mediascañas
ricahembra → ricashembras

5.4. ACTIVIDADES

a) Señalar los eventuales errores de género en los siguientes sintagmas nominales:

los hemorroides, la pus, poco hambre, los artes marciales, el pediatra, la reo, la detonante, la apófisis, la avestruz, la caries, las esponsales, los afueras, la cancellera; la miembro

b) Indicar el femenino de los siguientes sustantivos:

biólogo, líder, concejal, héroe, papa, ayudante, tigre, criminal, cliente

c) Formar el plural de las siguientes palabras extranjeras que ya han sido castellanizadas:

debut, film, coñac, web, bloc, argot, muyaidín, suéter, máster, sándwich, campus, mánager, póster, cruasán, videoclip

d) Pasar al plural aquellos sustantivos que admitan la pluralización:

cenit, país miembro, aguanieve, año luz, viaje relámpago, borceguí, bíceps, hazmerreír, sacapuntas, parabrisas, iraní, palabra clave, pavo real, malhumor

e) Explicar, si las hay, las diferencias de sentido entre los miembros de los siguientes pares de sustantivos:

el trato/los tratos; el margen/la margen; el coma/la coma; el intestino/los intestinos; el terminal/la Terminal; el calzoncillo/los calzoncillos; el bien/los bienes

PARA SEGUIR LEYENDO

- Alarcos Llorach, E. ([1994] 1999). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. (Véase Capítulo V).
- Bosque, I. (1999). "El nombre común". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds). *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 3-75). Madrid: Espasa Calpe.
- Di Tullio, A. (1997). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Edicial. (Véase Capítulo IX).
- Ducrot, O. (1988). "La delocutividad". En *Polifonía y argumentación* (31-48). Cali: Universidad del Valle.
- Escandell Vidal, M. V. (1997). *Los complementos del nombre*. Madrid: Arco Libros.
- Fernández Ramírez, S. (1987). *Gramática española*, vol. 3.1. *El nombre*. Madrid: Arco Libros.
- Gómez Torrego, L. ([1989] 1997). *Manual de español correcto* (2 vols.). Madrid: Arco Libros.
- (2006). *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual*, vol. 2. Madrid: Arco Libros.

- Martínez de Sousa, J. ([1993] 1997). *Diccionario de redacción y estilo*. Madrid: Pirámide. (Véase, en particular, entrada sobre Derivación impropia).
- Milner, J.-C. (1982). "Réflexions sur la référence et la coréférence". En *Ordres et raisons de langue* (pp. 9-30). París: Seuil.
- Mizraji, M. et ál. (1995). *Corrección de estilo. Normas básicas*. Buenos Aires: Síntesis. (Véase, en particular, Capítulo IX: Formación de palabras).
- Portolés, J. (1993). "Atributos con un enfático". *Revue Romane*, 28(2), 218-236.
- Real Academia Española (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Bogotá: Santillana Ediciones Generales.

Soluciones

Ejercicio a:

las hemorroides, el pus, poca hambre, las artes marciales, el pediatra, el detonante, el avestruz, los esponsales, las afueras, la canciller

Las formas *la reo*, *la apófisis*, *la caries* y *la miembro* son correctas.

Ejercicio b:

el biólogo/la bióloga; el líder/la líder; el concejal/la concejala; el héroe/la heroína; el papa/la papisa; el ayudante/la ayudante, la ayudanta; el tigre/la tigresa; el criminal/la criminal; el cliente/la cliente

Ejercicio c:

debut → debuts; film → films, filmes; coñac → coñacs; web → webs; bloc → blocs; argot → argots; muyaidín → muyaidines; suéter → suéteres; máster → másteres; sándwich → sándwiches; campus → campus; mánager → mánager; póster → pósteres; cruasán → cruasanes; videoclip → videoclips

Ejercicio d:

países miembros, aguanieves, años luz, viajes relámpago, borceguíes o borceguís, iraníes, palabras claves, pavos reales, malos humores

Los sustantivos *cenit*, *bíceps*, *hazmerreír*, *sacapuntas*, *parabrisas* permanecen invariables en plural.

Ejercicio e:

Los pares *el trato/los tratos* y *el bien/los bienes* corresponden a la oposición singularia tantum/pluralia tantum: *el trato* significa 'roce' y *los tratos*, 'los negocios'; *el bien* es lo opuesto al mal y *los bienes*, la hacienda.

Los pares *el intestino/los intestinos*; *el calzoncillo/los calzoncillos* corresponden a sustantivos que admiten formas en singular y plural.

Los sustantivos *el coma/la coma*; *el margen/la margen*; *el terminal/la Terminal* son aparentemente ambiguos: *el coma* significa 'pérdida de conciencia', *la coma* designa un signo de puntuación; *el margen* significa 'espacio en blanco' y *la margen*, 'orilla de un río'; *el terminal* alude al extremo en que termina algo y *la Terminal*, a cada uno de los extremos de un transporte público.

6. ADJETIVOS

6.1. CONSIDERACIONES GENERALES

Para las gramáticas romances, el adjetivo no constituyó una clase de palabra independiente hasta mediados del siglo XVIII (la RAE le otorgó ese estatus recién en 1870). Hasta ese momento, en efecto, y mientras que algunos gramáticos lo ubicaban junto con el sustantivo en la categoría del nombre, otros lo agrupaban con el verbo por su propiedad predicativa. En cuanto a la asociación con el sustantivo, esta encontraba su fundamento en el criterio de la flexión. En efecto, y si bien es cierto que existen adjetivos que no flexionan en género (tal es el caso, por ejemplo, de *interesante*, *útil*, *agradable*), en la mayoría de los casos, el adjetivo recibe las categorías de género y número por concordancia con el sustantivo al que modifica o del que se predica. Ejemplos:

alumn-a estudios-a	alumn-a-s estudios-a-s
alumn-o estudios-o	alumn-o-s estudios-o-s

En otros casos, el adjetivo puede ayudar a identificar el género o el número del sustantivo que modifica cuando este no manifiesta morfológicamente esas categorías. Ejemplos:

oasis magnífic-o	oasis magnífic-o-s

Entre los adjetivos variables en género, pueden citarse:

a) Adjetivos terminados en *-o/-a*:

bueno/buena	feo/fea	mero/mera

b) Adjetivos terminados en *-or/-ora*:

constructor/constructora	creador/creadora

c) Adjetivos terminados en *-és/-esa*:

montaños/montañesa	pequínés/pequinesa

d) Adjetivos con otras terminaciones:

haragán/haragana andaluz/andaluza

burlón/burlona español/española

Entre los adjetivos invariables en género, pueden citarse:

a) Adjetivos terminados en *-a*:

agrícola cosmopolita parricida vitivinícola

b) Adjetivos terminados en *-í, -ú*:

alfonsí hindú israelí zulú

c) Adjetivos terminados en *-ante, -ente*:

constante inteligente

interesante vidente

d) Adjetivos terminados en *-ble, -bre*:

amable insalubre

saludable salobre

e) Adjetivos terminados en *-al, -or, -ar*:

fatal menor celular

mortal mayor militar

f) Adjetivos con otras terminaciones:

azul breve capaz cruel cursi

fácil joven leve pasota rosa

salvaje sexi soez tenue útil

En cuanto al número, los adjetivos forman el plural con *-s* o *-es* siguiendo las reglas generales de la formación del plural de los sustantivos. En algunos casos (cuando terminan en *-s* y son palabras llanas o esdrújulas), permanecen invariables. Incluimos a continuación algunos ejemplos:

alemán → alemanes andaluz → andaluces

bueno → buenos carmesí → carmesíes

común → comunes creador → creadores

cursi → cursis francés → franceses

gratis → gratis isósceles → isósceles

tenue → tenues voraz → voraces

Desde el punto de vista sintáctico, los adjetivos funcionan como complementos de los sustantivos o como predicativos subjetivos u objetivos.

Semánticamente, denotan propiedades permanentes o transitorias del sustantivo del que se predicán. Ejemplos:

Juan es alto.

Es un día radiante.

6.2. REGLAS DE CONCORDANCIA ENTRE EL ADJETIVO Y EL SUSTANTIVO

1. Si el adjetivo modifica a varios sustantivos del mismo género, la concordancia se ajusta a las reglas generales. Ejemplos:

Tiene una belleza y elegancia manifiestas.

Su sarcasmo y cinismo son agudos.

2. Si el adjetivo se refiere a sustantivos de distinto género, debe concordarse en masculino plural. Ejemplos:

Su estímulo y comprensión eran notorios.

Nos trató con sutileza y talento ingeniosos.

3. Si los sustantivos son nombres propios de persona o de cosa, o bien apelativos de persona, la concordancia se hará siempre en plural. Ejemplos:

los geniales Cervantes y Quevedo

los caudalosos Orinoco y Paraná

Queridos papá y mamá:

4. Si los sustantivos de los que se predica nombran al mismo individuo, el adjetivo debe ir en singular. Ejemplos:

Es una esposa y madre ejemplar.

Es un político y estadista brillante.

5. Si los sustantivos pueden ser considerados como un conjunto integrado, como una suerte de sustantivo colectivo, el adjetivo puede mantenerse en singular. Ejemplos:

El programa incluye historia y geografía europea.

También debe estudiar lengua y literatura latina.

La llegada y partida de los trenes ha quedado momentáneamente suspendida.

Esta unidad queda sin embargo destruida si ambos sustantivos aparecen determinados por un artículo. Ejemplos:

La historia y la geografía europeas son su verdadera pasión.

Les enseñó la lengua y la literatura latinas.

La llegada y la partida de los trenes han quedado momentáneamente suspendidas.

6. Si el adjetivo precede a varios sustantivos en singular, la concordancia se da por proximidad, esto significa que el adjetivo concuerda con el sustantivo que se encuentre más cerca, y ello aun cuando se predique de ambos sustantivos. Ejemplos:

su maravilloso empeño y fortaleza

su maravillosa fortaleza y empeño

y no:

⊗ sus maravillosos empeño y fortaleza

7. Si funciona como posesivo, el adjetivo irá siempre en singular (⇒ § 7.2.2.). Ejemplos:

tu padre y tu madre

tu tío y hermano

8. En cuanto a la concordancia entre sustantivos y adjetivos que indican color se tendrá en cuenta que la idea de color no solo puede expresarse mediante adjetivos que originaria y exclusivamente indican tal idea (*azul, amarillo, verde*), sino también por medio de sustantivos, adjetivados o no, que en su origen son nombres de cosas (frutos y flores, en general: *naranja, violeta, rosa*). Al respecto, indica Bosque (1990: 114-115) que si se trata de un adjetivo, este concordará en género y en número con el sustantivo. Ejemplos:

camisa amarilla

libros azules

Si se trata en cambio de un sustantivo, este podrá ser considerado, o bien como un sustantivo adjetivado, y en ese caso seguirá las reglas generales, como por ejemplo:

blusas violetas

remera naranja

o bien como un sustantivo pleno, y en ese caso se añadirá apositivamente al sustantivo principal (⇒ § 5.2.2.1.3.). Ejemplos:

pantalones rosa

vestidos violeta

Se tendrá en cuenta, finalmente, que si el adjetivo o sustantivo de color aparece modificado por un matiz de ese color, siempre funcionará apositiivamente y permanecerá invariable. Ejemplos:

labios rojo carmesí

trajes azul marino

9. En los adjetivos compuestos, unidos mediante un guion, solo concuerda con el sustantivo el último miembro. Ejemplos:

la situación político-económica

los conflictos árabe-israelíes

varios ejercicios teórico-prácticos

Nota: Como se recordará, estos adjetivos compuestos también pueden escribirse sin guion ($\Rightarrow$ § 1.3.1.3.). Se indica así que en el sustantivo se fusionan los caracteres propios de cada uno de los elementos que forman el adjetivo compuesto. Ejemplos:

literatura hispanoamericana

pensamiento grecolatino

estudio morfosintáctico

sociedad hispanohablante

También en estos casos, el primer adjetivo permanece invariable en masculino singular, y solo el segundo concuerda en género y número con el sustantivo al que modifica.

10. Con las formas y títulos de tratamiento como *Señoría*, *Eminencia*, *Excelencia*, *Majestad*, *Alteza*, etc., el adjetivo concuerda en masculino o femenino según el sexo de la persona de quien se predica. Lo mismo ocurre cuando el adjetivo se refiere a pronombres personales que no indican género (*yo*, *vos/tú*, *usted/ustedes*). Ejemplos:

Su Alteza es muy comprensivo/comprensiva.

Su Excelencia es demasiado generoso/generosa.

Usted parecería enojado/enojada.

Yo estaba cansado/cansada.

Concuerda, en cambio, en género el adjetivo que como atributo forma parte del título. Ejemplos:

Su Eminencia Reverendísima

Vuestra Excelencia

11. Cuando dos sustantivos están coordinados por la conjunción disyuntiva *o*, el adjetivo concuerda con el último. Ejemplos:

El verbo o la expresión generadora de presuposición...

La expresión o el verbo generador de presuposición...

6.3. CLASES DE ADJETIVOS

6.3.1. Función y colocación del adjetivo en el sintagma nominal

Como ya adelantamos, desde el punto de vista sintáctico, los adjetivos pueden funcionar en forma atributiva como complemento de un núcleo sustantivo en un sintagma nominal o como predicativo subjetivo u objetivo. Como atributos, modifican al sustantivo directamente sin ninguna palabra de unión; como predicativos, lo hacen siempre indirectamente a través de un verbo.

Le agradan los hombres maduros. (atributo)

Las diferencias son importantes. (predicativo subjetivo)

La notó cansada. (predicativo objetivo)

Según Di Tullio (1997), es posible distinguir tres grandes grupos de adjetivos, a saber: los calificativos, los relacionales y los modales/deícticos. Mientras que los primeros predicen cualidades o propiedades (internas o externas, permanentes o accidentales) de los sustantivos a los que modifican:

una casa amplia

un libro interesante

las mansas ovejas

los relacionales vinculan al sustantivo con un determinado ámbito, caracterizándolo así como miembro de una clase:

una calle peatonal

la política estatal

un accidente aéreo

y los modales/deícticos permiten cuantificar o localizar deícticamente al sustantivo del que se predicen:

su sola presencia

el actual ministro

la mera mención

6.3.1.1. *Adjetivos calificativos*

Los adjetivos calificativos pueden desempeñar las dos funciones básicas del adjetivo, a saber: la atributiva y la predicativa. En cuanto a su posición en el sintagma nominal, no puede establecerse una regla fija para todos. Existen, en efecto, adjetivos que tienden a presentarse antepuestos al sustantivo; otros, que tienden a posponérsele; otros, finalmente, que pueden aparecer tanto antes como después del sustantivo modificado. En este último caso, pueden producirse cambios en su significado. Ejemplos:

un amigo viejo	un viejo amigo
un funcionario alto	un alto funcionario
un hombre pobre	un pobre hombre
un testimonio cierto	un cierto testimonio
una ciudad grande	una gran ciudad

Se observará que cuando el adjetivo aparece pospuesto, su valor es descriptivo: la cualidad que se predica es presentada como una propiedad objetiva y real del sustantivo. Cuando aparece antepuesto, adquiere, en cambio, un carácter evaluativo: el adjetivo no predica una propiedad independiente del referente, sino que introduce algún tipo de valoración subjetiva del hablante. Así, por ejemplo, y mientras que en el sintagma *un hombre pobre*, el adjetivo significa 'menesteroso', 'necesitado', en *un pobre hombre*, *pobre* adquiere un sentido despectivo equivalente a 'infeliz'. De modo análogo, si *grande* en *una ciudad grande* se refiere a una característica física y objetiva de la ciudad (su tamaño), en el sintagma *una gran ciudad*, su anteposición favorece la interpretación subjetiva. Algo similar ocurre con *viejo*: si en *un amigo viejo*, *viejo* se refiere a la edad avanzada del amigo, en *un viejo amigo*, el adjetivo se aplica a alguien que para el hablante es viejo en tanto amigo. En cuanto a *alto*, se observará que si en *un funcionario alto* el adjetivo hace referencia a una cualidad física (la estatura), en *alto funcionario* o *alta responsabilidad* su anteposición desencadena una interpretación valorativa con un significado equivalente a 'importante', 'vital'.

Normalmente pospuestos al sustantivo que modifican, los adjetivos calificativos descriptivos pueden convertirse en evaluativos si aparecen entre comas. Ejemplos:

Los estudiantes descontentos realizarán una marcha.

Los estudiantes, descontentos, realizarán una marcha.

También pueden adoptar un carácter evaluativo si se los coloca antes del sustantivo. La anteposición del adjetivo está, en efecto, íntimamente relacionada con la idea de valoración por parte del hablante. Compárese al respecto:

una habitación luminosa (matiz descriptivo)

una luminosa habitación (matiz evaluativo)

En el primer caso, donde aparece pospuesto, su valor descriptivo restringe el conjunto de entidades que el sustantivo denota permitiendo identificar así una determinada habitación: aquí, una habitación que se distingue por su luminosidad. Del mismo modo, en *Los estudiantes descontentos realizarán una marcha*, el adjetivo designa una propiedad objetiva no inherente en el significado del sustantivo especificando así un subconjunto de las entidades denotadas por el sustantivo: *los estudiantes descontentos realizarán una marcha, los otros no*.

En el segundo caso, en cambio, la función del adjetivo antepuesto no es restrictiva sino valorativa: *luminosa* no permite aquí identificar una determinada habitación sino que alude a una propiedad que el hablante juzga como caracterizadora del objeto. Algo similar ocurre con *descontentos* en *Los estudiantes, descontentos, realizarán una marcha*. Al aparecer entre comas, el adjetivo no restringe el conjunto de las entidades denotadas por el sustantivo, sino que lo caracteriza en su totalidad adquiriendo así un carácter evaluativo. De allí, la interpretación *todos los estudiantes, que por otra parte están descontentos, realizarán la marcha*.

Si en un mismo sintagma nominal, se combinan los dos tipos de adjetivos calificativos, el descriptivo se pospondrá al sustantivo y el evaluativo ocupará las posiciones más periféricas, esto es, la pospuesta más externa o la antepuesta. Ejemplos:

una ciudad cosmopolita hermosa

un osito marrón precioso

una hermosa ciudad cosmopolita

un precioso osito marrón

⊗ una cosmopolita ciudad hermosa

⊗ un marrón osito precioso

? una ciudad hermosa cosmopolita

? un osito precioso marrón

Los adjetivos calificativos evaluativos pueden anteponerse o posponerse al sustantivo que modifican. Ejemplos:

un famoso episodio un hermoso libro

un episodio famoso un libro hermoso

Se tendrá en cuenta, sin embargo, que cuando el adjetivo incluye un complemento propio, el sintagma adjetival deberá necesariamente posponerse. Ejemplos:

un episodio famoso por sus consecuencias

un libro hermoso por sus ilustraciones

y no:

⊗ un famoso por sus consecuencias episodio

⊗ un hermoso por sus ilustraciones libro

6.3.1.2. *Adjetivos relacionales*

Los adjetivos relacionales vinculan al sustantivo que modifican con un determinado ámbito caracterizándolo así como miembro de una clase. Ejemplos:

la política estatal

un accidente aéreo

la industria automotriz

Estos adjetivos son derivados de sustantivos por lo que, en general, pueden ser reemplazados por un sintagma preposicional *de + complemento*:

política de estado

accidente de aviación

industria de automóviles

Solo funcionan atributivamente (i. e., se resisten a figurar como predicativos en oraciones copulativas):

⊗ el adorno es navideño

⊗ los aportes son patronales

⊗ la beca es estudiantil

y siempre van pospuestos al sustantivo. Compárese:

⊗ navideños adornos adornos navideños

⊗ patronales aportes aportes patronales

⊗ estudiantil beca beca estudiantil

Como no denotan propiedades, estos adjetivos no son graduables (i. e., no admiten modificaciones de grado). No son posibles pues las siguientes combinaciones:

⊗ sintagma muy preposicional

⊗ situación bastante económica

⊗partido algo político

Algunos adjetivos derivados de sustantivos admiten sin embargo la doble lectura calificativa/relacional (cf. Bosque, 1990: 118 ss.). Es el caso, por ejemplo, de *musical* que recibirá una interpretación calificativa si modifica un sustantivo como *sonido* (i. e., *musical* predica una propiedad del *sonido*) y relacional si se predica de un sustantivo como *enseñanza* (i. e., *musical* no es una propiedad de la *enseñanza* sino un ámbito, un tipo de enseñanza). En este último caso, el adjetivo no podrá admitir modificaciones de grado.

sonido (muy) musical

enseñanza (⊗muy) musical

En español, existen además pares de adjetivos con idéntica raíz y sufijo diferente, en los que cada miembro se especializa en una de las dos interpretaciones en cuestión. Ejemplos:

<i>Interpretación calificativa</i>	<i>Interpretación relacional</i>
cívico	civil
paternal	paterno
sedoso	sedero
musculoso	muscular
provinciano	provincial

Se comprende así que una *actitud* o un *gesto* puedan ser caracterizados de (muy) *paternales* (y no de *paternos*), que el *cabello* de alguien sea *sedoso* (y no *sedero*), que las *costumbres* sean *provincianas* (y no *provinciales*). Se trata, en estos casos, de propiedades denotadas por los sustantivos modificados. E inversamente, que se recurra al *apoyo paterno* (y no *paternal*), que las *industrias* sean *sederas* (y no *sedosas*) y que se ponga en práctica una determinada *política provincial* (y no *provinciana*).

6.3.1.3. *Adjetivos modales y deícticos*

Los adjetivos modales y deícticos cuantifican o localizan deícticamente al sustantivo del que se predicán. Solo funcionan atributivamente y en general se ubican delante del sustantivo. Ejemplos:

su sola presencia

el actual ministro

su probable venida

el último grado

la mera coincidencia

el futuro mandatario

el eterno ir y venir

el próximo párrafo

la simple razón

la siguiente calle

Esta compatibilidad con la posición prenominal se relaciona, sin duda, con su similitud con los determinativos (⇒ **Capítulo 7**).

6.4. LOS GRADOS DEL ADJETIVO

Tres son los grados del adjetivo: el positivo (que expresa la cualidad sin intensificarla), el comparativo (de igualdad, superioridad e inferioridad) y el superlativo. Se tendrá en cuenta, no obstante, que la gradabilidad no es en sí misma un criterio de identificación categorial. Existen, en efecto, muchos adjetivos que no se pueden graduar: los relacionales y los modales/deícticos no aceptan ser modificados por adverbios de grado y no por ello pierden su “adjetividad”. Distinto es el caso de los calificativos: puesto que denotan propiedades que se poseen en mayor o menor grado, estos adjetivos son en su gran mayoría graduables (*muy bueno, bastante amable, poco sagaz*), lo que les permite entrar en construcciones comparativas y formar parte de superlativos.

6.4.1. El grado comparativo

Las construcciones comparativas pueden ser de:

- igualdad: *tan ... como, igual que*

Es tan inteligente como su hermano.

Esa mesa es igual que la de Susana.

- superioridad: *más ... que*

Su última novela es más importante que la anterior.

- inferioridad: *menos ... que*

Los empleados son menos amables que antes.

- ♦ Como puede constatarse en los ejemplos que preceden, en las construcciones comparativas de superioridad y de inferioridad, el segundo término de la comparación se introduce con la conjunción *que*. Por ello, se consideran incorrectos enunciados como:

⊗ Es más importante que estudies a que trabajes.

⊗ Es mejor que rías a que llores.

En su lugar, la norma culta establece:

Es más importante que estudies que que trabajes.

Es mejor que rías que que llores.

Para evitar la cacofonía surgida por la coocurrencia de dos *que*, es posible también insertar el adverbio expletivo *no*. Así, por ejemplo:

Es más importante que estudies que no que trabajes.

Es mejor que rías que no que llores.

En ningún caso, debe eliminarse la conjunción *que* comparativa.

La incorrecta sustitución de *que* por la preposición *a* en las construcciones comparativas puede explicarse por el influjo de construcciones similares con *preferir* o *ser preferible*. En efecto, estos predicados, que forman parte de estructuras contrastivas cercanas a las comparativas, introducen el segundo término de comparación con *a* y no con *que* ($\Rightarrow$ § 12.4.3.9.). Ejemplos:

Prefiero el tiempo al oro.

Es preferible que estudies a que trabajes.

En el caso de las construcciones con *preferir* y *ser preferible*, se tendrá en cuenta, no obstante, que si el segundo término comienza con una preposición, este debe ser introducido por *que* o por *antes que* (y no por *a*). Ejemplos:

Prefiero estar con Juan que con Marta.

Prefiero estar con Juan antes que con Marta.

Si el segundo término es un infinitivo, resultarán válidas tanto la conjunción *que* como la preposición *a*. Ejemplos:

Prefiero salir que quedarme en casa.

Prefiero salir a quedarme en casa.

- ♦ Se tendrá en cuenta, de todos modos, que en las construcciones comparativas de inferioridad y de superioridad, el segundo término de la comparación va precedido por la conjunción *que* si este no coincide con el término cuantificado por *menos/más*. Ejemplos:

Esta casa es menos amplia que la (casa) que vimos ayer.

Su última novela es más importante que la (novela) anterior.

Esto es más importante que lo (eso) que él dice.

En cambio, si coincide con el término cuantificado por *menos/más*, el segundo término de la comparación irá precedido por la preposición *de*. Ejemplos:

Esta casa es menos amplia de lo (amplia) que había imaginado (que sería).

Su última novela es más importante de lo (importante) que parecía (que era).

Juan es más antipático de lo (antipático) que parece (que es).

- ◆ Algunos adjetivos, como *grande* y *pequeño*, tienen junto a las formas analíticas (i. e., *más grande*, *más pequeño*), comparativos morfológicos de superioridad (i. e., *mayor*, *menor*):

Juan es más grande/más pequeño que su hermano.

Juan es mayor/menor que su hermano.

- ◆ Otros, como *bueno* y *malo*, admiten las dos formas (la analítica y la morfológica) solo en ciertos contextos. Así, si el uso ha avalado la construcción analítica en las expresiones populares del tipo:

Juan es más bueno que el pan.

Esa película es más mala que pegarle a la madre.

no resultan correctas las expresiones del tipo:

⊗ Este vino es más malo que el otro.

⊗ Tiene más buen humor que su padre.

En su lugar, debe decirse:

Este vino es peor que el otro.

Tiene mejor humor que su padre.

- ◆ El nexa de comparación *igual*, normalmente acompañado de la conjunción *que*, puede coocurrir con la preposición *a* cuando se comparan dos sustantivos. Resultan así correctas las construcciones comparativas del tipo:

Este libro es igual que el tuyo.

Este libro es igual al tuyo.

pero no:

⊗ Esta casa es igual de luminosa a la mía.

⊗ Es igual reír a llorar.

en las que *igual* lleva complemento o sirve para comparar dos verbos. En su lugar, debe escribirse:

Esta casa es igual de luminosa que la mía.

Es igual reír que llorar.

- ♦ El segundo término de comparación de los adjetivos de distinción *distinto*, *diferente* se introduce con *a* o *de* y no con *que*, si dicho término es un nombre, un pronombre o una proposición de relativo. Ejemplos:

Juan es distinto a/de Pedro.

Su vida es diferente a/de la nuestra.

Es distinto a/de lo que imaginaba.

Pero si el segundo término es una proposición sustantiva de infinitivo, se utiliza *que* o *a* (no *de*). Y si la proposición es una sustantiva con verbo en forma personal, se utilizará *a* (también *que*, pero es cacofónico). Ejemplos:

Es distinto estudiar en la escuela que/a hacerlo en la casa.

Es diferente que se lo diga él a/que que se lo diga yo.

Finalmente, si el segundo término es una construcción preposicional o un adverbio, solo la conjunción *que* puede introducirlo. Ejemplos:

Es diferente en Argentina que en España.

Hoy es distinto que ayer.

6.4.2. El grado superlativo

El español dispone de tres procedimientos para la formación de superlativos, a saber:

- a) forma perifrástica o analítica: *muy* + *adjetivo en grado positivo*. Ejemplos:

muy interesante

muy linda

- b) forma sintética mediante sufijos:

-*ísimo*: es el sufijo más frecuente. Ejemplos:

interesantísimo

lindísima

-*érrimo*: sufijo para superlativos de uso exclusivamente literario a partir de la forma latina del adjetivo. Ejemplos:

aspérrimo

celebérrimo

integérrimo

libérrimo

misérrimo

nigérrimo

paupérrimo

pulquérrimo

En algunos casos, se tienden a utilizar las formas en *-ísimo*, igualmente válidas y, por lo general, más coloquiales:

asperísimo integrísimo

negrísimo pobrísimo

pero no:

⊗celebrísimo

⊗liberísimo

⊗miserísimo

c) forma coloquial mediante prefijos intensificadores: *re-*, *requete-*, *archi-*, *super-*. Ejemplos:

reinteligente requetecapaz

archiconocido superpoderoso

También puede construirse el grado superlativo de un adjetivo mediante la presencia de adverbios o locuciones que expresan la cualidad en alto grado, como por ejemplo: *altamente*, *bien*, *enormemente*, *la mar de...*, etc. Ejemplos:

La cuestión es bien/altamente difícil.

El tema es enormemente/la mar de complicado.

El superlativo puede ser absoluto o relativo. Así, por ejemplo, se dice que en:

La situación es muy confusa.

El asunto es difícilísimo.

Se trata de una obra celeberrima.

el superlativo es absoluto, pues el adjetivo expresa la cualidad denotada en su grado más alto. No ocurre lo mismo cuando el adjetivo aparece incluido en la estructura *el/lallos/las más/menos + adjetivo + de* como en:

Esa situación fue la más confusa de mi vida.

Eso fue lo menos difícil de todo.

Sus obras fueron las más célebres de la época.

En estos casos, se dice que el adjetivo se encuentra en grado superlativo relativo: se atribuye una cualidad en el grado máximo o mínimo por comparación, pero no en términos absolutos.

Algunos superlativos en *-ísimo* mantienen una forma culta, derivada directamente del latín, y otra más coloquial que toma la raíz española del adjetivo. Esta segunda forma es igualmente válida y a menudo más frecuente en el uso:

Forma culta	Forma más coloquial
amicísimo	amiguísimo
bonísimo	buenísimo
certísimo	ciertísimo
crudelísimo	cruelísimo
destrísimo	diestrísimo
frigidísimo	frísimo
fortísimo	fuertísimo
grosísimo	gruesísimo
recentísimo	recientísimo
sacratísimo	sagradísimo
simplicísimo	simplísimo
ternísimo	tiernísimo

En ciertos casos, puede existir entre ambas formas alguna diferencia semántica. Es lo que ocurre, por ejemplo, entre:

nuevísimo (muy nuevo)

novísimo (de gran novedad)

Otros superlativos mantienen la forma culta y la fórmula analítica *muy + adjetivo en grado positivo*. Ejemplos:

Forma culta	Forma analítica
antiquísimo	muy antiguo
benevolentísimo	muy benevolente
fidelísimo	muy fiel
sapientísimo	muy sabio
sacratísimo	muy sagrado
celebérrimo	muy célebre
libérrimo	muy libre

Por otra parte, los adjetivos terminados en *-ble* hacen el superlativo en *-bilísimo*. Ejemplos:

amable

amabilísimo

noble

nobilísimo

probable	probabilísimo
notable	notabilísimo

La única excepción a esta regla es el adjetivo *endebled* cuyo superlativo es *endebledísimo*.

Se tendrá en cuenta asimismo que algunos adjetivos conservan, junto a las formas habituales de grado comparativo de superioridad y de grado superlativo, las formas cultas latinas:

Grado positivo	Grado comparativo		Grado superlativo	
	<i>culto</i>	<i>coloquial</i>	<i>culto</i>	<i>coloquial</i>
bueno	mejor	más bueno	óptimo	muy bueno
malo	peor	más malo	pésimo	muy malo
grande	mayor	más grande	máximo	muy grande
pequeño	menor	más pequeño	mínimo	muy pequeño
alto	superior	más alto	supremo	muy alto
bajo	inferior	más bajo	ínfimo	muy bajo

Mientras que con *mejor*, *peor*, *mayor* y *menor* el nexos es *que*, con *inferior* y *superior* es *a*. Ejemplos:

Su dicción es mejor que la de Juan.

Tiene peor humor que su hermana.

La calidad de este aparato es inferior a la del otro.

Tiene una capacidad superior a la de los demás.

Y puesto que en todos estos casos se trata de comparativos de superioridad, quedan totalmente excluidas las siguientes combinaciones:

⊗ más mejor	⊗ más peor	⊗ más mayor
⊗ menos mejor	⊗ menos peor	⊗ menos mayor
⊗ más menor	⊗ más superior	⊗ más inferior
⊗ menos menor	⊗ menos superior	⊗ menos inferior

También resultan incorrectas las combinaciones *muy* + *superlativo*:

⊗ muy óptimo	⊗ muy supremo	⊗ muy máximo
⊗ muy pésimo	⊗ muy ínfimo	⊗ muy mínimo

Del mismo modo, quedan excluidas las combinaciones *muy* + *-ísimo/-érrimo*, dado que estos sufijos ya forman por sí mismos superlativos absolutos. Ejemplos:

⊗ muy acérrimo	⊗ muy antiquísimo
⊗ muy elegantísima	⊗ muy libérrimo

así como las combinaciones *más, menos, tan* + *adjetivo en grado superlativo*. Ejemplos:

- ⊗ más enojadísimo que
- ⊗ menos paupérrimo que
- ⊗ tan fidelísimo como

A diferencia de estos superlativos, *mínimo* admite la combinación con *más* en frases negativas, precedido por artículo definido masculino o femenino y seguido de sustantivo. La expresión significa 'ninguno' y puede ser sustituida por *el menor* + *sustantivo*. Precedido del artículo neutro, *lo más mínimo* equivale a 'nada'. Ejemplos:

No hizo el más mínimo comentario (= ningún comentario).

No hizo el menor comentario.

No me cabe la más mínima duda (= ninguna duda).

No me cabe la menor duda.

No le importa en lo más mínimo lo que yo pienso (= nada).

Otros adjetivos no admiten los grados comparativo y superlativo. Tal es el caso, entre otros, de:

definitivo	diurno	eterno
exhaustivo	fundamental	infinito
mortal	omnipotente	postrero
primordial	principal	prioritario
público	total	único

A ninguno de estos adjetivos pueden anteponerse los adverbios cuantificadores *más* y *muy*. Tampoco pueden agregárseles las terminaciones del superlativo. Ejemplos:

⊗ más eterno	⊗ muy fundamental	⊗ infinitísimo
⊗ más definitivo	⊗ muy primordial	⊗ omnipotentísimo
⊗ más único	⊗ muy principal	⊗ prioritárisimo

Los adjetivos elativos tampoco admiten este tipo de adverbios de grado. Estos adjetivos, que forman parte de los adjetivos evaluativos ($\Rightarrow$ *supra* § 6.3.1.1.), denotan el grado extremo de una determinada propiedad, al tiempo que expresan la valoración subjetiva del hablante respecto de la propiedad en cuestión. Ejemplos:

enorme o gigantesco (de grande)

excelente o magnífico (de bueno)

horrible o espantoso (de feo)

Dado que el grado aparece ya lexicalizado en el adjetivo ponderativo, el adverbio de grado resulta redundante. De allí la imposibilidad de:

⊗ más gigantesco ⊗ muy enorme

⊗ más magnífico ⊗ muy fabuloso

⊗ más formidable ⊗ muy horrible

⊗ más espectacular ⊗ muy genial

Se tendrá en cuenta, finalmente, que a partir de muchos de estos adjetivos elativos es posible construir adverbios en *-mente* ($\Rightarrow$ § 10.4.). Así compuestos, estos adverbios sirven para formar expresiones superlativas. Ejemplos:

Juana es enormemente capaz.

La casa es espantosamente fea.

Su hija parece terriblemente inteligente.

La película me resultó tremendamente aburrida.

6.5. ADJETIVOS SUSTANTIVADOS Y ADJETIVOS ADVERBIALES

Puede ocurrir que el adjetivo se sustantive, es decir, que pase a funcionar en el enunciado como lo hace un sustantivo. En ese caso, el adjetivo adquiere la posibilidad de combinarse con el artículo:

Ese libro me parece el mejor.

De esas corbatas, prefiero la roja.

El adjetivo sustantivado puede adoptar una tercera variación genérica, la del neutro, de modo que es posible la siguiente alternancia:

el bueno

la buena

lo bueno

el nuevo

la nueva

lo nuevo

el rojo

la roja

lo rojo

Se tendrá en cuenta, de todos modos, que solo los adjetivos que denotan cualidades o propiedades que pueden aplicarse a cosas admiten la sustantivación con el artículo neutro ($\Rightarrow$ § 7.2.1.2.). Ejemplos:

lo útil

lo cierto

lo real

Si el adjetivo solo se aplica a personas, la sustantivación no es posible:

⊗ lo cruel

⊗ lo ileso

⊗ lo tacaño

salvo cuando *lo* se convierte en un intensificador o cuando sustantiva una secuencia mayor. Ejemplos:

Llamó la atención lo cruel de sus respuestas.

No puedo creer lo tacaños que son.

En general, solo los adjetivos calificativos descriptivos admiten ser sustantivados. Ejemplos:

un ciego

una joven

un viejo

una trabajadora

Los evaluativos, en cambio, solo se nominalizan cuando indican una cualidad “negativa” de las personas. En ese caso, el artículo *un/una* adquiere valor intensificador o ponderativo. Ejemplos:

un aburrido

un anormal

un corrupto

un cretino

un desequilibrado

un ignorante

un imprudente

un incapaz

un infeliz

un ingenuo

un insensato

un intransigente

un lento

un perezoso

un tacaño

Pero no:

⊗ un bueno

⊗ un discreto

⊗ un divertido

⊗ un equilibrado

⊗ un feliz

⊗ un grato

⊗ un hábil

⊗ un inteligente

⊗ un prudente

Entre las escasas excepciones a esta regla, figuran:

un afortunado

un experto

un sabio

un santo

un superdotado

un valiente

Determinado por el artículo definido, el adjetivo sustantivado puede recibir un complemento preposicional *de* + *sustantivo* en el que el sustantivo, que refiere a un nombre de persona, es en realidad el término del que el adjetivo es predicado:

la buena de mi madre	(= mi buena madre)
el tonto de Pedro	(= Pedro es tonto)
el afortunado de tu amigo	(= tu afortunado amigo)
el incapaz de su hermano	(= su hermano es incapaz)

El adjetivo puede también funcionar como un adverbio y modificar exclusivamente al verbo. En ese caso, el adjetivo adverbial (o adverbio adjetival) no flexiona y queda inmovilizado en masculino singular (Bosque, 1990; Di Tullio, 1997, 2000). Ejemplos:

La mujer habló claro.

Las gaviotas volaron muy alto.

María jugó limpio.

Prueba de que en estos ejemplos, *claro*, *alto* y *limpio* funcionan como adverbios es el hecho de que aparecen en masculino singular a pesar de la presencia de sustantivos femeninos en función de sujeto (⇒ § 10.5.).

6.6. APÓCOPE DEL ADJETIVO

Cuando se anteponen a un sustantivo masculino singular, **algunos adjetivos se apocopan**. La apócope consiste en la pérdida de uno o más sonidos al final de una palabra. En español, se apocopan los siguientes adjetivos:

grande > gran

bueno > buen

malo > mal

santo > san

Así, se dirá:

un gran hombre	mal trato
un buen libro	San Francisco

y:

grandes hombres	malos tratos
buenos libros	Santos Lugares

Respecto de *santo*, Martínez de Sousa (1993) señala que este adjetivo no se apocopa ante los nombres *Tomás*, *Toribio*, *Domingo*, *Tomé*, y a veces *Tobías* ni tampoco en los sintagmas *Santo Oficio*, *santo varón*, *Santo Dios*, *Santo Cristo*, *Santo temor de Dios*.

En cuanto a *grande*, se tendrá en cuenta que este adjetivo es el único que se apocopa también cuando precede a un sustantivo singular femenino. Ejemplos:

una gran persona una gran estadista

Las formas restantes combinadas con sustantivos femeninos deben mantenerse sin apócope. Ejemplos:

una buena amiga

una mala hora

Santa María

6.7. ACTIVIDADES

a) Comentar los siguientes contrastes y señalar la(s) forma(s) correcta(s):

una camisa rosada clara y *una camisa rosado claro*

dos camisas rosadas claras y *dos camisas rosado claro*

b) Indicar el plural de los siguientes adjetivos:

andaluz; baladí; capaz; carmesí; cursi; gratis; montañés; parlanchín; socarrón; sexi

c) Indicar cuáles de los siguientes grupos nominales con el artículo ponderativo *un/una* son posibles:

Su hermana es una nerviosa.

Ese chico es un inteligente.

Mi amiga es una indiscreta.

Su hijo es un intransigente.

d) Explicar por qué resultan extrañas las siguientes combinaciones:

1) *Su actitud es muy libérrima.*

2) *Estaba muy hermosísima.*

3) *Es el más óptimo de los estudiantes.*

4) *La obra es bien espectacular.*

5) *Vive en una sociedad muy paupérrima.*

6) *Es el menos mayor de los primos.*

7) *Esta propuesta es ni y excelente.*

8) *Decía que era la más peor de todas.*

e) Explicar por qué son incorrectas las siguientes estructuras comparativas:

- 1) *Mi hijo es más mayor que el tuyo.*
- 2) *Obtuvo una calificación más superior que la mía.*
- 3) *Es mejor que trabajes a que juegues todo el día.*
- 4) *Su casa es distinta que la mía.*
- 5) *Es igual de simpático como su hermano.*
- 6) *Tiene una capacidad menos menor que la de su hermano.*
- 7) *La situación en esa zona es menos paupérrima que la de otros lugares.*

PARA SEGUIR LEYENDO

- Alarcos Llorach, E. ([1994] 1999). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. (Véase Capítulo VII).
- Bosque, I. (1991). *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis. (Véanse Capítulos 5 y 6).
- (1993). “Sobre las diferencias entre los adjetivos relacionales y los calificativos”. *Revista Argentina de Lingüística*, 9, 9-48.
- Demonte, V. (1982). “El falso problema de la posición del adjetivo: dos análisis semánticos”. *Boletín de la Real Academia Española*, LXII, 453-485.
- (1999). “El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal”. En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 129-215). Madrid: Espasa Calpe.
- Di Tullio, A. (1997). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Edicial. (Véase Capítulo XI).
- (2001). “Adverbios con forma adjetival o adjetivos sin flexión”. En Arnoux, E. y Di Tullio, A. (comp.). *Homenaje a O. Kovacci* (pp. 173-190). Buenos Aires: Eudeba.
- Escandell Vidal, M. V. (1997). *Los complementos del nombre*. Madrid: Arco Libros. (Véase Capítulo I).
- García Negroni, M. M. (1995). “Scalarité et réinterprétation: les Modificateurs surréalisants”. En Anscombre, J.-C. (ed.). *Théorie des Topoi* (pp. 101-144). París: Kimé.
- Gómez Torrego, L. (2006). *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual*. vol. 2. Madrid: Arco Libros.
- Hernanz, M. L. y Brucart, J. M. (1987). *La sintaxis*. Barcelona: Crítica. (Véase Capítulo 5).

- Luján, M. (1980). *Sintaxis y semántica del adjetivo*. Madrid: Cátedra.
- Milner, J.-C. (1978). *De la syntaxe à l'interprétation*. París: Seuil. (Véase, en particular, Capítulo VII: "Les exclamatives").
- Suñer, A. (1999). "La aposición y otras relaciones de predicación en el sintagma nominal". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 523-564). Madrid: Espasa Calpe. (Véase § 8.4.).

Soluciones

Ejercicio a:

Los adjetivos de color modificados por matices de ese color permanecen invariables en género y número. De allí que solo las opciones *una camisa rosado claro* y *dos camisas rosado claro* sean correctas.

Ejercicio b:

andaluz → andaluces; baladí → baladíes; capaz → capaces; carmesí → carmesíes; cursi → cursis; gratis → gratis; montañés → montañeses; parlanchín → parlanchines; socarrón → socarrones; sexi → sexis

Ejercicio c:

Con excepción de *un inteligente*, todos los grupos nominales con el artículo ponderativo *un/una* son correctos. En efecto, en todos los casos, el artículo sustantiva una cualidad negativa de las personas (*una nerviosa, una indiscreta, un intransigente*).

Ejercicio d:

No se considera correcto combinar con *muy* un adjetivo que ya está intensificado con *-ísimo* o *-érrimo*. Las combinaciones *muy libérrima*, *muy hermosísima* y *muy paupérrima* no se ajustan pues a la norma: en tanto superlativos absolutos, *libérrima*, *hermosísima* y *paupérrima* no admiten modificación de grado.

En el caso de *bien espectacular* y *muy excelente*, la combinación es extraña porque *espectacular* y *excelente* constituyen adjetivos elativos en los que el alto grado aparece lexicalizado. El adverbio de grado resulta pues redundante.

óptimo es el superlativo sintético del adjetivo *bueno* y por lo tanto equivale a *muy bueno*, *buenísimo*. La combinación con la estructura *el más... de* resulta imposible dado que en ella solo se intercalan adjetivos en grado positivo. Algo semejante ocurre en los casos *el menos mayor de mis primos* y *la más peor de todas*. En efecto, en la medida en que *mayor* y *peor* son comparativos de superioridad de los adjetivos *grande* y *malo*, respectivamente, la combinación con la estructura *el menos...de* y *la más...de* resulta inapropiada.

La forma correcta en cada caso es:

- 1) Su actitud es libérrima.
- 2) Estaba hermosísima.
- 3) Es el mejor de los estudiantes.
- 4) La obra es espectacular.
- 5) Vive en una sociedad paupérrima.
- 6) Es el menor de los primos.
- 7) Esta propuesta es excelente.
- 8) Decía que era la peor de todas.

Ejercicio e:

- 1) El adjetivo *mayor* es el comparativo sintético de superioridad del adjetivo *grande*. Equivale pues a *más grande que*. La combinación con el adverbio de grado *más* resulta por lo tanto incorrecta. Forma correcta: *Mi hijo es mayor que el tuyo*.
- 2) *Superior* es el comparativo sintético de superioridad del adjetivo *alto*. Equivale a *más alto que*. La combinación del adverbio de grado *más* resulta por lo tanto incorrecta. Por otra parte, a diferencia de otros comparativos sintéticos, pero al igual que *inferior*, *anterior*, *posterior* y *ulterior*, *superior* se correlaciona con *a* y no con *que*. Forma correcta: *Obtuvo una calificación superior a la mía*.
- 3) En las construcciones comparativas de superioridad y de inferioridad, el segundo término de la comparación se introduce con la conjunción *que*. Es posible también, para evitar la cacofonía de dos *que* seguidos, insertar, entre ambos *que*, el adverbio expletivo *no*. Formas correctas: *Es mejor que trabajes que que juegues todo el día* o *Es mejor que trabajes que no que juegues todo el día*.
- 4) Cuando el segundo término de comparación del adjetivo *distinto* es un pronombre, este debe introducirse con *a* o *de*, pero no con *que*. Forma correcta: *Su casa es distinta a/de la mía*.
- 5) Cuando el nexo de comparación es *igual*, el segundo término de comparación puede estar introducido por *que* o por *a*, pero no por *como*. Aquí corresponde *que*, ya que *igual* tiene un complemento (*igual de simpático*). Forma correcta: *Es igual de simpático que su hermano*.
- 6) *Menor* es el comparativo sintético de superioridad del adjetivo *pequeño*. Equivale a *más pequeño que*. La combinación con el adverbio de grado *más* resulta por lo tanto incorrecta. Forma correcta: *Tiene una capacidad menor que la de su hermano*.

- 7) Resulta incorrecta la combinación de los adjetivos superlativos con *muy* o con *-ísimo/-érrimo* con adverbios cuantificadores como *más*, *menos*, *bastante*, *algo*, *un poco*, etc. Forma correcta: *La situación en esa zona es menos pobre que la de otros lugares* o *La situación en esa zona es paupérrima*.

7. DETERMINATIVOS

7.1. CONSIDERACIONES GENERALES

Como afirman Giammatteo y Albano (2006), los determinativos (también llamados especificadores) se denominan así porque determinan el alcance de otra(s) palabra(s) en relación con:

- a) sus propiedades referenciales de actualización (*el hombre*), de identificación espacio-temporal (*ese libro*, *aquella vez*) o de posesión (*sus ojos*);
- b) sus propiedades cuantificacionales definidas (*tres casas*, *sendos proyectos*) o indefinidas (*unos niños*, *algunas mujeres*, *bastante frío*, *varios libros*).

Existen, por lo tanto, dos clases de determinativos: los determinantes y los cuantificadores. Ambos constituyen clases funcionales y no léxicas (i. e., no tienen un significado pleno fuera de su función determinativa), y pertenecen a paradigmas cerrados y restringidos. Morfológicamente, pueden manifestar las categorías de género y número en consonancia con la palabra a la que determinan (*el, la, los, las; este, esta, estos, estas; mi, mis, nuestro, nuestra, nuestros, nuestras; algún, alguna, algunos, algunas; todo, toda, todos, todas; sendos, sendas; etc.*). Los determinantes demostrativos y posesivos se relacionan además con la categoría de la persona (*este, ese, aquel; mi, tu, su, nuestro, vuestro*).

Sintácticamente, estas palabras determinan al sustantivo dentro del sintagma nominal (*la/mi/aquella/alguna casa*), pero también pueden modificar a adjetivos y a adverbios (*lo/bastante caro; demasiado mal*).

En cuanto a su aparición dentro del sintagma nominal, los determinantes (artículos, posesivos, demostrativos) se encuentran en distribución complementaria. Las secuencias del tipo *los esos libros*, *las nuestras casas* son agramaticales. Solo cuando las dos últimas clases (i. e., posesivos y demostrativos) aparecen a la derecha del núcleo nominal, es posible la simultaneidad: *esas amigas tuyas, el árbol aquel*. Pero si bien es cierto que no pueden co-ocurrir, los determinantes pueden combinarse con algunos cuantificadores (indefinidos y numerales): *las otras casas, esos cuatro libros, nuestros muchos*

graduados. Estos últimos, a su vez, pueden incidir juntos sobre un mismo sustantivo: *algunas pocas palabras, ningún otro individuo, cada tres días*.

En cuanto a la posición dentro del sintagma, los determinantes ocupan obligatoriamente la primera posición: solo admiten ir precedidos por el predeterminante *todo* (*el libro, todo el libro, los otros libros, todos los otros libros*).

Semánticamente, estas palabras carecen de contenido descriptivo específico: son palabras funcionales que se refieren a otra(s) a la(s) que solo delimitan en su alcance sin agregarle(s) contenido léxico.

Como adelantamos, los determinantes dotan al sintagma nominal de valor referencial. El artículo indica que la expresión que sigue es satisfecha por un individuo o por un conjunto de individuos en particular o no (artículo definido e indefinido, respectivamente). Los otros determinantes la caracterizan en relación con la proximidad –física o mental– respecto del hablante u oyente (los demostrativos) o con la posesión (los posesivos).

En cuanto a los cuantificadores, estos denotan cantidad en forma definida (los numerales y los distributivos) o en forma indefinida (los indefinidos).

7.2. DETERMINANTES

7.2.1. El artículo

7.2.1.1. Sustitución de la *por el* y de una *por un*

En español, existen dos clases de artículos: el definido (también llamado determinado): *el, la, los, las, lo*; y el indefinido (también llamado indeterminado): *un, una, unos, unas*. Mientras que este último es presentativo (i. e., se antepone a un sustantivo cuya referencia se introduce por primera vez en el discurso), el artículo definido indica que la referencia del nombre es conocida o supuesta por los interlocutores.

Todos los artículos concuerdan en género y en número con el sustantivo al que determinan. Ha de tenerse en cuenta, sin embargo, que los sustantivos comunes femeninos que comienzan con *a-* o *ha-* tónicas toman, en singular, las formas *el* y *un* del artículo¹. En plural, esos sustantivos mantienen las formas femeninas del artículo: *las* y *unas*. Ejemplos:

¹ Aparentemente masculinas, estas formas son en realidad históricamente femeninas pues proceden respectivamente de *illam>ela>el(a)* y de *unam>una>un(a)* con caída de la *a* final ante sustantivos femeninos que comienzan con *a-* o *ha-* tónicas. Las formas *algún* y *ningún* que, como veremos más adelante ($\Rightarrow$ *infra* § 7.3.3.), deben preceder, en lugar de *alguna* y *ninguna*, a los sustantivos femeninos que comienzan con *a-* o *ha-* tónicas se explican por ser formas compuestas a partir de *un*.

el agua	un agua
el águila	un águila
el alma	un alma
el asa	un asa
el hacha	un hacha

Pero:

las aguas	unas aguas
las águilas	unas águilas
las almas	unas almas
las asas	unas asas
las hachas	unas hachas

Las únicas excepciones a esta regla afectan a los nombres de las letras, a los nombres propios de mujer cuando llevan artículo ($\Rightarrow$ *infra* § 7.2.1.4.), a las siglas cuya *a-* inicial corresponde a un sustantivo femenino y a los sustantivos comunes en cuanto al género. Se dirá así:

la a	la alfa	la hache
la Álvarez	la Ana de la que te hablé ayer	
la APA	la árabe	

Nota: En cuanto a los topónimos femeninos que comienzan con *a-* tónica, se tendrá en cuenta que, si en el caso de *La Haya*, se usa la forma femenina plena, no ocurre lo mismo con otros nombres propios geográficos. Así se dirá *el Asia mayor*, *el África subsahariana*.

La sustitución de *la* por *el* y de *una* por *un* tampoco debe producirse si el sustantivo femenino comienza con *a-* o *ha-* átonas. Ejemplos:

la alegría	una amante
la amistad	una alegoría
la harina	una hamaca

La regla de sustitución queda asimismo sin efecto si entre el artículo y el sustantivo se intercala un adjetivo. Así, por ejemplo:

En lugar de:	Se escribirá:	c/adj. pospuesto:
⊗ el cristalino agua	la cristalina agua	el agua cristalina
⊗ el afilado hacha	la afilada hacha	el hacha afilada
⊗ un enorme águila	una enorme águila	un águila enorme

⊗ un hermoso hada

una hermosa hada

un hada hermosa

⊗ un extenso área

una extensa área

un área extensa

La sustitución de *la* por *el* y de *una* por *un* nunca debe producirse ante adjetivo, aun cuando este comience con *a-* o *ha-* tónicas. Ejemplos:

la ágil niña

una agria discusión

la árida llanura

una áspera piel

Nota: Los sustantivos *aguachirle*, *aguadulce*, *aguadura*, *aguamarina*, *aguanieve* son femeninos y por lo tanto se dirá *la aguachirle*, *la aguadulce*, *la aguadura*, *la aguamarina*, *la aguanieve*, dado que, en todos ellos, el primer componente de la palabra (agua) es átono. Estos casos deben ser distinguidos de *el agua chirle*, *el agua dulce*, *el agua dura* o *el agua marina*, donde (agua) es un sustantivo tónico. Recuérdese finalmente, que *aguafuerte* es ambiguo en cuanto al género: *el/la aguafuerte* (⇒ § 5.2.1.2.4.).

7.2.1.2. El artículo neutro

El artículo neutro *lo* sustantiva adjetivos, proposiciones adjetivas o de relativo y construcciones preposicionales formando con ellos un constituyente que desempeña las funciones de un sustantivo. Ejemplos:

Lo importante es que vino.

No es justo lo que me dijiste.

Me preocupa lo de mañana.

A menudo, su valor es enfático o ponderativo. Ejemplos:

¡Tendrías que haber visto lo linda que estaba!

¡Tendrías que haber visto lo lindas que estaban!

En estos casos, sin embargo, el artículo *lo* no sustantiva solo el adjetivo que lo sigue sino toda la secuencia dentro de la cual se encuentra la proposición adjetiva o de relativo correspondiente (⇒ §§ 7.2.1.2. y 12.4.2.). Se observará que en este tipo de construcciones, el adjetivo (aquí, *linda/lindas*) funciona como predicativo subjetivo y concuerda, por lo tanto, en género y en número con el sujeto de la proposición.

La construcción con artículo neutro puede tener también valor colectivo y equivaler a sustantivos abstractos. Ejemplos:

Lo barato sale caro.

(lo barato = las cosas baratas)

Aprecia lo bueno.

(lo bueno = las cosas buenas, la bondad)

Lo cortés no quita lo valiente.

(lo cortés = la cortesía; lo valiente = la valentía)

Precedido de *a*, el artículo neutro *lo* forma locuciones adverbiales e indica estilo, manera, costumbre o usanza. Así, por ejemplo:

Vive a lo príncipe.

Besa a lo Humphrey Bogart.

pero si el elemento determinado por este artículo es un adjetivo, *lo* cambia por *la*:

Marcha a la turca de Mozart

Bacalao a la vizcaína

Tortilla a la española

7.2.1.3. Contracción del artículo

El artículo *el* se contrae con las preposiciones *a* y *de*. Las contracciones resultantes son *al* y *del*. Ejemplos:

Llegaron al lugar que les había recomendado.

Esa cita es del último libro de Saramago.

La contracción no debe realizarse si el artículo forma parte de un nombre geográfico o de una obra literaria o artística. Ejemplos:

Llegaron a El Cairo.

Esa cita es de "El Aleph".

7.2.1.4. Uso del artículo

Como regla general, todos los sustantivos llevan artículo en español, ya sea determinado o indeterminado. Existen, sin embargo, casos en los que el artículo puede suprimirse y otros, en los que se lo suprime incorrectamente.

7.2.1.4.1. Supresión correcta del artículo

Resulta correcta la supresión del artículo en los siguientes casos:

a) En proverbios (nótese el carácter genérico que en este tipo de sentencias adquiere el sustantivo sin determinación). Ejemplos:

Agua que no has de beber, déjala correr.

Verba mala nunca muere.

En casa de herrero, cuchillo de palo.

Perro que ladra no muerde.

b) Ante sustantivos abstractos e incontables o continuos ($\Rightarrow$ § 5.1.). Ejemplos:

Tengo hambre/sed frío/calor/miedo/temor/pánico.

Voy a comprar carne/queso/pan/vino/agua/cerveza.

Es un día de fiesta.

Le dio dinero.

No me despierta confianza.

c) Ante sustantivos determinados por otros determinativos (poseivos, demostrativos, indefinidos, etc.) o por modificadores atributivos. Ejemplos:

Aquella vez me prestó su casa.

Su novia no sufrió ninguna herida.

Tiene mucho dinero.

Agentes de la Policía Federal detuvieron a cinco sospechosos.

Actitudes como esas nos indignan a todos.

d) Ante sustantivos en plural. Ejemplos:

Vende zapatos y carteras.

Pasa temporadas en el campo.

Llevaremos regalos para todos.

He tenido momentos peores.

e) En usos metalingüísticos, cualquier elemento puede aparecer sustantivado y sin artículo. Ejemplos:

"Hombre" se escribe con hache.

"Democracia" es un sustantivo compuesto de origen griego.

guantazo. m. Golpe que se da con la mano abierta (DRAE).

f) En ciertas unidades léxicas complejas (verbo + objeto directo). Ejemplos:

tener envidia (= envidiar)

dar gusto (= complacer)

dar pena (= apenar)

poner atención (= atender)

poner interés (= interesarse)

dejar sucesión

tener familia

g) Ante nombres propios de personas en singular. Ejemplos:

Llegó María.

Hoy no vino Pérez.

Respecto de los nombres propios, se tendrá en cuenta que esta regla no se cumple en los siguientes casos:

- ◆ Cuando el nombre de persona aparece precedido de un adjetivo calificativo. Ejemplos:

la hermosa María

la dulce Julieta

el bello Blummel

- ◆ Cuando el nombre de persona aparece acompañado de un complemento. Ejemplos:

la María que yo conocí

el Perón de los últimos años

el Picasso del período azul

- ◆ Cuando el nombre de persona es empleado en plural o en sentido colectivo (⇒ § 5.2.2.1.6.). Ejemplos:

los González

los Machado

los Borbones

las Marías

- ◆ Cuando se trata del apellido (no del nombre) de artistas italianos famosos. Ejemplos:

el Petrarca

el Tasso

Pero no:

⊗ el Dante

⊗ el Ticiano

- ◆ Cuando se trata del apellido de mujeres famosas. Ejemplos:

la Callas

la Loren

la Mistral

- ◆ Cuando el nombre propio se toma en sentido genérico. Ejemplo:

Lamentablemente, no abundan los Dalí (= los buenos pintores).

- ◆ Cuando el nombre propio se aplica simbólicamente a otra persona. Ejemplos:

Por su habilidad de estrategia, podría decirse que es el Napoleón del siglo xii.

Este hombre es el Platón de nuestra era.

- ◆ Cuando se nombra un libro por su autor. Ejemplo:

El María Moliner es uno de los mejores diccionarios en español.

- ◆ Los apodos y alias pueden ir precedidos de artículos. Ejemplos:

Manuel Benítez, el Cordobés.

Ángel Vicente Peñaloza, el Chacho.

- ◆ Finalmente, se tendrá en cuenta que si bien, tal como señala el *DPD*, la anteposición del artículo ante nombres propios de persona en singular suele ser característica del habla popular, existen zonas del ámbito hispánico (en Chile, por ejemplo) donde la anteposición, especialmente ante nombres de mujer, se da también en el habla culta.

h) Ante topónimos, es decir, nombres propios geográficos referidos a continentes, países, regiones y ciudades (⇒ § 17.2.). Ejemplos:

Francia está en Europa.

Chile es un país de Latinoamérica.

Vivo en Buenos Aires.

Cuyo es una región vitivinícola.

Existen, sin embargo, algunas excepciones que deben ser tenidas en cuenta:

- ◆ Algunos nombres oficiales de países, provincias o ciudades llevan artículo como parte del nombre. En ese caso, el artículo debe escribirse con mayúscula. Así, por ejemplo:

El Escorial

El Salvador

La Haya

La Pampa

La Plata

Los Ángeles

- ♦ En otros casos, el artículo es opcional y, por lo tanto, se escribe con minúscula si se lo incluye. Ejemplos:

(el) Brasil

(el) Japón

(el) Paraguay

(la) Argentina

- ♦ Si se trata de un nombre simple con un complemento (adjetivo, sintagma preposicional, proposición adjetiva), el artículo es obligatorio. Se observará que, en este caso, la presencia del artículo permite limitar la referencia a un aspecto, perspectiva, cualidad o momento de la entidad designada. Ejemplos:

el Buenos Aires colonial

la Alemania de nuestros días

la antigua Francia

la Barcelona de Gaudí

*Entre una España que muere / y otra España que bosteza*Antonio Machado, *Obras completas*.

- ♦ Con los nombres en plural o compuestos suele emplearse el artículo (⇒ § 5.2.2.1.7.). Ejemplos:

El Reino Unido

Las Landas

Los Balcanes

Los Países Bajos

Los Estados Unidos han impuesto nuevas medidas.

Pero también:

Estados Unidos ha impuesto nuevas medidas.

- ♦ Los nombres de ríos, lagos, mares, océanos, montañas y cordilleras llevan generalmente artículo, pero como este no forma parte del nombre propio va en minúscula (⇒ § 4.2.2., 1.4). Ejemplos:

el Aconcagua

el Atlántico

el Himalaya

el Lacar

el Mediterráneo

el Paraná

el Sena

los Andes

- ♦ Respecto del género de los nombres de ciudades y países, puede tenerse en cuenta la siguiente regla: si el nombre de la ciudad termina con *-a* atona, se emplea el femenino; en los demás casos, se suele utilizar el masculino. Ejemplos:

la Sevilla contemporánea

el Madrid de hoy

la antigua Salta

el Cuzco actual

la bella Mendoza

el viejo Londres

la Francia imperial

el México del PRI

i) El artículo puede suprimirse ante sustantivos singulares o plurales coordinados. Ejemplos:

Lenguaje y pensamiento están íntimamente relacionados.

Madre e hija se retiraron de la mesa.

Profesores, alumnos y padres se reúnen esta tarde en una jornada de convivencia.

j) Puede suprimirse también ante sustantivos singulares cuando no designan seres individuales, sino su categoría, grupo, clase, etc. Ejemplos:

Busco secretaria.

En ese barrio, hay que tener perro.

7.2.1.4.2. *Supresión incorrecta del artículo*

Además de los casos ya señalados ($\Rightarrow$ *supra* § 7.2.1.4.1. g y h), Gómez Torrego (1997: 60) indica que se considera incorrecta la supresión del artículo en la mención de personas con cargo o título. Así, en lugar de:

⊗ Al acto asistieron doctor Gómez, general López y profesor Gutiérrez.

lo estándar es:

Al acto asistieron el doctor Gómez, el general López y el profesor Gutiérrez.

Tampoco debe suprimirse el artículo ante nombres de instituciones que tengan más de un término. Ejemplos:

⊗ Trabaja en Naciones Unidas.

⊗ Trabaja en OEA.

En su lugar, las formas correctas son:

Trabaja en las Naciones Unidas.

Trabaja en la OEA.

Aunque cada vez es más habitual (sobre todo en el ámbito de los medios de comunicación), resulta también incorrecta la supresión del artículo luego de preposición en posiciones en las que, dado el claro valor identificador que posee el determinante, su omisión no queda en absoluto justificada (cf. Cascón Martín, 1999: 169-170). Así, por ejemplo, en lugar de:

- ⊗ El Rector está en uso de la palabra.
- ⊗ Estos valores no cotizan en Bolsa.
- ⊗ Fue rechazado por mayoría de asistentes al congreso.
- ⊗ Aquel ciclista quedó en cola de pelotón.
- ⊗ El jugador coloca la pelota con mano izquierda.

se escribirá:

- El Rector está en el uso de la palabra.
- Estos valores no cotizan en la Bolsa.
- Fue rechazado por la mayoría de los asistentes al congreso.
- Aquel ciclista quedó en la cola del pelotón.
- El jugador coloca la pelota con la mano izquierda.

7.2.2. Determinantes posesivos

7.2.2.1. Acerca del uso de los posesivos

Los posesivos *mío, mía; tuyo, tuya; suyo, suya* y sus plurales solo se apocopan si preceden al sustantivo que determinan. Ejemplos:

- Juan es un primo mío.²
- Mi hermano llegó tarde. El tuyo, por suerte, llegó a tiempo.
- Tu vida no tiene comparación con la mía.

Se tendrá en cuenta que, aunque frecuente, se considera incorrecto el uso de las formas posesivas en ciertas locuciones adverbiales locativas con la preposición *de* (⇒ § 10.6.). Ejemplos:

- ⊗ cerca mío/tuyo/suyo/nuestro/vuestro
- ⊗ debajo mío/tuyo/suyo/nuestro/vuestro
- ⊗ delante mío/tuyo/suyo/nuestro/vuestro
- ⊗ dentro mío/tuyo/suyo/nuestro/vuestro
- ⊗ detrás mío/tuyo/suyo/nuestro/vuestro

² Al igual que los demostrativos, los indefinidos y ciertos numerales, los determinantes posesivos tienen un uso pronominal. En efecto, todos estos determinativos “usados solos, actúan como clases léxicas y, según la función que desempeñen, pueden ser sustantivos, adjetivos o adverbios: El mío/este/alguno se perdió; El libro de rapas azules es mío/este; Como poco/bastante/mucho” (Giammatteo y Albano, 1999).

⊗ encima mío/tuyo/suyo/nuestro/vuestro

⊗ enfrente mío/tuyo/suyo/nuestro/vuestro

En su lugar, y tal como señala Gómez Torrego (1997: 51), debe escribirse:

cerca de mí/de ti/de él-ella-ellos-ellas/de nosotros-as/de usted-es/de vosotros-as
 debajo de mí/de ti/de él-ella-ellos-ellas/de nosotros-as/de usted-es/de vosotros-as
 delante de mí/de ti/de él-ella-ellos-ellas/de nosotros-as/de usted-es/de vosotros-as
 dentro de mí/de ti/de él-ella-ellos-ellas/de nosotros-as/de usted-es/de vosotros-as
 detrás de mí/de ti/de él-ella-ellos-ellas/de nosotros-as/de usted-es/de vosotros-as
 encima de mí/de ti/de él-ella-ellos-ellas/de nosotros-as/de usted-es/de vosotros-as
 enfrente de mí/de ti/de él-ella-ellos-ellas/de nosotros-as/de usted-es/de vosotros-as

Son correctas, en cambio, las construcciones:

al lado mío/tuyo/suyo/nuestro/vuestro

en contra mía/tuya/suya/nuestra/vuestra

a favor mío/tuyo/suyo/nuestro/vuestro

de parte mía/tuya /suya/nuestra/vuestra

alrededor mío/tuyo/suyo/nuestro/vuestro

y ello porque el posesivo acompaña en estos casos a sustantivos: *lado, contra, favor, parte, alrededor*.

Deben evitarse asimismo ciertas faltas de concordancia relativamente frecuentes (cf. Gómez Torrego, 1997: 52). Ejemplos:

⊗ Nos salimos con la suya.

(Correcto: Nos salimos con la nuestra).

⊗ Él me llamó y yo, a su vez, le contesté.

(Correcto: Él me llamó y yo, a mi vez, le contesté).

⊗ Nosotros, a su vez, no le hablamos.

(Correcto: Nosotros, por nuestra parte, no le hablamos).

también deben evitarse las construcciones pleonásticas del tipo:

⊗ Allí tengo un hermano mío trabajando.

⊗ Tengo un hijo mío en esa escuela.

Como se observa, el empleo del posesivo resulta aquí innecesario pues la idea de pertenencia que el determinante busca reforzar ya ha sido expresada a través de otros medios (cf. verbo *tener*). En su lugar, corresponde:

Allí tengo un hermano trabajando.

Tengo un hijo en esa escuela.

7.2.2.2. *Acerca del abuso de los posesivos*

Se recomienda evitar el uso excesivo de los determinantes posesivos. Así, y frente a oraciones del tipo:

Tengo mi pañuelo en mi cartera.

Olvidé mis llaves en mi casa.

Pudo haber perdido su vida en el accidente.

Sintió una puntada en su vientre.

Cortó sus uñas.

se preferirá:

Tengo un pañuelo en la cartera.

Olvidé las llaves en casa./Me olvidé las llaves en casa.

Pudo haber perdido la vida en el accidente.

Sintió una puntada en el vientre.

Se cortó las uñas.

en las que la posesión aparece indicada no en el determinante, sino en el dativo de los pronombres personales reflexivos (⇒ § 9.3.2.).

7.2.2.3. *Acerca de la ambigüedad de su, sus, suyo*

Como es sabido, las formas *suyo/a(s)* y sus apócopes *su, sus* pueden significar *de él, de ella, de ellos, de ellas, de usted, de ustedes*, lo que muchas veces origina expresiones ambiguas. Para evitar dichas ambigüedades, Cascón Martín (1999:213) recomienda modificar en estos casos el orden oracional o añadir un nombre o un pronombre clarificador. Así, por ejemplo en:

Juan estuvo hablando con María en su oficina.

Juan discutió mucho con María, pero creo que la razón es suya.

no queda claro de quién es la oficina o quién tiene razón (Juan, María o el interlocutor). Para aclarar el sentido, se podrá recurrir al cambio de orden sintáctico o al añadido de un pronombre anafórico clarificador. Ejemplos:

Juan estuvo hablando en su oficina con María.

Juan discutió mucho con María, pero creo que la razón es de ella/de él/de usted.

7.2.3. Determinantes demostrativos

Los determinantes demostrativos *este*, *ese*, *aquel* presentan variación en género y en número puesto que concuerdan con el sustantivo al que determinan. Poseen también una forma neutra, que siempre funciona como pronombre ($\Rightarrow$ §§ 9.2. y 2.4.4.2.). Ejemplos:

este libro	estos libros	esta casa	estas casas
ese trabajo	esos trabajos	esa imagen	esas imágenes
aquel aro	aquellos aros	aquella vez	aquellas veces

Mira esto.

No dije eso.

Aquello fue inolvidable.

Esta, *esa* y *aquella* mantienen su forma femenina normal ante sustantivos femeninos que comiencen con *a-* o *ha-* tónicas. Ejemplos:

esta alma	esa águila	aquella asa
esta habla	esa hada	aquella hacha

Resultan incorrectos pues los sintagmas:

⊗este alma	⊗ese águila	⊗aquel asa
⊗este habla	⊗ese hada	⊗aquel hacha

Semánticamente, *este*, *esta*, *estos*, *estas* señalan lo que está cerca física o mentalmente del hablante; *ese*, *esa*, *esos*, *esas* señalan lo que está a una distancia intermedia entre la proximidad y la lejanía del hablante y del interlocutor; finalmente, *aquel*, *aquella*, *aquellos*, *aquellas* señalan lo que está lejos física o mentalmente del hablante y del interlocutor. Ejemplos:

¿Quieres probarte este vestido?

¿Podrías pasarme esa cuchara, por favor? Está lejos y no la alcanzo.

Mirá aquel avión. Parece un punto blanco en el cielo.

Los determinantes demostrativos también se emplean como anafóricos en el discurso para remitir a dos o más entidades nombradas previamente. Así, se empleará el demostrativo *aquel, aquella, aquellos, aquellas* para referir a la entidad más lejana (es decir, a la nombrada en primer lugar) y *este, esta, estos, estas* para referir a la última. Ejemplo:

En el jardín, había cerezos y almendros. Aquellos (los cerezos) habían sido plantados por su abuelo; estos (los almendros), por su padre.

En general situados antes del sustantivo, los determinantes demostrativos pueden posponerse, pero en ese caso, deberá aparecer necesariamente el artículo en posición prenuclear. Pueden presentarse también en esa posición si el grupo nominal se inicia con el exclamativo *qué*. Ejemplos:

Vinieron esas mujeres.

Vinieron las mujeres esas.

Trajo aquel libro.

Trajo el libro aquel.

¡Qué casas esas!

¡Qué tiempos aquellos!

Se observará, de todos modos, que la posposición del determinante siempre introduce matices expresivos (en general, despectivos o de énfasis) que no están incluidos en las correspondientes construcciones simples.

Combinado con nombres propios, el demostrativo es signo de afectividad y subjetividad del hablante. Su uso, no obstante, debe ser restringido al ámbito familiar. Ejemplo:

¡Este Juan, siempre tan amable!

En su uso pronominal como sustitutos de personas, las formas *ese* y *esa* adquieren un fuerte carácter despectivo por lo que, como afirma Cascón Martín (1999: 208), conviene evitar las expresiones del tipo:

¡Que se vaya esa de aquí!

Mejor no se lo des a ese, que no entiende nada.

También debe evitarse el uso de los neutros *esto* y *eso* referidos a personas: su utilización da lugar a una suerte de “cosificación” ofensiva y vulgar. Ejemplo:

¿Cómo pretendés que eso trabaje conmigo? Es más bruto que un arado.

7.3. CUANTIFICADORES

7.3.1. Numerales cardinales, numerales ordinales y numerales partitivos

7.3.1.1. Algunas observaciones acerca de los cardinales

7.3.1.1.1. Grafía de cardinales

Los números poseen símbolos gráficos matemáticos que les son propios, pero a menudo debemos transcribirlos con el sistema normal de escritura. Las reglas que deberán tenerse en cuenta para dicha transcripción son las siguientes:

- Los treinta primeros números cardinales se escriben con una sola palabra gráfica.
- A partir de *treinta y uno* y hasta *cien*, las dos cifras se separan por la conjunción *y*.
- A partir de *cien*, se escriben con palabras separadas.

uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno (apócope: veintiún), veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiséis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta.

treinta y uno (apócope: treinta y un), treinta y dos, treinta y tres, cuarenta, noventa y nueve, etc.

ciento ocho, doscientos veinticuatro, un millón ciento veinte mil quinientos cuarenta y tres, etc.

Téngase en cuenta, finalmente, que las siguientes formas son incorrectas:

⊗ventiuno, ⊗ventidós, ⊗trentiuno, ⊗trentidós, etc.

7.3.1.1.2. Género de cardinales

El género de los cardinales es generalmente masculino (*el uno, el dos, el tres*) por concordancia con el genérico “número”, pero si el genérico al que se refiere es femenino, el numeral tomará ese género. Ejemplos:

Leyó hasta la veintiocho.

(= Leyó hasta la página veintiocho)

Eligió la tres.

(= Eligió la pregunta tres)

Los numerales *doscientos*, *trescientos*, etc. concuerdan en género con el sustantivo al que se refieren. Ejemplos:

doscientos pesos	doscientas libras
trescientos estudiantes	trescientas personas

7.3.1.1.3. Apócope de cardinales

Al igual que su homónimo indefinido ($\Rightarrow$ *supra* § 7.2.1.1.), el numeral cardinal femenino *una*, se apocopa ante sustantivos femeninos que comienzan con *a-* o *ha-* tónicas. Ejemplos:

un águila	un haba
un arma	un habla
un aula	un hacha

se mantiene en los demás casos:

una alumna
una azucena
una lámpara
una nación

- ◆ Los compuestos de *unola* (i. e., *veintiunola*, *treinta y unola*, etc.) se apocopan ante sustantivos masculinos o ante sustantivos femeninos que comienzan con *a-* o *ha-* tónicas. Ejemplos:

veintiún águilas	veintiún pisos
treinta y un armas	treinta y un días
cuarenta y un hachas	cuarenta y un soldados

pero no ante los demás sustantivos femeninos:

veintiuna naciones	(no: ⊗veintiún naciones)
treinta y una lámparas	(no: ⊗treinta y un lámparas)
cuarenta y una personas	(no: ⊗cuarenta y un personas)

Se tendrá en cuenta finalmente que tras los compuestos de *un*, *una*, el sustantivo (masculino o femenino, según el caso) debe necesariamente ir en plural. Ejemplos:

Tiene veintiún años.	(no: ⊗Tiene veintiún año).
Demoró treinta y una horas.	(no: ⊗Demoró treinta y una hora).

- ♦ *Ciento* se apocopa cuando funciona como adjetivo antepuesto a un sustantivo femenino o masculino. También, cuando el sustantivo está elíptico. Ejemplos:

cien libros

cien mujeres

cien millones de pesos

cien mil casas

Yo tengo cuarenta pesos, pero mi hermano tiene cien (pesos).

No lo hace, en cambio, en las indicaciones de porcentajes. Ejemplo:

Le devolvió el cincuenta y uno por ciento.

(no: ~~o~~ Le devolvió el cincuenta y uno por cien).

Pero, tal como señala el *DPD*, cuando el porcentaje expresa totalidad, tanto las formas *ciento por ciento*, como *cien por ciento* y *cien por cien* son válidas. Mientras que en América, la expresión preferida es *ciento por ciento*, en España, lo es *cien por cien*. Ejemplos:

La humedad es del ciento por ciento.

Es cien por cien alemán.

El mueble es cien por ciento de madera.

7.3.1.2. *Algunas observaciones acerca de los ordinales*

7.3.1.2.1. *Uso de ordinales*

Respecto de estos numerales, Ramoneda (1998: 114) observa que su empleo es habitual entre el 1 y el 10. Ejemplos:

la tercera sesión

la décima representación

Juan Pablo segundo

Francisco primero

Fernando séptimo

el quinto piso

pero decrece del 11 al 20 para hacerse aún menos habitual entre el 21 y el 99. En estos casos, el ordinal es normalmente sustituido por el cardinal correspondiente. Ejemplos:

la decimoquinta edición

o

la edición quince

el decimotercer aniversario

o

el trece aniversario

Juan XXIII (veintitrés)

Luis XIV (catorce)

siglo XXI (veintiuno)

7.3.1.2.2. *Grafía de ordinales*

Las formas etimológicas *undécimo/a* y *duodécimo/a* son las preferidas en el uso culto, pero el *DPD* reconoce ya como válidas las formas analógicas *decimoprimer/a* y *decimosegund/a*.

Los ordinales compuestos a partir de *décimo* suelen escribirse en una sola palabra y sin tilde en el primer elemento, pero también pueden escribirse separados en dos palabras. En este último caso, debe mantenerse el acento y la concordancia del primero y el segundo componentes con el sustantivo. A partir de *trigésimo* se escriben en palabras separadas.

-
-
11.º	undécimo/a (o decimoprimer/a o décimo primero/décima primera)
12.º	duodécimo/a (o decimosegundo/a o décimo segundo/décima segunda)
13.º	decimotercero/a (o décimo tercero/décima tercera)
14.º	decimocuarto/a (o décimo cuarto/décima cuarta)
15.º	decimoquinto/a (o décimo quinto/décima quinta)
16.º	decimosexto/a (o décimo sexto/décima sexta)
17.º	decimoséptimo/a (o décimo séptimo/décima séptima)
18.º	decimooctavo/a (o décimo octavo/décima octava)
19.º	decimonoveno/a (o décimo noveno/décima novena)
20.º	vigésimo/a
21.º	vigesimalprimero/a (o vigésimo primero/vigésima primera)
22.º	vigesimalsegundo/a (o vigésimo segundo/vigésima segunda)
30.º	trigésimo/a
31.º	trigésimo primero (o trigésima primera)
40.º	cuadragésimo/a; 50.º quincuagésimo/a; 60.º sexagésimo/a;
	70.º septuagésimo/a; 80.º octogésimo/a; 90.º nonagésimo/a;
	100.º centésimo/a; 200.º ducentésimo/a; 300.º tricentésimo/a;
	400.º cuadringentésimo/a; 500.º quingentésimo/a; 600.º
	sexcentésimo/a; 700.º septingentésimo/a; 800.º octingen-
	tésimo/a; 900.º noningentésimo/a;
1000.º	milésimo/a; 2000.º dosmilésimo/a; 3000.º tresmilésimo/a ...
-
-

7.3.1.2.3. *Apócope de ordinales*

Los ordinales *primero*, *tercero*, *postrero* se apocopan ante sustantivo masculino singular, incluso cuando entre ambos se introduzca un adjetivo. Ejemplos:

El primer argentino no llegó primero.

Al tercer día vino el tercero.

Le rindió un postrer homenaje.

Le rindió un postrer cálido homenaje.

Ese fue su primer gran amor.

La apócope es optativa, en cambio, si el ordinal aparece antepuesto y coordinado al adjetivo. Ejemplo:

Fue el primero y último libro que leyó.

O:

Fue el primer y último libro que leyó.

En el habla culta actual, debe evitarse la apócope ante sustantivo femenino, pues constituye un arcaísmo.

En lugar de:

⊗ Renunció la Primer Ministra.

⊗ Leyó la tercer página.

⊗ Es la primer vez que lo veo.

⊗ Es la primer noticia que tengo.

⊗ Fue hasta la decimotercer calle.

se recomienda:

Renunció la Primera Ministra.

Leyó la tercera página.

Es la primera vez que lo veo.

Es la primera noticia que tengo.

Fue hasta la decimotercera calle.

7.3.1.3. *Algunas observaciones acerca de los partitivos*

Los numerales partitivos (es decir, los numerales terminados en *-avo/a*) solo deben emplearse para expresar números fraccionarios. Se trata de números

que indican las partes de un todo. Así, por ejemplo, se dice *onceavo* de cada una de las once partes iguales en que se divide un todo. Los numerales partitivos se escriben formando palabras complejas ($\Rightarrow$ § 5.3.1.). Ejemplos:

onceavo, doceavo, treceavo, catorceavo, quinceavo, dieciseisavo, diecisieteavo, dieciochoavo, diecinueveavo, veinteavo, treintavo, treintaicincoavo, cincuentavo

Los siguientes partitivos escapan sin embargo a este modo general de formación:

medio, tercio, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo
centésimo, milésimo, dosmilésimo, diezmilésimo

Tal como indica Cascón Martín (1999: 218), los numerales partitivos no deben ser utilizados en lugar de los numerales ordinales. Resultan incorrectas así las oraciones del tipo:

- ⊗ Esta es la onceava vez que te lo repito.
- ⊗ El ascensor llegó al veinteavo piso.
- ⊗ Ocupa el diecinueveavo lugar en la lista de diputados.

en su lugar, corresponde:

- Esta es la undécima/décima primera vez que te lo repito.
- El ascensor llegó al vigésimo piso.
- Ocupa el decimonoveno lugar en la lista de diputados.

7.3.2. Distributivos

Los distributivos *ambos/ambas* y *sendos/sendas* son variables en género. *Cada*, en cambio, es invariable.

- ◆ El determinativo *ambos/ambas* es dual y anafórico. En otras palabras, siempre hace referencia a dos cosas o personas mencionadas previamente en el discurso. Ejemplo:

Tiene dos hijos. Ambos (los dos/uno y otro) viven en el extranjero.

- ◆ En cuanto al distributivo *sendos/sendas*, Gómez Torrego (1997: 52) indica que significa “uno para cada uno”, “uno cada uno”, “uno con cada uno” y no “ambos” o “dos”. Son incorrectas, pues, las siguientes oraciones:

- ⊗ El presidente presentará mañana sendos proyectos.
- ⊗ El jurado le otorgó sendas medallas por su brillante actuación.

son correctas, en cambio, las oraciones del tipo:

Los tres partidos de la oposición presentarán mañana sendos proyectos.
(Cada partido presentará un proyecto).

María y su hermana recibieron sendas medallas por su brillante actuación.
(Cada una recibió una).

Resulta incorrecto asimismo anteponer un determinante a *sendos*:

⊗ Juana y María recibieron las sendas medallas.

⊗ Juana y María recibieron dos sendas medallas.

como también posponer *sendos* al sustantivo modificado:

⊗ Juana y María recibieron medallas sendas.

- ♦ En cuanto a *cada*, es incorrecto su uso cuando carece de valor distributivo. Ejemplos:

⊗ Voy al cine cada semana.
(Correcto: Voy al cine todas las semanas).

⊗ Viene cada día.
(Correcto: Viene todos los días).

El empleo de *cada* resulta adecuado ante sustantivos plurales precedidos de un numeral cardinal distinto de *un*. Ejemplos:

Voy al cine cada cuatro días.

Viene cada tres meses.

Cada es correcto asimismo cuando establece una correspondencia distributiva entre los miembros de una serie y los miembros de otra. Ejemplos:

Cada maestro con su librito.

El pan nuestro de cada día.

Con valor ponderativo, *cada* también es posible en oraciones generalmente exclamativas y elípticas. Ejemplos:

¡Cuenta cada chiste!

¡Tiene cada idea!

7.3.3. Indefinidos, interrogativos y exclamativos

Los determinativos indefinidos son *un, una, algún, alguna, algunos, algunas; ningún, ninguna; otro, otra, otros, otras; todo, toda, todos, todas; cierto, cierta, ciertos, ciertas; varios, varias; etc.* (⇒ § 9.2.).

- ♦ *Un* y *una* son determinativos indefinidos cuando no significan “cantidad”. En ocasiones, tienen un valor intensificador de las cualidades positivas o negativas designadas por los sustantivos que determinan. Así, en:

Este niño es un genio/una calamidad/un desastre/una maravilla.

con ese valor de intensificador, determinan también sustantivos acompañados de un complemento con *de*. Ejemplo:

Es una gloria/una maravilla/un desastre de persona.

Un/una también tienen valor intensificador o ponderativo cuando preceden adjetivos sustantivados (⇒ § 6.5.). Ejemplos:

un aburrido	un anormal	un corrupto
una cretina	una desequilibrada	una ignorante

- ♦ Al igual que *un*, del que constituyen formas compuestas, los indefinidos *algún* y *ningún* preceden a sustantivos masculinos singulares. Así, por ejemplo:

algún arco	ningún arco
algún hombre	ningún hombre
algún lápiz	ningún lápiz

pero también a sustantivos femeninos que comienzan con *a-* o *ha-* tónicas. *Un, algún, ningún* son, en este último caso, las formas aparentemente masculinas de estos determinativos indefinidos³. Ejemplos:

algún águila	ningún águila
algún alma	ningún alma
algún aula	ningún aula
algún ave	ningún ave
algún hacha	ningún hacha
algún hada	ningún hada
algún haya	ningún haya

En el plural se usa la forma femenina normal. Ejemplos:

algunas almas	algunas águilas
algunas aulas	algunas aves
algunas hachas	algunas hayas

³ Cf. nota 1.

Del mismo modo, si entre el indefinido y el sustantivo se inserta un adjetivo u otro determinativo, es la forma femenina normal la que debe aparecer. Ejemplos:

alguna magnífica águila	ninguna gran área
alguna áspera alga	ninguna bella aria
alguna luminosa aula	ninguna otra ave
alguna auténtica hada	ninguna afilada hacha
alguna alta haya	ninguna sofisticada habla

El resto de los determinativos indefinidos presentan sus formas femeninas normales según las reglas generales de la concordancia con el sustantivo. Ejemplos:

- Lo quiere con toda su alma.
 Tomó toda el agua.
 Toda aula que visita le parece inadecuada.
 Liberaron a otra ave.
 ¿Tienes poca hambre o mucha hambre?

En el siguiente cuadro se recapitulan las reglas que han de tenerse en cuenta para la determinación de la forma de los distintos determinativos cuando aparecen seguidos de términos femeninos que comienzan con *a-/ha-* tónicas.

	+ sust. fem. común con <i>a-/ha-</i> tónica inicial	+ nombre propio o letra con <i>a-/ha-</i> tónica inicial	+ adj. + sust. fem. con <i>a-/ha-</i> tónica inicial	+ adj. fem. con <i>a-/ha-</i> tónica inicial
• el/la	EL	la	la	la
• un/una	UN	una	una	una
• algún/alguna	ALGÚN	alguna	alguna	alguna
• ningún/ninguna	NINGÚN	ninguna	ninguna	ninguna
OTROS DETERMINATIVOS:				
• este/esta	esta	esta	esta	esta
• ese/esa	esa	esa	esa	esa
• aquel/aquella	aquella	aquella	aquella	aquella
• otro/otra	otra	otra	otra	otra
• tanto/tanta	tanta	tanta	tanta	tanta
• poco/poca	poca	poca	poca	poca
• mucho/mucha	mucha	mucha	mucha	mucha

- ♦ Respecto del indefinido *todo*, se tendrá en cuenta asimismo lo siguiente:
 - a) Puede aparecer en femenino o en masculino, si el sustantivo topónimo que determina termina en *-a*. Ejemplos:

Visitó toda Lima.

Visitó todo Lima.

Visitó toda Barcelona.

Visitó todo Barcelona.

Permanece, en cambio, invariable si el topónimo no termina en *-a*. Ejemplos:

Visitó todo París.

Visitó todo Buenos Aires.

- b) Sin artículo, *todo/toda* tiene un valor generalizador; con artículo, adquiere un valor totalizador. Así, por ejemplo:

Toda persona que desee recibir información, deberá escribir a la dirección que se indica al pie.

se interpreta como:

Cualquier persona que desee recibir información, deberá escribir a la dirección que se indica al pie.

y:

Hundió todo el cuerpo en el agua.

se interpreta como:

Hundió el cuerpo entero en el agua.

- c) En ocasiones, *todo/toda* en singular puede preceder a *un/una*, y dicha combinación adquiere un valor de intensificación. Así, por ejemplo:

El espectáculo fue todo un éxito.

María está hecha toda una mujer.

- ♦ La locución *todo a lo largo de* es un galicismo y debe ser evitada. Ejemplos:

⊗ Luchó por sus ideales todo a lo largo de su vida.

(Correcto: Luchó por sus ideales a lo largo de toda su vida).

⊗ Corrió todo a lo largo del parque.

(Correcto: Corrió a lo largo del parque).

- ♦ El indefinido *poco* concuerda en género y número con el sustantivo que determina (*poca agua, pocas mujeres, poco calor, pocos niños*), pero en la locución *un poco de* es invariable. Ejemplos:

⊗ Tiene una poca de gracia.

(Correcto: Tiene un poco de gracia).

⊗ Toma una poca de agua.

(Correcto: Tomó un poco de agua).

- ◆ El indefinido *cualquiera* se apocopa delante de adjetivos o sustantivos (femeninos o masculinos), pero adopta la forma plena cuando aparece pospuesto al sustantivo que determina. Ejemplos:

Puedes venir cualquier día o cualquier noche.

Cualquier otro hombre lo hubiera aceptado.

Cualquier otra mujer se hubiera ofendido.

Compró un cuadro cualquiera.

Elige otra ficha cualquiera.

Cualesquiera es el plural de este determinativo indefinido, pero si aparece seguido por la preposición *de*, es obligatorio el empleo de la forma singular y plena. Ejemplos:

Traé, por favor, unas sillas cualesquiera.

Elige cualquiera de esas sillas.

Cualquiera no se apocopa cuando constituye la locución concesiva *cualquiera que*. En esta locución es obligatoria, además, la presencia del subordinante *que*. Ejemplo:

Lo hará cualquiera que sea tu opinión.

- ◆ Además de los determinativos indefinidos, existen locuciones con un valor indefinido semejante (su significado es de 'cantidad en alto grado'). Es el caso de:

- *qué de + sustantivo*

¡Qué de gente había esa noche!

- *la de/una de + sustantivo*

¡La de preocupaciones que tenía!

- *la mar de + sustantivo*

¡Tuvo la mar de complicaciones!

- *cantidad/infinidad/multitud de + sustantivo*

Hay cantidad de libros.

Tuvo infinidad de oportunidades.

- *un montón/una barbaridad/un sinfín de + sustantivo*

Conoce un montón/una barbaridad/un sinfín de anécdotas.

- ♦ Solo los exclamativos e interrogativos *qué* y *cuánto*, *cuánta*, *cuántos*, *cuántas* pueden funcionar como determinativos: en efecto, solo ellos pueden preceder a un sustantivo. *Quién/les* y *cuál/les* funcionan en cambio solo como pronombres (⇒ § 9.5.). Ejemplos:

¿Qué novelas has leído últimamente?

¡Qué día espectacular!

¿Cuántos caramelos comiste?

¡Cuánta gente ha venido!

- ♦ Aunque no se considera incorrecta la utilización de *qué* en lugar de *cuánto/a*, en singular o plural, para preguntar por la cantidad, la norma recomienda el empleo de esta última forma:

Preferible:	Posible:
¿Cuánto tiempo hace que me esperabas?	¿Qué tiempo hace que me esperabas?
¿Cuántos años tienen tus hijos?	¿Qué años tienen tus hijos?
¿Cuánto le debo?	¿Qué le debo?

- ♦ La norma recomienda, asimismo, evitar el empleo de *cuál* como determinativo interrogativo en lugar de *qué* (⇒ § 9.5.3.). En lugar de:

⊗ No sé cuál libro regalarle.

—¿Sabes la noticia?

⊗ —¿Cuál noticia?

se recomienda:

No sé qué libro regalarle.

—¿Sabes la noticia?

—¿Qué noticia?

7.4. ACTIVIDADES

a) Señalar los errores que pueda haber en el uso de los determinativos en los siguientes enunciados:

- 1) *Disparó con esa arma.*
- 2) *Dijo que no era el mismo águila.*
- 3) *Nunca digas "de este agua no he de beber".*
- 4) *Siempre tenía mucha hambre.*

- 5) *La delegación llegará del Salvador.*
- 6) *El aparador está detrás tuyo.*
- 7) *Te quiere con todo el alma.*
- 8) *Todo fue por culpa mío.*
- 9) *El aula era luminosa y amplia.*
- 10) *Tiene varios discos de la Callas.*

b) Escribir los ordinales de los siguientes cardinales:

9, 11, 13, 26, 38, 121, 800, 1745

c) Comentar y corregir los errores en el uso de los determinativos en los siguientes enunciados:

- 1) *Me dio cuatro libros cualquiera.*
- 2) *Gastó doscientos mil libras.*
- 3) *Ya tenemos diez y siete firmas.*
- 4) *Se presentaron sesenta y un personas.*
- 5) *Viene a visitarnos cada día.*
- 6) *Te voy a dar una tercer oportunidad.*
- 7) *El que más le gustó fue el capítulo catorceavo.*
- 8) *Ambos dos fueron a hablar con el director.*
- 9) *El Ministerio de Educación propone sendas normativas para la escuela primaria.*
- 10) *¿Qué años hace que viven en Europa?*

d) En los siguientes enunciados, elegir la opción correcta:

- 1) *Esta es la (decimoquinta/quinceava) edición de su libro.*
- 2) *Tenés que doblar en la (tercer/tercera) cuadra a la derecha.*
- 3) *Participarán (ciento treinta y un/ciento treinta y una) naciones.*
- 4) *Va al teatro (todas las/cada) semana.*
- 5) *Los dos premiados recibieron (sendas/ambas) medallas.*
- 6) *Desde allí, no se veía (el/la) (árido/árida) área.*
- 7) *No encontraron el hacha con (el/la) que cortó el árbol.*
- 8) *Durante su viaje, recorrió (todo/toda) Madrid.*
- 9) *Se sentó cerca (mío/ le mí).*
- 10) *Ya llegaron (al/a El) Líbano.*

e) Considere las siguientes expresiones e indique cuáles se ajustan a la norma:

detrás de ti - encima de ellos - a favor nuestro - debajo de mí - enfrente suyo - al lado mío

PARA SEGUIR LEYENDO

Álvarez Martínez, M. A. (1986). *El artículo como entidad funcional en el español de hoy*. Madrid: Gredos.

Bosque, I. (1996). "Por qué determinados sustantivos no son sustantivos determinados. Repaso y Balance". En Bosque, I. (ed.) *El sustantivo sin determinación* (pp. 13-119). Madrid: Visor.

Escandell Vidal, M. V. (1997). *Los complementos del nombre*. Madrid: Arco Libros.

Giammatteo, M. y Albano, H. (1999). *Las clases de palabras en español*. Buenos Aires: OPFyL.

_____. (2006). *¿Cómo se clasifican las palabras?* Buenos Aires: Littera Ediciones.

Gómez Torrego, L. ([1989] 1997). *Manual de español correcto* (2 vols.). Madrid: Arco Libros.

Hernanz, M. L. y Brucart, J. M. (1987). *La sintaxis*. Barcelona: Crítica. (Véase Capítulo 5, § 5.5.).

Iturrioz Leza, J. L. (1996). "Los artículos y la operación de determinación". En Bosque, I. (ed.) *El sustantivo sin determinación* (pp. 339-389). Madrid: Visor.

Kovacci, O. (1990). *El comentario gramatical I*. Madrid: Arco Libros. (Véase Capítulo 8).

Laca, B. (1999). "Presencia y ausencia de determinante". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 891-928). Madrid: Espasa Calpe.

Lapesa, R. (1996). "El sustantivo sin actualizador en español". En Bosque, I. (ed.) *El sustantivo sin determinación* (pp. 121-137). Madrid: Visor.

Leonetti, M. (1999). *Los determinantes*. Madrid: Arco Libros.

Martínez, J. A. (1999). "La concordancia". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 2695-2786). Madrid: Espasa Calpe.

Soluciones

Ejercicio a:

1) Correcto; 2) *Dijo que no era la misma águila*; 3) *Nunca digas "de esta agua no he de beber"*; 4) Correcto; 5) *La delegación llegará de El Salvador*; 6) *El aparador está detrás de tilvos*; 7) *Te quiere con toda el alma*; 8) *Todo fue por culpa mál todo fue por mi culpa*; 9) Correcto; 10) Correcto

Ejercicio b:

noveno/a

undécimo/a (o decimoprimer/a o décimo primero/décima primera)

decimotercero/a (o décimo tercero/décima tercera)

vigesimosexto/a (o vigésimo sexto/vigésima sexta)

trigésimo octavo/trigésima octava

centésimo vigésimo primero/centésima vigésima primera

octingentésimo/a

milésimo septingentésimo cuadragésimo quinto/milésima septingentésima cuadragésima quinta

Ejercicio c:

- 1) El plural del determinativo indefinido *cualquiera* es *cualesquiera*. Forma correcta: *Me dio cuatro libros cualesquiera*.
- 2) Los numerales cardinales *doscientos*, *trescientos* concuerdan en género con el sustantivo al que se refieren. Como *libras* es femenino, la forma correcta es: *Gastó doscientas mil libras*.
- 3) Los numerales cardinales compuestos se escriben en una sola palabra desde *dieciséis* hasta *veintinueve* y se escriben separados a partir de treinta: *treinta y uno*, *treinta y dos*, etc. Forma correcta: *Ya tenemos diecisiete firmas*.
- 4) Los numerales cardinales compuestos con *veinte + una*, *treinta + una*, etc. no se apocopan delante de sustantivos femeninos (salvo que estos comiencen con *a-* o *ha-* tónicas). Forma correcta: *Se presentaron sesenta y una personas*.
- 5) El cuantificador *cada* es incorrecto cuando carece de valor distributivo. Forma correcta: *Viene a visitarnos todos los días*.
- 6) Los numerales ordinales *primero*, *tercero*, *postrero* se apocopan ante sustantivos masculinos singulares, pero no ante sustantivos femeninos. Forma correcta: *Te voy a dar una tercera oportunidad*.

- 7) *Catorceavo/a* es un cuantificador numeral partitivo que refiere a cada una de las catorce partes en que se divide un todo, por lo que no es adecuado su empleo en el contexto dado. El cuantificador numeral que corresponde es el ordinal, aquí: *décimo cuarto/a* o *decimocuarto/a*. Dado que el numeral aparece detrás del sustantivo, también podría utilizarse el cardinal *catorce*. Formas correctas: *El que más le gustó fue el capítulo décimo cuarto/decimocuarto* o *El que más le gustó fue el capítulo catorce*.
- 8) El numeral distributivo dual *ambos* significa 'los dos', 'uno y otro', por lo que no debe preceder al cardinal *dos*. Forma correcta: *Ambos fueron a hablar con el director*.
- 9) El numeral distributivo *sendos* no significa 'dos' sino 'uno (con) cada uno', por lo que no se justifica su presencia en el ejemplo propuesto. Forma correcta: *El Ministerio de Educación propone dos/nuevas/otras normativas para la escuela primaria*.
- 10) Aunque no se considera incorrecta la utilización del determinativo interrogativo *qué* para preguntar por la cantidad, la norma recomienda el empleo de *cuánto/a*, en singular o plural. Forma preferible: *¿Cuántos años hace que viven en Europa?*

Ejercicio d:

- 1) Esta es la decimoquinta edición de su libro.
- 2) Tenés que doblar en la tercera cuadra a la derecha.
- 3) Participarán ciento treinta y una naciones.
- 4) Va al teatro todas las semanas.
- 5) Los dos premiados recibieron sendas medallas.
- 6) Desde allí, no se veía la árida área.
- 7) No encontraron el hacha con la que cortó el árbol.
- 8) Durante su viaje, recorrió todo Madrid.
- 9) Se sentó cerca de mí.
- 10) Ya llegaron al Líbano.

Ejercicio e:

Las expresiones que se ajustan a la norma son *encima de ellos* –que refleja el esquema normativo *encima + de + pronombre personal–*, *a favor nuestro* y *al lado mío*. Estas dos últimas son correctas puesto que es posible decir *a nuestro favor* y *a mi lado*. Las otras opciones (*detrás tuyo*, *debajo mío*, *enfrente suyo*) son incorrectas, puesto que *tu detrás*, *mi debajo* y *su enfrente* no constituyen expresiones posibles.

8. VERBOS

8.1. CONSIDERACIONES GENERALES

El verbo es una clase de palabra con significado léxico que organiza la estructura de la oración.

Desde el punto de vista morfológico, el verbo manifiesta las categorías inherentes de *tiempo*, *modo* y *aspecto* y las de concordancia de *número* y *persona*. Estos significados gramaticales se presentan a través de desinencias que se ligan al morfema base o raíz. Es frecuente que en una misma marca desinencial se condensen varias de esas informaciones gramaticales. Así, por ejemplo, en una forma verbal como:

estudi-a-ba-n

es posible distinguir además de la raíz *estudi-* y de la vocal temática *-a-*¹, los morfemas *-ba-*, que indica que se trata de un tiempo pasado, en modo indicativo y con aspecto imperfectivo, y *-n*, que señala que nos encontramos frente a una tercera persona en número plural.

De acuerdo con los criterios morfológicos, es posible clasificar los verbos en regulares, irregulares y defectivos ($\Rightarrow$ *infra* § 8.2.3.1.).

A diferencia de los regulares, los verbos irregulares son aquellos que no se ajustan totalmente a los verbos considerados modelos de las tres conjugaciones, i. e., *amar*, *temer* y *partir*. Así, por ejemplo, entre muchos otros, los verbos *hacer* y *caber* son irregulares pues a diferencia del verbo modelo de la segunda conjugación, *temer*, presentan formas como *hice*, *hiciera*, *haré* y *cupe*, *cupiera*, *cabré* (frente a *temí*, *temiera*, *temeré*). Los verbos defectivos, por su parte, son aquellos a los que les falta alguna forma en su conjugación. Tal es el caso, por ejemplo, del verbo *atañer*, que solo se conjuga en las terceras personas (del singular y del plural).

¹ La unión de la raíz y de la vocal temática constituye el tema. Así, en el caso propuesto, el tema es *estudia-*.

Sintácticamente, el verbo es la palabra central de la predicación. Funciona como núcleo del predicado y “selecciona, según su significado (aspecto semántico) y según sus relaciones jerárquicas (aspecto sintáctico), los constituyentes requeridos para que la oración esté bien formada” (Giammatteo y Albano, 2009: 117).

En efecto, aunque el verbo puede funcionar solo dentro del predicado (por ejemplo, *Juan trabaja*; *María estudia*), en general aparece rodeado de modificadores. Estos se dividen en dos grupos:

- a) Los *complementos*, que son los modificadores exigidos por el verbo. Son complementos el objeto directo (OD), el objeto indirecto (OI), el complemento de régimen y algunos circunstanciales (los requeridos por el contenido semántico del verbo).
- b) Los *adjuntos*, que son modificadores más periféricos y no obligatorios. Son adjuntos los circunstanciales que no son exigidos por el significado del verbo y que pueden, por lo tanto, agregarse o quitarse libremente. Así, por ejemplo en:

En esa librería, María compró una novela hace unos días.

el verbo *compró*, núcleo del predicado, rige a un complemento OD (*una novela*). Los otros modificadores del sintagma verbal, *en esa librería* y *hace unos días*, no son exigidos por la semántica del verbo (i. e., pueden suprimirse sin que la oración pierda gramaticalidad) y funcionan, por lo tanto, como adjuntos locativo y temporal, respectivamente.

En relación con los complementos, debe tenerse presente que si el OD y el OI aparecen representados por formas pronominales, estas deben manifestar el caso objetivo ($\Rightarrow$ § 9.3.). Ejemplos:

Juan la vio hace unos días.

Les aseguró que los extrañaba.

Se lo contó.

Por su parte, los verbos copulativos seleccionan el caso predicativo del pronombre (i. e., el pronombre neutro *lo*):

—Está muy bonita.

—Sí, lo está.

—Parece complicado.

—Sí, así lo parece.

Finalmente, algunos verbos pueden exigir una preposición determinada en el complemento, el que, por tal motivo, recibe el nombre de complemento de régimen (⇒ §§ 11.1. b y 11.3.1.). Ejemplos:

El abogado confía en sus cualidades persuasivas.

Sospecha de todos.

Según la cantidad y el tipo de constituyentes requeridos por la semántica verbal, se distinguen los verbos impersonales, los intransitivos, los transitivos y los ditransitivos (⇒ *infra* § 8.2.3.2.).

Los verbos impersonales o unipersonales no requieren ningún argumento². Pueden funcionar muy bien solos, por lo que cualquier agregado resulta opcional desde el punto de vista sintáctico. Ejemplo:

Llueve (mucho) (en invierno) (en esa ciudad).

Los verbos intransitivos solo exigen un argumento en función de sujeto. Se dividen en puros e inacusativos. Los primeros tienen un sujeto agente responsable de la acción; los segundos, un sujeto no agentivo, es decir, un sujeto que padece o en el que se manifiesta lo denotado por el verbo. Ejemplos:

Intransitivos puros o inergativos

El perro ladra.

Juan salió.

Intransitivos inacusativos

Cayó la Bolsa.

Desapareció el libro.

Los transitivos requieren dos argumentos, uno externo y otro interno, para precisar su significación: el sujeto (argumento externo) y el objeto directo (argumento interno). Ejemplos:

María escribe poemas.

Los chicos saludaron a sus compañeros.

Los ditransitivos, finalmente, exigen tres argumentos: sujeto, objeto directo e indirecto o sujeto, objeto directo y complemento de lugar. Ejemplos:

Le regalaron una corbata a su padre.

Pusieron los papeles sobre la mesa.

² Se denominan argumentos los constituyentes exigidos por el significado de la palabra a la que modifican.

Semánticamente, los verbos se clasifican en acciones, procesos y estados.

Los verbos de acción poseen un agente o una causa que los ocasiona o que los produce. Los procesos, en cambio, no necesitan un agente para producirse: pueden ocurrir espontáneamente o bien acontecen sin que se requiera mencionar al agente. Finalmente, los estados, que pueden ser físicos o mentales, describen situaciones en las que no hay cambio. Ejemplos:

Acciones

Este año, mis estudiantes leerán la *Iliada*.

Beethoven compuso nueve sinfonías.

El tornado destruyó la ciudad.

Procesos

El agua hierve.

Ignacio creció mucho.

Suenan las campanas.

Estados

Los chicos saben inglés.

A Marfa le apasiona la política.

Ahora bien, según manifiesten o no categorías morfológicas, las formas verbales se dividen en finitas o conjugadas y no finitas o no conjugadas (*infinitivo*, *gerundio* y *participio*). Por ello, a continuación, nos detendremos, en primer lugar, en cuestiones relativas a las formas finitas. Nos ocuparemos de las categorías inherentes de tiempo, modo y aspecto ($\Rightarrow$ *infra* § 8.2.1.), de las categorías de concordancia ($\Rightarrow$ *infra* § 8.2.2.), de las clases de verbos ($\Rightarrow$ *infra* § 8.2.3.), de la correlación de los tiempos verbales ($\Rightarrow$ *infra* § 8.2.4.) y de sus usos y significados ($\Rightarrow$ *infra* § 8.2.5.).

Finalmente, nos centraremos en las formas verbales no finitas o no conjugadas ($\Rightarrow$ *infra* § 8.3.) y analizaremos algunos aspectos relacionados con ellas.

8.2. FORMAS FINITAS

Las formas verbales finitas o conjugadas flexionan en tiempo, modo y aspecto, así como en número y persona. Ahora bien, mientras que las tres primeras categorías son propiamente verbales, las de número (singular y plural) y persona (primera, segunda y tercera) no son exclusivas del verbo: los sustantivos, adjetivos y determinativos manifiestan la categoría de número; los

pronombres, la de persona. Por otra parte, y mientras que sí son inherentes al verbo los significados de tiempo, modo y aspecto, los de persona y de número no son inherentes a él sino marcas contextuales de la concordancia entre sujeto y predicado. Ejemplos:

Yo leo mucho.

Juan trabaja en esa empresa.

Nosotros queremos ir.

Los chicos se divierten.

8.2.1. Categorías propiamente verbales

Como queda dicho, las categorías inherentes son el tiempo, el modo y el aspecto. En lo que sigue, analizaremos por separado cada una de ellas.

8.2.1.1. *El tiempo*

La categoría de tiempo implica una relación entre el evento denotado por el verbo y un momento tomado como punto de referencia. En general, ese punto de referencia es el momento de la enunciación. Como afirma Benveniste (1977: 86):

De la enunciación procede la instauración de la categoría del presente, y de la categoría del presente nace la categoría del tiempo. El presente es propiamente la fuente del tiempo.

Ahora bien, el punto tomado como referencia puede ser diferente del momento de enunciación. De allí que se distingan dos tipos de tiempos verbales:

- los absolutos o deícticos, que obtienen su referencia en relación con el momento de la enunciación, y
- los relativos o anafóricos, que se determinan en relación con otro punto de referencia.

Pero ya sea que se trate del momento de enunciación o de otro punto de referencia, los tiempos permiten señalar relaciones temporales entre el evento denotado por el verbo y el momento de referencia, que puede ser anterior, simultáneo o posterior a él.

Así, el presente, el pretérito perfecto simple y el futuro son tiempos deícticos e indican, respectivamente, simultaneidad, anterioridad y posterioridad con respecto al momento de la enunciación. En cambio, el imperfecto, el pluscuamperfecto y el condicional son tiempos anafóricos, pues las indicaciones de simultaneidad, anterioridad y posterioridad se realizan en

relación con otro tiempo, el pasado. Por su parte, el futuro compuesto también es anafórico, pues indica anterioridad con respecto a otro tiempo, que también es futuro. Ejemplos:

Tiempos deícticos (el punto de referencia es el momento de la enunciación)

En este momento, Francisco está en Roma. (simultaneidad)

A comienzos de este año, viajé a Madrid. (anterioridad)

El examen será la semana próxima. (posterioridad)

Tiempos anafóricos (el punto de referencia es distinto del momento de la enunciación)

Punto de referencia: un evento en el pasado

Cuando llegó, ella se estaba yendo. (simultaneidad)

Cuando llamé, él se había ido ya. (anterioridad)

El Presidente pidió que votaran la ley. (posterioridad)

Punto de referencia: un evento en el futuro

Cuando ellos lleguen, yo ya me habré ido. (anterioridad)

El condicional perfecto (por ejemplo, *habría terminado*) constituye un tiempo relativo de tercer grado, pues para su determinación, es necesario tener en cuenta dos referencias (Giammatteo y Albano, 2006: 39): el condicional perfecto señala, en efecto, anterioridad con respecto a una referencia que es posterior a otra que, a su vez, es anterior al momento de enunciación. Ejemplo:

Antes de ayer me aseguró que para ayer ya habría terminado todos los ejercicios.

En suma, los tiempos verbales sitúan una acción, un proceso o un estado en relación con otra forma verbal presente implícita o explícitamente en el contexto. Los tiempos verbales pueden ser simples o compuestos.

8.2.1.1.1. *Tiempos simples y tiempos compuestos*

Dentro del paradigma verbal, se distinguen los tiempos simples de los compuestos. Los primeros están formados por el morfema base o raíz y las desinencias propias de tiempo, modo, persona y número. Los tiempos compuestos, por su parte, se forman con el verbo *haber*, que actúa como auxiliar ($\Rightarrow$ *infra* § 8.2.3.2.2.5.) y que informa del tiempo y la persona, y el participio del verbo conjugado ($\Rightarrow$ *infra* § 8.3.3.).

Ejemplos de tiempos simples:

Presente de indicativo

Estoy cansada.

Pretérito perfecto simple de indicativo

Salió ayer.

Futuro simple de indicativo

Mañana llegará a París.

Presente de subjuntivo

Quiere que vayas.

Ejemplos de tiempos compuestos:

Pretérito perfecto compuesto

He corrido mucho.

Condicional compuesto

Habrían dicho la verdad.

Pretérito perfecto de subjuntivo

Ojalá hayan llegado.

8.2.1.2. El modo

Asociado a la noción semántica de modalidad, el modo, que corresponde a una serie de flexiones particulares, es la categoría que expresa la actitud del hablante ante la acción, proceso o estado indicado por el verbo.

Tres son los modos del español: el indicativo, el subjuntivo y el imperativo.

8.2.1.2.1. Indicativo y subjuntivo

En general, las gramáticas han analizado el significado de los modos *indicativo* y *subjuntivo* en relación con la oposición *realidad/irrealidad*. Se ha afirmado así que, mientras que con el indicativo el hablante presenta el evento denotado como real o efectivamente ocurrido, mediante el subjuntivo, presenta el hecho como irreal. Ejemplos:

El hombre cruzó el río.

En este momento, el profesor está ocupado.

La Presidenta visitará EE. UU. la semana próxima.

Me gustaría que viniera a visitarme.

Sin dudas, el indicativo es el modo de la realidad por antonomasia, pero el subjuntivo no siempre corresponde a la noción de irrealidad. Más bien indica la suspensión, por parte del hablante, de la aserción de realidad del evento denotado por el verbo. Por ello, algunos autores proponen reemplazar la oposición *realidad/irrealidad*, por otra basada en los rasgos *actualidad/inactualidad* o *virtualidad* (Porto Dapena, 1991: 34 y ss.). La actualidad se aplica al modo indicativo, en la medida en que este refiere a la realización, efectiva o no, del evento. Por su parte, la virtualidad concierne al subjuntivo, que no indica la irrealidad o inexistencia del hecho denotado por el verbo, sino su carácter virtual, independientemente de su realización posible o imposible.

Se explica así que el subjuntivo permita la expresión de la posibilidad, de la duda, del deseo, del temor, etc., es decir, de los distintos matices de lo no real o virtual. Ejemplos:

Tal vez pueda venir mañana.

¡Ojalá lleguen a tiempo!

Tenía miedo de que lo descubrieran.

Desde este punto de vista, también se sostiene que con el indicativo el hablante se compromete con la realidad que atribuye al evento denotado, en tanto que con el subjuntivo dicho compromiso queda en suspenso. Se tendrá en cuenta, de todos modos, que si bien en algunos casos, el hablante puede optar entre indicativo y subjuntivo según el grado de certeza que posea, como en:

Quizás viene mañana.

Quizás venga mañana.

en otros, dicha elección no resulta posible, pues la ocurrencia del indicativo o del subjuntivo está regida por la presencia, en el contexto discursivo, de algún verbo o adverbio. Ejemplos:

Sabe que viene mañana.

⊗Sabe que venga mañana.

⊗Desea que viene mañana.

Desea que venga mañana.

Sin duda viene mañana.

⊗Sin duda venga mañana.

⊗Ojalá viene mañana.

Ojalá venga mañana.

8.2.1.2.2. Imperativo

A diferencia del indicativo y del subjuntivo, el imperativo está íntimamente vinculado con la función apelativa o conativa del lenguaje. En efecto, se trata del modo de la interpelación y de la exhortación al oyente y por ello solo tiene como propias las formas de la segunda persona (del singular y del plural). Ejemplos:

Estudiá (vos).

Estudia (tú). Estudie (usted).

Estudien (ustedes).

Estudiad (vosotros).

Las formas *estudie* (usted) y *estudien* (ustedes) coinciden con las del presente de subjuntivo. Sin embargo, cuando pertenecen al imperativo, ellas exigen la posposición de los pronombres sujeto y de los pronombres en caso objetivo. Ejemplos:

Vea usted lo que ocurre.

Vean ustedes lo que ocurre.

Dígaselo usted.

Díganselo ustedes.

Cuando pertenecen al modo subjuntivo, en cambio, es obligatoria la anteposición de los pronombres personales átonos con función de complementos:

Quiero que usted vea lo que ocurre.

Ojalá ustedes se lo digan.

Las formas *estudie* (él) y *estudien* (ellos) no pertenecen al imperativo sino al subjuntivo. Lo mismo ocurre con las formas negadas:

No estudies.

No estudien.

No estudiéis.

En cambio, puede considerarse que la forma *estudiemos* (nosotros) forma parte del imperativo, pues se trata de una exhortación dirigida a una segunda persona y al propio locutor.

Tanto en Hispanoamérica como en España, existen dos subsistemas para el tratamiento al interlocutor: el de respeto y el de familiaridad. Sin embargo, debe tenerse en cuenta:

- 1) Para el tratamiento de familiaridad, el español peninsular dispone de las formas *tú* (singular) y *vosotros* (plural).
- 2) En Hispanoamérica, existen zonas voseantes, en las que, en lugar de *tú*, la forma del singular empleada para el tratamiento de familiaridad con el interlocutor, es *vos*.
- 3) En Hispanoamérica, y dado que allí la forma *ustedes* ha reemplazado a *vosotros/vosotras* y resulta válida tanto para el tratamiento familiar como para el de respeto, la oposición entre los dos subsistemas solo se registra en la segunda persona del singular. (⇒ § 9.3.1.1.).

Hispanoamérica

Imperativo de familiaridad

Imperativo de respeto

Estudiá (vos) (zonas voseantes)

Estudie (usted)

Estudia (tú) (zonas tuteantes)

Estudien (ustedes)

Estudien (ustedes)

Estudiemos (nosotros)

Estudiemos (nosotros)

España

Imperativo de familiaridad

Estudia (tú)

Estudiad (vosotros)

Estudiemos (nosotros)

Imperativo de respeto

Estudie (usted)

Estudien (ustedes)

Estudiemos (nosotros)

Con el modo imperativo, el hablante adopta la actitud de querer modificar la conducta del interlocutor o de desear influir en ella. Es el modo, por lo tanto, de los ruegos, las súplicas, los pedidos, las órdenes, los mandatos, etc. Pero además de las formas mencionadas, existe un imperativo pragmático, que no posee marcas gramaticales específicas. Según señala Gómez Torrego (2006: 493), se trata de formas nominales o verbales que por el contexto, la entonación o la situación se comprenden como órdenes, ruegos, mandatos, etc. Es el caso, entre otros, de:

¡Silencio!

¡Cuidado!

¡Te vas!

¡No matarás!

¡A trabajar!

¡Destruyase después de leer!

8.2.1.3. El aspecto

A diferencia del tiempo que es una categoría déictica, el *aspecto* se refiere al tiempo interno del evento y especifica su estructura interna.

El contraste aspectual básico es el de los aspectos perfectivo e imperfectivo. Mientras que en el aspecto perfectivo, el evento es visto como un todo acabado y terminado, en el segundo, el evento es enfocado en su desarrollo. Así, por ejemplo, la oposición entre el perfecto simple y el imperfecto:

Juan estudió inglés.

Juan estudiaba inglés.

no se da a nivel de la localización temporal del evento (en ambos casos, se trata de acciones anteriores al momento de la enunciación del hablante), sino en el plano aspectual. En el primer caso, se muestra al evento en su totalidad sin atender a su desarrollo interno; en el segundo, se lo considera en su duración.

Además del contraste pretérito perfecto simple/pretérito imperfecto, el aspecto se manifiesta en las perífrasis verbales que tienen que ver con el modo en que el hablante enfoca el hecho denotado por el verbo ($\Rightarrow$ *infra*

§ 8.2.3.2.7.). Así, por ejemplo, son aspectuales las perífrasis que manifiestan *repetición* o *habitualidad*, como por ejemplo:

Volvió a llamar.

Solía cantar.

como también las relacionadas con las distintas fases del evento. Algunas perífrasis indican así el comienzo (aspecto *incoativo* o *ingresivo*). Ejemplos:

Comenzó a trabajar.

Echó a correr.

Se puso a leer.

Rompió a llorar.

Otras marcan la conclusión o finalización (aspecto *terminativo*). Ejemplos:

Terminó de estudiar.

Dejó de fumar.

Cesó de hablar.

Otras subrayan la continuación del evento (aspecto *continuativo*). Ejemplos:

Siguió cantando.

Continúa estudiando.

Finalmente, debe señalarse que además del aspecto gramatical del que hemos tratado hasta aquí, se distingue el *aspecto léxico* o *Aktionsart*. Manifestado en el mismo lexema verbal, el aspecto léxico refiere a la modalidad de la acción y, en este sentido, describe el tipo de situación de que se trata. De este modo, el aspecto léxico permite reconocer verbos que denotan eventos puntuales, que no implican duración, como *nacer*, *caer*, *explotar*; verbos que refieren a eventos durativos que no suponen límite, como *trabajar*, *viajar*, *jugar*, *dormir*; verbos que denotan situaciones delimitadas o télicas, como *despertarse*, *llegar*, *descubrir*, etc.

Teniendo en cuenta este tipo de parámetros, Vendler (1967) clasificó los verbos en cuatro clases aspectuales, a saber:

- ♦ *Estados*: Se trata de verbos atélicos (no tienen un límite interno) y no agentivos, como *ser lingüista*, *saber*, *conocer*, *tener dinero*.
- ♦ *Actividades*: Se trata de verbos atélicos (no incluyen un límite interno) y agentivos, como *trabajar*, *correr*, *viajar*, *estudiar*.
- ♦ *Logros*: Se trata de verbos télicos (tienen un límite interno) y no durativos, como *darse cuenta*, *morir*, *descubrir*, *entender*.

- ♦ **Realizaciones:** Se trata de verbos télicos (tienen un límite interno) y durativos (van de un estado inicial a un estado final resultante), como *aprender la lección, cruzar el río, correr la maratón, leer un libro*.

8.2.2. Categorías de concordancia

La persona y el número son categorías de concordancia que le permiten al verbo combinarse con el sujeto.

A diferencia de lo que ocurre en otras lenguas con una flexión verbal más pobre (como el inglés o el francés, por ejemplo), el español no exige que el sujeto esté expreso obligatoriamente, pues el verbo manifiesta persona y número mediante las categorías de concordancia.

Camino sin rumbo. (Sujeto: 1.^a persona del singular)

Siempre hablaban mucho. (Sujeto: 3.^a persona plural)

Como queda dicho, ya sea que el sujeto sea expreso o tácito, en español la concordancia establece que el sujeto y el verbo deben coincidir en persona y en número. Sin embargo, esta regla general presenta algunos casos especiales y es por ello por lo que, a continuación, los exponemos.

8.2.2.1. Sujetos compuestos o coordinados

- ♦ La norma general establece la concordancia en 3.^a persona del plural si el sujeto de la oración está antepuesto y formado por dos o más sustantivos coordinados entre sí por medio de la conjunción *y* (⇒ § 12.2.1.). Ejemplos:

Las mujeres y los niños descenderán primero.

El periodismo y la fotografía lo entusiasman por igual.

- ♦ Sin embargo, si los elementos coordinados por *y* constituyen para el hablante una unidad que expresa un concepto único, el verbo puede ir en singular. Ejemplos:

La carga y descarga de productos tóxicos está prohibida.

La compra y venta de acciones preocupa a los dueños de la empresa.

La entrada y salida de vehículos es el objeto de su investigación.

Esta excepción no rige sin embargo, si el segundo sustantivo coordinado aparece precedido por un determinante. En este caso, la concordancia en plural es obligatoria. Ejemplos:

La carga y la descarga de productos tóxicos están prohibidas.

La compra y la venta de acciones preocupan a los dueños de la empresa.

La entrada y la salida de vehículos son el objeto de su investigación.

- ♦ Si el sujeto compuesto aparece pospuesto al verbo, lo normal es la concordancia en plural, aunque también es posible la concordancia en singular, sobre todo si entre los elementos coordinados en singular se intercala algún inciso. Ejemplos:

Le apasiona/apasionan la danza y la música clásica.

En ese momento, llegaron Juan y el director de la escuela.

En ese momento, llegó Juan y luego el director de la escuela.

En ese momento, llegó Juan y, como era de prever, también el director de la escuela.

- ♦ La concordancia suele hacerse también en singular si los elementos coordinados son sustantivos abstractos o no contables, sobre todo si aparecen sin determinación. Ejemplos:

Le sobra fuerza y coraje para contestarle.

Se necesita aceite y limón.

Pero:

Me gustan el mate y el café.

- ♦ Si el sujeto compuesto está constituido por infinitivos, proposiciones o pronombres neutros, el verbo va en singular, salvo que dichos elementos se conciban o se presenten en el enunciado como realidades diferenciadas. Ejemplos:

Subir y bajar las escaleras hace mucho bien.

Que haya venido y que haya participado no significa que esté de acuerdo.

Ni esto ni aquello me importa demasiado.

Casarse y tener hijos son las dos únicas metas que se ha fijado.

- ♦ Si los elementos coordinados se refieren a una misma cosa o persona, el verbo debe ir en singular. Ejemplo:

El cantante y actor Lautaro Vedia fue entrevistado ayer.

- ♦ Si el sujeto compuesto incluye como uno de sus términos el pronombre de primera persona, la concordancia debe hacerse necesariamente en primera persona del plural. Ejemplo:

Los chicos y yo cenaremos en casa.

- ◆ Si el sujeto compuesto incluye el pronombre de segunda persona, el verbo debe estar en segunda persona del plural. Ejemplos:

María y vos pueden llegar más tarde.

María y tú podéis llegar más tarde.

María y usted pueden llegar más tarde.

- ◆ Cuando los núcleos del sujeto están coordinados por la conjunción disyuntiva *o* ($\Rightarrow$ § 12.2.2.), debe tenerse en cuenta el valor de la conjunción. Así:

- ◆ Si *o* es propiamente disyuntiva, el verbo puede ir en singular o plural. Ejemplos:

El autor o el editor hablará/hablarán mañana en la presentación.

Mi padre o mi hermano irá/irán a visitarte.

- ◆ Si *o* denota identidad o equivalencia entre los elementos coordinados, el verbo debe ir en singular. Ejemplo:

El puma o león americano es un animal carnívoro.

- ◆ Si su valor es excluyente, el verbo debe ir en singular. Ejemplo:

Todo depende de si lo dice un hombre o una mujer.

- ◆ Si en cambio expresa indiferencia, el verbo irá indistintamente en singular o plural. Ejemplo:

Tu abuela o tu hermana podrá/podrán abrirle la puerta.

- ◆ Cuando un sujeto antepuesto al verbo está formado por un elemento en singular seguido de otro encabezado por *además de*, *así como*, *junto con*, la concordancia puede hacerse en singular (se interpreta así que solo el primer elemento es el sujeto oracional) o en plural (en este caso, se interpreta que los nexos funcionan como una conjunción copulativa y que el sujeto es, por lo tanto, compuesto). En el caso de *junto con*, el DPD aconseja, de todos modos, establecer la concordancia estricta con el sujeto gramatical. Ejemplos:

Una estudiante, además de cuatro profesores, pidió la palabra durante la reunión.

Alberto además de sus hermanos iban a esa escuela.

El concepto de valor, así como el de paradigma, le resulta difícil.

El concepto de valor así como el de paradigma le resultan difíciles.

El Presidente, junto con su esposa, saludó a todos los invitados.

- ♦ Si el conjunto aparece pospuesto al verbo, o si el elemento que no lleva el nexa aparece delante y el otro detrás, la concordancia es en singular. Ejemplos:

Le resulta difícil el concepto de valor, así como el de paradigma.

Además de sus hermanos, Alberto iba a esa escuela.

Junto con su esposa, el Presidente saludó a todos los invitados.

- ♦ En los casos en los que un elemento en singular va seguido de un complemento preposicional encabezado por la preposición *con*, lo normal es que la concordancia se realice en singular. Se entiende así que el complemento funciona como un adjunto de compañía. Ejemplos:

El público, con los actores, aplaudió de pie al director.

En ese momento, llegó Juan con su esposa.

Pero de modo análogo a lo señalado respecto de *junto con*, *además de*, *así como*, también resulta admisible la concordancia en plural con el verbo: la preposición *con* es interpretada, en ese caso, como equivalente a una conjunción copulativa. Ejemplos:

El público, con los actores, aplaudieron de pie al director.

En ese momento, llegaron Juan con su esposa.

- ♦ Si el sujeto está constituido por dos elementos en singular unidos por *tanto... como*, el verbo va en plural. Ejemplo:

Tanto Juan como su hermana estuvieron de acuerdo en venir.

8.2.2.2. Sujetos con sustantivos colectivos

Cuando el núcleo del sujeto es un sustantivo colectivo, esto es, un sustantivo que, siendo singular, designa un conjunto de personas o de objetos pertenecientes a una misma clase (por ej., *clero*, *ejército*, *familia*, *gente*, *muchedumbre*, *rebaño*, etc.), el verbo debe ir en singular. Ejemplos:

La familia se alejó rápidamente del lugar.

La gente aquí es muy amable.

El pueblo debe permanecer unido.

La flota partirá en dos días.

8.2.2.3. Sujetos con sustantivos cuantificadores

Cuando el sujeto contiene un sustantivo cuantificador, la concordancia con el verbo puede hacerse en singular o en plural. Recuérdesse que un sustantivo

cuantificador es un sustantivo que, siendo singular, refiere a un pluralidad de seres pertenecientes a una clase, clase que aparece especificada en el complemento preposicional con *de* que sigue al cuantificador. Ejemplos:

La mitad de las mujeres votó/votaron a favor del proyecto.

La multitud de manifestantes se dirigió/se dirigieron a la Casa Rosada.

Una minoría de los presentes puso/pusieron en evidencia su desacuerdo.

Una veintena de turistas cruzaba/cruzaban la avenida.

El cinco por ciento de los encuestados no conoce/conocen bien la situación.

El resto de los participantes no dijo/dijeron nada.

En todos estos casos, la concordancia en singular señala que se considera como núcleo del sujeto el sustantivo cuantificador (*mitad, multitud, minoría, veintena, cinco por ciento, resto*). Por su parte, la concordancia en plural indica que es el sustantivo en plural que especifica la referencia del sustantivo cuantificador el que es considerado como núcleo del sujeto. Se trata en este caso de la concordancia *ad sensum*.

Asimismo, debe tenerse en cuenta:

- ◆ Si el verbo es copulativo, la concordancia se establece con el sustantivo del complemento (el verbo va por lo tanto en plural). Ejemplos:

La mayoría de los presentes eran mayores de edad.

Una docena de chicos no estaban atentos.

El 25% de las mujeres estaban embarazadas.

- ◆ Si el sustantivo cuantificador no aparece determinado, la concordancia con el verbo es necesariamente en plural. Ejemplos:

Multitud de manifestantes se dirigieron a la Casa Rosada.

Infinidad de estudiantes acuden a esa universidad.

Cantidad de alumnos se acercaron al finalizar la clase.

- ◆ Si el sustantivo cuantificador aparece sin el complemento con *de* explícito, la concordancia con el verbo es en singular. Ejemplos:

La multitud se dirigió a la Casa Rosada.

El grupo parecía preocupado.

La mayoría protestó.

8.2.2.4. Sujetos desempeñados por relativos

En las construcciones *uno de los que* + verbo, la concordancia gramaticalmente correcta es en plural, pues el sujeto del verbo es el pronombre relativo plural *los que* (⇒ § 9.4.). Ejemplo:

Fue uno de los que más insistieron en ir.

Ahora bien, según señala el DPD, la concordancia en 3.^a persona del singular también es posible, sobre todo si la construcción forma parte “del atributo de una oración copulativa y el sujeto del verbo *ser* es un pronombre de primera o de segunda persona del singular (*yo, tú/vos*)”. Ejemplos:

Yo soy uno de los que más insistió/insistieron (⊗insistí).

Vos fuiste uno de los que llegaron/llegó temprano (⊗llegaste).

En el caso de las construcciones *Yo soy de los/las que, Vos sos de los/las que, Tú eres de los/las que* + verbo, el verbo debe ir en 3.^a persona del plural, en concordancia estricta con el sujeto gramatical, que es el relativo plural *los/las que*. Al igual que en el caso anterior, es admisible, aunque menos recomendable, el verbo en 3.^a persona del singular. Ejemplos:

Soy de los que piensan que hay que darle una nueva oportunidad. (admisible también: ... piensa)

Eres de las que votaron a favor. (admisible también: ... votó)

En cuanto a las construcciones enfáticas del tipo *Yo soy el/la que, Vos sos el/la que, Tú eres el/la que* + verbo, la concordancia se hará en 3.^a persona del singular en concordancia estricta con el sujeto gramatical, el relativo *el/la que, quien*, o en 1.^a o 2.^a, concordando con el sujeto del verbo *ser*. Ejemplos:

Yo soy la que debe ir. / Yo soy la que debo ir.

Vos sos el que manda. / Vos sos el que mandás.

Si el sujeto del verbo *ser* es *nosotros* o *ustedes*, el verbo de la oración de relativo no va en 3.^a: la concordancia se establece con el pronombre personal. Ejemplos:

Nosotros somos los que debemos ir.

Ustedes son los que mandan.

8.2.2.5. Concordancia en oraciones con el verbo ser

En las oraciones ecuacionales con el verbo *ser* en las que el sujeto y predicativo difieren en número, la concordancia se establece en general con el

elemento plural. En algunos casos, es posible, no obstante, establecer también la concordancia en singular. Ejemplos:

Todo eran mentiras.

Su infancia son recuerdos de un patio de Sevilla.

Lo que le gusta son las novelas.

Eso fueron solo promesas.

El sueldo era cinco mil pesos.

El premio es dos pasajes a Río de Janeiro.

8.2.3. Clases de verbos

Como anunciamos en las consideraciones generales, los verbos pueden clasificarse según tres tipos de criterios, el morfológico, el sintáctico y el semántico. De acuerdo con el primero de ellos, los verbos se dividen en regulares ($\Rightarrow$ § 8.2.3.1.1.), irregulares ($\Rightarrow$ § 8.2.3.1.2.) y defectivos ($\Rightarrow$ § 8.2.3.1.3.). Para concluir este apartado, incluimos también algunas consideraciones respecto de la conjugación de algunos verbos homónimos y parónimos ($\Rightarrow$ § 8.2.3.1.4.) y de la acentuación de los verbos terminados en *-iar*, *-uar* y *-ear* ($\Rightarrow$ § 8.2.3.1.5.).

8.2.3.1. Criterio morfológico

8.2.3.1.1. Verbos regulares

Los verbos regulares son aquellos que no muestran variación respecto del verbo modelo de cada una de las tres conjugaciones. A continuación, presentamos la conjugación de los tres verbos modelos: *amar*, *temer* y *partir*,

8.2.3.1.1.1. Primera conjugación (verbos en *-ar*). Verbo *amar*

MODO INDICATIVO

Formas simples

Presente

amo

amas/amás

ama

Formas compuestas

Pretérito perfecto compuesto

he amado

has amado

ha amado

amamos

amáis/aman

aman

Pretérito imperfecto

amaba

amabas

amaba

amábamos

amabais/amaban

amaban

Pretérito perfecto simple

amé

amaste

amó

amamos

amasteis/amaron

amaron

Futuro simple

amaré

amarás

amará

amaremos

amaréis/amarán

amarán

Condicional simple

amaría

amarías

amaría

amaríamos

hemos amado

habéis amado/han amado

han amado

Pretérito pluscuamperfecto

había amado

habías amado

había amado

habíamos amado

habíais amado/habían amado

habían amado

Pretérito anterior

hube amado

hubiste amado

hubo amado

hubimos amado

hubisteis amado/hubieron amado

hubieron amado

Futuro compuesto

habré amado

habrás amado

habrá amado

habremos amado

habréis amado/habrán amado

habrán amado

Condicional compuesto

habría amado

habrías amado

habría amado

habríamos amado

amaráis/amarían

habráis amado/habrán amado

amarían

habrían amado

MODO SUBJUNTIVO*Formas simples**Formas compuestas***Presente****Pretérito perfecto**

ame

haya amado

ames

hayas amado

ame

haya amado

amemos

hayamos amado

améis/amen

hayáis amado/hayan amado

amen

hayan amado

Pretérito imperfecto**Pretérito pluscuamperfecto**

amara o amase

hubiera o hubiese amado

amaras o amases

hubieras o hubieses amado

amara o amase

hubiera o hubiese amado

amáramos o amásemos

hubiéramos o hubiésemos amado

amarais o amaseis/amaran o amasen

hubierais o hubieseis amado/

hubieran o hubiesen amado

amaran o amasen

hubieran o hubiesen amado

Futuro simple**Futuro compuesto**

amare

hubiere amado

amares

hubieres amado

amare

hubiere amado

amaremos

hubiéremos amado

amareis/amaren

hubiereis amado/hubieren amado

amaren

hubieren amado

MODO IMPERATIVO

ama (tú) / amá (vos) / ame (usted)

amad (vosotros) / amen (ustedes)

amemos (nosotros)

8.2.3.1.1.2. Segunda conjugación (verbos en -er). Verbo *temer*

MODO INDICATIVO
Formas simples**Presente**

temo

temes/temés

teme

tememos

teméis/temen

temen

Pretérito imperfecto

temía

temías

temía

temíamos

temíais/temían

temían

Pretérito perfecto simple

temí

temiste

temió

temimos

temisteis/temieron

temieron

Futuro simple

temeré

temerás

temerá

temeremos

Formas compuestas**Pretérito perfecto compuesto**

he temido

has temido

ha temido

hemos temido

habéis temido/han temido

han temido

Pretérito pluscuamperfecto

había temido

habías temido

había temido

habíamos temido

habíais temido/habían temido

habían temido

Pretérito anterior

hube temido

hubiste temido

hubo temido

hubimos temido

hubisteis temido/hubieron temido

hubieron temido

Futuro compuesto

habré temido

habrás temido

habrá temido

habremos temido

temeréis/temerán

habréis temido/habrán temido

temerán

habrán temido

Condicional simple**Condicional compuesto**

temería

habría temido

temerías

habrías temido

temería

habría temido

temeríamos

habríamos temido

temeríais/temerían

habríais temido/habrían temido

temerían

habrían temido

MODO SUBJUNTIVO*Formas simples**Formas compuestas***Presente****Pretérito perfecto**

tema

haya temido

temas

hayas temido

tema

haya temido

temamos

hayamos temido

temáis/teman

hayáis temido/hayan temido

teman

hayan temido

Pretérito imperfecto**Pretérito pluscuamperfecto**

temiera o temiese

hubiera o hubiese temido

temieras o temieses

hubieras o hubieses temido

temiera o temiese

hubiera o hubiese temido

temiéramos o temiésemos

hubiéramos o hubiésemos temido

temierais o temieseis/temieran
o temiesenhubierais o hubieseis temido/
hubieran o hubiesen temido

temieran o temiesen

hubieran o hubiesen temido

Futuro simple**Futuro compuesto**

temiere

hubiere temido

temieres	hubieres temido
temiere	hubiere temido
temiéremos	hubiéremos temido
temiereis/temieren	hubiereis temido/hubieren temido
temieren	hubieren temido

MODO IMPERATIVO

teme (tú) / temé (vos) / tema (usted)
temed (vosotros) / teman (ustedes)
temamos (nosotros)

8.2.3.1.1.3. Tercera conjugación (verbos en -ir). Verbo *partir*

MODO INDICATIVO

Formas simples

Presente

parto
partes/partís
parte
partimos
partís/parten
parten

Pretérito imperfecto

partía
partías
partía
partíamos
partíais/parten
partían

Formas compuestas

Pretérito perfecto compuesto

he partido
has partido
ha partido
hemos partido
habéis partido/han partido
han partido

Pretérito pluscuamperfecto

había partido
habías partido
había partido
habíamos partido
habíais partido/habían partido
habían partido

Pretérito perfecto simple

partí

partiste

partió

partimos

partisteis/partieron

partieron

Pretérito anterior

hube partido

hubiste partido

hubo partido

hubimos partido

hubisteis partido/hubieron partido

hubieron partido

Futuro simple

partiré

partirás

partirá

partiremos

partiréis/partirán

partirán

Futuro compuesto

habré partido

habrás partido

habrá partido

habremos partido

habréis partido/habrán partido

habrán partido

Condicional simple

partiría

partirías

partiría

partiríamos

partiríais/partirían

partirían

Condicional compuesto

habría partido

habrías partido

habría partido

habríamos partido

habríais partido/habrían partido

habrían partido

MODO SUBJUNTIVO*Formas simples***Presente**

parta

partas

parta

partamos

partáis/partan

partan

*Formas compuestas***Pretérito perfecto**

haya partido

hayas partido

haya partido

hayamos partido

hayáis partido/hayan partido

hayan partido

Pretérito imperfecto

partiera o partiese

partieras o partieses

partiera o partiese

partiéramos o partiésemos

partierais o partieseis/

partieran o partiesen

partieran o partiesen

Pretérito pluscuamperfecto

hubiera o hubiese partido

hubieras o hubieses partido

hubiera o hubiese partido

hubiéramos o hubiésemos partido

hubierais o hubieseis partido/

hubieran o hubiesen partido

hubieran o hubiesen partido

Futuro simple

partiere

partieres

partiere

partiéremos

partiereis/partieren

partieren

Futuro compuesto

hubiere partido

hubieres partido

hubiere partido

hubiéremos partido

hubiereis partido/hubieren partido

hubieren temido

MODO IMPERATIVO

parte (tú) / partí (vos) / parta (usted)

partid (vosotros) / partan (ustedes)

partamos (nosotros)

8.2.3.1.2. Verbos irregulares

Los verbos *irregulares* son aquellos que, respecto del verbo modelo de cada una de las tres conjugaciones, presentan alteraciones en algunas de sus formas o tiempos. Esas irregularidades pueden aparecer en la raíz, en las desinencias, o en ambas partes a la vez. En ocasiones, también pueden situarse en la vocal temática.

Cuando una irregularidad (manifestada, por ejemplo, en la diptongación de una vocal, en la reducción de un diptongo, en la pérdida de la vocal temática, etc.) se repite en un conjunto de verbos, estos son caracterizados como *verbos de irregularidad común*.

Como en general las irregularidades no se dan en forma aislada, sino que lo hacen de manera correlacionada (i. e., la irregularidad que se manifiesta

en un determinado tiempo se repite en otro u otros tiempos del mismo verbo), a continuación presentamos las tres reglas relacionadas con dicha correlación ($\Rightarrow$ § 8.2.3.1.2.1.). Luego, damos cuenta de los distintos tipos de irregularidades más frecuentes ($\Rightarrow$ § 8.2.3.1.2.2.), y de los verbos polirrizos ($\Rightarrow$ § 8.2.3.1.2.3.). Finalmente, en § 8.2.3.1.2.4., presentamos la conjugación de algunos verbos irregulares frecuentes.

8.2.3.1.2.1. Correlación de irregularidades

- ♦ Si un verbo manifiesta una irregularidad en la primera persona del singular del presente de indicativo, la misma irregularidad se reitera en el presente de subjuntivo y en el modo imperativo. Ejemplos:

poder	puedo pueda, puedas, pueda, puedan puede (tú), pueda (Ud.), puedan (ustedes)
venir	vengo venga, vengas, venga... ven (tú), venga (usted)

Excepciones:

dar	doy, dé, da (tú)
estar	estoy, esté, está (tú)
ir	voy, vaya, ve (tú)
ser	soy, sea, sé (tú)

- ♦ Si un verbo es irregular en las terceras personas del pretérito perfecto simple de indicativo, también lo es en el pretérito imperfecto y futuro simple de subjuntivo. Ejemplos:

tener	tuvo, tuvieron tuviera o tuviese, tuvieras o tuvieses... tuviere, tuvieres,uviere...
sentir	sintió, sintieron sintiera o sintiese, sintieras o sintieses... sintiere, sintieres, sintiere...

- ♦ Si un verbo es irregular en el futuro simple de indicativo, la misma irregularidad se reitera en el condicional simple. Ejemplos:

hacer	haré, harás, hará...
	haría, harías, haría...
decir	diré, dirás, dirá...
	diría, dirías, diría

8.2.3.1.2.2. Verbos de irregularidad común

A continuación, presentamos los distintos tipos de irregularidades más frecuentes. No incluimos las personas, tiempos y modos en los que el verbo sigue el modelo de la conjugación regular.

8.2.3.1.2.2.1. Irregularidades vocálicas (diptongación, cierre de timbre vocálico, pérdida o cambio de vocal temática, conversión, adición)

- ♦ La vocal *e* tónica del lexema diptonga en *ie*. Es el caso, entre otros, de los siguientes verbos:

acertar, acrecentar, alentar, apacentar, apretar, arrendar, ascender, asentar, atender, atravesar, calentar, cerrar, comenzar, concernir, concertar, condescender, confesar, defender, denegar, desalentar, desatender, descender, desconcertar, desentenderse, desmembrar, despertar, desplegar, desterrar, discernir, emparentar, empezar, encender, encerrar, encomendar, enmendar, ensangrentar, entender, extender, fregar, gobernar, helar, herrar, manifestar, mentar, merendar, negar, nevar, pensar, perder, plegar, quebrar, recalentar, recomendar, recomenzar, regar, remendar, renegar, repensar, restregar, reventar, segar, sembrar, sentar(se), sosegar, temblar, tender, tentar, trascender, tropezar, verter.

Ejemplo: *despertar*

Presente de indicativo: despierto, despiertas, despierta, despiertan.

Presente de subjuntivo: despierte, despiertes, despierte, despierten.

Imperativo: despierta (tú), despierte (usted), despierten (ustedes).

- ♦ La vocal *o* tónica del lexema diptonga en *ue*. Es el caso, entre otros, de los siguientes verbos:

absolver, acordar, acostar, almorzar, aprobar, cocer, colar, colgar, comprobar, consolar, contar, degollar, descollar, devolver, disolver, doler, encontrar, forzar, morder, mostrar, mover, oler, poblar, probar, recordar, renovar, resolver, sonar, torcer, tostar, volar, volver.

Ejemplo: *aprobar*

Presente de indicativo: apruebo, apruebas, aprueba, aprueban.

Presente de subjuntivo: apruebe, apruebes, apruebe, aprueben.

Imperativo: aprueba (tú), apruebe (usted), aprueben (ustedes).

Forma parte también de este primer grupo el verbo *jugar*, pues a pesar de que el lexema no contiene la vocal *o*, el verbo latino del que procede sí la tenía (*ioco* > *juego*).

Presente de indicativo: juego, juegas, juega, juegan.

Presente de subjuntivo: juegue, juegues, juegue, jueguen.

Imperativo: juega (tú), juegue (usted), jueguen (ustedes).

- ♦ La vocal *i* tónica del lexema diptonga en *ie*. Es el caso de los siguientes verbos:

adquirir, inquirir.

Ejemplo: *adquirir*

Presente de indicativo: adquiero, adquieres, adquiere, adquieren.

Presente de subjuntivo: adquiera, adquieras, adquiera, adquieran.

Imperativo: adquiere (tú), adquiera (usted), adquieran (ustedes).

- ♦ Cierre de la *e* en *i*. Es el caso, entre otros, de los siguientes verbos:

colegir, competir, concebir, conseguir, corregir, derretir, despedir, elegir, embestir, expedir, gemir, henchir, impedir, investir, medir, pedir, perseguir, preconcebir, reelegir, regir, rendir, repetir, seguir, servir, vestir.

Ejemplo: *despedir*

Presente de indicativo: despido, despides, despide, despiden.

Presente de subjuntivo: despida (todas las personas).

Imperativo: despide (tú), despida (usted), despidamos (nosotros), despidan (ustedes).

Pretérito perfecto simple de indicativo: despidió, despidieron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: despidiera o despidiese (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: despidiere (todas las personas).

Gerundio: despidiendo.

- ♦ Diptongación en la *e* tónica en *ie* y cierre, en algunas personas, de la *e* átona en *i*. Es el caso de los siguientes verbos:

adherir, advertir, arrepentirse, conferir, consentir, convertir, deferir, desmentir, diferir, digerir, disentir, divertir(se), herir, hervir, inferir, ingerir, injerir, invertir, mentir, pervertir, preferir, proferir, referir, sentir, sugerir, transferir.

Ejemplo: *sentir*

Presente de indicativo: siento, sientes, siente, sienten (pero: sentís, sentimos).

Presente de subjuntivo: sienta, sientas, sienta, sintamos, sintáis, sientan.

Imperativo: siente (tú), sienta (usted), sientan (ustedes), sintamos (nosotros).

Pretérito perfecto simple de indicativo: sintió, sintieron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: sintiera o sintiese (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: sintiere (todas las personas).

Gerundio: sintiendo.

- ♦ **Diptongación en la *o* tónica en *ue* y cierre, en algunas personas, de la *o* átona en *u*.** Es el caso de los siguientes verbos:

dormir, morir.

Ejemplo: *dormir*

Presente de indicativo: duermo, duermes, duerme, duermen (pero: dormís, dormimos).

Presente de subjuntivo: duerma, duermas, duerma, durmamos, durmáis, duerman.

Imperativo: duerme (tú), duerma (usted), duerman (ustedes), durmamos (nosotros).

Pretérito perfecto simple de indicativo: durmió, durmieron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: durmiera o durmiese (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: durmiere (todas las personas).

Gerundio: durmiendo.

- ♦ **Pérdida de la vocal temática.** Es el caso de los siguientes verbos:

caber, poder.

Futuro simple de indicativo: cabré, podré (todas las personas).

Condicional simple: cabría, podría (todas las personas).

- ♦ **Pérdida de la vocal temática y adición, supresión o cambio de alguna consonante.** Es el caso de los siguientes verbos:

decir, hacer, poner, querer, salir.

Futuro simple de indicativo: diré, haré, pondré, querré, saldré (todas las personas).

Condicional simple: diría, haría, pondría, querría, saldría (todas las personas).

- ♦ **Pérdida de la vocal final.** Es el caso, en imperativo, de los siguientes verbos:

decir, hacer, poner, salir.

Imperativo: dí (tú), haz (tú), pon (tú), sal (tú).

- ♦ **Cambio de la vocal temática.** Es el caso de los siguientes verbos:

caber, dar, haber, hacer, saber.

Presente de indicativo: quepo; he, hemos; sé.

Presente de subjuntivo: quepa, dé, sepa.

Imperativo: sepa (usted), sepan (ustedes), sepamos (nosotros).

Pretérito perfecto simple de indicativo: cupe, cupiste, cupo...; di, diste, dio...; hube, hubiste, hubo...; hice, hiciste, hizo...; supe, supiste, supo...

Pretérito imperfecto de subjuntivo: cupiera o cupiese, diera o diese, hubiera o hubiese, hiciera o hiciese, supiera o supiese (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: cupiere, diere, hubiere, hiciere, supiere (todas las personas).

- ♦ **Conversión de la vocal *e* en consonante *y*.** Es el caso de los siguientes verbos:

creer, leer, poseer, proveer.

Ejemplo: *creer*

Pretérito perfecto simple de indicativo: creyó, creyeron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: creyera o creyese (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: creyere (todas las personas).

Gerundio: creyendo.

- ♦ **Conversión de la vocal *i* en consonante *y*.** Es el caso de los siguientes verbos:

argüir, atribuir, concluir, constituir, construir, contribuir, destituir, destruir, diluir, disminuir, distribuir, excluir, fluir, huir, influir, inmiscuir, instituir, recluir, rehuir, retribuir.

Ejemplo: *atribuir*

Presente de indicativo: atribuyo, atribuyes, atribuye, atribuyen.

Presente de subjuntivo: atribuya (todas las personas).

Imperativo: atribuye (tú), atribuya (usted), atribuyan (ustedes) atribuyamos (nosotros).

Pretérito perfecto simple de indicativo: atribuyó, atribuyeron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: atribuyera o atribuyese (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: atribuyere (todas las personas).

Gerundio: atribuyendo.

8.2.3.1.2.2. Irregularidades consonánticas (adición de una consonante, cambio de una consonante por otra)

♦ Adición de -z. Es el caso de los siguientes verbos:

abastecer, aborrecer, adolecer, adormecer, aparecer, apetecer, carecer, compadecer, comparecer, complacer, conocer, crecer, decrecer, desaparecer, desconocer, desfallecer, desfavorecer, desmerecer, embellecer, enardecer, enfurecer, engrandecer, enloquecer, enriquecer, entristecer, envejecer, favorecer, fortalecer, humedecer, languidecer, merecer, nacer, obedecer, oscurecer, padecer, parecer, permanecer, prevalecer, reconocer, recrudecer, rejuvenecer, renacer, resplandecer, restablecer.

Ejemplo: *nacer*

Presente de indicativo: nazco.

Presente de subjuntivo: nazca (todas las personas).

Imperativo: nazca (usted), nazcan (ustedes), nazcamos (nosotros).

♦ Adición de -g. Es el caso de los siguientes verbos:

anteponer, componer, contraponer, deponer, disponer, entretener, exponer, imponer, indisponer, interponer, mantener, poner, posponer, presuponer, reponer, sobreponer, suponer.

Ejemplo: *poner*

Presente de indicativo: pongo.

Presente de subjuntivo: ponga (todas las personas).

Imperativo: ponga (usted), pongan (ustedes), pongamos (nosotros).

♦ Adición de -ig. Es el caso de los siguientes verbos:

abstraer, atraer, decaer, extraer, recaer, retraer, sustraer, traer.

Ejemplo: *traer*

Presente de indicativo: traigo.

Presente de subjuntivo: traiga (todas las personas).

Imperativo: traiga (usted), traigan (ustedes), traigamos (nosotros).

- ◆ Adición de -z y cambio de c en j. Es el caso de los siguientes verbos:

aducir, conducir, deducir, inducir, producir, reducir, seducir, traducir.

Ejemplo: *conducir*

Presente de indicativo: conduzco.

Presente de subjuntivo: conduzca (todas las personas).

Imperativo: conduzca (usted), conduzcan (ustedes), conduzcamos (nosotros).

Pretérito perfecto simple: conduje, condujiste, condujiste...

Pretérito imperfecto de subjuntivo: condujera o condujese (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: condujere (todas las personas).

- ◆ Cambio de c en j. Es el caso de los siguientes verbos:

bendecir, contradecir, decir, maldecir, predecir.

Ejemplo: *decir*

Pretérito perfecto simple: dije, dijiste, dijo, dijimos...

Pretérito imperfecto de subjuntivo: dijera o dijese (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: dijere (todas las personas).

- ◆ Adición de j o de y. Es el caso de los siguientes verbos:

abstraer, contraer, distraer, retraer, sustraer, traer.

Ejemplo: *traer*

Pretérito perfecto simple: traje, trajiste, traje...

Pretérito imperfecto de subjuntivo: trajera o trajese (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: trajere (todas las personas).

Gerundio: trayendo.

8.2.3.1.2.2.3. Irregularidades desinenciales

- ◆ Adición del fonema /i/ representado por el grafema y. Es el caso de los siguientes verbos en presente de indicativo:

dar, estar, haber, ir, ser.

Presente de indicativo: doy, estoy, voy, soy, hay.

◆ El caso de los verbos de pretéritos fuertes

Se denominan pretéritos fuertes los pretéritos perfectos simples de los verbos que presentan como átona la vocal de la desinencia, vocal que, si el verbo fuera regular, sería tónica. Los siguientes son verbos de pretéritos fuertes:

andar: anduve, anduviste, anduvo, etc. (no: ~~o~~andé, ~~o~~anduví).

caber: cupe, cupiste, cupo, etc. (no: ~~o~~cabí, ~~o~~cupí).

conducir: conduje, condujiste, condujo, etc. (no: ~~o~~conducí, ~~o~~conduje).

estar: estuve, estuviste, estuvo, etc. (no: ~~o~~esté, ~~o~~estuvé).

hacer: hice, hiciste, hizo, etc. (no: ~~o~~hací, ~~o~~hicí).

poner: puse, pusiste, puso, etc. (no: ~~o~~poní, ~~o~~pusí).

saber: supe, supiste, supo, etc. (no: ~~o~~sabí, ~~o~~supí).

traducir: traduje, tradujiste, tradujo, etc. (no: ~~o~~traducí, ~~o~~traduje).

traer: traje, trajiste, trajo, etc. (no: ~~o~~traí, ~~o~~trají).

8.2.3.1.2.3. Verbos polirrizos

Los verbos polirrizos son verbos que presentan raíces diferentes y no solo variantes del lexema. Son polirrizos los verbos *ir* y *ser*.

Raíces de *ir*:

v-: voy, vamos, vaya, ve...

ir-: ir, iré, iría...

fu-: fui, fuera...

Raíces de *ser*:

s-: soy, sos, somos, sois, son.

si-: siendo, sido.

es-/er-: es, eres, era, eras...

fu-: fui, fuiste, fuera...

8.2.3.1.2.4. Conjugación de algunos verbos irregulares

A continuación, presentamos la conjugación de algunos verbos irregulares. Solo incluimos los tiempos y modos en los que se manifiestan las distintas

irregularidades. En el caso de los verbos irregulares que también pueden conjugarse de manera regular (por ejemplo, *engrosar*, *errar*), incluimos ambas formas.

8.2.3.1.2.4.1. *Aducir* (y todos los terminados en *-ducir*)

Presente de indicativo: aduzco, aduces/aducís, aduce, aducimos, aducís/aducen, aducen.

Presente de subjuntivo: aduzca (todas las personas).

Imperativo: aduce (tú)/aducí (vos), aduzca (usted), aducid (vosotros)/aduzcan (ustedes), aduzcamos (nosotros).

Pretérito perfecto simple: aduje (todas las personas).

Pretérito imperfecto de subjuntivo: adujera o adujese (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: adujere (todas las personas).

8.2.3.1.2.4.2. *Andar*

Pretérito perfecto simple: anduve, anduviste, anduvo, anduvimos, anduvisteis, anduvieron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: anduviera o anduviese, anduvieras o anduvieses, anduviera o anduviese, anduviéramos o anduviésemos, anduvierais o anduvieseis, anduvieran o anduviesen.

Futuro simple de subjuntivo: anduviere, anduvieres, anduviere, anduviéremos, anduviereis, anduvieren.

8.2.3.1.2.4.3. *Apretar*

Presente de indicativo: aprieto, aprietas/apretás, aprieta, apretamos, apretáis/aprietan, aprietan.

Presente de subjuntivo: apriete, aprietes, apriete, apretemos, apretéis/aprieten, aprieten.

Imperativo: aprieta (tú)/apretá (vos), apriete (usted), apretad (vosotros)/aprieten (ustedes), apretemos (nosotros).

8.2.3.1.2.4.4. *Argüir*

Presente de indicativo: arguyo, arguyes/argüís, arguye, argüimos, argüís/arguyen, arguyen.

Presente de subjuntivo: arguya (todas las personas).

Imperativo: arguye (tú)/argüí (vos), arguya (usted), argüid (vosotros)/arguyan (ustedes), arguyamos (nosotros).

Pretérito perfecto simple de indicativo: arguyó, arguyeron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: arguyera o arguyese (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: arguyere (todas las personas).

Gerundio: arguyendo.

8.2.3.1.2.4.5. *Asir, desasir*

Presente de indicativo: asgo, ases/asís, ase, asimos, asís/asen, asen.

Presente de subjuntivo: asga (todas las personas).

Imperativo: ase (tú)/así (vos), asga (usted), asid (vosotros)/asgan (ustedes), asgamos (nosotros).

8.2.3.1.2.4.6. *Caber*

Presente de indicativo: quepo, cabes/cabés, cabe, cabemos, cabéis/caben, caben.

Presente de subjuntivo: quepa (todas las personas).

Imperativo: cabe (tú)/cabé (vos), quepa (usted), cabed (vosotros)/quepan (ustedes), quepamos (nosotros).

Pretérito perfecto simple de indicativo: cupe, cupiste, cupo, cupimos, cupisteis/cupieron, cupieron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: cupiera o cupiese (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: cupiere (todas las personas).

Futuro simple de indicativo: cabré (todas las personas).

Condicional simple: cabría (todas las personas).

8.2.3.1.2.4.7. *Ceñir*

Pretérito perfecto simple de indicativo: ciñó, ciñeron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: ciñera o ciñese (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: ciñere (todas las personas).

Gerundio: ciñendo.

8.2.3.1.2.4.8. *Cernir* (o *cerner*), *discernir*

Presente de indicativo: *cierno*, *ciernes*/*cernís*, *cierne*, *cernimos*, *cernís*/*ciernen*, *ciernen*.

Presente de subjuntivo: *cierna*, *ciernas*, *cierna*, *cernamos*, *cernáis*, *ciernan*.

Imperativo: *cierne* (tú)/*cerní* (vos), *cierna* (usted), *cernid* (vosotros)/*ciernan* (ustedes), *cernamos* (nosotros).

Pretérito perfecto simple de indicativo: *cernió*, *cernieron*.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: *cerniera* o *cerniese* (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: *cerniere* (todas las personas).

Gerundio: *cerniendo*.

8.2.3.1.2.4.9. *Cocer*

Presente de indicativo: *cuezo*, *cueces*/*cocés*, *cuece*, *cocemos*, *cocéis*/*cuecen*, *cuecen*.

Presente de subjuntivo: *cueza*, *cuezas*, *cueza*, *cozamos*, *cozáis*, *cuezan*.

Imperativo: *cuece* (tú)/*cocé* (vos), *cueza* (usted), *coced* (vosotros)/*cuezan* (ustedes), *cozamos* (nosotros).

8.2.3.1.2.4.10. *Dar*

Presente de indicativo: *doy*.

Pretérito perfecto simple de indicativo: *di*, *diste*, *dio*, *dimos*, *disteis*/*dieron*, *dieron*.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: *diera* o *diese* (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: *diere* (todas las personas).

8.2.3.1.2.4.11. *Decir*, *contradecir* y *desdecir*, *bendecir* y *maldecir*, *predecir*

Presente de indicativo: *digo*, *dices*/*decís*, *dice*, *decimos*, *decís*/*dicen*, *dicen*.

Presente de subjuntivo: *diga* (todas las personas).

Imperativo: *di* (tú)/*decí* (vos), *diga* (usted), *decid* (vosotros)/*digan* (ustedes), *digamos* (nosotros).

Pretérito perfecto simple: *dije*, *dijiste*, *dijo*, *dijimos*, *dijisteis*/*dijeron*, *dijeron*.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: dijera o dijese (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: dijere (todas las personas).

Futuro simple de indicativo: diré (todas las personas).

Condicional simple: diría (todas las personas).

Gerundio: diciendo.

Participio: dicho.

Contradecir y *desdecir* se conjugan como *decir*, excepto en el imperativo:

Imperativo: contradice (tú)/contradecí (vos), contradiga (usted), contradecid (vosotros)/contradigan (ustedes), contradigamos (nosotros).

Imperativo: desdice (tú)/desdecí (vos), desdiga (usted), desdecid (vosotros)/desdigan (ustedes), desdigamos (nosotros).

Bendecir y *maldecir* también se conjugan como *decir*, excepto en los siguientes tiempos, en los que son regulares:

Imperativo: bendice (tú)/bendecí (vos), bendiga (usted), bendecid (vosotros)/bendigan (ustedes), bendigamos (nosotros).

Futuro simple de indicativo: bendeciré (todas las personas).

Condicional simple: bendeciría (todas las personas).

Participio: bendecido, bendito.

Imperativo: maldice (tú)/maldecí (vos), maldiga (usted), maldecid (vosotros)/maldigan (ustedes), maligamos (nosotros).

Futuro simple de indicativo: maldeciré (todas las personas).

Condicional simple: maldeciría (todas las personas).

Participio: maldecido, maldito.

Predcir se conjuga como *bendecir* y *maldecir*, excepto en el caso del participio:

Participio: predicho.

8.2.3.1.2.4.12. *Digerir*, *ingerir*

Pretérito perfecto simple de indicativo: digerí, digeriste, digirió, digerimos, digeristeis/digirieron, digirieron; ingerí, ingeriste, ingirió, ingerimos, ingeristeis/ingirieron, ingirieron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: digiriera o digiriese (todas las personas); ingiriera o ingiriese (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: *digiriere* (todas las personas); *ingiriere* (todas las personas).

Gerundio: *digiriendo*; *ingiriendo*.

8.2.3.1.2.4.13. *Divertir* (y los que comparten el lexema *vertir*: *convertir*, *invertir*, *revertir*, *subvertir*, *pervertir*, etc.)

Pretérito perfecto simple de indicativo: *divertí*, *divertiste*, *divirtió*, *divertimos*, *divertisteis*/*divirtieron*, *divirtieron*.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: *divirtiera* o *divirtiese* (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: *divirtiere* (todas las personas).

Gerundio: *divirtiendo*.

8.2.3.1.2.4.14. *Doler*

Presente de indicativo: *duelo*, *dues*/*dolés*, *duele*, *dolemos*, *doléis*/*duelen*, *duelen*.

Presente de subjuntivo: *duela*, *duelas*, *duela*, *dolamos*, *doláis*/*duelan*, *duelan*.

Imperativo: *duele* (tú)/*dolé* (vos), *duela* (usted), *doled* (vosotros)/*duelan* (ustedes), *dolamos* (nosotros).

Futuro simple de indicativo: *dolerá* (todas las personas).

Condicional simple: *dolería* (todas las personas).

8.2.3.1.2.4.15. *Dormir*

Presente de indicativo: *duermo*, *duermes*/*dormís*, *dormimos*, *dormís*/*duermen*, *duermen*.

Presente de subjuntivo: *duerma*, *duermas*, *duerma*, *durmamos*, *durmáis*/*duerman*, *duerman*.

Pretérito perfecto simple de indicativo: *dormí*, *dormiste*, *durmió*, *dormimos*, *dormisteis*/*durmieron*, *durmieron*.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: *durmiera* o *durmiese* (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: *durmiere* (todas las personas).

Gerundio: *durmiendo*.

8.2.3.1.2.4.16. *Engrosar*

Presente de indicativo: engrueso o engroso, engruesas o engrosas/engrosás, engruesa o engrosa, engrosamos, engrosáis/engruesan o engrosan, engruesan o engrosan.

Presente de subjuntivo: engruese o engrose (todas las personas).

Imperativo: engruesa o engrosa (tú)/engrosá (vos), engruese o engrose (usted), engrosad (vosotros)/engruesen o engrosen (ustedes), engrosemos (nosotros).

8.2.3.1.2.4.17. *Erguir*

Presente de indicativo: yergo o irgo, yergues o irgues/erguís, yergue o irgue, erguimos, erguís/yerguen o irguen, yerguen o irguen.

Presente de subjuntivo: yerga o irga, yergas o irgas, yerga o irga, irgamos, irgáis/yergan o irgan, yergan o irgan.

Imperativo: yergue o irgue (tú)/erguí (vos), yerga (usted), erguid (vosotros)/yergan o irgan (ellos), irgamos (nosotros).

Pretérito perfecto simple de indicativo: erguí, erguiste, irguió, erguimos, erguisteis, irguieron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: irguiera o irguiese (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: irguiere (todas las personas).

Gerundio: irguiendo.

8.2.3.1.2.4.18. *Errar*

Presente de indicativo: yerro o erro, yerras o erras/errás, yerra o erra, erramos, erráis/yerran o erran, yerran o erran.

Presente de subjuntivo: yerre o erre, yerres o erres, yerre o erre, erremos, erréis/yerren o erren, yerren o erren.

Imperativo: yerra o erra (tú)/errá (vos), yerre (usted), errad (vosotros)/yerren o erren (ustedes), erremos (nosotros).

8.2.3.1.2.4.19. *Estar*

Presente de indicativo: estoy, estás, está, estamos, estáis/están, están.

Presente de subjuntivo: esté, estés, esté, estemos, estéis/estén, estén.

Imperativo: está (tú/vos), esté (usted), estad (vosotros)/estén (ustedes), estemos (nosotros).

Pretérito perfecto simple: estuve, estuviste, estuvo, estuvimos, estuvisteis/estuvieron, estuvieron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: estuviera o estuviese (todas las personas).

Futuro imperfecto de subjuntivo: estuviere (todas las personas).

8.2.3.1.2.4.20. *Haber*

Presente de indicativo: he, has, ha o hay, hemos, habéis/han, han.

Presente de subjuntivo: haya, hayas, haya, hayamos, hayáis/hayan, hayan.

Imperativo: he (tú/vos).

Pretérito perfecto simple: hube, hubiste, hubo, hubimos, hubisteis/hubieron, hubieron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: hubiera o hubiese (todas las personas).

Futuro imperfecto de subjuntivo: hubiere (todas las personas).

Futuro imperfecto de indicativo: habré (todas las personas).

Condicional simple: habría (todas las personas).

8.2.3.1.2.4.21. *Hacer* (y sus prefijados: *deshacer*, *rehacer*) y *satisfacer*

Presente de indicativo: hago, haces/hacés, hace, hacemos, hacéis/hacen, hacen.

Presente de subjuntivo: haga, hagas, haga, hagamos, hagáis/hagan, hagan.

Imperativo: haz (tú)/hacé (vos), haga (usted), haced (vosotros)/hagan (ustedes), hagamos (nosotros).

Pretérito perfecto simple: hice, hiciste, hizo, hicimos, hicisteis/hicieron, hicieron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: hiciera o hiciese (todas las personas).

Futuro imperfecto de subjuntivo: hiciere (todas las personas).

Futuro imperfecto de indicativo: haré, harás, hará, haremos, haréis/harán, harán.

Condicional simple: haría, harías, haría, haríamos, haríais, harían.

Participio: hecho.

Satisfacer se conjuga como *hacer*, excepto que para la segunda persona singular de familiaridad *tú* en el imperativo posee dos formas:

Imperativo: satisfaz o satisface (tú)/satisfacé (vos), satisfaga (usted), satisfaced (vosotros)/satisfagan (ustedes), satisfagamos (nosotros).

8.2.3.1.2.4.22. *Herrar*

Presente de indicativo: hierro, hierras/herrás, hierra, herramos, herráis/hierran, hierran.

Presente de subjuntivo: hierre, hierres, hierre, herremos, herréis, hierren.

Imperativo: hierra (tú)/herrá (vos), hierre (usted), herrad (vosotros)/hierren (ustedes), herremos (nosotros).

8.2.3.1.2.4.23. *Ir*

Presente de indicativo: voy, vas, va, vamos, vais/van, van.

Presente de subjuntivo: vaya, vayas, vaya, vayamos, vayáis/vayan, vayan.

Imperativo: ve (tú)/andá (vos), vaya (usted), id (vosotros)/vayan (ustedes), vayamos (nosotros).

Pretérito perfecto simple de indicativo: fui, fuiste, fue, fuimos, fuisteis/fueron, fueron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: fuera o fuese (todas las personas).

Futuro imperfecto de subjuntivo: fuere (todas las personas).

Pretérito imperfecto de indicativo: iba, ibas, iba, íbamos, ibais/iban, iban.

Gerundio: yendo.

8.2.3.1.2.4.24. *Morir*

Presente de indicativo: muero, mueres/morís, muere, morimos, morís/mueren, mueren.

Presente de subjuntivo: muera, mueras, muera, muramos, muráis/mueran, mueran.

Imperativo: muere (tú)/morí (vos), muera (usted), morid (vosotros)/mueran (ustedes), muramos (nosotros).

Pretérito perfecto simple de indicativo: morí, moriste, murió, morimos, moristeis/murieron, murieron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: muriera o muriese (todas las personas).

Futuro imperfecto de subjuntivo: muriere (todas las personas).

Gerundio: muriendo.

Participio: muerto.

8.2.3.1.2.4.25. *Oír, desoír*

Presente de indicativo: oigo, oyes/oís, oye, oímos, oís/oyen, oyen.

Presente de subjuntivo: oiga (todas las personas).

Imperativo: oye (tú)/oí (vos), oiga (usted), oíd (vosotros)/oigan (ustedes), oigamos (nosotros).

8.2.3.1.2.4.26. *Oler*

Presente de indicativo: huelo, hueles/olés, huele, olemos, oléis/huelen, huelen.

Presente de subjuntivo: huela, huelas, huela, olamos, oláis/huelan, huelan.

Imperativo: huele (tú)/olé (vos), huela (usted), oled (vosotros)/huelan (ustedes), olamos (nosotros).

8.2.3.1.2.4.27. *Placer, complacer*

Presente de indicativo: plazco, places/placés, place, placemos, placéis/placen, placen.

Presente de subjuntivo: plazca (todas las personas).

Imperativo: place (tú)/placé (vos), plazca (usted), placed (vosotros)/plazcan (ustedes), plazcamos (nosotros).

Pretérito perfecto simple de indicativo: plació o plugo, placieron o pluguieron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: placiera o placiese o pluguiera o pluguiese (todas las personas).

Futuro imperfecto de subjuntivo: placiere o pluguiere (todas las personas).

A diferencia de *placer, complacer* no utiliza las formas con /g/ en el pretérito perfecto simple (y los tiempos correlacionados).

Pretérito perfecto simple de indicativo: complací, complaciste, complació, complacimos, complacisteis/complacieron, complacieron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: complaciera o complaciese (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: complaciere (todas las personas).

8.2.3.1.2.4.28. *Poder*

Presente de indicativo: puedo, puedes/podés, puede, podemos, podéis/pueden, pueden.

Presente de subjuntivo: pueda, puedas, pueda, podamos, podáis/puedan, puedan.

Imperativo: puede (tú)/podé (vos), pueda (usted), poded (vosotros)/puedan (ustedes), podamos (nosotros).

Pretérito perfecto simple de indicativo: pude, pudiste, pudo, pudimos, pudisteis/pudieron, pudieron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: pudiera o pudiese (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: pudiere (todas las personas).

Futuro simple de indicativo: podré (todas las personas).

Condicional simple: podría (todas las personas).

Gerundio: pudiendo.

8.2.3.1.2.4.29. *Poner* (y sus prefijados: *anteponer*, *componer*, *contraponer*, *deponer*, *disponer*, *interponer*, *posponer*, *presuponer*, *reponer*, *suponer*, etc.)

Presente de indicativo: pongo, pones/ponés, pone, ponemos, ponéis / ponen, ponen.

Presente de subjuntivo: ponga (todas las personas).

Imperativo: pon (tú)/poné (vos), ponga (usted), poned (vosotros)/pongan (ustedes), pongamos (nosotros).

Pretérito perfecto simple de indicativo: puse, pusiste, puso, pusimos, pusisteis/pusieron, pusieron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: pusiera o pusiese (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: pusiere (todas las personas).

Futuro simple de indicativo: pondré (todas las personas).

Condicional simple: pondría (todas las personas).

Participio: puesto.

8.2.3.1.2.4.30. *Prever*³

Presente de indicativo: preveo, prevés, prevé, prevemos, prevéis/prevén, prevén.

Presente de subjuntivo: prevea (todas las personas).

Imperativo: prevé (tú/vos), prevea (usted), preved (vosotros)/prevean (ustedes), preveamos (nosotros).

Pretérito perfecto simple de indicativo: preví, previste, previó, previmos, previsteis/previeron, previeron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: previera o previese (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: previere (todas las personas).

Futuro simple de indicativo: preveré (todas las personas).

Condicional simple: prevería (todas las personas).

Participio: previsto.

8.2.3.1.2.4.31. *Proveer*

Presente de indicativo: proveo, provees/proveés, provee, proveemos, proveéis/proveen, proveen.

Presente de subjuntivo: provea, proveas, provea, proveamos, proveáis/provean, provean.

Imperativo: provee (tú)/proveé (vos), provea (usted), proveed (vosotros)/provean (ustedes), proveamos (nosotros).

Pretérito perfecto simple: proveí, proveíste, proveyó, proveímos, proveísteis/proveyeron, proveyeron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: proveyera o proveyese (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: proveyere (todas las personas).

Gerundio: proveyendo.

Participio: provisto y proveído.

³ Incluimos el verbo *prever*, que es regular, en este apartado sobre verbos irregulares porque resulta frecuente que se lo conjugue incorrectamente como *proveer* (⊗*prevee*, ⊗*preveímos*, etc.).

8.2.3.1.2.4.32. *Pudrir o podrir*

Salvo el infinitivo y el participio (*podrir* y *podrido*), las demás formas de este verbo llevan *u* y no *o* en la raíz.

Presente de indicativo: pudro, pudres/pudrés, pudre...

Presente de subjuntivo: pudra (todas las personas).

Imperativo: pudre (tú)/pudrí (vos), pudra (usted), pudrid (vosotros)/pudran (ustedes), pudramos (nosotros).

Pretérito perfecto simple de indicativo: pudrí, pudriste, pudrió, pudrimos, pudristeis/pudrieron, pudrieron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: pudriera o pudriese (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: pudriere (todas las personas).

Futuro simple de indicativo: pudriré (todas las personas).

Condicional simple: pudriría (todas las personas).

Gerundio: pudriendo.

Participio: podrido.

8.2.3.1.2.4.33. *Querer*

Presente de indicativo: quiero, quieres/querés, quiere, queremos, queréis/quieren, quieren.

Presente de subjuntivo: quiera, quieras, quiera, queramos, queráis/quieran, quieran.

Imperativo: quiere (tú)/queré (vos), quiera (usted), quered (vosotros)/quieran (ustedes), queramos (nosotros).

Pretérito perfecto simple: quise, quisiste, quiso, quisimos, quisisteis/quisieron, quisieron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: quisiera o quisiese (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: quisiere (todas las personas).

Futuro simple de indicativo: querré, querrás, querrá, querremos, querréis/querrán, querrán.

Condicional simple: querría, querrías, querría, querríamos, querráis/querrían, querrían.

8.2.3.1.2.4.34. *Reír (sonreír, freír)*

Presente de indicativo: río, ríes/reís, ríe, reímos, reís/ríen, ríen.

Presente de subjuntivo: ría, rías, ría, ríamos, riáis/rían, rían.

Imperativo: ríe (tú)/reí (vos), ría (usted), reíd (vosotros)/rían (ustedes), ríamos (nosotros).

Pretérito perfecto simple: reí, reíste, rió o rio, reímos, reísteis/rieron, rieron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: riera o riesa (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: riere (todas las personas).

Gerundio: riendo.

Participio: reído.

El verbo *freír* tiene dos participios pasados correctos: *frito* y *freído*.

8.2.3.1.2.4.35. *Saber*

Presente de indicativo: sé, sabes / sabés, sabe, sabemos, sabéis / saben, saben.

Presente de subjuntivo: sepa, sepas, sepa, sepamos, sepáis/sepan, sepan.

Imperativo: sabe (tú)/sabé (vos), sepa (usted), sabed (vosotros)/sepan (ustedes), sepamos (nosotros).

Pretérito perfecto simple: supe, supiste, supo, supimos, supisteis/supieron, supieron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: supiera o supiese (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: supiere (todas las personas).

Futuro simple de indicativo: sabré, sabrás, sabrá, sabremos, sabréis/sabrán, sabrán.

Condicional simple: sabría (todas las personas).

8.2.3.1.2.4.36. *Salir, valer*

Presente de indicativo: salgo, sales/salís, sale, salimos, salís/salen, salen.

Presente de subjuntivo: salga, salgas, salga, salgamos, salgáis/salgan, salgan.

Imperativo: sal (tú)/salí (vos), salga (usted), salid (vosotros)/salgan (ustedes), salgamos (nosotros).

Futuro simple de indicativo: saldré, saldrás, saldrá, saldremos, saldréis/saldrán, saldrán.

Condicional simple: saldría (todas las personas).

8.2.3.1.2.4.37. *Tener* (y sus prefijados: *abstenerse, atenerse, contener, detener, entretener, mantener, obtener, retener, sostener*)

Presente de indicativo: tengo, tienes/tenés, tiene, tenemos, tenéis/tienen, tienen.

Presente de subjuntivo: tenga, tengas, tenga, tengamos, tengáis/tengan, tengan.

Imperativo: ten (tú)/tené (vos), tenga (usted), tened (vosotros)/tengan (ustedes), tengamos (nosotros).

Pretérito perfecto simple: tuve, tuviste, tuvo, tuvimos, tuvisteis/tuvieron, tuvieron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: tuviera o tuviese (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: tuviere (todas las personas).

Futuro simple de indicativo: tendré, tendrás, tendrá, tendremos, tendréis/tendrán, tendrán.

Condicional simple: tendría (todas las personas).

8.2.3.1.2.4.38. *Traer* (y sus prefijados: *abstraer, atraer, contraer, retraer, sustraer*, etc.)

Presente de indicativo: traigo, traes/traés, trae, traemos, traéis/traen, traen.

Presente de subjuntivo: traiga, traigas, traiga, traigamos, traigáis/traigan, traigan.

Imperativo: trae (tú)/traé (vos), traiga (usted), traed (vosotros)/traigan (ustedes), traigamos (nosotros).

Pretérito perfecto simple: traje, trajiste, trajo, trajimos, trajisteis/trajeron, trajeron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: trajera o trajese (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: trajere (todas las personas).

Gerundio: trayendo.

8.2.3.1.2.4.39. *Venir* (y sus prefijados: *avenir*, *contravenir*, *devenir*, *convenir*, *intervenir*)

Presente de indicativo: vengo, vienes/venís, viene, venimos, venís/vienen, vienen.

Presente de subjuntivo: venga, tengas, venga, vengamos, vengáis/vengan, vengán.

Imperativo: ven (tú)/vení (vos), venga (usted), venid (vosotros)/vengan (ustedes), vengamos (nosotros).

Pretérito perfecto simple: vine, viniste, vino, vinimos, vinisteis/vinieron, vinieron.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: viniera o viniese (todas las personas).

Futuro simple de subjuntivo: viniere (todas las personas).

Futuro simple de indicativo: vendré (todas las personas).

Condicional simple: vendría (todas las personas).

Gerundio: viniendo.

8.2.3.1.2.4.40. *Yacer*

Presente de indicativo: yazco, yazgo o yago, yaces/yacés, yace, yacemos, yacéis/yacen, yacen.

Presente de subjuntivo: yazca, yazga o yaga, yazcas, yazgas o yagas...

Imperativo: yace o yaz (tú)/yacé (vos), yazca, yazga (usted), yaced (vosotros)/yazcan o yazgan (ustedes), yazcamos o yazgamos (nosotros).

8.2.3.1.3. *Verbos defectivos*

Los verbos defectivos son verbos que no se usan en todos los modos, tiempos o personas. En otras palabras, se trata de verbos que no tienen una conjugación completa.

Algunos de estos verbos (*abolir*, *garantir*, *preterir*), solo se conjugan en las formas que conservan en la desinencia la vocal *i*. Otros (es el caso de *soler*), solo se emplean en el presente y pretérito imperfecto de indicativo y de subjuntivo. Otros (por ejemplo, *atañer*, *acontecer*, *acaecer*, *concernir*, *ocurrir*, *suceder*) solo tienen las terceras personas de todos los tiempos y modos. De este grupo, forman parte también los verbos impersonales que indican fenómenos naturales o atmosféricos ($\Rightarrow$ *infra* § 8.2.3.2.1.). En efecto, verbos impersonales como *amanecer*, *atardecer*, *anochecer*, *helar*, *llover*, *nevar*, *tronar*,

garuar, etc., se conjugan solo en la 3.^a persona del singular (salvo por supuesto en los empleos metafóricos, como por ejemplo: *Sus ojos relampagueaban de furia. Llovían papeles*).

8.2.3.1.3.1. *Abolir, garantir, preterir*

Estos verbos solo se emplean en las personas cuya desinencia empieza por *i*. Ejemplo: *abolir*

Presente de indicativo: abolís (vos), abolimos, abolís (vosotros).

Pretérito imperfecto de indicativo: abolía (todas las personas).

Imperativo: abolí (vos), abolid (vosotros).

Pretérito perfecto simple de indicativo: abolí (todas las personas).

Pretérito imperfecto de subjuntivo: aboliera o aboliese (todas las personas).

Futuro de subjuntivo: aboliere (todas las personas).

Futuro simple de indicativo: aboliré (todas las personas).

Condicional simple: aboliría (todas las personas).

Gerundio: aboliendo.

En las demás personas y tiempos, pueden emplearse otros verbos de significado similar, como *derogar, cancelar, invalidar*.

El verbo *garantir* es muy poco frecuente en el español actual y defectivo en la mayor parte del ámbito hispánico. Sin embargo, en Argentina y Uruguay se lo usa en todos los tiempos y personas de la conjugación.

Al igual que *abolir*, los verbos *agredir* y *transgredir* eran considerados antes defectivos. Sin embargo, y dado que en el uso culto son totalmente normales y frecuentes formas como *agredo, agredes, transgredo, transgrede*, etc., a partir de la 22.^a edición del *DRAE* (2001), aparece ya legitimada la conjugación completa de estos verbos.

8.2.3.1.3.2. *Soler*

El verbo *soler* solo se conjuga en cuatro tiempos: presente de indicativo, presente de subjuntivo, pretérito imperfecto de indicativo, pretérito imperfecto de subjuntivo. En los tiempos en los que se lo emplea, suele formar perífrasis verbales con el infinitivo de otro verbo (*suelen venir, solía llegar a tiempo...*).

Presente de indicativo: suelo, sueles/solés, suele, solemos, soléis/suelen, suelen.

Pretérito imperfecto de indicativo: solía (todas las personas).

Presente de subjuntivo: suela, suelas, suela, solamos, soláis/suelan, suelan.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: soliera o soliese (todas las personas).

Gerundio: soliendo.

8.2.3.1.3.3. *Atañer y concernir*

Los verbos *atañer* y *concernir* solo se emplean en las terceras personas del singular y del plural de todos los tiempos, además de en infinitivo, gerundio y participio.

Atañer

Presente de indicativo: atañe, atañen.

Pretérito imperfecto de indicativo: atañía, atañían.

Pretérito perfecto simple de indicativo: atañó, atañeron. (no: ⓧatañió, ⓧatañieron).

Futuro simple de indicativo: atañerá, atañerán.

Condicional simple: atañería, atañerían.

Presente de subjuntivo: ataña, atañan.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: atañera o atañese, atañeran o atañese.

Futuro de subjuntivo: atañere, atañeren.

Gerundio: atañendo.

Participio: atañado.

Concernir

Presente de indicativo: concierne, conciernen.

Pretérito imperfecto de indicativo: concernía, concernían.

Pretérito perfecto simple de indicativo: concernió, concernieron (no: ⓧconcernió, ⓧconcernieron).

Futuro simple de indicativo: concernirá, concernirán.

Condicional simple: concerniría, concernirían.

Presente de subjuntivo: concierna, conciernan.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: concerniera o concerniese, concernieran o concerniese (no: ⓧconcerniera, ⓧconcerniese).

Futuro de subjuntivo: conciernere, concierneren.

Gerundio: *concerniendo* (no: ~~concerniendo~~).

Participio: *concernido*.

8.2.3.1.3.4. *Acaecer, acontecer, ocurrir, suceder*

Al igual que *atañer* y *concernir*, estos verbos solo se utilizan en las terceras personas del singular y del plural en todos los tiempos.

Ejemplo: *acaecer*

Presente de indicativo: *acaece, acaecen*.

Pretérito imperfecto de indicativo: *acaecía, acaecían*.

Pretérito perfecto simple de indicativo: *acaeció, acaecieron*.

Futuro simple de indicativo: *acaecerá, acaecerán*.

Condicional simple: *acaecería, acaecerían*.

Presente de subjuntivo: *acaezca, acaezcan*.

Pretérito imperfecto de subjuntivo: *acaeciera* o *acaeciese, acaecieran* o *acaeciese*.

Futuro de subjuntivo: *acaeciere, acaecieren*.

Gerundio: *acaeciendo*.

Participio: *acaecido*.

8.2.3.1.3.5. *Balbucir*

Este verbo no tiene la 1.^a persona del singular del presente de indicativo ni del presente de subjuntivo. Estas formas se suplen con las correspondientes del verbo *balbucear* (i. e., *balbuceo, balbucee*).

8.2.3.1.4. *Algunas consideraciones respecto de ciertos verbos homónimos y parónimos*

Existen verbos homónimos que tienen conjugaciones diferentes: uno es regular y el otro irregular. A continuación, damos cuenta de algunos de ellos.

8.2.3.1.4.1. *Apostar*

Cuando el verbo *apostar* significa ‘hacer una apuesta’ es irregular. Cuando significa, en cambio, ‘poner una o más personas o caballerías en determinado puesto o paraje para algún fin’, actúa como verbo regular:

¡Ojalá no apuesten más!

Puede que aposten tres guardias en ese lugar.

8.2.3.1.4.2. *Asolar*

Si deriva de *sol*, y tiene el significado 'secar los campos, o echar a perder sus frutos el *sol*, una sequía, etc.', *asolar* es regular. Si en cambio, deriva de *suelo* y significa 'destruir, arruinar, arrasas'. // Echar por el *suelo*, derribar' es irregular. Sin embargo, también se admite el uso de *asolar* como regular en esta segunda acepción. Ejemplos:

La sequía asola el campo durante el verano.

El ejército asuela todo./El ejército asola todo.

8.2.3.1.4.3. *Aterrar*

Si deriva de *tierra*, el verbo *aterrar* significa 'cubrir con tierra' y es irregular, como *cerrar*. Si en cambio deriva de *terror*, es regular.

Quedarse solo lo aterra.

¡Atierra el cofre!

8.2.3.1.4.4. *Trastocar* y *trocar*

A diferencia de los verbos hasta aquí considerados, *trastocar* y *trocar* no son homónimos sino parónimos: se trata de verbos parecidos en la forma, pero no idénticos.

Trastocar significa 'trastornar, revolver' y es regular. En cambio, *trocar*, que significa 'mudar el ser o estado de algo, dándole otro diferente del que tenía' es irregular y se conjuga como *contar*.

En los momentos revolucionarios, se trastocan todos los valores.

A veces las palabras trastruecan sus significados.

8.2.3.1.5. Algunas consideraciones respecto de la acentuación de ciertos verbos

8.2.3.1.5.1. Verbos terminados en *-iar*

Los verbos terminados en *-iar* pueden conjugarse con diptongo o con hiato en las formas en las que la *-i* del verbo es tónica (⇒ § 2.3.4. y § 2.4.1.):

Entre otros, se conjugan con diptongo (*io, ia, ie*) los siguientes verbos:

abreviar, acariciar, acopiar, acuciar, afiliar, agenciar, agobiar, agraciar, agraviar, ajusticiar, anunciar, asalariar, atrofiar, auxiliar, calumniar, conciliar, congraciar, copiar, desahuciar, desmemoriar, domiciliar, enjuiciar, enseriar, enviciar, escariar, escoliar, excoriar, exfoliar, exiliar, expoliar, feriar, filiar, foliar, hipertrofiar, injuriar, rabiarse, reconciliar, seriar, sitiar, vanagloriarse, viciar.

Ejemplo: *acariciar*

Presente de indicativo: acaricio, acaricias, acaricia, acarician.

Presente de subjuntivo: acaricie, acaricies, acaricie, acaricien.

Imperativo: acaricia tú.

Entre otros, se conjugan con hiato (*í-o, í-a, í-e*) los siguientes verbos:

aliar, amnistiarse, ampliar, ansiar, arriar, ataviar, averiar, chirriar, contrariar, criar, descarriar, desliar, desvariar, enfriar, enviar, escalofriar, espiar, esquivar, estriar, extasiar, extraviar, fiar, gloriarse, guiar, hastiar, inventariar, liar, malcriar, mecanografiar, piar, porfiar, reenviar, resfriar, rociar, variar.

Ejemplo: *ansiar*

Presente de indicativo: ansío, ansías, ansía, ansían.

Presente de subjuntivo: ansíe, ansíes, ansíe, ansíen.

Imperativo: ansía tú.

8.2.3.1.5.2. Verbos terminados en *-uar*

Todos los verbos terminados en *-guar* se conjugan con diptongos. Ejemplos:

aguar, apaciguar, averiguar, santiguar

Ejemplo: *averiguar*

Presente de indicativo: averiguo, averiguas, averigua, averiguan.

Presente de subjuntivo: averigüe, averigües, averigüe, averigüen.

Imperativo: averigua tú.

Los verbos terminados en *-cuar* admiten como válidas las conjugaciones con diptongo y con hiato. Ejemplos:

adecuar, evacuar, licuar, promiscuar.

Ejemplo: *adecuar*

Presente de indicativo: adecuo o adecúo, adecuas o adecúas, adecua o adecúa, adecuan o adecúan.

Presente de subjuntivo: adecue o adecúe, adecues o adecúes, adecue o adecúe, adecuen o adecúen.

Imperativo: adecua o adecúa tú.

El resto de los verbos terminados en *-uar* (precedidos de consonantes diferentes de *c* y *g*) se conjugan con hiato en todas las formas en las que la *u* se hace tónica. Ejemplos:

acentuar, atenuar, consensuar, evaluar, extenuar, menstruar, perpetuar.

Ejemplo: *acentuar*

Presente de indicativo: acentúo, acentúas, acentúa, acentúan.

Presente de subjuntivo: acentúe, acentúes, acentúe, acentúen.

Imperativo: acentúa tú.

8.2.3.1.5.3. Verbos terminados en *-ear*

En los verbos terminados en *-ear*, el acento recae en la vocal tónica *-e-*. Ejemplos:

alinear, delinear, desalinear, entrelinear, interlinear, linear.

Ejemplo: *alinear*

Presente de indicativo: alineo, alineas, alinea, alinean.

Presente de subjuntivo: alinee, alinees, alinee, alineen.

Imperativo: alinea tú.

En todos los casos, debe evitarse el desplazamiento acentual a la *-i-* que se produce por influjo del sustantivo *línea*.

8.2.3.2. Criterio sintáctico-semántico

Desde el punto de vista sintáctico-semántico, la cantidad y el tipo de constituyentes requeridos por la semántica verbal permiten caracterizar distintos tipos de verbos: los impersonales, los intransitivos, los transitivos y los ditransitivos.

8.2.3.2.1. Verbos impersonales

Los verbos impersonales son aquellos que no requieren ningún argumento. Pueden funcionar solos, de modo que si bien es posible añadirles adjuntos de

diverso tipo, dichos agregados resultan siempre sintácticamente opcionales. Se trata de verbos defectivos ($\Rightarrow$ *supra* § 8.2.3.1.3.) que refieren a fenómenos atmosféricos o naturales como *llover*, *nevar*, *granizar*, *tronar*, *helar*, *amanecer*, *anochecer*, etc. Ejemplos:

Llovió.

(Ayer), llovió (muchísimo) (en las afueras de la ciudad).

Estos verbos impersonales, también llamados unipersonales, rigen, por lo tanto, oraciones unimembres (i. e., oraciones sin sujeto y, por lo tanto, sin predicado).

Pero además de construirse con:

- ♦ Verbos impersonales (i. e., verbos defectivos o de conjugación incompleta que solo se usan en tercera persona del singular) como *amanecer*, *nevar*, *refrescar*, *tronar*, etc.

las oraciones impersonales también pueden construirse con:

- ♦ Verbos de conjugación completa, pero que ocasionalmente se conjugan en tercera persona de singular sin sujeto. Es el caso de los verbos *hacer*, cuando señala estados atmosféricos o transcurso del tiempo; *ser*, en expresiones relativas al tiempo y *haber*, cuando significa 'existir' o 'realizarse'. Respecto de *haber*, se tendrá en cuenta que este verbo dispone de una forma impersonal propia en presente de indicativo: *hay*. Ejemplos:

Hace mucho calor.

Hace mucho tiempo que no lo veo.

Era de noche cuando llegó.

Hay mucha gente.

Todavía no hubo tratativas para mejorar los salarios.

- ♦ Verbos de conjugación completa, pero que ocasionalmente se construyen en tercera persona del plural sin sujeto. Se trata en estos casos de verbos que, a diferencia de los verbos puramente impersonales, sí suponen la existencia de un argumento externo, con el papel temático de agente. Semánticamente, ese agente es indeterminado o desconocido (en algunos casos puede, incluso, ser singular desde el punto de vista referencial) y sintácticamente, no puede estar expreso. De hecho, como señala Hernanz Carbo (1990), si se les agregara un sujeto plural (ellos) en concordancia con la desinencia verbal, se perdería la lectura arbitraria. Ejemplos:

Acaban de llamarte por teléfono.

Te buscan.

Golpean a la puerta.

Anunciaron mal tiempo para el fin de semana.

Dicen que las negociaciones se abrirán la semana próxima.

- ◆ Verbos cuasi-reflejos acompañados por el signo de impersonal *se* (⇒ § 9.3.2.3.6.) y utilizados en tercera persona del singular. Al igual que en el caso anterior, semánticamente, estos verbos suponen un argumento externo que queda indeterminado. Si el verbo es transitivo, solo admite objetos directos de persona precedidos por la preposición *a*.

Aquí se vacuna.

Cuando se está cansado, hay que hacer una pausa.

O se habla con la verdad o se calla para siempre.

En esa época, se perseguía a los idealistas.

8.2.3.2.1.1. Falsas concordancias en oraciones impersonales

Como queda dicho, en su uso impersonal, los verbos *haber* y *hacer* se construyen en tercera persona del singular sin sujeto. Dado su carácter de verbo transitivo (⇒ *infra* § 8.2.3.2.2.), *haber* y *hacer* rigen objeto directo (singular o plural). Pero como ese objeto no es el supuesto sujeto, se comete un error cuando se hace concordar el verbo con él en número. Resultan así incorrectas las siguientes concordancias:

⊗ Habían muchos invitados.	(Correcto: Había muchos invitados).
⊗ Hubieron grandes batallas.	(Correcto: Hubo grandes batallas).
⊗ Ojalá hubieran aumentos.	(Correcto: Ojalá hubiera aumentos).
⊗ Ayer hicieron 28°.	(Correcto: Ayer hizo 28°).
⊗ Hacían años que no lo veía.	(Correcto: Hacía años que no lo veía).

También resultan incorrectas las concordancias con el objeto directo en las oraciones cuyo núcleo verbal está constituido por una perífrasis verbal formada por el infinitivo o el gerundio de los verbos *haber* y *hacer* en su uso impersonal. Ejemplos:

⊗ Podrían haber movimientos de tropas en la frontera.	(Correcto: Podría haber movimientos de tropas en la frontera).
⊗ Siguen habiendo muchas inversiones.	(Correcto: Sigue habiendo muchas inversiones).

⊗ Van a hacer 10 años que no lo veo.

(Correcto: Va a hacer 10 años que no lo veo).

⊗ Deben (de) hacer 20°.

(Correcto: Debe (de) hacer 20°).

En las oraciones impersonales con *se*, el verbo tampoco debe concordar con el objeto directo de persona precedido de la preposición *a*. Así, resultan incorrectas las siguientes concordancias:

⊗ Ya se han nombrado a cuatro asistentes.

(Correcto: Ya se ha nombrado a cuatro asistentes).

⊗ Se recibirán mañana a los interesados.

(Correcto: Se recibirá mañana a los interesados).

⊗ Aquí se vacunan a niños y a adultos.

(Correcto: Aquí se vacuna a niños y a adultos).

8.2.3.2.2. Verbos intransitivos, transitivos y ditransitivos

Los verbos intransitivos son monádicos: solo requieren un argumento en función de sujeto. Según el tipo de sujeto que posean, los intransitivos se clasifican en puros o inergativos y en inacusativos. Los primeros tienen como sujeto un agente. Ejemplos:

Juan camina.

María trabaja.

El profesor se fue.

Los inacusativos, en cambio, tienen un sujeto no agentivo que, en general, va pospuesto. Ejemplos:

Subieron las tasas de interés.

Se agotó la revista.

Faltan muchos libros.

Los verbos transitivos, por su parte, son aquellos que además del argumento externo o sujeto seleccionan un complemento interno llamado objeto directo al que marcan con el caso acusativo. Este objeto directo puede ser

sustituido por los pronombres *lo, la, los, las* ($\Rightarrow$ § 9.3.2.). En general, los verbos transitivos admiten la pasivización ($\Rightarrow$ *infra* § 8.2.3.2.2.1.)⁴. Ejemplos:

Juan leyó el libro = Juan lo leyó.

El libro fue leído por Juan.

Finalmente, los ditransitivos son triádicos, pues además del sujeto y del objeto directo requieren otro argumento interno (un objeto indirecto, un locativo). Si se trata de un OI construido con *a*, este puede reemplazarse por el pronombre *le/les* o por *se*, si también aparece pronominalizado el OD ($\Rightarrow$ § 9.3.2.3.5.). Ejemplos:

Juan le comunicó su decisión a María.

Le robaron la cartera (a la profesora).

Se lo regaló.

Puso el libro sobre la mesa.

Semánticamente, son ditransitivos los verbos:

- ♦ de comunicación (*decir, contar, comunicar, indicar, informar, prometer, señalar, etc.*),
- ♦ de influencia (*aconsejar, advertir, avisar, ordenar, pedir, rogar, sugerir, etc.*),
- ♦ de transferencia (*comprar, dar, devolver, entregar, ofrecer, prestar, regalar, vender, etc.*),
- ♦ de creación o destrucción del objeto (*decorar, destruir, robar, etc.*).

Como señalan Giammatteo y Albano (2006), estos últimos pueden llevar como uno de sus argumentos un beneficiario positivo o negativo (*Le pintaron la habitación a Juan, Tejió un suéter para su hijo, Le destruyeron la casa, etc.*).

8.2.3.2.2.1. Acerca de la voz pasiva

Como señalamos, la voz pasiva es una particularidad sintáctica de los verbos transitivos. En efecto, solo ese tipo de verbos admite la pasivización.

Existen dos formas de voz pasiva, a saber: la pasiva perifrástica y la pasiva refleja con *se*. En ambas, el sujeto sintáctico corresponde al argumento paciente.

⁴ En efecto, ciertos verbos de estado (por ej., *tener dos hijos, necesitar un ayudante*), los verbos de medida (por ej., *pesar 55 kilos, medir 1.80*), de duración (por ej., *durar dos horas, tardar una eternidad*), de valoración (por ej., *valer 1000 pesos, costar una fortuna*) son reacios a la voz pasiva.

La pasiva perifrástica se construye con el verbo *ser* seguido del participio pasado concordado del verbo ($\Rightarrow$ *infra* § 8.3.3.). Esta construcción admite un complemento agente, encabezado por la preposición *por* y que corresponde al sujeto de la oración activa correspondiente. Ejemplos:

El profesor analizará el texto.	Voz activa
El texto será analizado por el profesor.	Voz pasiva
Los vecinos identificaron a los ladrones.	Voz activa
Los ladrones fueron identificados por los vecinos.	Voz pasiva
El ciclón destruyó la isla.	Voz activa
La isla fue destruida por el ciclón.	Voz pasiva

En efecto, tal como se constata en los ejemplos,

- ♦ el objeto directo de la voz activa (*el texto, los ladrones, la isla*) se convierte en el sujeto pasivo o paciente en la voz pasiva;
- ♦ el verbo se convierte en una perífrasis verbal (*será analizado, fueron identificados, fue destruida*) formada por el verbo *ser* conjugado en el tiempo y modo que corresponden seguido del participio del verbo de la oración activa. Este participio debe concordar en género y número con el sujeto paciente;
- ♦ el sujeto de la voz activa (*el profesor, los vecinos, el ciclón*) se transforma en el complemento agente de la voz pasiva. La presencia de este complemento no es obligatoria, por lo que también resultan posibles las siguientes oraciones pasivas:

El texto será analizado.
 Los ladrones fueron identificados.
 La isla fue destruida.

La pasiva refleja con *se* está formada por el pronombre de 3.^a persona *se* ($\Rightarrow$ § 9.3.2.3.6.) seguido del verbo en voz activa en 3.^a persona del singular o del plural en concordancia con el sujeto sintáctico. Al igual que en el caso de la pasiva perifrástica, este sujeto corresponde al argumento paciente. Ejemplos:

Se vendía un departamento de dos ambientes.
 Se vendían departamentos de dos ambientes.
 Se necesita un carpintero.
 Se necesitan carpinteros.

El sujeto de la pasiva con *se* también puede ser una proposición incluida de infinitivo, como en:

Se buscará analizar el efecto que tiene sobre los seres vivos.

Se buscará analizar los efectos negativos de esa sustancia.

Se procurará demostrar la inocencia del inculpado.

Se procurará demostrar las hipótesis presentadas.

En estos casos, la concordancia se hace en singular con el núcleo de la proposición, el infinitivo, el que por su parte tiene un sujeto arbitrario o no definido y un objeto directo (aquí, *el efecto que tiene sobre los seres vivos, los efectos negativos de esa sustancia; la inocencia del inculpado, las hipótesis presentadas*). Diferente es la situación cuando hay perífrasis verbal ($\Rightarrow$ *infra* § 8.2.3.2.2.7.), como en:

Se debe completar este formulario.

Se deben completar todos los ítems.

Se puede analizar la estructura del texto.

Se pueden analizar todas sus características.

Se suele citar el trabajo de este autor.

Se suelen citar casos como estos.

Se tiene que saber eso.

Se tienen que saber esas cosas.

En efecto, al tratarse de perífrasis verbales (*deber + infinitivo, poder + infinitivo, soler + infinitivo, tener que + infinitivo*), la concordancia se hace en singular o plural, según el sujeto sintáctico de la perífrasis sea singular o plural (*este formulario, todos los ítems; la estructura del texto, todas sus características; el trabajo de este autor, casos como estos; eso, esas cosas*).

Como señala Di Tullio (1997), el *se* anula en estas construcciones el carácter argumental del agente que, al igual que en las impersonales con *se* ($\Rightarrow$ *supra* § 8.2.3.2.1.), posee un significado no referencial e indefinido. Sin embargo, a diferencia de las impersonales, las pasivas con *se* tienen siempre un sujeto explícito con el que concuerda el verbo. Por ello, estas construcciones no solo se dan en 3.^a persona del singular sino también en 3.^a persona del plural. En efecto, si en ejemplos como los siguientes:

Se nombró al nuevo rector.

Se aplaudió a los galardonados.

Se vacunará a los mayores de 65 años.

los verbos aparecen en 3.^a persona del singular, pues se trata de construcciones impersonales con *se* (en los tres ejemplos, el *se* es impersonal y los

verbos, transitivos con objeto directo de persona precedido de la preposición *a*), en:

Se (les) entregará un diploma a los asistentes.

Se les darán pequeñas dosis a los insulínodpendientes.

los verbos (en estos casos, ditransitivos) aparecen en 3.^a persona del singular o del plural en concordancia con sus sujetos sintácticos, *un diploma y pequeñas dosis*. Se trata de construcciones pasivas con *se*, en las que los sujetos, al igual que en la pasiva perifrástica, corresponden al argumento paciente.

Señalaremos por último que, tal como afirma Kovacci (1990: 139), las construcciones pasivas con *se* pueden transformarse en impersonales con *se* (con verbo inmovilizado en 3.^a persona del singular y objeto directo pronominal) formando así oraciones unimembres:

Se venden casas.

Se las vende.

Se entregarán diplomas.

Se los entregará.

Ahora bien, como queda dicho, las dos construcciones (la pasiva perifrástica y la pasiva con *se*) permiten ocultar el agente, pero ello no significa que sean intercambiables. En principio, puede afirmarse que las estructuras con *se* son más frecuentes y estilísticamente más naturales que las pasivas perifrásticas. De hecho, como afirman Montolío et ál. (2000: 172), “una característica de las malas traducciones del inglés [...] es el abuso de esta estructura en la versión española”. Pero en algunos casos, es la pasiva perifrástica la que resulta más adecuada. Así, por ejemplo, si en las dos construcciones siguientes:

Hoy se ha asesinado al presidente del Consejo.

Hoy el presidente del Consejo ha sido asesinado.

se transmite básicamente la misma información, la segunda permite omitir el agente sin desdibujarlo, sin llevarnos a interpretar que su identidad no reviste ninguna importancia.

8.2.3.2.2.2. Acerca de los verbos pronominales

Los verbos pronominales se conjugan siempre acompañados por los pronombres personales átonos *me*, *te*, *se*, *nos*, *os*, *se*. Estas formas pronominales constituyen un componente del verbo, por lo que forman con él una unidad sintáctica única. De este modo, y a diferencia de lo que ocurre en las construcciones reflexivas y recíprocas (*se miró en el espejo*, *se saludaron cordialmente*), los pronombres de los verbos pronominales no cumplen ninguna de las funciones sintácticas propias de los complementos verbales: no constituyen ni el objeto directo ni el objeto indirecto.

Entre los verbos pronominales, es habitual distinguir:

- ♦ Verbos pronominales propiamente dichos. Se trata de verbos que no existen sin la forma pronominal. Ejemplos:

apropiarse, arrepentirse, quejarse, vanagloriarse.

- ♦ Verbos pronominales que coexisten con otros verbos que presentan igual lexema pero sin el pronombre. Ejemplos:

dormirse, irse, levantarse, marcharse, morirse, retirarse, terminarse, quedarse, etc.

Se observará que entre el verbo pronominal y el no pronominal pueden plantearse oposiciones tanto gramaticales como semánticas. Ejemplos:

Me dormí tarde. (pronominal, intransitivo)

Dormí la siesta. (no pronominal, transitivo)

Dormí hasta tarde. (no pronominal, intransitivo)

La tropa se marcha. (pronominal, intransitivo)

La tropa marcha. (no pronominal, intransitivo)

- ♦ Verbos pronominales con dos pronombres obligados. Ejemplos:

antojársele (algo a alguien), ocurrírsele (algo a alguien), olvidársele (a alguien algo).

8.2.3.2.2.1. Algunos errores comunes

En ocasiones, se incurre en el error de utilizar como no pronominal un verbo que sí lo es. Es lo que sucede, por ejemplo, en el caso de *referirse*, cuando significa 'mencionar o aludir a alguien o algo', o de *clasificarse*, cuando significa 'conseguir los resultados necesarios para participar o continuar en una competencia'. Así, resultan incorrectas:

⊗ El hombre refirió a lo que acordado en la reunión.

(Correcto: El hombre se refirió a lo acordado en la reunión).

⊗ Del Potro clasificó para la segunda ronda.

(Correcto: Del Potro se clasificó para la segunda ronda).

En cambio, en el caso del verbo *incautarse*, y si bien es cierto que, tal como señala el *DPD*, en el habla culta se utiliza como intransitivo pronominal con un complemento de régimen con *de*, dada su extensión de uso, también resulta válido su empleo como transitivo. Ejemplos:

La policía se incautó de varios kilos de cocaína.

La policía incautó varios kilos de cocaína.

8.2.3.2.2.3. Acerca de los verbos con complemento de régimen

Los verbos con un complemento de régimen son aquellos que seleccionan un complemento encabezado por una preposición. Esa preposición, regida entonces por el verbo, puede ser *de*, *en*, *a*, *con*. Ejemplos:

constar de, carecer de, depender de, enterarse de, etc.

confiar en, consistir en, interesarse en, insistir en, radicar en, etc.

aludir a, pertenecer a, referirse a, etc.

contar con, contentarse con, conversar con, etc.

Algunos verbos con complemento de régimen seleccionan además un OD. Se trata de verbos con comportamiento de ditransitivos. Tal es el caso, por ejemplo, de:

Lo convencí de ir al teatro.

Nunca privó de nada a su familia.

8.2.3.2.2.4. Acerca de los verbos copulativos

Los verbos copulativos van siempre acompañados de un predicativo subjetivo obligatorio. Estos predicativos se caracterizan por la concordancia con el sujeto y por la posibilidad de ser pronominalizados mediante el pronombre invariable *lo*. Ejemplos:

Juan y María son inteligentes.

Juan y María lo son.

Los verbos copulativos son *ser*, *estar*, *parecer*, *resultar*, *semejar*. Otros verbos como *ponerse*, *volverse*, *caer*, *andar*, *seguir* constituyen, en ciertos empleos, variantes aspectuales de la cópula, pero no admiten la pronominalización del predicativo con *lo*. Por eso se los denomina pseudocopulativos.

María se puso colorada. (pseuso copulativo)

María se puso en primera fila. (no copulativo)

Juan se volvió loco. (pseuso copulativo)

Juan se volvió solo a su casa. (no copulativo)

La gente anda muy nerviosa. (pseuso copulativo)

La gente anda por la calle. (no copulativo)

8.2.3.2.2.5. Acerca de los verbos auxiliares

Los verbos auxiliares son verbos que intervienen ya sea en la conjugación de los tiempos compuestos (i. e., *haber*) ($\Rightarrow$ *supra* § 8.2.1.1.1.), ya sea en la construcción de las formas pasivas (i. e., *ser*) ($\Rightarrow$ *supra* § 8.2.3.2.2.1.), ya sea en la formación de perífrasis verbales ($\Rightarrow$ *infra* § 8.2.3.2.2.7.). Ejemplos:

Tiempos compuestos:

He comido.

Había estudiado.

Habremos comprendido.

Ojalá hayan terminado a tiempo.

Formas pasivas:

El material será distribuido entre los asistentes.

La ciudad fue destruida por el terremoto de 1960.

Perífrasis verbales:

Tengo que volver mañana.

Seguíamos estudiando.

Suelen soñar despiertos.

Ahora está trabajando.

8.2.3.2.2.6. Algunos verbos con más de un régimen sintáctico correcto

Como adelantamos, algunos verbos presentan dos o más regímenes sintácticos correctos. A continuación, ejemplificamos algunos de ellos:

Advertir

Le advirtió sobre/acerca del peligro.

Te advierto que no podés entrar. / Te lo advierto.

Aludir

Aludió al tema.

Lo aludieron en la prensa.

Apropiarse

Se apropió de todo.

Se apropió el escritorio.

Asesorar(se)

Lo asesoró un experto en informática.

Se asesoró con/de un experto en informática.

Avisar

La avisaron de mi partida.

Le aviso que no iré.

Confesar(se)

Confesó la verdad.

Se confiesa de sus pecados.

Confiar

Le confié mis secretos.

Confía en su hermano.

Consultar

Lo consulté acerca de/sobre el tema.

Le consulté su opinión.

Ese tema deberías consultarlo con él.

Contar

Contó lo sucedido.

Cuenta con mi apoyo.

Contestar

Contestó todo lo que le preguntaron. / Le contestó que sí.

Contestó a todas las preguntas de los periodistas. / Contestó a su llamado.

Conversar

Me gusta conversar con mi marido.

Este tema ya lo conversamos.

Creer

Creyó que no podría.

Cree en Dios.

Cuidar

Cuida a mis hijos.

Hay que cuidar del enfermo.

Desayunar(se)

Desayunó un café con medialunas.

Hoy me desayuné con la noticia de su llegada.

Dignarse (a)

No se dignó saludarme.

No se dignó a saludarme.

Disentir

El diputado disintió de las opiniones del resto de su bancada.

En ese tema disiento de mis colegas.

Dormir(se)

Dormí al niño.

No hay que dormirse sobre los laureles.

Se me durmió el brazo.

Dudar

Dudo que venga. Lo dudo.

Dudo de su sinceridad.

Emanar

María emana simpatía.

De ese lugar emanaba un olor extraño.

Esperar

Espero que todo salga bien.

Lo esperamos hasta las 8.

Esperó a que llegaran sus amigos, y luego se marchó.

Fallar

Falló en la estrategia.

Falló el penal.

Gustar

Le gusta el chocolate.

Juan gusta de los paseos nocturnos.

Hablar

Le hablé del tema.

Esos problemas hay que hablarlos.

Incautar(se)

La policía se incautó del contenido del camión.

La policía incautó el contenido del camión.

Indagar

Tendremos que seguir indagando.

Está decidido a indagar cómo lo han hecho/sobre cómo lo han hecho/acerca de cómo lo han hecho.

Lo indaga por su participación en el hecho.

Informar

Nos informaron de la última noticia.

Le informaron que no vendría.

Lamentar(se)

Lamentó no poder venir.

Se lamentó de no poder venir.

Mandar

Lo mandaron a estudiar a París.

Le mandaron construir un túnel.

Necesitar

Necesitamos de tu colaboración.

Te necesitamos.

Obsequiar

Le obsequió un ramo de flores.

La obsequió con un ramo de flores.

Olvidar(se)

Olvidé llamarte.

Me olvidé de llamarte.

Participar

Les participo que yo no podré asistir.

María no participó en la reunión.

No participa de sus ideas.

Preguntar

Le pregunté si te conocía.

Le preguntaron sobre/acerca de su formación.

Profundizar

Hay que profundizar la democracia.

Es necesario profundizar en el análisis del texto.

Proveer

Dios proveerá. / La institución proveerá lo necesario.

El libro proveerá a sus lectores de las herramientas necesarias para una correcta expresión escrita.

Quedar(se)

Se quedó con mis libros.

Se quedó mi abrigo. / Se lo quedó.

Quedó en que vendría.

Recurrir

Recurrirá la sentencia del juez. / Recurrirá contra la sentencia del juez.

Cuando se ignora el sentido de un término, hay que recurrir al diccionario. / Si necesita ayuda, recurrirá a su padre.

Regresar

Todos están regresando a sus casas.

Nos regresaron a casa.

Tengo que regresar el libro a la biblioteca.

Seguir

Cada uno debe seguir su camino.

Siguieron por esa ruta.

Trabajar

Está trabajando en ese tema.

Trabaja la madera.

Urgir

Le urge una respuesta.

Lo urgieron a terminar el trabajo

Los vecinos urgían la construcción de un parque.

8.2.3.2.2.7. Perífrasis verbales

Las perífrasis verbales están formadas por un verbo auxiliar seguido de una forma verbal no finita (infinitivo, gerundio o participio, ($\Rightarrow$ *infra* § 8.3.). Entre ambos, puede aparecer una preposición (*a*, *de*, *por*, *para*) o la conjunción *que*. Ejemplos:

El tren está por llegar.

Tengo que tomar ese tren.

En las perífrasis verbales, ambos verbos representan un solo evento. Por ello, es necesario que a) el primero, el que se conjuga, sea un verbo auxiliar sin significado independiente; b) el segundo no admita la sustitución estructural por otra forma que cumpla la misma función. Así, a diferencia de:

Están llegando.

que constituye una perífrasis verbal,

Viene cantando.

no puede analizarse como tal, pues el gerundio *cantando* admite aquí la conmutación estructural por otro adjunto de modo (por ej., *Viene a los saltos*).

Por su significado, las perífrasis se dividen en:

- ♦ *Modales*: Se trata de perífrasis que presentan lo expresado por el verbo principal como necesario o posible.
- ♦ *Aspectuales*: Se trata de perífrasis que sitúan el evento denotado por el verbo en una fase de su desarrollo.
- ♦ *Pasivas*: Se trata de perífrasis que señalan que el sujeto sintáctico no es el agente del verbo principal ($\Rightarrow$ *supra* § 8.2.2.3.2.2.1.).

8.2.3.2.2.7.1. Perífrasis modales

Las perífrasis modales presentan lo expresado por el verbo principal como necesario o posible. Así, *tener que + infinitivo*, *hay que + infinitivo* y *deber + infinitivo* constituyen perífrasis verbales con valor de obligación. Propia del estilo formal, la perífrasis *haber de + infinitivo* también comunica obligación. Ejemplos:

Aunque no quieras, tenés que estudiar para el examen.

Hay que comer más frutas.

Los empleados han de registrarse al entrar.

Deben devolver el libro a la biblioteca.

Por su parte, *poder + infinitivo* y *deber + (de) + infinitivo* señalan la probabilidad unida a la capacidad de hacer algo. *Tener que + infinitivo* también puede, en ocasiones, señalar probabilidad. Ejemplos:

Pueden venir por la tarde o por la noche.

Pudo leer sin anteojos ese afiche.

No sé exactamente cuántos hijos tiene, pero debe (de) tener tres.

Debe (de) estar enfermo, porque hoy no vino a trabajar.

Tienen que haber llegado ya.

Respecto de las perífrasis con *deber*, se tendrá en cuenta que si es posible omitir la preposición *de* para la expresión de la posibilidad, pues la situación contextual o la entonación permiten eliminar toda posible ambigüedad, no se justifica intercalar esa preposición en los casos de obligación. Así, resultan incorrectas:

⊗ Debo de estudiar para el examen de mañana.

(Correcto: Debo estudiar para el examen...).

⊗ Los hijos deben de respetar a sus padres.

(Correcto: Los hijos deben respetar a...).

8.2.3.2.7.2. Perífrasis aspectuales

Las perífrasis aspectuales sitúan el evento denotado por el verbo en una fase de su desarrollo. Así, *ir a + infinitivo*, *estar a punto de + infinitivo*, *estar al + infinitivo*, *estar por + infinitivo* insisten en la fase previa al inicio del evento. Ejemplos:

Va a salir en unos minutos.

El avión está a punto de aterrizar.

Está al llegar.

Está por empezar a llover.

Nota: En la lengua oral, la perífrasis de futuro *ir a + infinitivo* reemplaza las formas verbales del futuro. Ejemplos:

Mañana voy a ir al teatro.

La facultad va a estar cerrada la semana que viene.

¿Dónde vas a pasar las vacaciones este verano?

Por su parte, *empezar a + infinitivo*, *ponerse a + infinitivo*, *echarse a + infinitivo*, *romper a + infinitivo* destacan el comienzo del evento (aspecto incoativo o ingresivo). Ejemplos:

Empezaron a buscar el material necesario.

Se puso a llover.

La mujer rompió a llorar.

Se echó a andar.

Las perífrasis *soler + infinitivo*, *volver a + infinitivo*, *estar + gerundio*, *ir + gerundio*, *andar + gerundio*, *llevar + gerundio*, *seguir + gerundio*, *venir + gerundio* indican que el evento se mantiene, continúa o se repite. Ejemplos:

Suele llegar tarde.

Volvió a leer su carta.

Está viajando mucho últimamente.

Iba caminando por la vereda del sol.

Lleva escribiendo varios días.

Sigue fumando.

Venimos ahorrando desde hace tiempo.

La construcción *estar siendo + participio* constituye un anglicismo sintáctico cuyo uso está ya muy generalizado, especialmente en el lenguaje periodístico. Ejemplo:

El proyecto está siendo discutido por los diputados.

(Preferible: Se está discutiendo el proyecto en la Cámara de Diputados).

Las perífrasis *dejar de + infinitivo*, *acabar de + infinitivo*, *cesar de + infinitivo*, *llegar a + infinitivo* marcan la fase final en la que el evento llegó a su término o concluyó (aspecto terminativo). Ejemplos:

Dejó de practicar deportes.

Acabo de aterrizar.

Llegué a pasar horas delante de la computadora.

Finalmente, las perífrasis *tener + participio* y *llevar + participio* señalan la fase posterior al final y destacan el resultado. Ejemplos:

Te tengo dicho que no mires ese programa.

Lleva recorridas varias ciudades.

8.2.3.2.2.7.3. Perífrasis pasivas

Además de la perífrasis pasiva con *ser + participio concordado* ya analizada en § 8.2.2.3.2.2.1., existe otra perífrasis pasiva con *estar + participio concordado*. Esta presenta el proceso sufrido por el sujeto paciente como ya concluido al tiempo que destaca sus efectos. Ejemplos:

El coche está arreglado.

La situación ya está solucionada.

8.2.4. La correlación de los tiempos verbales

8.2.4.1. Consideraciones generales

Como señalamos en § 8.2.1.1., la categoría de tiempo implica una relación entre el evento denotado por el verbo y un momento tomado como punto de referencia. Ahora bien, dado que este punto de referencia puede regir tanto indicativo como subjuntivo en el verbo correlacionado, analizaremos por separado cada una de las dos posibilidades. Para comenzar, consideraremos los casos en los que el modo regido es el indicativo.

Si el punto de referencia es el momento de la enunciación del hablante, el tiempo en torno del cual se establecen las distintas relaciones temporales es el presente de indicativo.

Para la expresión de la simultaneidad, se utiliza el presente; para la de la anterioridad, los pretéritos imperfecto, perfecto simple y perfecto compuesto, y para la de la posterioridad, el futuro simple o la perífrasis de futuro *ir a + infinitivo*. Ejemplos:

Simultaneidad

Juan está enfermo.

Anterioridad

En abril, había más gente.

Ayer vino su hermano.

Los investigadores han encontrado las pruebas.

Posterioridad

Mañana no podré ir.

Mañana no voy a poder ir.

Si el punto de referencia es, en cambio, el pasado (pretérito perfecto simple o compuesto, pretérito imperfecto), las relaciones de simultaneidad se

expresan mediante esos mismos tiempos; las de anterioridad, mediante el pretérito pluscuamperfecto y el pretérito anterior; y las de posterioridad, mediante el condicional simple. Ejemplos:

Simultaneidad

Cuando llegó, lo vio. / Cuando ella llegó, él estaba ocupado.

Cuando vivía en Mendoza, era feliz. / Cuando vivía en Mendoza, conocí a Pedro.

Nos ha dicho que nunca ha estado allí.

Anterioridad

Ignoraba cuándo había llegado el profesor.

Olvidaron que los investigadores habían encontrado las pruebas.

Cuando hubo terminado de comer, se retiró a descansar.

Posterioridad

Creyó que no vendría.

Le pareció que te gustaría.

Finalmente, si el punto de referencia es el futuro, las relaciones de simultaneidad se expresan mediante el futuro simple. Con ese mismo tiempo, se expresan también las relaciones de posterioridad. Para la expresión de la anterioridad, por su parte, se utiliza el futuro compuesto, es decir un tiempo que es posterior al presente de la enunciación, pero anterior a otro tiempo futuro. Ejemplos:

Simultaneidad

Mañana iré a la facultad, pero no podré recibirte.

Anterioridad

Para cuando llegues, ellos ya se habrán ido.

Posterioridad

Mañana le comunicará que renunciará al trabajo la semana próxima.

Pero el punto de referencia temporal puede exigir el modo subjuntivo. En ese caso, si el punto de referencia es el presente de la enunciación, para las relaciones de simultaneidad se utiliza el presente de subjuntivo. Con ese mismo tiempo, se expresan también las relaciones de posterioridad. Las de anterioridad, por su parte, se expresan mediante el pretérito perfecto de subjuntivo. Ejemplos:

Simultaneidad

Desea que la mires.

Lamenta que no te sientas bien.

No creo que Juan viva en Londres.

Anterioridad

Espero que haya llegado bien a su casa.

Le preocupa que hayamos salido.

No confían en que les haya dicho la verdad.

Posterioridad

Temo que mañana no puedas venir.

Te lo doy para que lo leas.

Te pido que me escuches.

Si el punto de referencia temporal es, en cambio, el pasado, las relaciones de anterioridad se expresan mediante el pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo, y las de simultaneidad y posterioridad, mediante el pretérito imperfecto de subjuntivo.

Simultaneidad

Deseaba que la miraras.

Lamentó que no te sintieras bien.

No creía que Juan viviera en Londres.

Anterioridad

Esperaba que hubiera llegado bien a su casa.

Le preocupaba que hubiéramos salido.

No confiaban en que les hubieran dicho la verdad.

Posterioridad

Temía que no pudieras ir al día siguiente.

Te lo di para que lo leyeras.

Te pedí que me escucharas.

Nota: Como se constata, el subjuntivo posee las mismas formas para indicar la simultaneidad y la posterioridad: presente de subjuntivo para la simultaneidad y la posterioridad en relación con el presente de la enunciación, e imperfecto de subjuntivo para la expresión de la simultaneidad y posterioridad respecto de un tiempo en pasado.

8.2.4.2. Discurso referido y correlación de tiempos

La misma correlación de tiempos se aplica en el caso del discurso referido en estilo indirecto. En efecto, cuando se refiere un discurso ajeno mediante un verbo de decir en pasado, los diferentes tiempos utilizados en el mensaje original deben ser modificados, pues su punto de referencia ya no es más el momento de la enunciación original, sino el verbo de decir en pasado del discurso citante. A continuación presentamos y ejemplificamos las reglas de transposición de tiempos del discurso original al discurso indirecto:

Discurso directo	Discurso indirecto
Indicativo	
Presente	Pretérito imperfecto
Pretérito imperfecto	Pretérito imperfecto
Pretérito perfecto simple	Pretérito pluscuamperfecto
Futuro	Condicional simple
Perífrasis de futuro	Pret. imp. de <i>ir</i> + <i>a</i> + <i>infinitivo</i>
Futuro compuesto	Condicional compuesto
Subjuntivo	
Presente o modo imperativo	Pretérito imperfecto
Pretérito perfecto	Pretérito pluscuamperfecto

—Juan está enfermo.

→ Me dijo que Juan estaba enfermo.

—Antes, había más gente.

→ Me contó que antes había más gente.

—Ayer vine.

→ Me aseguró que había venido el día anterior.

—No podré ir.

→ Me confesó que no podría ir.

—Vamos a comprar un coche.

→ Me contó que iban a comprarse un coche.

—Para ese entonces, me habré ido.

→ Me garantizó que para ese entonces, ya se habría ido.

—No creo que venga.

→ Me dijo que no creía que viniera.

—¡Vení por favor!

→ Me pidió que viniera.

—Deseo que haya llegado bien.

→ Comentó que deseaba que hubiera llegado bien.

Ha de tenerse presente, no obstante, que tal como señalan Suñer y Padilla Rivera (1990), en ciertos contextos resultan posibles algunas discordancias en relación con las reglas de transposición arriba reseñadas y ejemplificadas. En efecto, si bien la norma establece como correctas las correlaciones temporales del tipo:

Me anunció que llegaría al día siguiente.

Me aconsejó que hiciera dieta.

Me pidió que la llamara esa tarde por teléfono.

las siguientes no siempre resultan incorrectas:

Me anunció que llega hoy.

Me aconsejó que haga dieta.

Me pidió que la llame esta tarde por teléfono.

En efecto, aunque no cumplen con las exigencias de las reglas sintácticas de traslación de tiempos y deícticos, estas oraciones son posibles y correctas:

- ♦ si la persona que enuncia se encuentra en un momento de tiempo anterior a la llegada de la que se habla (cf. la utilización del presente y del deíctico *hoy* con valor de futuro), o
- ♦ si quien habla todavía no ha comenzado la dieta recomendada, o
- ♦ si el hablante todavía no llamó a la persona en cuestión (cf. deíctico *esta tarde*).

Las mismas oraciones serían incorrectas si la llegada que se presenta en la primera, la dieta de la que se trata en la segunda o la llamada telefónica de la que se habla en la tercera estuvieran situadas en el pasado de la enunciación.

8.2.4.3. *Proposiciones condicionales y correlación de tiempos*

En términos generales, las proposiciones condicionales expresan la condición de la que depende la realización de lo enunciado en la principal

(⇒ § 12.4.3.6.). Según la correlación de tiempos y modos que se establece entre la prótasis condicional y la principal o apódosis, las proposiciones condicionales se clasifican en reales, potenciales e irreales.

	Prótasis condicional	Apódosis
Reales	presente de indicativo imperfecto de indicativo pretérito perfecto simple	presente de indicativo, futuro, imperativo imperfecto de indicativo pretérito perfecto simple, presente, futuro
Potenciales	imperfecto de subjuntivo	condicional simple
Irreales	pluscuamperfecto de subj. imperfecto de subjuntivo imperfecto de indicativo	pluscuamperfecto de subj., condicional compuesto condicional simple imperfecto de indicativo

♦ Reales

Las más reales son aquellas en las que la condición no es una hipótesis sino una evidencia o un hecho general a partir de los cuales se enuncia una consecuencia. También son reales aquellas en las que la condición ya se ha realizado o se presenta como probable o realizable en el presente o en el futuro. Ejemplos:

Si llega a los 100°, el agua se evaporará.

Si tienes/tenés dinero, se te abren todas las puertas.

Si llovía, se deprimía.

Si pudo hacerlo, fue porque estaba preparado.

Si pudo hacerlo una vez, puede/podrá hacerlo otra vez.

Si llueve, me quedo en casa.

Si llueve, veré una película por televisión.

Si llueve, no salgas.

♦ Potenciales

Se trata de condiciones presentadas como menos probables o más hipotéticas que las reales. Ejemplos:

Si tuviera dinero, viajaría en primera.

Si se hicieran mejores películas, la gente iría más al cine.

♦ Irreales

Se trata de condiciones imposibles o irrealizables, ya sea porque el tiempo de cumplir esa condición ya pasó, ya sea porque la realidad es inmutable. Ejemplos:

Si hubiera ganado esa beca, me hubiera ido/habría ido a Cambridge.

Si hubiera ganado esa beca, hoy tendría un trabajo mejor.

Si otra fuera la realidad, no estaría aquí.

Si sabía que iba a llover, me quedaba en casa.

Como se constata, cuando la condición es de cumplimiento posible o es realizable y el que la enuncia la expone con objetividad, los verbos van en indicativo. En cambio, cuando la condición es de cumplimiento menos probable o imposible y el hablante muestra su actitud subjetiva de duda o incertidumbre, se utiliza el modo subjuntivo.

Se tendrá finalmente en cuenta que la utilización del condicional simple o compuesto en las prótasis de las condicionales no pertenece a la lengua estándar. Así, en lugar de:

✗ Si tendría dinero, me compraría esa casa.

✗ Si habría terminado la escuela, hoy tendría un sueldo mejor.

la forma estándar es:

Si tuviera dinero, me compraría esa casa.

Si hubiera terminado la escuela, hoy tendría un sueldo mejor.

8.2.5. Usos y significados de los tiempos verbales

Los tiempos verbales poseen, dentro del sistema de la lengua, significados específicos que determinan sus posibilidades de empleo en el discurso. No obstante, en ocasiones, las particularidades del contexto en el que aparece una determinada forma verbal, su referencia concreta o la perspectiva del sujeto de la enunciación pueden traer aparejada la modificación de esos significados iniciales e incluso la neutralización de ciertas oposiciones, reduciéndolas, en algunos casos, a diferencias de matices expresivos. A continuación, presentamos los diferentes usos y significados de los tiempos verbales en español.

8.2.5.1. *Presente de indicativo*

Aparte de su capacidad para denotar eventos actuales coincidentes total o parcialmente con el momento de la enunciación, como se constata, por ejemplo, en:

En este momento, Juan lee el diario.

Soy investigadora y profesora universitaria.

el presente puede tener los valores de:

♦ *Presente habitual*

Se refiere a acciones que se repiten habitualmente o que se producen cíclicamente. Ejemplos:

Siempre cenamos a las nueve.

Tomo mis vacaciones en enero.

♦ *Presente gnómico*

Expresa verdades absolutas y atemporales, por lo que se lo utiliza en definiciones, aforismos, refranes, etc. Ejemplos:

Los triángulos tienen tres lados.

Donde manda capitán, no manda marinero.

♦ *Presente descriptivo*

Se lo emplea para la descripción y caracterización de situaciones y objetos. Es frecuente también, en el estilo periodístico, al pie de las fotografías. Ejemplos:

Ese museo tiene una colección de cuadros muy importante.

A la derecha, el ministro de Economía habla con su par brasileño.

♦ *Presente histórico*

Permite relatar acontecimientos ocurridos en el pasado, confiriéndoles, al actualizarlos, un matiz expresivo de mayor realismo. Es frecuente en la narrativa literaria o histórica, pero también en la comunicación oral y en el relato de figuraciones y ensueños. Por eso, algunos autores, como Hernández Alonso (1986), distinguen tres tipos de presente histórico: el narrativo, el conversacional y el onírico. Ejemplos:

Borges muere en Ginebra en 1986, poco después de celebrar su matrimonio con María Kodama.

Llegué a su casa a las cinco de la tarde y en el momento en que me abre la puerta, se oye un disparo que nos deja helados.

Y en el sueño, un chico con los ojos rojos se acerca y me toca la mano.

♦ *Presente prospectivo*

Utilizado en lugar del futuro, este presente alude a eventos que todavía no han ocurrido. Como en el caso del presente histórico, con este presente se busca lograr un efecto de mayor seguridad y realidad. Ejemplos:

En dos años, se recibe de economista.

Viajan la semana que viene.

Mañana, se reúne por primera vez el nuevo consejo de administración.

◆ *Presente ingresivo*

Con este presente se expresa la inminencia de las acciones o hechos denotados por el verbo. Ejemplos:

Ya voy.

Te llamo en cinco minutos.

◆ *Presente de mandato*

Con valor exhortativo, este presente permite dar órdenes, las que, con frecuencia, resultan más categóricas que si se empleara el modo imperativo. Ejemplos:

Te vas ya mismo.

Por no haber hecho lo que tenías que hacer, hoy no salís.

◆ *Presente de condición*

Utilizado en lugar del pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo o del condicional compuesto en los períodos condicionales, este presente transmite un matiz de mayor seguridad y realidad. Ejemplos:

Si no hubiera sido por él, no viajo.

(Equivale a *Si no hubiera sido por él, no habría viajado/no hubiera viajado*).

8.2.5.2. *Pretérito imperfecto de indicativo*

El pretérito imperfecto de indicativo expresa tiempo pasado con aspecto durativo o reiterativo. Con frecuencia, este tiempo aparece relacionado con otro también pasado. Ejemplos:

En esa aldea, los hombres solo bebían té.

Mi madre era muy bonita de joven.

Las personas entraban y salían continuamente de su oficina.

Antes practicaba natación una vez por semana.

Cuando llegó María, la tormenta arreciaba.

Aseguraba que había perdido sus llaves.

No vi lo que escribía.

Como *imperfecto gnómico* (paralelo al *presente gnómico*), se emplea para referir realidades intemporales, solo que presentadas en el pasado. Ejemplos:

Los egipcios creían en la inmortalidad del alma.

Según Tolomeo, la Tierra era el centro del universo.

Además de estos empleos principales, el pretérito imperfecto de indicativo se utiliza también como:

◆ *Imperfecto de cortesía*

Con valor temporal de presente, se lo utiliza para expresar peticiones indirectas u ofrecimientos corteses. Ejemplos:

Quería pedirle un favor.

Venía a preguntarle si puedo retirarme.

Buen día, ¿qué necesitaba?

◆ *Imperfecto fático*

Con valor temporal de presente, se utiliza este imperfecto para señalar que se reanuda una conversación que se había interrumpido. Ejemplos:

¿Decía usted?

¿De qué hablábamos?

◆ *Imperfecto de recuerdo*

Con valor de presente, se utiliza este imperfecto para indicar que lo que se dice se sabía antes. Ejemplos:

¿Cómo se llamaba esa película con A. Hepburn y C. Grant?

¿Dónde vivía Pedro?

Mamá, ¿cómo se decía "bandera" en francés?

◆ *Imperfecto de sorpresa*

Con valor de presente, se emplea en oraciones interrogativas y exclamativas para aludir a situaciones que no se esperaban (Reyes, 1994). Ejemplos:

¡Ah! ¿Eras vos? (dicho al abrir la puerta)

¡Pero qué bonita eras! (dicho a alguien a quien se ve por primera vez pero de cuya existencia se tenía conocimiento)

◆ *Imperfecto de contratiempo*

En este empleo, el imperfecto permite señalar una oposición o contraste respecto del presente. Ejemplos:

¡Ay! Cuando más te necesitaba, te vas.

¡Pero ya tenía la cena lista! ¿Se tienen que ir ya?

◆ *Imperfecto ingresivo*

Con verbos puntuales, señala la inminencia de la acción. Este imperfecto equivale a la perífrasis verbal *estar a punto de + infinitivo*. Ejemplos:

Ya me iba.

Justo me levantaba, cuando sonó el teléfono.

◆ *Imperfecto evidencial o citativo*

Se trata aquí del empleo del imperfecto como marca de cita implícita o de discurso indirecto encubierto. Así utilizado, el imperfecto permite transmitir la precaución epistemológica (Reyes, 1994) del hablante que muestra su reserva frente a lo que dice. Ejemplos:

Hoy fui a visitar a María al hospital. No pude verla porque estaba dormida, pero esta noche le cambiaban la medicación.

—¿Qué sabe de los viajeros?

—No mucho, solo que mañana salían para Roma.

◆ *Imperfecto narrativo*

Utilizado como pretérito perfecto simple, este imperfecto refiere a hechos totalmente concluidos en el pasado, pero que al ser presentados en su proceso de realización, adquieren mayor vivacidad y realismo. Este empleo del imperfecto es propio del discurso literario. También lo emplean los niños en sus juegos, en lugar del presente, para aludir a los roles que cada uno asumirá. Ejemplos:

Llegó muy temprano, tomó un café y pocos minutos después estaba rodeado de estudiantes.

Dale que yo era papá y vos, mi hijo.

◆ *Imperfecto de condición*

En lugar del condicional, se emplea el imperfecto para expresar imposibilidad referida al pasado o al futuro. Ejemplos:

De haberlo sabido, le mandaba al menos un mensaje de texto.

(Equivale a *Si lo hubiera sabido, le habría mandado al menos un mensaje de texto*).

Si no era por él, no viajaba.

(Equivale a *Si no hubiera sido por él, no habría viajado*).

En tu lugar, yo no decía nada.

(Equivale a *Si estuviera en tu lugar, no diría nada*).

Si tuviera dinero, me compraba un coche.

(Equivale a *Si tuviera dinero, me compraría un coche*).

8.2.5.3. Pretérito perfecto simple (PPS) y pretérito perfecto compuesto (PPC) de indicativo

Respecto de estos dos tiempos puntuales del pasado, debe tenerse en cuenta que existen dos normas cultas diferentes en el ámbito hispánico.

En la mayor parte de España, ambos tiempos se oponen de la siguiente manera:

- el PPS remite a acciones acabadas, puntuales y sin ninguna relación con el presente de la enunciación. Ejemplos:

Ayer fui al cine.

En 1995, regresé de Francia.

Aquel verano fue inolvidable.

Terminó sus estudios el año pasado.

- El PPC, en cambio, alude a estados o a acciones que ocurren en el pasado pero que mantienen un vínculo con el presente de la enunciación. Dicho vínculo puede estar dado ya porque el evento denotado está situado dentro de un tiempo en el que se encuentra el hablante, ya porque sus resultados o consecuencias llegan al presente del hablante o de la persona afectada. Ejemplos:

Hoy me he encontrado con Juan en el camino.

Este año, ha sido todo bastante difícil.

Últimamente, han trabajado mejor.

Siempre ha habido ricos y pobres.

La casa nos ha costado mucho, pero estamos felices.

En cambio, en la norma culta del español de América, así como en León, Galicia, Asturias y Canarias, esta oposición se neutraliza a favor del pretérito perfecto simple. Ejemplos:

Ayer fui al cine.

Terminó sus estudios el año pasado.

Hoy me encontré con Juan en el camino.

Siempre hubo ricos y pobres.

La casa nos costó mucho, pero estamos felices.

Ello no significa, por supuesto, que estos hablantes no utilicen nunca el PPC. De hecho, es frecuente su empleo, por ejemplo, en el discurso académico, tanto oral como escrito. Ejemplos:

La clase pasada, nos hemos ocupado de la distinción Historia/Discurso, tal como la presenta Benveniste en su texto de 1966.

En el capítulo anterior, hemos analizado la correlación de los tiempos en español. En este, nos ocuparemos de...

También es frecuente en contextos en los que se quiere mostrar una oposición entre dos pasados, uno sin relación con el presente (el PPS) y otro, en su vínculo subjetivo con el hoy del hablante (el PPC) (García Negroni, 1999). A modo de ejemplo, puede considerarse el siguiente fragmento de "El cautivo", de Borges, en el que es posible observar cómo el PPC (*ha perdido*) incluido en el inciso parentético permite el pasaje del plano del relato al de la enunciación del narrador (Benveniste, 1966; García Negroni, 2009):

En Junín o en Tapalqué refieren la historia. Un chico desapareció después de un malón; se dijo que lo habían robado los indios. Sus padres lo buscaron inútilmente; al cabo de los años, un soldado que venía de tierra adentro les habló de un indio de ojos celestes que bien podía ser su hijo. Dieron al fin con él (la crónica ha perdido las circunstancias y no quiero inventar lo que no sé)...

J. L. Borges, "El cautivo".

El PPC también resulta frecuente cuando se enuncia un hecho pasado, alejado del momento de la enunciación, pero que, por tratarse de experiencias vividas por el hablante, este desea marcar como próximo. Y es que el PPC, a diferencia del PPS, insiste en la vigencia de la pertinencia subjetiva que, para el sujeto de la enunciación, tiene la acción denotada por el verbo (García Negroni, 1999). Ejemplos:

Me han educado de este modo.

Toda su vida ha pensado en los demás.

Se tendrá en cuenta de todos modos que, tal como adelantamos, en todos los casos referidos, la norma culta del español de América no exige la aparición del PPC y considera correcto y estándar el empleo, en su lugar, del PPS.

8.2.5.4. Futuro simple de indicativo

El futuro simple sitúa la acción o proceso en un punto posterior al momento de la enunciación. En relación con otra acción futura señalada en el contexto, puede indicar simultaneidad o posterioridad. Ejemplos:

Mañana llegará la comitiva española.

Ha cobrado el subsidio, así que ahora se quedará tranquilo.

Cuando llegues, estaremos cenando. (simultaneidad)

Cuando llegues, saldremos a pasear. (posterioridad)

Recuérdese que, en la lengua oral, el futuro simple es sustituido en general por la perífrasis de futuro: *ir a + infinitivo* ($\Rightarrow$ *supra* § 8.2.3.2.2.7.2.). Ejemplos:

Mañana voy a ir al cine con Juan.

La semana próxima vamos a firmar el contrato.

Ahora bien, además de para referir a un evento que tendrá lugar en el futuro del hablante, el futuro simple puede utilizarse como:

♦ *Futuro apodíctico*

Situado temporalmente en el presente, este futuro indica que el hablante presenta como necesaria u obligatoria la acción denotada por el verbo. Ejemplos:

Si el dinero no me alcanza para llegar a fin de mes, comprenderás que en este momento no puedo pensar en las vacaciones.

Si no es excelente, me concederás al menos que es muy bueno, ¿no?

♦ *Futuro enfático*

Con valor temporal de presente, este futuro permite al hablante realizar afirmaciones enfáticas sobre sí mismo. Ejemplos:

¡Si lo sabré yo!

¡Si te tendré paciencia!

♦ *Futuro de cortesía*

El futuro permite la expresión de ofrecimientos o sugerencias corteses. Ejemplos:

¿Usted dirá?

¿La señora se servirá algo más?

Supongo que ahora necesitarás descansar.

Vos sabrás qué te conviene más.

♦ *Futuro de modestia*

Este futuro, que se emplea sobre todo con verbos de decir, como *decir*, *informar*, *confesar*, etc., permite al hablante matizar su aserción y señalar que lo que afirma es opinable y subjetivo. Ejemplos:

Te diré que no sé si eso es lo que más te conviene.

Te confesaré que estoy un poco preocupada.

◆ *Futuro de sorpresa*

Acompañado de una prosodia específica, este futuro permite la expresión de la incredulidad del hablante ante un hecho sorprendente o extraño. Ejemplos:

¿Será así?

¿Se animará a no dejarla entrar?

¿Será cierto lo que dicen?

◆ *Futuro concesivo*

Este empleo del futuro permite la expresión de la dificultad en aceptar algo afirmado, vista su contradicción con otros hechos presentados como evidentes en la situación de enunciación. Ejemplos:

Sabrá mucho francés, pero su traducción es mala.

Estará lloviendo, pero yo voy a salir.

◆ *Futuro histórico*

Con valor de pretérito, el futuro es utilizado en la narración histórica o literaria para referir acciones en el pasado. Ejemplos:

Luego, en 1928, Borges publicará el ensayo "El idioma de los argentinos".

Con su Curso, Saussure permitirá el advenimiento de una nueva lingüística.

◆ *Futuro de probabilidad*

El futuro no expresa aquí un tiempo futuro, sino una modalidad de probabilidad o posibilidad. Ejemplos:

Serán unos siete en total.

Tendrá unos cuarenta años.

Ya veremos.

◆ *Futuro de mandato*

Con valor exhortativo, este uso del futuro simple permite comunicar significados de exigencia, amenaza, llamada de atención, etc. Ejemplos:

No matarás.

Los informes se entregarán en la Secretaría de Investigación.

¿No irás a decirme que no vas a venir?

8.2.5.5. *Condicional simple*

El condicional expresa una acción futura respecto de otra que está en tiempo pasado y que le sirve como punto de referencia. De allí que todo futuro simple en estilo directo se transforme en condicional simple al pasar al estilo indirecto si el verbo de decir está en pretérito ($\Rightarrow$ *supra* § 8.2.4.2.). Ejemplos:

—No volveré a verla, te lo juro.

→ Me juró que no volvería a verla.

—Llegaré a tiempo.

→ Le prometiste que llegarías a tiempo.

El condicional también se emplea en la apódosis de las condicionales con valor de futuro respecto de una condición o hipótesis. Ejemplos:

Si estuvieras aquí, podrías mostrarme cómo se hace.

Si trabajara un poco más, le iría mejor.

En ocasiones, el condicional aparece sin la prótasis. Ejemplos:

Me encantaría conocerlo (si pudiera).

Me gustaría estar de vacaciones (si fuera posible).

Pero el condicional simple también puede ser utilizado como:

♦ *Condicional de probabilidad*

El condicional señala probabilidad o conjetura del hablante respecto de algún hecho situado en el pasado. Temporalmente, por lo tanto, equivale al pretérito imperfecto. Ejemplos:

Serían las ocho cuando se retiró.

Tendría ya tres hijos para ese entonces.

♦ *Condicional concesivo*

Igual que el futuro simple, el condicional puede tener valor concesivo, pero, en lugar de referirse al presente (o al futuro), sitúa la acción del verbo en el pasado. Ejemplos:

Sabría mucho, pero no pudo demostrarlo.

Sería feo, pero era tan simpático...

♦ *Condicional histórico*

Con valor de pretérito, este condicional permite señalar, en los relatos históricos, proyección con respecto a otra acción que también está en el pasado. Ejemplo:

Napoleón III fue condenado a cadena perpetua en el castillo de Ham, pero consiguió evadirse en 1846 y halló refugio en Inglaterra. De aquella época le quedó una mala salud que lo acompañaría durante el resto de su vida.

◆ *Condicional de cortesía*

Al igual que otros tiempos, el condicional también puede emplearse para realizar peticiones y sugerencias corteses. Ejemplos:

¿Le importaría si le hago una pregunta?

¿Podrías acompañarme esta tarde?

Deberías decirle la verdad.

Yo que ustedes me anotaría por Internet.

Antes de tomar tu decisión, podrías intentar una vez más y ver qué te dice.

Si el verbo es *desear* o *necesitar*, el condicional puede suplantar por el pretérito imperfecto de indicativo; si es *querer* o *deber*, el imperfecto de indicativo o de subjuntivo pueden también ocupar su lugar. Ejemplos:

Desearía preguntarle acerca de su posición actual respecto de...

Deseaba preguntarle acerca de su posición actual respecto de...

Querría preguntarle acerca de su posición actual respecto de...

Quería preguntarle acerca de su posición actual respecto de...

Quisiera preguntarle acerca de su posición actual respecto de...

◆ *Condicional de modestia*

Como marca de atenuación o mitigación, el condicional se utiliza para realizar aserciones débiles en las que el hablante muestra cautela y precaución epistemológica. Ejemplos:

Aseguraría que no es así.

Diría que la solución pasa por la modificación del plantel.

Me atrevería a afirmar que el 80% de las personas que sufren esa enfermedad no están diagnosticadas.

◆ *Condicional de rumor*

Característico del discurso periodístico, este condicional permite presentar un hecho presente o futuro como un rumor, como una información no asegurada. Al igual que el imperfecto evidencial, el condicional de rumor constituye la marca de un discurso indirecto encubierto, al tiempo que permite transmitir la precaución epistemológica (Reyes, 1994) del sujeto de la enunciación. En efecto, mediante la utilización del condicional, el hablante

manifiesta su falta de compromiso enunciativo o su distanciamiento respecto de lo afirmado en el enunciado. Ejemplos:

Habría movimientos de tropas en la frontera.

Darían a conocer mañana la constitución del nuevo gabinete.

8.2.5.6. Pretérito anterior

Se trata de un tiempo actualmente en desuso. Aparece solo en lengua escrita, especialmente en textos jurídicos y administrativos. Indica una acción pasada y perfecta inmediatamente anterior a otra acción también pretérita. En general, aparece detrás de las expresiones temporales *no bien*, *apenas*, *en cuanto*, *luego que*, etc., que insisten en la inmediatez entre las dos acciones. Ejemplos:

No bien hubo llegado, se retiró a descansar.

Luego que hubo leído la carta, estalló en sollozos.

Cerró la puerta después de que se hubo retirado el último asistente.

En la lengua oral, este tiempo es reemplazado por el PPS o, en ocasiones, por el pretérito pluscuamperfecto. Ejemplos:

Cerró la puerta después de que se retiró el último asistente.

Cerró la puerta inmediatamente después de que se había retirado el último asistente.

8.2.5.7. Pretérito pluscuamperfecto de indicativo

Como el pretérito anterior, este tiempo señala una acción pasada y perfecta que se ha realizado con anterioridad a otra acción ubicada también en el pasado. En el caso del pluscuamperfecto, esa acción no es presentada como inmediatamente anterior. Ejemplos:

Llamó al médico cuando la fiebre había desaparecido.

Cuando llegamos a la estación, el tren ya se había ido.

La semana pasada ya nos habían hablado al respecto.

Además de este significado, el pretérito pluscuamperfecto también se utiliza como:

♦ Pluscuamperfecto de cortesía

Con valor temporal de presente, el pluscuamperfecto aparece en usos cortesés, bastante formales, en los que se representa un hecho pasado, pero cuyas consecuencias están presentes. Ejemplo:

Había pensado en invitarte al cine.

♦ *Pluscuamperfecto de inmediatez*

En lugar del PPS, se emplea el pluscuamperfecto para expresar la inmediatez con la que acaba una acción. Ejemplo:

Entró en la habitación y, en un instante, ya la había ordenado. Se puso a escribir y poco tiempo después ya había terminado su primer cuento.

8.2.5.8. Futuro compuesto de indicativo

Este tiempo expresa acciones o estados venideros, pero anteriores a otras acciones o estados que también se llevarán a cabo en el futuro. Ejemplo:

Cuando regreses de tu viaje, yo ya habré terminado mi libro.

Al igual que el futuro simple, este futuro puede perder su significado de posterioridad y funcionar como:

♦ *Futuro de probabilidad*

Con un valor temporal equivalente al de los pretéritos perfectos (de indicativo o de subjuntivo), este uso del futuro permite expresar la probabilidad. Este matiz puede verse reforzado por la presencia de ciertos adverbios como *seguramente*, *probablemente*, etc. Ejemplos:

Ustedes, seguramente, habrán sentido la misma indignación que yo al ver el estado del edificio.

Ya habrán llegado.

♦ *Futuro concesivo*

En oraciones adversativas, el futuro compuesto puede adquirir un valor concesivo. Ejemplos:

Habrás estado de vacaciones, pero sigue muy nervioso.

Lo habrás hecho sin querer, pero a mí me molestó mucho.

♦ *Futuro de sorpresa*

Al igual que el simple, el futuro compuesto también resulta apto para la expresión de matices subjetivos de sorpresa o indignación. Ejemplos:

¡Habrás visto mayor sinvergüenza!

¡Habrás visto semejante insolencia!

8.2.5.9. *Condicional compuesto*

El condicional compuesto expresa una acción posterior respecto del verbo principal en pasado, pero anterior a otra, también futura, habitualmente expresada en pretérito imperfecto de subjuntivo. Ejemplos:

Estaban convencidos de que, para cuando regresaran, la situación se habría solucionado.

Nos comunicaron que los chicos habrían terminado el trabajo para cuando llegara la profesora.

Por ello, en el pasaje del discurso directo al indirecto, el futuro compuesto se transforma en condicional compuesto cuando el verbo de decir está en pretérito ($\Rightarrow$ *supra* § 8.2.4.2.). Ejemplos:

—Cuando llegues, María ya se habrá ido.

→ Me aseguré que María ya se habría ido cuando yo llegara.

El condicional compuesto también se emplea en la apódosis de las proposiciones condicionales irreales ($\Rightarrow$ *supra* § 8.2.4.3.), en correlación con el pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo.

Si le hubieras avisado a tiempo, no habría viajado.

Si hubiera sido hombre, habría sido astronauta.

Al igual que el condicional simple, en ocasiones, el condicional compuesto puede aparecer sin la prótasis. Ejemplo:

Me habría gustado ir también a Segovia (si hubiera tenido más tiempo).

Además de estos valores, el condicional compuesto se emplea como:

♦ *Condicional de probabilidad*

Al igual que el condicional simple, el condicional compuesto puede perder su carácter prospectivo y, con un valor temporal equivalente al del pretérito perfecto o pluscuamperfecto de indicativo, puede ser utilizado para indicar probabilidad. Ejemplos:

El frente de la laguna está cerrado por una morrena que se habría formado durante las últimas etapas de retroceso del hielo.

La llamé a su casa, pero no estaba. Seguramente se habría ido ya a trabajar.

♦ *Condicional de rumor*

De modo análogo al condicional simple, el condicional compuesto de rumor permite indicar falta de compromiso enunciativo por parte del sujeto de la enunciación, quien puede así dar cuenta de un hecho que ya ha ocurrido,

supuestamente, pero del que no puede dar fe porque todavía no ha podido confirmarlo. Ejemplos:

El detenido ya habría confesado su participación en el hecho.

El fuego se habría iniciado por un cortocircuito en la cinta transportadora.

8.2.5.10. Presente de subjuntivo

Desde el punto de vista temporal, el presente de subjuntivo puede referirse al presente o al futuro, nunca al pretérito. En contraste con el indicativo, esa referencia no permite situar la realización efectiva de una acción o proceso, sino aludir a ellos en su virtualidad.

Según su coincidencia con el momento de la enunciación o su posterioridad con respecto a él, se distinguen dos empleos básicos del presente de subjuntivo: el presente de simultaneidad y el presente prospectivo. Ejemplos:

Presente de simultaneidad

Quizás ya esté en su casa.

Espero que estés bien.

Me preocupa que siga con tos.

Presente prospectivo

¡Ojalá no se arrepienta!

Quiero que vengas cuanto antes.

El médico me aconseja que deje de fumar.

Como se constata en los ejemplos precedentes, el subjuntivo puede aparecer en oraciones independientes, pero en general se trata de un modo dependiente, muy influido por la naturaleza del verbo principal de la oración. Así, el empleo del subjuntivo es obligatorio en las proposiciones sustantivas ($\Rightarrow$ § 12.4.1.) con verbos de influencia (*aconsejar, pedir, exigir, conseguir, etc.*), de temor o emoción (*temer, sentir, alegrarse, lamentarse, etc.*), de duda o desconocimiento (*desconocer, no saber, ignorar, dudar, etc.*), o de posibilidad o probabilidad (*ser posible, puede que, es improbable, etc.*). Ejemplos:

Te aconsejo que no te metas en ese asunto.

Lamento que no me comprendas.

Dudo que lo sepa.

Es improbable que lleguemos a tiempo.

Otros empleos del presente de subjuntivo son:

◆ *Presente prospectivo*

Además de ser obligatorio en las proposiciones subordinadas temporales con sentido futuro ($\Rightarrow$ § 12.4.3.2.), en las que adquiere un valor de presente prospectivo equivalente al futuro de subjuntivo:

Me iré cuando amanezca.

Cuando lo sepa, comuníquemelo, por favor.

el presente de subjuntivo tiene este valor prospectivo en otros contextos referidos al futuro y en los que equivale al pretérito perfecto de subjuntivo. Ejemplo:

Tendrá que esperar a que su director le comunique qué piensa de su tesis para incluir sus observaciones e imprimir luego la versión final. (Tendrá que esperar a que su director le haya comunicado...).

◆ *Presente de contingencia*

El presente de subjuntivo se emplea en proposiciones condicionales introducidas por subordinantes distintos de *si* o en proposiciones concesivas que impliquen una condición, con el valor de futuro de subjuntivo, tiempo que ha sido reemplazado por el presente en prácticamente todos los contextos. Con este valor, el presente de subjuntivo señala acciones virtuales de realización posible o eventual, de las que a su vez depende la realización de otra acción. Ejemplos:

Te perdonará siempre que le demuestres que estás arrepentido.

Salvo que hubiera algún problema, no llamaré.

Por más que no quiera, igualmente deberá entrevistarlo.

Digas lo que digas, no te escuchará.

◆ *Presente de mandato*

El subjuntivo es empleado en lugar del imperativo negado, en las órdenes negativas. Asimismo, es utilizado en las exhortaciones a personas diferentes de las segundas del singular y del plural. Ejemplos:

¡No salgas!

¡No se apuren!

¡Que llegue la primavera de una vez!

¡Que se callen esos chicos!

◆ *Presente de probabilidad*

Con el mismo valor que el futuro simple de indicativo, el presente de subjuntivo puede señalar el carácter probable o posible de la acción denotada por el verbo. Ejemplos:

Quizás llegue a eso de las ocho mañana.
(Equivale a *Mañana llegaré a eso de las ocho*).

Probablemente ya estén viajando.
(Equivale a *Ya estarán viajando*).

8.2.5.11. *Pretérito imperfecto de subjuntivo*

Al igual que los otros tiempos del subjuntivo, el pretérito imperfecto se emplea subordinado a un verbo de duda o desconocimiento, temor o emoción, voluntad o necesidad, pero dicho verbo siempre está en pasado. El pretérito imperfecto, por su parte, remite a un futuro de ese pasado. En cuanto a su relación con el momento de la enunciación, la acción o proceso expresado por el imperfecto puede ser tanto pasada, como presente o futura. Ejemplos:

Pidió que se fuera (y se fue).

Pidió que se fuera (y se va).

Pidió que se fuera (y se irá).

El pretérito imperfecto de subjuntivo se utiliza también en la prótasis de condicionales y de concesivas con valor modal de posibilidad o irrealidad. Ejemplos:

Si mañana lloviera, no iríamos al campo.

Aunque estuviera cansada, te esperaría para cenar juntos.

Si hoy fuera fin de mes, estaríamos contentos.

Aunque viviera su padre, no se sentiría tranquila.

En oraciones independientes, permite la expresión de la modalidad desiderativa respecto de un hecho presentado como improbable o imposible. Ejemplos:

¡Quién pudiera ayudarme!

¡Ojalá se supiera la verdad!

Pero además de estos empleos específicos, el pretérito imperfecto se neutraliza con otros tiempos verbales en los siguientes casos:

◆ *Imperfecto de cortesía*

Con los verbos *deber* y *querer* se utiliza para peticiones y sugerencias corteses, en sustitución del condicional simple. Ejemplos:

Debieras estudiar un poco más.

Quisiera hacerle una pregunta.

◆ *Imperfecto de modestia*

Con el verbo *poder*, el imperfecto de subjuntivo puede señalar, al igual que el condicional simple, atenuación o mitigación de la aserción por parte del hablante. Ejemplos:

Pudiera ser que hoy lloviera por la noche.

Pudiera suceder que estuviera en lo cierto.

◆ *Imperfecto histórico*

En el ámbito periodístico, el pretérito imperfecto de subjuntivo es empleado con frecuencia con valor de pluscuamperfecto o de pretérito perfecto de indicativo, sobre todo en proposiciones relativas adjetivas o adverbiales temporales (⇒ §§ 12.4.2. y 12.4.3.2.). Ejemplos:

El que fuera durante muchos años el director de esa empresa es actualmente el gerente general de una importante multinacional. (El que había sido durante...).

Como dijera el filósofo, "Pienso, luego existo". (Como dijo...).

Desde que regresara de su gira, el equipo no ha vuelto a jugar. (Desde que regresó de...).

Debe tenerse en cuenta, de todos modos, que el uso del pretérito imperfecto del subjuntivo con valor de imperfecto histórico resulta, en general, arcaizante.

8.2.5.12. Pretérito perfecto de subjuntivo

Este tiempo expresa una acción acabada y concluida en el pasado. Su valor temporal corresponde así al del pretérito perfecto de indicativo. Ejemplos:

No parece que haya pasado por aquí.

No es cierto que hayan descubierto un mineral nuevo.

Con el pretérito perfecto de subjuntivo, se recalca la finalización de la acción. Si no hay intención de recalcarla, se puede reemplazar por el

pretérito imperfecto del mismo modo. Compárense al respecto los siguientes ejemplos:

Me preocupa que haya pensado eso.

Me preocupa que pensara eso.

En oraciones independientes, y al igual que los otros tiempos del subjuntivo, el perfecto permite la expresión de la modalidad desiderativa. Con el pretérito perfecto, el deseo que se expresa alude a un suceso que se presenta como ya concluido, pero del que no se tiene certeza. Ejemplos:

¡Ojalá no haya perdido el tren!

¡Que hayan llegado bien a destino!

Además de estos significados básicos, el pretérito perfecto de subjuntivo también se utiliza como:

◆ *Pretérito prospectivo de anterioridad*

Con valor de futuro, se utiliza el pretérito perfecto de subjuntivo para referir a una acción que estará acabada cuando ocurra la otra acción futura. Ejemplos:

Podrás ver televisión cuando hayas terminado toda la tarea.

Tal vez, para cuando regreses, yo ya haya preparado el informe.

◆ *Pretérito de probabilidad*

Al igual que el futuro compuesto de indicativo, este uso del pretérito perfecto de subjuntivo permite expresar probabilidad. Ejemplos:

Tal vez haya notado que el director hoy no estaba.

(Equivale a *Habrà notado que el director hoy no estaba*).

8.2.5.13. *Pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo*

A semejanza del pretérito perfecto de subjuntivo, el pluscuamperfecto de subjuntivo se utiliza dependiendo de otro verbo de duda, temor, emoción o posibilidad para referirse a una acción pasada. El verbo principal suele estar en pretérito de indicativo o en condicional simple. Ejemplos:

Confíe en que no hubiera pasado nada malo.

Me encantaría que nada hubiera cambiado.

También se lo emplea en la prótasis y eventualmente en la apódosis de las oraciones condicionales para expresar la condición imposible o irreal de una proposición condicional (⇒ *supra* § 8.2.4.3.). Ejemplos:

Si lo hubieras visto alguna vez, no lo hubieras/habrías olvidado.

Si me lo hubiera preguntado, se lo hubiera/habría dicho.

En oraciones independientes, el pretérito pluscuamperfecto sirve para la expresión de deseos de realización imposible o para la introducción de matices de sorpresa. Ejemplos:

¡Ojalá lo hubiera sabido antes!

¡Quién se hubiera imaginado algo así!

Además de estos significados básicos, el pluscuamperfecto de subjuntivo también puede ser utilizado como:

◆ *Pluscuamperfecto de cortesía*

Utilizado de manera independiente, el pluscuamperfecto puede utilizarse para la expresión de opiniones o de consejos corteses referidos al pasado. Ejemplos:

Hubiéramos podido ir a ese recital.

¡Hubieras aprovechado para preguntárselo en ese momento!

◆ *Pluscuamperfecto de eventualidad*

En otros casos, el pluscuamperfecto también puede funcionar como neutralizador del futuro compuesto de subjuntivo. Ejemplo:

Si no hubiese cumplido con todos los requisitos, no podrá presentarse al concurso.

(Equivale a *Si no hubiere cumplido con...*)

8.2.5.14. Futuro simple y futuro compuesto de subjuntivo

Estas dos formas del futuro de subjuntivo han caído en desuso y su empleo actual está restringido al lenguaje jurídico y administrativo. Ejemplo:

Si así no lo hiciereis, que Dios y la Patria os lo demanden.

Si al cabo de los años el inquilino no hubiere recibido el beneficio acordado, podrá exigir una indemnización.

Ambos tiempos también resultan relativamente frecuentes en estructuras cristalizadas como refranes y modismos. Ejemplos:

Donde fueres haz lo que vieres.

Vengan de donde vinieren, los rumores son siempre falsos.

Sea lo que fuere, no estoy de acuerdo.

En el uso actual de la lengua, los futuros de subjuntivo son reemplazados por el presente o por el pretérito imperfecto de subjuntivo.

8.2.5.15. Imperativo

Tal como afirmamos en § 8.2.1.2.2., el imperativo es el modo de la interpe-lación y de la exhortación al oyente y por ello solo tiene como propias las formas de la segunda persona (del singular y del plural).

De este modo, para la interpe-lación a las terceras personas, así como para la expresión de las órdenes negadas, se recurre a las formas correspondientes del presente de subjuntivo. Ejemplos:

Ven (tú)/Vení (vos).	Venga (usted).
Venid (vosotros).	Vengan (ustedes).
Vengamos (nosotros).	
Que venga (él).	Que vengan (ellos).
No vengas (tú/vos).	No venga (usted).
No vengáis (vosotros).	No vengan (ustedes).
No vengamos (nosotros).	
Que no venga (él).	Que no vengan (ellos).

Algunas cuestiones normativas que deben tenerse en cuenta en relación con el imperativo son las siguientes:

- ♦ En la primera persona del plural del imperativo de los verbos pronomi-nales, debe eliminarse la -s de la desinencia delante del pronombre *nos*. Ejemplo:

Sentémonos (sentemos + nos) (no: ⊗Sentémosnos).

- ♦ En las segundas personas del plural, debe mantenerse la -n de la desinen-cia delante del enclítico *nos*. Ejemplo:

Mírennos (miren + nos) (no: ⊗Mírenos ustedes).

Nota: Por supuesto, la forma *mírenos* resulta correcta si se trata de la 2.^a persona del singular formal: *mire* + *nos*.

- ♦ En las segundas personas del plural (ustedes) de los verbos pronominales, debe evitarse la desinencia -n detrás del enclítico *se*. Ejemplo:

Cállense (no: ⊗Cállensen, ⊗cállesen).

- ♦ En las segundas personas del plural (vosotros) de los verbos pronomi-nales o con pronombres enclíticos, debe suprimirse la -d (salvo en *idos*, del verbo *irse*) y no debe sustituirse por -r: Ejemplos:

¡Marchaos de una vez! (no: ⊗Marcharos).

¡Saludaos con afecto! (no: ⊗Saludaros).

- ♦ En las segundas personas del plural (vosotros), debe evitarse la sustitución de *-d* (marca de imperativo) por *-r* (marca de infinitivo). Ejemplos:

¡Salid de aquí! (no: ⊗Salir).

¡Callad, niños! (no: ⊗Callar).

¡No corráis, niños! (no: ⊗¡No correr, niños!).

Ahora bien, no siempre es incorrecta la utilización del infinitivo en lugar del imperativo. En § 8.3.1., damos cuenta de esos empleos imperativos del infinitivo.

Finalmente, ha de tenerse presente que el imperativo solo puede emplearse en oraciones independientes o en proposiciones subordinadas sustantivas en estilo directo. En el pasaje al estilo indirecto, el imperativo debe transformarse en pretérito imperfecto de subjuntivo (⇒ *supra* § 8.2.4.2.). Ejemplos:

¡Ayúdenme, por favor!

Les dijo: "¡Ayúdenme, por favor!".

→ Les pidió que lo ayudaran.

8.3. FORMAS NO FINITAS

Tres son las formas no finitas o no personales del verbo: el *infinitivo*, el *gerundio* y el *participio*. Morfológicamente, cada una de estas formas tiene una vocal temática, que permite identificar la conjugación a la que pertenece el verbo, y una desinencia específica. Salvo en el caso del *participio concordado*, que presenta concordancia en género y número con un sujeto, el *infinitivo*, el *gerundio* y el *participio no concordado* son formas no flexionales.

Forma finita	Vocal temática	Desinencia	Ejemplos
Infinitivo	-a-	-r	<i>amar</i>
	-e-		<i>temer</i>
	-i-		<i>partir</i>
Gerundio	-a-	-ndo	<i>amando</i>
	-e-		<i>temiendo</i>
	-ie-		<i>partiendo</i>

Participio no concordado		-do	<i>amado / temido / partido</i>
	-a-		
Participio concordado	-i-	-dol/-dal/-dos/-das	<i>amadol/-adal/-ados/-adas</i> <i>temidol/-idal/-idos/-idas</i> <i>partidol/-idal/-idos/-idas</i>

En cuanto a las categorías propiamente verbales, las formas no finitas no contienen desinencias ni de modo ni de tiempo (las formas simples y compuestas del infinitivo y del gerundio solo expresan anterioridad, pero no tiempo). De modo que solo manifiestan aspecto inherente: su significado depende de la fase que se destaca del proceso verbal. En este sentido, puede afirmarse:

- ♦ el infinitivo es neutro y no señala ninguna fase en particular del proceso;
- ♦ el gerundio presenta el proceso en su desarrollo, i. e., en su fase intermedia; y
- ♦ el participio atiende a la fase final, i. e., presenta el proceso como terminado.

Estos valores aspectuales permiten explicar la utilización de estas distintas formas no finitas en las perífrasis verbales ($\Rightarrow$ *supra* § 8.2.3.2.2.7.).

Desde el punto de vista sintáctico, finalmente, las formas verbales no finitas pueden funcionar, sin perder su condición verbal y según los contextos, como:

- ♦ sustantivos, en el caso de los infinitivos
- ♦ adverbios, en el caso de los gerundios
- ♦ adjetivos, en el caso de los participios

8.3.1. El infinitivo

8.3.1.1. Usos propios del infinitivo

El infinitivo es la forma con la que se nombran los verbos. Cuenta con una forma simple (*amar, temer, partir*), que tiene sentido imperfectivo, y una forma compuesta (*haber amado, haber temido, haber partido*) que, con sentido perfectivo, caracteriza la acción como terminada. Ejemplos:

Lo premiarán por estudiar tanto.

(El infinitivo simple denota una acción continua que llega hasta el presente, con sentido imperfectivo).

Lo premiarán por haber estudiado tanto.

(El infinitivo compuesto denota una acción ya concluida en el pasado).

Como adelantamos, el infinitivo puede, sin perder su condición verbal, funcionar en algunos contextos como sustantivo. Ejemplos:

Infinitivo verbal:

(El) ir ayer a esa reunión tuvo sus ventajas.

(El) despertar con esa música lo puso de buen humor.

(El) masticar chicle me redujo el estrés.

Infinitivo sustantivado:

El constante ir y venir de la gente lo mareaba.

El despertar de Juan es siempre complicado.

El incesante masticar de ese animal me desagradaba.

Se constatará que, cuando el infinitivo tiene un funcionamiento verbal, el determinante puede omitirse y que, en tanto verbo, rige complementos (*chicle*) y admite adjuntos (*ayer, a esa reunión, con esa música*). Asimismo, la construcción acepta sujeto, como puede verificarse en los siguientes ejemplos:

(El) ir ayer nosotros a esa reunión tuvo sus ventajas.

(El) despertar Juan con esa música lo puso de buen humor.

(El) masticar yo chicle me redujo el estrés.

En cambio, cuando funciona nominalmente, el determinante no puede elidirse y, en tanto sustantivo, los modificadores que acepta son adjetivos (*constante, incesante*) y complementos preposicionales agentivos (*de la gente, de Juan, de ese animal*), pero no adverbios de modo. Ejemplos:

⊗ El constantemente ir y venir de la gente lo mareaba.

⊗ El incesantemente masticar de ese animal me desagradaba.

Nota: Además de los infinitivos verbales y de los sustantivados, existe un tercer grupo de infinitivos denominados “infinitivos nominales” (Bosque, 1990) o “falsos infinitivos” (Varela, 1979; Hernanz, 1999; García Negroni y Ramírez Gelbes, 2009), como *el/los acontecerles, el/los anochecerles, el/los deberles, el/los cantarles, el/los haberles, el/los padecerles, el/los serles*, etc. Ejemplos:

Los haberes de los jubilados han aumentado.

Me gustan los amaneceres en el campo.

Estos “falsos infinitivos” que, como se observa, pueden verse afectados por los signos morfológicos del número constituyen en realidad formas nominales puras que funcionan de manera autónoma en relación con los verbos que les han servido de base. Tal como señalan Giammatteo y Albano (2006: 49), estos infinitivos “se han convertido en verdaderos sustantivos, cuyo comportamiento responde en todo al de esta clase” y, consecuentemente, deben excluirse de las formas verbales no finitas.

Como queda dicho, el infinitivo no tiene marcas de persona, pero puede contar con un sujeto. En algunos casos, este aparece bajo la forma del objeto directo o del objeto indirecto del verbo principal. En otras ocasiones, queda oculto por coincidir con el mismo sujeto de la principal. Finalmente, cuando no hay coincidencia con el sujeto del verbo principal, aparece de modo explícito. Ejemplos:

Los escuchamos practicar la canción.

(El sujeto de *practicar* es el objeto directo de *escuchamos*).

Le prohibieron beber alcohol.

(El sujeto de *beber* es el objeto indirecto de *prohibieron*).

La mujer regresó para disculparse.

(El sujeto de *disculparse* coincide con el de *regresó*).

Al entrar el director en el aula, los estudiantes se pusieron de pie.

(El sujeto de *entrar* no coincide con el de *se pusieron*. De allí, su presencia explícita).

También es frecuente que el sujeto implícito del infinitivo posea un carácter inespecífico y una referencia genérica. Ejemplos:

Es importante llegar temprano.

Hay que alimentarse equilibradamente.

Precedidos de ciertas preposiciones o conjunciones, el infinitivo constituye el verbo principal de diversas perífrasis verbales (⇒ § 8.2.3.2.2.7.). Tal es el caso, entre otras, de:

acabar de + infinitivo, deber + infinitivo, deber de + infinitivo, dejar de + infinitivo, empezar a + infinitivo, haber que + infinitivo, ir a + infinitivo, ponerse a + infinitivo, romper a + infinitivo, terminar de + infinitivo.

Como complemento de preposiciones, el infinitivo interviene en subordinadas de infinitivo de distinto tipo (⇒ §§§§§ 12.4.3.2., 12.4.3.4., 12.4.3.5., 12.4.3.6. y 12.4.3.7.). Ejemplos:

Proposición de infinitivo temporal

Al terminar la cena, se levantó y se fue.

Tenemos que terminar el informe antes de irnos.

Proposición de infinitivo causal

Por no haber estudiado, fue castigado.

Al no comprender la consigna, no pudo hacer el ejercicio.

Proposición de infinitivo final

Corre para no ser alcanzado.

Vino a ver qué nos ocurría.

Proposición de infinitivo condicional

A no ser por Juan, no habría llegado a tiempo.

De haberlo sabido, no hubiera venido.

Proposición de infinitivo concesiva

No por mucho madrugar, amanece más temprano.

Ese asunto, con ser importante, no es mi prioridad.

8.3.1.2. Otros usos del infinitivo

Pero además de su funcionamiento en las proposiciones subordinadas de infinitivo y en las perífrasis verbales, el infinitivo también puede aparecer en oraciones independientes. A continuación, damos cuenta de estos usos.

♦ *Infinitivo de mandato*

Uno de los empleos más característicos del infinitivo independiente es el infinitivo de mandato. Precedido necesariamente de la preposición *a*, el infinitivo puede reemplazar al imperativo. Ejemplos:

¡A dormir, chicos!

¡A estudiar!

Con valor de imperativo, el empleo del infinitivo sin la preposición *a* es correcto también si se trata de advertencias o de instrucciones impersonales o generalizadas. Ejemplos:

Beber con moderación.

No fumar.

No tocar.

Batir dos huevos. Agregar sal, pimienta y perejil. Verter sobre sartén caliente.

◆ *Infinitivo exclamativo-interrogativo*

A menudo, en la lengua oral, se utiliza el infinitivo independiente para rechazar las palabras previas del interlocutor. También para comunicar deseos profundos de difícil realización. En ambos casos, se trata de empleos que denotan una fuerte expresividad por parte del hablante. Ejemplos:

¡Mentir yo?

¡Estar de acuerdo yo con él? ¡Nunca!

¡Descansar nueve horas seguidas...!

◆ *Infinitivo de matización*

También característico de la lengua oral, este empleo del infinitivo permite manifestar reserva ante alguna pregunta u objeción del interlocutor. Ejemplo:

A: —¿Usted sabe cómo hacen los aviones para volar?

B: —Saber lo que se dice saber, no lo sé, pero alguna idea creo que tengo.

◆ *Infinitivo fático*

Este uso del infinitivo, frecuente en la lengua oral, alude al acto que se realiza al hablar y que representa una suerte de conclusión. La normativa recomienda evitar su empleo. Ejemplos:

⊗ Solo decir que me siento orgulloso de...

(En su lugar: Solo quiero decir que me siento orgulloso de...).

⊗ Agradecerles, para terminar, todo el apoyo que me han brindado.

(En su lugar: Deseo agradecer, para terminar, todo el apoyo...)

◆ *Infinitivo de reproche*

El infinitivo compuesto puede emplearse para reprochar al interlocutor no haber actuado de una determinada manera. Ejemplo:

A: —Me hubiese gustado ir con ustedes.

B: —¡Pues haberlo dicho y te habríamos llevado!

8.3.2. El gerundio

8.3.2.1. Usos propios del gerundio

Al igual que el infinitivo, esta forma no finita del verbo ofrece una forma simple (*amando, temiendo, partiendo*) y una compuesta (*habiendo comido,*

habiendo temido, habiendo partido). Tanto una como otra carecen de variación de persona, género y número.

El gerundio simple expresa no-posterioridad, es decir simultaneidad o anterioridad respecto del verbo de la oración principal; el compuesto, en cambio, solo expresa anterioridad respecto de ese verbo. Ejemplos:

Simultaneidad

Se fue dando un portazo.

Estudia escuchando música.

Anterioridad

Saliendo a las siete, seguramente llegarás a tiempo.

Habiendo llegado María, podemos dar por comenzada la reunión.

De este modo, como el gerundio expresa una acción simultánea o anterior a la del verbo principal, resulta incorrecto cuando representa un suceso claramente posterior a ella. Ejemplos:

⊗ Se enfermó, faltando por eso una semana a la escuela.

(En su lugar: Se enfermó y por eso faltó una semana a la escuela).

⊗ Los delincuentes huyeron siendo detenidos dos horas más tarde.

(En su lugar: Los delincuentes huyeron y/pero fueron detenidos dos horas más tarde).

Como el infinitivo y el participio, el gerundio solo manifiesta aspecto inherente: en su propia naturaleza, el gerundio presenta el proceso en su desarrollo, con una fase ya realizada, otras realizándose y otra por realizar. Esta característica, que proporciona al gerundio un significado durativo, permite explicar su inserción en las perífrasis verbales progresivas y continuativas (⇒ § 8.2.3.2.2.7.), como:

andar + gerundio, estar + gerundio, ir + gerundio, llevar + gerundio, seguir + gerundio, venir + gerundio.

En algunos casos, el gerundio actúa como adjetivo con función predicativa. Así, por ejemplo, en:

Oímos a los chicos cantando el himno.

Por todos lados, se veía a la gente pidiendo ayuda.

cantando el himno y *pidiendo ayuda* constituyen proposiciones adjetivas (⇒ § 12.4.2.), en las que los gerundios son sustituibles por formas personales del verbo precedidas por el pronombre relativo *que*. Ejemplos:

Oímos a los chicos que cantaban el himno.

Por todos lados, se veía gente que pedía ayuda.

Se observará que por su condición de predicativos, estos gerundios pueden adelantarse al objeto directo. Ejemplos:

Oímos cantando el himno a los chicos.

Por todos lados, se veía pidiendo ayuda a la gente.

Pero lo más frecuente es que el gerundio funcione como adverbio de modo del verbo principal, como en:

Vino corriendo.

Hablaba gritando.

Me contestó llorando.

o que configure proposiciones subordinadas adverbiales de distinto tipo (⇒ §§§§§ 12.4.3.1., 12.4.3.2., 12.4.3.4., 12.4.3.6. y 12.4.3.7.). Ejemplos:

Proposición adverbial modal

Empezó su discurso agradeciendo a todos.

Se gana la vida enseñando inglés.

Proposición adverbial temporal

Entrando en esa librería, me encontré con una amiga de la infancia.

Habiendo cumplido los dieciocho años, se fue a vivir sola.

Proposición adverbial causal

Sabiendo que estabas dentro, no quiso entrar.

Habiendo participado en la organización del evento, es justo que también pueda asistir.

Proposición adverbial condicional

Vistiéndote así, vas a llamar la atención.

Llamando al 4876-0989, obtendrá más información sobre nuestros productos.

Proposición adverbial concesiva

Siendo tan bonita, nunca se casó.

Aun siendo inocente, fue condenado.

En cuanto al sujeto del gerundio, este es en general el mismo del verbo principal, como se observa en los ejemplos que preceden.

Referido al sujeto, el gerundio siempre tiene carácter explicativo, nunca especificativo. Así, resultan correctas:

El juez, careciendo de otras pruebas, cerró el caso.

El juez, que carecía de otras pruebas, cerró el caso.

(no: ⓧ El juez careciendo de otras pruebas cerró el caso).

El político, intentando convencer a los indecisos, reiteró sus logros.

El político, que intentaba convencer a los indecisos, reiteró sus logros.

(no: ⓧ El político intentando convencer a los indecisos reiteró sus logros).

Ahora bien, en algunos casos, el gerundio también puede tener como sujeto el objeto directo del verbo principal, pero ello solo si actúa como predicativo con verbos de percepción sensible o intelectual (como *ver*, *oír*, *sentir*, *notar*, *percibir*, *observar*, *hallar*, *encontrar*, *imaginar*, etc.) o bien de representación (como *dibujar*, *pintar*, *representar*, *describir*, etc.). Como adelantamos, en estos casos y sin perder su carácter verbal, el gerundio actúa como adjetivo en función predicativa. Ejemplos:

Vimos a sus hijos estudiando.

Encontré a sus padres caminando por la calle.

Imaginó a la mujer de sus sueños yendo a su encuentro.

La dibujó corriendo por el bosque.

Describió a Francisco tocando el piano.

Se tendrá en cuenta, de todos modos, que estos enunciados resultan en muchos casos ambiguos (¿el gerundio complementa al sujeto o al objeto directo?) y, por lo tanto, deben evitarse.

Finalmente, el gerundio puede tener un sujeto propio, distinto del verbo de la oración principal. Es lo que ocurre en las construcciones absolutas.

Se dice que el gerundio está en construcción absoluta cuando no actúa como adverbio de modo del verbo principal ni se refiere al sujeto ni al objeto directo, sino que tiene un sujeto independiente, que siempre se presenta pospuesto. Las construcciones absolutas se caracterizan por aparecer en una posición marginal, generalmente al principio y separadas por comas de la oración principal (= § 3.2.2.1.). Ejemplos:

Proposición adverbial causal

Habiendo llegado el jefe, los empleados se pusieron a trabajar.

Siendo limitado el número de plazas, no garantizamos que todos puedan presenciar el espectáculo.

Proposición adverbial temporal

Gobernando Alfonsín, nació mi hijo mayor.

Faltando dos minutos para el final del examen, recordé la respuesta.

Proposición adverbial condicional

Jugando Messi, la victoria está asegurada.

Trabajando su mujer, Pedro podrá comprarse un coche.

Proposición adverbial concesiva

Aun siendo escaso el tiempo, lograremos presentar el proyecto.

Aun no viniendo Juan, haremos esa excursión.

8.3.2.2. Otros usos del gerundio

Pero además de su funcionamiento en los contextos señalados, el gerundio también puede aparecer en oraciones independientes. A continuación, damos cuenta de estos usos.

♦ *Gerundio de mandato*

Con valor de imperativo, el gerundio puede ser utilizado para las órdenes, cuando se presupone que la acción ya ha comenzado a ser realizada. Ejemplos:

¡Andando!

¡Molestándose hacia el interior!

♦ *Gerundio descriptivo*

Se lo emplea para las descripciones de situaciones y personas al pie de cuadros y fotografías. Este empleo es frecuente en el discurso periodístico. Ejemplo:

La Presidenta saludando a los médicos residentes

♦ *Gerundio de sorpresa o de queja*

Asociado a una entonación especial y con un fuerte carácter expresivo, este uso del gerundio es característico de la lengua oral. Ejemplos:

¡María haciendo gimnasia? ¡Milagro!

¡Otra vez gritando?

¡Vos siempre protestando!

♦ *Gerundio fático*

Como expresión de la función fática, el gerundio permite introducir un cambio de tema en la conversación o señalar que el tópico que se introduce guarda una relación con lo dicho previamente en el intercambio comunicativo. Ejemplos:

Cambiando de tema: ¿qué pasó el otro día cuando llegaste?

Hablando de Juan, ¿qué opinás de lo que hizo?

Nota: Además de estos usos, el gerundio puede sustantivarse y formar falsos gerundios (García Negroni y Ramírez Gelbes, 2010b), como *la(s) agenda(s)*, *la(s) reprimenda(s)*.

8.3.2.3. Usos incorrectos del gerundio

♦ Gerundio de posterioridad

Un primer empleo incorrecto del gerundio es, como anticipamos, el gerundio que expresa una acción posterior a la del verbo principal. Ejemplo:

⊗Terminó su monografía entregándola feliz al día siguiente.

(En su lugar: Terminó su monografía y la entregó feliz al día siguiente).

♦ Gerundio de consecuencia

La acción denotada por el gerundio expresa una circunstancia (modo, tiempo, causa), una condición o una concesión respecto del verbo principal. De este modo, si la relación entre el gerundio y el verbo de la oración es de otro tipo, por ejemplo, si el gerundio expresa la consecuencia o la finalidad de la acción del verbo principal, el empleo del gerundio resulta incorrecto. Ejemplos:

⊗Estudió durante el verano pudiendo recibirse a principios de marzo.

(En su lugar: Estudió durante el verano y por lo tanto pudo recibirse a principios de marzo/Estudió durante el verano para poder recibirse a principios de marzo).

▪ Gerundio especificativo

Resulta incorrecto el gerundio utilizado como complemento especificativo de un nombre. En su lugar, debe utilizarse una proposición relativa especificativa con *que*. Recuérdese que el uso del gerundio como adjetivo es solo posible cuando su valor es predicativo. Ejemplos:

⊗Han aprobado la ley regulando el precio de la leche.

(cf.: ⊗Han aprobado regulando el precio de la leche la ley).

(En su lugar: Han aprobado la ley que regula el precio de la leche).

⊗No encuentro el manual explicando el armado de esa máquina.

(cf.: ⊗No encuentro explicando el armado de esa máquina el manual).

(En su lugar: No encuentro el manual que explica el armado de esa máquina).

⊗Pasó un camión conteniendo residuos tóxicos.

(cf.: ⊗Pasó conteniendo residuos tóxicos un camión).

(En su lugar: Pasó un camión que contenía residuos tóxicos).

⊗ Encontramos el arcón atesorando los recuerdos de la abuela.

(cf.: ⊗ Encontramos atesorando los recuerdos de la abuela el arcón).

(En su lugar: Encontramos el arcón que contenía recuerdos de la abuela).

⊗ Le dejé una nota diciéndole que llegaría tarde.

(cf.: ⊗ Le dejé diciéndole que llegaría tarde una nota).

(En su lugar: Le dejé una nota en la que le decía que llegaría tarde).

Son correctos, sin embargo, algunos sintagmas relativamente cristalizados como:

agua hirviendo

hombres trabajando

agarrarse de un clavo ardiendo

◆ *Gerundio como modificador de OI o de circunstanciales*

El gerundio puede complementar al sujeto; también, al objeto directo si funciona como predicativo; pero no es correcto si acompaña a nombres con función de OI o de circunstancial. Ejemplos:

⊗ Les dieron una beca a unos estudiantes sabiendo chino.

(En su lugar: Les dieron una beca a unos estudiantes que sabían chino).

⊗ Le hablaba a un niño pidiendo limosna.

(En su lugar: Le hablaba a un niño que pedía limosna).

⊗ Vive en una casa teniendo balcón terraza.

(En su lugar: Vive en una casa que tiene balcón terraza/Vive en una casa con balcón terraza).

◆ *Como + Gerundio*

La expresión *como + gerundio* es correcta cuando tiene valor aproximativo o atenuativo, por ejemplo:

El, como queriendo despedirse, dibujó una sonrisa en su rostro.

Pero cuando el significado de la secuencia es causal, constituye un galicismo que debe ser evitado. Ejemplos:

⊗ No le hablé, como considerándolo inútil.

(En su lugar: No le hablé por considerarlo inútil).

⊗ Rechazó sus razonamientos como siendo infundados.

(En su lugar: Rechazó sus razonamientos por ser infundados).

8.3.3. El participio

8.3.3.1. Usos propios del participio

El participio presenta el evento denotado por el verbo como concluido, de ahí su sentido perfectivo-resultativo.

Al igual que el infinitivo y el gerundio, el participio puede combinarse con formas personales del verbo a las que aporta su significación. Así ocurre en:

- ♦ las formas compuestas de la conjugación verbal (*he amado, había temido, habré partido*), que expresan un evento anterior al de las formas simples correspondientes (*amo, temía, partiré*);
- ♦ las perífrasis de pasivo (*es amado, está terminado*);
- ♦ las perífrasis de participio (*tener + participio, llevar + participio*), que, como se recordará, señalan la fase posterior al final del proceso y destacan su resultado (⇒ *supra* § 8.2.3.2.2.7.).

En las formas compuestas, el participio es invariable en género y número. Por ello, se lo denomina participio no concordado. En cambio, en las pasivas, el participio concuerda con el sujeto y en las perífrasis de participio, con el objeto directo (este se interpreta como sujeto paciente). En estos dos casos, se trata del participio concordado. Ejemplos:

La mujer había venido.

La jueza no ha sido vista últimamente por aquí.

Tengo resuelta la tarea para mañana.

Análogamente a los infinitivos y gerundios, los participios presentan una doble función: actúan como adjetivos y como verbos.

Tal como hace notar Bosque (1991: 166-167), en algunos casos, se producen ambigüedades, pues los participios pueden recibir una interpretación verbal y una interpretación adjetiva. Ejemplos:

edición reducida

opinión autorizada

recursos limitados

En estos sintagmas, los participios admiten una interpretación verbal: *edición, opinión* y *recursos* son sujetos pacientes de *reducir, autorizar* y *limitar*, que, por su parte, admiten un agente. Ejemplos:

Se presentará una edición reducida por el editor.

Se trata de la opinión autorizada por el gobierno.

Los recursos han sido limitados por las autoridades.

Pero también una interpretación adjetiva, como lo pone de manifiesto la posibilidad de adelantar el participio a una posición prenominal (en esta posición, *edición*, *opinión* y *recursos* no admiten la lectura como sujetos pacientes). Ejemplos:

Se trata de una reducida edición (= pequeña).

Nos gustaría conocer su autorizada opinión (= respetada).

Cuentan con limitados recursos (= pocos).

En otros casos, los participios tienen solo una interpretación como adjetivos (cuando, por razones semánticas, el sustantivo no puede interpretarse como paciente del verbo). Ejemplos:

La obra es divertida.

Es una mujer ocupada.

Finalmente, en otros, solo admiten una interpretación verbal, como en

Vive en los territorios ocupados.

Es una casa tomada.

En efecto, los sustantivos *territorios* y *casa* constituyen el sujeto paciente de los verbos transitivos *ocupar* y *tomar* (cf. Los territorios fueron ocupados por los insurgentes; La casa fue tomada por malhechores). Se constatará también, en este caso, la dificultad o incluso imposibilidad de la anteposición del participio:

⊗ los ocupados territorios

⊗ una tomada casa

Nota: Análogamente a los falsos infinitivos y a los falsos gerundios, se postula la categoría de los falsos participios pasados (Ramírez Gelbes, inédito), como *la(s) querida(s)*, *la(s) entrada(s)*, *el/lo(s) estado(s)*, y los participios presentes, como *ellos*, *la(s) presidente(s)*, *ellos*, *la(s) estudiante(s)*.

Además de actuar como verbo principal en las formas compuestas de la conjugación verbal y en las perífrasis verbales (pasivas y aspectuales) o como adjetivo complementando a un sustantivo, el participio puede, al igual que las dos otras formas no finitas del verbo, actuar

♦ En proposiciones subordinadas de distinto tipo (⇒ §§ 12.4.3.4. y 12.4.3.6.). Ejemplos:

Proposición adverbial causal

Agotada por la pena, no podía hacer nada.

Encerrado en su mundo, no puede comprenderte.

Proposición adverbial condicional

Bien arreglada, parece más bonita.

Planteado así, el problema parece menos difícil.

- ♦ En construcciones absolutas con un sujeto propio, distinto del verbo de la oración principal (⇒ §§ 12.4.3.1. y 12.4.3.2.). Ejemplos:

Proposición adverbial modal

La vio aproximarse, el cabello suelto, la mirada perdida.

Entró en el salón, la cabeza erguida.

Proposición adverbial temporal

Dicho esto, se retiró a sus aposentos.

Terminado el acto, todos regresaron a sus casas.

- ♦ En oraciones independientes, en las que, con un fuerte carácter expresivo, permite la expresión de la sorpresa. Ejemplos:

¡Obligados a vender todo? ¡No puede ser!

¡Condenados por soborno? ¡Imposible!

También se lo emplea de modo independiente en anuncios o mensajes.
Ejemplos:

Prohibido pasar.

Cerrado por duelo.

8.3.3.2. Algunos participios irregulares

La marca desinencial de los participios regulares es **-do**, de modo que se consideran irregulares todos aquellos participios que terminan en **-cho**, **-so**, **-to**.
Ejemplos:

abrir: *abierto*

circunscribir: *circumscripso* o *circunscrito*

cubrir: *cubierto*

decir: *dicho*

descubrir: *descubierto*

deshacer: *deshecho*

disolver: *disuelto*

escribir: *escrito*

hacer: *hecho*

inscribir: *inscripto* o *inscrito*

morir: *muerto*

poner: *puesto*

prescribir: *prescripto* o *prescrito*

prever: *previsto*

proponer: *provisto*

rehacer: *rehecho*

reponer: *repuesto*

resolver: *resuelto*

romper: *roto*

satisfacer: *satisfecho*

suscribir: *suscripto* o *suscrito*

transcribir: *transcripto* o *transcrito*

ver: *visto*

volver: *vuelto*

Ciertos verbos tienen, además de un participio regular, otro irregular. En general, el regular se utiliza en la formación de los tiempos compuestos y de la perífrasis pasiva; el irregular, por su parte, funciona como adjetivo. Es el caso, entre otros, de los siguientes verbos:

Bendecir

Ha bendecido el agua.

Trajo agua bendita. (función adjetiva)

Confundir

Su actitud nos ha confundido.

Se lo nota confundido/confuso. (función adjetiva)

Desprover

Está desprovisto de utilidad. (participio mayoritario en lengua culta)

Lo condenaron a ser desproveído de todo. (participio menos utilizado)

Elegir

Fue elegido diputado provincial.

El alcalde electo es un conservador. (función adjetiva)

Eximir

Pidió ser eximido de hacer ese ejercicio.

Nadie estaba exento de equivocarse. (función adjetiva)

Freír

Ya ha freído/frito las cebollas.

Le gusta el pescado frito. (función adjetiva)

Imprimir

Ya han impreso/imprimido las copias. (preferido: impreso)

Le gustaba la imagen impresa en el folleto. (función adjetiva)

Maldecir

Alguien la ha maldecido.

Es un lugar maldito. (función adjetiva)

Poseer

Está poseído por el orgullo.

Grita como una posesa. (función adjetiva, sustantivo)

Prender

Fue prendido y murió en cautiverio.

Las mujeres presas de miedo gritaban desesperadas. (función adjetiva)

Proveer (sus dos participios se utilizan indistintamente en función verbal y función adjetiva)

Nos ha proveído/provisto de lo necesario.

Es una información provista/proveída por la Agencia EFE.

8.4. ACTIVIDADES

a) Señalar y corregir los errores de concordancia que pueda haber en los siguientes enunciados:

- 1) *La constante suba y baja de la Bolsa preocupan a los inversores.*
- 2) *Junto con sus hijos, el hombre se incorporó al regimiento.*
- 3) *Se necesitan agua, aceite y harina.*
- 4) *La poeta y narradora comenzaron el acto con la lectura de algunos poemas.*
- 5) *Tanto el varón como la mujer debe sentirse protagonista.*
- 6) *En ese momento, una centena de personas empezaron a cruzar el río.*
- 7) *La gente aplaudió con emoción la actuación del cantante.*
- 8) *Infinidad de jóvenes peregrinó este año a Luján.*

- 9) *La mitad del grupo pareció preocupada.*
- 10) *María es una de las que más insistió en venir.*

b) En los siguientes enunciados, corregir los errores en las formas verbales:

- 1) *Nunca traducí ese texto.*
- 2) *Creí que aquello lo satisfacería.*
- 3) *El niño ya está durmiendo.*
- 4) *La región se despobla poco a poco.*
- 5) *Sé que ustedes me contradecirán.*
- 6) *Los socialistas se alínean con las críticas del Partido Popular al gobierno.*
- 7) *Me molesta cuando los micrófonos se enriedan.*
- 8) *Hay que preveer las consecuencias.*
- 9) *Sus preocupaciones nos atañien.*
- 10) *Me abstraí por un momento de todos los problemas.*

c) Pasar los siguientes enunciados en estilo directo al estilo indirecto respetando las reglas de la concordancia temporal:

- 1) *Disparé con esa arma.*
- 2) *Quiero que me ayudes.*
- 3) *¡Por favor, vuelvan pronto!*
- 4) *Me olvidé las llaves en casa.*
- 5) *Lo buscaremos después de que nos hayamos ocupado de los heridos.*
- 6) *Cuando regrese de Roma, deberá pagar lo que compró.*
- 7) *Digan lo que digan, haré lo que me plazca.*
- 8) *No quiero que nada me distraiga de lo que debo hacer.*
- 9) *Me sorprende que su voz haya cambiado tanto.*
- 10) *¿Podría sentarme con usted?*

d) Explicar los valores del condicional en los siguientes enunciados:

- 1) *Seríamos quince para cenar.*
- 2) *Si tuviera diez años menos, aprendería a manejar.*
- 3) *¿Me podrías decir la hora?*
- 4) *¿Desearía probarse otro talle?*
- 5) *Tendrías que arreglarte un poco.*
- 6) *Según las últimas noticias, los sindicatos levantarían la huelga prevista para mañana.*
- 7) *Sabría mucho, pero su examen no fue bueno.*

- 8) *Me prometió que vendría a verme.*
- 9) *Me atrevería a decir que nunca vi algo igual.*
- 10) *De acuerdo con ciertos indicios, el precio del petróleo subiría en las próximas semanas.*

e) Indicar si los siguientes empleos del gerundio son correctos. Corregir si fuera necesario:

- 1) *¿Cambiándote de ropa otra vez?*
- 2) *Aun cambiando de país, sigue pensando en ella.*
- 3) *Pasaré el día haciendo compras.*
- 4) *Se busca secretaria teniendo conocimientos de inglés.*
- 5) *Hoy se pone en vigencia la norma regulando el tráfico.*
- 6) *El gato se cayó del sexto piso sufriendo heridas graves.*
- 7) *Yendo por la calle, vi pasar una procesión.*
- 8) *Imagino a tu hijo disfrutando del sol.*
- 9) *Llegó un paquete conteniendo libros.*
- 10) *El ministro, juzgando que debía dar una explicación, se presentó ayer ante las cámaras de televisión.*

PARA SEGUIR LEYENDO

- Benveniste, E. (1966). "Les relations de temps dans le verbe français". En *Problèmes de Linguistique Générale* (pp. 237-250). T. I. París: Gallimard.
- (1977). *Problemas de lingüística general II*. México: Siglo XXI.
- Bosque, I. (1991). *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.
- (ed.) (1990). *Tiempo y aspecto en español*. Madrid: Cátedra.
- De Miguel, E. (1999). "El aspecto léxico". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 2977-3060). Madrid: Espasa Calpe.
- Di Tullio, A. (1997). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Edicial.
- Fernández Lagunilla, M. (1999). "Las construcciones de gerundio". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 3443-3501). Madrid: Espasa Calpe.
- Fernández Ramírez, S. (1987). *Gramática española*, volumen 3.1: *El nombre*. Madrid: Arco Libros.
- García Negroni, M. M. (1999). "La distinción pretérito perfecto simple/preterito perfecto compuesto. Un enfoque discursivo". *Discurso y Sociedad*, 1(1), 45-60.
- (2009). "Dialogismo y polifonía enunciativa. Apuntes para una reelaboración de la distinción discurso/historia". *Páginas de Guarda*, 7, 15-31.

- García Negroni, M. M. y Estrada, A. (2006). "¿Corrector o corruptor? Saberes y competencias del corrector de estilo". *Páginas de Guarda*, 1, 26-40.
- García Negroni, M. M. y Tordesillas, M. (2001). *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*. Madrid: Gredos.
- García Negroni, M. M. y Ramírez Gelbes, S. (2009). "Construcciones de infinitivo y semántica argumentativa". *Cadernos de Estudos Lingüísticos*, 51(1), pp. 31-48.
- (2010b). "Falsos gerundios: una mirada desde la Teoría de los Bloques Semánticos". Ponencia presentada en el XII Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística, Mendoza.
- Giammatteo, M. y Albano, H. (2006). *¿Cómo se clasifican las palabras?* Buenos Aires: Littera Ediciones.
- (coord.) (2009). *Lengua, léxico, gramática y texto*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Gómez Torrego, L. (1999). "Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 3323-3389). Madrid: Espasa Calpe.
- (2006-2007). *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual* (2 vols.). Madrid: Arco Libros.
- Hernández Alonso, C. (1986). *Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- Hernanz, M. L. (1995). "El infinitivo". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 2197-2356). Madrid: Espasa Calpe.
- Porto Dapena, J. A. (1991). *Del indicativo al subjuntivo. Valores y usos de los modos del verbo*. Madrid: Arco Libros.
- Reyes, G. (1993). *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*. Madrid: Arco Libros.
- (1994). *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*. Madrid: Arco Libros.
- Rodríguez-Vida, S. (2000). *Los tiempos verbales*. Barcelona: Octaedro.
- Seco, R. (1986). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española* (9.ª edición). Madrid: Espasa Calpe.
- Suñer, M. y Padilla Rivera, J. (1990). "Concordancia temporal y subjuntivo". En Bosque, I. (ed.) *Indicativo y subjuntivo* (pp. 185-201). Madrid: Taurus.
- Varela, S. (1979). "Los falsos infinitivos". *BRAE*, LIX, 529-551.
- Vendler, Z. (1967). *Verbs and Times. Linguistics in Philosophy*. Nueva York: Cornell University Press.

Yllera, A. (1999). "Las perífrasis verbales de gerundio y participio". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 3391-3441). Madrid: Espasa Calpe.

Soluciones

Ejercicio a:

- 1) Incorrecto: el verbo debe ir en singular (*preocupa*) dado que los elementos coordinados por *y* (*suba y baja*) constituyen una unidad que expresa un único concepto (cf. ausencia de determinante delante de *baja*). Forma correcta: *La constante suba y baja de la Bolsa preocupa a los inversores*.
- 2) Correcto. La concordancia es en singular, puesto que el sujeto es singular (*el hombre*) y la construcción *junto con sus hijos* aparece delante.
- 3) Incorrecto: cuando los elementos coordinados en el sujeto son sustantivos abstractos y no contables, la concordancia es en singular. Forma correcta: *Se necesita agua, aceite y harina*.
- 4) Incorrecto, puesto que los elementos coordinados se refieren a una misma persona. El verbo debe por lo tanto ir en singular. Forma correcta: *La poeta y narradora comenzó el acto con la lectura de algunos poemas*.
- 5) Incorrecto: cuando el sujeto está constituido por dos elementos en singular unidos por *tanto... como*, el verbo debe ir en plural. Forma correcta: *Tanto el varón como la mujer deben sentirse protagonistas*.
- 6) Correcto. También sería correcto el verbo en singular (*En ese momento, una centena de personas empezó a cruzar el río*), dado que el sujeto contiene un sustantivo cuantificador (*centena*) seguido de un complemento preposicional (*de personas*). La concordancia puede hacerse entonces con el núcleo del sujeto o *ad sensum* con el sustantivo que especifica su referencia.
- 7) Correcto, dado que el núcleo del sujeto es un sustantivo colectivo, el verbo debe ir en singular.
- 8) Incorrecto, dado que el sustantivo cuantificador (*infinidad*) está usado sin determinante. En estos casos, la concordancia debe hacerse obligatoriamente en plural. Forma correcta: *Infinidad de jóvenes peregrinaron este año a Luján*.
- 9) Incorrecto, dado que el verbo es copulativo. En estos casos, la concordancia no se establece con el sustantivo cuantificador (*mitad*), sino con el sustantivo del complemento preposicional (*grupo*). Como *grupo* es masculino singular, el verbo debe ir en singular y el predicativo, en masculino. Correcto: *La mitad del grupo pareció preocupado*.
- 10) Incorrecto. En las construcciones *uno de los que + verbo*, la concordancia se hace en plural pues el sujeto del verbo es el relativo *los que*. Forma correcta: *María es una de las que más insistieron en venir*.

Ejercicio b:

- 1) traduje; 2) satisfaría; 3) está durmiendo; 4) se despuebla; 5) contradirán; 6) se alinean; 7) se enredan; 8) prever; 9) atañen; 10) me abstraje.

Ejercicio c:

- 1) Confesó que había disparado con esa arma; 2) Dijo que quería que lo ayudara; 3) Les pidió que volvieran pronto; 4) Le explicó que se había olvidado las llaves en su casa; 5) Le aseguró que lo buscarían después de que se hubieran ocupado de los heridos; 6) Le advirtió que cuando regresara de Roma, debería pagar lo que había comprado; 7) Aseguró que dijeran/dijesen lo que dijeran/dijesen, ella haría lo que le placiera/placiese/pluguiera/pluguese; 8) Dijo que no quería que nada la distrajera/distrajese de lo que debía hacer; 9) Confesó que le sorprendía que su voz hubiera/hubiese cambiado tanto; 10) Le preguntó si podía sentarse con él/ella.

Ejercicio d:

- 1) condicional de probabilidad referido a un tiempo anterior al presente; 2) condicional irreal o utópico; 3) condicional de cortesía (pedido); 4) condicional de cortesía (ofrecimiento); 5) condicional de cortesía (sugerencia); 6) condicional de rumor; 7) condicional concesivo; 8) futuro del pasado; 9) condicional de modestia; 10) condicional de rumor.

Ejercicio e:

- 1) Correcto. En oraciones independientes, el gerundio puede tener valor de sorpresa; 2) Correcto. El gerundio marca simultaneidad, se refiere al mismo sujeto de la principal y funciona como proposición subordinada concesiva; 3) Correcto. El gerundio marca simultaneidad, se refiere al mismo sujeto de la principal y funciona como proposición subordinada modal; 4) Incorrecto. El gerundio no tiene valor de adjetivo especificativo; 5) Incorrecto. El gerundio no tiene valor de adjetivo especificativo; 6) Incorrecto. El gerundio no puede expresar posterioridad; 7) Correcto. El gerundio indica simultaneidad, se refiere al mismo sujeto de la principal y funciona como proposición subordinada temporal; 8) Correcto. El gerundio indica simultaneidad, se refiere al objeto directo de un verbo de representación y actúa como adjetivo en función predicativa; 9) Incorrecto. El gerundio no tiene valor de adjetivo especificativo; 10) Correcto. El gerundio indica anterioridad, se refiere al mismo sujeto de la principal y tiene carácter explicativo.

9. PRONOMBRES

9.1. CONSIDERACIONES GENERALES

Los pronombres constituyen una clase de palabras cerrada, pero sumamente heterogénea con propiedades flexionales y sintácticas particulares. Algunos pronombres, en efecto, flexionan en caso y persona (los personales *yo, me, mí, conmigo; tú, te, ti, contigo; él, se...*); otros poseen, además del género femenino y masculino, un género neutro (los demostrativos *esto, eso, aquello*; los indefinidos *nada, algo*; el personal *ello*); otros, finalmente, comparten con las conjunciones de subordinación la propiedad de introducir una proposición en una oración principal (los relativos *que, quien, donde...*) (⇒ § 12.4.).

Sintácticamente, los pronombres cumplen las mismas funciones que el sustantivo. Pueden desempeñarse así como núcleo del sujeto, del objeto directo, complemento de una preposición, etc. Ejemplos:

Este anillo es de plata, pero aquel es de oro blanco.	<i>aquel</i> : sujeto
No vino nadie ayer.	<i>nadie</i> : sujeto
Lo miró atentamente, pero no lo reconoció.	<i>lo</i> : OD de <i>miró</i> ; <i>lo</i> : OD de <i>reconoció</i>
Esta cartera es para ti.	<i>ti</i> : compl. de la preposición <i>para</i>
Lo amenazó con algo que no vi.	<i>algo</i> : compl. de la prep. <i>con</i> ; <i>que</i> : OD de <i>vi</i>

Desde el punto de vista semántico, se trata de una clase de palabras sin significado léxico, cuya función es la de remitir a la situación o al contexto lingüístico para localizar e identificar al referente aludido por el hablante. El pronombre tiene así un significado ocasional que se manifiesta en sus dos usos típicos: el deíctico y el anafórico.

- ♦ **Uso deíctico:** el pronombre remite a un elemento del contexto situacional, i. e., señala a individuos/objetos en el mundo. En los siguientes ejemplos, *yo*, *usted*, *estos* y *esos* están utilizados deícticamente:

Yo no creo que sea cierto lo que usted dice.

Juan prefiere estos y no esos.

- ♦ **Uso anafórico:** el pronombre remite a una expresión mencionada antes en el contexto lingüístico. En los ejemplos que siguen, los pronombres *lo* y *este* remiten, respectivamente, a los sintagmas nominales *su hermano* y *el último punto* mencionados antes:

María fue a visitar a su hermano, pero no lo encontró.

Juan resolvió el último punto. Este era el más difícil.

Otras veces, aunque con menos frecuencia, el pronombre puede remitir catafóricamente a un elemento posterior en el discurso. Así, por ejemplo, en los siguientes enunciados, los pronombres *le* y *eso* remiten catafóricamente a *María* y a la proposición subordinada que explicita lo que María quiere:

Le interesa mucho la música a María.

María solo quiere eso, que la cuiden.

Como puede constatarse, en muchos casos, los pronombres funcionan como sustitutos de sustantivos. Así, por ejemplo, en:

Pedro les habló todo el día de él.

el pronombre personal *él* sustituye a *Pedro* y el proclítico de objeto indirecto *les*, a otro sustantivo (por ejemplo, *amigos*) mencionado antes en el discurso. Otros pronombres, en cambio, como *nadie* o *nada*, no son nunca sustitutos. Los pronombres personales de primera y segunda persona tampoco funcionan como sustitutos. Ejemplos:

Juan no vio a nadie.

No quiero nada.

Yo me siento muy feliz. Espero que vos también.

Por su carencia de contenido descriptivo y su significado ocasional, muchas veces se ha caracterizado a los pronombres como una categoría transversal de la que formarían parte no solo miembros sustantivos (por ej., los personales *él*, *ella*; los indefinidos *nada*, *algo*; algunos interrogativos y exclamativos *qué*, *quién*...), sino también miembros adjetivos (por ej., los demostrativos *este*, *ese*, *aquel*...; los indefinidos *alguno*, *otro*, *todos*...; el interrogativo y exclamativo *qué*) y miembros adverbiales (por ej., *aquí*, *allí*...).

En general, se distinguen las siguientes subclases de pronombres:

- pronombres personales

yo, me, mí, conmigo; tú, vos, te, ti, contigo; usted, él, ella, ello, se, sí, le, lo, la, consigo; nosotros, nosotras, nos; vosotros, vosotras, os; ustedes, ellos, ellas, les, los, las

- pronombres relativos

que, quien(es), cual(es), cuyo/a(s)

- pronombres indefinidos

algo, alguien, nada, nadie, alguno, alguna, algunos, algunas, ninguno, ninguna, todo, toda, todos, todas, poco, poca, pocos, pocas, mucho, mucha, muchos, muchas, otro, otra, otros, otras, cualquiera, quienquiera...

- pronombres demostrativos

este, esta, estos, estas, esto; ese, esa, esos, esas, eso; aquel, aquella, aquellos, aquellas, aquello

- pronombres interrogativos y exclamativos

qué, quién(es), cuál(es), cuánto/a(s)...

9.2. ACERCA DE LOS DEMOSTRATIVOS E INDEFINIDOS

Debe tenerse en cuenta:

- ♦ Algunos demostrativos funcionan como determinantes cuando preceden a un sustantivo ($\Rightarrow$ § 7.2.3.). Así, en los siguientes ejemplos, mientras que *aquella* y *esos* funcionan como determinantes de *tarde* y *libros*, respectivamente, *aquellos* funciona como pronombre:

Aquella tarde llovía a cántaros.

Necesito esos libros, no aquellos.

Los demostrativos neutros, en cambio, funcionan siempre como pronombres (i. e., desempeñan las mismas funciones que el sustantivo). En los siguientes ejemplos, *esto* se desempeña como sujeto y *eso*, como objeto directo:

Esto no me gusta.

Dame eso, por favor.

Debe tenerse en cuenta que es despectivo el uso de las formas neutras *esto*, *eso* para aludir a personas. También debe evitarse el empleo de los pronombres demostrativos para referirse a alguien presente en la situación de enunciación. Ejemplos:

En lugar de:

¡No se va a casar con eso!

¿Quién es este?

Esta no entiende nada.

Se recomienda:

¡No se va a casar con ese muchacho/chica/hombre!

¿Quién es este señor/chico/hombre?

Esta chica/señora/mujer no entiende nada.

Recuérdese que, en su función de determinantes, los demostrativos nunca llevan tilde, solo pueden hacerlo cuando funcionan como sustantivos (⇒ § 2.4.4.2.).

- ♦ Algunos indefinidos funcionan como determinativos cuando preceden a un sustantivo. En los siguientes ejemplos, *algunas* y *pocas* funcionan como determinativos; *otras* y *muchas*, como pronombres:

Algunas veces vendrá, otras no.

Pocas personas lo entienden. Muchas lo detestan.

Los indefinidos *algún*, *ningún* funcionan siempre como determinativos, nunca como pronombres y, en tanto tales, pueden preceder a sustantivos masculinos singulares o a femeninos singulares que comiencen por *a-* o *ha-* tónicas (⇒ § 7.3.3.). Ejemplos:

algún águila

ningún águila

algún arco

ningún arco

algún hacha

ningún hacha

algún hombre

ningún hombre

Los indefinidos *uno*, *alguien*, *algo*, *nadie* y *nada* son siempre pronominales. Ejemplos:

Uno busca lleno de esperanzas / el camino que los sueños / prometieron a sus ansias.

E. Santos Discépolo, *Uno*.

Alguien tendrá que ceder o pasará algo malo.

No vio a nadie.

No le importa nada.

9.3. PRONOMBRES PERSONALES

Los pronombres personales son formas lingüísticas que se emplean para designar a las verdaderas personas del discurso, esto es al hablante (primera persona) y al oyente (segunda persona), así como para referir al mundo aludido (tercera persona) por ambos en la situación de comunicación. A diferencia

de las restantes palabras del español, los pronombres personales conservan un resto de la declinación latina. Dicho de otro modo, los pronombres personales tienen distintas formas según la función sintáctica que desempeñen dentro de la oración. Así, si *yo, tú, él*, etc., corresponden al caso nominativo (lo que les permite funcionar como sujeto de la oración), las formas *mí, ti, sí*, etc., constituyen el caso terminal de preposición, y *me, te, lo, le, se*, etc., el caso objetivo (directo o indirecto).

Los pronombres personales tienen formas tónicas y formas átonas. Las primeras, las tónicas, son las que pueden funcionar como sujeto, como predicativo o como complemento de preposición. Las segundas, las átonas, son las que funcionan como complementos (directos o indirectos) del verbo o como formante de verbos pronominales. Por su carácter átono, estos pronombres reciben el nombre de *clíticos*. Se denominan *proclíticos* los que anteceden al verbo y *enclíticos* los que lo siguen.

Formas tónicas

Vos sabrás qué te conviene.	<i>vos</i> : sujeto
Las afortunadas fuimos nosotras.	<i>nosotras</i> : predicativo
Juan fue con ellos.	<i>ellos</i> : compl. de prep.

Formas átonas

Juan le dijo que viniera.	<i>le</i> : objeto indirecto (proclítico)
Juan la vio.	<i>la</i> : objeto directo (proclítico)
Dáselo.	<i>se</i> : OI y <i>lo</i> : OD (enclíticos)
Se fue temprano.	<i>se</i> : formante del verbo pronominal (proclítico)

9.3.1. El pronombre sujeto

Los pronombres personales que pueden desempeñar la función de sujeto son los siguientes:

1. ^a persona singular:	1. ^a persona plural:
yo	nosotros/nosotras
2. ^a persona singular:	2. ^a persona plural:
vos (confianza)	ustedes
tú (confianza)	vosotros/vosotras
usted (respeto)	ustedes

3.ª persona singular:

él, ella, ello

3.ª persona plural:

ellos, ellas

9.3.1.1. *Acerca de las formas vos, usted, ustedes*

Aunque el voseo se da en la mayor parte de Hispanoamérica, las áreas de voseo generalizado son la Argentina, el Uruguay y el Paraguay. En estos países, las formas voseantes (tanto verbales como pronominales) son aceptadas por todas las clases sociales. En los otros países de América, la actitud frente al voseo varía ampliamente. Así, por ejemplo, en Chile, el voseo verbal es aceptado en la norma culta solo en situaciones de familiaridad; en Nicaragua y en Costa Rica, las formas voseantes son frecuentes en la lengua oral, pero solo las formas tuteantes son consideradas prestigiosas para la expresión escrita; en Bolivia, Perú, Panamá, México y las Antillas, el voseo carece de prestigio y se lo considera propio de los hablantes rurales o populares de escasa formación.

Como queda dicho, el voseo puede ser tanto pronominal como verbal (⇒ § 8.2.1.2.2.). El pronominal consiste en el empleo de *vos* como pronombre de segunda persona del singular para designar al interlocutor, en lugar de las formas *tú* y *ti*. *Vos* se emplea como sujeto, vocativo y complemento de preposición. Ejemplos:

No digo que vos no tengas razón.

Vos siempre creés que tenés razón, y no es así.

Y vos, ¿podrías llegar antes?

Estuvo todo el día con vos.

Para las formas átonas y para el posesivo, se utilizan las formas de tuteo, *te* y *tu*, *tuyo*. Ejemplos:

Te pido que revises tus papeles.

Esto es tuyo.

Válida tanto para el tratamiento familiar como para el de respeto, la forma *ustedes* ha reemplazado a *vosotros/vosotras* en Hispanoamérica. Al igual que *usted*, *ustedes* alude a la segunda persona del acto de comunicación, pero por su concordancia con el verbo se trata, en ambos casos, de una tercera persona. Ejemplos:

Usted vio lo que ocurría.

Ustedes vieron lo que ocurría.

Incluso las formas reflexivas concuerdan con ese sujeto en tercera persona. Ejemplos:

Usted se fue temprano.

Ustedes se fueron temprano.

9.3.1.2. Valor impersonal del pronombre de segunda persona

El pronombre personal de segunda persona singular (*tú/vos, te, ti*) puede utilizarse, al igual que el de tercera plural ($\Rightarrow$ § 8.2.3.2.1.), de manera genérica con valor impersonal. Ejemplos:

3.^a persona plural impersonal:

Golpean a la puerta.

Te llaman por teléfono.

2.^a persona singular impersonal:

Cuando trabajás con adolescentes, siempre tenés el mismo tipo de problemas.

Llegas allí y en seguida te sientes rejuvenecida.

Se observará, no obstante, que solo en el caso de la 2.^a persona impersonal es posible la aparición en la oración del pronombre sujeto *tú/vos* sin que ello bloquee la lectura arbitraria e impersonal. La presencia del pronombre *ellos* en los ejemplos de 3.^a persona plural impersonal anula, en cambio, dicha lectura, por lo que la interpretación del pronombre será necesariamente existencial (cf. Hernariz Carbó, 1990). Compárense al respecto:

Cuando vos trabajás con adolescentes, siempre tenés el mismo tipo de problemas.

Tú llegas allí y en seguida te sientes rejuvenecida.

en los que, a pesar de la presencia del pronombre *vos/tú*, se mantiene la lectura arbitraria e impersonal, y:

Ellos golpean a la puerta.

Ellos te llaman por teléfono.

en los que la ocurrencia del pronombre de 3.^a persona del plural lleva a una lectura existencial. De allí, la interpretación 'algunos individuos en particular golpean a la puerta' y 'algunos individuos en particular te llaman por teléfono'.

El uso impersonal de la segunda persona del singular pertenece al registro coloquial y, por ello, no resulta conveniente extenderlo a la lengua escrita. En su lugar, podrán utilizarse las formas impersonales *uno/a* y *se* o la forma de la primera persona del plural. Ejemplos:

Una llega a ese lugar y en seguida se siente rejuvenecida.

Cuando uno trabaja con adolescentes, siempre tiene el mismo tipo de problemas.

Cuando se trabaja con adolescentes, siempre se tiene/uno siempre tiene el mismo tipo de problemas.

Cuando se trabaja/trabajamos con adolescentes, siempre nos encontramos con el mismo tipo de problemas.

En cuanto a *nosotros/as*, debe hacerse notar que, tal como demuestra Benveniste (1966), este pronombre no es la pluralización de *yo*, sino la suma de *yo* + *no-yo*. Ese *no-yo* puede ser tanto *tú/vos* como *él/ella* y esto determina la lectura inclusiva o exclusiva del pronombre. Así, los *nosotros* que aparecen en el siguiente diálogo entre dos estudiantes tendrán una lectura *inclusiva* (en ambos casos, *tú/vos* está incluido en el *nosotros*). Ejemplos:

—¿Qué tenemos que hacer para la próxima clase?

—Tenemos que leer un artículo de Benveniste.

El *nosotros* que aparece, en cambio, en el siguiente ejemplo es *exclusivo*, pues no incluye al interlocutor:

Nosotros vamos a ir al cine. ¿Ustedes ya saben qué van a hacer?

Pero además de estas dos formas, el *nosotros* también puede referir exclusivamente al locutor. Se trata en este caso de los empleos como *nosotros mayestático*, propio de los monarcas, y como *nosotros de modestia* o *de autor*. Este último tipo de *nosotros* es el que aparece con frecuencia en los textos científico-académicos: a través de él, el autor señala que habla en nombre de la comunidad científica o al amparo de ella. Ejemplos:

Así, el 18 de mayo de 1387 decía Juan I: "Nos El Rey de Castiella, de Leon e de Portugal, por faser bien e merçed a vos la vniuersitat del nuestro estudio de Salamanca, tenemos por bien e es nuestra merced...". (F. Girao. *El castellano actual*. Consultado el 10 de diciembre de 2009 en http://castellanoactual.blogspot.com/2007_02_01_archive.html).

En este trabajo nos proponemos analizar la presencia de algunas huellas de las operaciones de producción discursiva que ponen de manifiesto la capacidad reflexiva de la lengua y del discurso y que dan cuenta del trabajo de producción discursiva del locutor-autor del texto académico...

Finalmente, el pronombre *nosotros* también puede referir al interlocutor. Se trata, en este caso, del *nosotros de condescendencia* o *nosotros empático*. Característico de las situaciones asimétricas (por ejemplo, relación médico-paciente, madre-hijo, profesor-alumno), este empleo busca disminuir las distancias entre ambos interlocutores. Ejemplos:

Para estar seguros de que todo está bien, vamos a hacernos una ecografía y luego una resonancia magnética. (Dicho por un médico a su paciente).

Ahora nos vamos a cepillar los dientes y nos vamos a ir a dormir. (Dicho por una madre a su hijo).

9.3.1.3. Usos del pronombre sujeto

Dado que en español las desinencias verbales permiten identificar la persona y el número del agente de la acción, los pronombres personales en función de sujeto se emplean mucho menos que en otras lenguas. La presencia del pronombre sujeto solo es necesaria cuando hay riesgo de ambigüedad. Así, por ejemplo en:

En los momentos de angustia, yo/él/ella no podía dejar de llorar.

resulta necesaria la aclaración (*yo, él o ella*), pues la desinencia del verbo no permite saber si el sujeto es el hablante o una tercera persona.

En otros casos, la presencia del pronombre sujeto puede estar motivada por cuestiones de énfasis o de contraste. Ejemplos:

Te lo digo yo.

¡Si lo sabré yo!

Vos hacé lo que quieras. Yo voy al cine.

Él es ingeniero, ella no.

El pronombre de 3.^a persona es utilizado además con frecuencia anafóricamente, para identificar a alguien citado con anterioridad en el discurso. Ejemplo:

María y Juan viven en Buenos Aires, pero él nació en Rosario y ella, en Mendoza.

En cuanto al pronombre neutro *ello*, este aparece en la lengua escrita, en alternancia con *eso* y *esto*, en expresiones del tipo *por ello*, *debido a ello*. Ejemplo:

Las lenguas cambian de continuo, y lo hacen de modo especial en su componente léxico. Por ello, los diccionarios nunca están terminados. (*Diccionario panhispánico de dudas*, Presentación. Consultado el 10 de diciembre de 2009 en <http://buscon.rae.es/draeI>).

9.3.1.4. Colocación de los pronombres sujeto

En cuanto a la colocación del pronombre sujeto en la oración, deberán tenerse en cuenta las siguientes normas:

a) Si aparecen varios pronombres en función de sujeto, los de segunda y tercera se antepondrán siempre al de primera.

b) Si solo aparecen pronombres de segunda y tercera, es indistinto el lugar que ocupe cada uno de ellos. Ejemplos:

Tú y yo sabemos que esto no puede continuar.

Él y yo nos ocuparemos.

Vos y él son la pareja perfecta. Tú y él sois la pareja perfecta.

Él y vos son la pareja perfecta. Él y tú sois la pareja perfecta.

Los pronombres personales no deben anteponerse cuando son sujetos de una subordinada. Ejemplos:

⊗ Yo, cuando estaba de vacaciones, hubo un accidente.

(Correcto: Cuando yo estaba de vacaciones, hubo un accidente).

⊗ ¡Tú es que no entiendes!

(Correcto: ¡Es que tú no entiendes!).

9.3.1.5. Los pronombres tú y yo con preposición

Mientras que los pronombres *tú* y *yo* funcionan como sujeto, las formas *mí*, *ti* se utilizan como complemento de preposición. Ejemplos:

¿Qué haces tú aquí?

tú: sujeto

Aunque él dice que no, yo creo que se equivocó.

él, yo: sujetos

Me lo regaló a mí.

mí: complemento de preposición

Esto lo hizo para ti.

ti: complemento de preposición

Esta regla tiene, no obstante, algunas excepciones. En efecto, tal como indican Montolío et ál. (2000: 66), las formas *tú* y *yo* aparecen con ciertas preposiciones (i. e., *entre*, *según*) cuando van coordinadas entre sí o con otros términos (⇒ §§ 11.2.11. y 11.2.17.). Ejemplos:

Entre tú y yo, no habrá nunca disputas.

Algo se interpone entre el mundo y yo.

Según tú, ¿dónde tendríamos que ir?

9.3.2. Los pronombres reflexivos y oblicuos

Se llama reflexiva a la estructura en la que el sujeto y el complemento aluden a la misma persona (el sujeto y el complemento concuerdan por lo tanto

en persona y en número). La función de complemento es desempeñada en estos casos por los pronombres átonos *me, te, se, nos, os, se*, así como por las formas tónicas *conmigo, contigo, consigo* y los pronombres *mí, ti, sí* precedidos de preposición.

Los pronombres oblicuos¹ *me, te, os, nos* pueden funcionar como objeto directo o como objeto indirecto; *lo, la, los, las* funcionan siempre como objeto directo; *le, les* como objeto indirecto. El pronombre *se*, por su parte, sustituto de *le, les* en ciertas construcciones, puede también ser reflexivo, recíproco, impersonal, pasivo o inherente.

		singular	plural
1.ª persona	tónicos	<i>mí, conmigo</i>	
	átonos	<i>me</i>	<i>nos</i>
2.ª persona	tónicos	<i>ti, contigo</i>	
	átonos	<i>te</i>	<i>os</i>
3.ª persona	tónicos	<i>sí, consigo</i>	<i>sí, consigo</i>
	átonos	<i>le, la, lo, se</i>	<i>les, las, los, se</i>

9.3.2.1. Acerca de *conmigo, contigo, consigo* y de *mí, ti, sí*

Las formas *conmigo, contigo* y *consigo* son variantes de *mí, ti, sí* con la preposición *con* antepuesta². La forma *consigo* es siempre reflexiva; las dos primeras, en cambio, pueden funcionar con valor reflexivo o sin ese valor. Ejemplos:

Hablo conmigo misma. / Hablas contigo mismo.	valor reflexivo
Juan estuvo conmigo. / Juan estuvo contigo.	valor no reflexivo
Juan habla consigo mismo.	valor reflexivo

El adjetivo de identidad *mismo* que a menudo acompaña los pronombres *conmigo, contigo, consigo* debe concordar con su antecedente.

¹ A diferencia de los reflexivos, que son correferenciales con el sujeto, los pronombres oblicuos, siempre átonos, denotan un referente distinto al del sujeto. Se tendrá en cuenta asimismo que, como afirma Di Tullio (1997: 170), la distinción entre “pronombres oblicuos y reflexivos solo se manifiesta en la tercera persona. En el resto se neutraliza: *Juan me considera culpable. / Me considero culpable* (a mí misma)”.

² En realidad, la preposición *con* aparece también pospuesta, pues la terminación *-go* constituye el resultado de la evolución fonética de la preposición latina *cum* (cf. *mecum* > *mego* > *migo* > *conmigo*).

Las formas *con mí*, *con ti*, *con sí* seguidas del adjetivo *mismo* son erróneas y deben ser evitadas. Así, por ejemplo:

Me enojé conmigo misma. (no: ☒ Me enojé con mí misma).

Consúltalo contigo mismo. (no: ☒ Consúltalo con ti mismo).

Habla consigo mismo. (no: ☒ Habla con sí mismo).

Gómez Torrego (1997) señala asimismo que resulta también incorrecto el uso de *él*, *ella*, *ellos*, *ellas*, *usted*, *ustedes* en las construcciones reflexivas o recíprocas, en lugar de *sí* o *consigo*. Ejemplos:

Habla consigo mismo. (no: ☒ Habla con él mismo).

Volvió en sí. (no: ☒ Volvió en él/ella).

(Usted) volvió en sí. (no: ☒ (Usted) volvió en usted).

No se reconoce ni a sí mismo. (no: ☒ No se reconoce ni a él mismo).

Estaban fuera de sí. (no: ☒ Estaban fuera de ellos/ellas).

Lo quieren todo para sí. (no: ☒ Lo quieren todo para ellos/ellas/ustedes).

Piensan en sí mismas/mismos. (no: ☒ Piensan en ellas mismas/ellos mismos).

Si la oración es impersonal, la reflexividad debe marcarse con el sintagma *uno mismo*. Ejemplos:

Es importante tener confianza en uno mismo.

Hay que conocerse a uno mismo.

Pero si la oración tiene como sujeto el indefinido *uno/una*, la reflexividad se establece con *sí mismo*. Ejemplos:

Uno debe confiar siempre en sí mismo.

Cuando uno se conoce bien a sí mismo, puede...

9.3.2.2. Empleo de el mismo, la misma, los mismos, las mismas como pronombres

Las formas *el mismo*, *la misma*, *los mismos*, *las mismas* expresan identidad o igualdad. Ejemplos:

Juan tiene el mismo carácter que su madre.

Los estudiantes deben leer los mismos textos que el año pasado.

Los adjetivos *mismo*, *misma* y sus plurales pueden ser utilizados también para reforzar y enfatizar el significado de la palabra (sustantivo, pronombre, adverbio) que acompañan. Ejemplos:

Lo hizo ella misma.

Se lo daré hoy mismo.

Junto a estos usos, últimamente se ha generalizado el empleo de *el mismo*, *la misma* y sus plurales con valor pronominal anafórico (i. e., para referir a un elemento citado con anterioridad en el discurso). Este uso, característico sobre todo de la lengua escrita de carácter administrativo, periodístico, publicitario, jurídico y técnico, es denunciado por la RAE y debe ser evitado. Las formas en cuestión pueden ser reemplazadas, tal como lo sugiere Gómez Torrego (1997: 133-134), por un pronombre personal, un determinante posesivo o simplemente por nada. Así, en lugar de:

⊗ Luego de la lectura del expediente, se procedió a la aprobación de cada uno de los puntos incluidos en el mismo.

⊗ El automóvil se detuvo e instantes después bajaron del mismo tres personas fuertemente armadas.

⊗ Ayer cuatro delincuentes irrumpieron en la sucursal del Banco Mayo y, tras reducir a empleados y clientes, obligaron al tesorero de la misma a entregarles el dinero de las cajas.

se recomienda:

Luego de la lectura del expediente, se procedió a la aprobación de cada uno de los puntos incluidos en él.

El automóvil se detuvo e instantes después bajaron de él tres personas fuertemente armadas.

Ayer cuatro delincuentes irrumpieron en la sucursal del Banco Mayo y, tras reducir a empleados y clientes, obligaron a su tesorero a entregarles el dinero de las cajas.

9.3.2.3. Acerca de las formas átonas

9.3.2.3.1. Colocación

Como carecen de acento prosódico, se apoyan siempre en el verbo que acompañan: según su posición, pueden ser proclíticos (si anteceden al verbo) o enclíticos (si aparecen pospuestos a él). En este último caso, se unen al verbo que los precede conformando así una sola palabra gráfica.

A continuación, exponemos las reglas para la colocación de las formas átonas de los pronombres personales:

a) Si el verbo está en indicativo (tanto en oraciones independientes como en proposiciones subordinadas) o en subjuntivo (en proposiciones subordinadas), el pronombre es proclítico. Ejemplos:

Lo vi entrar.

Le dijo que lo había visto.

Quiero que le digas que lo necesito.

En la lengua escrita, y en un registro muy formal, es posible también emplear los pronombres como enclíticos con el verbo en indicativo, sobre todo si este aparece conjugado en un tiempo del pasado. Deberá tenerse en cuenta, no obstante, que la posposición del clítico, en estos casos, constituye un rasgo dialectal o brinda a la expresión un tono arcaizante. Ejemplos:

Marchose.

Repetíanlo con frecuencia.

Esta posposición resulta imposible si el verbo está negado. Así, no se dice:

⊗ No diotelo.

⊗ No fuime.

sino:

No te lo dijo.

No me fui.

b) Si el verbo está en imperativo o en presente de subjuntivo con valor imperativo (exhortativo o desiderativo) y además encabeza la oración, el pronombre funciona como enclítico y debe posponerse. El pronombre debe ser, en cambio, proclítico si el verbo no encabeza la oración, por ejemplo, si aparece negado o introducido por la interjección *ojalá* o el subordinante *que*. Ejemplos:

Explícame, por favor.

(2.^a p. sing. de confianza, imperativo)

Dadle lo que pida.

(2.^a p. pl. de confianza, imperativo)

Salúdelo de mi parte.

(2.^a p. sing. de respeto, pte. subj.)

Prepárenlo por favor.

(2.^a p. pl. de respeto/confianza, pte. subj.)

¡Quiéralo Dios!

(3.^a p. sing. de deseo, pte. subj.)

No me expliques, por favor.

(2.^a p. sing. de confianza, pte. subj. negado)

No le deis lo que pide.

(2.^a p. pl. de confianza, pte. subj. negado)

No lo salude de mi parte.

(2.^a p. sing. de respeto, pte. subj. negado)

No lo preparen por favor.

(2.^a p. pl. de respeto/confianza, pte. subj. negado)

¡Ojalá lo consigas!

(2.^a p. sing. de confianza, pte. subj.; el verbo no encabeza oración)

¡Que te hable mañana!

(3.^a p. singular, pte. subj.; el verbo no encabeza la oración)

c) Con las formas de gerundio o de infinitivo, los pronombres átonos son siempre enclíticos. Ejemplos:

Habiéndole dado algunos consejos, se marchó.

Yéndote, no vas a solucionar nada.

El médico espera poder examinarla mañana.

Vino para enseñarnos.

d) Pero si el gerundio o el infinitivo son los que soportan la significación en una perífrasis verbal ($\Rightarrow$ § 8.2.3.2.2.7.), los pronombres pueden ser atraídos por el verbo que introduce la perífrasis. Resultan posibles así:

Juan tiene que escucharte.

Juan te tiene que escuchar.

El médico quiere esperarlo.

El médico lo quiere esperar.

Estaba mirándola.

La estaba mirando.

Vengo diciéndolo hace tiempo.

Lo vengo diciendo hace tiempo.

e) Sin embargo, y tal como señala Gómez Torrego (1997: 97), si en la perífrasis verbal el verbo auxiliar es pronominal o impersonal del tipo *haber que* + infinitivo, el pronombre no podrá anteponerse. Ejemplos:

Juan se puso a pintarlo.

(no: $\otimes$ Juan se lo puso a pintar).

Hay que pedirle que venga.

(no: $\otimes$ Le hay que pedir que venga).

Hay que decírselo a Juan.

(no: $\otimes$ Se lo hay que decir a Juan).

f) Cuando en la perífrasis verbal existen dos o más auxiliares, los pronombres átonos o clíticos pueden ir con el primer auxiliar o con el auxiliado. En efecto, aunque no es agramatical, resulta forzosa su enclisis con los otros auxiliares. Ejemplos:

La tiene que poder seguir viendo.

Tiene que poder seguir viéndola.

(??) Tiene que poderla seguir viendo.

(??) Tiene que poder seguirla viendo.

g) Si en la perífrasis verbal aparece una oración impersonal con *se* ($\Rightarrow$ *infra* § 9.3.2.3.6.), el *se* deberá ir antepuesto al verbo. Ejemplos:

¿Se puede saber dónde estabas?

(no: $\otimes$ ¿Puede saberse dónde estabas?).

Aquí no se puede fumar.

(no: $\otimes$ Aquí no puede fumarse).

No se puede ser más atolondrado.

(no: ⊗No puede serse más atolondrado).

No se debe hablar del tema.

(no: ⊗No debe hablarse del tema).

En este restorán, se suele comer bien.

(no: ⊗En este restorán, suele comerse bien).

h) Si en cambio se trata de una pasiva refleja (⇒ *infra* § 9.3.2.3.6.), el *se* podrá anteponerse o posponerse indistintamente. Ejemplos:

Esas cosas se tienen que saber.

Esas cosas tienen que saberse.

Se acaba de terminar el café.

El café acaba de terminarse.

Se empiezan a oír esas voces.

Empiezan a oírse esas voces.

i) Si se trata de construcciones de *verbo modal + infinitivo*, pero que no constituyen perífrasis verbales, los clíticos deberán aparecer pospuestos ya que son complementos del infinitivo (no del primer verbo (cf. Gómez Torrego, 1997: 101). Ejemplos:

Necesito decírtelo.

(no: ⊗Te lo necesito decir).

Lamento comunicárselo.

(no: ⊗Se lo lamento comunicar).

Decidí enseñarte.

(no: ⊗Te decidí enseñar).

j) Si concurren varios pronombres átonos, todos van proclíticos o todos enclíticos. Nunca deben ir unos antepuestos y otros pospuestos. Ejemplos:

Me lo decían siempre. / Decíanmelo siempre.

(no: ⊗Me decíanlo siempre).

¿Me lo podrías prestar? / ¿Podrías prestármelo?

(no: ⊗¿Me podrías prestarlo?).

En el siguiente cuadro, resumimos las reglas de colocación de los pronombres personales átonos.

	Posición del pronombre átono		Ejemplos
Imperativo, subjuntivo inicial de oración, infinitivo, gerundio	pospuesto		¡Estúdienla! ¡Quiéralo Dios! Está por contárselo. Yéndose, estará solo.
Indicativo y subjuntivo no inicial de oración	antepuesto		Lo vi. / No lo vi. No lo digas, por favor. ¡Ojalá lo consigas!
Perífrasis verbales	verbo + inf./ger.	antepuesto o pospuesto	Juan tiene que escucharte. Juan te tiene que escuchar. Estaba leyéndolo. Lo estaba leyendo.
	verbo pronom.+ inf./ger. <i>hay que</i> + inf.	pospuesto	Se puso a pintarlo. Se fue repitiéndolo. Hay que saberlo.
	oración impersonal con <i>se</i> + infinitivo	<i>se</i> antepuesto	No se puede fumar.
	pasiva refleja con <i>se</i> + inf.	<i>se</i> antepuesto o pospuesto	Eso se tiene que saber. Eso tiene que saberse.
verbo modal + infinitivo (no perífrasis verbal)	pospuesto		Necesito decírtelo.

En cuanto al orden en el que deben aparecer los pronombres átonos, se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- El pronombre *se* precede a todos.
- El pronombre de segunda persona siempre va delante del de primera.
- El pronombre de tercera persona se coloca después del de primera o del de segunda.

Ejemplos:

Se me hace difícil entenderlo.	(no: ⊗Me se hace difícil entenderlo).
Tienes que decirselo.	(no: ⊗Tienes que decirlose).
No te me duermas.	(no: ⊗No me te duermas).
Me lo dijo.	(no: ⊗Lo me dijo).
Te lo imaginas.	(no: ⊗Lo te imaginas).
¡Te me lo llevaste!	(no: ⊗¡Me te lo llevaste!).

La presencia del pronombre enclítico puede traer aparejadas ciertas alteraciones fonéticas, a saber:

- ◆ Delante del pronombre *nos*, debe eliminarse la *-s* de la primera persona del plural del subjuntivo con valor imperativo. Ejemplos:

Detengámonos un instante aquí.	(no: ⊗ <i>detengamos</i> + <i>nos</i>)
Sentémonos unos minutos.	(no: ⊗ <i>sentemos</i> + <i>nos</i>)

- ◆ Si el pronombre enclítico *nos* se une a una forma verbal terminada en *-n*, no debe producirse la reducción. Ejemplos:

Escúchenos.	(no: ⊗ <i>escuchen</i> + <i>nos</i>)
Detennos.	(no: ⊗ <i>detén</i> + <i>nos</i>)

- ◆ Delante del enclítico *se*, debe eliminarse la *-s* final de la primera persona del plural. Ejemplos:

Démoselo.	(no: ⊗ <i>demos</i> + <i>se</i> + <i>lo</i>)
Dejémosela.	(no: ⊗ <i>dejemos</i> + <i>se</i> + <i>la</i>)

- ◆ Delante del enclítico *os*, la segunda persona del plural del imperativo pierde la *d* final. Solo el verbo *ir* la conserva. Ejemplos:

Alejaos de esa gente.	(no: ⊗ <i>alejad</i> + <i>os</i>)
Sentaos, por favor.	(no: ⊗ <i>sentad</i> + <i>os</i>)
Idos ya mismo.	(<i>id</i> + <i>os</i>)

- ◆ En la segunda persona del plural de respeto/familiar (i. e., *ustedes*) de los verbos reflexivos en imperativo debe evitarse la adición de *-n* final. Ejemplos:

Siéntense.	(no: ⊗ <i>Siéntensen</i> o <i>siéntesen</i>).
Díganme.	(no: ⊗ <i>Díganmen</i> o <i>dígamen</i>).
Denme.	(no: ⊗ <i>Demen</i> o <i>denmen</i>).
Cállense.	(no: ⊗ <i>Cállensen</i> o <i>cállesen</i>).

9.3.2.3.2. Acentuación de los pronombres personales enclíticos

Como afirmamos más arriba, los pronombres personales átonos son enclíticos si aparecen pospuestos al verbo formando una única palabra. Según la *Ortografía* académica de 1999, las formas verbales así constituidas siguen las reglas generales de acentuación ($\Rightarrow$ § 2.5.). Así, por ejemplo:

deciles (forma voseante)	diles (forma tuteante)
andate (forma voseante)	vete (forma tuteante)
ponelo (forma voseante)	ponlo (forma tuteante)

se escriben sin tilde pues se trata de palabras graves terminadas en -s o en vocal. Por su parte, formas como:

decíselo	díselo
dígasele	díganselo

se acentúan gráficamente porque se trata de esdrújulas, y formas como:

reírte	oírlos

llevan tilde por contener un hiato de vocal cerrada tónica y vocal abierta átona.

9.3.2.3.3. *Leísmo, laísmo y loísmo*

Como afirmábamos más arriba ($\Rightarrow$ *supra* § 9.3.2.), el uso estándar de las formas pronominales átonas establece que para la función de objeto directo deben utilizarse para la tercera persona los pronombres *lo*, *los*, *la* y *las* (masculino, singular y plural y femenino, singular y plural, respectivamente) y para la función de objeto indirecto, los pronombres *le* y *les* (singular y plural, respectivamente). Ejemplos:

—¿Leíste la última novela de Semprún?

—No, todavía no la leí.

la: OD femenino singular (remite anafóricamente a la última novela de Semprún)

Tengo que hablar con Juan pero todavía no lo llamé.

lo: OD masculino singular (remite anafóricamente a Juan)

Ayer estuvo con su hermano y le dijo lo que había pensado.

le: OI masculino singular (remite anafóricamente a su hermano)

En el uso, no obstante, no siempre se siguen estas reglas y distribuidos geográfica y, a veces también, socialmente, se producen los fenómenos de

leísmo, laísmo y loísmo, que consisten básicamente en la sustitución de ciertas formas átonas de tercera por otras también átonas de tercera.

Se denomina *leísmo* el empleo de *le* por *lo* o *la* y de *les* por *los* o *las*. La Real Academia Española considera que únicamente es correcto el *leísmo* de *le* por *lo* referido a personas masculinas y solo en singular. De este modo, son incorrectos los siguientes ejemplos de *leísmo* (*leísmo femenino, leísmo plural, leísmo de cosa*). Ejemplos:

⊗ A María le miran mucho por la calle.

Le remite a una persona pero femenina.

(Correcto: A María, la miran mucho por la calle).

⊗ Los niños estaban contentos, pues hoy les felicitaron en la escuela.

Le remite a una persona masculina pero plural.

(Correcto: ...pues hoy los felicitaron en la escuela).

⊗ No sé dónde está tu bolso, pero quizás le dejaste encima de la mesa.

Le remite a una cosa.

(Correcto: ...quizás lo dejaste encima de la mesa).

Según la normativa académica, se considera correcto el *leísmo* en

Mi hijo estaba contento pues hoy le felicitaron en la escuela.

A Juan le veo todos los días en la facultad.

y ello en la medida en que, como sostiene el *DPD*, el uso de *le* en lugar de *lo* en función de objeto directo cuando el referente es una persona de sexo masculino está sumamente extendido, en España, entre hablantes cultos y escritores de prestigio. No ocurre lo mismo con el uso de *les* por *los*, cuando el referente es plural, y es por ello por lo que el *DPD* lo desaconseja en el habla cuidada.

El fenómeno del *leísmo* dista de ser sencillo, pues no se da uniformemente en las zonas consideradas *leístas*, pero en líneas generales, puede afirmarse que mientras el área central y noroccidental de Castilla –y algunos focos aislados en ciertos países hispanoamericanos– es marcadamente *leísta*, la mayor parte del mundo hispánico no lo es.

En relación con el *leísmo*, se tendrá en cuenta, finalmente, que también se considera correcto el referido a personas masculinas (en singular y en plural) en oraciones impersonales con *se*. Tanto una como otra de las siguientes parejas de oraciones son consideradas correctas:

Al Presidente se le recibió con aplausos.

Se lo recibió con aplausos.

(A los rebeldes) Se les castigará con rigor.

Se los castigará con rigor.

No así:

⊗ A la Presidenta se le recibió con aplausos.

(Correcto: Se la recibió con aplausos).

⊗ (A las rebeldes) Se les castigará con rigor.

(Correcto: Se las castigará con rigor).

El laísmo es el empleo de *la* y *las* como objeto indirecto femenino en sustitución de *le* y *les*. Se trata de un uso no aceptable en la norma culta y por lo tanto debe evitarse. Ejemplos:

⊗ A Juana, la dije que viniera a verte.

(Correcto: A Juana, le dije que viniera a verte).

⊗ No las hables. Te contestarán mal.

(Correcto: No les hables. Te contestarán mal).

El loísmo es el empleo de *lo* y *los* como objeto indirecto masculino en sustitución de *le* y *les*. Se lo considera vulgar y, al igual que el laísmo, es incorrecto (⇒ § 15.3.1.). Ejemplos:

⊗ Lo dieron un golpe en la cabeza.

(Correcto: Le dieron un golpe en la cabeza).

⊗ Los agradecí el regalo.

(Correcto: Les agradecí el regalo).

En el siguiente cuadro, recapitulamos los usos estandarizados de los pronombres átonos o clíticos de tercera persona.

Objeto directo de cosa	Masculino	LO/LOS	Lo encontré (tu libro). Los encontré (tus libros).
	Femenino	LA/LAS	La leímos en clase (la novela). Las leímos en clase (las novelas).
Objeto directo de persona	Masculino	LO/LOS	Lo quiero (a Juan). Los quiero (a mis hijos). Se lo(s) recibió con flores (al/ a los atleta(s)).
		LE	Le veo todos los días (a Juan).
		LE/LES	Se le recibió con flores (al atleta). Se les recibió con flores (a los atletas).
	Femenino	LA/LAS	La veo todos los días (a María). Las invitó a pasear (a sus amigas). Se la(s) recibió con flores (a la(s) atleta(s)).

Objeto Indirecto	Masculino	LE/LES	Le regalé un libro (a luan).
	Femenino		Les regalé un libro (a mis hijos). Le pedí que viniera (a la estudiante). Les pedí que vinieran (a las estudiantes).

9.3.2.3.4. Algunos casos dudosos

Existen casos en los que el uso del pronombre átono de tercera persona depende del régimen que adopte el verbo. Así, si este es preposicional, el pronombre cumplirá la función de objeto directo y deberá usarse *lo* o *la* (o sus plurales). Si en cambio el régimen es transitivo con objeto directo de cosa u oracional, el pronombre será *le* o *les* y actuará como objeto indirecto (⇒ §§ 8.2.3.2.2.6. y 11.2.7.2.1.). Ejemplos:

advertir de <i>algo</i> a <i>alguien</i>	Lo advirtió del peligro.
advertir <i>algo</i> a <i>alguien</i>	Le advierto que no puede entrar.
avisar de <i>algo</i> a <i>alguien</i>	Lo/La avisé del accidente.
avisar <i>algo</i> a <i>alguien</i>	Le avisó que venía.
informar de <i>algo</i> a <i>alguien</i>	Lo/La informaron de la presencia del ministro.
informar <i>algo</i> a <i>alguien</i>	Les informaron que debían retirarse.

Los verbos de percepción *ver* y *oír*, que se construyen con complemento de persona y una oración de infinitivo en función de predicativo, toman como complemento de persona la forma del acusativo (*lo/la/los/las*). Así, en

Los veo venir.

La oyó gritar.

Sin embargo, cuando el infinitivo es un verbo transitivo que a su vez lleva un complemento directo, no es inhabitual que se utilicen las formas del dativo (*le/les*). Así, en

Lo vi comer la tarta. Le vi comer la tarta.

Los oí decir eso. Les oí decir eso.

Ciertos verbos conservan el régimen de doble acusativo latino: objeto directo de persona y objeto directo de cosa en forma de proposición subordinada sustantiva de infinitivo. En estos casos, lo estándar es emplear las formas *lo*, *la* y sus plurales. Ejemplos:

La dejó cantar.

Los mandó lavar la ropa.

Otro tanto ocurre en el caso de verbos que rigen objeto directo de persona y complemento predicativo objetivo. Ejemplos:

Lo considero un hombre sensato.

La declararon apta para ese trabajo.

Los creo capaces de esa acción.

Los llamados verbos de «afección psíquica», como *afectar*, *asustar*, *asombrar*, *convencer*, *divertir*, *impresionar*, *molestar*, *ofender*, *perjudicar*, *preocupar*, etc., admiten tanto el uso de los pronombres de acusativo como de los de dativo. Como señala el *DPD*, la elección de unos u otros depende “básicamente de si el sujeto es o no agente activo de la acción y del grado de voluntariedad que tiene o se le atribuye con respecto a la acción designada por el verbo”. Así, se utilizan los pronombres de acusativo cuando el sujeto es animado y se lo concibe como agente de la acción. Ejemplos:

Su hija siempre lo preocupó.

Juan la asustó cuando se disfrazó de brujo.

Sus hijos la asombran a veces.

Pero estos verbos admiten también los pronombres de dativo cuando el sujeto es inanimado o es una oración y, por tanto, no puede ser interpretado como agente de la acción. Ejemplos:

Le asusta la muerte.

Les molesta que viaje sola.

En este último caso (i. e., con sujetos inanimados), es también posible que en lugar del dativo aparezcan las formas de acusativo, sobre todo cuando el sujeto aparece antepuesto. Ejemplos:

Mi actitud la divierte.

El video lo impresionó mucho.

Que viva sola los asombra.

Un caso generalizado en todo el mundo hispánico es el llamado «leísmo de cortesía». Se trata del uso del pronombre de dativo *le(s)* como complemento directo cuando el referente es el interlocutor tratado de *usted*. Así, por ejemplo:

Disculpe, ¿quiere que le ayude?

Sin más, le saluda atentamente.

9.3.2.3.5. Acerca de los pronombres *le, les*

◆ Concordancia

El pronombre átono de objeto indirecto *le/les* debe concordar en número con su referente al que puede aludir anafórica (si el referente aparece antes) o catafóricamente (si aparece después).

Es cierto que la discordancia entre el pronombre dativo y su referente es muy frecuente, tanto en América como en España, incluso entre hablantes cultos; pero en lengua escrita, las oraciones en las que no se respeta dicha concordancia resultan normativamente desaconsejables. Ejemplos:

En lugar de:

⊗Díganle a sus padres que vengan.

⊗No le cuenta nada a sus hijos.

⊗Debo escribirle a mis primos.

Se aconseja:

Díganles a sus padres que vengan.

No les cuenta nada a sus hijos.

Debo escribirles a mis primos.

◆ Presencia obligatoria u opcional

La presencia de la forma anafórica o catafórica *le/les* resulta obligatoria en aquellas oraciones que se construyen con sujeto pospuesto y objeto indirecto (no con objeto directo). Ejemplos:

A los jóvenes de hoy no les interesa la política.

(no: ⊗A los jóvenes de hoy no interesa la política).

A los niños les gustan mucho los chocolates.

(no: ⊗A los niños gustan mucho los chocolates).

Le dolía el brazo a María.

(no: ⊗Dolía el brazo a María).

Como puede constatarse, el objeto indirecto aparece en estos casos duplicado: a los *jóvenes-les*; a los *niños-les*; a *María-le*.

La presencia de la forma *le/les* también resulta obligatoria en las oraciones con objeto directo y objeto indirecto, si este último aparece delante del verbo. En caso contrario, su presencia es opcional. Ejemplos:

A los mejores estudiantes les dio un premio el profesor.

(no: ⊗A los mejores estudiantes dio un premio el profesor).

Pero:

El profesor dio un premio a los mejores estudiantes.

El profesor les dio un premio a los mejores estudiantes.

Algo similar ocurre con los pronombres átonos acusativos *lo, la, los, las*. Su presencia es obligatoria cuando el sintagma nominal en función de objeto directo precede al verbo. Si, en cambio, este aparece después de *él*, los pronombres átonos de acusativo resultan innecesarios, aunque posibles. Ejemplos:

A los hijos de Juan los vi muy bien.

(no: ⊗A los hijos de Juan vi muy bien).

A su maestra la quiere mucho.

(no: ⊗A su maestra quiere mucho).

Ese libro lo leyó todo el mundo.

(no: ⊗Ese libro leyó todo el mundo).

Pero:

Vi muy bien a los hijos de Juan.

Los vi muy bien a los hijos de Juan.

Quiere mucho a su maestra.

La quiere mucho a su maestra.

Todo el mundo leyó ese libro.

Todo el mundo lo leyó ese libro.

9.3.2.3.6. Acerca del pronombre *se*

Varios son los valores que puede presentar la forma pronominal *se*.

- ♦ En primer lugar, puede funcionar como pronombre personal átono oblicuo de tercera persona. Con este valor, sustituye a *le/les* cuando el objeto directo aparece pronominalizado. Ejemplos:

Le dio el libro a Juan.

Se lo dio. (lo: el libro; se: a Juan)

La maestra les contó un cuento a los niños.

Se lo contó. (lo: un cuento; se: a los niños)

Les pidieron la entrada a los espectadores.

Se la pidieron. (la: la entrada; se: a los espectadores)

En el español de Hispanoamérica es habitual, sin embargo, que en casos como el de los dos últimos ejemplos, el pronombre objeto directo (*lo, la*) reciba la marca del plural que el *se* (alomorfo aquí del clítico *les*) no permite manifestar. Resultan así frecuentes las siguientes pronominalizaciones objetivas:

La maestra les contó un cuento a los niños.

Se los contó.

Les pidieron la entrada a los espectadores.

Se las pidieron.

Este traslado del rasgo de plural correspondiente al complemento indirecto *se* a la forma singular del pronombre átono de acusativo en función de complemento directo es indebida, por lo que el *DPD* recomienda evitarlo en el habla esmerada.

- ◆ Un segundo valor de *se* es el de pronombre átono reflexivo. Los pronombres reflexivos son de toda persona y obligatoriamente anafóricos puesto que suponen correferencialidad con el sujeto de la oración en la que aparecen. Admiten el refuerzo *a sí mismo* y pueden funcionar como objeto directo o como objeto indirecto. Ejemplos:

Yo me lavo. Tú te lavas/Vos te lavás. Él se lava. (...)

Yo me lavo a mí misma. Tú te lavas a ti mismo/Vos te lavás a vos mismo. Él se lava a sí mismo. (...)

(*me, te, se...*: OD)

Yo me lavo las manos. Tú te lavas/Vos te lavás las manos. Él se lava las manos.

Yo me lavo las manos a mí misma. Tú te lavas las manos a ti mismo/Vos te lavás las manos a vos mismo. Él se lava las manos a sí mismo. (...)

(*me, te, se...*: OI)

- ◆ Un tercer valor es el de pronombre recíproco. Los pronombres recíprocos necesitan que el sujeto sea múltiple (un sustantivo o pronombre plural o dos o más sintagmas nominales coordinados). Al igual que los reflexivos, pueden funcionar como objeto directo o como objeto indirecto. Estos pronombres admiten el refuerzo *mutuamente* o *el uno al otro*. Ejemplos:

Pedro y yo nos queremos.

Juan y María se quieren.

(*nos, os, se*: OD)

Pedro y yo nos queremos mutuamente.

Juan y María se quieren el uno al otro.

Pedro y yo nos dimos la mano.

Juan y María se dieron la **mano**. (nos, os, se: OI)

Pedro y yo nos dimos la mano el uno al otro.

Juan y María se dieron mutuamente la mano.

- ♦ El *se* cuasi-reflejo es un cuarto tipo de *se*. Con este valor, se distinguen habitualmente el *se* de los verbos pronominales, el *se* impersonal y el *se* pasivo³.

Al igual que *me*, *te*, *nos*, *os*, el *se* de los verbos pronominales constituye con la forma verbal una única unidad sintáctica (⇒ § 8.2.3.2.1.). Este tipo de construcciones recibe el nombre de cuasi-reflejas de toda persona (Bello, 1847). Ejemplos:

Me divertí. Te divertiste. Se divirtió. (...) verbo *divertirse*

Me quejaré. Te quejarás. Se quejará. (...) verbo *quejarse*

Me río. Te ríes. Se ríe. (...) verbo *reírse*

El *se* impersonal y el *se* pasivo dan lugar, en cambio, a construcciones cuasi-reflejas de tercera persona (⇒ §§ 8.2.3.2.1. y 8.2.3.2.2.1.). En ambos casos, el *se* marca la indeterminación del agente o actor de la acción indicada por el verbo.

El *se* impersonal se da únicamente en tercera persona del singular. Con verbos transitivos, solo admite objetos directos de persona definidos, precedidos por la preposición *a*. Las formas pronominales correspondientes deben ser pues las de acusativo u objeto directo (i. e., *la*, *lo*, *las*, *los*). Ejemplos:

Aquí se vacuna.

Últimamente se vive mejor.

En este país no se castiga a los culpables.

En este país no se los castiga.

Se recibió al poeta con entusiasmo.

Se lo recibió con entusiasmo.

Se le recibió con entusiasmo. (leísmo aceptado por la RAE, ⇒ *supra* § 9.3.2.3.3.)

³ Además del *se* impersonal y del *se* pasivo, las gramáticas suelen distinguir otros *se*: el *se* ergativo (por ej., *La puerta se cerró sola*), el *se* medio (por ej., *El tango se baila pero el jazz, no*), el *se* estilístico (por ej., *Juan se fumó veinte cigarrillos*). Al respecto, podrá consultarse la bibliografía sugerida al final de este capítulo.

El *se* pasivo solo es posible con verbos transitivos. Se diferencia de las construcciones con *se* impersonal por la presencia del sujeto sintáctico y la consiguiente concordancia con el verbo. Ejemplos:

Se vende una casa.

Se venden casas.

Se necesita cadete.

Se necesitan cadetes.

Respecto de la colocación del pronombre *se*, se tendrán en cuenta las observaciones e indicaciones presentes en el § 9.3.2.3.1. (⇒ en particular, *e*, *g*, *h* e *i*).

9.3.2.3.7. Acerca del dativo de interés

Se llama dativo de interés, o dativo ético, al pronombre átono que indica el interés de la persona en el hecho que enuncia. Propio del habla coloquial, este pronombre debe ser evitado en la lengua escrita y en los registros más formales. Ejemplos:

Ya me sé de memoria la lección.

El niño no me duerme nada.

Se lo ha comido todo.

Ya se leyó todo el libro.

Tomémonos unas cervezas.

¡Cuídamelo bien!

9.4. PRONOMBRES RELATIVOS

Los pronombres relativos *que*, *quien*, *cual*, *cuyo* se caracterizan por tener valor anafórico (i. e., remiten a un sustantivo o a un sintagma nominal antecedente), por introducir proposiciones subordinadas adjetivas⁴ en las que desempeñan la función de nexo (⇒ § 12.4.2.) y por tener, en la proposición en la que aparecen, una determinada función sintáctica (objeto directo, sujeto, o cualquier otra función si aparecen precedidos de preposición). Ejemplos:

El libro que me prestaste está agotado.

(*que*: libro. OD de *prestaste*)

⁴ También pueden introducir proposiciones subordinadas sustantivas si el relativo no tiene antecedente expreso. Ejemplo: Quien calla otorga. ⇒ § 12.4.1.

Es un amigo a quien ella también aprecia.

(*a quien*: al amigo. OD de *aprecia*)

Los estudiantes que gritaban eran de Exactas.

(*que*: los estudiantes. Sujeto de *gritaban*)

El lugar en el que lo escondió es muy solitario.

(*en el que*: en el lugar. Compl. de *escondió*)

9.4.1. *Que*

9.4.1.1. *Que por cuyo*

A menudo, y debido a que el pronombre relativo *cuyo* es hoy poco frecuente, se utiliza en lugar de este el pronombre *que* (con función de nexo exclusivamente) seguido por el posesivo *su(s)* o por el artículo definido con valor posesivo. Este fenómeno llamado “quesuismo” (Gómez Torrego, 1997: 121-123) es incorrecto y debe ser evitado sobre todo en la lengua escrita ($\Rightarrow$ § 15.3.3.). Ejemplos:

⊗ Vi una película que su protagonista es R. Redford.

(Correcto: Vi una película cuyo protagonista es R. Redford).

⊗ El libro que su autor es uruguayo será presentado hoy.

(Correcto: El libro, cuyo autor es uruguayo, será presentado hoy).

⊗ Conocí a un tal Juan que su familia era de Santiago.

(Correcto: Conocí a un tal Juan cuya familia era de Santiago).

⊗ Esa es la mujer que se le murió el marido en la guerra.

(Correcto: Esa es la mujer cuyo marido murió en la guerra).

⊗ Tengo una amiga que el hijo es médico.

(Correcto: Tengo una amiga cuyo hijo es médico).

Se tendrá en cuenta, no obstante, que no siempre se consideran incorrectas las oraciones en las que la forma *que* (pronombre relativo o conjunción de subordinación anunciativa) aparece seguida del posesivo *su*. Ejemplos:

Este es el material que su hermana me había prestado.

Me informó que su libro estaba agotado.

En estos casos, en efecto, no se produce quesuismo. En *Este es el material que su hermana me había prestado*, el relativo *que*, que refiere a *el material*,

funciona como objeto directo de *me había prestado* y el referente de *su* no es *el material*, sino alguien del contexto situacional (por ejemplo, *la hermana de Pedro*). En *Me informó que su libro estaba agotado*, por su parte, *que* es conjunción anunciativa y no pronombre relativo.

9.4.1.2. Que reiterado con pronombres personales átonos

En función de objeto directo, el pronombre relativo *que* es incompatible con otros pronombres personales átonos que desempeñen la misma función. Ejemplos:

⊗ Perdí el lápiz que lo había comprado hoy.

(Correcto: Perdí el lápiz que había comprado hoy).

⊗ La chica a la que la nombraron delegada es esa.

(Correcto: La chica a la que nombraron delegada es esa).

⊗ Estos son los niños a los que los golpearon.

(Correcto: Estos son los niños a los que golpearon).

No es incorrecto, en cambio, la repetición del clítico si el relativo desempeña la función de objeto indirecto (en este caso, *que* va siempre precedido por la preposición *a* y el artículo definido). Ejemplos:

Conocí al escritor al que le habían dado el premio.

Esta es la chica a la que le pregunté la hora.

9.4.1.3. El relativo que y la supresión de las preposiciones

Si la preposición que precede al relativo *que* es la misma que la que precede al antecedente, es posible suprimir la que precede al relativo, siempre que no se produzcan ambigüedades. Ejemplos:

En el edificio en el que vivo hay muchos departamentos.

En el edificio que vivo hay muchos departamentos.

Yo no sabía nada de los problemas de los que habló.

Yo no sabía nada de los problemas que habló.

Al tema al que ella se refirió, yo ya había aludido.

Al tema que ella se refirió, yo ya había aludido.

Corrió hacia el lugar hacia el que corrían todos.

Corrió hacia el lugar que corrían todos.

Pero:

Le hablé desde el lugar desde el que estoy mirando.

No se siente cómodo con la persona con la que vive allí.

no resultan equivalentes a:

Le hablé desde el lugar que estoy mirando.

No se siente cómodo con la persona que vive allí.

La preposición antes del relativo *que* no debe suprimirse, en cambio, si el relativo funciona como objeto indirecto, adjunto, complemento circunstancial o régimen en la proposición que introduce. Ejemplos:

En lugar de:

⊗ Usted es el primero que le toca pasar.

⊗ Hay personas que no les gusta viajar.

⊗ El lápiz que escribió es azul.

⊗ No recuerdo el lugar que puse el mantel.

⊗ Es el deporte que más me gusta jugar.

⊗ Este es libro que te hablé.

Lo correcto es:

Usted es el primero al que le toca pasar. (OI)

Hay personas a las que no les gusta viajar. (OI)

El lápiz con el que escribió es azul. (adj. de medio)

No recuerdo el lugar en el que puse el mantel. (compl. de lugar)

Es el deporte al que más me gusta jugar. (compl. régimen)

Este es el libro del que te hablé. (compl. régimen)

9.4.1.4. El relativo *que* y la supresión del artículo en las estructuras prep. + artículo + *que*

En las estructuras *preposición + artículo + relativo "que"*, el artículo no puede suprimirse si el sintagma preposicional funciona: a) como objeto directo o indirecto, o b) como adjunto, o régimen y la preposición es diferente de *a*, *con*, *de*, *en*, *por*. Ejemplos:

Preposición + artículo + *que*

La mujer, a la que saludó con tanto respeto, era su jefa.

SP: OD

No volví a ver al hombre al que le entregué el libro.

SP: OI

El edificio sobre el que cayó el rayo quedó destruido.

SP: Adjunto

Es la ventana desde la que lo observaba.

SP: Adjunto

Esa es la pared contra la que se estrelló.

SP: Compl. régimen

Preposición + (artículo) + *que*

No conozco el sitio a(l) que asistieron ayer.

SP: Adjunto

Todavía no hallaron el arma con (la) que lo mataron.

SP: Adjunto

La casa en (la) que vivía era sumamente pequeña.

SP: Complemento

La puerta por (la) que entraron estaba cerrada con llave.

SP: Adjunto

Ayer vi la película de (la) que tanto me hablaron.

SP: Compl. régimen

Aunque correcta en estos últimos casos, la ausencia del artículo es muy poco frecuente en la lengua oral.

9.4.2. *Quien, quienes*

Los pronombres relativos *quien, quienes* solo pueden referirse a personas. No resulta adecuada su aparición cuando sustituyen a nombres de cosas o entidades colectivas. Ejemplos:

Es la globalización la que tiene la culpa.

Son esas industrias las que contaminan el río.

Pero no:

⊗ Es la globalización quien tiene la culpa.

⊗ Son esas industrias quienes contaminan el río.

Su presencia puede justificarse, sin embargo, cuando se produce una personificación. Ejemplos:

Fue la muerte de Juan quien me hizo reflexionar.

Fue la muerte de Juan la que me hizo reflexionar.

Los relativos *quien*, *quienes* deben concordar en número con su antecedente (en las proposiciones subordinadas adjetivas) o con el verbo cuando funcionan como sujeto de una proposición subordinada sustantiva (⇒ § 12.4.1.). Ejemplos:

Se dirigió hacia su abuelo a quien hacía tiempo que no veía.

Se dirigió hacia sus abuelos a quienes hacía tiempo que no veía.

Quien quiera oír que oiga.

Quienes lleguen tarde serán castigados.

No pueden aparecer en proposiciones subordinadas adjetivas especificativas (⇒ § 12.4.2.). En su lugar, debe utilizarse el pronombre relativo *que*. Ejemplo:

⊗ Los trabajadores quienes estaban descontentos propusieron hacer huelga.

Los trabajadores que estaban descontentos propusieron hacer huelga.

De hecho, en las proposiciones especificativas, *que* es el único pronombre relativo que puede aparecer sin preposición. El empleo en ellas de los demás relativos solo resulta correcto si el pronombre en cuestión está precedido de preposición. Ejemplos:

La mujer con quien compartió su vida era inglesa.

El aparato con el cual se miden las ondas sonoras es muy sofisticado.

Pero no:

⊗ Detuvieron ayer al hombre quien había asesinado al artista plástico.

⊗ Los investigadores los cuales habían trabajado en aquel experimento decidieron renunciar.

En las proposiciones explicativas, en cambio, pueden aparecer todos los relativos. Ejemplos:

El autor discute con Fabre d'Olivet, quien pertenece a una corriente de pensamiento confinada a los primeros años del siglo XIX.

Tiene una hermana, la cual está casada con un tío de mi madre.

9.4.3. *Cual*

Las proposiciones subordinadas adjetivas introducidas por *el cual*, *la cual*, *los cuales*, *las cuales*, *lo cual* son siempre explicativas y van siempre entre comas. Ejemplos:

Debe dirigirse a la oficina 115, la cual se encuentra en el primer piso.

Se afirma que la inseguridad se resuelve con encarcelar menores, lo cual me parece un despropósito.

Como afirmamos en el apartado anterior, y tal como señala Cascón (1999: 198), el uso de *el cual*, *la cual*, *los cuales* y *las cuales* en lugar de *que* no es adecuado cuando la proposición adjetiva es especificativa. Ejemplos:

⊗ El adjetivo es una palabra la cual modifica al sustantivo.

⊗ Aquiles tenía un amigo el cual se llamaba Patroclo.

Son adecuadas, en cambio:

El adjetivo es una palabra que modifica al sustantivo.

Aquiles tenía un amigo que se llamaba Patroclo.

El uso de *el cual*, *la cual*, *los cuales* y *las cuales* en lugar de *que* es correcto si el relativo está precedido de preposición. Ejemplos:

Esa es la razón por la cual renunció.

Esa es la razón por la que renunció.

Tengo un lápiz con el cual puedes dibujar.

Tengo un lápiz con el que puedes dibujar.

9.4.4. *Cuyo*

El pronombre relativo *cuyo* funciona siempre como determinante y concuerda en género y en número con el sustantivo que le sigue. Posee además un sentido posesivo que hace que sea inadecuado su uso sin ese valor. Ejemplo:

⊗ Leí una novela de Piglia, cuyo autor es argentino.

Son en cambio adecuadas las oraciones del tipo:

Los alumnos, cuyos padres todavía no hayan firmado la autorización, no podrán concurrir al campamento.

El libro, cuyas páginas están manchadas, está en aquel estante.

Si *cuyo* aparece seguido de más de un sustantivo en singular solo concuerda con el primero de ellos. Ejemplos:

Los alumnos cuyo padre y cuya madre no hayan firmado la autorización no podrán concurrir al campamento.

El libro, con cuyo autor y traductora me he encontrado hoy, aparecerá publicado muy pronto.

9.4.5. Los adverbios relativos

Los adverbios relativos *donde*, *cuando*, *como* y *cuanto* pueden introducir proposiciones subordinadas adjetivas o adverbiales ($\Rightarrow$ §§§ 12.4.2., 12.4.3. y también 10.6.3.), según remitan o no a un antecedente expreso. Ejemplos:

La casa donde vivo está muy alejada del centro de la ciudad.

Apareció donde menos lo esperaba.

Recuerdo el día cuando te conocí.

Cuando entró, la aplaudieron.

No me gusta la manera como la mira.

Lo hice como me dijeron.

Tiene todo cuanto quiere.

Se alejó cuanto pudo.

9.5. PRONOMBRES INTERROGATIVOS Y EXCLAMATIVOS

Los interrogativos o exclamativos *qué* y *cuánto*, *cuánta*, *cuántos*, *cuántas* pueden actuar también como determinativos ($\Rightarrow$ § 7.3.3.). No así *quién*, *quiénes* y *cuál*, *cuáles*, los que solo funcionan como pronombres (i. e., nunca son modificadores de un sustantivo). Ejemplos:

Qué determinativo

¿Qué libro compraste?

¡Qué casa tan bonita!

Qué pronombre

¿Qué compraste?

Cuánt- determinativo

¿Cuánto dinero gastaste?

¡Cuánta gente vino hoy!

Cuánt- pronombre

¿Cuánto gastaste?

¡Cuántos vinieron hoy!

Quién pronombre

¿Quién vino?

Cuál pronombre

¿Con cuál (de las dos lapiceras) escribiste?

9.5.1. *Qué*

Las expresiones interrogativas *¿Lo qué?* y *¿El qué?* deben evitarse. En su lugar, puede decirse simplemente *¿Qué?* o emplear frases del tipo *¿Cómo dices?*, *¿A qué te refieres?*, *¿Qué quieres saber?*, etc.

También debe evitarse el uso del relativo *lo que* en lugar del interrogativo *qué* delante de un infinitivo en las proposiciones interrogativas indirectas. Ejemplos:

No sé qué comer. (no: ⊗ No sé lo que comer).

Ignora qué hacer. (no: ⊗ Ignora lo que hacer).

Si el verbo subordinado está conjugado, las dos construcciones son posibles. Así, por ejemplo:

No sé qué puedo comer. No sé lo que puedo comer.

Ignora qué debe hacer. Ignora lo que debe hacer.

9.5.2. *Quién, quiénes*

Al igual que el relativo *quien(es)*, el interrogativo-exclamativo *quién(es)* solo se refiere a personas, nunca a cosas. Así, mientras que oraciones del tipo:

Existen muchas dudas sobre quién tiene la culpa.

resultan posibles, no ocurre lo mismo con las del tipo:

⊗ A veces le resultaba difícil distinguir quién era el objeto y quién el sujeto de la oración.

(Correcto: A veces le resultaba difícil distinguir cuál era el objeto y cuál el sujeto de la oración).

9.5.3. *Cuál, cuáles*

Empleado tanto en interrogativas directas como en indirectas, el pronombre interrogativo *cuál(es)* tiene dos valores: uno selectivo y otro identificador

(cf. Gómez Torrego, 1997: 136-137). El primero de ellos es el que se manifiesta en oraciones del tipo:

¿Cuál (de tus hermanas) vive en Estados Unidos?

¿Con cuál (de las dos lapiceras) escribiste?

No sabe con cuál (de los libros) quedarse.

en las que es posible introducir explícita o elípticamente un complemento preposicional *de + complemento*.

El valor identificador, por su parte, es el que se manifiesta en oraciones con el verbo *ser* cuya respuesta suponga el señalamiento o identificación de un objeto o concepto. Ejemplos:

¿Cuál es el tema del día?

¿Cuál es la hermana de Juan?

Decime cuál es la respuesta correcta.

9.6. ACTIVIDADES

a) Corregir, cuando sea necesario:

- 1) *Habla con él mismo.*
- 2) *No díjosele.*
- 3) *Dirigiose a la puerta.*
- 4) *¡Ojalá puedas encontrarlo!*
- 5) *Se lo hay que decir a Juan.*
- 6) *Aquí no se puede fumar.*
- 7) *No me te duermas.*
- 8) *¡Démenlo!*
- 9) *Es el calentamiento global quien tiene la culpa.*
- 10) *El hombre, a que saludó por la calle, era el esposo de su amiga.*

b) Realizar las modificaciones necesarias para que los pronombres relativos que aparecen en los siguientes ejemplos se ajusten al uso normativo:

- 1) *Esa fue la época que estalló la guerra.*
- 2) *Estuve con el chico que te hablé ayer.*
- 3) *Las personas las cuales estudian adquieren cultura.*
- 4) *Es un problema que su solución no parece sencilla.*
- 5) *No sé lo que pensar.*

- 6) *La droga es quien causa tantas muertes.*
- 7) *Hay gente que le encanta hablar mal de los otros.*
- 8) *Todos aquellos a quien saludó el Presidente se sienten felices.*
- 9) *Conoció a un chico el cual era mayor que ella.*
- 10) *El coche sobre que cayó el árbol quedó destruido.*

c) Explicar por qué no es correcta la oración *«Estuvo con el abogado quien le contó lo sucedido y sí lo es Estuvo con el abogado, quien le contó lo sucedido»*.

d) Explicar y ejemplificar los diferentes empleos del pronombre *se*.

e) Señalar y corregir los leísmos, laísmos y loísmos que pueda haber en los siguientes enunciados:

- 1) *A mis hijas les considero muy maduras.*
- 2) *¿Qué la dijiste a tu hermana?*
- 3) *Al perro le saca a pasear todos los días.*
- 4) *Les dijeron que no vinieran.*
- 5) *Le saluda atentamente.*
- 6) *El perro la mordió el brazo.*
- 7) *Hay que escucharle a la profesora.*
- 8) *No lo pegue más a su hijo.*
- 9) *Le aburre su presencia.*
- 10) *A mi hijo lo escribo todas las semanas.*

PARA SEGUIR LEYENDO

Barrenechea, A. M. y Orecchia, T. (1979). "La duplicación de objetos directos e indirectos en el español hablado en Buenos Aires". En Barrenechea, A. M. y otros *Estudios lingüísticos y dialectológicos* (pp. 73-101). Buenos Aires: Hachette.

Benveniste, E. ([1966] 1971). "Estructura de las relaciones de persona en el verbo". En *Problemas de Lingüística General I* (pp. 161-171). México: Siglo XXI.

— ([1966] 1971). "La naturaleza de los pronombres". En *Problemas de Lingüística General I* (pp. 172-178). México: Siglo XXI.

Bello, A. ([1847] 1988). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Con las notas de Rufino José de Cuervo, edición crítica de Ramón Trujillo. Madrid: Arco Libros.

- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). "Las personas del discurso". En *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso* (véase Capítulo 5). Barcelona: Ariel.
- Di Tullio, A. (1997). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Edicial.
- (2006). "Antecedentes y derivaciones del voseo argentino". *Páginas de Guarda*, 1, 41-54.
- Fernández Ramírez, S. (1985-1987). "El pronombre". En *Gramática española*, 3.2. Madrid: Arco Libros.
- García Negroni, M. M. (1996). "La construcción media con *se*". *Filología* XIX, 1-2, 55-81.
- García Negroni, M. M. y Tordesillas, M. (2001). *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía* (véase, en especial, Capítulo III: Lengua, subjetividad y deixis). Madrid: Gredos.
- García Negroni, M. M. y Ramírez Gelbes, S. (2010a). "Acerca del voseo en los manuales escolares argentinos (1970-2004)". En Hummel, M. et ál. (eds.) *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispano* (pp. 1013-1032). México: Colegio de México.
- Gómez Torrego, L. ([1989] 1997). *Manual de español correcto* (2 vols.). Madrid: Arco Libros.
- (1998). *Valores gramaticales de "se"*. Madrid: Arco Libros.
- Hernanz, M. L. (1990). "En torno a los sujetos arbitrarios: la 2.^a persona del singular". En Demonte, V. y Garza Cuarón, B. (eds.) *Estudios de lingüística de España y México* (pp. 151-178). México: Colegio de México.
- Martín Zorraquino, M. A. (1979). *Las construcciones pronominales en español*. Madrid: Gredos.
- Martínez, A. (2008). "Fronteras teóricas y sintaxis sin fronteras: uso de clíticos átonos en español de Buenos Aires". *Páginas de Guarda*, 6, 11-26.
- Molina Redondo, J. A. de (1974). *Usos de "se"*. Madrid: Sociedad General Española de Librería.
- Montolío, E. (coord.) et al. (2000). *Manual de escritura académica* (3 vols.). Barcelona: Ariel.
- Real Academia Española (1973). *Esbozo para una gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Soluciones

Ejercicio a:

- 1) Habla consigo mismo; 2) No se lo dijo; 3) Correcta (también: Se dirigió a la puerta); 4) Correcta; 5) Hay que decírselo a Juan; 6) Correcta; 7) No te (me)

duermas; 8) ¡Dénmelo!; 9) Es el calentamiento global el que tiene la culpa; 10) El hombre, al que saludó por la calle, era el esposo de su amiga.

Ejercicio b:

1) Esa fue la época **en la que** estalló la guerra; 2) Estuve con el chico **del que** te hablé ayer; 3) Las **personas que** estudian adquieren cultura; 4) Es un problema **cuya** solución no parece sencilla; 5) No sé **qué** pensar; 6) La droga es **la que** causa tantas muertes; 7) Hay gente **a la que** le encanta hablar mal de los otros; 8) Todos aquellos **a quienes** saludó el Presidente se sienten felices; 9) Conoció a un chico **que** era mayor que ella; 10) El coche **sobre el que** cayó el árbol quedó destruido.

Ejercicio c:

Los pronombres *quien/quienes* no pueden aparecer en proposiciones subordinadas adjetivas especificativas, salvo si están precedidos de preposición. Eso explica por qué la primera oración (*Estuvo con el abogado quien le contó lo sucedido*) es incorrecta. La segunda, en cambio, es correcta porque *quien* introduce una proposición subordinada adjetiva explicativa y por lo tanto puede emplearse sin preposición.

Ejercicio d:

El pronombre personal *se* tiene distintos valores:

En tanto pronombre personal átono oblicuo de 3.^a persona, *se* funciona como la variante de *le/les* en oraciones en las que también aparece pronominalizado el objeto directo. Ejemplo: *Les compré un helado > Se lo compré.*

Como pronombre personal de 3.^a persona, *se* puede tener valor reflexivo o recíproco. En el primer caso, el sujeto realiza la acción (ejemplos: *Juan se mira al espejo, Juan se lava la cara*); en el segundo, la acción la realizan varias personas, unas sobre otras (ejemplo: *Juan y María se aman*).

Se funciona como componente de 3.^a persona de verbos pronominales como *arrepentirse, adueñarse, ir(se), dormir(se)*. Ejemplos: *Juan se arrepintió. María se durmió.*

El *se* puede funcionar como indicador de oraciones impersonales o de pasivas reflejas. Se distinguen así el *se* impersonal (ejemplo: *Aquí se vacuna*) y el *se* pasivo (ejemplos: *Se vende una casa. Se venden casas*). En el primer caso, la oración es impersonal y el verbo está inmovilizado en 3.^a persona del singular. En el segundo, el verbo siempre es transitivo y, como concuerda con el sujeto sintáctico, puede estar tanto en 3.^a persona del singular como del plural.

Otros *se* que habitualmente distinguen las gram. íticas son el *se* ergativo (ejemplo: *La puerta se cerró sola*), el *se* medio (ejemplo: *Esa camisa se plancha*

fácilmente = *Esa camisa es fácil de planchar*), el *se* estilístico, a menudo expletivo (ejemplo: *Juan (se) fumó veinte cigarrillos*).

Ejercicio e:

El *leísmo* incorrecto consiste en la utilización de *le/les*, en lugar de los pronombres átonos de acusativo (*lo/la* y sus plurales *los/las*), para referir a personas femeninas o a cosas en singular o plural. Según la RAE, el *leísmo* referido a personas masculinas en singular es correcto. Los ejemplos 1 y 7 constituyen casos de *leísmo* femenino. Las formas normativas son: 1. *A mis hijas **las** considero muy maduras*; 7. *Hay que escuchar(**la**) a la profesora*. En este último caso, la presencia del pronombre átono no es obligatoria. El ejemplo 3, por su parte, constituye un caso de *leísmo* de cosa pues el pronombre refiere a *perro*. La forma correcta es: 3. *Al perro **lo** saca a pasear todos los días*.

El *laísmo* consiste en el empleo de *la* y *las* como objeto indirecto en sustitución de *le* y *les*. Los ejemplos 2 y 6 manifiestan casos de *laísmo*, por lo que deben evitarse. Formas correctas: 2. *¿Qué **le** dijiste a tu hermana?*; 6. *El perro **le** mordió el brazo*.

El *loísmo* es el empleo de *lo/los* como objeto indirecto masculino en sustitución de *le/les*. Los ejemplos 8 y 10 constituyen casos de *loísmo* y deben evitarse. Formas correctas: 8. *No **le** pegue más a su hijo*; 10. *A mi hijo **le** escribo todos los días*.

Los ejemplos 4, 5 y 9 contienen usos normativos de *le*. En efecto, en el caso de 4, se trata del llamado «*leísmo* de cortesía», que consiste en el uso del pronombre dativo *le/les* como objeto directo cuando el referente es el interlocutor tratado de *usted*. También sería estándar el empleo de *lo/la* en ese contexto: ***Lo/La** saluda atentamente*. En el ejemplo 9, ***Le** aburre su presencia*, el empleo del dativo *le* es posible dado que el verbo *aburrir* es un verbo de «afección psíquica» y el sujeto es inanimado (*su presencia*). En efecto, como el sujeto no puede ser considerado como agente de la acción, es habitual que el complemento se considere indirecto y se utilice el dativo *le*. Otra razón que explica la ocurrencia de *le* en este ejemplo es que el sujeto inanimado aparece pospuesto. Por cierto, si este apareciera antepuesto, la ocurrencia del acusativo *lo/la* en su lugar sería no solo posible sino también más frecuente (cf. *Su presencia **lo/la** aburre*). Finalmente, el ejemplo 5 contiene el pronombre *les* como marca de objeto indirecto, por lo que su empleo resulta totalmente adecuado.

10. ADVERBIOS

10.1. CONSIDERACIONES GENERALES

Desde el punto de vista morfológico, el adverbio es una clase de palabra invariable, por lo que no puede ser definida a partir de propiedades flexionales. Al igual que la preposición y la conjunción, el adverbio carece, en efecto, de género y número. Sin embargo, a diferencia de esas dos clases de palabras, el adverbio admite ser modificado por indicaciones de grado. Se comparará al respecto la total posibilidad de:

muy despacio	bastante rápido
más cerca	excesivamente lejos
mucho después	tan poco
poco antes	relativamente pronto

frente a la imposibilidad de construcciones del tipo:

⊗ más y	⊗ bastante que
⊗ muy con	⊗ poco entre

Por otra parte, algunos adverbios admiten los morfemas derivacionales *-ito* e *-ísimo*, característicos de la formación de diminutivos y superlativos. Ejemplos:

despacito	rapidito
cerquita	lejito/lejitos
poquito	prontito
cerquísima	lejísimo/lejísimos
poquísimo	muchísimo
rapidísimo	prontísimo

Sintácticamente, el adverbio puede modificar a un verbo, a un adjetivo o a otro adverbio. Dentro del sintagma verbal, puede actuar como adjunto o, cuando está seleccionado por el verbo, como complemento.

Pero el adverbio también puede actuar de manera más periférica y modificar así al *dictum* (es decir, al contenido del enunciado) o al *modus* (es decir, a la modalidad con la que el hablante presenta su enunciado). Ejemplos:

Juana vive cerca.	(adjunto de <i>vive</i>)
Juan se comportó bien.	(complemento de <i>se comportó</i>)
Juana es muy bonita.	(especificador de <i>bonita</i>)
Juana camina más rápido.	(especificador de <i>rápido</i>)
Políticamente, es problemático.	(modificador del <i>dictum</i>)
Sinceramente, estuviste mal.	(modificador del <i>modus</i>)

Algunos adverbios pueden funcionar, además, como núcleo modificado por un complemento preposicional encabezado por *de*, como complemento de una preposición o, incluso, como modificador de un sustantivo. Ejemplos:

Juana vive cerca de mi casa.	(núcleo modificado por compl. prep.)
El camión se desplazaba hacia delante.	(complemento de preposición)
La tormenta los sorprendió mar adentro.	(modificador de sustantivo)

Desde el punto de vista semántico, los adverbios son muy variados. Los hay:

-
- ♦ de modo: *bien, mal, mejor, peor, así, regular, deprisa, despacio, fuertemente, alegremente, increíblemente;*
 - ♦ de lugar: *aquí, acá, ahí, allí, allá, adelante, atrás, detrás, encima, enfrente, (a)fuera, donde, dónde, alrededor;*
 - ♦ de tiempo: *hoy, mañana, ahora, recién, luego, después, entre tanto, anoche, ayer, anteriormente, posteriormente, frecuentemente, asiduamente, antiguamente;*
 - ♦ de negación: *no, nunca, tampoco, jamás, nada;*
 - ♦ de afirmación: *sí, también, claro, seguro, ciertamente, efectivamente, indudablemente, indiscutiblemente;*

- ◆ de duda o posibilidad: *quizás, tal vez, acaso, probablemente*;
 - ◆ de cantidad: *más, menos, muy, poco, mucho, bastante, demasiado, apenas, sobremanera, casi, tan, tanto*;
 - ◆ de orden: *primero, últimamente, finalmente, sucesivamente, seguidamente*;
 - ◆ de deseo: *ojalá, así*;
 - ◆ de identidad y precisión: *exactamente, cabalmente, precisamente, concretamente, especialmente*.
-

Como afirma Bosque (1991:127), los adverbios son "circunstantes que sitúan la significación del verbo en unas coordenadas espaciales o temporales o añaden información que completa la estructura argumental del predicado".

10.2. COLOCACIÓN DEL ADVERBIO

- ◆ En general, el adverbio que modifica a un verbo se coloca inmediatamente después de él. A veces, sin embargo, puede ir delante: tal es el caso de algunos adverbios de lugar, modo o tiempo. Otros adverbios también pueden preceder al verbo, pero en ese caso adquieren un valor estilístico de énfasis. Ejemplos:

Allí te veré.

Así me gusta.

Enseguida le contestaré.

¡Mucho la quiere!

Bien te ha dicho que no vendría.

Para evitar anfibologías, se recomienda colocar el adverbio más cerca del verbo al que se refiere que de cualquier otro. Ejemplos:

Enseguida vendrá a verlo.

Vendrá a verlo enseguida.

Hoy me prometió venir.

Me prometió venir hoy.

- ◆ Cuando el adverbio modifica a un adjetivo, en general aparece antepuesto a él (ej.: *muy* bueno). Puede ocurrir sin embargo que aparezca detrás del adjetivo: es lo que se verifica muchas veces con ciertos adverbios en *-mente*, en particular con aquellos que funcionan como modificadores de modalidad ($\Rightarrow$ *infra* § 10.4.1.1.). Ejemplo:

La situación es escandalosa, indudablemente.

- ◆ Cuando el adverbio modifica a otro adverbio, en general lo precede, pero en ciertos casos puede seguirlo (ej.: es *todavía* temprano; es temprano *todavía*). Los adverbios *aquí*, *allí*, *ahí*, *allá*, *mañana*, *hoy*, *ayer* preceden a cualquier otro adverbio. Ejemplos:

Vive aquí cerca.

Mañana temprano pasará a visitarte.

Nos conocimos allá lejos y hace tiempo.

- ◆ El adverbio *muy* precede siempre a cualquier palabra que modifique. Ejemplos:

Es muy inteligente.

Juana trabaja muy rápido.

- ◆ Cualquier adverbio aplicado a un sustantivo (i. e., tomado adjetivamente) debe precederlo. Ejemplo:

El entonces ministro de Economía.

10.3. DIMINUTIVOS Y SUPERLATIVOS

Como ya indicamos, algunos adverbios admiten los morfemas derivacionales *-ito* e *-ísimo*, característicos de la formación de diminutivos y superlativos. Otros, en cambio, son incompatibles con ellos. Ejemplos:

poco	poquito	poquísimo
mucho	⊗muchito	muchísimo
tarde	tardecito	tardísimo
temprano	tempranito	tempranísimo
espacio	espacito	⊗espacísimo
rápido	rapidito	rapidísimo
luego	lueguito	⊗lueguísimo
aquí	aquicito	⊗aquísimo
ahora	ahorita	⊗ahorísimo
lejos	⊗lejitos	lejísimos (también <i>lejísimo</i> , en algunas partes de América)

Aunque frecuentes en la lengua coloquial, es conveniente evitar el uso de diminutivos y superlativos en la lengua escrita. Dado que pertenecen al

registro familiar o coloquial, estos términos pueden introducir en el texto una familiaridad con el lector que puede resultar inadecuada o inapropiada. En su lugar, pueden emplearse expresiones o construcciones equivalentes. Ejemplos:

En lugar de:	Se aconseja:
poquito	bastante poco
poquísimo	muy poco
tempranito	en las primeras horas de la mañana
tardísimo	entrada la noche
lueguito	luego
ahorita	ahora
aquicito	aquí

10.4. FORMACIÓN DE ADVERBIOS A PARTIR DE ADJETIVOS

10.4.1. Adverbios en *-mente*

Los adverbios terminados en *-mente* provienen de adjetivos calificativos (⇒ § 6.3.1.1.). Constituyen una clase abierta y se forman a partir de la forma femenina o indiferente de la base adjetival. Ejemplos:

sinceramente	tranquilamente
fácilmente	velozmente

Los adverbios en *-mente* conservan el acento propio de cada uno de sus componentes. Si el adjetivo base lleva tilde, el adverbio en *-mente* también lo llevará (⇒ § 2.5.1.). Así, por ejemplo:

cortésmente, débilmente, plácidamente

pero:

fielmente, neciamente, soberanamente

Los adverbios en *-mente* conservan además la preposición propia del adjetivo del que proceden. Deberá decirse:

juntamente con
paralelamente a
proporcionalmente a

Como bien hace notar Moliner, el español no admite la aplicación de un adverbio en *-mente* a otro, como lo admite por ejemplo el inglés con los equivalentes en *-ly*. Por lo tanto, cuando se traduce de idiomas como el inglés, se debe recurrir a una perífrasis. En lugar de:

⊗maravillosamente fácilmente

se dirá:

de una manera maravillosamente fácil

Si dos o más adverbios en *-mente*, adjuntos o complementos de un mismo verbo, aparecen coordinados por *y*, *pero*, *o*, la norma recomienda que solo el último aparezca en forma completa, precedido por la conjunción en cuestión. Ejemplos:

Esto es lisa y llanamente lo que ocurrió.

Lo explicó teórica y prácticamente.

Se dirigió a él directa pero cortésmente.

Habló lenta pero firmemente.

¿Se comportó adecuada o inadecuadamente?

No sé si lo admira física o moralmente.

La norma académica no censura la enumeración de los adverbios en su forma plena, pero dicha enumeración responderá siempre a motivos estilísticos y tendrá, por lo tanto, un matiz subjetivo. Ejemplo:

La miró tiernamente, apaciblemente. Poco después abrió la puerta y se marchó.

- ◆ Los adverbios *mayormente* y *misimamente* pertenecen a un registro vulgar de lengua, por lo que se los considera poco elegantes. La norma aconseja sustituirlos, respectivamente, por *sobre todo* y *precisamente*.

En tanto adverbio, la forma *mismo* resulta adecuada cuando se la emplea como refuerzo enfático, pero no cuando se la utiliza con el sentido de *hasta* o *incluso* (⇒ § 12.3.2.). Así se dirá:

Estudiaré ese asunto mañana mismo.

pero no:

⊗Mismo el presidente debe rendir cuentas ante el fisco.

- ◆ Los adverbios en *-mente* constituyen una clase sumamente heterogénea. Por lo general, son adverbios de manera que modifican al verbo principal y que pueden ser parafraseados mediante sintagmas preposicionales del tipo de *de un modo* + *adjetivo* o *con* + *sustantivo abstracto*. Ejemplos:

Tranquilamente = de un modo tranquilo/con tranquilidad

Violentemente = de un modo violento/con violencia

Pero los hay de otros tipos:

a) Adverbios que funcionan como especificadores:

- ♦ especificadores de grado: *escasamente* visible, *excesivamente* claro, etc.
- ♦ especificadores de aspecto: *totalmente* desnudo, *absolutamente* confuso, etc.
- ♦ especificadores de precisión: *apenas* dos horas, *aproximadamente* diez días, etc.

b) Adverbios que funcionan como modificadores periféricos de la oración: son los modificadores del *dictum* y del *modus*.

Modificadores del *dictum*:

- ♦ Adverbios evaluativos del tipo de *curiosamente*, *equivocadamente*, *forzosamente*, *lamentablemente*, etc.
- ♦ Adverbios de punto de vista del tipo de *científicamente*, *climáticamente*, *geográficamente*, *lingüísticamente*, *políticamente*, etc.

Modificadores del *modus*:

- ♦ Adverbios de enunciación del tipo de *confidencialmente*, *honestamente*, *sinceramente*, etc.
- ♦ Adverbios de modalidad del tipo de *posiblemente*, *probablemente*, *quizás*, *seguramente*, *supuestamente*.

10.4.1.1. Algunas precisiones acerca de los adverbios en -mente modificadores periféricos de la oración

A diferencia de los adverbios nucleares que actúan como modificadores dentro del sintagma verbal, los adverbios periféricos modifican a toda la oración. Aunque normalmente ocupan la posición inicial, también pueden hallarse, como afirma Kovacci, “en posición final o intercalados entre el sujeto y el verbo (la diferencia es sólo estilística)” (1986: 164). En todos los casos, siempre se presentan separados entonacionalmente, en la oralidad, y mediante una coma, en la escritura, del resto de la oración (⇒ § 3.2.2.1.). Ejemplos:

Francamente, lo que hizo no estuvo bien.

Lo que hizo, francamente, no estuvo bien.

Lo que hizo no estuvo bien, francamente.

Estos adverbios de alcance oracional pueden indicar, entre otras posibilidades, la modalidad o actitud enunciativa del hablante. Es lo que ocurre en los siguientes ejemplos, en los que *sinceramente* y *honestamente* funcionan como adverbios de enunciación y, en tanto tales, como modificadores del *modus*:

Sinceramente, estuviste mal.

Honestamente, no quería herirte.

Otros adverbios pueden modificar al *dictum* y comentar el contenido del enunciado desde el punto de vista evaluativo (*curiosamente, desgraciadamente, felizmente, lamentablemente*)¹. Ejemplos:

Posiblemente, no llegará a tiempo.

Felizmente, logró su objetivo.

Otros pueden indicar el punto de vista desde el que enuncia el hablante. Son los adverbios de punto de vista y también modifican al *dictum*:

Políticamente, está muerto.

Ortográficamente, este trabajo es un desastre.

Debe tenerse en cuenta, finalmente, que algunos adverbios que funcionan como modificadores periféricos de la oración también admiten usos como modificadores nucleares. En ese caso, no se los separa ni entonacionalmente ni mediante coma. Compárese al respecto:

Felizmente, todo terminó.

Todo terminó, felizmente.

Sinceramente, estuviste mal.

Estuviste mal, sinceramente.

con:

Todo terminó felizmente.

Juan habló sinceramente.

donde los adverbios *felizmente* y *sinceramente* actúan como adjuntos de los verbos *terminó* y *habló*, respectivamente (cf. *Todo terminó de manera feliz; Juan habló de modo sincero*).

¹ Al igual que estos adverbios evaluativos en *-mente*, las locuciones del tipo *gracias a Dios, por suerte, por fortuna* también funcionan como modificadoras del *dictum*.

10.4.2. Adverbios formados con *de* + adjetivo o *de* + sustantivo

Otros adverbios pueden formarse a partir de adjetivos o, incluso, de sustantivos mediante construcciones preposicionales con *de*. Es el caso, entre otras, de las siguientes unidades léxicas (⇒ *infra* § 10.7.). Ejemplos:

de buenas	de inmediato
de memoria	de nuevo
de ordinario	de pena
de perlas (⊗de perla)	de pie
de primeras	de sobra

10.5. ADVERBIOS ADJETIVALES

Existen en español muchos adverbios con forma de adjetivos (⇒ § 6.5.). Es el caso, por ejemplo, de *claro*, de *rápido* o de *profundo* en:

María habló claro.

La mujer salió rápido de la casa.

Los hombres respiraron profundo.

Como se observará, estos adverbios admiten la sustitución por un adverbio en *-mente*, pero muchas veces se unen tan estrechamente al verbo que crean una forma léxica verbal en la que el adverbio precisa léxicamente la significación del verbo. Ello explica que, a diferencia de los adverbios en *-mente*, estos adverbios no toleren la inserción de otro tipo de modificadores entre ellos y el verbo (cf. Bosque, 1991: 130-133). Ejemplos:

María habló claro del problema.

⊗María habló del problema claro.

María habló claramente del problema.

María habló del problema claramente.

A diferencia de los adjetivos, los adverbios adjetivales carecen de flexión. Decimos:

María habló claro.

Los hombres respiraron profundo.

y no:

⊗María habló clara.

⊗ Los hombres respiraron profundos.

Existen varios grupos de adverbios adjetivales. A modo de ejemplo, y siguiendo a Bosque (1991), señalaremos lo siguiente:

-
- ♦ con los verbos de lengua como *cantar, charlar, decir, hablar*, se emplean adverbializados los adjetivos *alto, bajo, claro, quedo*;
 - ♦ con verbos como *andar, apretar, dar, golpear, pisar* se emplean adverbializados *firme, fuerte, rápido*;
 - ♦ con verbos direccionales como *lanzar, subir, volar*, se emplean adverbializados *alto, bajo*;
 - ♦ con verbos como *calar, cavar, enterrar, respirar* es habitual emplear adverbializados los adjetivos *hondo, profundo*.
-

Algunos adjetivos adverbializados pertenecen solo al registro coloquial y deben, por lo tanto, ser evitados en la lengua escrita. Es el caso, entre otros, de *bárbaro, brutal, fatal, fenomenal*, en ejemplos del tipo:

La encontré bárbaro.

Me parece fenomenal.

La comida le sentó fatal.

La pasé brutal en tu casa.

10.6. ALGUNAS NORMAS QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA EN EL EMPLEO DE CIERTOS ADVERBIOS

10.6.1. *Adelante/delante y atrás/detrás*

Adelante se emplea normalmente con verbos de movimiento. Puede verse reforzado con preposiciones que indican la misma idea: *hacia, para*. Así, en:

Siguieron adelante hasta llegar al faro.

Se inclinó levemente hacia adelante.

Miró para adelante.

Se tendrá en cuenta de todos modos que, tal como indica el *DPD*, con las preposiciones *hacia* y *para*, es preferible el uso del adverbio *delante*, y ello en la medida en que *adelante* lleva implícita en su forma la idea de movimiento. Ejemplos:

Se inclinó lentamente hacia delante.

Miró para delante.

A diferencia de *adelante*, *delante* indica siempre situación:

Estaba parado delante de la puerta.

Adelante no puede ir precedido de la preposición *a*.

En lugar de:

⊗ Iba a adelante.

la forma estándar es:

Iba adelante.

No se considera correcta la forma *adelante de*: en su lugar, la norma establece *delante de*. Ejemplos:

Se sentó delante de Pedro.

(no: ⊗ Se sentó adelante de Pedro).

Dada su condición de adverbio, tampoco se considera adecuada la utilización de *adelante/delante* con posesivos. Por lo tanto, y aunque frecuentes, deben evitarse las formas (*a*)*delante mío*, (*a*)*delante tuyo*, (*a*)*delante nuestro*. En su lugar, en el habla más esmerada, han de emplearse *delante de mí*, *delante de ti/vos*, *delante de nosotros* (⇒ § 7.2.2.).

Al igual que *adelante*, *atrás* se emplea normalmente con verbos de movimiento, pero su uso con verbos de estado no es considerado incorrecto. Así, se dirá:

Vamos atrás.

Atrás quedaron los recuerdos.

Asimismo y al igual que *adelante*, *atrás* puede ir precedido de varias preposiciones que indican movimiento, pero nunca de *a*. Ejemplos:

El ruido venía de atrás.

Miró para atrás.

Le hacía señas desde atrás.

Miró hacia atrás.

Dio un paso atrás.

Respecto de *atrás*, Gómez Torrego (1997: 282) señala que este adverbio es incompatible con complementos preposicionales con *de*, tanto implícitos como explícitos. Ejemplos:

⊗ Está atrás de la puerta.

⊗ Se puso atrás de los estudiantes.

⊗ El apellido se pone atrás (del nombre).

⊗ El patio está atrás (de la casa).

Detrás, en cambio, puede ser modificado por complementos encabezados por *de* (ya sean explícitos o implícitos). Ejemplos:

Está detrás de la puerta.

Se puso detrás de los estudiantes.

El apellido se pone detrás (del nombre).

El patio está detrás (de la casa).

Dada su condición adverbial, la norma académica no admite el empleo de *atrás* y *detrás* con posesivos. Así, deben evitarse las formas, frecuentes en el español del Río de la Plata, *atrás/detrás mío*, *atrás/detrás tuyo*. En su lugar, la norma establece *detrás de mí*, *detrás de ti/vos*, etc. (⇒ § 7.2.2.).

A diferencia de *detrás*, *atrás* puede significar también “tiempo”:

Años atrás esto no se decía.

No se considera correcta la expresión *☉hace años atrás*. En su lugar, debe decirse *años atrás* o *hace años*.

10.6.2. *Adentro/dentro* y *afuera/fuera*

Adentro y *afuera* se emplean con verbos de movimiento explícito o implícito, pero también es frecuente –sobre todo en América– y aceptado su empleo para indicar estado o situación. *Dentro* y *fuera* se utilizan en todos los casos. Ejemplos:

Lo empujó adentro.

Volvieron dentro.

Lo condujo adentro.

Lo lleva dentro.

Estaba adentro.

Estaba dentro.

Quedó afuera.

Quedó fuera.

Adentro indica dirección o la parte interior de algún sitio. *Afuera* se emplea con el significado ‘hacia lo exterior’ o ‘en lo exterior’. Ninguno de los dos admite ser modificado por construcciones preposicionales encabezadas por *a*, pues esta ya está incluida en la forma del adverbio.

En lugar de:

☉Se fueron a adentro.

☉Se retiraron a afuera.

la norma recomienda:

Se fueron adentro.

Se retiraron afuera.

Pero pueden combinarse con las preposiciones *de, desde, hacia, hasta, para o por*. En España, sin embargo, en estos casos, es más habitual el uso de *dentro y fuera*. Ejemplos:

de adentro/de dentro	de afuera/de fuera
hacia adentro/hacia dentro	hacia afuera/hacia fuera
para adentro/para dentro	para afuera/para fuera
por adentro/por dentro	por afuera/por fuera

No se consideran correctas las formas *adentro de/afuera de*:

- ⊗ La esperaban adentro del museo.
- ⊗ Estaba afuera de la casa.

en su lugar la norma recomienda *dentro de/fuera de*:

- La esperaban dentro del museo.
- Estaba fuera de la casa.

Dada su condición de adverbio, tampoco se considera adecuada su utilización con posesivos. Por lo tanto, y aunque frecuentes en el uso rioplatense, deben evitarse las formas *(a)dentro mío, (a)dentro tuyo, (a)dentro suyo, (a)fuera mío, (a)fuera tuyo, (a)fuera suyo*. En su lugar, en el habla más esmerada, han de emplearse *dentro de mí, dentro de ti/vos, dentro de él, fuera de mí, fuera de ti/vos, fuera de ella* (⇒ §§ 7.2.2. y 9.3.2.1.).

Llevaba la música dentro de mí.

10.6.3. *Adonde/a donde, adónde/a dónde y donde/dónde*

Adonde/a donde (relativo) y *adónde/a dónde* (interrogativo o exclamativo) deben utilizarse con verbos de movimiento y deben evitarse para indicar situación. *Donde y dónde* pueden utilizarse en todos los casos. (En relación con la acentuación, ⇒ § 2.4.4.2.4.; para la caracterización de los adverbios relativos, ⇒ § 9.4.5.). Ejemplos:

- Esa es la escuela adonde/donde fue toda su vida.
- ¿Adónde/dónde quieren ir esta tarde?
- No sabía adónde/dónde huir.

Pero:

- ⊗ Esa es la escuela adonde estudió de chico.
- ⊗ ¿Adónde nos vemos esta noche?
- ⊗ No sabía adónde comer.

En lugar de estos últimos, la norma académica establece:

Esa es la escuela donde estudió de chico.

¿Dónde nos vemos esta noche?

No sabía dónde comer.

No se considera adecuado el uso de *adonde/a donde* o de *adónde/a dónde* precedido de preposición. En esos casos, se recomienda suprimir la preposición o emplear *donde* o *dónde*. Ejemplos:

El lugar adonde/a donde todos dirigían la mirada.

El lugar hacia donde todos dirigían la mirada.

(no: ☒ El lugar hacia adonde/a donde todos dirigían la mirada).

¿A dónde/adónde van todos?

¿Hacia dónde van todos?

(no: ☒ ¿Hacia adónde/a dónde van todos?).

En cuanto a las grafías *adonde* y *a donde*, debe tenerse en cuenta que si bien antes se recomendaba el uso de *adonde* para aquellos casos con antecedente expreso o sin él, y de *a donde* para aquellos sin antecedente expreso, esta recomendación no ha sido adoptada en el uso y hoy se considera correcto el empleo indistinto de ambas formas:

Ese es el lugar adonde nos llevaron.

Ese es el lugar a donde nos llevaron.

Se dirigió adonde le indicaron.

Se dirigió a donde le indicaron.

En el caso del adverbio interrogativo o exclamativo, ambas grafías (*adónde* y *a dónde*) son igualmente aceptadas. Ejemplos:

No se sabe adónde fue.

No se sabe a dónde fue.

¡Adónde iremos a parar!

¡A dónde iremos a parar!

Donde es un adverbio relativo de lugar: su antecedente siempre es un locativo por lo que resulta inadecuado su empleo con valor temporal. Ejemplos:

Ese fue el día en que lo conocí.

(no: ☒ Ese fue el día donde lo conocí).

Siempre recordaré el momento en que nos presentaron.

(no: ☒ Siempre recordaré el momento donde nos presentaron).

10.6.4. *Arriba/abajo*

Estos adverbios de lugar se combinan con verbos de movimiento, explícito o implícito. También pueden utilizarse sin idea de movimiento, con el significado de 'en lugar o parte superior' o 'en lugar o parte inferior'. Ejemplos:

Vayamos arriba.

¡No mires abajo!

Como se dijo más arriba.

Las muchachas dormían abajo.

Arriba y *abajo* admiten ir precedidos de varias preposiciones (*de*, *desde*, *hacia*, *para* o *por*) pero no de *a*. Ejemplos:

Fue abajo.

Lo miró de arriba abajo.

Pero no:

⊗ Fue a abajo

⊗ Lo miró de arriba a abajo.

Según la norma académica, *arriba* y *abajo* no pueden ser modificados por una construcción preposicional con *de* con valor locativo.

En lugar de:

⊗ El libro está arriba de la mesa.

⊗ El libro está abajo de la cama.

las formas acordes con la normativa son:

El libro está encima de la mesa.

El libro está debajo de la cama.

Las locuciones *arriba de* y *abajo de* son, en cambio, posibles cuando su significado es 'más de' y 'menos de', respectivamente. Ejemplos:

Había escrito arriba de 200 poemas.

No aceptará vender abajo de los 2000 pesos.

La norma condena también el empleo de *arriba* y *abajo* con los verbos *subir* y *bajar*. *Subir arriba* y *bajar abajo* resultan en efecto redundantes. Otras construcciones pleonásticas, igualmente rechazadas, son *entrar (a)dentro* y *salir (a)fuera*.

Las formas *abajo mío*, *arriba mío*, frecuentes en el español del Río de la Plata, no son admitidas por la norma académica. Y es que al tratarse de adverbios, no se considera correcto su empleo con posesivos. Por ello, debe escribirse: *debajo de mí* y *encima de mí* (⇒ § 7.2.2.).

Abajo, arriba y adentro pueden funcionar como modificadores de un sustantivo. Ejemplos:

boca arriba/calle arriba/río abajo

mar adentro/puertas adentro/tierra adentro

Abajo, arriba, adentro y afuera también pueden funcionar como aposición de otros adverbios locativos como *aquí, allí, ahí*:

Aquí arriba/ahí abajo/allí adentro/allí afuera

10.6.5. Recapitulación

En el siguiente cuadro, recapitulamos las reglas que rigen el empleo de las formas con *a-* y sin *a-* correspondientes a los adverbios *adelante/delante, atrás/detrás, adentro/dentro, afuera/fuera, adonde/donde, adónde/dónde, arriba, abajo/debajo*.

Con verbos que expresan movimiento, explícito o implícito	Formas con <i>a-</i> y formas sin <i>a-</i>
	Vete atrás/detrás. Vamos adentro/dentro. Miró afuera/fuera. Fue adonde/donde le indicaron.
Con verbos que no expresan movimiento	Formas sin <i>a-</i> (también con <i>a-</i>)
Atención:	Se quedó dentro/adentro. Se pusieron delante/adelante. Permaneció afuera/fuera toda la noche. donde/dónde Visitó la casa donde vivió Borges. ¿Dónde está? pero no: ⊗adonde/⊗adónde ⊗Visitó la casa adonde vivió Borges. ⊗¿Adónde está?

Modificado por un SP encabezado por <i>de</i>	Formas sin <i>a-</i>
	Está dentro de la casa. Colócalo delante del televisor. Se quedó fuera de la escuela. Está encima de la mesa. Está debajo de la cama. Lo puso detrás de la puerta.
Como complemento de preposiciones distintas de <i>a</i>	Formas con <i>a-</i>
	Miró hacia adelante. Vino de atrás. Lo vio desde arriba. Fue hasta abajo. Se dirigió hacia adentro/hacia dentro. Estaba por afuera/por fuera.
Como complemento de la preposición <i>a</i>	Nunca formas con <i>a-</i>
	⊗ Iba a adelante. ⊗ La miró de arriba a abajo. ⊗ Dio un paso a atrás.
Como modificador de un sustantivo	Solo es posible con <i>adentro, abajo, arriba, adelante, atrás</i> mar adentro boca arriba cuesta abajo camino adelante años atrás
En locuciones adverbiales locativas con <i>de</i> + <i>pronombre personal</i>	Formas sin <i>a-</i>
	dentro de mí, ti/vos, ... debajo de mí, ti/vos, ... encima de mí, ti/vos, ... cerca de mí, ti/vos, ... delante de mí, ti/vos, ...

10.6.6. *Antes y después*

Los adverbios *antes* y *después* pueden ser modificados por complementos con la preposición *de*:

Llegaron antes del mediodía.

Fuimos a visitarla después de la fiesta.

Si el complemento es una proposición encabezada por *que*, la preposición *de* puede suprimirse, pero si no se la suprime, la construcción sigue siendo igualmente correcta. Así, por ejemplo:

Llegaron antes (de) que se fueran los invitados.

Fuimos a visitarla después (de) que terminó la fiesta.

Las construcciones *antes que* y *antes de que* son válidas cuando tienen significado temporal. Sin embargo, si el valor es de preferencia, solo la locución *antes que* es considerada adecuada. Por ejemplo:

Prefiere renunciar al cargo antes que ceder a las demandas de los sindicatos.

Como afirma el *DPD*, con este último sentido, es posible la intercalación de elementos entre *antes* y *que*. Ejemplos:

Antes muerto que vencido.

Antes renunciar que ceder.

10.6.7. *Demasiado*

Como adverbio, *demasiado* no presenta variación de género o número. Ejemplos:

Estaba demasiado ocupada como para pedirle ese favor.

Estaban demasiado ocupados como para pedirles ese favor.

Somos demasiado pocos.

Tiene demasiado mala fama.

Como determinativo indefinido, en cambio, concuerda en género y número con el sustantivo al que modifica. Ejemplos:

Había demasiado ruido.

Sentía demasiada hambre.

Tenía demasiadas ocupaciones.

Tiene demasiada fama.

10.6.8. *Deprisa/de prisa, enfrente/en frente, enseguida/en seguida, entretanto/entre tanto*

En los cuatro casos, son válidas las dos grafías, aunque hoy es mayoritaria y preferible la escritura en una sola palabra. Ejemplos:

Enseguida regreso.

En seguida regreso.

Entretanto, el tiempo seguía pasando.

Entre tanto, el tiempo seguía pasando.

Lee muy deprisa.

Lee muy de prisa.

Hay una escuela enfrente de su casa.

Hay una escuela en frente de su casa.

Con el valor de 'inmediatamente después en el tiempo o en el espacio' solo es adecuada la expresión *enseguida/en seguida*. Esta no debe confundirse pues con *de seguida* (también *de seguido*) cuyo significado es 'sin interrupción'. Ejemplos:

⊗ Espérame, que de seguida regreso.

Bostezó tres veces de seguida/de seguido.

10.6.9. *Más/menos*

Estos dos adverbios son utilizados en las construcciones comparativas de superioridad e inferioridad, respectivamente (⇒ §§ 6.4.1. y 12.4.3.9.). Ejemplos:

Estás más cansado que ayer.

Este libro parece menos interesante que el anterior.

Si el segundo término de la construcción comparativa está encabezado por *lo que*, *más* y *menos* se construyen con *de*. Ejemplos:

Está más cansado de lo que creía.

Este libro resultó menos interesante de lo que esperaba.

Otro tanto ocurre en las construcciones que expresan el grado superlativo relativo. Ejemplos:

Es el más cansado de todos.

Este libro es el menos interesante de su obra.

Más y *menos* no deben emplearse cuando el adjetivo que modifican o bien se encuentra ya en grado comparativo o superlativo o bien constituye un elativo (superlativo absoluto). Ejemplos:

⊗ Eres más mayor/más menor que tu hermano.

⊗ Vive más/menos cerquísima.

⊗ Su historia es más/menos magnífica.

Los adverbios *más* y *menos* integran las locuciones adverbiales *cuando más* y *cuando menos*. *Cuando más* significa 'a lo sumo' y *cuando menos*, 'al menos, por lo menos'. Estas locuciones no deben confundirse con las combinaciones *cuanto más* y *cuanto menos*, en las que *cuanto* es un cuantificador del adverbio *más/menos*. Ejemplos:

Estaré allí cuando más en una hora.

Eso es cuando menos una falta de respeto.

Pero no:

⊗ Estaré allí cuanto más en una hora.

⊗ Eso es cuanto menos una falta de respeto.

El adverbio *más* puede ir precedido de la preposición *de*. Ejemplos:

Estamos de más.

Me dio dinero de más.

La locución *de más*, que significa 'de sobra', no debe ser confundida con el indefinido *demás*, que se escribe en una sola palabra y que significa 'los otros', 'los restantes'. Ejemplo:

Juan y María llegaron en hora; los demás, tarde.

La norma académica recomienda sustituir las formas *más nada*, *más nadie*, frecuentes en la variedad americana, por *nada más*, *nadie más*. Ejemplos:

No voy a hacer nada más.

No quedaba nadie más.

Pero no:

⊗ No voy a hacer más nada.

⊗ No quedaba más nadie.

La locución *no más* (que también puede escribirse en una sola palabra, *nomás*) se utiliza en el español de España con el sentido de 'nada más, solamente'. En el español de América, esta locución es mucho más frecuente.

Además del sentido general de 'nada más, solamente', *no más/nomás* tiene un sentido enfático, por lo que se la utiliza como refuerzo de adverbios y verbos. Ejemplos:

Ayer nomás, pensé vivir feliz mi vida (Litto Nebbia, Moris, Pipo Lernoud, *Ayer nomás*).

¡Entre no más!

10.6.10. *Medio*

Cuando *medio* actúa como adverbio es invariable y por lo tanto no debe concordar con el adjetivo al que cuantifica. Ejemplos:

Juana estaba medio cansada.

Las chicas llegaron medio enfermas.

Pero no:

⊗ Juana estaba media cansada.

⊗ Las chicas llegaron medias enfermas.

El adverbio *medio* (= *un poco*) se distingue así del adjetivo *medio*, variable en género y número. A continuación, proponemos ejemplos de *medio* como adjetivo:

Escribió media página.

Agrégueme el jugo de medio limón.

10.6.11. *Mejor*

Mejor puede funcionar como adjetivo o como adverbio. Como adjetivo, es el grado comparativo de *bueno* y, por lo tanto, admite la flexión en número (⇒ § 6.4.2.). Ejemplos:

El mejor estudiante recibirá un premio.

Los mejores estudiantes recibirán un premio.

Mejor también es el comparativo del adverbio *bien*. En esta función, *mejor* es adverbio y por lo tanto es invariable. Ejemplos:

Está mejor preparado que el año pasado.

Están mejor preparados que el año pasado.

(no: ⊗ Están mejores preparados que el año pasado).

Son incorrectas las formas:

- ⊗ más mejor
- ⊗ menos mejor
- ⊗ muy mejor

puesto que en ellas aparece un comparativo de superioridad léxico (*mejor*) incluido en construcciones analíticas (comparativa de superioridad o inferioridad y superlativa). Resulta en cambio posible la forma:

mucho mejor

10.6.12. *Mucho*

Al igual que *demasiado*, *medio* y *mejor*, *mucho* es invariable cuando funciona como adverbio. Ejemplos:

Comió mucho.

Juana es mucho más tranquila que su hermana.

En su empleo como determinativo indefinido, *mucho* varía en género y número en concordancia con el sustantivo al que modifica. Ejemplos:

Ha tenido muchos amigos.

Sentía mucha hambre.

Muchas personas más lo vieron.

10.6.13. *No*

El adverbio de negación *no* se utiliza como expletivo (es decir, sin valor negativo), y por lo tanto se lo puede suprimir, en los siguientes casos:

- ◆ En las construcciones comparativas en las que el segundo término de la comparación es introducido por la conjunción *que* (⇒ § 6.4.1.). Ejemplos:

Es mejor cantar que (no) llorar.

Es mejor que nos acompañes que (no) que viajes solo.

- ◆ En algunas oraciones exclamativas con valor enfático. Ejemplos:

¡Cuánto (no) daría por verte feliz!

¡Qué (no) habrá hecho, que nadie lo quiere!

- ♦ En las proposiciones subordinadas temporales introducidas por *hasta*, cuando la principal tiene sentido negativo ($\Rightarrow$ § 11.2.13.). Ejemplos:

Juan no empezó hasta que su esposa (no) llegó.

No entró hasta que (no) vio a su madre.

- ♦ Detrás de la locución adverbial *por poco*. Ejemplo:

Por poco (no) lo encuentro en la cafetería.

Se tendrá en cuenta, asimismo, que el adverbio *no* se antepone a sustantivos o adjetivos abstractos para indicar inexistencia de lo designado por ellos. En estos casos, las dos palabras se escriben separadas y sin guion intermedio. Ejemplos:

Es partidario de la no violencia.

Se compró un reloj no sumergible.

10.6.14. Quizá/quizás

Aunque las dos formas están aceptadas, la RAE aconseja utilizar la primera, que es la etimológica.

Ambas formas tienen gran movilidad (ambas pueden preceder o seguir a formas verbales en indicativo), pero lo normal es que, cuando el verbo está en subjuntivo, se las anteponga. Ejemplos:

Quizá(s) lo vio ayer.

Lo vio ayer quizá(s).

Lo vio quizá(s) ayer.

Quizá(s) lo haya dicho.

⊗ Lo haya dicho quizá(s).

10.6.15. Recién

Recién es la forma apocopada de *reciente*. Según indica el DPD, *recién* significa 'poco tiempo antes, hace muy poco' y se antepone a participios pasados en función adjetiva. Ejemplos:

recién llegado

recién nacido

recién pintado

Con ese mismo sentido, se emplea en el español de América delante o detrás de formas verbales conjugadas (este uso no existe en el español de España). Ejemplos:

Recién lo vi.

Lo vi recién.

También puede anteponerse a otros adverbios, especialmente de tiempo (*recién mañana, recién ahora, recién entonces*) con el sentido de 'justamente o únicamente'. Ejemplos:

Recién ahora comprendo qué ocurrió.

Se hizo conocido recién en 2004.

10.6.16. Tanto/tan

La forma apocopada de *tanto* es *tan*, pero esta no debe ocupar el lugar de la plena en la expresión *tanto es así que*. Ejemplo:

Tanto es así que en una noche tomó la decisión de regresar.

(no: ☉Tan es así que en una noche tomó la decisión de regresar).

La expresión *en tanto (que)* tiene valor temporal de simultaneidad y equivale a *mientras*. Ejemplo:

Ellos se ocuparon de la limpieza en tanto que nosotros, de la mudanza.

Su utilización con el sentido 'en su condición de' constituye un galicismo y debe ser evitada.

En lugar de:

☉Presentó un nuevo proyecto en tanto que senador de la Nación.

la norma académica señala:

Presentó un nuevo proyecto en tanto senador de la Nación.

10.7. LOCUCIONES ADVERBIALES

Se trata de expresiones fijas, formadas por más de una palabra con sentido completo, y que funcionan como adverbios. A continuación, presentamos una pequeña selección:

a boca de jarro	de bruces	en absoluto	al final
a caballo	de casualidad	en abundancia	como mucho

a cántaros	de golpe	en balde	con la mejor fe
a ciegas	de hito en hito	en contra de	con la mejor voluntad
a contrapelo	de madrugada	en cucullas	con todo
a fuer de	de mala gana	en definitiva	cuando menos
a fuerza de	de maravilla	en fin	desde luego
a horcajadas	de memoria	en resumidas cuentas	desde siempre
a hurtadillas	de nuevo	enseguida	después de
a los saltos	de perlas	en un abrir y cerrar de ojos	grosso modo
a lo sumo	de primeras	en otras palabras	por de pronto
antes de nada	de pronto	en una palabra	por fin
a oscuras	de reojo	en unión	por lo pronto
a pesar de	de repente	en un santiamén	por poco
a pie juntillas	de sobra	en suma	sin cuidado
a sabiendas de	de todos modos	en síntesis	sin ton ni son
a tontas y a locas	de vez en cuando	en volandas	tal vez

- ♦ No deben confundirse *a fuer de* ('en virtud de, a manera de, por la condición de') y *a fuerza de*. Ejemplos:

A fuer de valiente, luchó hasta el final.

A fuerza de esperarlo, se olvidó de ser feliz.

- ♦ Deben evitarse las secuencias *primero de todo, primero de nada*:

⊗Primero de todo, quiero agradecerles su presencia.

⊗Primero de nada, corregiremos los ejercicios.

En su lugar, deben utilizarse las expresiones *en primer lugar, antes que nada, antes de nada, ante todo* o el adverbio *primeramente*. Ejemplos:

En primer lugar, corregiremos los ejercicios.

Antes que nada, quiero agradecerles su presencia.

Antes de nada, te pido disculpas.

Primeramente, nos ocuparemos de él.

- ◆ Debe evitarse, asimismo, la locución *seguidamente a*. En su lugar, podrán emplearse *después de*, *tras o a continuación de*. De la misma manera, se evitarán las locuciones *previamente a* y *simultáneamente a*. En su lugar, se dirá respectivamente *antes* y *al mismo tiempo*. Ejemplo:

A continuación de la intervención del profesor López, el profesor Gómez pronunció unas palabras.

(no: *Seguidamente a la intervención del profesor López, el profesor Gómez pronunció unas palabras*).

- ◆ Las locuciones *de buen hora* y *de buena mañana* constituyen galicismos (en francés: *de bonne heure* y *de bon matin*) que deben ser evitados. En español, podrán utilizarse las locuciones adverbiales *de madrugada*, *por la mañana temprano*. Ejemplo:

Se levantaron de madrugada y comenzaron la exploración.

(no: *Se levantaron de buen hora y comenzaron la exploración*).

- ◆ También son galicismos las secuencias *de una buena vez* y *de una vez por todas*. En español, debe decirse *de una vez* o *de una vez para siempre*. Ejemplo:

Ese capítulo de su vida quedó cerrado de una vez para siempre.

(no: *Ese capítulo de su vida quedó cerrado de una vez por todas*).

- ◆ Aunque se la utiliza con frecuencia, no se considera correcta la locución *de sobras*. En su lugar, debe emplearse *de sobra*. Ejemplos:

Es una tenista de sobra conocida en todo el mundo.

Sus intenciones son de sobra conocidas.

- ◆ La locución adverbial *por un casual* no pertenece al registro culto. En su lugar se utilizará *por casualidad*. Ejemplo:

¿Pudiste verlo por casualidad?

(no: *¿Pudiste verlo por un casual?*).

- ◆ Las locuciones *de balde* y *en balde* tienen distinto significado y no deben ser confundidas. Mientras que la primera significa 'gratis', la segunda es sustituible por 'inútilmente'. Ejemplos:

Esta cartera me ha salido casi de balde.

Te arriesgas en balde. Nunca reconocerá lo que haces.

- ◆ La locución *en mitad de* resulta vulgar cuando se la emplea con el sentido de *en medio de*. Ejemplos:

Quedaron paralizados en medio de la calle.

(no: *Quedaron paralizados en mitad de la calle*).

Colocó el adorno en medio de la habitación.

(no: ☉Colocó el adorno en mitad de la habitación).

- ♦ La combinación *como muy + adjetivo/adverbio* es adecuada si se la utiliza para atenuar el alcance o la fuerza de la afirmación del hablante. Ejemplos:

La noté como muy cansada.

Esto ocurre como muy habitualmente.

Pero si su valor no es de aproximación o atenuación, debe evitarse su uso. En lugar de:

☉Hay que tener como muy en cuenta lo que se dijo.

☉Su presencia es como muy necesaria.

se dirá:

Hay que tener muy en cuenta lo que se dijo.

Su presencia es muy necesaria.

Se observará de todos modos que, aun utilizada correctamente, es preferible prescindir de esta expresión en los textos de tipo académico, por cuanto su uso constituye un mecanismo discursivo destinado a atenuar y a minimizar las aserciones del hablante en el enunciado.

- ♦ Algunas locuciones adverbiales proceden del latín (⇒ § 14.3.). Tal es el caso, entre otras, de:

Expresión	Significado
<i>alter ego</i>	'el otro yo'
<i>ex profeso</i>	'expresamente'
<i>grosso modo</i>	'a grandes rasgos'
<i>in situ</i>	'en el lugar'
<i>ipso facto</i>	'por el hecho mismo'
<i>lato sensu</i>	'en sentido amplio'
<i>modus operandi</i>	'método'
<i>modus vivendi</i>	'estilo de vida'
<i>motu proprio</i>	'por propia iniciativa'

Las formas *◊a grosso modo*, *◊de motu propio*, *◊exprofesamente* constituyen errores frecuentes que deben ser evitados. (Para más locuciones adverbiales y otras expresiones procedentes del latín, ⇒ **Capítulo 14.**).

- ♦ Los adverbios y locuciones adverbiales pueden funcionar además como *enlaces extraoracionales* (⇒ § 12.3.3.), como *deícticos discursivos*, como *organizadores textuales*. Los deícticos discursivos son expresiones que refieren a algún segmento del discurso que las contiene. Y como el discurso se desenvuelve en el espacio y en el tiempo, no es extraño que se utilicen deícticos temporales y espaciales para referir a distintas porciones del discurso. Ejemplos:

En el último párrafo, vimos que...

En el próximo capítulo, veremos que...

Hasta el momento, hemos visto que...

Como señalamos más arriba/hasta aquí/antes...

Volveremos sobre este tema más abajo/más adelante/seguidamente...

Otras locuciones adverbiales suelen funcionar como *organizadores textuales*. Estas expresiones, que manifiestan la coherencia y cohesión textual, proporcionan pistas de la organización del discurso al tiempo que constituyen claras instrucciones para que el interlocutor interprete adecuadamente el texto así organizado. Son de variado tipo:

Iniciadores: *para empezar, antes que nada, ante todo;*

Ordenadores: *primero, en primer lugar, en segundo lugar;*

Distribuidores: *por un lado, por otro; por una parte, por otra; estos, aquellos;*

De transición: *por otro lado, por otra parte, en otro orden de cosas;*

Continuativos: *en este sentido, pues bien, a todo esto, entonces;*

Digresivos: *a propósito, por cierto;*

Finalizadores: *por fin, por último, para terminar.*

10.8. ACTIVIDADES

- a) Corregir las formas incorrectas:

- 1) *Tierra dentro, hay menos inseguridad.*
- 2) *Lo esperaban fuera.*

- 3) *Saltaron a afuera.*
- 4) *Pasen adentro.*
- 5) *Afuera se oyen ruidos.*
- 6) *¿Adónde dejaste el coche?*

b) Indicar los adverbios y las locuciones adverbiales mal empleados:

- 1) *Estuve en la ciudad adonde conocí a Pedro.*
- 2) *Bajen rápido abajo.*
- 3) *Puse el cenicero adentro del armario.*
- 4) *Lo que dijo fue cuanto menos irrespetuoso.*
- 5) *Cuando entró en la habitación, la mujer estaba media dormida todavía.*
- 6) *En seguida estoy con ustedes.*
- 7) *Entretanto, podrías ir leyendo ese artículo.*
- 8) *Le gustó sobretodo el modo en que la miraba.*
- 9) *¿Podrías explicármelo a grosso modo?*
- 10) *Ha visto a parte a sus amigos.*
- 11) *Lo hizo de motu proprio.*

c) Señalar los errores en la utilización de los adverbios y explicar:

- 1) *Fue exprofesamente a verla.*
- 2) *¿Hacia adónde van todos ahora?*
- 3) *No me contó más nada.*
- 4) *María es más mayor que su hermano.*
- 5) *El niño se escondió detrás mío.*
- 6) *Leyó rápidamente y claramente.*
- 7) *La profesora habló clara.*
- 8) *No recordaba el día donde lo conoció.*
- 9) *Lo encontré por un casual.*
- 10) *Quedó atónita en mitad de la calle.*

d) Elegir la opción correcta:

- 1) *Es un tema que solo ayer pudimos tratar Tan/tanto es así que estaba muy angustiada.*
- 2) *Había mucho/mucha agua.*
- 3) *Las mujeres estaban medio/medias preocupadas.*

- 4) *Se sentían mejor/mejores que el año anterior porque habían logrado un mayor reconocimiento.*
- 5) *Se conocieron hace muchos años atrás/hace muchos años.*
- 6) *Había tomado de más y se sentía peor/más peor que yo.*
- 7) *A esa hora, ya no quedaba más nadie/nadie más.*
- 8) *El florero estaba arriba/encima de la mesa.*
- 9) *Cuando llegó, la miró de arriba abajo/de arriba a abajo.*
- 10) *Llevaba la música dentro de él/dentro suyo.*

e) Completar empleando los siguientes adverbios o locuciones según corresponda: *tanto, tan, aparte, a parte, de más, demás, a cerca de, acerca de.*

- 1) *Eso le interesa..... de los asistentes.*
- 2) *El artículo le resultó..... interesante que le ofreció publicárselo.*
- 3) *La quiere..... que no podría vivir sin ella.*
- 4) *Su fortuna asciende..... cuatro millones de dólares.*
- 5) *María y Pedro pueden retirarse. Los deben quedarse.*
- 6) *Prefero no decir nada más..... ese asunto.*
- 7) *Nos dio dinero.....*
- 8) *Es un hombre.....*

PARA SEGUIR LEYENDO

- Alvarez Martínez, M. A. (1994). *El adverbio*. Madrid: Arco Libros.
- Anscombe, J.-C. (1995). "Sémantica y léxico: topoi, estereotipos y frases genéricas". *Revista Española de Lingüística*, 25(2), 297-310.
- Aragó, R. (1995). *Diccionario de dudas y problemas del idioma español*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Barrenechea, A. M. (1979). "Operadores pragmáticos de actitud oracional, los adverbios en *-mente* y otros signos". En Barrenechea, A. M. y otros *Estudios lingüísticos y dialectológicos. Temas hispánicos* (pp. 39-59). Buenos Aires: Hachette.
- Bosque, I. (1991). *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis. (Véase Capítulo 6).
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel. (Véase Capítulo 8, § 8.2.4.).

- Di Tullio, A. (1997). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Edicial. (Véase Capítulo XII).
- (2001). “Adverbios con forma adjetival o adjetivos sin flexión”. En Arnoux, E. y Di Tullio, A. (comp.) *Homenaje a O. Kovacci* (pp. 129-215). Buenos Aires: Eudeba.
- Fuentes Rodríguez, C. (1996). *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*. Madrid: Arco Libros. (Véase Capítulo VI).
- Hernanz, M. L. y Brucart, J. M. (1987). *La sintaxis*. Barcelona: Crítica. (Véase Capítulo 6, § 6.6.).
- Kovacci, O. (1986). “Sobre los adverbios oracionales”. En *Estudios de gramática española*. Buenos Aires: Hachette.
- (1992). *El comentario gramatical II*. Madrid: Arco Libros. (Véase Capítulo 12).
- (1999). “El adverbio”. En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 705-786). Madrid: Espasa Calpe.
- Levinson, S. (1993). *Pragmática*. Barcelona: Teide. (Véase Capítulo 2, § 2.2.4.).
- Moliner, M. (2007). *Diccionario de uso del español* (2 vols.). (3.^a edición). Madrid: Gredos.

Soluciones

Ejercicio a:

Las opciones incorrectas son 1, 3 y 6. En 1, corresponde *adentro*, pues funciona como modificador de un sustantivo: *tierra adentro*. En 3, la preposición *a* no debe preceder el adverbio *afuera*. Forma correcta: *Saltaron afuera*. Finalmente, en 6, el adverbio no debe llevar *a-* pues el verbo no tiene idea de movimiento. Forma correcta: *¿Dónde dejaste el coche?*

Las opciones 2, 4 y 5 son correctas. En 2, el adverbio *fuera* es habitual con verbos de situación o estado (*esperar*). También es correcto *afuera*. En 4, *adentro* es habitual con verbos que indican movimiento (*pasar*). En 5, y aunque con verbos sin idea de movimiento, las formas sin *a-* son correctas, las que llevan *a-* también son correctas.

Ejercicio b:

- 1) Estuve en la ciudad **donde** conocí a Pedro.
- 2) Bajen **rápido**. Bajar abajo es una construcción pleonástica que debe ser evitada.
- 3) Puse el cenicero **dentro** del armario.
- 4) Lo que dijo fue **cuando menos** irrespetuoso.

- 5) Cuando entró en la habitación, la mujer estaba **medio** dormida.
- 6) **En seguida** estoy con ustedes: uso correcto. También lo sería: enseguida.
- 7) **Entretanto**, podrías ir leyendo ese artículo: uso correcto. También lo sería: entre tanto.
- 8) Le gustó **sobre todo** el modo en que la miraba.
- 9) ¿Podrías explicármelo **grosso modo**?
- 10) Ha visto **aparte** a sus amigos.
- 11) Lo hizo **motu proprio**.

Ejercicio c:

- 1) La expresión *exprofesamente* no existe. Se trata de un híbrido de la expresión latina *ex profeso* y el adverbio *expresamente*. Forma correcta: *Fue a verla ex profeso*.
- 2) No se considera correcto el uso de *adónde/ a dónde* precedido de preposición. Formas correctas: *¿Hacia dónde van todos?* *¿A dónde/adónde van todos?*
- 3) Aunque frecuente en la variedad americana, la norma académica recomienda sustituir la forma *más nada*, por *nada más*. Forma correcta: *No me contó nada más*.
- 4) Al igual que *menos*, el adverbio *más* no debe emplearse cuando el adjetivo que modifica ya se encuentra en grado comparativo o superlativo. Forma correcta: *María es mayor que su hermano*.
- 5) Dada su condición adverbial, la norma académica no admite el empleo de *detrás* con posesivos. Forma correcta: *El niño se escondió detrás de mí*.
- 6) Lo normativo es que cuando dos o más adverbios terminados en *-mente* se coordinan, solo el último manifiesta el sufijo: *Leyó rápida y claramente*. Sin embargo, si se desea manifestar énfasis, los otros adverbios pueden también aparecer con el sufijo.
- 7) A diferencia del adjetivo *claro*, el adverbio adjetival *claro*, que significa 'de manera clara', carece de flexión. Forma correcta: *La profesora habló claro*.
- 8) El antecedente del adverbio relativo *donde* debe ser un locativo, por lo que el empleo de *donde* con valor temporal resulta incorrecto. Forma correcta: *No recordaba el día en que lo conoció*.
- 9) La locución adverbial *por un casual* no pertenece al registro culto. Puede sustituirse por *por casualidad*. Forma correcta: *Lo encontré por casualidad*.

- 10) La locución *en mitad de* debe evitarse cuando se la emplea con el sentido de *en medio de*. Forma correcta. *Quedó atónita en medio de la calle.*

Ejercicio d:

- 1) Es un tema que solo ayer pudimos tratar. **Tanto** es así que estaba muy angustiada.
- 2) Había **mucha** agua.
- 3) Las mujeres estaban **medio** preocupadas.
- 4) Se sentían **mejor** que el año anterior porque habían logrado un mayor reconocimiento.
- 5) Se conocieron **hace muchos años**.
- 6) Había tomado de más y se sentía **peor** que yo.
- 7) A esa hora, ya no quedaba **nadie más**.
- 8) El florero estaba **encima** de la mesa.
- 9) Cuando llegó, la miró **de arriba abajo**.
- 10) Llevaba la música **dentro de él**.

Ejercicio e:

- 1) aparte; 2) tan; 3) tanto; 4) a cerca de; 5) demás; 6) acerca de; 7) de más; 8) aparte.

11. PREPOSICIONES

11.1. CONSIDERACIONES GENERALES

Las preposiciones constituyen una clase de palabra atípica en la medida en que, tal como señalan Giammatteo y Albano (2006), poseen características propias tanto de las clases léxicas, como de las clases de palabras funcionales o gramaticales. En efecto, por un lado, algunas preposiciones tienen un contenido léxico inherente que transmiten al sintagma del que son núcleo. Tal es el caso, por ejemplo, de *con*, *hacia*, *para*, *por* que se relacionan, respectivamente, con los contenidos de ‘compañía o instrumento’, ‘dirección’, ‘finalidad’, ‘causa’. Pero, por el otro, también tienen, como las palabras gramaticales, una clara función relacional: las preposiciones son elementos que permiten conectar el complemento que encabezan con un núcleo previo. Así, en *libro de mi hermano*, en *vive para su familia* o en *por entre los árboles*, las preposiciones *de*, *para* y *por* conectan, respectivamente, los complementos *de mi hermano*, *para su familia* y *entre los árboles* con los núcleos *libro* (sustantivo), *vive* (verbo) y *por* (preposición).

Morfológicamente, las preposiciones son invariables: se trata de palabras que no manifiestan variaciones flexionales de género y de número.

Las preposiciones españolas son *a*, *ante*, *bajo*, *cabe*, *con*, *contra*, *de*, *desde*, *durante*, *en*, *entre*, *hacia*, *hasta*, *mediante*, *para*, *por*, *según*, *sin*, *so*, *sobre*, *tras*.

Salvo *según*, que es siempre tónica, las preposiciones son palabras átonas que se apoyan en la siguiente palabra que contenga una sílaba tónica (por ej., *hacia allá*, *por la ciudad*).

Además de las mencionadas, otras palabras pueden ejercer también el rol de preposición en ciertos contextos. Tal es el caso, por ejemplo, de la preposición latina *pro*, que significa ‘en favor o en beneficio de’: *Asociación pro derechos humanos*, *Fundación pro niños de la calle*. En tanto preposición, *pro* se escribe separada del sustantivo al que acompaña y no debe confundirse con el prefijo *pro-* que aparece, por ejemplo, en *pronombre*, *promover*, *provenir*, *prohibir*.

Algo similar ocurre con la palabra *vía*, que actúa como preposición con el sentido de 'pasando por o utilizando el medio que se indica' en contextos del tipo: *Anuncian el vuelo Madrid-Buenos Aires, vía San Pablo; Hizo una presentación vía el sindicato*. Otro tanto puede afirmarse de los sustantivos *rumbo*, *camino* y *frente*. Como señala Bosque (1990: 209), estos sustantivos, que designan conceptos espaciales, pueden formar preposiciones de modo que las construcciones *rumbo al mar*, *camino de la ciudad*, *frente a la casa* pueden analizarse como sintagmas preposicionales.

Sintácticamente, las preposiciones constituyen –salvo las que son vacías (cf. *infra*)– el núcleo del sintagma preposicional que conforman con el constituyente que los sigue y que funciona como su complemento. En su conjunto, el sintagma preposicional modifica un núcleo precedente. Este núcleo puede ser un sustantivo (*casa de verano*), un verbo (*piensa en mí*), un adjetivo (*inocuo para la salud*), un adverbio (*cerca de la facultad*) o incluso una preposición (*hasta en la sopa*). En efecto, y si bien en general las preposiciones no se combinan unas con otras, existen casos en los que la agrupación de dos o de tres de ellas es posible. Así, por ejemplo:

de a: Colóquense en fila de a tres, por favor.

de entre: Resucitó de entre los muertos.

de por entre: Se lo vio salir de por entre las nubes.

de sobre: Lo tomé de sobre el escritorio.

para con: Su actitud para con los mayores es muy positiva.

por en: Pasó por en medio de la gente.

por entre: Caminaba por entre los arbustos.

por sobre: Por sobre todo es muy bueno.

Finalmente, desde el punto de vista semántico, y dado que, además de su función relacional, algunas preposiciones tienen significado léxico, se distinguen:

a) Preposiciones plenas: tienen significado inherente, por lo que determinan semánticamente el valor del sintagma preposicional; por ejemplo, en *viajó a París*, *a* manifiesta un valor locativo 'direccional'; en *lo atrapé con la mano*, *con* señala el 'instrumento'; en *ocurrió durante la noche*, *durante* indica 'transcurso'; en *lo hizo por su bien*, *por* marca 'causa'.

b) Preposiciones semiplenas: introducen un complemento régimen y tienen un contenido semántico poco específico; por ejemplo: *a*, *de*, *en* son

preposiciones semiplenas en *adaptarse a, aludir a, asistir a, disfrutar de, distanciarse de, sospechar de, confiar en, insistir en, reparar en*.

c) Preposiciones vacías: son meras marcas de función sintáctica sin significado léxico y no se las considera núcleo pues no conforman sintagmas preposicionales. Son consideradas vacías las preposiciones que introducen objetos directos animados (*a* en *conoció a nuestros amigos*), el sujeto de un infinitivo nominal (*de* en *el caminar de María*) o el sujeto o el objeto de una nominalización (*de* introduce el sujeto en *el surgimiento de la desigualdad*, *de* introduce el objeto en *la destrucción del país*).

A continuación, nos ocupamos de las distintas preposiciones: señalaremos sus significados y usos, y presentaremos las distintas cuestiones de normativa relacionadas con cada una de ellas.

11.2. LAS PREPOSICIONES

11.2.1. Preposición *a*

11.2.1.1. Significados y usos

La preposición *a* precede a complementos indirectos y a determinados complementos directos ($\Rightarrow$ *infra* § 11.2.1.2.1.). Ejemplos:

Habló a los invitados.

Les dio a todos la bienvenida.

Busco a Juan.

El perro persigue al gato.

También precede al complemento nominal o verbal régimen de ciertos verbos, a complementos de ciertos adjetivos, a complementos de nombres y de verbos de percepción, así como al infinitivo regido por ciertos verbos. Ejemplos:

Lo condenaron a prisión perpetua.

Jugaba a ser otro.

Resulta suave al tacto.

Estaba atento a todo.

Tiene sabor a ti.

Huele a quemado.

Empezó a estudiar.

Le enseñó a escribir.

Asimismo, *a* precede a la conjunción *que* en fórmulas interrogativas o exclamativas con valor de apuesta o desafío. Ejemplos:

¿A que no lo sabías?

¡A que no te animás!

En cuanto a sus significados, la preposición *a* indica:

a) Dirección que lleva o bien el término al que se encamina alguien o algo.

Ejemplos:

La carta está dirigida al rector.

Está yendo a la escuela.

Llegó a París.

b) Lugar o tiempo en que sucede algo, o el intervalo de lugar o de tiempo que media entre dos cosas. Ejemplos:

El cine está a la derecha.

Firmarán a las seis de la tarde.

De esquina a esquina.

Estará aquí de ocho a doce.

En la Argentina, es normal su empleo con sustantivos referidos a momentos del día (en el español general, en este contexto, se emplean anormalmente las preposiciones *por* o *en*). Ejemplo:

Vendré el miércoles a la tarde.

Vendré el miércoles por la tarde.

c) Situación de alguien o algo. Ejemplo:

Estaba sentado a la izquierda del ministro de Economía.

d) Modo, móvil o fin de la acción. Ejemplos:

Está hecho a mano.

Iré a pie.

Le habló a los gritos.

Habló a pedido de su jefe.

Harán nuevas funciones a petición del público.

¿A qué preocuparse?

e) Distribución o precio. Ejemplos:

Ganaron dos a cero.

Viene dos veces al mes.

Se vendió a mil pesos.

11.2.1.2. Normativa

11.2.1.2.1. La preposición a y los complementos directos

a) A precede complementos directos de persona (y colectivos de persona como *muchedumbre*, *gente*, *familia*, etc.) o animal, siempre que sean determinados o consabidos. Un complemento directo es consabido:

a.1) Cuando es un nombre propio de persona o de animal. Ejemplos:

Fotografió muchas veces a Pedro.

Dejó a Pompón en la veterinaria.

a.2) Cuando es un sustantivo precedido por artículo definido, demostrativo o posesivo. Ejemplos:

Vimos a la vecina.

Vacunaron al gato.

Dispersaron a la multitud.

Agradeció al público.

Buscaban a esa mujer.

Sacó a pasear a su perro.

a.3) Cuando es un pronombre demostrativo o la forma tónica de un pronombre personal. Ejemplos:

Vi a esa caminando por la calle.

Me lo dio a mí.

b) *A* precede complementos directos de persona consabidos o no, cuando el verbo expresa acción psíquica (*amar, odiar, detestar, insultar, etc.*) o física (*acompañar, golpear, empujar, etc.*). Ejemplos:

Ama a la gente/a un pintor/a Pedro/a su caballo.

Criticó a mi madre/a un escritor/a Juan.

Golpearon a Pedro/a ese joven/a varias personas/al gato.

En la guerra se mata a personas inocentes.

c) *A* puede omitirse cuando el complemento directo de persona aparece en una oración con complemento indirecto, para evitar confusión. Ejemplo:

Presentó (a) un amigo a sus padres.

Pero si el complemento de persona es un nombre propio, la presencia de la preposición *a* es obligatoria. Ejemplo:

Presentó a Juan Pérez a sus padres.

d) *A* precede complementos directos introducidos por los relativos de persona *quien, el que, la que* y sus plurales y por los interrogativos de persona *quién, quiénes y cuál, cuáles*. Ejemplos:

Esa es la mujer a quien/a la que había visto ayer.

¿A quién buscabas?

¿A cuál de los dos saludaste?

e) *A* precede complementos directos introducidos por pronombres indefinidos cuyo referente sea una persona (*alguien, alguno, nadie, ninguno, todos, uno, etc.*), salvo cuando funcionan como complemento directo del verbo *haber* (en ese caso, la preposición *a* no va) o de verbos como *buscar, encontrar, hallar, necesitar o tener* (la preposición puede aparecer o no). Ejemplos:

Me presentó a alguien.

No conocía a nadie.

Hay alguien en la puerta.

Buscaba (a) alguien que la ayudara.

No tiene (a) nadie que lo acompañe.

f) Con los verbos *necesitar*, *buscar*, *querer*, *preferir*, los complementos directos de persona pueden o no estar introducidos por *a*. La presencia de la preposición implica que el complemento directo es alguien específico o determinado, mientras que la ausencia de la preposición implica que se trata de alguien inespecífico. Ejemplos:

Necesito al empleado. (= un empleado concreto)

Necesito un empleado. (= un empleado cualquiera)

Busco a una chica que vive en el 4.º piso. (= una chica específica)

Busco una chica que viva en Lanús. (= una chica inespecífica)

Necesito a un técnico que trabaja aquí. (= un técnico concreto)

Necesito un técnico que pueda ayudarme. (= un técnico cualquiera)

En los dos últimos pares de ejemplos, se observará que, en el primer enunciado de cada uno de ellos, la oración de relativo especificativa está en indicativo, mientras que en el segundo, está en subjuntivo.

g) *A* se antepone a nombres comunes de persona precedidos de un indefinido cuando se trata de complementos directos de verbos de percepción como *mirar*, *observar* y *oír*. Ejemplos:

Está mirando a una mujer.

Oí a varios niños.

Observó a unos estudiantes.

h) Distinto es el caso con otros verbos como *ver*, *conocer*: *a* puede o no introducir el complemento directo de persona. Como en *f*, la presencia de la preposición implica una mayor especificidad del referente del complemento. Algo similar ocurre con verbos como *contratar*, *traer*, *llevar*, *comprar*, *vender*, etc., y con verbos que denotan selección, como *elegir*, *encontrar*, *escoger*, etc. Ejemplos:

Vimos a un hombre entrando por la puerta.

Vimos un hombre entrando por la puerta.

Contrataron a un albañil para terminar los arreglos.

Contrataron un albañil para terminar los arreglos.

Ya eligió al hombre con quien se casará.

Ya eligió el hombre con quien se casará.

El club compró a dos jugadores.

El club compró dos jugadores.

i) Cuando el complemento directo es un nombre que designa un animal, la preposición puede, al igual que en el caso de los complementos directos de persona, introducir o no el complemento. Si lo hace, su presencia indica mayor proximidad afectiva entre el hablante y el oyente. Ejemplos:

Llevaron al gato a la veterinaria.

Metieron la mosca en un recipiente cerrado.

j) A no precede en general complementos directos de cosa (i. e., nombres comunes que designan objetos inanimados), sean consabidos o no. Ejemplos:

Puse la silla en el salón.

Compré un coche.

Encontré tu libro.

Léí esa novela.

Sin embargo, *a* puede preceder complementos directos de cosa:

j.1) Cuando se personifica el referente. Ejemplos:

Amo a la vida.

Teme a la muerte.

El gobierno debe perseguir al narcotráfico.

j.2) Con verbos del tipo *sustituir*, *modificar*, *acompañar*, *preceder*, *seguir*. Ejemplos:

El pronombre sustituye al nombre.

El adverbio modifica al verbo.

La primavera precede al verano.

j.3) Con verbos que significan daño, provecho o afección, (en estos casos la preposición es opcional). Ejemplos:

El tabaco perjudica (a) la salud.

Esa posición afectará (a) tu columna.

j.4) Cuando el sujeto y el complemento van pospuestos al verbo, para evitar ambigüedades. Ejemplos:

Empujó el viento a las hojas.

Venció la esperanza al miedo.

- j.5) Con los verbos *contestar* y *responder*, (en estos casos la preposición es opcional). Ejemplo:

El ministro contestó/respondió (a) las preguntas de los periodistas.

Se observará, de todos modos, que cuando aparece la preposición, el complemento tiene más el valor de un complemento régimen.
Ejemplo:

Por suerte, está respondiendo bien al tratamiento.

- j.6) Con el verbo *llamar*, el complemento directo de cosa lleva *a* si está complementado por un predicativo. Ejemplos:

Hay que llamar las cosas por su nombre.

Llamaron a la ciudad Santa María de los Buenos Aires.

11.2.1.2.2. La preposición *a* y la construcción *a* + infinitivo

Las construcciones de *a* + infinitivo del tipo *temas a tratar*, *cantidad a deducir*, *ejemplo a seguir* son calcos del francés ($\Rightarrow$ § 13.2.5.2.) y en español solo son aceptables en algunos casos, por lo que la normativa recomienda tener en cuenta las siguientes orientaciones:

- 1) La construcción debe desecharse si *a* admite ser sustituida por las preposiciones *por* o *para*, o el relativo *que*. Así:

En lugar de:

⊗ libros a comentar

⊗ dinero a invertir

⊗ museos a visitar

⊗ novela a leer

⊗ material a publicarse

⊗ trabajos a presentar

Se escribirá:

libros que/para/por comentar

dinero que/para/por invertir

museos para/por resolver

novelas que deben leerse

material para/por publicar

trabajos para presentar/que deben presentarse

- 2) Dado que en estas construcciones, el infinitivo tiene valor pasivo, el verbo debe ser transitivo y el sustantivo (siempre abstracto), su objeto directo. De allí, que no sean correctas las construcciones del tipo:

⊗ cuestión a hablar

⊗ lugar a jugar

⊗ personas a preguntar

- 3) El infinitivo debe estar en voz activa. Así, no resulta correcto:

⊗ tema a ser tratado

pero sí:

tema a tratar

4) Si su uso es superfluo, la construcción debe evitarse. Así, por ejemplo, en lugar de:

⊗ Juan debería ser un ejemplo a seguir para todos ustedes.

se preferirá:

Juan debería ser un ejemplo para todos ustedes.

5) La construcción resulta posible con los sustantivos abstractos como *asunto, aspecto, cantidad, cuestión, ejemplo, punto, problema, tema* y otros similares, y con verbos transitivos del tipo de *realizar, ejecutar, tratar, comentar, dilucidar, resolver, tener en cuenta, considerar, ingresar, deducir, desgravar, descontar*, etc. Así, y tal como señala el *DPD*, se consideran correctas las expresiones:

aspectos a considerar

cantidad a deducir

cuestiones a resolver

problemas a dilucidar

puntos a tener en cuenta

asuntos a tratar

El verbo *dignarse*, con el significado 'tener a bien hacer algo', se construye con infinitivo (*No se dignó saludarme*). Pero dada la alta frecuencia, entre hablantes cultos, de la anteposición de la preposición *a* al infinitivo, el *DPD* da ya validez normativa a la construcción *dignarse a hacer algo*, por lo que actualmente se consideran también correctas oraciones como:

No se dignó a venir a casa.

No se dignó a saludarme.

11.2.1.2.3. La preposición *a* y la construcción sustantivo + *a* + sustantivo

El uso de la preposición *a* en construcciones del tipo ⊗ *cocina a gas*, ⊗ *barco a vela*, ⊗ *avión a reacción*, ⊗ *máquina a vapor* constituye un galicismo que debe ser evitado. En efecto, la preposición que en español sirve para introducir el modo o medio por el que funciona un determinado objeto es *de*.

En lugar de:

⊗ avión a reacción

⊗ cocina a leña

⊗ máquina a vapor

la forma correcta es:

avión de reacción

cocina de leña

máquina de vapor

⊗ olla a presión	olla de presión
⊗ televisión a color	televisión de color/en color
⊗ vestido a lunares	vestido de lunares/con lunares

En cambio, resulta correcta la preposición *a* para introducir complementos que indican modos de realización de una acción o el medio empleado para ello. Así, resultan correctas las construcciones:

llamar a gritos	bordado a mano	escrito a máquina
pintura al óleo	moler a palos	grabado al aguafuerte

11.2.1.2.4. La preposición *a* y la construcción *a* + sustantivo que expresa unidad de tiempo

Si bien es correcto el empleo de la preposición *a* (y también el uso de *por*) con sustantivos que expresan unidades de tiempo como *día*, *mes*, *semana* o *año*, no lo es cuando el sustantivo es *hora*, *minuto* o *segundo*. Así, frente a:

Viene cuatro días al mes/dos días a la semana/cinco veces al día.

resultan incorrectas:

- ⊗ Ciento cincuenta kilómetros a la hora.
- ⊗ Ciento diez pulsaciones al minuto.

En su lugar, la norma indica:

Ciento cincuenta kilómetros por hora.

Ciento diez pulsaciones por minuto.

11.2.1.2.5. Eliminación incorrecta de la preposición *a*

Las construcciones *jugar fútbol*, *jugar tenis* son anglicismos y deben ser evitadas. Lo aconsejable es: *jugar al fútbol*, *jugar al tenis*.

También resulta incorrecta la eliminación de la preposición *a* con ciertos verbos que la rigen y en las perífrasis *a* + *infinitivo*, cuando este comienza con *-a*. Así, se evitarán las formas:

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗ aspirar algo ('pretender')	aspirar a algo
⊗ va hablar	va a hablar
⊗ va hacer	va a hacer
⊗ va haber	va a haber

11.2.1.2.6. Algunos empleos incorrectos de la preposición a

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗ a campo a través	campo a través
⊗ acorde a	de acuerdo con
⊗ a defecto de	en defecto de
⊗ a excepción hecha de	excepción hecha de, a excepción de, con excepción de
⊗ a grosso modo	grosso modo
⊗ a la hora	por hora
⊗ al interior de (si no tiene idea de movimiento)	en el interior de
⊗ a objeto de	con el objeto de
⊗ a provecho de	en provecho de
⊗ a lo que se ve	por lo que se ve
⊗ al respecto de	respecto de, respecto a
⊗ a mi /tu/nuestro criterio	en/según mi/tu/nuestro criterio
⊗ a mi/tu/su gusto	para mi/tu/su gusto (‘en mi/tu/su opinión’)
⊗ a resultas	de resultas
⊗ a seco	en seco
⊗ a virtud de/en virtud a	en virtud de
⊗ de acuerdo a	de acuerdo con
⊗ de conformidad a	de conformidad con
⊗ de manera a	de manera de
⊗ en comparación a	en comparación con
⊗ en función a	en función de
⊗ en honor a algo o alguien	en honor de algo/de alguien (Pero es correcto: en honor a la verdad).
⊗ en razón a	Preferible: en razón de
⊗ en relación a	en relación con /con relación a
⊗ atentar a	atentar contra
⊗ colaborar a algo	colaborar en algo
⊗ comparar a	comparar con

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗ escribir a lápiz	escribir con lápiz (Pero es correcto: escribir a máquina).
⊗ estar tentado a hacer algo	estar tentado de hacer algo
⊗ hacer mención a algo o a alguien	hacer mención de algo/de alguien
⊗ integrar a alguien a algo	integrar a alguien en algo
⊗ medirse a alguien	medirse con alguien
⊗ poner algo al centro	poner algo en el centro (Pero es correcto: poner algo a la derecha/a la izquierda).

Otros errores frecuentes en locuciones con la preposición *a* son:

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗ <i>a campo atraviesa</i>	<i>a campo traviesa</i>
⊗ <i>a costas de</i>	<i>a costa de</i>
⊗ <i>a cuesta</i>	<i>a cuestras</i>
⊗ <i>a hurtadilla</i>	<i>a hurtadillas</i>
⊗ <i>a oscura</i>	<i>a oscuras</i>
⊗ <i>a punta de caramelo</i>	<i>a punto de caramelo</i>

La preposición *a* tampoco debe anteponerse a los adverbios *abajo*, *arriba*, *adelante*, *atrás*, *adentro*, *afuera* (⇒ § 10.6.):

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗ boca a abajo	boca abajo
⊗ de arriba a abajo	de arriba abajo
⊗ de atrás a adelante	de atrás adelante
⊗ de delante a atrás	de delante atrás
⊗ de dentro a afuera	de dentro afuera

La expresión *a la mayor brevedad*, considerada durante mucho tiempo incorrecta, no es censurada actualmente pues su uso se halla generalizado en el nivel culto de la lengua.

Las expresiones *al extremo de* y *hasta el extremo de* son ambas correctas, aunque es preferible la segunda. Otro tanto ocurre con *a excepción de* y *con excepción de* y *con respecto a* y *respecto de*. A modo de síntesis:

hasta el extremo de (preferible)	al extremo de
con excepción de (preferible)	a excepción de
respecto de (preferible)	respecto a

También son correctas las locuciones:

a fin de (que)	con el fin de (que)
a fin de cuentas	en fin de cuentas
a punto de caramelo	en punto de caramelo
a pretexto de	bajo (el) pretexto de/con (el) pretexto de (preferibles)
a cuenta de ('como anticipo, o a cambio de algo que se debe')	

Nota: la locución *a cuenta de* no debe confundirse con *por cuenta de* que significa 'corriendo con los gastos la persona que se indica'.

También lo son las siguientes locuciones adverbiales de modo:

a la buena de Dios	a lo loco
a toda luz	a todas luces
a tope	a troche y moche
al dedillo	al pie del cañón

11.2.1.2.7. La agrupación a por

Esta agrupación es desconocida o inusual en América, pero su uso es muy frecuente en España tanto en el registro coloquial como en los más formales, por lo que no debe ser censurada. Ejemplos:

Vendré a por ti.

Vamos, ¡a por ellos!

11.2.2. Preposición *ante*

11.2.2.1. Significados y usos

La preposición *ante* significa ‘delante de’ o ‘en presencia de’, ‘en comparación’ o ‘respecto de’, y no debe emplearse en lugar de *contra*, *con* o *a*. Ejemplos:

Declaró ante el tribunal.

Estamos ante una situación complicada.

Ante lo que pudiera parecer, no es tan sencillo.

Pero:

⊗ Boca Juniors juega hoy ante River Plate.

(Correcto: Boca Juniors juega hoy contra/con River Plate).

⊗ Nalbandian se enfrentará mañana ante Nadal.

(Correcto: Nalbandian se enfrentará mañana a Nadal).

11.2.3. Preposición *bajo*

11.2.3.1. Significados y usos

Con el significado ‘en lugar inferior a’, la preposición *bajo* equivale a *debajo de*. Ejemplo:

Lo puso bajo la cama.

Bajo también puede expresar situación de dependencia o sometimiento, ocultación o disimulo con respecto a lo que sigue. Ejemplos:

Quedó bajo tutela de sus tíos.

Nació bajo el signo de Acuario.

Declaró bajo juramento.

Las propuestas se presentarán bajo seudónimo.

Asimismo, puede significar ‘durante el mandato de’ y ‘desde un enfoque determinado’. En una gradación, indica valor inferior al que se toma como referencia. Ejemplos:

Vivió bajo los Austrias.

Se exiló bajo la dictadura.

Hizo su doctorado bajo la dirección de un gran profesor.

Bajo mi punto de vista, todo está bien.

Bajo este nuevo enfoque, el asunto parece complicado.

Para hoy pronostican dos grados bajo cero.

El *DPD* señala finalmente que ante palabras como *nombre, designación, bajo* sirve para introducir el nombre de aquello de lo que se habla. Ejemplo:

Fue elegido papa bajo el nombre de Benedicto XVI.

11.2.3.2. Normativa

a) A diferencia de la preposición *sobre, bajo* no admite el caso terminal de los pronombres personales (⊗*bajo mí*, ⊗*bajo ti*, ⊗*bajo sí*). Tampoco admite el caso nominativo (⊗*bajo yo*, ⊗*bajo tú*). Ejemplos:

Se puso debajo de mí/de ti.

(no: ⊗Se puso bajo mí/ti).

Se puso debajo de mí/de ti.

(no: ⊗Se puso bajo yo/tú).

b) Se tendrá en cuenta, asimismo, que no resultan correctas las siguientes construcciones con *bajo*:

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗bajo el derecho civil	de acuerdo con el derecho civil
⊗bajo el radio de acción	dentro del radio de acción
⊗bajo encargo de	por encargo de
⊗bajo estas circunstancias	en estas circunstancias
⊗bajo esta(s) premisa(s)	con esta(s) premisa(s)
⊗bajo este respecto	a este respecto
⊗bajo la base de	sobre la base de
⊗bajo la legislación vigente	de acuerdo con/según/conforme a la legislación vigente
⊗bajo qué condiciones	en estas condiciones

11.2.4. Preposición *cabe*

La preposición *cabe* ha caído en desuso. Se la utilizaba antiguamente con el sentido de 'junto a' o 'cerca de'. Su uso se considera arcaico y literario. Ejemplo:

*“Dezían que con estas cosas davan de comer al fuego; y descabeçavan codornizes cabe el fuego y derramavan la sangre...” (Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de nueva España*, I, 1580).*

11.2.5. Preposición *con*

11.2.5.1. *Significados y usos*

La preposición *con* indica medio, instrumento o circunstancias con que se hace o se consigue algo. Ejemplos:

Lo cortó con un cuchillo.

Lo hizo con mucho esmero.

También denota concurrencia o compañía de personas o de cosas y concesión (con el sentido de *a pesar de*) o contraposición en oraciones exclamativas. Ejemplos:

Llegaron con sus hijos.

Siempre está con su perro.

Con su talento, no lo contrataron.

¡Con lo fácil que era antes y lo complicado que es ahora!

11.2.5.2. *Normativa*

a) Si bien en algunos casos, *con* puede alternar con otras preposiciones, como por ejemplo, en:

El lomo se acompaña con/de una guarnición.

en otros, el empleo de *con* en lugar de otras preposiciones resulta incorrecto. Así, se dirá:

La enfermedad terminó en la muerte.

(no: ⊗ La enfermedad terminó con la muerte).

Discrepo de su apreciación.

(no: ⊗ Discrepo con su apreciación).

Se empeña en venir a verme.

(no: ⊗ Se empeña con venir a verme).

Se ha querellado contra su agente.

(no: ⊗ Se ha querellado con su agente).

Me responsabilizo de lo hecho.

(no: ⊗Me responsabilizo con lo hecho).

Paralelamente a eso,...

(no: ⊗Paralelamente con eso,...).

Su gusto es afín al mío.

(no: ⊗Su gusto es afín con el mío).

Sobre la base de/basándose en/con base en investigaciones...

(no: ⊗Con base a investigaciones...).

b) Tanto *con respecto a* como *con relación a* y *en relación con* son correctas. Ejemplos:

Con respecto a lo anterior, no tengo nada que agregar.

Con relación a lo anterior...

En relación con lo anterior...

Las locuciones ⊗*en relación a* y ⊗*con respecto de* son, en cambio, incorrectas. También lo son ⊗*acorde con* en lugar de *según*, ⊗*con motivo a* y ⊗*con excepción hecha de*. En suma:

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗en relación a	en relación con
⊗con respecto de	con respecto a/con relación a
⊗acorde con	de acuerdo con/según
⊗con motivo a	con motivo de
⊗con excepción hecha de	con la excepción de/excepción hecha

c) Las formas ⊗*con mí*, ⊗*con ti* y ⊗*con sí* no existen. Cuando la preposición *con* precede a *mí*, *ti*, *sí*, deben emplearse las amalgamas *conmigo*, *contigo* y *consigo* (⇒ § 9.3.2.1.).

11.2.6. Preposición *contra*

11.2.6.1. Significados y usos

La preposición *contra* denota oposición, lucha o enfrentamiento; también, contacto o apoyo. Ejemplos:

Lo arrojó contra la pared.

Mañana, jugarán contra el equipo azul.

Asociación de lucha contra la droga.

Me apretó contra su pecho.

Los pusieron contra la pared.

Asimismo, puede indicar intercambio o equivaler a *enfrente* o *hacia*.
Ejemplos:

Te lo darán contra recibo.

Me enviarán los libros contra reembolso.

Pusieron mojones contra el Este.

11.2.6.2. Normativa

a) No es aceptable el uso de *⊗contra más* o *⊗contra menos* en lugar de *cuanto más* o *cuanto menos*. Ejemplos:

⊗Contra más vieja, más antipática.

(Correcto: Cuanto más vieja, más antipática).

⊗Contra menos me vea, mejor.

(Correcto: Cuanto menos me vea, mejor).

b) La locución adverbial *en contra* significa 'en oposición o en sentido contrario' (por ejemplo, en *Votaron en contra*), pero en esa locución *contra* es en realidad un sustantivo. De allí que se diga *en contra de algo* o *de alguien*. Cuando ese complemento es un pronombre personal, es posible sustituirlo por el posesivo femenino correspondiente (*contra* es un sustantivo femenino), tanto antepuesto como pospuesto. Las secuencias siguientes resultan por lo tanto correctas:

en contra de mí/en contra de ti/en contra de ellos

en mi contra/en tu contra/en su contra

en contra mía/en contra suya/en contra suya

11.2.7. Preposición *de*

11.2.7.1. Significados y usos

La preposición *de* puede significar, entre otros, origen, posesión, tiempo, modo, materia de la que está hecho algo. Ejemplos:

Vinieron de España.

Es la casa de mi madre.

Es de día.

Está de rodillas.

La mesa es de madera.

También puede indicar causa, consecuencia, condición, asunto o tema de que trata algo. Ejemplos:

Se sentía loco de placer.

De lo dicho antes, se deduce que...

De haberlo sabido, no hubiera venido.

Este es un libro de gramática.

La preposición *de* también puede utilizarse como realce de una cualidad. Ejemplo:

El tonto de Pedro.

11.2.7.2. Normativa

11.2.7.2.1. El *dequeísmo*

Se trata del uso indebido de la preposición *de* delante de la conjunción *que* cuando la preposición no es exigida. Así, por ejemplo, delante de una proposición sustantiva encabezada por *que* y con función de sujeto o de objeto directo, el uso de *de* es incorrecto (⇒ § 15.3.2.). Ejemplos:

Me alegra que estés bien.

(no: ⊗ Me alegra de que estés bien).

Le preocupa que no lleguen a tiempo.

(no: ⊗ Le preocupa de que no lleguen a tiempo).

Piensa que va a venir.

(no: ⊗ Piensa de que va a venir).

Dice que no la entiende.

(no: ⊗ Dice de que no la entiende).

Sí es correcta, en cambio, la presencia de *de* en las siguientes oraciones, pues en ellas los verbos pronominales *alegrarse* y *preocuparse* sí exigen un complemento precedido de la preposición *de*.

Me alegro de que hayas llegado bien.

Se preocupa de que nada falle.

La anteposición de la preposición *de* a una oración subordinada de atributo en oraciones copulativas con el verbo *ser* también constituye un caso de dequeísmo y por lo tanto es incorrecta. Ejemplos:

Mi deseo es que seas feliz.

(no: ⊗Mi deseo es de que seas feliz).

Mi problema es que no sé cómo llamarlo.

(no: ⊗Mi problema es de que no sé cómo llamarlo).

El dequeísmo también se manifiesta cuando se utiliza la preposición *de* en lugar de la preposición exigida por el verbo. Ejemplos:

Confío en que vengas pronto.

(no: ⊗Confío de que vengas pronto).

Quedó en que me llamaría.

(no: ⊗Quedó de que me llamaría).

Los verbos *advertir*, *avisar* (cuando significan ‘informar’) e *informar* presentan dos regímenes sintácticos (*verbo* + *algo a alguien*/*verbo* + *a alguien de algo*) y por lo tanto, con ellos, la presencia de la preposición *de* delante de la conjunción no es incorrecta (⇒ § 9.3.2.3.4.). En relación con el verbo *informar*, hacemos notar que mientras que el régimen más frecuente en España es *informar a alguien de algo*, en Hispanoamérica, el más habitual es *informar algo a alguien*. Ejemplos:

Les advirtió que tenían que llegar temprano.

Los advirtió de que tenían que llegar temprano.

Nos avisaron que había un problema.

Nos avisaron de que había un problema.

Nos informan que se produjo un accidente.

Nos informan de que se produjo un accidente.

Dos procedimientos pueden utilizarse para saber si corresponde la secuencia de «*preposición* + *que*», o simplemente *que*. El primero consiste en transformar el enunciado en cuestión en interrogativo: si la preposición encabeza la pregunta, también deberá permanecer en el enunciado asertivo. Así:

¿De qué se alegra?

Se alegra de que...

¿Qué me alegra?

Me alegra que...

¿En qué quedó?

Quedó en que...

¿Qué dudó o de qué dudó el muchacho?

Dudó que o dudó de que...

Nota: El verbo *dudar* admite doble construcción sintáctica: *dudar algo* y *dudar de algo*. Ejemplos:

Dudo que venga.

Dudo de que venga.

El segundo procedimiento consiste en reemplazar la subordinada introducida por *que* por un pronombre o grupo nominal. Si la preposición permanece, ello indicará que su presencia también es necesaria antes de *que*. Así:

Me alegra aquello.

Me alegra que...

Me alegro de tu felicidad.

Me alegro de que...

Dice algo.

Dice que...

Insiste en eso.

Insiste en que...

Lo dudo.

Dudo que...

Duda de las cosas.

Duda de que...

Finalmente, también constituye un caso de dequeísmo la inserción de *de* en locuciones conjuntivas que no la llevan. Ejemplos:

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗ a no ser de que	a no ser que
⊗ a medida de que	a medida que
⊗ a menos de que	a menos que
⊗ así es de que	así es que
⊗ una vez de que	una vez que

Diferente es el caso de las locuciones *antes que* y *antes de que* (⇒ § 12.4.3.2.). Ambas son correctas cuando tienen sentido temporal, pero solo *antes que* es posible para expresar preferencia. Así:

Sentido temporal

Llegará antes que anochezca.

Llegará antes de que anochezca.

Sentido de preferencia

Antes que verlo en esas condiciones, prefiero no verlo más.

Por su parte, las locuciones temporales *después que* y *después de que* son ambas válidas, por lo que es igualmente correcto decir:

Vino después que te fuiste.

Vino después de que te fuiste.

Finalmente, la locución condicional *con tal (de) que* puede usarse con la preposición *de* o sin ella, pero en el uso culto se prefiere la construcción con *de*.

A modo de síntesis, resultan correctas:

Sentido temporal

antes que/antes de que

después que/después de que

Expresión de preferencia

antes que

Condición

con tal que/con tal de que

(en el uso culto, se prefiere la locución con *de*)

11.2.7.2.2. Otros casos de inserción indebida de la preposición de

Entre otros casos en los que la preposición *de* resulta superflua, pueden mencionarse los siguientes:

a) Con el verbo *desear*. En efecto, este verbo es transitivo y su complemento directo no debe, por tanto, ir precedido de la preposición *de*. Ejemplo:

Está deseando casarse.

(no: ⓧEstá deseando de casarse).

b) Con el verbo *intentar*. Como en el caso anterior, se trata de un verbo transitivo y su complemento directo no debe, por tanto, ir precedido de la preposición *de*. Ejemplo:

Intentaron acompañarlo.

(no: ⓧIntentaron de acompañarlo).

c) Con el verbo *conocer*. Cuando significa 'saber o tener noticia de algo' y 'saber cómo es algo o alguien' y 'tener trato con alguien', *conocer* es transitivo y no puede, por tanto, ir seguido de un complemento con *de*. Ejemplos:

No conocían la existencia del video.

(no: ⓧNo conocían de la existencia del video).

Conoce al director de la empresa.

(no: ⓧConoce del director de la empresa).

Según indica el *DPD*, *conocer* es intransitivo cuando se lo utiliza con el sentido de 'ocuparse de un asunto' en el lenguaje jurídico. Ejemplo:

La justicia penal conoce de esos casos.

d) Con el verbo *temer*. Dado que, cuando el complemento de *temer* es una oración, este siempre es directo, resulta incorrecto anteponerle *de*. Ejemplo:

Temían que el hechizo se rompiera.

(no: ⓧTemían de que el hechizo se rompiera).

e) En el habla coloquial, se utiliza *decir de + infinitivo* con el sentido de 'proponer o sugerir'. En registros más formales, se prefiere, no obstante, la construcción transitiva normal *decir que + verbo conjugado*. Ejemplo:

Me dijo de ir a su casa.

Me dijo que fuera a su casa (preferible).

f) En las perífrasis de infinitivo con el verbo *deber*, cuando ellas denotan obligación, no es correcto el uso de la preposición *de* ante el infinitivo. Diferente es el caso, cuando la perífrasis denota probabilidad o suposición: la lengua culta admite tanto la presencia como la ausencia de la preposición. Ejemplos:

Obligación

Debe estudiar más, si quiere aprobar.

(no: ⓧDebe de estudiar más, si quiere aprobar).

Probabilidad/suposición

No tengo reloj, pero deben de ser las 8.

No tengo reloj, pero deben ser las 8.

g) La locución preposicional *no obstante* no debe usarse seguida de la preposición *de*. Ejemplo:

No obstante conocerse su falsedad, le creyeron.

(no: ⊗ No obstante de conocerse su falsedad...).

h) En las siguientes locuciones preposicionales, el uso de *de* tampoco es correcto:

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗ de adrede	adrede
⊗ de consiguiente	por consiguiente
⊗ de escondidas	a escondidas
⊗ de ex profeso	ex profeso
⊗ de manera de que	de manera que
⊗ de motu proprio	motu proprio
⊗ de poco/de pocas	por poco
⊗ de toda evidencia	evidentemente
⊗ misa de córpore insepulto	misa córpore insepulto

11.2.7.2.3. El *queísmo*

El *queísmo* es el fenómeno contrario al *dequeísmo* y consiste en la supresión indebida de la preposición *de* delante de la conjunción *que* cuando es exigida por un verbo, un sustantivo o un adjetivo (⇒ § 15.3.2.). Así, constituyen casos de *queísmo* los siguientes ejemplos:

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗ Me alegro que te haya ido bien.	Me alegro de que...
⊗ Se enteraron que llegaría tarde.	Se enteraron de que...
⊗ Iré con la condición que me acompañes.	Iré con la condición de que...
⊗ Tengo la impresión que va a llover.	Tengo la impresión de que...
⊗ Estoy segura que vendrá.	Estoy segura de que...
⊗ Está convencido que es necesario.	Está convencido de que...

También resulta incorrecta la supresión de la preposición *de* en las locuciones siguientes:

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗ a causa que	a causa de que
⊗ a condición que	a condición de que
⊗ a fin que	a fin de que
⊗ aparte que	aparte de que
⊗ a pesar que	a pesar de que
⊗ en caso que	en caso de que
⊗ hasta el punto que	hasta el punto de que

11.2.7.2.4. Otros casos de supresión incorrecta de la preposición de

Entre otros casos en los que la supresión de la preposición *de* resulta incorrecta, pueden mencionarse los siguientes:

a) El verbo *depender* es intransitivo y lleva, en todos los casos, un complemento con *de*. Ejemplo:

Depende de para qué lo necesites.

(no: ⊗ Depende para qué lo necesites).

b) El verbo *tratarse* rige la preposición *de* (*tratarse de algo*), por lo que es necesaria su presencia delante del relativo. Ejemplo:

De lo que se trata hoy es de avanzar.

(no: ⊗ Lo que se trata hoy es de avanzar).

c) El verbo *hablar* lleva complemento régimen con *de* (*hablar de algo*), por lo que es necesaria la presencia de la preposición delante del relativo. Ejemplo:

Ese es libro del que te hablé.

(no: ⊗ Ese es el libro que te hablé).

d) El adjetivo *encantado* rige la preposición *de*. Ejemplo:

Encantado de saludarte.

(no: ⊗ Encantado saludarte).

e) Para las fechas, se utiliza el orden ascendente, es decir, día, mes, año. Entre el día y el mes, así como entre el mes y el año, debe intercalarse la preposición *de* (⇒ §§§ 3.2.1.2., 3.3.1.1. y 3.3.6.). Ejemplo:

15 de abril de 2009

(no: ⊗ 15 abril 2009/ ⊗ abril 15, 2009).

f) La preposición *de* es obligatoria delante de una cifra que precise la edad de una persona. Ejemplo:

Julia Pérez, de cuarenta años.

(no: ⊗ Julia Pérez, cuarenta años).

11.2.8. Preposición *desde*

11.2.8.1. Significados y usos

Esta preposición indica el punto, en el tiempo (*desde ayer*) o en el espacio (*desde su casa*), del que procede, se origina o se empieza a contar algo. Ejemplos:

Te está esperando desde ayer.

Lo vi desde mi habitación.

La preposición *desde* se combina con las formas verbales *hace* y *hacia* para indicar principio referido a tiempo. Se tendrá en cuenta que si en la construcción *desde hace* el verbo del predicado principal va en presente de indicativo, en la construcción *desde hacía*, el verbo principal va en pretérito imperfecto de indicativo. Ejemplos:

Lo conozco desde hace ocho años.

No estudiaba inglés desde hacía tres años.

Estas construcciones con *desde hace* (*hacia*) resultan equivalentes a las siguientes:

Hace ocho años que lo conozco.

Hacía tres años que no estudiaba inglés.

Según indica Gómez Torrego (2007: 736), deben evitarse los siguientes empleos metafóricos de *desde*.

En lugar de:

⊗ Ha sido criticado desde los responsables del Gobierno.

⊗ Creo desde la conciencia que...

⊗ Actuarán desde la energía.

Las preposiciones que corresponden, respectivamente, en estos casos son:

Ha sido criticado por los responsables...

Creo en conciencia que...

Actuarán con energía.

11.2.9. Preposición *durante*

11.2.9.1. Significados y usos

Al igual que *mediante*, la preposición *durante* no era considerada antes preposición. Sin embargo, dado que se trata de una palabra átona, que se construye con un término (*durante el verano*) y que es compatible con pronombres relativos (*durante la cual*), actualmente se la incluye en la clase de las preposiciones.

Durante denota el tiempo a lo largo del cual algo dura o sucede, pero debe evitarse, por redundante, en la construcción perifrástica *llevar + gerundio*. Ejemplos:

Estudió piano durante cuatro años.

Lleva estudiando piano cuatro años.

(no: ⊗ Lleva estudiando piano durante cuatro años).

11.2.10. Preposición *en*

11.2.10.1. Significados y usos

La preposición *en* puede significar tiempo, lugar, modo, medio o instrumento, así como término de un movimiento con determinados verbos, ocupación, precio, entre otros. Ejemplos:

Te veré en abril.

Ahora está en la escuela.

Lo dijo en serio.

Viajó en barco.

Entró en el despacho.

Es especialista en garganta y oídos.

Lo vendieron en cinco mil pesos.

Entre otras, *en* interviene en las siguientes locuciones que indican modo o manera. Ejemplos:

en la cresta de la ola	('en el mejor momento')
en las nubes	('sin enterarse de lo que ocurre a su alrededor')
en paños menores	('en ropa interior')
en sus cabales	('con las facultades mentales normales')
en tromba	('de manera repentina y con fuerza')
en un abrir y cerrar de ojos	('rápidamente')
en un santiamén	('en un instante')

11.2.10.2. Normativa

a) Para la indicación de las partes del día, en algunos lugares de Hispanoamérica, es relativamente frecuente el empleo de la preposición *en* (*en la tarde*, *en la noche*). En España, en cambio, estas formas resultan arcaicas, aunque no, si sigue un complemento. Ejemplos:

Nos vemos el lunes en la tarde.

Nos vemos el lunes por la tarde.

Se encontraron en la tarde del domingo.

b) Otro caso en el que *en* alterna con otras preposiciones es el de los complementos regidos por el verbo *entrar*. Así, si el sustantivo del complemento corresponde a un lugar físico, tanto *en* como *a* son posibles. Ejemplos:

Entró en el/al cine.

Entraron en/a la habitación.

Pero si el sustantivo no designa un lugar físico, solo puede emplearse *en*. Ejemplos:

Entró en una profunda depresión.

Y de ese modo, entró en la historia.

c) Son igualmente correctas las construcciones *salir en dirección de* y *salir con dirección a*, así como *hoy en día* y *hoy día*. Ejemplos:

Salimos en dirección de/con dirección a Rosario después de almorzar.

Hoy (en) día la Internet es el medio preferido de comunicación.

d) El empleo de *en* en lugar de *dentro de* en las expresiones temporales es un anglicismo, y debe, por lo tanto, ser evitado. Así, se dirá:

Dentro de unos minutos estaré allí.

(no: ⊗En unos minutos, estaré allí).

Por otra parte, el uso de *en* por *dentro de* puede dar lugar a ambigüedades. Así, no es lo mismo decir:

En cuatro horas llegamos a Mar del Plata (= empleamos cuatro horas).

Dentro de cuatro horas llegamos a Mar del Plata.

e) El empleo de la preposición *en* como complemento del verbo *depender* es un anglicismo. En su lugar, debe utilizarse la preposición *de*. Tampoco se construyen con *en* los verbos *desistir* y *ufanarse*. Así, resultan conformes a la norma:

El precio depende de la cantidad que quiera comprar.

(no: ⊗El precio depende en la cantidad...).

El hombre desistió de pedirle que lo acompañara.

(no: ⊗El hombre desistió en pedirle...).

Se ufanaba de tener autógrafos de artistas.

(no: ⊗Se ufanaba en tener...).

f) También debe evitarse el uso de la preposición *en* por *de* para indicar materia, ya que se trata de un galicismo. Así, se dirá:

anillo de metal precioso

(no: ⊗anillo en metal precioso)

estatua de mármol

(no: ⊗estatua en mármol)

g) En otros casos, se produce una inserción indebida de la preposición *en*, como ocurre, a veces, en la expresión de los porcentajes. La forma correcta es:

Sus acciones subieron un 10%.

(no: ⊗Sus acciones subieron en un 10%).

h) Finalmente, en las siguientes locuciones resulta incorrecto el uso de la preposición *en*. Ejemplos:

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗en base a	a base de, sobre la base de
⊗en dirección de	con dirección a
⊗en veces	a veces
⊗en vistas a	con vistas a, en vista de

11.2.11. Preposición *entre*

11.2.11.1. Significados y usos

La preposición *entre* denota situación en medio de dos o más personas o cosas, estado intermedio, intervalo de un momento a otro. También puede indicar cooperación, reciprocidad. Ejemplos:

Se ubicó entre su padre y su hermano.

Tiene un sabor entre amargo y rancio.

Trabajó entre las siete y las diez.

Lo hicieron entre los cuatro.

Hablaron entre ellos.

11.2.11.2. Normativa

a) Cuando denota situación o estado en medio de dos o más personas o cosas, la preposición *entre* va seguida de un sustantivo en plural o de dos sustantivos unidos por la conjunción *y*. Si uno de los elementos coordinados es un pronombre personal de primera o segunda persona, en el español actual se usan siempre las formas pronominales de sujeto *yo*, *tú* (⇒ § 9.3.1.5.). Ejemplos:

Lo escondió entre sus ropas.

Se sentó entre Pedro y María.

Algo se interponía entre tú y tu hermana.

Entre vos y yo no hay secretos.

b) La preposición *entre* se combina con las formas oblicuas *mí*, *ti*, *sí* cuando significa 'dentro', 'en el interior'. Así, en:

Pienso entre mí... (= dentro de mí)

c) Resulta incorrecto el empleo de *entre* por *cuanto* delante de los adverbios *más* y *menos*. Así, se dirá:

Cuanto más estudio, menos aprendo.

(no: ⊗ Entre más estudio, menos aprendo).

Cuanto menos como, más ansiedad tengo.

(no: ⊗ Entre menos como, más ansiedad tengo).

d) También es incorrecto el uso de *entre que* con el valor de *mientras*.
Ejemplo:

Mientras que yo cocino, tú pones la mesa.

(no: ⓧEntre que yo cocino, tú pones la mesa).

11.2.12. Preposición *hacia*

11.2.12.1. Significados y usos

La preposición *hacia* denota dirección sin indicar destino. También puede expresar tiempo o lugar impreciso o aproximado. Ejemplos:

Iban hacia la Catedral.

Se encontrarán hacia las tres de la tarde.

El pueblo está hacia Rosario.

La preposición *hacia* no debe usarse en lugar de *ante*, *frente*, *para con*. Este es un anglicismo que debe ser evitado. Ejemplo:

Su actitud ante/frente/para con ellos fue de respeto.

(no: ⓧSu actitud hacia ellos...).

11.2.13. Preposición *hasta*

11.2.13.1. Significados y usos

La preposición *hasta* indica término límite en relación con el tiempo, el espacio o la cantidad. Ejemplos:

Hasta mañana.

Llegó hasta Tilcara.

Podemos gastar hasta cincuenta pesos.

Puede preceder a un infinitivo o a la conjunción *que* + verbo en forma personal e introducir así proposiciones subordinadas temporales (⇒ § 12.4.3.2.). Ejemplos:

Lloró hasta quedarse dormido.

Se quedará hasta que lo eches.

No se irá hasta que no se lo pidas.

Como se constata en el último ejemplo, cuando la oración principal es negativa, es muy frecuente que en la subordinada aparezca un *no* expletivo

como refuerzo de la negación de la oración principal. Tal como señala el *DPD*, el enunciado no necesita esta segunda negación (*No se irá hasta que se lo pidas*), pero dado que se trata de un uso ya muy arraigado, actualmente se lo considera admisible (⇒ § 10.6.13.).

La preposición *hasta* no debe confundirse con el adverbio *hasta*, que equivale a *incluso* (*Hasta el más tonto lo entiende*). Como adverbio, *hasta* rige el caso nominativo de los pronombres personales. Así:

Hasta yo lo vi. (= Incluso yo lo vi).

e interviene en construcciones intensivas fijas. Ejemplos:

Estaban armados hasta los dientes.

Lo veo hasta en la sopa.

Es reaccionario hasta la médula.

Habla hasta por los codos.

Llegó empapado hasta los huesos/los tuétanos.

Me tiene hasta acá/aquí, hasta el moño/la coronilla.

Está (comprometido) hasta las manos/las narices/el cuello.

A diferencia del adverbio, la preposición *hasta* se combina con el caso terminal de los pronombres personales. Ejemplo:

Se acercó hasta mí/ti.

11.2.14. Preposición *mediante*

11.2.14.1. Significados y usos

Al igual que *durante*, la preposición *mediante* no era considerada antes una preposición. Sin embargo, dado que se trata de una palabra átona, que se construye con un término (*mediante una lente*) y que es compatible con pronombres relativos (*mediante los cuales*), actualmente se la incluye en la clase de las preposiciones.

Mediante significa *por medio de* o *con la ayuda de*. Ejemplo:

J. Marías habla de la necesidad de romper, mediante la literatura, las limitaciones de nuestro concepto de la realidad.

11.2.15. Preposición *para*

11.2.15.1. Significados y usos

La preposición *para* expresa destino que se da a las cosas, dirección, fecha límite, destinatario de algo. Ejemplos:

El dinero es para pagar sus estudios.

Cuando lo vi, iba para su casa.

Lo tendré listo para el lunes.

Esto es para usted.

También denota inminencia de un suceso, finalidad de la acción, capacidad o aptitud de una persona y, con valor adversativo, contrapone el estado en que se encuentra algo a lo que se quiere aplicar. Ejemplos:

Parece estar para nevar.

Lee para entretenerse.

Juan es para todo.

Es muy alta para su edad.

11.2.15.2. Normativa

a) La preposición *para* no debe emplearse en lugar de *contra*. Ejemplo:

⊗ Pastillas para la tos.

(Correcto: Pastillas contra la tos/para combatir la tos).

b) La construcción "...minutos para" es un anglicismo y debe, por lo tanto, ser evitada. Ejemplos:

⊗ Faltan diez minutos para las tres.

(Correcto: Son las tres menos diez).

⊗ El partido comenzará a (los) cinco minutos para las nueve.

(Correcto: ... a las nueve menos cinco).

11.2.16. Preposición *por*

11.2.16.1. Significados y usos

La preposición *por* indica el complemento agente en las oraciones pasivas. Ejemplo:

Fue sorprendido por la policía.

También denota lugar o tiempo aproximado, causa, medio, modo, concepción, finalidad, precio, sustitución, inminencia. Ejemplos:

La vi por el centro.

Por ese entonces, vivía en París.

Cerrado por duelo.

Hablaron por teléfono.

Lo harás por las buenas o por las malas.

Por mucho que lo intente, no lo logra.

Lucha por sus hijos.

Lo compró por cincuenta pesos.

El delegado habló por todos nosotros.

El mercado está por cerrar.

Asimismo puede indicar multiplicación, proporción y compensación.
Ejemplos:

Tres por dos, seis.

Me descontó el dos por ciento.

Comido por servido.

La preposición *por* se utiliza en fórmulas de juramento y de ruego y, seguida de la conjunción *que*, conforma el pronombre relativo *por que* (⇒ §§ 1.3.3.2. y 2.4.4.2.4.) que equivale a *por el cual*, *por la cual*, *por los cuales*, *por las cuales*. Ejemplos:

Por Dios.

Por estas.

Por lo que más quieras.

Por piedad.

Es la razón por (la) que he venido a verte.

11.2.16.2. Normativa

a) En algunos casos, el complemento agente, normalmente introducido por la preposición *por*, puede también estar introducido por la preposición *de*.
Ejemplos:

Es alguien muy querido por/de todos.

Es sabido por/de todos que su situación está complicada.

Su obra es conocida por/de muchos.

El sustantivo puede ir acompañado/seguido/precedido por/de un adjetivo.

b) Con verbos estativos, como *estar*, *quedarse*, *permanecer*, no debe emplearse la preposición *por* con valor durativo. Ejemplos:

Me quedaré unos días en la ciudad.

(no: ⊗Me quedaré por unos días...).

Permaneció tres días en el hospital.

(no: ⊗Permaneció por tres días...).

c) También resulta incompatible la preposición *por* con las perífrasis verbales durativas. Ejemplos:

Estuvo estudiando tres horas.

(no: ⊗Estuvo estudiando por tres horas).

Llevaba trabajando varios años.

(no: ⊗Llevaba trabajando por varios años).

d) Los verbos *decidirse*, *empeñarse*, *obstinarse*, *responsabilizarse* no se construyen con complementos introducidos por la preposición *por*. Así:

Decidirse a + infinitivo

(no: ⊗decidirse por + infinitivo)

Finalmente, se decidieron a vender la casa de los padres.

Empeñarse en algo

(no: ⊗empeñarse por algo)

Se empeña en seguir adelante.

Obstinarse en algo

(no: ⊗obstinarse por algo)

Se obstina en hacer las cosas a su modo.

Responsabilizarse de algo

(no: ⊗responsabilizarse por algo)

No me responsabilizo de sus actos.

El verbo *atravesar* es transitivo, pero el uso ha instalado *atravesar por*, por lo que el empleo de la preposición *por* en este contexto ya no se considera incorrecto. Ejemplos:

Para venir a casa, hay que *atravesar (por)* una calle oscura.

Está *atravesando (por)* una situación muy difícil.

e) En otros casos, la preposición *por* alterna de forma correcta con otras preposiciones. Así, por ejemplo:

tener miedo por/de + [pronombre/grupo nominal]

Tengo miedo *de/por* el resultado de los análisis.

pero no:

⊗ *tener miedo por* + [infinitivo/*que* + subjuntivo]

En su lugar, corresponde:

tener miedo a/de + [infinitivo/*que* + subjuntivo]

Tiene miedo a/de viajar en avión.

Algo similar ocurre en el caso de los verbos *agarrar* y *esforzarse*. El primero admite complementos con *por* y *de*; el segundo rige complementos con *por*, *para* y *en*. El verbo *pasar*, por su parte, puede construirse con la preposición *por* o sin ella. Ejemplos:

Lo agarré del/por el brazo.

Se esfuerza por/para/en conseguir salir adelante.

Para llegar a su pueblo, hay que pasar (sentido de 'cruzar') un río.

Para ir a Mar del Plata, hay que pasar (sentido de 'ir de un lugar a otro rebasando algo') por Dolores.

f) Son igualmente correctas las locuciones *por lo menos*, *a lo menos* y *al menos* con el sentido de 'como mínimo' o cuando introducen una rectificación sobre algo dicho antes. Ejemplos:

Tiene por lo menos/al menos/a lo menos quince años.

No pude verla personalmente, pero por lo menos/al menos/a lo menos hablé con ella por teléfono.

g) También son igualmente correctos los ordenadores del discurso *por/de una parte* y *por/de la otra*, aunque el primero es mucho más frecuente. Ejemplo:

Esto explica por/de una parte su fuerza para formular preguntas al mundo y por/de la otra que se preste a tantas interpretaciones.

11.2.17. Preposición *según*

11.2.17.1. Significados y usos

Según señala relación de conformidad entre una cosa y otra, punto de vista y progresión en el tiempo. Con carácter adverbial y en frases elípticas, también indica eventualidad o contingencia. Ejemplos:

Según la ley, eso está prohibido.

Según me dijo, el banco ya está cerrado.

Según vayas avanzando, irás resolviendo los problemas.

Iré al cine o al teatro, según.

Seguida de *y como* y de *y conforme*, *según* forma las locuciones conjuntivas *según y como* y *según y conforme*. Ambas evocan la idea de contingencia o eventualidad, pero la primera puede además indicar conformidad. Ejemplos:

Lo haré según y como me lo indicaste (= de igual manera que).

La acompañaré según y como/según y conforme se den las circunstancias.

Debe señalarse, de todos modos, que para algunos autores *según* no es una verdadera preposición. De hecho, a diferencia de las preposiciones, *según* posee carácter tónico y se combina con los pronombres personales (en caso nominativo) *yo, tú* (⇒ § 9.3.1.5.). Otra diferencia notoria es que puede funcionar aisladamente como respuesta a una pregunta. Ejemplos:

Según tú, mañana lloverá.

—¿Vas a venir mañana?

—Según.

11.2.18. Preposición *sin*

11.2.18.1. Significados y usos

La preposición *sin* denota carencia o falta de algo. Ejemplos:

Vive sin preocupaciones.

Se retiró sin hablar.

11.2.19. Preposición *so*

11.2.19.1. Significados y usos

La preposición *so* significa 'debajo de' o 'bajo'. En la actualidad, solo se la utiliza en las siguientes locuciones preposicionales: *so pena de*, *so pretexto de*, *so capa de*, *so color de*. En relación con estas locuciones, se tendrá en cuenta que, cuando van seguidas de una subordinada introducida por *que*, no debe suprimirse la preposición *de*. Ejemplos:

No lo dejaron entrar, so pretexto de que era una reunión privada.

Se abstendrán de firmar ese documento, so pena de excomunión.

11.2.20. La preposición *sobre*

11.2.20.1. Significados y usos

La preposición *sobre* significa 'encima de', 'acerca de', 'dominio y superioridad', 'aproximación en una cantidad'. Puede denotar reiteración y adición, como también la idea de cercanía de algo, pero con más altura y dominándolo. Ejemplos:

Puso los libros sobre la mesa.

¿Qué sabe él sobre ese tema?

El rey mandaba sobre sus súbditos con autoridad.

Se retiraron sobre las once.

Pena sobre pena.

Sobre llovido, mojado.

Su casa da sobre el parque.

11.2.20.2. Normativa

a) El empleo de la preposición *sobre* es incorrecto ante una cifra de la que antes se menciona una parte. Este empleo es un galicismo y debe ser evitado. En su lugar, corresponde la preposición *de*. Ejemplo:

Ya leyó veinte de las cien páginas del libro.

(no: ☒ Ya leyó veinte sobre las cien páginas...).

b) También debe evitarse la expresión ☒ *sobre medida*, que constituye un calco de la expresión francesa *sur mesure*. En su lugar, se dirá *a (la) medida*. Ejemplo:

Se hizo un traje a medida.

c) El empleo de *sobre* también resulta inadecuado en las siguientes expresiones. Ejemplos:

☒ En la tabla de posiciones, Boca lleva cinco puntos sobre River.

(Correcto: ...Boca (le) lleva cinco puntos a River).

☒ El corredor lleva veinte segundos sobre el pelotón.

(Correcto: El corredor (le) lleva veinte segundos al pelotón).

☒ Hizo referencia sobre su situación.

(Correcto: Hizo referencia a su situación).

11.2.21. Preposición *tras*

11.2.21.1. *Significados y usos*

La preposición *tras* denota posterioridad en el espacio o en el tiempo con el sentido de 'a continuación de'. Equivale también a 'en busca o seguimiento de algo' y a 'fuera de, además'. Ejemplos:

Su oficina está *tras* aquella puerta.

Partió *tras* mucho esperar.

Siempre va *tras* los aplausos.

Tras llegar tarde, se enoja.

Seguida de infinitivo, *tras* puede llevar la preposición *de* (*tras de*), pero *tras* resulta preferible. Ejemplos:

Rompió en lágrimas *tras de* oír la noticia.

Preferible: Rompió en lágrimas *tras* oír la noticia.

11.3. RÉGIMEN PREPOSICIONAL DE ALGUNOS VERBOS, SUSTANTIVOS Y ADJETIVOS

A menudo, la preposición o preposiciones con que se construye/n algunas palabras plantea/n dudas e incluso se presta/n a usos incorrectos. Por ello, a continuación recogemos los regímenes preposicionales de algunos verbos, sustantivos y adjetivos, y los ejemplificamos.

11.3.1. De verbos

abalanzarse [contra/hacia/sobre]

Se abalanzó *contra/hacia/sobre* sus enemigos.

abastecer [con/de]

Los abastecieron *con/de* los víveres necesarios.

abjurar (algo); [de]

Abjuró sus errores. / Abjuró *de* sus creencias.

abocarse [a]

Se abocó *a* al estudio de los antecedentes.

abogar [por]

Abogó *por* nosotros cuando nos calumniaron.

absolver [a] (alguien) [de] (algo)

Absolvió al reo de su condena. / Lo absolvió de culpa y cargo

abstenerse [de]

Se abstuvo de hablar.

abundar [en/sobre]

Abundó en/sobre el tema.

abusar [de]

Abusa de tu amistad.

acceder [a]; [a] (+ infinitivo)

No pudieron acceder a ese sector. / Accedió a encabezar la lista de diputados.

acertar [a]; [con]; [en]

Acertó a decir lo que debía. / Acertó con la fecha. / Acertó en el blanco.

acompañar [con/de]; [en]

Asistieron acompañados con/de sus mujeres. / Lo acompañó en el sentimiento.

aconsejar [en/sobre]; (+ infinitivo)

Lo aconsejó en/sobre sus estudios. / Les aconsejó llegar temprano.

aconsejarse [con/de]

Se aconsejó con/de los expertos.

acostumbrar (+ infinitivo)

Acostumbraba pasear por la orilla del mar.

acostumbrarse [a]

Se acostumbró a levantarse temprano.

adobar [con/en]

Es necesario adobarlo con/en aceite saborizado.

adolecer [de]

Juan adolece de una enfermedad contagiosa.

adornar [con/de]

Adornó el salón con/de flores.

advertir [de/sobre/acerca de]

Le advirtieron del/sobre el/ acerca del peligro.

afanarse [en/por]

El Gobierno se afana en/por controlar la inflación.

aferrarse [a]

Se aferra a la vida.

afligirse [con/por]

Se afligió con/por la pérdida de su hermano.

agarrar [de/por]

Lo agarró de/por la manga.

agarrarse [a/de]

Se agarró a/de su brazo. / Se agarra de cualquier cosa para no trabajar.

alegrarse [con/de/por]

Se alegra con su éxito. / Se alegraron de su llegada. / Se alegra por la tarea realizada.

alimentarse [con/de]

Se alimenta con/de lo que puede.

alquilar [en/por]

Alquiló su casa en/por mil pesos.

animar [a/para]

Lo animé a/para que fuera a la reunión.

animarse [a]

Se animó a desafiarlo.

apasionarse [con/por]

Ya no se apasiona con/por la música.

apelar [contra/de]; (algo)

La defensa apeló contra/de la decisión. / Apelaron la sentencia.

apercibir [a] (alguien) [de] (algo) ('advertir a alguien de las consecuencias')

El Ministerio lo apercibió de inhabilitación.

apercibirse [a/para] ('prepararse'); *[de]* ('percatarse de')

Me apercibí a protegerla. / Hay que apercibirse para lo peor. / Se apercibió de su presencia.

apostar [a/por]

Apostó a/por ese caballo. / Te apuesto a que es francesa.

aprestarse [a/para]

Se aprestaban a/para partir.

arder [de/en]

Arde de/en deseos por conocerla.

arrasar (algo); [con]

Arrasaron la ciudad. / Arrasaron con todo lo que había en su camino.

ascender [a] (con complementos cuantitativos)

La compra asciende a treinta pesos.

asegurar (algo) [contra] [en/por]

Aseguró su coche contra el granizo en/por un monto increíble.

asegurar (algo) ('afirmar con seguridad')

Aseguró que vendrían.

asegurarse [de]

Se aseguró de la verdad de los hechos.

asemejarse [a]

Este se asemeja a los otros.

asesorar (a alguien) [en/sobre/acerca de]

Lo asesoró en/sobre/acerca de cuestiones financieras.

asesorarse [con/de]

Se asesoró con/de especialistas en el tema.

asir [de/por]

Lo así de/por la mano.

asirse [a/de]

Me así a/de su brazo.

asociarse [a/con]

Se asoció a/ con una empresa española.

asomarse [a/por]

Se asomó a/ por la ventana.

asombrar (verbo de afección psíquica: el complemento de persona puede interpretarse como directo o como indirecto)

Nada lo/le asombra.

asombrarse [de/por]

Nadie se asombra de/por ello.

aspirar [a]

Aspira a ser diputado nacional.

atemorizar (verbo de afección psíquica: el complemento de persona puede interpretarse como directo o como indirecto)

El mundo lo/le atemoriza.

atemorizarse {con/de/por}

Se atemorizó con/de/por la aparición de esos síntomas.

atender {a}; (algo)

No atiende a mis ruegos. / Atendió el teléfono.

atentar {contra}

Atentó contra su vida.

atreverse {a/con}

Se atreve a/con todo.

avenerse {con} ('concordar')

Se aviene con lo que le propongas.

avenerse {a} ('acceder a una petición')

Se avino a acompañarnos.

avergonzar (verbo de afección psíquica: el complemento de persona puede interpretarse como directo o como indirecto)

Nada la avergonzaba. / Le avergonzaba haber mentido.

avergonzarse {de/por}

Se avergüenza de/por sus actos.

bastar {a/para}

Esas razones no bastaron a/para convencerlos.

bastar (impersonal) {con}; {de}

Bastaría con hacer algo. / Ya basta de prejuicios.

caer {a/en/sobre}

El papel cayó al/en/sobre el suelo.

capitular {ante}

Capituló ante el enemigo.

ceder {a/ante}

Cedió a/ante las presiones.

cerciorarse {de}

Debes cerciorarte de lo ocurrido.

cesar [como]; [de]; [en]

Cesó como portavoz del ministro. / Cesó de trabajar. / Cesó en su cargo.

chocar [con/contra]

Chocó con/contra un árbol.

colaborar [con]; [a/en]

Colaborar con su tiempo. / Colabora a/en la defensa de su patria.

colegir [de/por]

De/por los antecedentes, coligieron que era responsable.

compadecer [a] (alguien)

Lo compadezco. / Compadezco a Juan por lo que le sucedió a su madre.

compadecerse [con]; [de]

Eso no se compadece con la realidad. / Se compadece de sus compañeros.

compararse [a/con]

Su energía no se compara a/con la tuya.

comparecer [ante]

Compareció ante el juez.

comprar [a/por]

Lo compré a/por veinte pesos.

confiar (algo) [a] (alguien); [en]

Le confiaron una tarea importante. / Confían en mí.

confiarse [a]

Se confió a su madre.

confluir [con]; [en]

El arte efímero confluye con el arte conceptual. / Las calles conflúan en el portal.

confrontar [con]

Confronta el texto con el manuscrito original. / Confrontará con su adversario.

confrontarse [a/con]

Se confrontó a/con su pasado.

congratularse [de/por]

Se congratula de/por los logros alcanzados.

consentir (algo); [en]

Consiente todos sus caprichos. / Consintió en venir/en que fuéramos.

consistir [en]

Su trabajo consiste en escribir reseñas.

consolar [de]; [en]

Los libros lo consuelan de sus desprecios. / Lo consuela en su pena.

constar [de]

El libro consta de tres partes.

constituirse [como/en]

Su partido aspira a constituirse como/en la segunda fuerza.

contactar(se) [a/con]

(Se) contactó a/con los médicos.

contagiar [a] (alguien) (algo); [a] (alguien) [de] (algo)

Le contagió una enfermedad venérea. / Lo contagió de una enfermedad venérea.

contagiarse [de]

Se contagió de hepatitis.

contar ('tener años de edad') [Ø/con]

Contaba veinte años de edad/con veinte años de edad.

contestar (algo)/[a]

Contestó la pregunta/a la pregunta.

contravenir (algo)/[a]

No debe contravenir la prohibición/a la prohibición de su médico.

contribuir [a]

La empresa ha contribuido al desarrollo de la investigación.

convenir [con] (alguien) [en] (algo)

Convine con Pedro en que lo esperaría/en salir esta noche.

convertir [a/en]

Debe convertir los dólares a/en pesos.

convertirse [a]

Se convirtió al islamismo.

cooperar [a/en/para] (algo) [con]

Cooperemos con la Municipalidad en/para sacar la basura a las nueve.

coronar [con/de]

Vivamos coronados con/de gloria.

cubrir(se) [con/de]

Se cubrió con/de ropa finísima.

culpar [de/por]

Los culparon de/por la derrota.

cumplir (algo)/[con]

Cumplió su compromiso. / Cumplió con todas sus obligaciones.

curar(se) (algo)/[de]

Se curó las heridas. / Se curó de las heridas.

deducir [de/por]

De/por lo dicho, deduzco que no vendrá.

deleitarse [con/en]

Nos deleita con sus anécdotas. / Se deleitaba en la contemplación del cuadro.

depende[r] [de]

No depende de nadie.

deponer [de]

Depusieron al Rey del trono.

descender [a] (con complementos cuantitativos)

La temperatura descendió a 15°.

descollar [entre/sobre]

Siempre descolló entre/sobre sus compañeros.

desistir [de]

Desistió de su propósito.

destacar [entre/sobre]

Se destaca entre/sobre sus compañeros.

destituir [como]; [de]

Fue destituido como jefe de la Policía. / Lo destituyeron de su cargo.

diferir [de]; (algo) [en/por]

Sus deseos difieren de los míos. / Estos materiales difieren de los anteriores en/por su calidad.

dignarse [Ø/a] (+ infinitivo)

No se dignó (a) saludarme.

dimitir [de]

Dimitió de todos sus cargos.

dirigirse [a/hacia]

Se dirige a/hacia la ciudad.

discrepar [de] (algo/alguien)

Discrepo de lo que dijiste. / Discrepo de usted.

discutir [de/sobre]

Discutieron de/sobre política.

disentir [de] (alguien) [en] (algo)

En esto disiento de usted. (⊗Disiento con usted).

disfrutar (algo); [con/de]

Disfruta cada momento. / Disfruta con sus hijos. / Disfruta de buena salud.

disparar [a/contra]

El ladrón disparó a/contra la gente.

distar [de]

Dista mucho de ser sincera.

distinguirse [en/por] (algo) [de] (alguien)

Se distingue de su hermano en/por la simpatía.

divergir [de]

Divergió de la opinión predominante en su época.

dudar [Ø/de]; [en]

Dudo (de) que sea así. / No dudes en ir a verla.

embestir (algo)/[contra]

Embistió otro coche. / Embistió contra la puerta.

emborracharse [con/de]

Se emborrachó con/de champán.

embriagarse [con/de]

Se embriaga con sus poemas/de música.

empeñarse [en]

Se empeña en venir con nosotros.

empotrar [contra/en]

Un taxi se empotró contra/en una casa.

encaramarse [a/en/sobre]

Se encaramó a/en/sobre un árbol.

enfermar(se) [de]

Enfermó. / Se enfermó del estómago.

enfrentarse [a/con]

Se enfrentaron a/con la policía.

enfurecer(se) [con/contra]; [de/por]

Se enfureció con/contra los jugadores por la derrota. / Enfureció de/por celos.

entender (algo); [a] alguien; [de]; [en]

Entiende que hay un problema. / No entiendo a María. / Entiende de arte. / Es el juez que entiende en la causa.

entenderse [con]

Se entiende con su marido.

entrar [a/en]

Entraron a/en la casa.

entristecerse [con/de/por]

Se entristeció con/de/por la noticia.

envanecerse [con/de/por]

No se envanece con/del/por el triunfo.

equipar(se) [con/de]

Equiparon la casa con/de alarmas. / Se equiparon con/de ropas de abrigo.

escribir [de/sobre/acerca de]; [en]; [para]

Escribe de/sobre/acerca de las sociedades antiguas. / Escribe en inglés. / Escribe para una revista de actualidad.

escudarse [en/tras]

Siempre se escuda en/tras su supuesta ignorancia.

esperar (algo) [a/en]; [por]

Te esperábamos. / Espera a que llegue. / Espera en Dios. / Esperábamos por ti.

estimular [a]

Su padre lo estimulaba a redoblar el esfuerzo.

examinar(se) [de/en]

Se examina de matemática. / Lo examinaron en matemática.

excusarse [de/por] (algo) [ante/con]

Se excusó de/por su ausencia ante/con su jefe.

faltar [a/Ø]; [por]

No le faltes al/el respeto a tu madre. / Falta mucho por hacer.

fiarse [de/en]

No te fíes de él. / Fía en mí. (literario)

fijar [a/en]; [en]

Fijó su retrato a/en la pared. / ¿Te fijaste en cómo estaba vestida?

fundamentarse [en/sobre]

Su trabajo se fundamenta en/sobre una hipótesis innovadora.

freír [con/en]

El pescado se fríe con/en aceite bien caliente.

gozar (algo)/[con/de]

Goza la vida. / Goza con/de la vida. / Goza de buena salud.

graduarse [de]; [en]

Se graduó de abogado. / Se graduó en Letras.

gustar (algo); [de]

Le gusta comer chocolates. / Gusta de comer chocolates

herir [de]; [en]

Lo hirieron de muerte. / Lo hirieron en la cabeza.

honrarse [con]; [de/en]

Me honro con su amistad. / Me honro de/en ser su amigo.

igualar(se) [a/con]

Esa destreza la igualaba a/con sus compañeros. / Nada se iguala a ti/contigo.

impactar [contra/en/sobre]

Los proyectiles impactaron contra/en/sobre/el casco del soldado.

incidir [en/sobre]

Todo eso ha incidido en/sobre su manera de escribir.

inculcar [a/en]

Supo inculcar a/en sus hijos el amor al trabajo.

incurrir [en]

No había incurrido en herejía/en falta.

indagar (algo)/[sobre/acerca de]

Trataré de indagar lo que ocurre. / Hay que indagar más sobre/acerca de ese tema.

indemnizar [de/por]

Deben indemnizarla de/por las pérdidas sufridas.

indignarse [con/contra]; [de/por]

Se indignó con/contra su nuera. / Se indignaron de/por su proceder.

inducir [a]; [en]

Lo indujo a matar. / Lo indujo en error.

indultar [de]

El Presidente lo indultó de la pena de muerte.

inflamar(se) [de/en]

Lo inflama de/en deseo. / Se inflaman de patriotismo.

influir [en/sobre]

Influye mucho en/sobre sus amigos.

informar (algo)/[de/sobre]

Informó la novedad a su jefe. / Informaron de/sobre la situación a los interesados.

informarse [de/sobre]

Nos informamos de/sobre lo ocurrido.

ingresar [a/en]

Ingresó a/en la Universidad a los veinte años.

inhibirse [de/en]

El juez se inhibió de/en ese caso.

insinuar(se) [a/con]

El hombre se insinuó a/con la mujer.

insistir [en/sobre]

Insiste en/sobre el tema.

instruir(se) [en/sobre]

Se instruye en/sobre Geografía. / Lo instruye sobre los modales en la mesa.

interceder [por] (alguien) [ante/con]

Intercedió por María ante/con el profesor.

interesarse [en/por]

Se interesó en/por mí.

jugar (algo); [a]; [con]

Jugó una partida de dominó. / Juega al tenis. / Juega con mis emociones.

jurar [en]; [por]; [sobre]

Juró en falso. / Juró por la patria. / Juró sobre los Santos Evangelios.

juzgar (a alguien) [de/por]

Lo juzgan de homicidio. / Lo juzgaron por injurias.

lanzar (algo) [a/contra/ hacia/sobre]

Lanzó una piedra. / Lanzó una piedra al vacío. / Lanzó una piedra contra/ hacia/sobre mí.

luchar [con/contra]; [para/por]

Lucha con/contra sus propios fantasmas. / Lucha incansablemente para/por el bienestar de sus hijos.

llenar [con/de]

Llenó la maceta con tierra. / La llenó de elogios.

manchar [con/de]

Manchó su camisa con/de salsa.

maravillarse [ante/de]

Se maravilló ante/de la belleza de la joven.

mofarse [de]

Se mofó de su cuñada/de su situación.

mostrarse [a/ante]

Se mostró a/ante su jefe muy bien preparada.

necesitar (algo)/[de]

Necesita tu ayuda. / Necesita de tu ayuda.

obsequiar [a] (alguien) [con]; (algo) [a] (alguien)

La obsequió con flores. / Le obsequió flores.

obstinarse [en]

Se obstina en seguir adelante.

ofrecerse [a/para]

Se ofreció a/para corregir las pruebas.

opinar [de/sobre/acerca de]; [en]

¿Qué opinas de/sobre/acerca de lo que está pasando?

Por favor, no opines en esto.

padecer (algo)/(de)

Padecía insomnio. / Padecía de insomnio.

participar [de]; [en]

Yo no participo de esas ideas. ('compartir algo con alguien')

Yo no participé en esa reunión. ('intervenir en algo, junto con otros')

participar [de/en] ('corresponder una parte de algo')

Participó de/en las ganancias de la empresa.

pensar (algo)/(en)

Pienso que deberías retirarte. / Cuando piensa en él, se le llenan los ojos de lágrimas.

perseverar [en]

Debes perseverar en tu lucha.

persuadir(se) [de/para]

Debes persuadirlo de la inutilidad de esa acción. / Debes persuadirlo de que/para que no asista a esa reunión.

preocuparse [con/de/por]

No quiero preocuparte con mi problema. / No te preocupes del qué dirán. / Se preocupa por mi salud.

presentarse [a/ante]

Se presentó a/ante su jefe.

presumir [de]

Presume de su belleza.

prevalecer [sobre]

El bien debe prevalecer sobre el mal.

prevenirse [contra/de/sobre]

Los previne contra/sobre el peligro. / Me previno de todo lo que podía pasarme.

proteger(se) [contra/de]

Se protegió contra/de la lluvia con un paraguas.

proveer [a]; [con/de]

El Estado debe proveer al interés común. / Los proveyeron con/de armas.

quedar(se) [con]; [en]; [por]

Después de la separación, se quedó con la casa. / Quédé en que la llamaría. /
No quiero quedar por mentiroso.

rayar [con/en]

Su silencio raya con/en la descortesía.

reflexionar [en/sobre/acerca de]

Reflexiona en/sobre/acerca de la cuestión que le he planteado.

repercutir [en/sobre]

Esto sin duda repercutirá en/sobre la economía del país.

reputar(se) [como/de/por]

El lugar se reputaba como/de peligroso. / Puede parecer bueno, pero yo lo
reputo por malo.

responder (algo)/[a]; [de/por]

Respondió (a) la pregunta. / Yo respondo de/por su accionar.

salpicar [con/de]

Lo salpicó con/de pintura.

sentarse [a/en]

Se sentó a la mesa y se dispuso a comer. / Se sentó en la mesa del fondo.

subir [a/en]

Subió al/en el tren.

temer [por]

Temen por su futuro.

teñir [de/en]

Tiñó la camisa de/en rojo.

tornarse [Ø]; [en]

El día se tornó nublado. / Su alegría se tornó en tristeza.

traficar [con/en]

Trafica con drogas. / Trafican en oro.

tratar [de/sobre]

La conferencia trató de/sobre economía.

triunfar [de/sobre]

Triunfó de la muerte (literario). / El bien triunfa sobre el mal.

tropezar [con/en]

Tropezó con/en las piedras.

ufanarse [de]

Se ufanaba de ser muy estudioso.

unir [a/con]

Unió el fragmento al/con el resto de la escultura.

untar [con/de]

Unté el pan con/de dulce de leche.

venir [a/para]

Vinimos a/para ayudar.

versar [sobre/acerca de]

La historia versa sobre/acerca de unos jóvenes.

votar [contra/por/a favor de/en contra de]

Votó contra/por/a favor de/en contra de la resolución.

11.3.2. De sustantivos

actitud [ante]; [para con/con]

Tiene una actitud muy positiva ante la vida. / Su actitud (para) con los jóvenes es muy positiva.

acuerdo [con]

Firmaron el acuerdo con los intendentes.

adicto [a]

El bulímico es un adicto a la comida.

afecto [a/hacia/por]

Demostró su afecto a Liliana. / Siento gran afecto hacia/por él.

afición [a/por]

Tiene una gran afición a/por la pintura.

amenaza [a/contra]

Es una amenaza a/contra su integridad.

animadversión [contra/hacia]

No puede ocultar su animadversión contra/hacia mí.

asalto [a/de]

Fue un asalto a mano armada. / Desde que es famoso, es víctima de los asaltos de los periodistas.

atentado [a/contra]

Un atentado a/contra la razón.

camino [a/hacia]

Lo encontré en el camino a/hacia la escuela.

cómplice [de/en]

Fue cómplice de mi plan. / Eran cómplices en todo.

confabulación [contra]

La confabulación contra el mandatario no tuvo éxito.

confianza [en]

Tiene confianza en su hermano. / Tiene confianza en el porvenir.

cotejo [con]

Es fundamental el cotejo con la realidad.

curiosidad [de/por]

Tiene curiosidad de/por conocer otros países.

debate [sobre/acerca de]

No cesa el debate sobre/acerca de la inmigración.

deseo [de/por]

Tener deseo de viajar. / Sentir deseo por alguien.

diferencia [de...a/entre...y]

La diferencia de uno a otro. / La diferencia entre unos y otros.

discusión [sobre/acerca de]

Le interesan las discusiones sobre/acerca de la ecología mundial.

empeño [en]

Pone mucho empeño en sus estudios.

estímulo [para]

Su actitud es un estímulo para todos.

infracción [a/contra]

Abren un procedimiento de infracción a/contra la empresa.

interés [en/hacia/por]

Tiene interés en hacerlo/hacia la radio/por la música.

miedo [a/de]

Tiene miedo a/de comprometerse.

objeción [a]

No puso ninguna objeción al matrimonio de su hija.

odio [a/hacia]

Tiene odio a la gente. / Siente odio hacia la gente.

ofensa [a]

Esto es una ofensa a su inteligencia.

olor [a]

Hay olor a rancio.

opinión [de/sobre/acerca de]

Nos interesa tu opinión de/sobre/acerca de la situación actual.

pena [de/hacia/por]

Siente pena de/hacia/por él.

premio [a/de/por]

Recibió un premio a/por sus esfuerzos. / Le permiten viajar en premio de sus méritos.

pronóstico [de/sobre]

Su pronóstico de/sobre la situación es bastante pesimista.

reacción [a/ante]

Su reacción a/ ante la luz es intuitiva.

recurso [contra]

Interpuso un recurso de casación contra la sentencia dictada.

rechazo [a/de]

El rechazo al/ del candidato fue generalizado.

remedio [a/contra]

Hay que poner remedio a su mal comportamiento. / Este es un remedio contra el dolor de estómago.

respeto [a/de/hacia/por]

Su padre les inculcó el respeto a/ de/hacia/por la naturaleza.

semejanza [con]

Tiene gran semejanza con la otra propuesta.

solución [a/de]

La solución al/del problema es sencilla.

sorpresa [ante/por]

No pudo ocultar su sorpresa ante/por el triunfo de su equipo.

tendencia [a]

Tiene tendencia a no escuchar.

triunfo [sobre]

Obtuvo el triunfo sobre su contrincante.

vacuna [contra]

Le inocularon la vacuna contra la rabia.

vergüenza [de/por]

Siente vergüenza de/por ella.

vinculación [con]

Su vinculación con ese partido político es evidente.

11.3.3. De adjetivos

accesible [a]

El resultado es accesible a todos.

acompañado [de/por]

Llegó acompañado de/por su mujer.

acorde [a/con]

Esto es más acorde a/con su personalidad.

Nota: Recuérdese que *acorde a* y *acorde con* resultan incorrectas como locuciones en lugar de *según/de acuerdo con*.

adecuado [a]

La propuesta era adecuada a las circunstancias.

adicto [a]

Es adicto al trabajo.

afecto [a]

No es afecto a las teorías conspirativas.

afín [a]

Su gusto es afín al mío.

agradable [a/con/para/para con]

Es una tela agradable al tacto. / Es un lugar agradable para visitar. / Es una persona agradable con sus pares/para con los demás.

ajeno [a]

Duerme ajeno a la confusión.

amable [con/para con]

Es muy amable con los desconocidos/para con sus empleados.

ansioso [de/por]

Estaba ansioso de/por conocerla.

atento [a]; [con]

Estuvo muy atento a la discusión. / Es muy atento con los mayores.

beneficioso [para]

Su partida resultó beneficiosa para todos.

cercano [a/de]

Es un pueblo cercano a/de la costa.

conforme [a/con]; [en]

Queremos un partido más conforme a/con la realidad. / Todos estuvieron conformes en seguirlo.

contrario [a/de]

Soy contrario a esa medida. / Su idea es contraria a/de la tuya.

cruel [con/para con]

Era muy cruel con sus súbditos/para con los prisioneros.

decidido [a]

Estaba decidido a todo.

desagradecido [con/para con]

Era muy desagradecido con sus mayores/para con sus padres.

deseoso [de]

Está deseoso de conocer tu opinión.

desleal [a/con/para con]

Fue desleal a/con sus amigos/para con el partido.

diferente [a/de]

Juan es muy diferente a/de los demás.

distinto [a/de]

Juan es muy distinto a/de los demás.

ducho [en]

Es muy ducho en ese tema.

entendido [en]

Es entendido en mercados extranjeros.

escaso [de/en]

El plan resultó escaso de/en recursos.

experto [en]

Es experto en minerales.

falto [de]

El campo sigue falto de agua.

favorable [a/para]

La actual situación es favorable a/para la empresa.

fecundo [en]

Ulises era fecundo en ardides.

fiel [a/con/para con]

Siempre fue fiel a/con sus amigos/para con los demás.

generoso [con/para con]; [de/en]

Es generoso con el prójimo/para con los demás. / Es generoso de espíritu. / Es generoso en atenciones.

idéntico [a]

Es idéntico a su madre.

idóneo [para]

Es idóneo para ese trabajo.

igual [a/que]

Su vestido es igual al tuyo/que el mío.

impropio [de/para]

Es una actividad impropia de/para su carácter.

indulgente [con/para con]; [en]

Es indulgente con los demás/para con el prójimo. / Fue indulgente en sus dichos.

inerte [ante]

Quedó inerte ante las tropas enemigas.

infestado [de]

El lugar estaba infestado de mosquitos.

inherente [a]

Esa es una obligación inherente a su trabajo.

lejano [de]

Vive en un país lejano del nuestro.

lindante [con]

Es un terreno lindante con el mío.

loco [de]; [por]

Está loco de atar. / Se vuelve loco por jugar a las cartas.

lleno [de]

Está lleno de buenas intenciones.

mayor [de]; [en]

Es mayor de edad. / Es mayor en tamaño.

natural [de]

Es natural de Buenos Aires.

necesario [a/para]

Busca la tranquilidad necesaria a toda creación/para pensar.

originario [de]

Es originario de esa región.

oriundo [de]

Es oriundo de Asturias.

perjudicial [a/para]

Eso será perjudicial a sus propósitos. / Fumar es perjudicial para la salud.

preferible [a]

El té es preferible al café.

presto [a/en]

Estaba presto a partir. / Siempre está presto en satisfacer los deseos de su amada.

proclive [a]

Es proclive a la tristeza.

pronto [a/para]

Siempre está pronto a/para colaborar.

propenso [a]

Es propenso a engordar.

propicio [a/para]

Se mostró propicio a ayudarnos. / El clima es propicio para el cultivo de la soja.

propio [de]; [para]

Lo que hace es muy propio de su edad. / Ese vestido es propio para la fiesta.

próximo [a]

Estaba próximo a partir. / Vivía próximo a mi casa.

rayano [con/en]

Tiene un interés rayano con/en la idolatría.

reacio [a]

Es reacio a los cambios.

renuente [a]

Es renuente a los cambios.

resuelto [a]

Está resuelto a contestarle.

reticente [a]

Se mostró reticente a responder.

rico [en]

Es un alimento muy rico en proteínas.

semejante [a]

Este caso es semejante al otro.

sensible [a]

Es muy sensible a las críticas.

sincero [con/para con]

Es sincero con su esposa/para con sus amigos.

sordo [a]

Es sordo a sus lamentos.

suave [a]

La lana es suave al tacto.

sujeto [a]

El proyecto está sujeto a revisión.

tolerante [con/para con]

Es muy tolerante con los empleados/para con los niños.

vecino [a/de]

Estaba acostado vecino a su cuna. / Vive en una casa, vecina del museo.

versado [en]

Era versado en leyes.

vulnerable [a]

Se mostró vulnerable a sus críticas.

11.4. ACTIVIDADES

a) Corregir las preposiciones mal empleadas:

- 1) *Su obra es conocida de muchos.*
- 2) *Su equipo jugará ante los Giants.*
- 3) *No alcanzo a ver bien, pero aquello debe ser un castillo.*
- 4) *No leyó las instrucciones de la olla a presión.*
- 5) *Se trata de una historia a contar.*
- 6) *En esa empresa, todos los empleados deben de llegar a horario.*
- 7) *Ya no hay nada más a discutir.*
- 8) *Lo miró de arriba a abajo.*
- 9) *Contra menos estudies, peor te irá.*
- 10) *Esas pastillas son muy buenas para la tos.*

b) Completar con la preposición adecuada:

- 1) *Esa ley atenta...la libertad de expresión.*

- 2) *...lo que me comprometo es a venir a visitarla dos veces ... semana.*
- 3) *Lo condenaron..... la base de una declaración falsa.*
- 4) *Estaban.....del radio de acción de la policía.*
- 5) *Paralelamente.....eso estuvimos tratando de solucionar el problema.*
- 6) *Su actitud..... el sindicato es de profundo respeto.*
- 7) *Puso mucho empeño..... conseguir un mejor trabajo.*
- 8) *En relación... ese tema, no tengo nada que agregar.*
- 9) *..... conformidad.....lo establecido, ahora deben retirarse.*
- 10) *Trabaja mucho..... vistas... mejorar su situación.*

c) Señalar usos dequeístas y queístas en los siguientes enunciados:

- 1) *El hecho de que seas su hermano, no te autoriza a hablarle así.*
- 2) *Hace diez años de que murió su padre.*
- 3) *Me consta de que está muy enamorado de ella.*
- 4) *Tengo la impresión que va a llover.*
- 5) *No nos dimos cuenta que nos necesitaban.*
- 6) *Me acuerdo que estabas allí.*
- 7) *Recuerdo que estabas allí.*
- 8) *La idea era de que nosotros nos encargábamos de esa compra.*
- 9) *No hay duda de que tiene razón.*
- 10) *Le da pena de que pienses así.*

d) Comentar las diferencias de significado debidas a la presencia o ausencia de una preposición en los siguientes ejemplos:

- 1) *El país está atravesando por una fuerte crisis. El país está atravesando una fuerte crisis.*
- 2) *Necesito de tu ayuda. Necesito tu ayuda.*
- 3) *Espero a que te llame. Espero que te llame.*
- 4) *Amo a la vida. Amo la vida.*
- 5) *Contestó todas las preguntas. Contestó a todas las preguntas.*

e) Agrupar las siguientes palabras según su régimen preposicional. Tener en cuenta que algunas pueden tener más de uno:

interceder, abstenerse, ufanarse, adolecer, consentir, preocuparse, perjudicial, proclive, lejano, afín, sordo, recurso, miedo, objeción, estímulo, atentado

PARA SEGUIR LEYENDO

- Bosque, I. (1991). *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.
- Bruyne, J. de (1999). "Las preposiciones". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 657-703). Madrid: Espasa Calpe.
- Beinhauer, W. (1985). *El español coloquial*. Madrid: Gredos.
- Demonte, V. (1991). "Preposiciones plenas y vacías. Su papel en la predicción". En *Detrás de las palabras*. Madrid: Alianza.
- Fernández López, M. del C. (1999). *Las preposiciones en español*. Salamanca: Ed. Colegio de España.
- García Negroni, M. M. (2008). "Es reaccionario y burgués hasta la médula. A propósito de las expresiones intensivas con *hasta*". En Messineo, C., Malvestitti, M. y Bein, R. (eds.) *Estudios en lingüística y antropología. Homenaje a Ana Gerzenstein* (pp. 381-394). Buenos Aires: FFyL, Universidad de Buenos Aires.
- Giammatteo, M. y Albano, H. (2006). *Cómo se clasifican las palabras*, Buenos Aires: Littera.
- Gómez Torrego, L. (1999). "La variación en las subordinadas sustantivas: dequeísmo y queísmo". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 2105-2148). Madrid: Espasa Calpe.
- (2007). *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual* (vol. II). Madrid: Arco Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1997). "Más sobre el sujeto ¿con? preposición". En *La oración y sus funciones*. Madrid: Arco Libros.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Bogotá: Santillana Ediciones Generales.
- Seco, M. (1986). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española* (9.^a edición). Madrid: Espasa Calpe.

Soluciones

Ejercicio a:

- 1) Tanto la preposición *de* como la preposición *por* resultan posibles para introducir el complemento agente del verbo *conocer*. *Su obra es conocida del por muchos*.

- 2) La preposición *ante* no corresponde. Resultarían posibles *con* o *contra*: *Su equipo jugará contra/con los Giants*.
- 3) En las perífrasis verbales con el verbo *deber*, cuando ellas denotan posibilidad como en este caso, la preposición *de* es posible. También sería posible el enunciado sin ella: *No alcanzo a ver bien, pero aquello debe (de) ser un castillo*.
- 4) Es un galicismo el uso de la preposición *a* en construcciones del tipo *⊗cocina a gas*, *⊗barco a vela*, *⊗avión a reacción*, *⊗máquina a vapor*. La preposición que en español sirve para introducir el modo o medio por el que funciona un determinado objeto es *de*: *No leí las instrucciones de la olla de presión*.
- 5) La construcción *a + infinitivo* constituye un galicismo. Salvo en ciertos casos (i. e., cuando se trata de sustantivos abstractos como *asunto*, *punto*, *tema*, *problema*, etc. y de verbos del tipo de *realizar*, *tratar*, *comentar*, *dilucidar*, etc.), la construcción no es considerada correcta. La preposición *a* puede ser reemplazada por las preposiciones *por* o *para* o por el relativo *que*: *Se trata de una historia para contar/que debe ser contada*.
- 6) A diferencia de lo que ocurre en 3, la perífrasis con el verbo *deber* denota aquí obligación, por lo que no resulta correcto el uso de la preposición *de*. Forma correcta: *En esa empresa, todos los empleados deben llegar a horario*.
- 7) Al igual que en 5, la construcción *a + infinitivo* constituye un galicismo. La preposición *a* puede ser reemplazada por las preposiciones *por* o *para* o por el relativo *que*. Forma correcta: *Ya no hay nada más por/que discutir*.
- 8) La preposición *a* no se antepone a los adverbios *abajo*, *arriba*, *adelante*, *atrás*, *adentro*, *afuera*. Forma correcta: *Lo miró de arriba abajo*.
- 9) Las expresiones *⊗contra más*, *⊗contra menos* en lugar de *cuanto más* o *cuanto menos* no son correctas. Forma correcta: *Cuanto menos estudies, peor te irá*.
- 10) La preposición *para* no debe emplearse en lugar de *contra*. Forma correcta: *Esas pastillas son muy buenas contra la tos/para combatir la tos*.

Ejercicio b:

- 1) *contra*; 2) *a*, *por*; 3) *sobre*; 4) *dentro*; 5) *a*; 6) (*para*) *con*; 7) *en*; 8) *con*; 9) *de*, *con*; 10) *con*, *a*.

Ejercicio c:

- 1) Corresponde la preposición *de*; 2) Caso de dequeísmo: *Hace diez años que murió su padre*; 3) Caso de dequeísmo: *Me consta que está muy enamorado de ella*; 4) Caso de queísmo: *Tengo la impresión de que va a llover*; 5) Caso de queísmo: *No nos dimos cuenta de que nos necesitaban*; 6) Caso de queísmo: *Me acuerdo de que estabas allí*; 7) No corresponde la preposición; 8) Caso

de dequeísmo: *La idea era que nosotros nos encargábamos de esa compra*; 9) Corresponde la preposición *de*; 10) Caso de dequeísmo: *Le da pena que pienses así*.

Ejercicio d:

- 1) Si bien el verbo *atravesar* es transitivo, el uso ha instalado *atravesar por*, por lo que el empleo de la preposición *por* en este contexto también se considera correcto. No existe entre ambas construcciones diferencia de significado.
- 2) El verbo *necesitar* puede construirse con objeto directo o con complemento régimen con *de*. Entre ambas construcciones, no se perciben diferencias semánticas.
- 3) El verbo *esperar* es transitivo cuando significa 'permanecer en un sitio hasta que alguien o algo llegue o hasta que algo suceda' o cuando significa 'tener esperanza de que algo suceda'. En este último caso, va seguido de un infinitivo o de una subordinada introducida por *que* (*Espero que te llame*). *Esperar* es, en cambio, intransitivo, cuando significa 'dar tiempo a que algo suceda antes de hacer otra cosa' (*Espero a que te llame*).
- 4) La presencia de la preposición *a* en el objeto directo de cosa sirve para personificar algo, sobre todo si es un sustantivo abstracto (*Amo a la vida/Amo la vida*).
- 5) El verbo *contestar* puede construirse con complemento directo o con complemento precedido por la preposición *a* cuando significa 'dar respuesta a la pregunta o llamada de alguien'. No existe entre ambas construcciones diferencia de significado.

Ejercicio e:

Preposición *a*: *afín, perjudicial, proclive, sordo, miedo, objeción, atentado*

Preposición *ante*: *interceder*

Preposición *con*: *interceder, preocuparse*

Preposición *contra*: *recurso, atentado*

Preposición *de*: *abstenerse, ufanarse, adolecer, preocuparse, lejano, miedo*

Preposición *en*: *consentir*

Preposición *para*: *perjudicial, estímulo*

Preposición *por*: *interceder, preocuparse*

12. CONJUNCIONES

12.1. CONSIDERACIONES GENERALES

La función general de las conjunciones es la de conectar elementos sintagmáticamente. Se reconocen dos tipos de conjunciones según la relación que se establece entre los miembros conectados: conjunciones de coordinación y conjunciones de subordinación.

12.2. CONJUNCIONES DE COORDINACIÓN

Invariables desde el punto de vista morfológico, las conjunciones de coordinación relacionan elementos que tienen igual función sintáctica. Ejemplos:

El pasado y el presente allí se confundieron.

(dos sustantivos núcleos de sujeto)

¿Vive en la ciudad o en el campo?

(dos adjuntos circunstanciales)

Juan llegó temprano, pero Pedro ya se había ido.

(dos estructuras predicativas)

En estos casos, la coordinación está marcada por la presencia de una conjunción de coordinación, cuya función sintáctica es la de nexo coordinante. Pero la coordinación también puede manifestarse sin marca léxica mediante junturas internas indicadas ortográficamente por las comas ($\Rightarrow$ § 3.2.2.1.). Este tipo de coordinación recibe el nombre de *yuxtaposición*. Ejemplos:

La encontró espléndida, radiante, maravillosa.

(tres adjetivos predicativos)

Arregló la verja, cortó el césped, podó la enredadera, finalmente se sentó satisfecho a descansar.

(cuatro núcleos verbales)

En español, existen cinco tipos de coordinantes: los copulativos (*y/e, ni, más*), los disyuntivos (*o/u*), los adversativos (*pero, sino, mas, empero, sino que*), los causales (*pues*) y los consecutivos (*conque, así que, luego*). Los más básicos son los copulativos y los disyuntivos. Al igual que la yuxtaposición, estos permiten coordinar cualquier número de miembros. Los otros, en cambio, no admiten más que dos coordinados.

En el siguiente cuadro, se presentan los distintos tipos de coordinantes según el número de constituyentes que cada uno de ellos permite coordinar.

Según el número de constituyentes	COORDINACIÓN	
MÚLTIPLE	Yuxtaposición	Según el tipo de coordinante
	Copulativa (<i>y, más, ni, no solo...sino también, tanto...como</i>)	
	Disyuntiva (<i>o, o bien, ya (sea)...ya (sea), ora...ora, bien...bien</i>)	
BINARIA	Adversativa (<i>pero, mas, sino (que)</i>)	
	Causal (<i>pues</i>)	
	Consecutiva (<i>conque, así que, luego</i>)	

Los coordinantes se caracterizan por tener una posición fija entre los miembros coordinados y por no poder acumularse. Ejemplos:

La casa es grande y luminosa.

La casa es grande pero oscura.

⊗ La casa es grande y pero luminosa.

⊗ La casa es grande y pero oscura.

La única excepción a esta regla la constituye la combinación *y/o*. Su uso, sin embargo, se encuentra restringido fundamentalmente al lenguaje administrativo o técnico (⇒ § 3.3.6.). Ejemplos:

El material queda a disposición del público para su consulta y/o compra.

Aparato para el cierre automático de puertas y/o ventanas.

Algunos relacionantes pueden flexionar en número y/o en género.

12.2.1. Conjunciones de coordinación copulativa

La conjunción de coordinación copulativa típica es *y*. Su significado indica conexión o adición entre los miembros coordinados¹. Cuando estos son más de dos, se antepone al último cerrando la construcción. Ejemplos:

...atravesó corriendo el zaguán y los dos largos patios.

Jorge Luis Borges, "El cautivo".

Trajo todo lo que le había pedido: papel, lápices y marcadores.

Pero la conjunción puede repetirse ante cada constituyente con fines expresivos de intensificación. Esta repetición se denomina *polisíndeton*. Ejemplo:

Allí todo era conmoción y desdicha y tristeza y angustia.

La figura retórica contraria al polisíndeton es el *asíndeton*. Este procedimiento, que consiste en la unión de dos o más miembros por yuxtaposición, introduce también un matiz subjetivo variable según el contexto. Ejemplos:

Allí todo era conmoción, desdicha, tristeza, angustia.

Llegué, vi, vencí. (Julio César)

La conjunción *y* tiene una variante alomórfica, *e*. Esta aparece en lugar de *y* si la palabra siguiente comienza con *i*/*hi* seguida de consonante. Si dicha *i*/*hi* forma parte de un diptongo, el cambio no se produce. Ejemplos:

Francisco e Ignacio están en casa.

Necesito aguja e hilo.

Pero:

En ese momento saca un cuchillo y hiere mortalmente a su adversario.

Hay que agregar agua y hielo.

Tampoco debe producirse el cambio si la conjunción copulativa posee valor adverbial. Ejemplo:

¿Y Ignacio? (= ¿Dónde está Ignacio?).

Colocada al comienzo de una oración, la conjunción copulativa *y* funciona como marcador de discurso aditivo ($\Rightarrow$ *infra* § 12.3.3.). En tanto tal, permite relacionar el constituyente que introduce con el texto precedente. En muchos casos, su presencia introduce una actitud subjetiva de polémica, disgusto, etc. Ejemplos:

¹ Para otros valores (condicional, locativo, causal, etc.) asociados pragmáticamente al uso de este coordinante, ver Escandell Vidal, M. V. (1966: 157-167).

Y así se iban sucediendo los días en ese hermoso lugar.

¿Y ahora qué te pasa?

La coordinación copulativa puede marcarse también mediante los nexos *más, ni* y los coordinantes correlativos *no solo...sino también, tanto...como*. Ejemplos:

Dos más dos son cuatro.

Hay que protegerse del sol tanto en verano como en invierno.

No solo salió con el impermeable sino también con el paraguas.

Respecto de *ni*, Alarcos Llorach afirma que esta conjunción “señala también la mera adición de dos o más términos, pero implica que ellos sean negativos” (1999: 286). En este sentido, se tendrá en cuenta lo siguiente:

a) El verbo debe ir negado si precede a los miembros coordinados. *Ni* puede repetirse delante de cada constituyente. Ejemplos:

No tiene (ni) dinero ni propiedades.

No sabe (ni) inglés ni francés.

b) El verbo no debe ir negado si se enuncia después de los miembros coordinados. En este caso, el primer *ni* es obligatorio. Ejemplos:

Ni Juan ni María quisieron ir.

Ni él la invitó ni ella concurrió.

c) Si el primer miembro no tiene un significado negativo, debe emplearse *y no*. Ejemplo:

Están agotados y no quieren salir.

d) La conjunción *ni* presenta a veces un valor de énfasis. Ejemplos:

No se pueden ni ver (= se odian).

Ni loca voy a visitarlo.

Por último, se recordará que si los miembros coordinados tienen regímenes preposicionales diferentes, no debe establecerse coordinación al mismo nivel.

En lugar de:

⊗ Asistieron y se retiraron rápidamente del acto inaugural.

⊗ Ni recibió ni se despidió de sus invitados.

⊗ Quiere y trabaja sin descanso por sus hijos.

corresponde:

Asistieron al acto inaugural y se retiraron rápidamente de él.

No recibió a sus invitados ni se despidió de ellos.

Quiere a sus hijos y trabaja sin descanso por ellos.

Sin embargo, si se trata de un objeto directo de persona con *a* y de un objeto indirecto, es posible coordinar los complementos, pues ambos llevan la preposición *a*. Ejemplo:

Recibió y prestó atención a todos sus invitados.

12.2.2. Conjunciones de coordinación disyuntiva

El coordinante disyuntivo típico es *o* y tiene una variante alomórfica, *u*, cuando precede a una palabra que empieza con *o/ho*. Ejemplos:

Lo verás diferente según te aproximes o te alejes de él.

No recuerdo bien si visitó Francia u Holanda.

También debemos tener en cuenta la disposición u organización del espacio.

Entre numerales, indica aproximación y lleva tilde para evitar posibles confusiones con el cero (⇒ § 2.4.4.1.). Ejemplo:

Se presentaron 35 ó 40 personas.

Al igual que la coordinación copulativa, la disyuntiva es un tipo de coordinación múltiple que expresa una alternativa entre varias posibilidades. Según la caracterización de Kovacci (1990: 150-151), existen tres tipos de coordinación disyuntiva: disyunción verdadera, disyunción de equivalencia y disyunción copulativa.

12.2.2.1. Disyunción verdadera

Este tipo de coordinación plantea una opción verdadera entre los términos conectados. El nexo *o* puede conmutarse en este caso con *o bien* pero no admite la conmutación por *y* o *es decir* sin que el significado del texto resulte alterado. Para dar mayor énfasis, la conjunción puede preceder a cada uno de los miembros conectados. Ejemplos:

Coronados de gloria vivamos o juremos con gloria morir.

¡O hacés lo que te digo o te vas a la cama sin cenar!

La disyunción verdadera puede marcarse también mediante los coordinantes correlativos *ya...ya*, *sea...sea*, *ya sea...ya sea*, *bien...bien*, *ora...ora*. La conjunción *ora...ora* es de uso exclusivamente culto. Recuérdese que se coloca coma delante de cada uno de los elementos coordinados (⇒ 3.2.2.1.1. b). Ejemplos:

Ya (sea) en invierno, ya (sea) en verano, estos árboles siempre están verdes.

El diploma se le enviará, bien por el correo de hoy, bien por el de mañana.

Ora la espada ora la pluma, fue el gran defensor de los ideales patrios.

12.2.2.2. *Disyunción de equivalencia*

Este tipo de disyunción no plantea una verdadera opción entre los términos conectados puesto que estos tienen un mismo referente. El nexos coordinante *o* puede conmutarse por *es decir, o sea*. Ejemplos:

El puma o león americano es un animal peligroso.

Doña Rosita la Soltera o El Lenguaje de las flores

La locución conjuntiva *o sea* se escribe en dos palabras y su valor es siempre explicativo o de equivalencia, por lo que todo empleo sin ese valor es considerado incorrecto. Ejemplo:

El protagonista, o sea el personaje principal, es Ulises.

Pero:

⊗ Su inteligencia, o sea, yo creo que es realmente prodigiosa por lo que, o sea, me parece que no tendrá ningún problema.

Incorrecto e innecesario, el uso de la locución en estos casos denota, además, vacilación o inseguridad en el hablante.

12.2.2.3. *Disyunción copulativa*

En este caso, el coordinante disyuntivo *o* puede ser reemplazado por el copulativo y sin que se produzca un cambio de significado. Ejemplo:

Siempre estará a su disposición aquí, en París o en la China.

12.2.3. *Conjunciones de coordinación adversativa*

Siempre binaria, la coordinación adversativa establece una oposición entre los miembros coordinados dando siempre preeminencia al segundo. Ejemplos:

Removió cielo y tierra, pero todavía no pudo encontrar a su nieto.

No fue a su casa, pero lo vio.

No fue María sino Pedro.

Existen dos tipos de coordinación adversativa: la restrictiva y la exclusiva.

12.2.3.1. *Adversativa restrictiva*

La conjunción adversativa prototípica es *pero* (*mas* es su variante formal). Los miembros conectados no se excluyen ni son incompatibles, y la oposición que se establece entre ambos puede ser directa o indirecta. Ejemplos:

Es político, pero es honesto.

Es inteligente, pero es haragán. Mejor no lo contrates para ese trabajo.

Es haragán, pero es inteligente. Yo lo contrataría.

En el primer caso, *pero* introduce un segundo término (*es honesto*) que se opone directamente al primero (*es político*) y, en este sentido, su presencia es reveladora del sistema de presuposiciones y normas subyacentes del locutor (i. e., *los políticos no son honestos*). En el segundo y tercer caso, en cambio, la oposición entre *inteligente* y *haragán* no se presenta en forma directa, sino que se establece indirectamente por intermedio de las conclusiones contrarias a las que cada uno de estos miembros apunta (i. e., *Es inteligente: yo lo contrataría. Es haragán: yo no lo contrataría*).

Pero y *mas* no exigen un entorno negativo, aunque pueden admitirlo. Ejemplos:

La casa es pequeña, pero cómoda.

La casa no es grande, pero es cómoda.

En posición inicial, *pero* introduce una actitud subjetiva de sorpresa, admiración o polémica. Ejemplos:

¡Pero qué linda que estás!

—Puedes pedirle consejo a Juan, que es economista.

—¡Pero si solo es perito mercantil!

12.2.3.2. *Adversativa exclusiva*

A diferencia de la restrictiva, este tipo de coordinación adversativa es correlativa siempre de una negación. Los coordinantes *sino* y *sino que* exigen, en efecto, la presencia de una negación en el primer coordinado, el que queda así excluido. Ejemplos:

No vino hoy sino ayer.

No es inteligente sino trabajador.

No llovía sino que nevaba.

No es que sea muy perspicaz, sino que sabe cómo convencer.

Si el primer constituyente es un pronombre negativo, este puede suprimirse. Ejemplo:

No pide nada sino lo que es de ella.

No pide sino lo que es de ella.

De modo análogo, pueden suprimirse las construcciones de significado restrictivo con el adjetivo *otro* (*otra cosa, otra alternativa, ningún otro tema, etc.*). Ejemplo:

No deseo otra cosa sino lo mejor para ti.

No deseo sino lo mejor para ti.

La conjunción adversativa exclusiva *sino* no debe ser confundida con la conjunción de subordinación condicional *si* seguida del adverbio de negación *no*. Ejemplos:

La reunión no es a las seis sino a las siete.

Si no viene rápido, lo llamaré por teléfono.

Se tendrá en cuenta, asimismo, que si bien *sino* coordina constituyentes sintagmáticos y *sino que*, suboraciones, ambos introducen una rectificación destinada a reemplazar el primer miembro negado y excluido.

Por último, se recordará que *sino* puede expresar un sentido aditivo, pero que este depende de la presencia de *no solo* en el primer miembro del enunciado. Tal como afirma Alarcos Llorach: “la construcción *no solo... sino* carece de sentido adversativo y es equivalente a otras señaladas (*tanto... como*) para reforzar expresivamente la simple conjunción copulativa” (1999: 292).

12.2.4. Conjunciones de coordinación consecutiva y de coordinación causal

Mientras que la coordinación consecutiva indica que lo expresado en el segundo miembro es un efecto, consecuencia o deducción de lo dicho o presentado en el primero, la causal aporta la causa en relación con el primer miembro. Los coordinantes consecutivos más frecuentes son *conque, así que, luego*. El coordinante causal más habitual es *pues*. Ejemplos:

Ya se siente mejor, así que puedes quedarte tranquilo.

Pienso, luego existo.

Me iré, pues veo que molesto.

En posición inicial, los coordinantes consecutivos *conque* y *así que* ponen de manifiesto la sorpresa o indignación del hablante. Ejemplos:

¿Conque esas teníamos?

¿Así que era cierto?

El coordinante consecutivo *conque* no debe ser confundido con la combinación de la preposición *con* y el pronombre relativo *que*, equivalente a *con lo cual*, *con el cual*, *con la cual* (⇒ § 1.3.3.3.). Ejemplos:

Esos son algunos de los problemas con que te vas a encontrar.

La tranquilidad con que nos habló me pareció sospechosa.

Tampoco debe confundírsele con la combinación de la preposición *con* y la conjunción *que* o de la preposición *con* y el interrogativo *qué* (⇒ § 2.4.4.2.4.). Ejemplos:

Me conformaría con que estudiaras un poco más.

¿Con qué vas a pagar todas esas deudas?

12.3. OTROS CONECTORES DE COORDINACIÓN

12.3.1. Reforzadores y matizadores

A diferencia de las conjunciones de coordinación que ocupan una posición fija entre los miembros coordinados y que no pueden acumularse, los reforzadores y matizadores se acumulan con un coordinante en forma mediata o inmediata. Ejemplo:

La casa es grande y además luminosa.

La casa es grande y luminosa además.

Como afirma Kovacci (1990), estos conectores reciben el nombre de reforzadores si el coordinante al que se agregan tiene el mismo valor semántico. Ejemplos:

Trabaja y también estudia.

(copulativo + copulativo)

Trabaja todo el día, pero sin embargo no está cansada.

(adversativo + adversativo)

o de matizadores si se agregan a coordinantes con distinto valor semántico. Ejemplos:

Trabaja pero también estudia.

(adversativo + copulativo)

Trabaja todo el día y sin embargo no está cansada.

(copulativo + adversativo)

Los reforzadores-matizadores pueden ser:

-
-
- copulativos: *además, también, asimismo; tampoco* (correlativo de una negación).
 - adversativos: *sin embargo, no obstante, en cambio* (restrictivos); *antes bien* (exclusivos).
 - consecutivos: *en consecuencia, por lo tanto, por consiguiente, por ende, de ahí que, entonces*.
-
-

Todos estos conectores pueden aparecer sin coordinante, como matizadores de la yuxtaposición. Ejemplo:

Llovió torrencialmente, de ahí que las calles se hayan anegado.

12.3.2. Cuasi coordinantes

Estos conectores no se acumulan con coordinantes, pero a diferencia de ellos, se desplazan junto con el constituyente que introducen. Los hay de dos tipos:

a) Cuasi coordinantes inclusivos con valor copulativo: *incluso, inclusive*. Ejemplos:

Todos colaboraron en la organización de la fiesta, incluso Juan.

Todos, incluso Juan, colaboraron en la organización de la fiesta.

Incluso Juan, todos colaboraron en la organización de la fiesta.

b) Cuasi coordinantes exceptivos con valor adversativo: *excepto, salvo, menos*. Ejemplos:

Trabaja todos los días, menos los domingos.

Menos los domingos, trabaja todos los días.

12.3.3. Marcadores del discurso

La función de estos marcadores es la de conectar dos enunciados o grupos de enunciados indicando el sentido de la conexión. También llamados enlaces extraoracionales o relacionantes supraoracionales, los marcadores del

discurso tienen ciertas características específicas². Entre otras, pueden mencionarse las siguientes:

- Se sitúan en el margen oracional, por lo que aparecen separados entonacionalmente del resto de la oración. Ejemplo:

La ciudad es hermosa. Ahora bien, tiene demasiados turistas.

- Tienen gran movilidad: pueden aparecer en posición inicial, pero también en posición intermedia entre comas. Ejemplos:

Juana se quedó dormida. En cambio, Pedro llegó a tiempo.

Los primeros admiten dos coordinados. Los segundos, en cambio, solo uno.

- Al igual que los matizadores y reforzadores oracionales, pueden combinarse con conjunciones de coordinación de igual o distinto valor semántico. Ejemplos:

Nos recibieron con los brazos abiertos. Y más aún, nos invitaron a cenar.

Podríamos alquilar una película. O, mejor aún, ir al cine.

No nos queríamos quedar solos. Así que, en consecuencia, lo llamamos para que nos acompañara.

Estaba todo listo. Pero él, además, necesitaba música.

Según el sentido de la conexión que establecen, los marcadores del discurso pueden clasificarse como sigue:

Conectores

- aditivos: *además, encima, aparte, más aún, todavía más, es más, asimismo, análogamente*, etc.
- opositivos o contraargumentativos: *antes bien* (exclusivo), *por el contrario, en cambio, con todo, no obstante, sin embargo, ahora bien* (restrictivo), etc.
- consecutivos: *entonces, por (lo) tanto, por consiguiente, así pues, en consecuencia*, etc.

Reformuladores parafrásticos³

- explicativos: *es decir, esto es, a saber, o sea, en otras palabras*, etc.
- rectificativos: *mejor dicho, más bien, mejor aún*, etc.

² Un análisis detallado de los diferentes marcadores del discurso escapa a los objetivos de la presente obra. Remitimos al lector interesado en las funciones discursivas y textuales de estos marcadores a la bibliografía que figura al final de este capítulo.

³ Los reformuladores parafrásticos o marcadores de reformulación parafrástica introducen operaciones reflexivas en las que el locutor vuelve sobre su primera formulación con el fin de clarificarla, de expandirla o incluso de reducirla, pero siempre instaurando entre ambas expresiones una equivalencia en algún nivel. A diferencia de este primer tipo

Reformuladores no parafrásticos

- recapitulativos: *en suma, en conclusión, en resumidas cuentas, en resumen, al fin y al cabo, en definitiva, en fin*, etc.
- de reconsideración: *en realidad, de hecho, desde luego, en efecto, después de todo*, etc.
- de distanciamiento: *en cualquier caso, en todo caso, de todos modos, de cualquier manera, así y todo, sea como sea*, etc.
- de invalidación: *en fin, (bueno) no*, etc.

Operadores

- de ejemplificación o concreción: *por ejemplo, así, en concreto, a saber, sin ir más lejos*, etc.

Ordenadores

- de la información: *en primer lugar, en segundo lugar; por un lado, por el otro; por una parte, por otra parte*; etc.

Comentadores

- de la información: *pues bien, así las cosas*, etc.

Digresores

- de la información: *por cierto, a todo esto, a propósito*, etc.

12.4. CONJUNCIONES DE SUBORDINACIÓN Y OTROS NEXOS ENCABEZADORES

En este apartado, nos ocuparemos no solo de las conjunciones de subordinación (*que, si, aunque, porque*, etc.) sino también de los otros nexos (pronombres y adverbios relativos, locuciones conjuntivas) que pueden encabezar proposiciones sustantivas, adjetivas y adverbiales.

Al igual que las conjunciones de coordinación, las de subordinación son invariables desde el punto de vista morfológico. Los encabezadores relativos o relacionantes pueden, en cambio, flexionar en número y/o en género (*quien/quienes; cuyo/cuya/cuyos/cuyas*) o manifestar género y número a través de los artículos que los preceden (*el que/la que/los que/las que; el cual/la cual/los cuales/las cuales*).

de reformulaciones, que pueden o no estar señaladas por un marcador de reformulación específico, las no parafrásticas implican un cambio de perspectiva enunciativa del locutor y siempre aparecen señaladas por el marcador que las introduce. De hecho, la supresión de *este* último anula la operación misma de reformulación. Y es que el marcador de reformulación (como *de hecho, en suma, en todo caso*, etc.) es el que indica en qué consiste el cambio de perspectiva enunciativa operado por el locutor en su reformulación.

Sintácticamente, las conjunciones de subordinación “subordinan una oración a otra o a un elemento de otra oración” (Pavón Lucero, 1999: 621). Ejemplos:

Me dijo *que vendría temprano*.

Devuélvale el libro *si lo necesita*.

Tengo la certeza de *que vendrá*.

A diferencia de la mayoría de las conjunciones subordinantes, que tienen únicamente por función la de encabezar la proposición subordinada, los encabezadores relativos o relacionantes (tales como *que*, *quien*, *cuyo*, *cual*, *donde*, *como*, etc.) cumplen además una determinada función sintáctica dentro de la proposición que introducen⁴ (⇒ § 9.4.). Así, por ejemplo, en:

¡Qué tristes las campanas *que* oíamos a lo lejos!

Yo vengo de una ciudad *donde* la gente vive feliz.

Quien calla otorga.

los encabezadores relativos *que*, *donde* y *quien* introducen respectivamente las estructuras predicativas *que oíamos a lo lejos*, *donde la gente vive feliz* y *quien calla*. Al mismo tiempo, y por su condición de pronombres relativos, *que*, *donde* y *quien* funcionan dentro de la proposición como sustantivos (*que*, *quien*) o como adverbio (*donde*): *que* es objeto directo del núcleo verbal *oíamos*; *quien* es el sujeto de *calla*; *donde* funciona como complemento de lugar de *vive*.

Desde el punto de vista semántico, la conjunción *que* es la más vacía de contenido: solo indica inclusión de la proposición en la oración. *Que* puede introducir, en efecto, proposiciones sustantivas, proposiciones adverbiales causales, proposiciones adverbiales finales, proposiciones adverbiales consecutivas. Otras conjunciones de subordinación tienen significados de tipo general: causal (*porque*, *como*, *ya que*, *puesto que*), final (*para que*, *a fin de que*, *con (el) objeto de que*), consecutivo (*de manera que*, *de modo que*), concesivo (*aunque*, *a pesar de que*, *si bien*), condicional (*si*, *a condición de que*, *a no ser que*). Finalmente, dentro del grupo de los relacionantes, mientras que *que* (con y sin artículo) y *el cual* no tienen un significado propio y se cargan del que les otorga el antecedente al que reemplazan, los otros relativos tienen un significado más o menos general: lugar (*donde*), persona (*quien*), cantidad (*cuanto*).

⁴ Según Kovacci (1990: 172-173), son *incluyentes* los subordinantes “que no rigen caso y que actúan como marcas de estructuras recursivas de primer grado” y *relacionantes* o *relativos* “aquellas palabras que a) actúan como incluyentes y b) funcionan como sustantivos, adjetivos o adverbios en la proposición”.

12.4.1. Encabezadores de proposiciones subordinadas sustantivas

Las conjunciones de subordinación *que* y *si* introducen proposiciones subordinadas sustantivas. Estas proposiciones llenan las funciones propias del sustantivo, por lo que pueden funcionar como sujeto, como aposición, como predicativo, como objeto directo, como complemento de una preposición. Las proposiciones introducidas por *si* son, además, proposiciones interrogativas indirectas. Ejemplos:

Me agrada <i>que vengas a visitarme</i> .	(sujeto de <i>agrada</i>)
Le dije eso, <i>que no insistiera más</i> .	(aposición de <i>eso</i>)
Lo que pasa es <i>que no entiende</i> .	(predicativo)
Quiero <i>que se conozcan</i> .	(OD de <i>quiero</i>)
Estoy segura de <i>que se fue</i> .	(complemento de preposición)
Me preguntó <i>si vendría</i> .	(OD de <i>preguntó</i>)

- ♦ En las interrogativas indirectas, las dos conjunciones pueden agruparse con verbos como *decir* y *preguntar*. Es posible asimismo, en estos casos, la reiteración de la forma *que* (*que* anunciativo + *qué* pronombre interrogativo o exclamativo). Ejemplos:

Me preguntó *que si quería acompañarlo*.
 Dile *que si viene con nosotros*.
 Le pregunté *que qué le pasaba*.

- ♦ La conjunción de subordinación anunciativa *que* puede eliminarse delante de la proposición subordinada si el verbo de esa subordinada tiene un significado prospectivo y está en subjuntivo. Este uso pertenece fundamentalmente al lenguaje jurídico, administrativo y epistolar. Ejemplos:

Le agradecería *tenga a bien incluir la presente documentación en el expediente de mi cliente*.
 Solicito *se me extienda la constancia de título en trámite*.
 Deseo *tenga un muy buen año*.
 Le ruego *me disculpe*.

- ♦ Fuera de estos registros formales o cuando el verbo no tiene un valor prospectivo, se aconseja no eliminar la conjunción. Ejemplos:

En lugar de:

- ⊗ Pensaba *ibas a pedirme perdón*.
- ⊗ Supongo ya *habrás terminado*.

Se preferirá:

Pensaba *que* ibas a pedirme perdón.

Supongo *que* ya habrás terminado.

- ♦ La eliminación es posible, sin embargo, en oraciones de relativo con verbos de creencia o certeza (i. e., *pensar, creer, estar seguro de, considerar*) y ello, para evitar la repetición de dos *que* muy próximos uno del otro. Ejemplos:

Estos son algunos de los temas *que* creo (*que*) deberíamos tratar.

Es un problema *que* considero (*que*) tendrías *que* resolver solo.

- ♦ Se aconseja eliminar la repetición de la conjunción de subordinación *que* cuando se intercalan incisos oracionales. Este uso, propio del lenguaje oral coloquial, resulta muy poco elegante en el lenguaje escrito. Ejemplos:

En lugar de:

⊗ Me dijo *que*, si quería, *que* fuera a verlo.

⊗ Te pido *que*, si puedes, *que* me ayudes.

Se aconseja:

Me dijo *que*, si quería, fuera a verlo.

Te pido *que*, si puedes, me ayudes.

- ♦ Se aconseja asimismo eliminar la repetición de la conjunción *que* en ciertas construcciones comparativas (⇒ § 6.4.1.). Ejemplos:

En lugar de:

Es lo mismo (es igual) *que* cante *que* *que* baile.

Es más probable *que* cante *que* *que* baile.

Es mejor *que* cante *que* *que* baile.

Se aconseja:

Es lo mismo (es igual) *que* cante o *que* baile

Lo más probable es *que* no baile sino *que* cante.

Es mejor *que* cante *que* no *que* baile./Es preferible *que* cante a *que* baile./Prefiero *que* cante a *que* baile.

En efecto, aunque gramaticalmente correcta (el primer *que* es el nexos comparativo correlativo de *igual*, de *más probable* o de *mejor*, y el segundo, el subordinante anunciativo), dicha repetición produce un efecto cacofónico que es conveniente evitar.

- ♦ La conjunción de subordinación *que* introduce el discurso referido en estilo indirecto y no el discurso referido en estilo directo. En este último caso, se reproducen literalmente las palabras de otro sujeto hablante, entre comillas y sin nexo subordinante. Ejemplos:

El político anunció *que se iría cuando se lo pidiera el pueblo*.

(discurso referido en estilo indirecto)

El político anunció: "*Me iré cuando me lo pida el pueblo*".

(discurso referido en estilo directo)

Con ciertos verbos, no obstante, es habitual reproducir literalmente las palabras de otra persona entre comillas introduciéndolas con el subordinante *que*. Este empleo resulta particularmente frecuente en el discurso académico ($\Rightarrow$ § 18.3.). Ejemplo:

Como es sabido, Saussure sostiene *que "la lengua es un sistema de signos"*.

En el discurso periodístico, en cambio, esta forma de referir la palabra ajena es censurada por los manuales de estilo y debe ser evitada sobre todo cuando el segmento entrecomillado contiene marcas deícticas (de persona, espacio y tiempo) que aluden al sujeto de la enunciación citada y no al de la enunciación citante. Así, por ejemplo, si el siguiente ejemplo no presenta problemas mayores de interpretación:

El fiscal afirmó *que la "culpabilidad está probada"*.

no ocurre lo mismo con:

⊗ El Presidente asume *que "toda la responsabilidad es mía"*.

Para citar las palabras del Presidente se podrá, en este caso, optar, entre otras, por algunas de las formas siguientes:

El Presidente afirmó: "*Toda la responsabilidad es mía*".

"*Toda la responsabilidad es mía*", afirmó el Presidente.

- ♦ Detrás de la interjección *ojalá* y del adverbio afirmativo *sí*, es posible el uso del subordinante *que*. Coloquiales, pero no vulgares, las combinaciones *ojalá que* y *sí que* resultan más enfáticas que la interjección o el adverbio solos. Ejemplos:

Ojalá que llegue a tiempo.

Ojalá llegue a tiempo.

Él *sí que* sabe hacerlo.

Él *sí* sabe hacerlo.

- ♦ Además de las conjunciones incluyentes *que* y *si*, los relativos o relacionantes (*quien/quienes*, *el que/la que/los que/las que*, *cuanto/cuanta*)

cuantos/cuantas) también pueden introducir proposiciones sustantivas. Las construcciones de infinitivo, por último, también pueden constituir proposiciones sustantivas sin encabezador. Ejemplos:

Quien calla otorga.

El que mucho abarca poco aprieta.

Rechazó *cuanto le ofrecí*.

Me urge *solucionar esos conflictos*.

12.4.2. Encabezadores de proposiciones subordinadas adjetivas

Las proposiciones subordinadas adjetivas funcionan como adjetivos (i. e., como atributo de un sustantivo, predicado nominal, predicativo). Se articulan con encabezadores relativos o relacionantes *que, quien, cuyo, cual, donde, como, cuando*, que remiten a un antecedente sustantivo (palabra o construcción). Se tendrá en cuenta, no obstante, que estos nexos también pueden no remitir a un antecedente sustantivo. En este último caso, introducen proposiciones subordinadas sustantivas ($\Rightarrow$ *supra* § 12.4.1.) o adverbiales de modo, de tiempo, de lugar ($\Rightarrow$ *infra* §§§ 12.4.3.1, 12.4.3.2. y 12.4.3.3.). En todos sus usos, y por su condición de pronombres relativos ($\Rightarrow$ § 9.4.), estos elementos cumplen además una determinada función sintáctica dentro de la proposición que introducen.

- ♦ El relacionante *que* es invariable. Dentro de la proposición que introduce funciona además como sustantivo, adjetivo o adverbio, según que su antecedente sea un sustantivo, o un adjetivo o un adverbio sustantivados con *lo* ($\Rightarrow$ §§ 6.5. y 7.2.1.2.). Ejemplos:

Compré el vestido *que* me gustaba.

(*que* = vestido, sujeto de *gustaba*)

El libro *que* me prestaste está agotado.

(*que* = libro, OD de *prestaste*)

Me sorprende lo buena *que* es.

(*que* = buena, predicativo subjetivo)

Recuerdo lo bien *que* bailaba.

(*que* = bien, adjunto de *bailaba*)

- ♦ *Quien* varía en número y funciona siempre como sustantivo. Su uso pertenece a un lenguaje cuidado; en la lengua familiar se lo reemplaza por *el que, los que*, etc. Ejemplos:

Es un amigo a *quien* ella también aprecia.

(*quien* = *amigo*, OD de *aprecia*)

Los escritores con *quienes* estuviste hoy son muy respetados y admirados.

(*quienes* = *escritores*, complemento de la preposición)

- ♦ *Donde*, *cuando* y *como* son invariables y dentro de la proposición funcionan siempre como adverbios. *Cuando* es poco usado en este tipo de proposiciones y aparece normalmente reemplazado por *en que*. *Donde* y *como* también pueden alternar con otros relativos precedidos obligatoriamente de preposición. Ejemplos:

La casa *donde* vivo está muy alejada del centro de la ciudad.

La casa en (*la*) *que* vivo está muy alejada del centro de la ciudad.

No me gusta la manera *como* la mira.

No me gusta la manera en (*la*) *que* la mira.

Fue el año *cuando* el hombre pisó la Luna.

Fue el año en (*el*) *que* el hombre pisó la Luna.

- ♦ *Cual* es variable en número y, precedido de artículo, concuerda también en género con su antecedente. *Cuyo* tiene significación posesiva y concuerda en género y número con el sustantivo que le sigue. Ejemplos:

El hombre, *cuya* libertad se reclama, lleva preso ya una década.

La mujer, *cuyos* pasos escuchamos hoy, parece estar enferma.

Si aparece seguido por dos sustantivos, *cuyo* concuerda únicamente con el primero (⇒ § 9.4.4.). Ejemplos:

El hombre, *cuyo* gesto y porte me llamaron la atención, me emocionó hasta las lágrimas.

El hombre, *cuya* mirada y porte me llamaron la atención, me emocionó hasta las lágrimas.

Cuyo no es muy utilizado en la lengua coloquial y a menudo se lo reemplaza, incorrectamente, por *que su* o *que* (⇒ § 9.4.1.1.). Ejemplos:

Hoy estuve con la mujer *cuyo* hijo está en Londres.

(no: ⓧ Hoy estuve con la mujer *que su* hijo está en Londres).

El material, *cuya* procedencia se ignora, parece tóxico.

(no: ⓧ El material *que su* procedencia se ignora parece tóxico).

Asimismo, debe evitarse, en la traducción del relativo francés *dont* + *sintagma nominal*, el empleo de las formas *del cual*, *del que*, *de quien*. En su lugar debe emplearse *cuyo*. Así, se dirá:

Ayer regresó la mujer *cuya* voz es estridente.

(no: ⊗Ayer regresó la mujer *de la cual* la voz es estridente).

El hombre, *cuyo* hijo es abogado, vino ayer.

(no: ⊗El hombre *de quien* el hijo es abogado vino ayer).

Finalmente, se tendrá en cuenta que las proposiciones subordinadas adjetivas pueden ser explicativas o especificativas. En el primer caso, la proposición va entre comas y permite informar acerca de alguna cualidad del antecedente. En el segundo, en cambio, no lleva comas y se caracteriza por seleccionar el antecedente dentro del grupo al que pertenece (⇒ § 3.2.2.1.). Ejemplos:

Proposición adjetiva explicativa

Las víctimas, *que fueron rescatadas a tiempo*, se encuentran en el hospital.

(Todas las víctimas fueron rescatadas a tiempo y todas se encuentran en el hospital).

Proposición adjetiva especificativa

Las víctimas *que fueron rescatadas a tiempo* se encuentran en el hospital.

(Solo están en el hospital las víctimas que fueron rescatadas a tiempo; las otras, no).

12.4.3. Encabezadores de proposiciones adverbiales

Las proposiciones subordinadas adverbiales presentan, con respecto a la principal, una relación de mayor libertad que las subordinadas sustantivas y adjetivas. De allí que generalmente funcionen como adjuntos (i. e., como modificadores no obligatorios del sintagma verbal) o como modificadoras de la oración. En virtud de esta diferencia de comportamiento sintáctico, se distinguen dos grupos de adverbiales: las propias y las impropias.

Las adverbiales propias funcionan, en general, como adjuntos del sintagma verbal e incluyen a las modales, temporales y locativas.

Las adverbiales impropias, por su parte, afectan a toda la oración e incluyen a las causales, finales, condicionales y concesivas. Finalmente, las consecutivas y las comparativas constituyen un grupo aparte, pues no responden exactamente a las características de ninguna de las dos clases anteriores.

12.4.3.1. Encabezadores de proposiciones adverbiales modales

Los relacionantes *como*, *cual* (ambos sin antecedente sustantivo) *según*, *conforme*, *como si* introducen proposiciones adverbiales de modo. Equivalentes a adverbios de modo, estas subordinadas pueden funcionar como adjuntos de modo o como complementos de verbos cuya estructura argumental exige un modal. En algunos casos, también pueden funcionar como modificador de modalidad (i. e., actuar como adverbiales impropias y modificar la modalidad de la oración). Ejemplos:

Lo hice *como me indicaron*. (adjunto de modo)

Lo trata *como si fuera un príncipe*. (complemento del verbo)

Según entiendo, el material no es suficiente. (modificador de modalidad)

- ♦ Se recordará, asimismo, que las proposiciones modales también pueden construirse sin encabezador mediante construcciones de gerundio o de participio (⇒ §§ 8.3.2. y 8.3.3.). Ejemplos:

Lo alentó *diciéndole palabras agradables*.

Lo escuchaba, *los ojos cerrados*.

12.4.3.2. Encabezadores de proposiciones adverbiales temporales

Las proposiciones adverbiales de tiempo son equivalentes a adverbios de tiempo y funcionan como ellos.

Algunos de los encabezadores de este tipo de proposiciones son relacionantes (sin antecedente sustantivo); otros son solo incluyentes. Entre los primeros, pueden citarse: *cuando*, *mientras*, *siempre que*, *ahora que*, *según*, *conforme*. Entre los segundos, se encuentran: *antes (de) que*, *apenas*, *después (de) que*, *luego que*, *una vez que*, *hasta que*, etc. Ejemplos:

Cuando te vayas, no olvides cerrar la puerta.

Siempre que venía de visita a casa, traía chocolates para los niños.

Se acomodaban *según iban llegando*.

No se irá *hasta que su hija haya regresado*.

- ♦ Algunos errores frecuentes que deben evitarse son los siguientes:

⊗ *En cuanto que lo vea*, se lo digo.

⊗ *De que la vea*, te aviso.

⊗ *Una vez llueva*, el campo renacerá.

⊗ *Tan pronto llueva*, el campo renacerá.

En su lugar, corresponde:

En cuanto lo vea, se lo digo.

Una vez que la vea, te aviso.

Una vez que llueva, el campo renacerá.

Tan pronto como llueva, el campo renacerá.

- ♦ Las locuciones conjuntivas *antes de que*, *antes que*, *después de que* y *después que* son igualmente correctas si su valor es temporal. Ejemplos:

Vino *antes que* comenzara a llover.

Vino *antes de que* comenzara a llover.

Todo cambió *después que* lo escuché.

Todo cambió *después de que* lo escuché.

Pero si su valor es concesivo o implica preferencia, solo *antes que* es posible. Ejemplos:

Antes que admitir su culpa, se cose la boca.

Antes que ceder ante él, prefiero renunciar.

- ♦ La conjunción *mientras* y la locución *mientras que* son intercambiables cuando introducen una adverbial temporal. Si, en cambio, se pretende marcar una relación de contraste, solo la locución *mientras que* resultará posible. Ejemplos:

Prepará la cena *mientras* yo termino de corregir los ejercicios.

Prepará la cena *mientras que* yo termino de corregir los ejercicios.

⊗ María es argentina *mientras* Concepción es española.

María es argentina *mientras que* Concepción es española.

⊗ Juan trabaja en el hospital *mientras* su mujer es todavía estudiante.

Juan trabaja en el hospital *mientras que* su mujer es todavía estudiante.

- ♦ La expresión *es cuando* utilizada como encabezamiento de las definiciones es considerada incorrecta, pues constituye una temporal falsa. En su lugar, podrán utilizarse las siguientes construcciones: a) *ser + sustantivo* seguido de una proposición adjetiva, b) mantener *cuando*, pero con un verbo como *surgir*, *producirse*, *establecerse*, etc. Ejemplos:

⊗ El asín deton *es cuando* se unen dos o más miembros por yuxtaposición.

⊗ La apócope *es cuando* se suprime uno o más sonidos del final de una palabra.

En su lugar, podrá escribirse:

El asíndeton *es un procedimiento que consiste en la unión de dos o más miembros por yuxtaposición.*

La apócope *es una figura de dicción que consiste en suprimir uno o más sonidos del final de una palabra.*

La apócope *se produce cuando se suprimen uno o más sonidos del final de una palabra.*

- ♦ Se recordará, finalmente, que las proposiciones adverbiales temporales también pueden construirse sin encabezador mediante construcciones absolutas de gerundio o de participio, así como con construcciones de infinitivo precedido de preposición (⇒ §§§ 8.3.1., 8.3.2. y 8.3.3.). Ejemplos:

Se casaron estando yo ausente.

Dicho esto, se retiró a sus aposentos.

Al terminar la cena, se levantó y se fue.

12.4.3.3. Encabezadores de proposiciones adverbiales locativas

El adverbio relativo *donde* (sin antecedente sustantivo) introduce proposiciones adverbiales de lugar. Al mismo tiempo, y por su condición de relacionante, *donde* funciona como adverbio dentro la proposición subordinada. En cuanto a la proposición, esta puede funcionar como adjunto de lugar, como aposición de un adverbio de lugar, como predicado adverbial, o como complemento de una preposición. Ejemplos:

Me llevó donde vive su hermano.

(adjunto de lugar)

Lo guardó allí, donde nadie podrá encontrarlo.

(aposición de un adverbio de lugar)

Donde menos lo esperaba, una escuela.

(predicado adverbial)

Que vuelvan por donde han venido.

(complemento de la preposición)

12.4.3.4. Encabezadores de proposiciones adverbiales causales

Las conjunciones y locuciones conjuntivas de subordinación *porque, como, ya que, puesto que, dado que, que, etc.*, introducen proposiciones adverbiales impropias de causa. Ejemplos:

No fue a la conferencia *porque está enfermo*.

Debe de estar enfermo, *porque no fue a la conferencia*.

Como llegó tarde, perdió el tren.

Ya que estamos todos, empecemos la reunión.

Apresúrate, *que, si no, perderás el tren*.

- ♦ La conjunción de subordinación causal *porque* no debe confundirse con: *porqué*, *por qué* y *por que* ($\Rightarrow$ §§ 1.3.3.2. y 2.4.4.2.4.). *Porqué* es sustantivo masculino y significa 'causa, razón, motivo'. Siempre va precedido de un determinante. Su plural es *porqués*. Ejemplos:

Ignoro *el porqué* de su enojo.

No nos dijo *los porqués* de su renuncia.

Por qué es una locución interrogativa introductora de proposiciones interrogativas directas e indirectas. Se escribe en dos palabras y *qué* siempre va acentuado ortográficamente.

¿*Por qué* me has mentido? (prop. interrogativa directa)

No entiendo *por qué* me has mentido. (prop. interrogativa indirecta)

Por que es equivalente a *por el cual*, *por la cual*, etc., dado que *que* funciona aquí como pronombre relativo. Es posible intercalar el artículo entre la preposición *por* y el relativo *que*. Ejemplos:

No entiendo el motivo *por (el) que* se enojó.

Esas son las razones *por (las) que* decidió renunciar.

Por que también puede expresar finalidad y equivaler a *para que*. La RAE recomienda, no obstante, escribir esta conjunción en una sola palabra (*porque*). Ejemplos:

La acompañé *por que/porque* no regresara sola a su casa.

Se esforzó *por que/porque* todo estuviera a su gusto.

- ♦ Aunque habitualmente la conjunción de subordinación causal *porque* introduce proposiciones adverbiales que funcionan como adjuntos del sintagma verbal, *porque* también puede introducir proposiciones adverbiales modificadoras de la modalidad. Ejemplos:

No fue a la conferencia *porque está enfermo*.

(adjunto del SV)

Debe de estar enfermo, *porque no fue a la conferencia*.

(modificador de modalidad)

Como se observa, en el primer caso, *porque* introduce el motivo por el cual la persona de la que se habla no asistió a la conferencia. En el segundo, en cambio, la proposición adverbial no indica la causa de su estar enfermo, sino la actitud dubitativa del hablante, quien conjetura que *debe de estar enfermo*.

- ◆ Las conjunciones de subordinación *como* y *que* son causales cuando equivalen a *porque*. Las proposiciones adverbiales causales con *como* aparecen siempre en posición inicial. Ejemplos:

Como llegó tarde, perdió el tren.

⊗ Perdió el tren, *como* llegó tarde.

- ◆ Se tendrá en cuenta, por último, que las proposiciones causales también pueden construirse sin encabezador mediante construcciones absolutas de gerundio o de participio, así como con infinitivo precedido de preposición (⇒ §§§ 8.3.1., 8.3.2. y 8.3.3.). Ejemplos:

Habiendo escalera a disposición del público, el propietario no se responsabiliza de los accidentes que pudieran producirse por el uso del ascensor.

Agotada por la pena, no podía hacer nada.

Por no haber estudiado, fue castigado.

12.4.3.5. Encabezadores de proposiciones adverbiales finales

Las conjunciones y locuciones conjuntivas de subordinación *para que*, *con el objeto de que*, *a fin de que* introducen proposiciones adverbiales finales. Si la proposición final lleva el verbo en infinitivo, el nexos subordinante es la preposición *para* (⇒ § 8.3.1.). Ejemplos:

Corre *para que* no lo alcancen.

Corre *a fin de que* no lo alcancen.

Corre *para* no ser alcanzado.

De manera análoga a la conjunción de subordinación causal *porque*, la locución conjuntiva final *para que* puede introducir proposiciones adverbiales que funcionan como adjuntos del sintagma verbal, pero también proposiciones adverbiales modificadoras de la modalidad. Ejemplos:

Te conté todo *para que lo sepas*. (adjunto del SV)

Te conté todo, *para que lo sepas*. (modificador de modalidad)

Se observará que en el segundo caso, en el que *para que lo sepas* modifica la modalidad (aquí aseverativa) del primer constituyente, el complemento se

une con juntura interna representada ortográficamente mediante una coma. Para distinguir ambos usos, se tendrá en cuenta que, solo en el último caso, es posible una paráfrasis del tipo: *Para que lo sepas te digo/te aclaro que te conté todo*, es decir una paráfrasis con un verbo que explicita la modalidad o acto de habla que el hablante está llevando a cabo (*decir, asegurar, declarar, afirmar*, etc.).

12.4.3.6. Encabezadores de proposiciones adverbiales condicionales

Las conjunciones y locuciones de subordinación introductoras de proposiciones condicionales son: *si, como, siempre que, a no ser que, a menos que, en caso de que*. Ejemplos:

Si no pagas la fianza, no lo dejarán en libertad.

Como no pagues la fianza, no lo dejarán en libertad.

No lo dejarán en libertad *a no ser que* pagues la fianza.

No lo dejarán en libertad *a menos que* pagues la fianza.

Lo dejarán en libertad, *siempre que* pagues la fianza.

Lo dejarán en libertad, *en caso de que* pagues la fianza.

En términos generales, las proposiciones condicionales expresan la condición de la que depende la realización de lo enunciado en la principal. Según la correlación de tiempos y modos que se establece entre la prótasis condicional y la principal o apódosis, las proposiciones condicionales se clasifican en reales, potenciales e irreales ($\Rightarrow$ § 8.2.4.3.).

- ◆ El subordinante condicional *si* no puede introducir una proposición condicional con un verbo en condicional. Las construcciones del tipo:

⊗ *Si tendría ganas*, iría.

⊗ *Si habría tenido ganas*, hubiera ido.

son incorrectas y deben ser evitadas cuidadosamente. En su lugar, lo estándar es:

Si tuviera (o tuviese) ganas, iría.

Si hubiera (o hubiese) tenido ganas, hubiera (o hubiese o habría) ido.

- ◆ El subordinante condicional *si* no debe ser confundido con su homónimo, el *si* anunciativo. En particular, porque este encabeza proposiciones sustantivas interrogativas indirectas que pueden construirse con el verbo en condicional, si el verbo principal está en pasado ($\Rightarrow$ § 8.2.4.). Ejemplos:

No sabía *si llegaría a tiempo*.

Se preguntaba *si lo estaría esperando*.

- ◆ No todas las proposiciones condicionales expresan la condición para la realización de lo expresado en la apódosis. Existen otras en las que en la prótasis se refiere la condición para el acto de enunciación que el hablante está llevando a cabo. Ejemplos:

Si tienes sed, hay cerveza en la heladera.

Si no me equivoco, nos conocemos.

Si trae el paraguas mojado, ha llovido.

En estos casos, la proposición no indica, en efecto, la condición para que haya cerveza en la heladera, para que nos conozcamos o para que se haya producido la lluvia. Tal como se pone de manifiesto en las siguientes paráfrasis, la condicional señala aquí la razón por la que el hablante lleva a cabo el acto de aseveración y funciona, por tanto, como modificadora de la modalidad de la apódosis.

Si tienes sed, te comunico que hay cerveza en la heladera.

Si no me equivoco, diría que nos conocemos.

Si trae el paraguas mojado, afirmo/deduzco que ha llovido.

- ◆ Se tendrá en cuenta, finalmente, que las proposiciones subordinadas condicionales también pueden construirse sin encabezador mediante construcciones de gerundio y de participio. La condición también puede expresarse con una proposición de infinitivo introducida por las preposiciones *a* y *de* ($\Rightarrow$ §§§ 8.3.1., 8.3.2. y 8.3.3.). Ejemplos:

Comprando en efectivo, tendrás un descuento.

Bien maquillada, parece más bonita.

A no ser por Juan, no habría llegado a tiempo.

De haberlo sabido, no hubiera venido.

12.4.3.7. Encabezadores de proposiciones adverbiales concesivas

Las conjunciones y locuciones conjuntivas de subordinación *aunque*, *aun cuando*, *a pesar de que*, *por más que* introducen proposiciones concesivas. Como señala Kovacci (1992), estas proposiciones pueden funcionar como modificadoras del núcleo oracional (o apódosis) o como modificadoras de la modalidad. Ejemplos:

Aunque está/esté muy cansada, sigue trabajando.

(modificador del núcleo oracional)

Aunque él lo niega/niegue, se encontró con ella.

(modificador de modalidad)

- ♦ En ambos casos, el modificador concesivo puede llevar el verbo en indicativo (*está, niega*) o en subjuntivo (*esté, niegue*). El verbo va en indicativo si el hablante considera el evento expresado en la proposición concesiva como un obstáculo real para lo enunciado en la principal. Si ese obstáculo es presentado como puramente hipotético, el verbo va en subjuntivo. Se observará sin embargo:

- en el primer ejemplo, la correlación de tiempos entre la prótasis concesiva y la principal o apódosis es la siguiente:

Aunque está muy cansada, sigue trabajando.

seguirá

siguió

Aunque esté muy cansada, sigue trabajando.

seguirá

⊗ siguió

- en el segundo, en cambio, ya sea que la proposición concesiva esté en presente de indicativo o de subjuntivo, en ambos casos, en la principal puede aparecer el pretérito de indicativo.

Aunque él lo niega, se encuentra con ella.

se encontrará

se encontró

Aunque él lo niegue, se encuentra con ella.

se encontrará

se encontró

Ello se debe, como afirma Kovacci (1992), a que la correlación no se efectúa entre ambos verbos sino entre el verbo de la prótasis concesiva y el presente de la enunciación, implícito en la aseveración de la apódosis. La proposición concesiva se refiere así a la actitud del hablante y funciona pues como modificadora de la modalidad.

Aunque él lo niega/niegue, yo afirmo/digo/aseguro que se encuentra/se encontrará/se encontró con ella.

- ♦ Debe recordarse que no se considera correcto el empleo de la conjunción *que* con valor concesivo en coordinación con un *aunque* aparecido previamente en el discurso. En su lugar, se recomienda repetir *aunque*, utilizar otra conjunción concesiva, o simplemente, omitir la conjunción *que*. Ejemplo:

⊗ *Aunque se arrodillara y que llorara a mares,* no se lo daría.

Aunque se arrodillara y aunque llorara a mares, no se lo daría.

Aunque se arrodillara y aun cuando llorara a mares, no se lo daría.

Aunque se arrodillara y llorara a mares, no se lo daría.

- ♦ Se tendrá en cuenta, finalmente, que las proposiciones subordinadas concesivas también pueden construirse sin encabezador mediante construcciones de gerundio o de infinitivo (⇒ §§ 8.3.1. y 8.3.2.). Ejemplos:

Siendo tan bonita, nunca se casó.

No por mucho madrugar, amanece más temprano.

12.4.3.8. Encabezadores de proposiciones adverbiales consecutivas

Al igual que las comparativas, las adverbiales consecutivas presentan un mayor grado de dependencia con respecto a la oración principal que el resto de las adverbiales, ya que, de modo semejante a las relativas, funcionan como complemento de un constituyente de la principal.

La conjunción de subordinación *que* puede introducir proposiciones consecutivas. Estas pueden ser correlativas de pronombres intensivos (*tanto, tan, tal*), de expresiones intensificadoras (*de modo, de manera, de suerte*), de pronombres indefinidos (*un, cada*) o de la construcción *de + adjetivo* con claro valor ponderativo. Ejemplos:

Me asusté tanto que no podía hablar.

Es tan bueno que todo el mundo se aprovecha de él.

Lleva una vida tal que no sé cómo resiste.

Tiene cada idea que a veces me deja asombrado.

Tiene unos ojos que no se pueden creer.

Es de tonto que no puedo soportarlo.

Pero con valor consecutivo, el subordinante *que* también puede introducir solo, esto es, sin la presencia de un intensificador correlativo en la principal, proposiciones consecutivas, que por lo tanto funcionan como modificadoras del núcleo oracional. Ejemplos:

Ese vestido te sienta que es una maravilla.

La situación está que arde.

En todos los casos, la subordinada representa la consecuencia o efecto que se deriva de la intensidad de una cualidad, acción o número presente en la principal.

- ♦ La locución con valor consecutivo *tan es así* ha de evitarse por incorrecta. En su lugar, podrá utilizarse *tanto es así*. Ejemplos:

⊗ *Tan es así que* decidieron regresar antes de lo previsto.

Tanto es así que decidieron regresar antes de lo previsto.

12.4.3.9. Encabezadores de proposiciones comparativas

Los nexos comparativos son *como* y *que*. Estos deben ir precedidos explícita o implícitamente de adverbios intensificadores: *tan* y *tanto* para *como*; *más* y *menos* para *que*. Al igual que las consecutivas, las comparativas constituyen estructuras discontinuas.

En las comparaciones de desigualdad, *que* puede alternar con *de* cuando el segundo término de la comparación es una proposición sustantiva (⇒ §§ 6.4.1. y 10.6.9.). Así pues, si dicha alternancia no es posible en las comparaciones de igualdad:

Se gasta tanto como se recauda.

No es tan inteligente como yo creía.

en las de superioridad e inferioridad, puede aparecer la preposición *de* en lugar del nexo comparativo *que* si el segundo término es una proposición sustantiva encabezada por un relacionante (*ella/lo que*). Ejemplos:

Compró más ropa que la que necesitaba.

Compró más ropa de la que necesitaba.

Se traducen menos libros que los que se escriben.

Se traducen menos libros de los que se escriben.

Trabajó más que lo que se le pidió.

Trabajó más de lo que se le pidió.

En las construcciones contrastivas, cercanas a las comparativas, con el verbo *preferir* o la expresión *es preferible*, el segundo término de la comparación nunca debe introducirse con la conjunción *que* sino con la preposición *a* (⇒ § 6.4.1.).

En lugar de:

⊗ *Es preferible tener enemigos que tener amigos como él.*

⊗ *Es preferible que estudies que que trabajes.*

⊗ *Prefiero reír que llorar.*

la forma estándar es:

Es preferible tener enemigos a tener amigos como él.

Es preferible que estudies a que trabajes.

Prefiero reír a llorar.

12.4.4. Cuadro de recapitulación

Proposiciones	Tipo de encabezador		Función de la proposición
	Incluyente	Relacionante	
Sustantivas	<i>que</i> <i>si</i>	<i>el que/la que/</i> <i>los que/las que,</i> <i>quien/quienes,</i> <i>cuanto/cuanta</i>	sujeto, aposición, predicativo, objeto directo, complemento de preposición
Adjetivas		<i>que, quien, cual,</i> <i>cuyo, donde, cuan-</i> <i>do, como, cuanto</i>	atributo de sustantivo, predicado nominal, predicativo, aposición de un adjetivo
Adverbiales			
modal		<i>como, según,</i> <i>conforme,</i> <i>como si, cual</i>	adjunto de modo, modificador de modalidad
temporal	<i>antes (de) que,</i> <i>después (de) que,</i> <i>luego que, hasta</i> <i>(que), una vez</i> <i>que, no bien, en</i> <i>cuanto, apenas</i>	<i>cuando, mientras,</i> <i>conforme, según,</i> <i>siempre que, en</i> <i>tanto que, ahora</i> <i>que, al tiempo que,</i> <i>cada vez que</i>	adjunto de tiempo, predicado adverbial, complemento de preposición, aposición de adverbio
locativa		<i>donde</i>	adjunto de lugar, aposición de adverbio, predicado adverbial, complemento de preposición
causal	<i>porque, ya que,</i> <i>puesto que,</i> <i>dado que,</i> <i>como, que</i>		adjunto del SV, modificador de modalidad

final	<i>para que, que, a fin de que</i>		adjunto del SV, modificador de modalidad
condicional	<i>si, a no ser que, a menos que, como</i>		modificador del núcleo oracional, modificador de modalidad
concesiva	<i>aunque, aun cuando, por más que, a pesar de que</i>		modificador del núcleo oracional, modificador de modalidad
consecutiva	<i>que (con intensif: tan, tanto, tal) que (sin intensif.)</i>		complemento del cuantificador incluido en el primer constituyente, modificador de núcleo oracional
comparativa	<i>(más/menos)... que (más/menos)...de (mejor/peor)... que (mayor/menor)... que</i>	<i>(tan/ tal/ tanto)... como</i>	complemento del cuantificador incluido en el primer constituyente

12.5. ACTIVIDADES

a) En las siguientes oraciones, señalar si se produce una relación de coordinación, yuxtaposición o subordinación:

- 1) *Juan fue a la oficina, pero María ya se había ido.*
- 2) *Si lo presionas, no podrá hacerlo.*
- 3) *Llegó temprano para que pudieras irte tranquila.*
- 4) *A mis hijos, les encanta jugar juntos, se llevan muy bien.*
- 5) *El médico le prohibió que comiera con sal.*

b) Corregir cuando sea necesario:

- 1) *Vendrán sino se olvidan.*
- 2) *Ya hizo lo que debía, con que no te preocupes más.*
- 3) *Está estudiando Histología o Homeopatía.*
- 4) *Eran 10 o 12 alumnos.*

- 5) *Nunca me contó porqué renunció.*
- 6) *Pidió un whisky con agua e hielo.*
- 7) *Fue un encuentro de católicos y islámicos.*
- 8) *Le hizo compañía mientras yo trabajaba.*
- 9) *Creía nunca ibas a venir.*
- 10) *Ese fue el material con que lo construyó.*

c) Explicar, si las hay, las diferencias de significado entre los siguientes pares de enunciados:

- 1) *Yo trabajo mientras él estudia.*
- 2) *Yo trabajo mientras que él estudia.*
- 3) *Antes que ceder, prefiero irme.*
- 4) *Antes de que sea tarde, tiene que hablar con él.*
- 5) *Hará lo que quieras con tal que la lleves al baile.*
- 6) *Hará lo que quieras con tal de que la lleves al baile.*
- 7) *Esa avenida es muy peligrosa, porque ha habido muchos accidentes.*
- 8) *Esa avenida es muy peligrosa porque tiene mucho tráfico.*

d) Indicar si es correcto el empleo de las conjunciones en los siguientes enunciados:

- 1) *Es preferible llegar tarde que no ir a verla.*
- 2) *El éxito es cuando todo el mundo te reconoce por la calle.*
- 3) *Me preguntó que qué quería.*
- 4) *Le dijo que, si quería, que lo fuera a ver.*
- 5) *El autor que me recomendaron su libro está firmando autógrafos.*
- 6) *De que pueda, te llamo.*

e) Clasificar los marcadores de discurso que aparecen en los siguientes ejemplos:

- 1) *Hacía frío; no obstante, decidió salir sin su abrigo.*
- 2) *No puedo acompañarte. Aparte, estoy mal de dinero.*
- 3) *No quiero ir a visitarlos mañana. Mejor dicho, no puedo porque tengo muchísimo trabajo para terminar.*
- 4) *Juan no asistió a la reunión. De todos modos, no ocurrió nada muy importante.*
- 5) *Próximamente, se reanudarán las negociaciones. En todo caso, es lo que afirmó una alta fuente diplomática.*

PARA SEGUIR LEYENDO

- Alarcos Llorach, E. ([1994] 1999). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. (Véanse Capítulos XVII y XXXIV).
- Álvarez, A. (1995). *Las construcciones consecutivas*. Madrid: Arco Libros.
- Barrenechea, A. M. (1979). "Problemas semánticos de la coordinación". En Barrenechea, A. M. y otros *Estudios lingüísticos y dialectológicos. Temas hispánicos* (pp. 7-37). Buenos Aires: Hachette.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel. (Véase Capítulo 8, §8.2.4.).
- Cortés, L. (1995a). "Bibliografía: marcadores del discurso (I)". *Español Actual*, 63, 63-82.
- (1995b). "Bibliografía: marcadores del discurso (II)". *Español Actual*, 64, 75-94.
- Di Tullio, A. (1997). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Edicial. (Véanse Capítulos XVI-XIX).
- Fuentes Rodríguez, C. (1987). *Enlaces extraoracionales*. Sevilla: Alfar.
- (1996). *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*. Madrid: Arco Libros.
- (1998). *Las construcciones adversativas*. Madrid: Arco Libros.
- García Negroni, M. M. (1998). "Cuando la excepción refuerza la argumentación. A propósito de *même* y de *incluso*". *Thélème*, 13, 239-250.
- (2002). "Disqualification, confirmation et (représentation du) discours de l'autre. A propos des répliques introduites par *¡Pero si...!*". *Cahiers de linguistique française*, 24, 243-264.
- (2003). *Gradualité et Réinterprétation*. París : L'Harmattan.
- (2006). "Normatividad, transgresión y refuerzo argumentativo. A propósito de tres partículas escalares del español, *incluso/hasta/aun*". En Bein, R. et ál. (eds.) *Homenaje a Ana M. Barrenechea* (pp. 171-186). Buenos Aires: Eudeba.
- (2009). "Reformulación parafrástica y no parafrástica y *ethos* discursivo en la escritura académica en español. Contrastes entre escritura experta y escritura universitaria avanzada". *Letras de Hoje*, 44(1), 46-56.
- García Negroni, M. M. y Tordesillas, M. (2001). *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*. Madrid: Gredos. (Véase, en especial, Capítulo VII: Negación y conectores. Una aproximación a su tratamiento polifónico-argumentativo).
- García, S. (1996). *Las expresiones causales y finales*. Madrid: Arco Libros.

- Gutiérrez Ordóñez, S. (1994). *Estructuras pseudocomparativas*. Madrid: Arco Libros.
- (1997). *Estructuras comparativas*. Madrid: Arco Libros.
- Kovacci, O. (1986). “Acerca de la coordinación”. En *Estudios de gramática española* (pp. 49-88). Buenos Aires: Hachette.
- (1990). *El comentario gramatical I*. Madrid: Arco Libros. (Véanse Capítulos 13, 15 a 20).
- (1992). *El comentario gramatical II*. Madrid: Arco Libros. (Véase Capítulo 11).
- López García, A. (1994). *Gramática del español*, volumen 1: *La Oración compuesta*. Madrid: Arco Libros.
- Maldonado, C. (1991). *Discurso directo y discurso indirecto*. Madrid: Taurus.
- Martín Zorraquino, M. A. y Montolío, E. (coords.) (1998). *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros.
- Martín Zorraquino, M. A. y Portolés, J. (1999). “Los marcadores del discurso”. En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 4051-4213). Madrid: Espasa Calpe.
- Martínez, R. (1997). *Conectando texto*. Barcelona: Octaedro.
- Martínez García, H. (1996). *Construcciones temporales*. Madrid: Arco Libros.
- Montolío, E. (1999). “Las construcciones condicionales”. En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 3643-3737). Madrid: Espasa Calpe.
- (2001). *Conectores de la lengua escrita*. Barcelona: Ariel.
- Portolés, J. (1999). *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Reyes, G. (1993). *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*. Madrid: Arco Libros.
- (1994). *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*. Madrid: Arco Libros.
- Schwenter, S. (2000). “Lo relativo y lo absoluto en las partículas escalares *incluso* y *hasta*”. *Oralia*, 3, 169-197.

Soluciones

Ejercicio a:

- 1) coordinación (adversativa); 2) subordinación (adverbial condicional); 3) subordinación (adverbial final); 4) yuxtaposición; 5) subordinación (sustantiva)

Ejercicio b:

- 1) Vendrán **si** **no** se olvidan.

- 2) Ya hizo lo que debía, **conque** no te preocupes más.
- 3) Está estudiando histología **u** homeopatía.
- 4) Eran 10 **ó** 12 alumnos.
- 5) Nunca me contó **por qué** renunció.
- 6) Pidió un whisky con agua **y** hielo.
- 7) Fue un encuentro de católicos **e** islámicos.
- 8) Correcto: Le hizo compañía mientras yo trabajaba.
- 9) Creía **que** nunca ibas a venir.
- 10) Correcto: Ese fue el material con que lo construyó.

Ejercicio c:

En 1, *mientras* indica simultaneidad entre las dos acciones; en 2, señala un contraste entre ellas.

En 3, *antes que* indica preferencia u oposición, mientras que en 4, *antes de que* marca anterioridad. En este último caso, también sería adecuado el empleo de *antes que*, pues al igual que la locución *antes de que*, *antes que* tiene valor temporal.

En 5 y 6, las locuciones *con tal que* y *con tal de que* no difieren en significado. Ambas tienen valor condicional.

En 7, la adverbial de causa es modificadora de modalidad. Una paráfrasis posible sería *Te digo que esa avenida es muy peligrosa, porque ha habido muchos accidentes*. En 8, en cambio, la subordinada introducida por *porque* funciona como adjunto causal del sintagma verbal.

Ejercicio d:

- 1) En las construcciones contrastivas con el verbo *preferir* o la expresión *es preferible*, el segundo término de la comparación debe introducirse con la conjunción *a*, nunca con *que*. Forma correcta: *Es preferible llegar tarde a no ir a verla*.
- 2) No se considera correcta la utilización de la expresión *es cuando* como encabezamiento de las definiciones pues constituye una temporal falsa. En su lugar, puede emplearse la construcción *ser + sustantivo* seguido de una proposición adjetiva. Forma correcta: *El éxito es algo que se manifiesta cuando todo el mundo te reconoce por la calle*.
- 3) Correcto. En las interrogativas indirectas, es posible la reiteración de la forma *que* (*que* anunciativo + *qué* pronombre interrogativo o exclamativo). También es correcto: *Me preguntó qué quería*.

- 4) En la lengua escrita, no resulta elegante la repetición de la conjunción *que*, cuando se intercalan incisos oracionales. Forma preferible: *Le dijo que, si quería, lo fuera a ver.*
- 5) El ejemplo manifiesta un caso de quesuismo, i. e. utilización de *que* su por *cuyo*. Forma correcta: *El autor cuyo libro me recomendaron está firmando autógrafos.*
- 6) La locución *de que* por *después que* o *en cuanto* no pertenece a la lengua culta estándar. En su lugar, pueden utilizarse las siguientes locuciones temporales: *en cuanto, una vez que, tan pronto como*, etc. Forma correcta: *En cuanto pueda, te llamo./Tan pronto como pueda, te llamo.*

Ejercicio e:

No obstante es un conector contraargumentativo, que pone en relación dos argumentos contrapuestos o antiorientados.

Aparte es un conector aditivo, que introduce un argumento suplementario en el mismo sentido que otro anterior.

Mejor dicho es un marcador de reformulación parafrástica de rectificación.

De todos modos y *en todo caso* son marcadores de reformulación no parafrástica. Ambos introducen un segundo movimiento discursivo que implica un distanciamiento por parte del sujeto de la enunciación respecto del enunciado anterior.

13. NEOLOGISMOS

13.1. CONSIDERACIONES GENERALES

La neología es una de las manifestaciones más claras de la vitalidad lingüística. Se trata, en efecto, de un proceso por el cual el cambio lingüístico hace aparecer, en el vocabulario de una lengua, formas y sentidos nuevos para designar realidades nuevas (objetos, conceptos) en una época determinada.

Siguiendo a Matoré (1952), Guerrero Ramos (1995), Álvarez Martínez (2000), entre otros, y teniendo en cuenta las siguientes definiciones del *Diccionario de la Real Academia Española*:

neología. 1. f. *Ling.* Proceso de formación de neologismos.

2. f. *Ling.* Estudio de los neologismos.

neologismo. 1. m. Vocablo, acepción o giro nuevo en una lengua.

es posible distinguir dos grandes tipos de neología: la neología de forma o formal, que consiste en la creación de palabras nuevas por medio de mecanismos diversos (creación léxica, préstamo de otras lenguas) y la neología de sentido o semántica, que consiste en la aparición de acepciones o significados nuevos para significantes ya existentes en la lengua.

13.2. NEOLOGÍA DE FORMA

Entre los neologismos de forma, predominan los que surgen como consecuencia de los mecanismos de composición y derivación (por prefijación y por sufijación). Otros procedimientos de creación de nuevas palabras son los procesos de siglación y acronimia. Finalmente, los préstamos de otras lenguas también constituyen otros de los medios fundamentales para el enriquecimiento neológico de una lengua. A continuación, repasamos cada uno de estos procedimientos.

13.2.1. Neología de forma por composición

La composición puede definirse como el procedimiento de creación de nuevas unidades léxicas mediante la unión de dos o más términos ya existentes ($\Rightarrow$ § 5.3.2.). Según la morfología de sus constituyentes, pueden distinguirse los siguientes tipos de compuestos:

1) Verbo + sustantivo:

buscapersonas, calentaplatos, cuentagotas, cuentakilómetros, cuentapropismo, cuentarrevoluciones, lavafaros, levantavidrios, rompecabezas, etc.

2) Sustantivo + sustantivo:

coche bomba, compraventa, hombre rana, hora pico, niño probeta, puertaventana, videoconferencia, etc.

3) Sustantivo + adjetivo:

cara pintada, cejijunto, guardiacivil, luz verde, pirata aéreo, pirata informático, etc.

4) Adjetivo + sustantivo:

cortometraje, largometraje, librecambio, medialuna, vitrocerámica, etc.

Un caso particular de composición es el que consiste en crear palabras compuestas nuevas mediante el empleo de acortamientos en alguno de los constituyentes ($\Rightarrow$ *infra* §§ 13.2.4.3. y 16.5.). Así, por ejemplo:

1) Acortamiento + sustantivo:

autocine, autoescuela, autopista, autostop, cineclub, cinematógrafo, drogodependencia, eurodebate, eurodiputado, europarlamentario, eurotúnel, fotonovela, fotomontaje, narcodólar, narcotraficante, narcotráfico, narcoterrorista, petrodólar, etc.

2) Acortamiento + adjetivo:

drogodependiente, inmunodeficiente, insulodependiente, etc.

13.2.2. Neología de forma por derivación

La derivación consiste en la creación de nuevas palabras a partir de la modificación de una palabra ya existente mediante el agregado de afijos ($\Rightarrow$ § 5.3.1.), esto es, de formantes o componentes que se colocan antes (prefijos) o después (sufijos) de la palabra original. Además de los prefijos y sufijos, existen los infijos o interfijos. Estos son elementos que se intercalan entre la palabra raíz y algunos sufijos (por ejemplo, *-ot-* en *picotazo* o en *pisotear*, *-urr-* en *despanzurrar* o en *canturrear*).

13.2.2.1. Neología de forma por prefijación

Se trata de uno de los procedimientos más productivos en español contemporáneo para la acuñación de nuevas voces. De manera general, puede afirmarse que los neologismos por prefijación surgen primero en los vocabularios especializados y luego pasan al léxico común (⇒ § 5.3.1.4.).

Entre los prefijos más comunes, los hay tanto de origen culto (del latín como *inter-*, *intra-*, *maxi-*, *pluri-*, *supra-*, *ultra-*, etc., y griego como *auto-*, *hiper-*, *micro-*, *poli-*, etc.) como populares (como *contra-*, *des-*, *entre-*, *sobre-*, etc.). Ejemplos de términos creados mediante este procedimiento (algunos de ellos todavía no han sido incorporados a la última edición del *DRAE*) son, entre otros:

Neologismos con prefijos que conllevan la idea de ‘cantidad’:

multicine, multicultural, multidisciplinar, multimedia, multipartidismo

pluriempleado, plurivalencia

polideportivo, polimodal, polirrubro, politraumatismo, polivalencia

monoambiente, monociclo, monocolor, monopatín, monoplaza, monovalente

unicelular, unicolor, unifamiliar, unilateral, unipersonal

bicameral, bicampeón, bicentenario, bidimensional, bipartidismo

tricampeón, trilateral, trinacional, tripartidismo

extracoste, extraplano, extraprecio

ultraconservador, ultradefensivo, ultradelgado, ultralimpio, ultramoderno

Neologismos con prefijos que conllevan la idea de ‘intensidad’ de superioridad:

superagente, supercuenta, superhombre, superministro, superpoderes, superpotencia

hiperactividad, hiperacusia, hipercolesterolemia, hiperinflación, hipermercado, hipermillonario, hipertensión, hipervínculo

macroacuerdo, macrobiótica, macroconcierto, macrocosmos, macroeconomía, macroestudio, macroinstitución, macroproyecto

sobredosis, sobreempleo, sobresfuerzo, sobreexplotación, sobreganancia, sobrepe-so, sobrevivencia

Neologismos con prefijos que conllevan la idea de ‘intensidad’ de inferioridad:

subcampeonato, subdesarrollo, subestimación, subjefe, subutilización, subvalorado

minibar, minibús, minicine, minifalda, minigolf, miniserie, minivacaciones
 microcentro, microchip, microcircuito, microcomputadora, microclima, microeconomía, microemprendimiento, microfilm, microondas
 hipoacusia, hipoalérgico, hipocalórico, hipotermia
 infrahumano, infrautilizar, infravalorar, infravivienda

Neologismos con prefijos que conllevan la idea de ‘anterioridad’ y de ‘posterioridad’:

anteojos, antepecho, antepié
 preaviso, precandidato, precontrato, preescolar, premamá, preseleccionar, pretemporada
 posdictadura, posfranquismo, posindustrial, posmodernidad, postelectoral

Neologismos con prefijos que conllevan la idea de ‘contrariedad’ u ‘oposición’:

antiaborto, antiarrugas, antibelicista, antibomba, anticorrupción, antidemocrático, antidepresivo, antirrobo, antiterrorista
 contraataque, contraespionaje, contrapropuesta, contrarrevolucionario

Neologismos con prefijos que conllevan la idea de ‘defensa’ o ‘apoyo’:

proamnistía, proiraní, proiraquí, progubernamental

Neologismos con prefijos que conllevan la idea de ‘privación’:

descerebrado, descoordinación, descorbatado, desescombros, despresurización
 ilegalizado, ilocalizable, incivil, ingobernable
 no alineados, no creyente, (acuerdo de) no injerencia, (acuerdo de) no proliferación, (pacto de) no agresión

Neologismos con prefijos que conllevan la idea de ‘reiteración’:

reabastecimiento, reajuste, reconvertir, redescontar, reforestar, reinserción, reinterpretación, reutilización, revitalizar

Neologismos con prefijos que conllevan la idea espacial de ‘fuera de’:

extraacadémico, extracomunitario, extragaláctico, extragubernamental, extramatrimonial, extraoficial, extraparlamentario, extrapartidario, extraterrestre

Neologismos con prefijos que conllevan la idea de ‘novedad’:

neautoritarismo, neofascista, neokeynesiano, neoliberalismo, neolíder

Neologismos con prefijos que conllevan la idea de ‘suficiencia’:

autoabastecerse, autocontrol, autodefensa, autogestión, autogobierno, autogolpe, autorregulación

13.2.2.2. Neología de forma por sufijación

De modo análogo a los prefijos, los sufijos dan lugar también a una gran variedad de palabras nuevas. Portadores de los más variados matices significativos, los sufijos se agregan a un término base, manteniéndolo dentro de la misma categoría gramatical (por ejemplo, *colaboración* → *colaboracionismo*) o haciéndolo pasar a otra clase gramatical (por ejemplo, *ágil* → *agilizar*).

13.2.2.2.1. Neologismos de sufijación verbal

Los sufijos más productivos para la creación de verbos son los que se unen a bases nominales o adjetivas, como:

-ionar: anexionar, conmocionar, descongestionar, interaccionar

-izar: agilizar, alunizar, climatizar, culpabilizar, derechizar, enfatizar, valorizar, vehiculizar

-ificar: amplificar, bonificar, codificar, mistificar, solidificar, tonificar

13.2.2.2.2. Neologismos de sufijación nominal

Uno de los sufijos más productivos para la creación de nuevos sustantivos es el sufijo *-ción*, que origina nombres abstractos que indican 'acción y efecto'. Ejemplos:

beatificación, condensación, depuración, digitalización, estatización, globalización, pauperización, robotización, sindicalización

Otros sufijos muy productivos son *-aje*, *-ismo* y *-dad*. Ejemplos:

andamiaje, etiquetaje, reciclaje

alfonsinismo, castrismo, kirchnerismo, peronismo

activismo, colaboracionismo, golpismo, nudismo

argentinidad, españolidad, fiscalidad, indisponibilidad, linealidad

13.2.2.2.3. Neologismos de sufijación adjetival

Entre los sufijos para la formación de adjetivos, destacan los siguientes:

-al: empresarial, gravitacional, lexical, poblacional, transformacional

-ano: clintoniano, gorbachoviano, thatcheriano

-ble: financiable, negociable, sustentable, bebible, comestible

- ico: emblemático, mediático, museístico, psicopediátrico
- ivo: evaluativo, imitativo, permisivo, predictivo, regenerativo
- oide: comunoide, esteroide, fascistoide

13.2.3. Neología de forma por formantes latinos y griegos

Otra forma de creación léxica consiste en la formación de palabras a partir de formantes cultos, es decir de palabras del latín y del griego, tales como *algia*, *cracia*, *cardio*, *tecno*, etc. Algunos de estos elementos compositivos se utilizan como prefijos, otros como sufijos ($\Rightarrow$ §§ 5.3.1.4.2. y 5.3.1.4.3.). Su productividad es patente, sobre todo en la terminología técnica y científica. A modo de ejemplo, pueden considerarse los siguientes:

Con elementos compositivos prefijos:

aerodinamismo, aeroespacial, aeromodelismo, aeropuerto, aerotaxi
 cardiología cardiopatía, cardiorrespiratorio, cardiovascular
 electroacústica, electrodoméstico, electromecánica, electroquímico
 hidrodinámico, hidrojet, hidrología, hidropesía
 sociocultural, socioeconómico, sociología, sociopolítica
 tecnocracia, tecnócrata, tecnología

Con elementos compositivos sufijos:

coxalgia, lumbalgia, mialgia, neuralgia
 acefalia, braquicefalia, dolicocefalia, hidrocefalia, macrocefalia
 aristocracia, autocracia, democracia, meritocracia, tecnocracia
 agorafobia, aracnofobia, claustrofobia, hidrofobia, homofobia, globalifobia, xenofobia
 biblioteca, hemeroteca, videoteca

Nota: Si bien el *DPD* da como incorrecta la forma con hiato (*acefalia*), debe señalarse que dicha forma figura en el *DRAE*.

13.2.4. Neología de forma por siglación, acrónimo y acortamiento

Como se verá más adelante ($\Rightarrow$ § 16.3.), las siglas se utilizan para referir de modo abreviado a organismos, instituciones, empresas, objetos, etc. Para su formación, se seleccionan las iniciales de los términos que integran la denominación compleja. Así, por ejemplo, la sigla de la *Organización de Estados Americanos* es *OEA*. Cuando las siglas se pronuncian como palabras (por

ejemplo, *OTAN*, *pyme*, *ovni*) reciben el nombre de acrónimos. Por su parte, se denominan acrónimos propiamente dichos los términos formados por la unión de elementos de dos o más palabras. Tal es el caso, por ejemplo, de *docudrama*, formado a partir de *documental dramático*, o de *cantautor*, construido a partir de *cantante* y *autor*.

Tanto siglas como acrónimos son utilizados con frecuencia en los medios de comunicación, lo que ha provocado que, en muchos casos, hayan terminado lexicalizándose, es decir, convirtiéndose en palabras que percibimos como independientes. Una vez incorporados al léxico común, estas formas neológicas hacen el plural siguiendo las reglas generales de su formación en español (por ej., *ovnis*, *radares*, *transistores*). En ocasiones, pueden dar lugar también a compuestos y derivados (por ej., *cegetista*, *sidoso*).

Por su parte, los acortamientos son unidades léxicas creadas por reducción fónica de una palabra ya existente. Dicha reducción puede conservar ya sea la parte inicial del vocablo (acortamiento por apócope: *motocicleta* > *moto*), ya sea la parte final (acortamiento por aféresis: *violonchelo* > *chelo*).

Algunos acortamientos léxicos ya están extendidos en el español general. Es el caso, por ejemplo, de *taxi* (< *taxímetro*), *tele* (< *televisión*), *bici* (< *bicicleta*), *foto* (< *fotografía*), etc. Sin embargo, donde se da con mayor frecuencia este procedimiento de creación neológica es en el registro coloquial y familiar, y en especial en el lenguaje infantil y juvenil (*seño* < *señorita*, *facu* < *facultad*, *cole* < *colegio*). En este ámbito, son muy frecuentes también los acortamientos denominados hipocorísticos, es decir los nombres de pila acortados (*Francisco* > *Fran*, *Isabel* > *Isa*).

A continuación, incluimos un breve listado de algunos neologismos formados por siglación, acronimia propiamente dicha y acortamiento (⇒ §§ 16.3. y 16.5.).

13.2.4.1. Neologismos por siglación

CGT	de C[onfederación] G[eneral del] T[rabajo], que se lee <i>cegeté</i> <i>cegetista</i> , <i>cegetismo</i>
diu	de d[ispositivo] i[ntra]u[terino]
elepé	del inglés l[ong] p[laying record]
láser	del inglés l[ight] a[mplification by] s[timulated] e[mission of] r[adiation] <i>laserterapia</i>
ovni	de o[bjeto] v[olador] n[o] i[dentificado]
PJ	de P[artido] J[usticialista], que se lee <i>pejota</i> <i>pejotista</i>
PSOE	de P[artido] S[ocialista] O[brero] E[spañol], que se lee <i>pesoe</i> <i>pesoista</i>

<i>radar</i>	del inglés <i>ra</i> [dio] <i>d</i> [etecting] <i>a</i> [nd] <i>r</i> [anging]
<i>sida</i>	de <i>s</i> [índrome de] <i>i</i> [nmuno] <i>d</i> [eficiencia] <i>a</i> [dquirida]
	<i>sidoso</i> , <i>sida</i> fobia

13.2.4.2. Neologismos por acronimia propiamente dicha

<i>cantautor</i>	de <i>cant</i> [ante] <i>autor</i>
<i>docudrama</i>	de <i>docu</i> [mental] <i>dramá</i> [tico]
<i>informática</i>	de <i>infor</i> [mación <i>auto</i>] <i>mática</i>
<i>Mercosur</i>	de <i>Mer</i> [cado] <i>Co</i> [mún del] <i>Sur</i>
<i>módem</i>	de <i>mo</i> [dulator] <i>dem</i> [odulator]
<i>motel</i>	de <i>mo</i> [torist <i>ho</i>] <i>tel</i>
<i>ofimática</i>	de <i>ofi</i> [cina <i>auto</i>] <i>mática</i>
<i>petrodólares</i>	de <i>petró</i> [leo] <i>dólares</i>
<i>publirreportaje</i>	de <i>publi</i> [cidad] <i>reportaje</i>
<i>pulsar o pulsar</i>	de <i>puls</i> [ating <i>st</i>] <i>ar</i>
<i>télex</i>	de <i>tel</i> [e <i>printer</i>] <i>ex</i> [change]
<i>tergal</i>	de [<i>poliés</i>] <i>ter gal</i> [o]

13.2.4.3. Neologismos por acortamiento

Algunos acortamientos ya extendidos al español general:

<i>automóvil</i> > <i>auto</i>	<i>bicicleta</i> > <i>bici</i>
<i>cinematógrafo</i> > <i>cine</i>	<i>cortometraje</i> > <i>corto</i>
<i>depresión</i> > <i>depre</i>	<i>fotografía</i> > <i>foto</i>
<i>hipermercado</i> > <i>híper</i>	<i>masoquista</i> > <i>masoca</i>
<i>memorándum</i> > <i>memo</i>	<i>metropolitano</i> > <i>metro</i>
<i>motocicleta</i> > <i>moto</i>	<i>narcotraficante</i> > <i>narco</i>
<i>neurasténico/a</i> > <i>neura</i>	<i>poliomielitis</i> > <i>polio</i>
<i>profesor/a</i> > <i>profe</i>	<i>subterráneo</i> > <i>subte</i>
<i>supermercado</i> > <i>súper</i>	<i>taxímetro</i> > <i>taxi</i>
<i>televisión</i> > <i>tele</i>	<i>zoológico</i> > <i>zoo</i>

Algunos acortamientos pertenecientes al registro familiar o coloquial:

(teléfono) *celular* > *celu*

colegio > *cole*

computadora > *compu*

facultad > *facu*

fin de semana > *finde*

manifestación > *mani*, *manifa*

película > *peli*

por favor > *porfi*, *porfa*

zapatillas > *zapas*

Algunos acortamientos hipocorísticos:

Fernando > *Nando*

Francisco > *Fran*

Ignacio > *Nacho*

Isabel > *Isa*

Mercedes > *Merche*, *Mecha*

Santiago > *Santi*

Sebastián > *Sebas*

13.2.5. Neología de forma por préstamos

13.2.5.1. Extranjerismos y préstamos

Un último medio fundamental para el enriquecimiento neológico de una lengua lo constituyen los préstamos.

Tradicionalmente, se distingue entre extranjerismo o xenismo y préstamo. Esta distinción corresponde a la que existe entre palabra no asimilada (por ej. *hardware*, *leitmotiv*, *striptease*) y palabra asimilada o adaptada a las estructuras (fonéticas, morfológicas) de la lengua de llegada (por ej., *baipás*, *disquete*, *escanear*, *yihad*).

Entre otros, el *DRAE* (22.^a edición y avance de la 23.^a) acoge los siguientes extranjerismos, que escribe en cursiva para señalar su carácter ajeno a la ortografía del español:

background

baguette

ballet

beige

best seller

big bang

blues

body

<i>bourbon</i>	<i>bungalow</i>	<i>byte</i>	<i>camping</i>
<i>carpaccio</i>	<i>casting</i>	<i>catering</i>	<i>chat</i>
<i>clown</i>	<i>collage</i>	<i>crescendo</i>	<i>cricket</i>
<i>cross</i>	<i>cyclo-cross</i>	<i>delicatessen</i>	<i>disc-jockey</i>
<i>dossier</i>	<i>dumping</i>	<i>flash</i>	<i>flash-back</i>
<i>ferry</i>	<i>fondue</i>	<i>footing</i>	<i>forfait</i>
<i>geisha</i>	<i>gentleman</i>	<i>glamour</i>	<i>gourmet</i>
<i>gouache</i>	<i>hall</i>	<i>hardware</i>	<i>hobby</i>
<i>holding</i>	<i>hooligan</i>	<i>iceberg</i>	<i>jacuzzi</i>
<i>jazz</i>	<i>jogging</i>	<i>kayak</i>	<i>kitsch</i>
<i>lady</i>	<i>leitmotiv</i>	<i>lifting</i>	<i>lobby</i>
<i>maître</i>	<i>marketing</i>	<i>mezzosoprano</i>	<i>motocross</i>
<i>mousse</i>	<i>mozzarella</i>	<i>nurse</i>	<i>offset</i>
<i>ossobuco</i>	<i>paddle</i>	<i>panty</i>	<i>paparazzi</i>
<i>pendrive</i>	<i>pizzicato</i>	<i>punk</i>	<i>quiche</i>
<i>rally</i>	<i>ranking</i>	<i>rock</i>	<i>rugby</i>
<i>scooter</i>	<i>sex-appeal</i>	<i>sexy</i>	<i>sheriff</i>
<i>show</i>	<i>slip</i>	<i>software</i>	<i>sottovoce</i>
<i>souvenir</i>	<i>soufflé</i>	<i>sparring</i>	<i>speaker</i>
<i>spray</i>	<i>sprint</i>	<i>sport</i>	<i>stop</i>
<i>striptease</i>	<i>topless</i>	<i>tour de force</i>	<i>troupe</i>
<i>vedette</i>	<i>voyeur</i>	<i>voz en off</i>	<i>western</i>

En muchos otros casos, el diccionario académico opta por las formas adaptadas a la ortografía, fonética y morfología del español. A continuación, incluimos algunos de estos préstamos registrados en las últimas ediciones del *DRAE*. En la primera columna, consignamos las palabras extranjeras de las que procede cada una de las formas hispanizadas, las que, en tanto tales, se escriben sin resalte tipográfico.

Voz extranjera (que debe evitarse)	Préstamo (forma adaptada o hispanizada)
<i>addenda</i>	adenda
<i>aerobics</i>	aeróbic, aerobic
<i>affiche</i>	afiche

Voz extranjera (que debe evitarse)	Préstamo (forma adaptada o hispanizada)
<i>air bag, air-bag</i>	airbag
<i>alligator</i>	aligátor
<i>ambigu</i>	ambigú
<i>appart hotel</i>	apartotel
<i>armagnac</i>	armañac
<i>attrezzo</i>	atrezo
<i>autofocus</i>	autofoco
<i>azogue</i>	azogue, zoco
<i>baccara</i>	bacará
<i>bacon</i>	beicon, bacón
<i>baffle</i>	bafle
<i>ballotage</i>	balotaje
<i>base-ball</i>	béisbol (beisbolista)
<i>basketball</i>	baloncesto
<i>bat</i>	bate (batear)
<i>bazooka</i>	bazuca
<i>bechamel</i>	besamel, bechamel
<i>beefsteak</i>	bistec, bisté, bife
<i>beige</i>	beige, beis
<i>bidet</i>	bidé
<i>biscotte</i>	biscote
<i>bistrot</i>	bistró
<i>bitter</i>	bíter
<i>blazer</i>	bléiser
<i>block</i>	bloc
<i>blue jean</i>	bluyín
<i>bluff</i>	bluf

Voz extranjera (que debe evitarse)	Préstamo (forma adaptada o hispanizada)
<i>boom</i>	bum
<i>boomerang</i>	búmeran, bumerán
<i>boulevard</i>	bulevar
<i>bouillabaise</i>	bullabesa
<i>bouquet</i>	buqué
<i>bowl</i>	bol
<i>boycott</i>	boicot
<i>bricolage</i>	bricolaje
<i>broccoli</i>	brócoli
<i>broker</i>	bróker
<i>buffet</i>	bufete, bufé
<i>bungalow</i>	búngalo, bungaló
<i>bunker</i>	búnker
<i>bureau</i>	buró
<i>by-pass</i>	baipás
<i>cabaret</i>	cabaré
<i>cabriolet</i>	cabriolé
<i>cachemire, cashmire</i>	cachemira
<i>cachet</i>	caché
<i>caddie</i>	cadi
<i>cameraman</i>	camarógrafo
<i>camouflage</i>	camuflaje
<i>capot</i>	capó
<i>cappuccino</i>	capuchino
<i>cardigan</i>	cárdigan
<i>carnet</i>	carné
<i>carrousel</i>	carrusel

Voz extranjera (que debe evitarse)	Préstamo (forma adaptada o hispanizada)
<i>casbab</i>	kasba
<i>cassette</i>	casete
<i>cello</i>	chelo
<i>chaddar</i>	chador
<i>chalet</i>	chalé, chalet
<i>champagne</i>	champán, champaña
<i>champignon</i>	champiñón
<i>chance</i>	chance
<i>chandail</i>	chándal
<i>chantilly</i>	chantilli
<i>chapeau</i>	chapó
<i>charter</i>	chárter
<i>châssis</i>	chasis
<i>chauffer</i>	chofer, chófer
<i>chauvinisme</i>	chauvinismo, chovinismo
<i>chauviniste</i>	chauvinista, chovinista
<i>cheik</i>	jeque
<i>chef</i>	chef
<i>cheviot</i>	cheviot, chevió
<i>chianti</i>	quianti
<i>chic</i>	chic
<i>chip</i>	chip
<i>chiffonnier</i>	chifonier
<i>choucroute</i>	chucrut
<i>claque</i>	clac, claque
<i>claquette</i>	claqué
<i>cliché</i>	cliché, clisé

Voz extranjera (que debe evitarse)	Préstamo (forma adaptada o hispanizada)
<i>click</i>	clic
<i>clip</i>	clip
<i>clipper</i>	clíper
<i>closet</i>	clóset
<i>club</i>	club, clube
<i>cocktail</i>	cóctel, coctel
<i>cognac</i>	coñac
<i>comic</i>	cómic
<i>comfort</i>	confort
<i>compact disc</i>	disco compacto
<i>complot</i>	complot (complotar)
<i>condottiere</i>	condotiero
<i>confer</i>	cónfer
<i>confetti</i>	confeti
<i>container</i>	contenedor
<i>corner</i>	córner
<i>corset</i>	corsé
<i>couché (papier couché)</i>	cuché (papel cuché)
<i>coupé</i>	cupé
<i>couplet</i>	cuplé
<i>couscous</i>	cusús
<i>crack</i>	crac
<i>crêpe</i>	crep
<i>crêpe</i>	crepé (papel crepé)
<i>crêperie</i>	crepería
<i>crochet</i>	croché

Voz extranjera (que debe evitarse)	Préstamo (forma adaptada o hispanizada)
<i>croissant</i>	cruasán
<i>croupier</i>	crupier
<i>crawl</i>	crol
<i>culotte</i>	culote
<i>cutter</i>	cúter
<i>dandy</i>	dandi
<i>débâcle</i>	debacle
<i>début</i>	debut (debutar, debutante)
<i>derby</i>	derbi
<i>dilettante</i>	diletante
<i>diskette</i>	disquete
<i>dollar</i>	dólar (dolarizar(se))
(to) <i>dope</i>	dopar
<i>doping</i>	dopaje
<i>dossier</i> ¹	dosier
(to) <i>dribble</i>	driblar
<i>drill</i>	dril
<i>dúplex</i>	dúplex
<i>electroshock</i> ²	electrochoque, choque eléctrico
<i>élite</i>	elite, élite (elitismo, elitista)
<i>emoticon</i>	emotición
<i>entrecôte</i>	entrecot
<i>euskera</i>	euskera, eusquera

¹ Si bien *dossier* figura como extranjerismo, también existe la forma adaptada *dosier*. *Dossier* también puede traducirse por *expediente* o *carpet*a.

² *Electroshock* aparece registrada en el *Diccionario integral del español de Argentina* (DIEA).

Voz extranjera (que debe evitarse)	Préstamo (forma adaptada o hispanizada)
<i>express</i>	exprés, expreso
<i>fauvisme</i>	fovismo
<i>fax</i>	fax (faxear)
<i>feday</i> (plural: <i>fedayin</i>)	fedayín (plural: fedayines)
<i>feeling</i> ³	filin (estilo musical romántico)
<i>filet</i>	filete
<i>film</i>	film, filme
(to) <i>flirt</i>	flirt, flirtear (flirteo)
<i>folk</i>	folk
<i>folklore</i>	folclor, folclore (folclorista)
<i>foot-ball</i>	fútbol (futbolista, fútbolístico)
<i>foulard</i>	fular
<i>frac</i>	frac, fraque
<i>freezer</i>	frízer
<i>fuel</i>	fuel
<i>fuel oil</i>	fueloil
<i>gag</i>	gag
<i>gangster</i>	gánster
<i>gap</i>	gap
<i>garage</i>	garaje
<i>gas-oil</i>	gasoil, gasóleo
<i>gay</i>	gay (plural: gais y no ~~gays~~)
<i>geyser</i>	géiser
<i>ghetto</i>	gueto

³ *Feeling* aparece ya registrada en el *Diccionario integral del español de Argentina*.

Voz extranjera (que debe evitarse)	Préstamo (forma adaptada o hispanizada)
<i>glacé</i>	glasé
<i>gnocchi</i>	ñoqui (plural: ñoquis)
<i>goal</i>	gol (golear, goleador, goleada)
<i>graffito</i>	grafito
<i>graffiti</i>	grafiti
<i>grappa</i>	grapa
<i>gratin</i>	gratín, graten
<i>grill</i>	grill
<i>groggy</i>	grogui (plural: groguis)
<i>gruyère</i>	gruyer
<i>guignol</i>	guiñol
<i>guipure</i>	guipur
<i>hachich/hachisch</i>	hachís
<i>hamster</i>	hámster
<i>handicap</i>	hándicap (sólo en deportes)
<i>harem</i>	harén
<i>hippy, hippie</i>	jipi
<i>identikit</i>	identikit, idéntikit
<i>igloo</i>	iglú
<i>imam</i>	imam, imán
<i>interview</i>	entreviú
<i>jaquette</i>	chaqué
<i>jersey</i>	yérsey, yersi, jersey
<i>jockey</i>	yóquey
<i>junkie</i>	yonqui
<i>kaki</i>	caqui
<i>kamikaze</i>	kamikaze

Voz extranjera (que debe evitarse)	Préstamo (forma adaptada o hispanizada)
<i>karaoke</i>	karaoke
<i>kartell</i>	cartel, cártel
<i>kepi</i>	quepis
<i>kermesse</i>	kermés, quermés
<i>kerosene</i>	querosén, queroseno
<i>ketchup</i>	kétchup
<i>khan</i>	kan
<i>kibbutz</i>	kibutz
<i>kimono</i>	kimono, quimono
<i>kindergarten</i>	kindergarten (⊗kindergarden)
<i>kippah</i>	kipá
<i>kit</i>	kit
<i>klaxon</i>	claxon (plural: cláxones, y no ⊗cláxons)
<i>kleenex</i>	clínex (plural: clínex)
<i>kopek</i>	cópec
<i>knock-out</i>	nocaut
<i>krill</i>	kril
<i>lasagna</i>	lasaña
<i>laser</i>	láser
<i>leader</i>	líder
<i>lord</i>	lord (plural: lores)
<i>luthier</i>	lutier
<i>mafia</i>	mafia
<i>mafioso</i>	mafioso
<i>magazine</i>	magacín
<i>magister</i>	magíster (plural: magísteres)

Voz extranjera (que debe evitarse)	Préstamo (forma adaptada o hispanizada)
<i>maillot</i>	maillot, malla
<i>manager</i>	mánager
<i>marine</i>	marine
<i>matinée</i>	matiné
<i>medium</i>	médium (plural: médiums)
<i>meeting</i>	mitin
<i>mêlée</i> (en rugby)	melé
<i>ménage</i>	menaje
<i>microfilm</i>	microfilm, microfilme
<i>menuet</i>	minué
<i>mister</i>	míster (plural: místeres)
<i>moccasin</i>	mocasín
<i>modem</i>	módem
<i>moka</i>	moca
<i>moiré</i>	muaré
<i>muyahid</i> (plural: <i>muyahidin</i>)	muyahidín (plural: muyahidines)
<i>naïf</i>	naïf, naif (plural: naïfs, naifs)
<i>nécessaire</i>	neceser
<i>nylon</i>	nailon, nilón
<i>outillage</i>	utillaje
<i>overall</i>	overol
<i>palmarès</i>	palmarés (plural: palmareses)
<i>panaché</i>	panaché
<i>parquet</i>	parqué
<i>pastiche</i>	pastiche
<i>patchouli</i>	pachuli, pachulí
<i>pâté</i>	paté

Voz extranjera (que debe evitarse)	Préstamo (forma adaptada o hispanizada)
<i>pedigree</i>	pedigrí
<i>penalty</i>	penal, penalti
<i>pijamas</i>	piyama, pijama
<i>peppermint</i>	pipermín
<i>pivot</i>	pivote
<i>pivoter</i>	pivotar
<i>pixel</i>	pixel, píxel
<i>placard</i>	placar
<i>plafond</i>	plafón
<i>plumier</i>	plumier
<i>pogrom</i>	pogromo
<i>poker</i>	póquer
<i>polyester</i>	poliéster
<i>pony</i>	poni, póney
<i>pop</i>	pop
<i>poster</i>	póster
<i>pot pourri</i>	popurrí
<i>pouf</i>	puf
<i>première</i>	premier
<i>pudding</i>	budín, pudín
<i>pullman</i>	pulman
<i>pullover</i>	pulóver
<i>punch</i>	ponche
<i>puzzle</i>	puzle
<i>quaker</i>	cuáquero
<i>ragout</i>	ragú
<i>raid</i>	raid

Voz extranjera (que debe evitarse)	Préstamo (forma adaptada o hispanizada)
<i>rail</i>	raíl, rail
<i>ravioli</i>	ravioli (plural: raviolis); raviol (plural: ravioles) en el Río de la Plata
<i>razzia</i>	razia
<i>ralenti</i>	ralentí
<i>record</i>	récord
<i>referee</i>	réferi, referí
<i>relax</i>	relax
<i>restaurant</i>	restaurante, restorán
<i>ricotta</i>	ricota
<i>rimmel</i>	rímel
<i>ritornello</i>	retornelo
<i>roastbeef</i>	rosbif
<i>rôle</i>	rol
<i>rôtisserie</i>	rotisería
<i>sandwich</i>	sándwich
<i>satin</i>	satén
<i>scanner</i>	escáner (escanear)
<i>secrétaire</i>	secreter
<i>sequoia</i>	secuoya
<i>set</i>	set
<i>shampoo</i>	champú
<i>sheij, sheik</i>	jeque
<i>shock</i>	choque (tratamiento de choque)
<i>shoot</i>	chut (chutar(se))
<i>ski</i>	esquí (plural: esquís, esquíes)

Voz extranjera (que debe evitarse)	Préstamo (forma adaptada o hispanizada)
<i>slalom</i>	eslalon
<i>slogan</i>	eslogan
<i>smog</i>	esmog
<i>smoking</i>	esmoquin
(to) <i>sniff</i>	esnifar
<i>snob</i>	esnob (esnobismo, esnobista)
<i>soyu</i>	soya, soja
<i>spa</i>	spa ⁴
<i>spaghetti</i>	espagueti (plural: espaguetis)
<i>spleen</i>	esplín
<i>sprinter</i>	esprínter
<i>standard</i>	estándar (estandarizar)
<i>starter</i>	estárter
<i>status</i>	estatus
<i>stereo</i>	estéreo
<i>store</i>	estor
<i>stress</i>	estrés (estresar)
<i>svastika</i>	esvástica
<i>sweater</i>	suéter
(to) <i>surf</i>	surf (surfista)
<i>tabloid</i>	tabloide
<i>tae kwon do</i>	taekwondo
<i>taijǐ</i>	taichí
<i>talib</i> (plural: <i>taliban</i>)	talibán (plural: talibanes)

⁴ Ya sea que se considere sustantivo común derivado de un topónimo (⇒ § 5.3.1.2.3.), ya sea que se lo interprete como acrónimo (⇒ § 16.3.1.), *spa* constituye un préstamo a partir de una voz de origen extranjero. Como tal y en redonda, aparece registrada en el *Diccionario Clave*.

Voz extranjera (que debe evitarse)	Préstamo (forma adaptada o hispanizada)
<i>tandem</i>	tándem
<i>tarantella</i>	tarantela
<i>tender</i>	ténder
<i>telex</i>	télex
<i>tennis</i>	tenis (tenista)
<i>ticket</i>	tique
<i>test</i>	test (testar, testear, testeo)
<i>toner</i>	tóner
<i>trailer</i>	tráiler
<i>travelling</i>	travelín
<i>travesti</i>	travesti, travestido, travestí
<i>troika</i>	troika, troica
<i>trust</i>	trust
<i>tsarevich</i>	zarévich
<i>variétés</i>	varietés, variedades
<i>vaudeville</i>	vodevil
<i>vermouth</i>	vermú, vermut
<i>video</i>	video, vídeo
<i>videoclip</i>	videoclip
<i>viking</i>	vikingo
<i>violoncello</i>	violoncelo, violonchelo
<i>vitral</i>	vitral
<i>vip</i>	vip
<i>vis-à-vis</i>	vis a vis
<i>vodka</i>	vodka
<i>vol-au-vent</i>	volován
<i>volleyball</i>	voleibol, vóleibol

Voz extranjera (que debe evitarse)	Préstamo (forma adaptada o hispanizada)
<i>voyeurisme</i>	voyeurismo
<i>walquirien</i>	valquiria
<i>water</i>	váter
<i>water polo</i>	waterpolo
<i>web</i>	web
<i>whisky</i>	whisky, güisqui
<i>yacht</i>	yate
<i>yankee</i>	yanqui
<i>yogourt</i>	yogur
<i>yu do</i>	yudo, judo (yudoca, judoca)
<i>zapping</i>	zapeo
<i>zeppelin</i>	zepelín
<i>zipper</i>	zíper
<i>zoom</i>	zum

El ingreso de nuevos términos al vocabulario y de nuevas acepciones para términos ya existentes resulta una realidad innegable y necesaria en una lengua moderna estándar. Tal como señala Álvarez Martínez (2000: 536), “la lengua no es un organismo muerto, ni un objeto acabado y perfecto que haya que preservar en una urna o en un museo, sino que está viva, en constante movimiento”. En este sentido, el español es una lengua que ha mostrado, a lo largo de toda su historia, frecuentes testimonios de la incorporación de palabras procedentes de otras lenguas. Así, por ejemplo, entre muchas otras, proceden

del árabe:

acequia alférez azúcar jaqueca visir zanahoria

del francés:

barón bastón cobarde coraje jamón joya

de las lenguas germánicas:

blanco escanciar guerra jabón rueca yelmo

del inglés:

cheque comité túnel turista vagón yute

del italiano:

asalto campeón centinela escopeta fragata novela

del portugués:

bandeja biombo caramelo mejillón mermelada ostra

Ahora bien, cuando ya existen términos correspondientes en español, las voces extranjeras pueden resultar superfluas ($\Rightarrow$ § 15.2.2.3.). Por ello, el *DRAE* opta por no incorporarlas y su empleo es desaconsejado por el *DPD* (2005). Sin embargo, en muchos casos, la extensión de uso de estas voces es muy amplia y otros diccionarios ya las incluyen entre sus lemas.

A continuación, ejemplificamos algunas de estas voces extranjeras con su(s) equivalente(s) recomendado(s) en español. En los casos en los que corresponda, indicaremos si el extranjerismo ya se encuentra registrado en otros diccionarios, como el *Diccionario integral del español de Argentina* (*DIEA*), o el *Diccionario clave* (*DC*).

Voz extranjera	Equivalente en español
<i>abstract</i>	resumen, sumario, extracto, sinopsis (<i>abstract</i> aparece registrada en el <i>DIEA</i>)
<i>appreciation</i>	revalorización, aumento de valor o cotización
<i>approach</i>	aproximación, acercamiento
<i>attachment</i>	archivo adjunto, anexo
<i>background</i>	formación, bagaje, conocimiento(s), experiencia(s) o antecedentes/trasfondo, segundo plano (<i>background</i> aparece registrada en el <i>DIEA</i> y en el <i>DC</i> . Si bien <i>background</i> figura en el <i>DPD</i> como extranjerismo con el sentido de 'conjunto de circunstancias, conocimientos o experiencias que han contribuido a la formación de alguien' y 'orígenes o antecedentes de una situación', este diccionario recomienda que en su lugar se utilicen los términos de sentido equivalente mencionados).
<i>backup, back-up</i>	copia de seguridad (<i>backup</i> y <i>back-up</i> aparecen registradas en el <i>DIEA</i> y en el <i>DC</i>).

Voz extranjera	Equivalente en español
<i>blog</i>	bitácora (<i>blog</i> aparece registrada en el DIEA).
<i>business</i>	negocio, actividad comercial (<i>business</i> aparece registrada en el DC).
<i>business class</i>	clase ejecutiva o clase preferente (tipo de pasaje aéreo)
<i>cocotte</i>	prostituta
<i>commodity</i>	mercancía(s), artículo(s) o bienes de consumo, productos básicos, materias primas (<i>commodity</i> (plural: <i>commodities</i>) aparece registrada en el DIEA).
copyright	derecho de autor, derechos de edición (<i>copyright</i> aparece ya registrada en el DIEA y en el DC).
<i>cowboy</i>	vaquero (<i>cowboy</i> aparece registrada en el DIEA y en el DC).
<i>décoller, décollage</i>	despegar, despegue (<i>decollar</i> y <i>decolaje</i> aparecen registradas en el DIEA y en el DC).
<i>déshabillé</i>	salto de cama (<i>deshabillé</i> aparece registrada en el DIEA. <i>Déshabillé</i> aparece en el DC).
<i>display</i>	exhibición/pantalla de visualización/expositor (<i>display</i> [plural: <i>displays</i> o <i>display</i>] aparece registrada en el DIEA y en el DC).
<i>e-mail</i>	correo electrónico (<i>e-mail</i> [también <i>email</i>] aparece registrada en el DIEA y en el DC).
<i>fair play</i>	juego limpio (<i>fair play</i> aparece registrada en el DIEA y en el DC).
<i>fast food</i>	comida rápida (<i>fast food</i> aparece registrada como anglicismo en el DC).
<i>feedback</i>	retroalimentación, retroacción (<i>feedback</i> aparece registrada en el DIEA y en el DC).

Voz extranjera

Equivalente en español

<i>feeling</i>	intonía, química, entendimiento (<i>feeling</i> aparece registrada en el DIEA. También aparece en el DC, aunque en este diccionario se indica que su uso es innecesario).
<i>file</i>	carpetas, archivo, fichero
<i>free lance</i>	independiente, autónomo (<i>free lance</i> [también <i>freelance</i>] aparece registrada en el DIEA y en el DC) Si bien <i>free lance</i> figura en el DPD como extranjerismo que se emplea con el sentido 'que trabaja por cuenta propia y vende sus trabajos a una empresa o a un medio de comunicación', este diccionario recomienda emplear, en su lugar, las expresiones españolas <i>independiente</i>, <i>autónomo</i> o <i>por libre</i>).
<i>full time</i>	con jornada completa, con dedicación exclusiva (<i>full time</i> [también <i>full-time</i>] aparece registrada en el DIEA. También aparece en el DC, aunque en este diccionario se indica que su uso es innecesario pues puede sustituirse por <i>dedicación exclusiva</i>).
<i>gang</i>	banda
<i>hacker</i>	pirata informático (<i>hacker</i> [plural: <i>hackers</i>] aparece registrada en el DC y en el DIEA. En este último, también aparece <i>hackear</i>).
<i>half-time</i>	con media jornada
<i>hit</i>	éxito (<i>hit</i> [plural: <i>hits</i>] aparece registrada en el DIEA. También aparece en el DC, aunque en este diccionario se indica que su uso es innecesario pues puede sustituirse por <i>éxito</i>).
<i>impasse</i>	callejón sin salida, punto muerto (<i>impasse</i> aparece registrada en el DIEA. El DC registra también esta voz, pero al igual que el DPD indica que su uso es innecesario pues puede ser reemplazada por <i>punto muerto</i>).
<i>input</i>	insumo/entrada de datos, datos de entrada (<i>input</i> aparece registrada en el DIEA y en el DC).

Voz extranjera

Equivalente en español

jeep

todoterreno

(*jeep* [plural: *jeeps*] aparece registrada en el *DIEA*. También aparece en el *DC*, aunque en este diccionario se indica que su uso es innecesario pues puede sustituirse por *todoterreno*).

jet lag

desfase horario

(*jet lag* [también *jetlag* o *jet-lag*] aparece registrada en el *DIEA* y en el *DC*).

junk food

comida basura, comida chatarra

know how

saber hacer

(*know-how* aparece registrada en el *DIEA* y en el *DC*).

link

enlace, vínculo, hipervínculo

(*link* aparece registrada en el *DIEA* y en el *DC*).

lock out

cierre, paro patronal

(*lock out* [también: *lockout* y *lock-out*] aparece registrada en el *DIEA*. También aparece en el *DC*, aunque en este diccionario se indica que su uso es innecesario pues puede sustituirse por *cierre patronal*).

look

imagen, aspecto

(*look* [plural: *looks*] aparece registrada en el *DIEA*. También aparece en el *DC*, aunque en este diccionario se indica que su uso es innecesario pues puede sustituirse por *imagen* o *aspecto*).

mall

centro comercial

mass media

medios de comunicación de masas

(*mass media* [también: *massmedia* y *mass-media*] aparece registrada en el *DIEA* y en el *DC*. En este último diccionario, se señala que también se utiliza mucho la forma abreviada *los media*).

match

partido, encuentro/pelea, combate

(*match* aparece registrada en el *DIEA* y en el *DC*).

music-hall

espectáculo de variedades/teatro de variedades, teatro de revista

(*music hall* [también: *music-hall*] aparece registrada en el *DIEA* y en el *DC*).

Voz extranjera

Equivalente en español

<i>off the record</i>	confidencial(mente) o extraoficial(mente) (la expresión <i>off the record</i> aparece registrada en el DC. Se señala, sin embargo, que su uso es innecesario pues puede sustituirse por <i>de manera confidencial</i>).
<i>off-side</i>	fuera de juego (<i>off-side</i> aparece registrada en el DIEA y en el DC).
<i>ombudsman</i>	defensor del pueblo, defensor de los derechos humanos (<i>ombudsman</i> aparece registrada en el DIEA y en el DC).
<i>outlet</i>	venta directa de fábrica a precios rebajados por ser de temporadas anteriores (<i>outlet</i> aparece registrada en el DIEA).
<i>output</i>	producto final/salida de datos, datos (o información) de salida (<i>output</i> aparece registrada en el DIEA y en el DC).
<i>overbooking</i>	sobreventa, sobrecontratación (<i>overbooking</i> aparece registrada en el DC).
<i>pack</i>	lote, paquete, envase (<i>pack</i> , <i>packaging</i> aparecen registradas en el DIEA y en el DC. Este último señala, sin embargo, que el uso de <i>pack</i> es innecesario pues puede sustituirse por <i>de lote</i>).
<i>paper</i>	ensayo, comunicación, ponencia, informe (<i>paper</i> [plural: <i>papers</i>] aparece registrada en el DIEA).
<i>part-time</i>	con dedicación parcial o no exclusiva (<i>part-time</i> [también: <i>part time</i>] aparece registrada en el DIEA. También aparece en el DC, aunque en este diccionario se indica que su uso es innecesario pues puede sustituirse por <i>sin dedicación exclusiva</i>).
<i>performance</i>	rendimiento, resultado/actuación, interpretación (<i>performance</i> aparece registrada en el DIEA. También aparece en el DC, aunque en este diccionario se indica que su uso es innecesario pues puede sustituirse por <i>representación</i>).
<i>planning</i>	plan, planificación, programa (<i>planning</i> aparece registrada en el DC, aunque se indica que su uso es innecesario).

Voz extranjera

Equivalente en español

<i>playback</i>	(sonido) pregabado (<i>playback</i> [plural: <i>playbacks</i>] aparece registrada en el <i>DIEA</i> y en el <i>DC</i>).
<i>pool</i>	consorcio, `agrupación, cooperativa, grupo, equipo (<i>pool</i> aparece registrada en el <i>DC</i> , aunque se indica que su uso es innecesario pues puede sustituirse por <i>grupo</i> o <i>agrupación</i>).
<i>prime time</i>	horario de máxima audiencia, horario estelar (<i>prime time</i> aparece registrada en el <i>DIEA</i> . También aparece en el <i>DC</i> , aunque en este diccionario se indica que su uso es innecesario pues puede sustituirse por <i>horario estelar</i> u <i>horario de máxima audiencia</i>).
<i>rating</i>	índice de audiencia (<i>rating</i> aparece registrada en el <i>DIEA</i> y en el <i>DC</i>).
<i>remake</i>	nueva versión, adaptación (<i>remake</i> [plural: <i>remakes</i>] aparece registrada en el <i>DIEA</i> y en el <i>DC</i>).
<i>rentrée</i>	reanudación, reapertura, vuelta a la actividad (<i>rentrée</i> aparece registrada en el <i>DIEA</i> . También aparece en el <i>DC</i> , aunque en este diccionario se indica que su uso es innecesario pues puede sustituirse por <i>vuelta</i>).
<i>reset</i>	reiniciar (En el <i>DIEA</i> , figura <i>resetear</i>).
<i>revival</i>	resurgimiento, recuperación, resucitación, renacimiento, retorno, regreso (<i>revival</i> aparece registrada en el <i>DIEA</i> . También aparece en el <i>DC</i> , aunque en este diccionario se indica que su uso es innecesario).
<i>ring</i>	cuadrilátero (<i>ring</i> [plural: <i>rings</i>] aparece registrada en el <i>DIEA</i> y en el <i>DC</i>).
<i>royalty</i>	regalías, canon, derechos (de autor, de invención, de patente, de reproducción) (<i>royalty</i> aparece registrada en el <i>DIEA</i> y en el <i>DC</i>).
<i>sale</i>	liquidación, saldos (<i>sale</i> aparece registrada en el <i>DIEA</i>).

Voz extranjera

Equivalente en español

<i>score</i>	puntuación, tanteo o marcador (<i>score</i> [plural: <i>scores</i>] aparece ya registrada en el <i>DIEA</i> . También aparece en el <i>DC</i> , aunque en este diccionario se indica que su uso es innecesario).
<i>script</i>	guion (<i>script</i> aparece registrada en el <i>DC</i>).
<i>self-service</i>	autoservicio (<i>self-service</i> aparece registrada en el <i>DC</i>).
<i>sex-symbol</i>	símbolo sexual (<i>sex-symbol</i> aparece registrada en el <i>DIEA</i> y en el <i>DC</i>).
<i>shopping center</i>	centro comercial (<i>shopping</i> , <i>shopping center</i> , <i>ir de shopping</i> aparecen registradas en el <i>DIEA</i> , <i>shopping</i> aparece también en el <i>DC</i>).
<i>shopping mall</i>	centro comercial
<i>single</i>	sencillo/individual (<i>single</i> aparece registrada en el <i>DIEA</i> . También aparece en el <i>DC</i> con el sentido de 'disco sencillo').
<i>sommelier</i>	sumiller (<i>sommelier</i> aparece registrada en el <i>DIEA</i>).
<i>soutien</i>	sostén (<i>soutien</i> [plural: <i>soutiens</i>] aparece registrada en el <i>DIEA</i>).
<i>speech</i>	discurso, parlamento (<i>speech</i> aparece registrada en el <i>DC</i>).
<i>spiedo</i>	espiedo (<i>spiedo</i> y <i>espiedo</i> aparecen registradas en el <i>DIEA</i>).
<i>sponsor</i>	patrocinador (Según señala el <i>DPD</i> , dado que existe en español el término <i>patrocinador</i> , la adaptación <i>⊗espónsor</i> resulta superflua. Lo mismo ocurre con los derivados <i>⊗(e) sponsorizar</i> y <i>⊗(e)sponsorización</i> , cuyos equivalentes en español son <i>patrocinar</i> y <i>patrocinio</i> . Señalamos, de todos modos, que <i>sponsor</i> , <i>sponsorear</i> , <i>sponsoreo</i> aparecen registradas en el <i>DIEA</i> . <i>Sponsor</i> aparece también en el <i>DC</i>).

Voz extranjera	Equivalente en español
<i>spot</i>	anuncio, comercial o aviso/foco, reflector, proyector o cañón (<i>spot</i> aparece registrada en el <i>DIEA</i> y en el <i>DC</i>).
<i>staff</i>	personal, plantilla (<i>staff</i> aparece registrada en el <i>DIEA</i> . También aparece en el <i>DC</i> , aunque en este diccionario se indica que su uso es innecesario).
<i>stand</i>	pabellón, caseta, puesto (<i>stand</i> [plural: <i>stands</i>] aparece registrada en el <i>DIEA</i> y en el <i>DC</i>).
<i>standing</i> (alto <i>standing</i>)	categoría, nivel (<i>standing</i> aparece registrada en el <i>DC</i> , aunque se indica que su uso es innecesario).
<i>stock</i>	existencias, mercancías almacenadas o en depósito (<i>stock</i> , <i>stockear</i> , <i>stockeo</i> aparecen registradas en el <i>DIEA</i> . <i>Stock</i> aparece también en el <i>DC</i>).
<i>stud</i>	caballeriza, cuadra (<i>stud</i> [plural: <i>studs</i>] aparece registrada en el <i>DIEA</i>).
<i>tape</i>	cinta, casete
<i>team</i>	equipo, conjunto
<i>thriller</i>	película de suspenso o novela (<i>thriller</i> aparece registrada en el <i>DIEA</i> y en el <i>DC</i>).
<i>top-model</i>	supermodelo (<i>top-model</i> aparece registrada en el <i>DC</i>).
<i>top secret</i>	altamente secreto, de alto secreto (<i>top secret</i> aparece registrada en el <i>DC</i>).
<i>tour</i>	viaje, gira, viaje organizado (Si se trata del <i>Tour de France</i> , se considera justificado el galicismo –que deberá escribirse por lo tanto con resalte tipográfico–, aunque también se sugiere la forma hispanizada <i>Vuelta Ciclista a Francia</i> . En el resto de los casos del ámbito deportivo, deberá utilizarse la expresión española <i>vuelta ciclista</i> o <i>vuelta ciclística</i>). En el <i>DC</i> se registra <i>tour</i> con el sentido de viaje o excursión, así como la expresión <i>tour de force</i>).

Voz extranjera	Equivalente en español
<i>training</i>	adiestramiento, instrucción, preparación, entrenamiento (<i>training</i> [plural: <i>trainings</i>] aparece registrada en el DIEA. También aparece en el DC, aunque en este diccionario se indica que su uso es innecesario).
<i>weblog</i>	bitácora
<i>webcam</i>	cámara de video digital (<i>webcam</i> aparece registrada en el DIEA y en el DC).
<i>wok</i>	sartén profunda (<i>wok</i> aparece registrada en el DIEA).

13.2.5.2. Calcos

Además de los extranjerismos y de los préstamos, existen también diferentes tipos de calcos, a saber:

1) *Calcos de expresión*: se los define como la adopción del contenido semántico de una palabra o expresión extranjera, traduciendo su significado mediante unidades lingüísticas propias de la lengua de recepción. Así, por ejemplo, *banco de datos*, *fin de semana*, *balompié*, *correo electrónico*, *rasca-cielos*, *cabeza rapada* constituyen calcos, respectivamente, de las expresiones inglesas *data bank*, *week end*, *football*, *e-mail*, *skyscraper* y *skinhead*.

2) *Calcos semánticos*: se los define como la adopción de un significado extranjero para una palabra ya existente en una lengua. Así, por ejemplo, *ratón*, en su acepción 'aparato manual conectado a un ordenador o a una computadora', *firma*, en el sentido de 'empresa comercial', *canal*, en el sentido de 'cadena de televisión' constituyen, respectivamente, calcos semánticos de las palabras inglesas *mouse*, *firm* y *channel*.

3) *Calcos léxicos o paronímicos*: se trata de calcos que se producen cuando se establece una correspondencia errada entre dos palabras que tienen una forma o etimología similares en dos lenguas, pero que han adquirido significados muy diferentes en cada una de ellas. Se los denomina también falsos amigos⁴ y deben ser evitados (⇒ § 15.2.2.1.). A continuación, listamos algunos calcos léxicos frecuentes en español:

⁴ La expresión "falso amigo" constituye un calco del francés *faux-ami* y fue usada por primera vez en 1928, por Koessler y Derocquigny en su libro *Les faux-amis ou les trahisons du vocal ulaire anglais*.

Calco léxico incorrecto	Forma correcta en español
actual (del inglés <i>actual</i>)	real, efectivo
afección (del inglés <i>affection</i>)	afecto
agricultural (del inglés <i>agricultural</i>)	agrícola
aplicar (del inglés <i>to apply</i>)	solicitar
armada (del francés <i>armée</i>)	ejército
asumir (del inglés <i>to assume</i>)	suponer
atender (del inglés <i>to attend</i>)	asistir
bizarro (del francés <i>bizarre</i>)	raro, extravagante
cándido (del inglés <i>candid</i>)	honesto
casual (del inglés <i>casual</i>)	informal
conductor (del inglés <i>conductor</i>)	director de orquesta
consistente (del inglés <i>consistent</i>)	compatible
débil (del francés <i>débile</i>)	idiota
discutir (del inglés <i>to discuss</i>)	analizar
endosar (del inglés <i>endorse</i>)	respaldar
enfático (del inglés <i>emphatic</i>)	categorico
equipaje (del francés <i>équipage</i>)	tripulación
éxito (del inglés <i>exit</i>)	salida
falso título (del francés <i>faux titre</i>)	anteportada
largo (del francés <i>large</i>)	ancho
librería (del inglés <i>library</i>)	biblioteca
literatura (del inglés <i>literature</i>)	bibliografía
pulcritud (del inglés <i>pulchritude</i>)	belleza
relevante (del inglés <i>relevant</i>)	pertinente, aplicable
remarcable (del francés <i>remarquable</i>)	importante, notable
reparar (del francés <i>repérer</i>)	señalar, localizar
sensible (del inglés <i>sensible</i>)	juicioso
severo (del inglés <i>severe</i>)	grave
suceso (del inglés <i>success</i>)	éxito
sugestión (del inglés <i>suggestion</i>)	sugerencia
usado (del francés <i>usé</i>)	gastado

Un caso cercano al de los calcos léxicos incorrectos es el de las formas inexistentes en la lengua de llegada, adaptadas a partir de términos de otro idioma. Entre otros ejemplos de transliteraciones indebidas, que denotan una evidente falta de esfuerzo adaptador, pueden mencionarse los siguientes:

⊗atachar, atachado (del inglés *attach, attachment*)

en lugar de *adjuntar, documento adjunto*

⊗indentar (del inglés *indent*)

en lugar de *sangrar*

⊗paradojal (del francés *paradoxal*)

en lugar de *paradójico*

⊗paradojalmente (del francés *paradoxalement*)

en lugar de *paradójicamente*

Se tendrá en cuenta, de todos modos, que algunas adaptaciones de este tipo ya están muy asentadas y resultan admisibles. Tal es el caso, por ejemplo, de *chat* y *chatear* a partir del inglés (*to*) *chat*, o de *chequear* y *chequeo*, del inglés (*to*) *check*. También de las voces *frízer*, que ya aparece propuesta como adaptación del inglés *freezer* en el DPD (2005), de *freezer* y *freezar* (a partir del inglés *to freeze*) y de *resetear* (a partir del inglés *to reset*), que ya aparecen registradas en el *Diccionario integral del español de Argentina* (2008).

4) *Calcos tipográficos*: este tipo de calcos se produce cuando se trasladan incorrectamente a una lengua convenciones gráficas de otra. Así, en español, no escribir los signos de apertura de interrogación y de exclamación constituye un calco tipográfico del inglés o del francés (⇒ 3.2.5.1.). También se comete un calco tipográfico cuando se utilizan mayúsculas en los gentilicios, en los nombres de los días de la semana, de los meses del año y de las estaciones, o en los sustantivos y adjetivos que constituyen los títulos de libros (⇒ §§ 4.4. y 4.2.2., 1.19) o cuando se traslada mecánicamente el uso de comillas de una lengua a otra como por ejemplo, cuando se cierran comillas y luego se reabren para introducir en una cita el comentario del que transcribe (⇒ § 3.2.10.1.).

5) *Calcos sintácticos*: se trata, en este caso, de calcos en los que la estructura sintáctica no es la propia de la lengua de llegada (⇒ § 15.3.). Los galicismos y los anglicismos son los calcos sintácticos más habituales en nuestra lengua, quizás porque el francés y el inglés son las lenguas que más se han traducido al español. Y es precisamente por ello por lo que se debe estar más que vigilante para no caer en este tipo de solecismos. Veamos algunos de ellos:

♦ *Abuso de voz pasiva con ser*

Como afirma Medina López (1996), la ocurrencia frecuente de la pasiva con el verbo *ser* en español es uno de los fenómenos más sobresalientes atribuible al influjo del inglés. Es cierto que el español tiene una pasiva con *ser* heredada del latín, pero raramente se la emplea en la lengua oral espontánea: así y si bien se la utiliza en los estilos periodístico y técnico como un recurso para destacar en posición inicial el objeto de la acción antes que el agente (cf. *Un famoso cuadro de Picasso fue adquirido ayer por un importante coleccionista*), es conveniente no abusar de esta estructura, ya que su uso reiterado dificulta la legibilidad del texto. Las formas activas o la pasiva refleja con *se* resultan siempre más adecuadas y acordes con el espíritu del español. Así, en lugar de:

Esta posibilidad es una de las que están siendo contempladas.

El proyecto está siendo aprobado por las autoridades.

se preferirá:

Esta es una de las posibilidades que se están contemplando.

Las autoridades aprobarán el proyecto./Se aprobará el proyecto.

♦ *Uso incorrecto del gerundio*

A diferencia del *participe présent* del francés, el gerundio español no posee naturaleza adjetiva con función atributiva, por lo que su uso en función adjetiva determinativa resulta incorrecto (⇒ § 8.3.2.1.). Así, en lugar del calco sintáctico:

⊗... una ley prohibiendo los distintivos religiosos en las escuelas sería anticonstitucional. (francés: ...*une loi interdisant les signes religieux à l'école serait anticonstitutionnelle*).

se escribirá:

... una ley que prohibiera los distintivos religiosos en las escuelas sería anticonstitucional.

Tampoco resulta correcta su utilización para indicar una acción posterior a la expresada por el verbo principal ni para enunciar una causa conocida o presupuesta (en este último caso, el español prefiere el giro perifrástico *al* + infinitivo). Ejemplos:

⊗El conductor se estrelló contra un árbol siendo trasladado al hospital.

El conductor se estrelló contra un árbol y fue trasladado al hospital.

⊗Sintiendo la firmeza de su decisión, salió de la cama y se vistió rápidamente.

Al sentir la firmeza de su decisión, salió de la cama y se vistió rápidamente.

♦ *Uso incorrecto de las preposiciones*

Como afirma Martínez de Sousa (2003), “las preposiciones tienen por función ‘denotar el régimen o relación que entre sí tienen dos palabras o términos’ (DRAE), de los cuales la primera palabra es un sustantivo, adjetivo o verbo y la segunda un sustantivo o palabra equivalente” (p. 373). Ahora bien, dado que, por un lado, por su naturaleza gramatical, las preposiciones constituyen un grupo de palabras sujeto a posibles interferencias e inestabilidades semánticas y que, por el otro, los regímenes preposicionales no son idénticos en todas las lenguas, muchas veces se comenten calcos sintácticos en las traducciones. Consideremos, a modo de ejemplo, los siguientes casos:

⊗ Nunca se equivoca en asuntos que conciernen el placer.

(Correcto: Nunca se equivoca en asuntos que conciernen al placer).

⊗ El hecho que sea tu hermano no te autoriza a...

(Correcto: El hecho de que sea tu hermano no te autoriza a...).

A diferencia de las construcciones francesas *concerner quelque chose* y *le fait que*, el verbo *concernir*, en español, rige la preposición *a*, y la expresión *el hecho de que* necesariamente lleva la preposición *de*³.

Por su parte, la utilización de *hacia* en lugar de *ante*, *para con* o *frente*, de *por* con valor durativo en lugar de *durante*, de *en*, en lugar de *dentro*, en las expresiones temporales, constituyen anglicismos que, como tales, también deben ser evitados (⇒ § 11.2.). Ejemplos:

⊗ Su actitud hacia la vida es incomprensible.

(Correcto: Su actitud frente a la vida es incomprensible).

⊗ Permanecerá en la ciudad por tres días.

(Correcto: Permanecerá en la ciudad durante tres días).

⊗ Regresará en diez minutos.

(Correcto: Regresará dentro de diez minutos).

En suma, si con las precauciones del caso, los extranjerismos (que se escriben con resalte tipográfico), los préstamos y muchos tipos de calcos son correctos e incluso, a veces, necesarios en el terreno léxico por no existir en la lengua de llegada las palabras específicas para determinados conceptos, no ocurre lo mismo en el nivel sintáctico. En efecto, a diferencia de los calcos de expresión y de los calcos semánticos que constituyen técnicas de traducción

³ Este último error, conocido como *queísmo* (⇒ §§ 11.2.7.2.3. y 15.3.3.), consiste en suprimir indebidamente la preposición *de* en construcciones que actúan como complementos de un sustantivo, de un adjetivo, de un verbo. Se trata de un solecismo muy generalizado que, como es sabido, no se limita a las traducciones.

válidas y que enriquecen y amplían el español con nuevas palabras o nuevos matices, los calcos sintácticos (al igual que los léxicos o paronímicos y los tipográficos) resultan incorrectos y constituyen interferencias lingüísticas que desvalorizan un texto. Como afirma García Yebra (2001), “los extranjerismos sintácticos, cualquiera sea su origen, no tienen defensa posible, porque no enriquecen, sino que deforman la lengua en que se introducen” (p. 198).

13.3. NEOLOGÍA DE SENTIDO

Se denomina neología semántica o neología de sentido el procedimiento mediante el cual se crean nuevos sentidos utilizando significantes ya existentes. En español, existen tres tipos muy productivos de neologismos semánticos: neología por formación de lexías complejas, por conversión categorial y por metáfora.

13.3.1. Neología por formación de lexías complejas

Se trata de la combinación de vocablos ya existentes para introducir nuevos sentidos en la lengua (ya hemos hecho alusión a algunas de ellas al hablar de los procedimientos de composición). Entre otras, constituyen lexías complejas neológicas, las siguientes:

cara pintada

coche bomba

espalda mojada

hombre rana

piso piloto

13.3.2. Neología por conversión categorial

Consiste en el cambio de categoría gramatical de un determinado lexema. Así:

Sustantivización de adjetivos:

la constructora (por *la empresa constructora*)

el deportivo (por *el coche deportivo*)

la solidaria (por *la lotería solidaria*)

el trastero (por *el cuarto trastero*)

Adjetivación de sustantivos:

obra cumbre
partido bisagra
posición clave
viaje relámpago

Adverbialización de sustantivos:

pasarlo bomba
sentir horrores algo
costar una barbaridad

Adverbialización de adjetivos:

hablar claro
jugar limpio
pasarlo bárbaro
pasarlo fenomenal
portarse genial

13.3.3. Neología por metáfora

Consiste en una reducción del contenido semántico (se conservan solo algunos de los semas) del lexema. Entre otros neologismos actuales de este tipo, pueden mencionarse los siguientes:

abanico de posibilidades
fuga de capitales, fuga de cerebros
puntos calientes
enfriar la economía
blanquear capitales, blanquear dinero
congelar salarios, congelar precios

13.4. ACTIVIDADES

a) Dar ejemplos de neologismos con prefijos que expresen idea de cantidad, de intensidad por superioridad y de anterioridad.

b) Indicar algunos de los sufijos más productivos para la creación de verbos, de sustantivos y de adjetivos. Ejemplificar en cada caso.

c) Caracterice el tipo de neologismo en las siguientes voces:

pirata aéreo, buscaminas, Unesco, luz verde, largometraje, cantautor, hombre rana, sida, calientaplatos, motel, la solidaria, tele

d) Indicar la forma hispanizada de las siguientes voces extranjeras:

croissant, scanner, slogan, spaghetti, ghetto, stress, boomerang, poker, cassette, yogourt, magazine, boulevard

e) Caracterizar el tipo de formación neológica presente en:

lumbalgia, cardiopatía, democracia, tecnócrata

PARA SEGUIR LEYENDO

AA. VV. (2008). *Diccionario integral del español de Argentina*. Buenos Aires: Tinta Fresca.

AA. VV. (2006). *Diccionario clave 06* (8.^a edición). Madrid: Ediciones SM.

Agencia Efe y Comunidad Autónoma de La Rioja (1992). *El neologismo necesario*. Madrid: Fundación EFE.

Agencia Efe (2004). *Manual de español urgente* (15.^a edición). Madrid: Ediciones Cátedra.

Alvar Ezquerro, M. (1994). *Diccionario de voces de uso actual*. Madrid: Arco Libros.

Álvarez de Miranda, R (2008). "Neología y pérdida léxica". En De Miguel, E. (ed.) *Panorama de la lexicología* (pp. 133-158). Barcelona: Ariel.

Álvarez Martínez, M.A. (2000). "Vulgarismos y neologismos". En Alvar, M. (ed.) *Introducción a la lingüística española* (pp. 533-545). Barcelona: Ariel.

Bosque, I. (1991). *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.

Cabré, M. T. ([1992] 1993). *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antártida/Empúries.

Felú Arquiola, E. (2008). "Palabras con estructura interna". En De Miguel, E. (ed.) *Panorama de la lexicología* (pp. 51-82). Barcelona: Ariel.

Fernández-Sevilla, J. (1982). *Neología y neologismo en español contemporáneo*. Granada: Universidad de Granada/Editorial Don Quijote.

García Yebra, V. (2001). "Extranjerismos sintácticos en la traducción". En *Actas del III Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación*, tomo I (pp. 195-208). Buenos Aires: CTPBA.

- García Negroni, M. M. y Estrada, A. (2006). "¿Corrector o corruptor? Saberes y competencias del corrector de estilo". *Páginas de Guarda*, 1, 26-40.
- Gómez Torrego, L. (1995). *El léxico en el español actual: uso y norma*. Madrid: Arco Libros
- Guerrero Ramos, G. (1995). *Neologismos en el español actual*. Madrid: Arco Libros.
- Guilbert, L. (1975). *La créativité lexicale*. París : Larousse.
- López Morales, H. (2000). "Vitalidad del léxico". En Alvar, M. (ed.) *Introducción a la lingüística española* (pp. 523-532). Barcelona: Ariel.
- Martínez de Sousa, J. ([1993] 1997). *Diccionario de redacción y estilo*. Madrid: Pirámide.
- Medina López, J. (1996). *El anglicismo en el español actual*. Madrid: Arco Libros.
- Moliner, M. (2007). *Diccionario de uso del español* (2 vols.). (3.^a edición). Madrid: Gredos.
- Pratt, C. (1980). *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Madrid: Gredos.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.^a edición). Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Bogotá: Santillana Ediciones Generales.
- Rodríguez González, F. y Lillo Buades, A. (1998). *Nuevo Diccionario de anglicismos*. Madrid: Gredos.

Soluciones

Ejercicio a:

Entre por supuesto muchísimos otros, proponemos los siguientes: 1) neologismos con prefijos que conllevan la idea de 'cantidad': *multicanal*, *pluriempleo*, *trinacional*, *tetracampeón*, *bipartidario*, *unipersonal*, etc.; 2) neologismos con prefijos que conllevan la idea de intensidad por superioridad: *superpotencia*, *hiperactividad*, *macroproyecto*, *sobrevivencia*, etc.; 3) neologismos con prefijos que conllevan la idea de anterioridad: *preaviso*, *anteproyecto*, etc.

Ejercicio b:

Entre los sufijos más productivos para la creación de nuevos verbos figuran *-ionar*, *-izar* e *-ificar*. Se trata de sufijos que se unen a bases sustantivas o adjetivas y que en general tienen un valor causativo. Ejemplos: *descongestionar*,

interaccionar, ionizar, alunizar, climatizar, enfatizar, valorizar, culpabilizar, tonificar, mistificar, testificar, etc.

Entre los principales sufijos nominales, pueden citarse los siguientes: *-ción* (indica acción y efecto), *-aje* (indica también acción y efecto), *-dad* (denota cualidades), *-ismo* e *-ista* (sentido de idea o doctrina y partidario de ella). Ejemplos: *libanización, estatización, estandarización; alunizaje, dopaje, frenaje, etiquetaje; argentinidad, disponibilidad, receptibilidad, colaboracionismo, colaboracionista, felipismo, felipista, activismo, activista, nudismo, nudista, golpismo, golpista, etc.*

Finalmente, entre los sufijos para la formación de adjetivos, pueden mencionarse *-al* (denota relación o pertenencia), *-ano* e *-ico* (remiten a la cualidad del sustantivo del que deriva el adjetivo), *-ble* (capacidad o aptitud para recibir la acción del verbo). Algunos ejemplos: *empresarial, transformacional, poblacional, ducrotiano, thatcheriano, mediático, emblemático, negociable, sustentable, vendible, comprensible, etc.*

Ejercicio c:

Las voces *pirata aéreo, lãz verde, largometraje, hombre rana, buscaminas y calentaplatos* constituyen casos de neología de forma por composición: este procedimiento consiste en la creación de nuevas unidades léxicas mediante la unión de dos o más términos ya existentes. En el caso de *pirata aéreo* y *luz verde* se trata de la unión de sustantivo + adjetivo; en el de *largometraje*, de adjetivo + sustantivo. *Hombre rana* es un compuesto de sustantivo + sustantivo y *buscaminas* y *calientaplatos* de verbo + sustantivo.

Unesco y *sida* constituyen ejemplos de neologismos formados por siglación y *cantautor* y *motel*, por acronimia propiamente dicha. Finalmente, la *solidaria* constituye un caso de neologismo por cambio categorial (en este caso, por sustantivación de un adjetivo) y *tele* es un acortamiento por apócope (*tele* > *televisión*) propio del registro familiar o coloquial.

Ejercicio d:

Las formas adaptadas o hispanizadas de los extranjerismos citados son las siguientes: *cruasán* (o el calco *medialuna*), *escáner, eslogan, espagueti, gueto, estrés, búmeran* o *bumerán, póquer, casete, yogur, magacín, bulevar*

Ejercicio e:

Se trata, en los cuatro casos, de neología de forma a partir de formantes cultos (palabras latinas o griegas). Característicos de la terminología científica y técnica, estos formantes se utilizan como elementos compositivos prefijales o sufijales. Así, *algia* ('dolor') y *cracia* ('gobierno') actúan como sufijos en *lumbalgia* y *democracia*; *cardio* ('corazón') y *tecnó* ('arte') están utilizados como prefijos en *cardiopatía, tecnócrata*.

14. LATINISMOS Y EXPRESIONES LATINAS DE EMPLEO FRECUENTE

14.1. CONSIDERACIONES GENERALES

Se denominan *latinismos* las palabras, giros o modos de decir propios de la lengua latina, así como su uso en otras lenguas. Los términos latinos y las locuciones o frases latinas registradas en el *DRAE* o en el *DPP* se escriben como cualquier palabra, locución o frase españolas, es decir, en redonda y con las tildes que les correspondan. Las formas no adaptadas al español se escriben, en cambio, en cursiva y sin tildes.

Como afirma Martínez de Sousa (1997: 267), la entrada de voces latinas en el español ha sido constante en todas las épocas, especialmente a partir del Renacimiento, a través de la Iglesia y de las universidades. A partir del siglo XVIII, es la lengua filosófica, técnica y científica la que se enriquece tomando del latín muchos de los términos con los que trabaja. En la actualidad, y si bien se siguen empleando palabras y expresiones latinas al escribir en español, el abuso de ellas resulta afectado y pretencioso, por lo que se aconseja, siempre que sea posible, huir de las formas latinas y utilizar en su lugar las formas españolas o hispanizadas.

A continuación, incluimos una relación de voces y locuciones procedentes del latín y utilizadas en nuestra lengua. Se trata de palabras o de expresiones adverbiales o adjetivas que, en algunos casos, hemos heredado en su grafía propia (por ej., *ceteris paribus*, *manu militari*, *nolens volens*, *non sequitur*, *opere citato*, etc.) y que, en otros –los más–, hemos adaptado a la grafía española (por ej., auditorio, ad infinitum, némine discrepante, pássim, post scríptum, sui géneris, etc.). Incluimos asimismo algunas expresiones tomadas de autores y textos latinos que en español han quedado incorporadas como frases hechas, proverbios o máximas (por ej., *alea jacta est*, *carpe diem*, *magíster díxit*, *in medio virtus*, *errare humanum est*, etc.).

14.2. VOCES DE PROCEDENCIA LATINA

ábsit. Voz procedente del presente de subjuntivo del verbo latino *abesse* ('estar fuera'). En español, se la utiliza como interjección con el sentido '¡Dios nos libre!'.
accésit. Latinismo procedente de la forma verbal latina *accesit* ('se acercó'), que se utiliza como sustantivo masculino para referirse al segundo premio en certámenes literarios, científicos o artísticos. Su plural es *accésits*. No es correcta la forma esdrújula *⊗áccesit*.

acuario. Forma hispanizada que debe preferirse a la variante etimológica latina *aquarium*. Su plural es *acuarios*. Debe evitarse la semiadaptación *⊗aquárium* así como la grafía híbrida *⊗acuárium*, que no es ni latina ni española.

adenda. 'Apéndice o conjunto de adiciones al final de un escrito'. Se trata de un sustantivo femenino que procede de la voz latina *addenda*. El DPD desaconseja el uso de la grafía no adaptada *⊗addenda*.

adenda et corrigenda. Fe de erratas.

afidávit. Adaptación del latinismo *affidavit*, incorporado al español con el sentido de 'documento legal que sirve como testimonio o declaración jurada ante un tribunal, o como garantía o aval de otros casos'. Su plural es *afidávits*. Se desaconseja el uso de la grafía semiadaptada *⊗affidávit*.

alias. Voz procedente del latín *alias*. Apodo o sobrenombre. Es invariable en plural.

armonio. Forma hispanizada que debe preferirse a la variante etimológica latina *armónium*. Su plural es *armonios*.

auditorio. Forma hispanizada que debe preferirse a la variante etimológica latina *auditórium*. Su plural es *auditorios*.

bis. Del latín *bis*, significa 'dos veces'.

cónfer. Forma imperativa del verbo latino *conferre* ('comparar'). Formas abreviadas: *cf.*, *cfr.*, *cónf.*, *cónfr.*

continuo. Forma hispanizada preferible a la variante etimológica latina *continuum*, que, por su parte, debe escribirse con tilde por ser palabra esdrújula.

cuanto. Forma procedente del latín *quantum*, que refiere, en Física, al salto que experimenta la energía de un corpúsculo cuando absorbe o emite radiación.

cumquibus. Del latín *cum quibus*, sustantivo masculino que significa 'dinero, moneda, fortuna'.

déficit. Latinismo tomado del francés y que se utilizaba en el ámbito económico con el sentido de 'diferencia negativa entre ingresos y gastos'. Fuera de ese ámbito, significa 'falta o escasez'. Su plural es *déficits*.

desiderátum. Voz masculina procedente del latín *desideratum*, que significa 'aspiración, objeto y fin de un vivo o constante deseo'. Aunque es frecuente el plural latino *desiderata*, el DPD recomienda aplicar a este latinismo las reglas de formación del plural que rigen para el resto de las palabras: *los desiderátums*.

emporio. Voz procedente del latín *emporium*.

ergo. Del latín *ergo*, esta conjunción significa 'por tanto, luego, pues'.

estadio. El uso del latinismo *stádium* es innecesario. No es admisible la forma ⓧ*estádium*, que no es latina ni española.

exequátur. Latinismo que procede de la forma verbal latina *exequatur* que significa 'ejecútese'.

éxplicit. Latinismo que se emplea en las descripciones bibliográficas, con el sentido de 'últimas palabras de un escrito o de un impreso antiguo'.

exvoto. Procede de la locución latina *ex voto* ('por voto') y significa 'objeto que se deposita en un santuario o iglesia en agradecimiento a un bien concedido'.

factótum. Latinismo procedente del latín medieval *factotum* (*fac totum*, 'hazlo todo') y que significa 'persona de confianza que desempeña todo tipo de menesteres'. Su plural es *factótums*.

fiat. Sustantivo masculino procedente del latín *fiat* ('hágase, sea hecho') y que significa 'consentimiento o mandato para que algo tenga efecto'.

foro. Forma hispanizada preferible a la variante etimológica latina *fórum*. Su plural es *foros*.

hábitat. Voz procedente de la forma verbal latina *habitat* ('habita') y que en español significa 'lugar de condiciones apropiadas para que viva un organismo, especie o comunidad animal o vegetal'. Su plural es *hábitats*.

ibídem. Adverbio que significa 'en el mismo lugar'. Se lo utiliza en índices, notas o citas de textos y se abrevia *ibíd.* o *ib.*

ídem. Pronombre que significa 'el mismo'. Se lo utiliza en las citas para evitar repetir el nombre del autor o de la obra últimamente mencionada y se abrevia *id.*

ínclpit. Latinismo procedente de la forma verbal latina *incipit* ('empieza') y que se emplea en las descripciones bibliográficas, como sustantivo masculino, con el sentido de 'primeras palabras de un escrito o de un impreso antiguo'.

ínterln. Del latín *interin*, este adverbio de tiempo significa 'entretanto'. Se lo emplea frecuentemente como sustantivo en expresiones del tipo *en el ínterln*, *en ese ínterln*, etc. El plural es invariable: *los ínterln*. La forma ⓧ*ínterim* es incorrecta.

ítem. Voz procedente del adverbio latino *item* que significa 'del mismo modo, también'. En español, se lo utiliza como sustantivo masculino, con el sentido de 'apartado de los varios de que consta un documento'. También, por influjo del inglés, se lo utiliza con el sentido de 'elemento o conjunto de elementos que constituyen una unidad de información dentro de un conjunto'. En ambos casos, su plural es *ítems*.

júnior. Voz procedente del comparativo latino *iunior* ('más joven'). Se opone a la forma hispanizada *sénior*. Aunque para el plural se emplea la forma anglicada *júniors*, el DPD recomienda la forma *júniors*, más acomodada a la morfología española.

lapsus. Voz procedente del latín *lapsus* ('resbalón'). En español, significa 'falta o equivocación cometida por descuido'. Es invariable en plural (*los lapsus*) y no debe confundirse con *lapso* ('tiempo entre dos límites').

magíster. Voz procedente del latín *magister* ('maestro'). En español, significa 'titulación correspondiente a la maestría'. Su plural es *magísteres*. Con el mismo sentido, se emplea *máster*.

magnificat. Voz procedente del latín *magnificat*, que significa 'magnifica, alaba, primera palabra del cántico religioso'. Su plural es *magnificats*.

maremágnum o **mare mágnum.** Del latín *mare magnum* ('mar grande'). Expresión masculina que significa 'abundancia confusa de personas o cosas'.

máxime. Adverbio procedente del latín *maxime*, que significa 'principalmente', 'en primer lugar', 'sobre todo'.

máxlmo. Forma hispanizada preferible a la variante etimológica latina *máximum*. Su plural es *máxlmos*.

médium. Sustantivo común en cuanto al género (*el/la médium*) que procede del latín *medium* ('medio'). Refiere a la persona a la que se considera dotada de facultades paranormales. Su plural es *médiums*.

memorando. Voz procedente del latín *memorandum*. Su plural es *memorandos*. Debe preferirse esta forma hispanizada a la variante etimológica *memorándum*.

mfnimo. Forma hispanizada preferible a la variante etimológica latina *mínimum*. Su plural es *mfnimos*.

nequáquam. Adverbio procedente del latín *nequaquam*, que significa 'de ningún modo'.

nominátim. Del latín *nominatim* ('nombre a nombre, por su nombre'), este adverbio denota estar designadas por sus nombres las personas favorecidas en disposiciones de última voluntad.

pandemonio. Forma hispanizada preferible a la variante etimológica latina *pandemonium*. Significa 'lugar con mucho ruido y confusión'. Su plural es *pandemonios*.

pássim. Adverbio procedente del latín *passim* ('por todas partes'), que significa 'aquí y allá', 'en lugares diversos'. En español, se lo emplea en las referencias bibliográficas para indicar que el tema del que se trata se halla en varios lugares de la obra citada.

paterfamilias. Al igual que en la antigua Roma, en la actualidad, esta expresión significa 'jefe o cabeza de familia'. Es invariable en plural: *los paterfamilias*.

paternóster. Oración del Padre nuestro.

pláacet. Latinismo que procede de la forma verbal latina *placet* ('place, gusta'). Se usa en español con el sentido de 'beneplácito o consentimiento'. Su plural es *plácets*.

podio. Forma hispanizada preferible a la variante etimológica latina *pódium*. Su plural es *podios*.

quadrívium, cuadrívio. Conjunto de las cuatro artes matemáticas (aritmética, música, geometría y astronomía) que, junto con el *trívium* o *trivio*, constituía los estudios universitarios en la Edad Media.

quid. Esencia, razón, porqué de una cosa. Procede del pronombre interrogativo latino *quid* ('que'). Se utiliza precedido del artículo *el*.

quídam. Sujeto despreciable y de poco valor, cuyo nombre se ignora o se quiere omitir. Procede del pronombre indefinido latino *quidam* ('uno, alguno'). Su plural es *quídams*.

quórum. Voz que procede del latinismo *quorum* y que significa 'número de individuos necesario para que un cuerpo deliberante tome ciertos acuerdos'. Su plural es *quóruns*.

radio. Forma hispanizada, preferible a la variante etimológica latina *radium*, para designar el elemento químico.

réquiem. Composición musical que se canta con el texto litúrgico de la misa de difuntos. También se llama *réquiem* o *misa de réquiem* a la misa de difuntos. Su plural es *réquiems*.

sanctasancτόrum, sancta sancτόrum. Voz masculina que tiene su origen en la locución latina *sancta sanctorum* (literalmente, 'parte o lugar más santo de los santos') y que refiere a una persona que es de singularísimo aprecio. El DPD recomienda la forma simple a la grafía en dos palabras. Su plural es *sanctasancτόruns*.

sénior. Voz procedente del comparativo latino *senior* ('más viejo'). Se opone a *júnior*. Aunque para el plural se emplea la forma anglicada *séniors*, el DPD recomienda la forma *séniores*, más acomodada a la morfología española.

sic. Del latín *sic*, este adverbio que significa 'así, de esta manera en el original'. Se emplea, escrito entre paréntesis, para indicar que la palabra inmediatamente anterior es textual y no un error de quien escribe.

simposio. Voz procedente del latín *simposium* y esta, del griego *συμπόσιον* ('festín'). El DPD aconseja evitar el latinismo $\otimes$ *simpósium*. Su plural es *simposios*.

solario. 'Terraza para tomar sol'. Debe preferirse esta forma hispanizada a la variante etimológica latina *solarium*. Su plural es *solarios*.

súmmum. Voz procedente del latín *summum* ('lo sumo'). Se la utiliza siempre en singular con el sentido de 'el colmo o el grado más alto de algo'. Aunque *súmmum* es la grafía mayoritaria, ya se documenta en el uso la grafía adaptada *sumum*.

superávit. Voz procedente de la forma verbal latina *superavit* ('excedió, sobró'). Su plural es *superávits*.

tedeum. Cántico que comienza con las palabras latinas *Te Deum* y que usa la Iglesia para dar gracias a Dios por algún beneficio. Su plural es *tedeums*.

tesauro. Del latín *thesaurus*, y este, del griego *θησαυρός*. Significa 'tesauro, diccionario, catálogo'.

tránseat. Latinismo procedente de la forma verbal *transeat* ('pase'), que se usa para consentir una afirmación que no importa conceder o negar.

trívium, trívio. Conjunto de las tres artes de la elocuencia (gramática, retórica y dialéctica) que, junto con el *quadrívium* o *cuadrivio*, constituía los estudios universitarios en la Edad Media.

turbamulta. Del latín *turba* ('turba') y *multa* ('muchas, numerosas'), este sustantivo femenino significa 'multitud confusa y desordenada'.

ultimátum. Resolución terminante y definitiva. Último plazo. Su plural es *ultimátums*.

vademécum. Voz que procede de la frase latina *vade mecum* ('ve conmigo') y que refiere al libro de poco volumen y de fácil manejo para consulta inmediata de nociones o informaciones fundamentales. Su plural es *vademécums*.

verbigracia. Adverbio que procede de la locución latina *verbi gratia*. Significa 'por ejemplo' y normalmente va entre comas. La locución latina *verbi gratia* se sigue empleando en español, pero mucho menos que la forma hispanizada. Es más frecuente el empleo de sus abreviaturas *v. gr.* o *v. g.*

versus. Preposición que procede de la preposición latina *versus* ('hacia') y que adquirió en el lenguaje jurídico inglés el sentido de 'contra'. Con este valor, se la utiliza frecuentemente en español. Sin embargo, el *DPD* recomienda sustituir este latinismo anglicado por la preposición española *contra* o por la locución preposicional *frente a*.

viceversa. Adverbio procedente del latín *vice* y *versa* que significa 'al contrario, por lo contrario; cambiadas dos cosas recíprocamente'.

vide. Voz procedente de la forma verbal imperativa latina *vide* que significa 'vea'. Se la emplea con el sentido de 'véase' en impresos y manuscritos precediendo a la indicación del lugar o página que el lector debe ver. Su abreviatura es *vid.*

14.3. EXPRESIONES Y LOCUCIONES LATINAS

ab aeterno. Locución adverbial que significa 'desde siempre'.

ab initio. Locución adverbial que significa 'desde el principio'.

ab intestato. Locución adverbial que significa 'sin testamento'.

ab irato. Locución adverbial que significa 'arrebataadamente'.

ab origine. Locución que significa 'desde el origen'.

ab ovo. Locución adverbial que significa 'desde el principio'.

a contrárlis. Locución adverbial que significa 'por las cosas contrarias'. Se utiliza en la expresión *argumento a contrárlis*.

a contrario sensu. Locución adverbial que significa 'en sentido contrario'. Es incorrecto su uso sin preposición: *⊗ contrario sensu*.

acta est fabula. Expresión que significa 'la comedia ha concluido'.

ad absurdum. Expresión que significa 'por reducción al absurdo'.

ad calendas graecas. Locución adverbial que significa 'para las calendas griegas' y que se utiliza para aludir a un plazo que nunca se cumplirá.

ad finem. Locución adverbial que significa 'hasta el fin, al fin'.

ad hoc. Locución que se aplica a lo que se dice o hace solo para un fin determinado.

ad hóminem. Locución que significa 'para el hombre'. Se utiliza en la expresión *argumento ad hóminem* que indica que el argumento se funda en las opiniones o actos de la misma persona a la que se dirige.

ad honórem. Locución adjetiva o locución adverbial que se aplica a lo que se hace 'sin retribución alguna' o 'de manera honoraria'.

ad infinitum. Locución adverbial que significa 'hasta el infinito'.

ad ínterlm. Locución adjetiva que significa 'provisional, interino'.

ad ílbitum. Locución adverbial que significa 'a voluntad', 'a gusto'.

ad ílitteram. Locución adverbial que significa 'a la letra, al pie de la letra'.

ad náuseam. Locución adverbial que significa 'hasta la repugnancia'.

ad nútum. Locución adverbial que significa 'a voluntad'.

ad pédem ílitterae. Locución adverbial que significa 'al pie de la letra', 'literalmente'.

- ad perpetuam memoriam.** Locución que significa 'para eterna memoria'.
- ad quem.** Locución adjetiva que marca el final de un período de tiempo, de un proceso. Se opone a **a quo**.
- ad referéndum.** Locución adverbial que significa 'a condición de ser aprobado por el superior o mandante'.
- ad usum.** Locución que significa 'según el uso o costumbre'.
- ad valórem.** Locución adverbial que significa 'con arreglo al valor', como los derechos arancelarios que pagan ciertas mercancías.
- a fortiori.** Locución adverbial que significa 'con mayor razón'.
- a látere.** Locución adverbial que significa 'persona que trabaja o desempeña su función al lado de otra'. No es correcta la expresión *ad látere*.
- alea jacta est.** Expresión atribuida a Julio César y que significa 'La suerte está echada'. Suele empleársela con el sentido de 'tomar una decisión irrevocable que puede traer consecuencias graves'.
- alma máter.** Expresión que significa 'madre nutricia' y con la que metafóricamente se designa a la Universidad. La forma correcta en el uso culto es *la alma máter* (y no *el alma máter*), pues *alma* en latín es adjetivo ('que nutre') y no sustantivo.
- álder ego.** Expresión masculina que significa 'el otro yo'. Se la utiliza para aludir a la persona que goza de la absoluta confianza de otra y que puede sustituirla en sus funciones. Es invariable en plural: *los álder ego*.
- a nativitate.** Locución adverbial que significa 'de nacimiento'.
- ante litteram.** Locución que corresponde a la francesa 'avant la lettre' y que podría traducirse por 'anticipador'.
- ante merídiem.** Locución adverbial que significa 'antes del mediodía'. Suele abreviarse *a. m.* Se opone a **post merídiem**.
- a posteriori.** Locución adverbial que significa 'después', 'con posterioridad'. Se opone a **a priori**.
- a priori.** Locución que significa 'antes', 'con anterioridad' y que se utiliza en el lenguaje corriente para indicar un juicio que se afirma antes de confirmarlo con la experiencia. Se opone a **a posteriori**.
- a quo.** Locución adjetiva que marca el principio de un período de tiempo, de un proceso. Se opone a **ad quem**.
- ars longa, vita brevis.** Expresión que significa 'El arte es duradero, pero la vida es breve' y que se utiliza para indicar que a diferencia de la vida del hombre que es corta, toda tarea importante requiere mucho esfuerzo y tiempo.
- aut Caesar aut nihil.** Expresión que significa 'O César o nada' y que sirve para ponderar la extremada ambición de alguien.
- ave, Caesar, morituri te salutant.** Expresión utilizada por los gladiadores romanos antes de emprender sus luchas y que significa 'Dios te guarde, César, los que van a morir te saludan'.
- bona fide.** Expresión que significa 'de buena fe'.

cálamo corriente. Locución que significa 'al correr de la pluma'. Se la emplea para indicar que algo ha sido escrito sin reflexión previa, espontáneamente.

carpe diem. Expresión que significa 'disfruta del momento presente'.

casus belli. Expresión que significa 'motivo de la guerra o discusión'.

cave canem. Expresión que significa 'cuidado con el perro'.

ceteris paribus. Expresión que significa 'dadas, por lo demás, las mismas circunstancias'.

cogito, ergo sum. Expresión que significa 'Pienso, luego existo'.

consummatum est. Expresión que significa 'todo se ha acabado'.

córam pópulo. Locución adverbial que significa 'ante la multitud'.

córpore insepulto. Locución adjetiva que significa 'de cuerpo presente'. Se la utiliza en la expresión *misa córpore insepulto*. No es correcta la expresión *✗misa de córpore insepulto*. También es locución adverbial con el sentido 'sin enterrar'.

corpus delicti. Expresión que significa 'el cuerpo del delito'.

cum laude. Locución adjetiva que designa la máxima calificación que puede otorgarse a una tesis de doctorado. No es correcta la expresión *✗cum laudem*.

curator ad lítem. Persona nombrada por el juez para defender los derechos de un menor, representándolo.

currículum vitae. Relación de los datos biográficos, títulos, cargos, trabajos realizados que califican a una persona. Se abrevia C. V. Esta locución es invariable en plural: *los currículum vitae*. No debe utilizarse el plural latino *✗curricula*. Tampoco es aceptable el empleo de *✗curricula* como sustantivo femenino con el sentido de 'plan de estudios'. Para este sentido, se utiliza la voz *currículo*.

de facto. Locución adjetiva que significa 'de hecho', por oposición a **de iure**.

de iure. Locución adverbial que significa 'de derecho', 'por virtud de la ley'.

delfríum trémens. Expresión masculina que significa 'delirio con temblor'. Se trata del delirio con alucinaciones ocasionado por el consumo excesivo de alcohol.

deo gratias. Locución que significa 'gracias a Dios'.

deo volente. Locución que significa 'si Dios quiere', 'Dios mediante'.

de populo barbaro. Locución que significa 'cosa atroz'.

de profundis. Locución que significa 'desde lo profundo' y que alude al salmo penitencial o al acto de cantarlo o rezarlo.

deus ex máchina. Expresión que se aplica al personaje que, a veces en forma poco verosímil, resuelve una situación complicada.

de verbo ad verbum. Locución adverbial que significa 'palabra por palabra, a la letra, sin faltar una coma'.

de visu. Locución adverbial que significa 'con los propios ojos'.

dominus vobiscum. Locución que significa 'Dios sea con vosotros'.

do ut des. Expresión que significa 'doy para que des'. Se aproxima a la expresión 'toma y daca'.

dramatis personae. Personajes de una obra de teatro.

dura lex, sed lex. Expresión que significa 'la ley es dura, pero es la ley'.

eccehomo. Imagen de Jesucristo como lo presentó Pilatos al pueblo.

errare humanum est. Expresión que significa 'errar es humano'.

et álui. Locución que significa 'y otros'. Su forma hispanizada abreviada es *et ál.*

ex abrupto. Locución adverbial que significa 'de repente, de improviso'. La grafía en una sola palabra *exabrupto* significa 'salida de tono, como dicho o ademán inconveniente e inesperado'.

ex aequo. Locución adverbial que significa 'con igualdad de méritos o en pie de igualdad'.

ex cátedra, ex cátedra. Locución adverbial que significa 'desde la cátedra' y que se emplea para referir a las verdades que proceden del Papa. En sentido figurado, significa 'en tono magistral y decisivo'.

ex libris. Expresión masculina procedente de la locución que significa 'de entre los libros' y que se aplica a la etiqueta que se pega en el reverso de la tapa de los libros, en la cual consta el nombre del dueño o de la biblioteca a que pertenece el libro.

ex nihilo. Locución que significa 'de la nada'.

ex nihilo, nihil. Expresión que significa 'de la nada no sale nada'.

ex profeso. Locución adverbial que significa 'expresamente, deliberadamente'. No es correcta la expresión *de ex profeso*.

fama volat. Expresión que significa 'la fama vuela'.

fiat lux. Expresión que significa 'hágase la luz'.

fiat voluntas tua. Expresión que significa 'hágase tu voluntad'.

gloria in excelsis Deo. Expresión que significa 'gloria a Dios en las alturas'.

grosso modo. Locución adverbial que significa 'aproximadamente', 'en líneas generales'. No es correcta la expresión *a grosso modo*.

hábeas corpus. Expresión que significa literalmente 'ten tu cuerpo' y que alude al derecho de todo ciudadano, detenido o preso a ser escuchado públicamente por un tribunal.

hic et nunc. Locución adverbial que significa 'aquí y ahora'.

hic jacet. Expresión que significa 'aquí yace'.

homo finit, opera manent. Expresión que significa 'el hombre muere, las obras permanecen'.

honoris causa. Locución adjetiva que significa 'por razón o causa de honor'. (*Doctor honoris causa*. Título honorífico que las universidades conceden a personas destacadas).

hórror vacui. Locución masculina que significa 'horror al vacío'.

id est, idem est. Expresión que significa 'esto es'. Se la emplea en textos científicos o doctrinales y se abrevia *i. e.*

in absentia. Expresión que significa 'en ausencia'.

in abstracto. Expresión que significa 'en lo abstracto'.

in aeternum. Expresión que significa 'para siempre'.

in albis. Locución adverbial que significa 'en blanco'. Se la utiliza con el sentido de 'sin lograr lo que se esperaba, sin comprender lo que se oye'. No es correcta la expresión *en albis*.

- in ánima villi.** Locución adverbial que significa 'en ánima vil' y que se utiliza en medicina para indicar que los experimentos o ensayos deben realizarse en animales irracionales antes que en el hombre.
- in artículo mortis.** Expresión que significa 'en el artículo de la muerte'. Se la utiliza en la expresión *matrimonio in artículo mortis*. No es correcta la expresión *en artículo mortis*.
- incontinenti.** Adverbio procedente del latín *in continente* ('en seguida'), que significa 'al instante, sin dilación'.
- in dubio pro reo.** Locución que expresa el principio jurídico del Derecho Penal según el cual en caso de duda (por ejemplo, por falta de pruebas), debe favorecerse al acusado o reo.
- in excelsis.** Locución que significa 'en las alturas'.
- in extenso.** Locución adverbial que significa 'en toda su extensión', 'con todo detalle'.
- in extremis.** Locución adjetiva que significa 'en los últimos instantes de la existencia'. Se la utiliza en la expresión *matrimonio in extremis*.
- in fraganti.** Locución adverbial que significa 'en el mismo momento de cometer el delito'. No es correcta la expresión *en fraganti*.
- in illo tempore.** Locución adverbial que significa 'en aquel tiempo', y que se usa con el sentido de 'en otros tiempos' o 'hace mucho'.
- in limine.** Locución adverbial que significa 'al comienzo', 'en el umbral' o 'para empezar'.
- in medias res.** Locución adverbial que significa 'en plena acción', 'en pleno asunto'. No es correcta la expresión *in media res*.
- in medio virtus.** Expresión que significa 'La virtud se halla en el medio'.
- in memoriám.** Locución adverbial que significa 'en recuerdo de', 'en memoria de'.
- in mente.** Locución adverbial que significa 'en el pensamiento'.
- in partibus.** 'En parte'. Locución adjetiva que se aplica a quien se ha otorgado un cargo que no ejerce en la realidad.
- in partibus infidélium.** Locución que significa 'en tierra de infieles'. Aplícase al obispo cuyo título es honorífico, sin derecho a jurisdicción. También a la persona condecorada con un título que realmente no ejerce. No es correcta la expresión *in partibus infidelius*.
- in pectore.** Locución adjetiva que significa 'en el pecho'. En español, se la emplea para indicar que se mantiene en secreto una decisión que se ha tomado. El *cardenal in pectore* es el eclesiástico elevado a cardenal, pero cuya proclamación e institución se reserva el Papa hasta el momento oportuno.
- in perpétuum.** Locución adverbial que significa 'perpetuamente, para siempre'.
- in promptu.** Locución adverbial que significa 'de repente, de improviso'. No es correcta la forma *in prompto*.
- in púribus.** Locución adjetiva que significa 'desnudo, en cueros'.
- in rerum natura.** Expresión que significa 'en la naturaleza de las cosas'.
- in saecula saeculorum.** Locución que significa 'por los siglos de los siglos'.
- in situ.** Locución adverbial que significa 'en el mismo sitio'.
- in sólídum.** Locución adverbial que puede traducirse por 'solidariamente'.
- in statu quo.** Locución adverbial que se emplea para denotar que las cosas están o deben estar en la misma situación que antes tenían.

in terminis. 'En último lugar'.

inter alia. Locución que significa 'entre otras cosas'.

inter nos. Locución adverbial que significa 'entre nosotros'. Se la emplea en español con el valor de 'confidencialmente'. No debe emplearse la forma híbrida *entre nos*.

Interpósita persona. Expresión que refiere a quien interviene en un acto jurídico por encargo y en provecho de otro, aparentando obrar por cuenta propia.

inter vivos. Locución que significa 'entre vivos'. Se la utiliza en la expresión *donación inter vivos*.

in utroque iure o in utroque jure. Locución adverbial que se utiliza para expresar que un bachiller, licenciado o doctor lo es en ambos derechos, civil y canónico.

in vino, veritas. Expresión que significa 'en el vino está la verdad'.

in vitro. Locución adjetiva o adverbial del latín *in vitro* ('en vidrio'). Se la emplea para referirse a estudios o experimentos biológicos realizados en tubos de ensayo o probetas (*fecundación in vitro*, *experimento realizado in vitro*).

in vivo. Expresión que significa 'en el ser vivo'. Se la emplea para referirse a estudios o experimentos biológicos realizados en seres vivos. Se opone a *in vitro* y no debe confundirse con la expresión *en vivo*, que significa 'en directo'.

ipso facto. Locución adverbial que significa 'por el mismo hecho'. En español, se la emplea con ese valor pero también con el significado de 'en el acto', 'inmediatamente'. No es correcto el uso de esta locución precedida por *de*: *de ipso facto*.

ipso iure o ipso jure. Locución adverbial que significa 'por ministerio de la ley'.

jure divino. Expresión que significa 'por derecho divino'.

jure et facto. Expresión que significa 'de hecho y de derecho'.

jus gentium. Expresión que significa 'derecho de gentes'.

jus privatum. Expresión que significa 'derecho privado'.

jus publicum. Expresión que significa 'derecho público'.

jus sanguinis. Expresión que significa 'derecho de sangre'.

jus soli. Expresión que significa 'derecho del suelo'.

lapsus calami. Expresión masculina que significa 'error de pluma', 'falta involuntaria que se comete al escribir'. Es invariable en plural: *los lapsus calami*.

lapsus linguae. Expresión masculina que significa 'equivocación al hablar, error de palabra'. Es invariable en plural: *los lapsus linguae*.

lapsus memoriae. Expresión que significa 'error involuntario de la memoria'.

lato sensu. Expresión que significa 'en sentido amplio'. Se opone a *stricto sensu*. Son erróneas las formas *latu sensu* y *lato senso*.

lex dura est, sed certa est. 'La ley es dura, pero está en lo cierto'.

lex dura est, sed scripta est. 'La ley es dura, pero se halla escrita'.

loco citato. Locución adverbial que significa 'en el lugar citado'. Se la emplea en citas bibliográficas y se abrevia *loc. cit.*

magíster dixit. Expresión que significa 'el maestro lo ha dicho'. Suele empleársela irónicamente para burlarse de la pretendida autoridad de alguien.

manu militari. Expresión que significa 'con mano militar', 'por la fuerza', 'con rigor'. No debe usarse precedida de preposición: *con manu militari*, *de manu militari*.

mea culpa. Expresión que significa 'por mi culpa'. Se la utiliza para admitir los propios errores y reconocerse culpable de ellos. Se trata de una expresión masculina, por lo que es incorrecto su uso en femenino.

mens sana in corpore sano. Expresión que significa 'mente sana en cuerpo sano'.

modus operandi. Locución que significa 'modo de actuar', 'método'. Es invariable en plural: *los modus operandi*.

modus vivendi. Locución que significa 'estilo de vida'. No es correcta la expresión *modus vivendis*. Es invariable en plural: *los modus vivendi*.

mortis causa. Locución adjetiva que significa 'por causa de muerte'. Se la emplea en la expresión *donación mortis causa*.

motu proprio. Locución adverbial que significa literalmente 'con movimiento propio' y que se emplea con el valor de 'por propia iniciativa', 'por propia y libre voluntad'. No debe usarse precedida de preposición: *de motu proprio*, *por motu proprio*. Tampoco resultan correctas las expresiones *motu propio* y *motus propio*.

multa paucis. Expresión que significa 'mucho en pocas palabras'.

mutatis mutandis. Locución adverbial que significa 'cambiando lo que se debe cambiar'. No es correcta la expresión *mutatis mutandi*.

némine discrepante. Locución adverbial que significa literalmente 'sin que nadie discrepe'. En español, se la emplea con el valor de 'por unanimidad, sin contradicción o sin oposición'.

ne quid nimis. Expresión que significa 'nada con demasiada'.

nihil obstat. Fórmula que significa 'nada se opone', 'nada lo impide'. Es invariable en plural: *los nihil obstat*.

nihil novum sub sole. Expresión que significa 'nada nuevo bajo el sol'.

nolens volens. Expresión que significa 'quieras o no'.

non (nec) plus ultra. Expresión que significa 'no más allá' y que se emplea para designar un límite que no puede ser superado. En general, es una forma hiperbólica de ponderación. Es invariable en plural: *los non plus ultra*.

non sancta. Locución adjetiva que se aplica a personas o cosas consideradas reprobables, depravadas o pervertidas. Se la emplea en la expresión *gente non sancta*.

non sequitur. Expresión que significa 'no sigue'.

nota bene. Aclaración, observación. Se emplea en impresos o manuscritos para llamar la atención hacia algo en particular y se abrevia *N. B.*

opere citato. Expresión que significa 'en la obra citada'. Se la emplea para referir a una obra citada con anterioridad y se abrevia *óp. cit.*

opus Dei. Obra de Dios.

O tempora! O mores! Expresión que significa '¡Oh tiempos!, ¡Oh costumbres!'.

peccata minuta. Locución sustantiva que significa 'error o falta leve'. Es invariable en plural, de modo que resulta incorrecta la forma *peccatas minutas*.

per accidens. Locución adverbial que significa 'accidentalmente'. Se opone a **per se**.

per cápita. Locución adjetiva que significa 'por persona'. Frecuentemente, se aplica al sustantivo *renta*.

per diem. 'Por día, diariamente'.

per saecula saeculorum. 'Por los siglos de los siglos'.

per saltum. 'Por salto, sin derecho'. Se aplica a la avocación de sentencias y resoluciones por un tribunal superior, pasando por alto instancias intermedias.

per se. Locución adverbial que significa 'por sí mismo'. Se opone a *per accidens*. Solo puede usarse en referencia a la tercera persona del singular.

persona non grata. Expresión que significa 'persona mal recibida'. Esta locución latina és solo válida en singular, por lo que la fórmula *⊗ personas non gratas* no es válida.

Petrus in cunctis. Expresión con la que se alude y moteja a una persona entrometida.

plus minusve. Locución adverbial que significa 'más o menos'.

plus ultra. Locución adverbial que significa 'más allá'. Surge por oposición a **non plus ultra**.

post hoc, ergo propter hoc. 'Después de esto, luego es a consecuencia de esto'. Locución que alude al sofisma de la falsa causa, que consiste en tomar por causa de un hecho lo que es un mero antecedente.

post merídiem. Locución adverbial que significa 'después del mediodía'. Su forma abreviada es *p. m.* Se opone a **ante merídiem**.

post mórtem. Locución adjetiva que significa 'después de la muerte'.

post scríptum. Locución que significa 'después de lo escrito'. Se emplea como equivalente de *postdata* y se abrevia *P. S.* Es invariable en plural: *los post scríptum*.

prima facie. Locución adverbial que significa 'a primera vista'.

primus inter pares. Expresión que significa 'el primero entre iguales'.

pro forma. Locución adjetiva que significa 'por fórmula, por mera fórmula'.

pro indiviso. Locución adjetiva que significa 'sin dividir' y se usa en referencia a los bienes que se poseen en comunidad, sin repartir.

pro témpore. Locución adverbial que significa 'temporal o transitoriamente'.

quid divínium. Expresión con la que se designa la inspiración propia del genio.

quid pro quo. Expresión que significa literalmente 'una cosa por otra' y que se emplea en español para referirse a una confusión, a un equívoco, producto de haber tomado a una persona o cosa por otra. Es invariable en plural: *los quid pro quo*.

quod natura non dat, Salamanca non praestat. Expresión que significa literalmente 'lo que la naturaleza nos ha negado, Salamanca no puede dárnoslo'. Se la utiliza para indicar que el torpe por naturaleza no tiene remedio.

quod scripsi, scripsi. Expresión que significa 'lo escrito, escrito está'.

quo usque tandem! Expresión que significa '¡Hasta cuándo!'.

Quo vadis? Expresión que significa '¿Dónde vas?'.

rara avis. Expresión que significa literalmente 'ave extraña'. Se aplica a personas o cosas muy difíciles de hallar. Se recomienda su uso en femenino, como corresponde al sustantivo *avis* ('ave').

relata réfero. Expresión que significa 'refiero lo que he oído'. Se la utiliza para eludir la responsabilidad de alguna idea que se apunta como ajena.

requiéscat in pace. Expresión que significa 'descanse en paz'. Se aplica a los difuntos y se abrevia *R. I. P.*

res, non verba. Expresión que significa 'hechos, no palabras'.

rigor mortis. Expresión masculina que significa literalmente 'rigidez de muerte'. Se la utiliza para referirse a la rigidez que adquiere un cadáver a las pocas horas de la muerte.

sensu contrario. Expresión que significa 'en sentido contrario'.

sensu stricto. Expresión que significa 'en sentido estricto'.

sine data. 'Sin año' (sin fecha). Su abreviatura es *s. d.*

sine día. Locución adverbial que significa 'sin plazo fijo, sin fecha'.

sine loco et anno. 'Sin lugar ni año'. Su abreviatura es *s. l. e. a.*

sine qua non. Expresión que significa 'sin la cual no'. *Condición sine qua non* (condición fundamental).

sponte sua. Expresión que significa 'por su voluntad'.

statu quo. Locución que significa literalmente 'en el estado en que'. Se emplea como sustantivo masculino para designar el estado de cosas en un determinado momento. No es correcta la forma *status quo*.

stricto sensu. Expresión que significa 'en sentido estricto'. Se opone a *lato sensu*. Son erróneas las formas *strictu sensu*, *stricto senso*.

sub iúdice. Locución adjetiva con que se denota que una cuestión está pendiente de resolución. También puede escribirse con la grafía *sub júdice*.

sub voce. Locución que significa literalmente 'bajo la voz o palabra'. Se la utiliza antepuesta a la palabra que figura como lema o entrada de un diccionario o enciclopedia y bajo la cual aparece determinada información.

sui géneris. Locución adjetiva que significa literalmente 'de su género'. En español, se la emplea para denotar que aquello a que se aplica es peculiar, singular, excepcional.

suum cuique. Expresión que significa 'a cada cual lo suyo'.

Tu quoque, (Brute) fili mi! Expresión que significa '¡Tú también, hijo mío!'.

urbi et orbi. Locución adjetiva que significa 'a la ciudad (de Roma) y al orbe'. Se aplica fundamentalmente a la bendición papal. En sentido figurado y como locución adverbial, significa 'a los cuatro vientos, a todas partes'. No es correcta la expresión *urbi et orbe*.

ut infra. Expresión que significa 'como se dice abajo'.

ut supra. Locución adverbial que significa 'como se ha dicho más arriba'.

Vade in pace. Expresión que significa 've en paz'.

Vade retro. Expresión que significa 'retírate, retrocede'. Se trata de una expresión interjectiva que sirve para expresar rechazo.

Vae victis! Expresión que significa '¡Ay de los vencidos!'.

vells nolis. Locución adverbial que significa 'de grado o por fuerza'.

Veni, vidi, vici. 'Llegué, vi, vencí'. Expresión usada para referir a un éxito logrado rápidamente.

Verba volant, scripta manent. Expresión que significa 'las palabras vuelan, los escritos permanecen'.

verbi gratia. Locución adverbial que significa 'por ejemplo'. Véase **verbigracia**.

Vía Crucis. Expresión masculina que procede de la locución latina *via crucis* que significa literalmente 'camino de la Cruz'. Se puede escribir también en una sola palabra, *viacrucis*.

vis comica. Locución femenina de origen latino que significa 'aptitud o habilidad, por ejemplo de un actor, para producir efectos cómicos, que hacen reír a los espectadores'.

vox clamantis in deserto. Expresión que significa 'voz que clama en el desierto'. En español, se la emplea para referirse a alguien que no es escuchado en sus advertencias o recomendaciones, a alguien que predica en el desierto.

vox pópuli. Locución nominal femenina que significa literalmente 'voz del pueblo'. En español, se la utiliza con el significado de 'opinión generalizada', 'de público conocimiento'. Normalmente, se la utiliza como atributo del verbo *ser*.

vox populi, vox Dei. 'Voz del pueblo, voz de Dios'. Se aplica al hecho de que, a veces, la verdad o la justicia de algo se basa en la opinión unánime del vulgo.

14.4. ACTIVIDADES

a) Señalar cuáles de los siguientes latinismos y locuciones latinas son utilizados en el ámbito de la edición y explicar su significado:

cónfer, ibídem, ídem, ítem, ínterin, pássim, quórum, réquiem, sic, superávit, ultimátum, verbigracia, vide, et álíi, ex libris, hábeas corpus, hic jacet, in excelsis, in illo témpore, in vivo, loco citato, nota bene, ópere citato, opus Dei, relata réfero, sine loco et anno, urbi et orbi, ut infra, ut supra

b) Escribir el plural de los siguientes latinismos y expresiones latinas:

accésit, alias, álter ego, auditorio, currículum vítae, déficit, desiderátum, factótum, hábitat, ínterin, ítem, lapsus, magíster, magníficat, médium, memorando, non plus ultra, paterfamilias, quid pro quo, quórum, réquiem, sancta sanctorum, superávit, tedeum, vademécum, ultimátum

c) Corregir los errores en los siguientes latinismos y locuciones latinas:

strictu sensu, misa de córpore insepulto, cum laudem, pecatas minutas, mutatis mutandi, por motu proprio, modus vivendis, con manu militari, latu sensu, de ipso facto, entre nos, in prompto, en fraganti, in media res, en artículo mortis, en albis, a grosso modo, de ex profeso, contrario sensu, urbi et orbe

d) Escribir las abreviaturas correspondientes a los siguientes latinismos y locuciones latinas:

ibídem, vide, currículum vítae, requiéscať in pace, ópere citato, nota bene, id est, et álíi, ante merídiem, cónfer, post scríptum, verbigracia

PARA SEGUIR LEYENDO

- AA. VV. (2006). *Diccionario clave 06* (8.^a edición). Madrid: Ediciones SM.
- AA. VV. (2008). *Diccionario integral del español de Argentina*. Buenos Aires: Voz Activa.
- Aragó, R. (1995). *Diccionario de dudas y problemas del idioma español*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Martínez De Sousa, J. ([1993] 1997). *Diccionario de redacción y estilo*. Madrid: Pirámide.
- (2007b). *Manual de estilo de la lengua española (MELE 3)* (3.^a edición). Gijón: Trea.
- Moliner, M. (2007). *Diccionario de uso del español* (2 vols.) (3.^a edición). Madrid: Gredos.
- Ramoneda, A. (1998). *Manual de estilo. Guía práctica para escribir mejor*. Madrid: Alianza.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.^a edición). Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Bogotá: Santillana Ediciones Generales.

Soluciones

Ejercicio a:

Los utilizados en el ámbito de la edición son los siguientes:

cónfer: 'comparar'. Se lo utiliza para remitir a la consulta de un determinado pasaje o texto.

ibídem: 'en el mismo lugar'. Se lo utiliza en índices, notas o citas de textos.

ídem: 'el mismo'. Se lo utiliza en las citas para evitar repetir el nombre del autor o de la obra últimamente mencionada.

pássim: 'aquí y allá', 'en lugares diversos'. Se lo emplea en las referencias bibliográficas para indicar que el tema del que se trata se halla en varios lugares de la obra citada.

sic: 'así, de esta manera en el original'. Se lo emplea, escrito entre paréntesis, para indicar que la palabra inmediatamente anterior es textual y no un error de quien escribe.

verbigracia: 'por ejemplo' y normalmente va entre comas. Se lo utiliza para introducir un ejemplo

vide: 'véase'. Se emplea en impresos y manuscritos precediendo a la indicación del lugar o página que el lector debe ver.

et alii: 'y otros'. Se utiliza referido a personas, con valor semejante al de etcétera.

ex libris: 'de entre los libros'. Se aplica a la etiqueta que se pega en el reverso de la tapa de los libros, en la cual consta el nombre del dueño o de la biblioteca a que pertenece el libro.

loco citato: 'en el lugar citado'. Se emplea en citas bibliográficas.

nota bene: 'aclaración, observación'. Se emplea en impresos o manuscritos para llamar la atención hacia algo en particular.

opere citato: 'en la obra citada'. Se emplea para referir a una obra citada con anterioridad.

sine loco et anno: 'sin lugar ni año'.

ut infra: 'como se dice abajo'.

ut supra: 'como se ha dicho más arriba'.

Ejercicio b:

accésit→ accésits; alias→ invariable en plural: los alias; álter ego→ invariable en plural: los álter ego; auditorio→ auditorios; currículum vítae→ invariable en plural: los currículum vítae; déficit→ déficits; desiderátum→ desiderátums; factótum→ factótums; hábitat→ hábitats; ínterin→ invariable en plural: los ínterin; ítem→ ítems; lapsus→ invariable en plural: los lapsus; magíster→ magístères; magníficat→ magníficats; médium→ médiums; memorando→ memorandos; non plus ultra→ invariable en plural: los non plus ultra; paterfamilias→ invariable en plural: los paterfamilias; quid pro quo→ invariable en plural: los quid pro quo; quórum→ quórums; réquiem→ réquiems; sancta sanctórum→ sanctas sanctórum; superávit→ superávits; tedeum→ tedeums; vademécum→ vademécums; ultimátum→ ultimátums

Ejercicio c:

stricto sensu, misa córpore insepulto, cum laude, peccata minutas, mutatis mutandis, motu proprio, modus vivendi, manu militari, lato sensu, ipso facto, ínter nos, in promptu, in fraganti, in medias res, in artículo mortis, in albis, grosso modo, ex profeso, a contrario sensu, urbi et orbi

Ejercicio d:

ib/ibíd; vid.; C. V.; R. I. P.; óp.cit.; N. B.; i. e.; et ál.; a. m.; cf./cfr./cónf./cónfr.; P. S., v. gr./v. g.

15. BARBARISMOS, SOLECISMOS, VULGARISMOS, IMPROPIEDADES E IMPRECISIONES LÉXICAS

15.1. CONSIDERACIONES GENERALES

Los barbarismos, solecismos, vulgarismos e impropiedades forman parte de los llamados “vicios del lenguaje”. Debe tenerse en cuenta no obstante que, si bien algunos de ellos son pasajeros o están restringidos en su uso a comunidades locales o regionales, otros acaban incorporándose al lenguaje culto o estándar. En efecto, en algunos casos, su empleo por parte de escritores reconocidos termina estandarizándolos y otorgándoles prestigio; en otros, su reiteración en los medios de comunicación de masas lleva finalmente a que se impongan en la lengua culta general.

En este capítulo, nos ocupamos, en primer lugar, de los barbarismos (fonético-gráficos y léxicos), luego de los solecismos y finalmente de los vulgarismos y de las impropiedades e imprecisiones léxicas. En todos los casos, las palabras precedidas por el símbolo ⚠ deben interpretarse o bien como formas juzgadas incorrectas y que, por lo tanto, deben evitarse, o bien como formas que (al menos por el momento) no aparecen registradas ni en el *DRAE* (22.^a edición de 2001 y avances de la 23.^a, disponibles en Internet) ni en el *DPD* (2005).

15.2. BARBARISMOS

Según el *DRAE* (2001), el barbarismo es una “incorrección que consiste en pronunciar o escribir mal las palabras, o en emplear vocablos impropios”. A partir de esta definición, es posible diferenciar dos grandes grupos de barbarismos: los de tipo fonético-gráfico y los de orden léxico ($\Rightarrow$ *infra* §§ 15.4. y 15.5.). En el caso de los primeros, la falta contra la pronunciación correcta de una palabra y contra su ortografía puede producirse:

a) por desplazamiento del acento (por ejemplo, ⚠*especímen* por *espécimen*);

- b) por prótesis, o adición de algún sonido o sílaba al principio de una palabra (por ejemplo, *empanadizo* por *panadizo*);
- c) por apócope, o supresión de sonidos o sílabas en posición final de palabra (por ejemplo, *paralís* por *parálisis*);
- d) por síncope, o supresión de sonidos o sílabas en el interior de una palabra (por ejemplo, *buscao* por *buscado*);
- e) por epéntesis, o adición, en el interior de una palabra, de sonidos o sílabas que ella no tiene (por ejemplo, *desaveniencia* por *desavenencia*);
- f) por metátesis, o cambio de lugar de algún sonido o sílaba en una palabra (por ejemplo, *delen* por *denle*);
- g) por sustitución de un sonido por otro o incluso por desaparición de un sonido al encontrarse en la misma palabra un sonido igual o semejante (por ejemplo, *fraticidio* por *fratricidio*);
- h) por sustitución de una vocal por otra en una palabra (por ejemplo, *acordión* por *acordeón*);
- i) por sustitución de una consonante por otra en una palabra (por ejemplo, *amnegado* por *abnegado*);
- j) por elisión de una de las vocales de hiatos o diptongos (por ejemplo, *florescente* por *fluorescente*);
- k) por elisión de una consonante o de una sílaba en una palabra (por ejemplo *costancia* por *constancia*);
- l) por ultracorrección, es decir, por corrección errónea de una forma no defectuosa (por ejemplo, *contraactual* por *contractual*);
- m) por confusión de sonidos debido a falsas etimologías que llevan a asociar incorrectamente sonidos y significados (por ejemplo, *hilación* por *ilación*).

Son considerados barbarismos léxicos, por su parte, los casos en los que se emplea una palabra con un significado o valor que no le corresponde, los neologismos creados y empleados sin sujeción a las normas del lenguaje, los términos y expresiones extranjeras cuando existen formas equivalentes en español y los topónimos y antropónimos en su grafía extranjera cuando tienen exónimo español, es decir una forma hispanizada.

A continuación, ejemplificamos uno y otro grupo de barbarismos.

15.2.1. Barbarismos fonético-gráficos

Como adelantamos, los barbarismos asociados a pronunciaciones y escrituras defectuosas pueden ser agrupados como sigue:

15.2.1.1. Casos de desplazamiento acentual

Ejemplos:

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗ abaco	ábaco
⊗ acrobacia	acrobacia
⊗ aerodromo	aeródromo
⊗ áfil	alfil
⊗ aplopeja	apoplejía
⊗ áuriga	auriga
⊗ ávaro	avaro
⊗ bigamia	bigamia
⊗ caracteres	caracteres
⊗ cólega	colega
⊗ cófrade ¹	cofrade
⊗ epilepsía	epilepsia
⊗ espécimen	especímen
⊗ estadio	estadio
⊗ expédito	expedito
⊗ fluído	fluido
⊗ futil	fútil
⊗ hectólitro	hectolitro
⊗ interín	ínterin
⊗ Ínternet	Internet
⊗ intérvale	intervalo
⊗ líbido	libido
⊗ mámpara	mampara
⊗ méndigo	mendigo
⊗ metamórfosis	metamorfosis
⊗ monócromo	monocromo
⊗ nóvel	novel

¹ Salvo en Chile, donde esta es la acentuación estándar.

⊗óboe	oboe
⊗ójala, ⊗ojala	ojalá
⊗paralelógramo	paralelogramo
⊗périto	perito
⊗prístino	prístino
⊗régimenes	regímenes
⊗sútil	sutil
⊗tactil	táctil
⊗telégrama	telegrama
⊗tí	ti

15.2.1.2. Casos de prótesis, o adición de algún sonido o sílaba al principio de una palabra

Ejemplos:

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗afusilar	fusilar
⊗aparcerar	parcelar
⊗empanadizo	panadizo
⊗endrenaje	drenaje
⊗engangrenarse	gangrenarse

15.2.1.3. Casos de apócope, o de supresión de sonidos o sílabas en posición final de palabra

Ejemplos:

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗analís, ⊗análisi	análisis
⊗alcahué, ⊗cacahuet, ⊗cacahué	cacahuete
⊗carie	caries
⊗paralís	parálisis
⊗to	todo

15.2.1.4. Casos de *síncopa*, o *supresión de sonidos o sílabas en el interior de una palabra*

Ejemplos:

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗abogao	abogado
⊗alante	adelante
⊗aonde	adonde
⊗llegao	llegado
⊗pintao	pintado

15.2.1.5. Casos de *epéntesis*, o *adición, en el interior de una palabra, de sonidos o sílabas que ella no tiene*

Ejemplos:

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗abaniquear	abanicar
⊗aereodinámica	aerodinámica
⊗aereódromo	aeródromo
⊗aereofagia	aerofagia
⊗aereolínea	aerolínea
⊗aereolito	aerolito
⊗aereomodelismo	aeromodelismo
⊗aereonáutica	aeronáutica
⊗aereonaval	aeronaval
⊗aereoplano	aeroplano
⊗aereopuerto	aeropuerto
⊗aereosol	aerosol
⊗aereostático	aerostático
⊗ambagues	ambages
⊗americanidad	americanidad
⊗calientito	calentito
⊗cinzalla	cizalla

⊗cofradre	cofrade
⊗conlindante	colindante
⊗convalecencia	convalecencia
⊗conyuntura	coyuntura
⊗denodado	denodado
⊗desavenencia	desavenencia
⊗desfenestrar	defenestrar
⊗degeneración	degeneración
⊗despauperado	depauperado
⊗devastar	devastar
⊗diferencia	diferencia
⊗directorial	directoral
⊗disgresión	digresión
⊗dislacerar	dilacerar
⊗disminutivo	diminutivo
⊗disparatear	disparatar
⊗empiedrar	empedrar
⊗enhiestar	enhestar
⊗enriedo	enredo
⊗estetoscopio	estetoscopio
⊗estratoesfera	estratosfera
⊗excento	exento
⊗exorbitante	exorbitante
⊗exhuberante	exuberante
⊗fascineroso	facineroso
⊗fiduciario	fiduciario
⊗grandilocuencia	grandilocuencia
⊗hojadelata	hojalata
⊗hoquedad	oquedad
⊗horfandad	orfandad
⊗horondo	orondo
⊗imbrincar	imbricar

⊗inextricable	inextricable
⊗infectación	infección
⊗inflingir	infligir
⊗infraescrito	infrascrito
⊗irracional	irracional
⊗irreversible	irreversible
⊗irrompible	irrompible
⊗invernación	hibernación
⊗jeringonza	jerigonza
⊗lloviznear	lloviznar
⊗magnificencia	magnificencia
⊗manipular	manipular
⊗manutención	manutención
⊗masculineidad	masculinidad
⊗metacarpo	metacarpo
⊗mojonear	mojonar
⊗nadies	nadie
⊗pergueñar	pergeñar
⊗reahogar	rehogar
⊗petrimetre	petimetre
⊗reinvindicar	reivindicar
⊗sanguinoliento	sanguinolento
⊗seismógrafo	sismógrafo
⊗sucinto	sucinto
⊗telesférico	teleférico
⊗trasfondo	trasfondo
⊗trasladar	trasladar
⊗traspasar	traspasar
⊗trasplante	trasplante
⊗transtorno	trastorno
⊗trastabillar	trastabillar
⊗tetraedro	tetraedro
⊗valsear	valsar

15.2.1.6. Casos de metátesis, que consiste en el cambio de lugar de algún sonido o sílaba en una palabra

Ejemplos:

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗ artritis	artritis
⊗ axfixia	asfixia
⊗ cabrestillo	cabestrillo
⊗ celebero	cerebelo
⊗ cocreta	croqueta
⊗ concuspigencia	concupiscencia
⊗ crosta	costra
⊗ delen	denle
⊗ dentrífico	dentífrico
⊗ enclence, ⊗ enquencle	enclenque
⊗ incustrar	incrustar
⊗ Idelfonso	Ildefonso
⊗ itsmo	istmo
⊗ metereología	meteorología
⊗ metereólogo	meteorólogo
⊗ naide	nadie
⊗ palenteólogo	paleontólogo
⊗ pedricar	predicar
⊗ pedreste	pedestre
⊗ pedrestre	pedestre
⊗ petrina	pretina
⊗ plesbicito	plebiscito
⊗ presignarse	persignarse
⊗ pusilámine	pusilánime
⊗ sastifacción	satisfacción
⊗ siéntesen	siéntense

15.2.1.7. Casos de sustitución de un sonido por otro o incluso de desaparición de un sonido al encontrarse en la misma palabra un sonido igual o semejante

Ejemplos:

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗ abuja, ⊗ atíja	aguja
⊗ abujero, ⊗ aujero	agujero
⊗ astrigente	astringente
⊗ cangrena	gangrena
⊗ delicuente	delincuente
⊗ endividuo	individuo
⊗ fraticida	fratricida
⊗ fraticidio	fratricidio
⊗ frustrar	frustrar
⊗ ginasia	gimnasia
⊗ inflingir	infringir
⊗ madastra, ⊗ madrastra	madrastra
⊗ medecina	medicina
⊗ padastro, ⊗ padrasto	padrastro
⊗ peremne	perenne
⊗ podedumbre	podredumbre
⊗ posternarse	prosternarse
⊗ pograma	programa
⊗ redfculo	ridfculo
⊗ trastueque	trastrueque

15.2.1.8. Casos de sustitución de una vocal por otra en una palabra

Ejemplos:

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗ acordeón	acordeón
⊗ acorrolada	acorralado

⊗agrícola-ganadero	agrícola-ganadero
⊗alfilitero	alfiletero
⊗alfñique	alfeñique
⊗aliniación	alineación
⊗aliniar	alinear
⊗ambolia	embolia
⊗anastesia	anestesia
⊗antiayer	anteayer
⊗antidiluviano	antediluviano
⊗arangután	orangután
⊗arrellenarse	arrellanarse
⊗atañir	atañer
⊗bienaventura	buenaventura
⊗botellería	botillería
⊗cabretilla	cabritilla
⊗carnecería	carnicería
⊗cenegal	cenagal
⊗cirinaico	cirenaico
⊗clarevidencia	clarividencia
⊗comisería	comisaría
⊗concerner	concernir
⊗contravertido	controvertido
⊗controverter	controvertir
⊗corcoma	carcoma
⊗corcomido	carcomido
⊗cortacircuito	cortocircuito
⊗criminalología	criminología
⊗cuadrigésimo	cuadragésimo
⊗cuatrianal	cuatrienal
⊗cuatrigésimo	cuadragésimo
⊗deliniente	delineante
⊗desestimiento	desistimiento

⊗diabetis	diabetes
⊗discerner	discernir
⊗distendir	distender
⊗diverger	divergir
⊗empuercar	emporcar
⊗enquilosar	anquilosar
⊗esparcer	esparcir
⊗espúreo	espurio
⊗estriñir	estreñir
⊗hondanada	hondonada
⊗ictiricia	ictericia
⊗impelir	impeler
⊗in fragante	in fraganti
⊗inaptitud	ineptitud
⊗ininteligible	ininteligible
⊗insápido	insípido
⊗lenguatada	lengüetada
⊗lenguatazo	lengüetazo
⊗lengüista	lingüista
⊗linial	lineal
⊗miñique	meñique
⊗neftalina	naftalina
⊗ni bien	no bien
⊗obstruso	abstruso
⊗pololar	pulular
⊗polvoreda	polvaredá
⊗proviniente	proveniente
⊗sinositis	sinusitis
⊗sumerger	sumergir
⊗tortículis	tortícolis
⊗vertir	verter
⊗viciversa	viceversa
⊗visícula	vesícula

15.2.1.9. Casos de sustitución de una consonante por otra en una palabra

Ejemplos:

En lugar de:

⊗ amnegado
 ⊗ anticualla
 ⊗ asceso
 ⊗ aspamentos
 ⊗ clavicornio
 ⊗ concenso
 ⊗ conección
 ⊗ crucifixión
 ⊗ eruptar
 ⊗ erupto
 ⊗ expectativa
 ⊗ espectorar
 ⊗ espectoración
 ⊗ exorcisar
 ⊗ fenefa
 ⊗ fútbol
 ⊗ helizoidal
 ⊗ hervíboro
 ⊗ idiosincracia
 ⊗ ingerencia
 ⊗ insaluble
 ⊗ lagrimógeno
 ⊗ meringitis
 ⊗ mondiola
 ⊗ merenjena
 ⊗ moñiga
 ⊗ mudabilidad
 ⊗ nervatura
 ⊗ paradógico

la forma correcta es:

abnegado
 antigualla
 acceso
 aspavientos
 clavicordio
 consenso
 conexión
 crucifixión
 eructar
 eructo
 expectativa
 expectorar
 expectoración
 exorcizar
 cenefa
 fútbol
 helicoidal
 herbívoro
 idiosincrasia
 injerencia
 insalubre
 lacrimógeno
 meningitis
 bondiola
 berenjena
 boñiga
 mutabilidad
 nervadura
 paradójico

⊗permitividad	permisividad
⊗persecusión	persecución
⊗persuación	persuasión
⊗pescatero	pescadero
⊗raizal	raigal
⊗reflección	reflexión
⊗seseción	secesión
⊗subliminar	subliminal
⊗utensillo	utensilio
⊗visicitud	vicisitud

15.2.1.10. Casos de elisión de una de las vocales de hiatos o diptongos

Ejemplos:

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗adestrar	adiestrar
⊗concencia	conciencia
⊗contemporanidad	contemporaneidad
⊗corporidad	corporeidad
⊗enseñorar	enseñorear
⊗florescente	fluorescente
⊗heterogenidad	heterogeneidad
⊗homogenidad	homogeneidad
⊗inaguración	inauguración
⊗inagurar	inaugurar
⊗menopausa	menopausia
⊗nervosismo	nerviosismo
⊗pacencia	paciencia
⊗pestañar	pestañear
⊗poliomelitis	poliomielitis
⊗preminencia	preeminencia

⊗provinente	proveniente
⊗ventiuno, ⊗ventidós	veintiuno, veintidós
⊗ventitrés	veintitrés
⊗ventríloco	ventríloco

15.2.1.11. Casos de elisión de una consonante o de una sílaba en una palabra

Ejemplos:

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗circunstancia	circunstancia
⊗comensurable	conmensurable
⊗comparencia	comparencia
⊗contricción	contrición
⊗costancia	constancia
⊗costipado	constipado
⊗devalorización	desvalorización
⊗efisema	enfisema
⊗ilefble	ilegible
⊗inconocible	incognoscible
⊗razocinio	raciocinio

15.2.1.12. Casos de ultracorrección, es decir, corrección errónea de pronunciaciones no defectuosas

Ejemplos:

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗bueyada	boyada
⊗cazulada	cazolada
⊗contraactual	contractual
⊗contraalto	contralto

⊗cónyugue	cónyuge
⊗coopropietario	copropietario
⊗discrección	discreción
⊗geráneo	geranio
⊗inflacción	inflación
⊗nieblina	neblina
⊗nuevecientos	novcientos
⊗objección	objección
⊗pañuelón	pañolón
⊗pedrada	pedrada
⊗preveer	prever
⊗radiooyente	radioyente
⊗sietecientos	setecientos

15.2.1.13. Casos de confusión de sonidos debido a falsas etimologías que llevan a asociar incorrectamente sonidos/grafías y significados

Ejemplos:

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗antidetodo (por asociación con <i>todo</i>)	antídoto
⊗aquiesciencia (por asociación con <i>ciencia</i>)	aquiescencia
⊗arcopuntura (por asociación con <i>arco</i>)	acupuntura
⊗barahúnta (por asociación con <i>marabunta</i>)	barahúnda
⊗beneficiencia (por asociación con <i>ciencia</i>)	beneficencia
⊗desmorronarse (por asociación con <i>morro</i>)	desmoronarse
⊗destornillarse de risa (por asociación con <i>tornillo</i>)	desternillarse de risa
⊗garraspera (por asociación con <i>garganta</i>)	carraspera
⊗hilación (por asociación con <i>hilar</i>)	ilación
⊗ideosincrasia (por asociación con <i>idea</i>)	idiosincrasia
⊗incapié (por asociación con <i>inca</i>)	hincapié

15.2.2. Barbarismos léxicos

15.2.2.1. Utilización de palabras con significados que no les corresponden

A nivel léxico, un primer grupo de barbarismos lo constituye la utilización de una determinada palabra con un significado o valor que no le corresponde, por confusión con otra similar fonéticamente. Es el caso, por ejemplo, del empleo de:

acechanza, acechar por asechanza, asechar
(*Acechanza* y *acechar* son correctos cuando significan, respectivamente, 'acecho, espionaje' y 'observar, aguardar cautelosamente').

asechanza, asechar por acechanza, acechar
(*Asechanza* y *asechar* son correctos cuando significan, respectivamente, 'engaño o artificio para hacer daño a alguien' y 'poner o armar asechanzas').

acerbo por acervo
(El empleo de *acerbo* es correcto cuando significa 'áspero al gusto' o 'cruel, riguroso').

acervo por acerbo
(El empleo de *acervo* es correcto cuando significa, 'conjunto de bienes morales o culturales acumulados por tradición o herencia').

carear por cariar
(El empleo de *carear* es correcto cuando significa, por ejemplo, 'poner a una o varias personas en presencia de otra u otras, con objeto de apurar la verdad de dichos o hechos').

cariar por carear
(El empleo de *cariar* es correcto cuando significa 'corroer, producir caries').

celebro por cerebro
(*Celebro* es correcto cuando corresponde a la primera persona del verbo *celebrar*).

ínsulas por ínfulas
(*Ínsulas* es correcto cuando significa 'islas' o 'lugares pequeños o gobiernos de poca entidad').

ínfulas por ínsulas
(*Ínfulas* es correcto cuando significa 'presunción o vanidad').

revindicar por reivindicar
(El empleo de *revindicar* es correcto cuando significa 'defender a quien se halla injuriado').

reivindicar por revindicar
(El empleo de *reivindicar* es correcto cuando significa 'reclamar algo a lo que se cree tener derecho').

Los calcos léxicos o falsos amigos (⇒ 13.2.5.2.) también pueden clasificarse en este primer grupo de barbarismos léxicos. En efecto, en estos casos,

también se atribuye a una palabra un significado que no es el suyo (sino el de otra palabra que existe en otra lengua). Así, por ejemplo:

Falso amigo	Forma correcta
actual (calco del inglés <i>actual</i>)	real, efectivo
aplicar (calco del inglés <i>to apply</i>)	solicitar
consistente (calco del inglés <i>consistent</i>)	compatible
equipaje (calco del francés <i>équipage</i>)	tripulación
expectación (calco del inglés <i>expectation</i>)	expectativa
librería (calco del inglés <i>library</i>)	biblioteca
sugestión (calco del inglés <i>suggestion</i>)	sugerencia
usado (calco del francés <i>usé</i>)	gastado

15.2.2.2. Neologismos innecesarios

Un segundo grupo de barbarismos léxicos es el constituido por los neologismos innecesarios o poco ajustados a las normas del lenguaje. A modo de ejemplo, pueden considerarse los siguientes:

Neologismo	Preferible
⊗absurdez	absurdo, absurdidad
⊗abundosidad	abundancia
⊗adjetivización	adjetivación
⊗agitamiento	agitación
⊗alunaje	alunizaje
⊗amical	amistoso, amigable
⊗anexionamiento	anexión
⊗aperturar	abrir
⊗aproximamiento	aproximación
⊗autentizar	autenticar o autentificar
⊗autorruta	autopista
⊗biseccionar	bisecar
⊗blocaje	bloqueo
⊗compartimentalización	compartimentación

⊗creacional	creativo
⊗delatación	delación
⊗desestabilidad	inestabilidad
⊗deslocalización	traslado
⊗estimulativo	estimulante
⊗historizar	historiar
⊗idolatrizar	idolstrar
⊗impactación	impacto
⊗impulsador	impulsor
⊗incrementación	incremento
⊗infectación	infección
⊗influenciación	influencia
⊗interconexionar	interconectar
⊗inyección	inyección
⊗legitimización	legitimación
⊗legitimizar	legitimar
⊗maximalizar	maximizar
⊗medicamentación	medicación
⊗objetivización	objetivación
⊗objetivizar	objetivar
⊗obstruccionar	obstruir
⊗potencializar	potenciar
⊗preliminario	preliminar
⊗prospeccionar	explorar
⊗referenciar	hacer referencia
⊗refrendamiento	refrendo, refrendación
⊗siniestrar	causar o sufrir un siniestro
⊗transaccionar	tratar, pactar
⊗tutorazgo	tutoría

Debe tenerse en cuenta no obstante que, tal como adelantamos, muchos de los neologismos censurados o considerados superfluos en un determinado

momento, pueden quedar impuestos por el uso y aparecer finalmente registrados en los diccionarios académicos como parte del léxico estándar. Es lo que ha ocurrido, por ejemplo, con los siguientes neologismos, ausentes en la 21.^a edición del *DRAE*, pero incorporados ya en la 22.^a (2001) o en el avance de la 23.^a edición:

actitudinal	‘perteneciente o relativo a la actitud’
amerizaje	‘acción y efecto de amerizar’
amerizar	‘posarse en el mar’
antihumano	‘contrario a la naturaleza humana’
antisudoral	‘desodorante’
antologista	‘antólogo’
apriorístico	‘perteneciente o relativo al apriorismo’
arremangar(se)	‘remangar(se)’
caricatural	‘caricaturesco’
colisionar	‘chocar con violencia/estar en desacuerdo’
complotar	‘confabularse, tramar una conjura’
concientizarse	‘concienciarse’
concretizar	‘concretar’
congresal	‘congresista’
contraceptivo	‘anticonceptivo’
culpabilizar	‘culpar’
epatar	‘asombrar’
fidelización	‘conservación, mantenimiento’
fidelizar	‘conservar, mantener, asegurar (clientes), ‘mantener la fidelidad del cliente’
generalista	‘médico de medicina general’
gravitacional	‘gravitatorio’
instrumentalización	‘acción y efecto de instrumentalizar’
instrumentalizar	‘utilizar algo o a alguien como instrumento para conseguir un fin’
interdisciplinar	‘interdisciplinario’
masajear	‘dar masaje’

musicalizar	'poner música a algo'
priorizar	'dar prioridad a algo'
reforzamiento	'acción y efecto de reforzar, refuerzo'
secuenciación	'acción y efecto de secuenciar'
sobredimensionar	'dar a algo dimensiones excesivas'

De modo análogo, las siguientes voces neológicas aparecen ya registradas en el *Diccionario integral del español de la Argentina* (2008):

historizar	'dar a un hecho o proceso la categoría de histórico'
incremental	'que incrementa o se incrementa'
laicidad	'independencia respecto de la religión'
laicisismo	'laicismo'
manipulativo	'manipulador, que manipula algo o a alguien para obtener un beneficio u obtener algo'
marginalizar	'marginar, dejar una cosa de lado, quitándole importancia o valor'
recepcionar	'recibir algo, en especial un documento'
regulatorio	'que regula, regulador'

15.2.2.3. Expresiones extranjeras con formas equivalentes en español

Son considerados también barbarismos léxicos los términos y expresiones extranjeras cuando existen formas equivalentes en español ($\Rightarrow$ § 13.2.5.1.). A continuación, proponemos algunos ejemplos:

Expresiones extranjeras	Formas equivalentes en español
<i>aqua planning</i>	deslizamiento
<i>attachment</i>	anexo, archivo adjunto
<i>champion's league</i>	liga de campeones
<i>goal average</i>	promedio de goles
<i>maglia rosa</i>	camiseta rosa
<i>maillot jaune</i>	maillot amarillo

<i>mountain bike</i>	bicicleta de montaña/bicicleta todo terreno
<i>number one</i>	el número uno
<i>planning</i>	plan, programa
<i>play off</i>	desempate
<i>pole position</i>	primer puesto
<i>sale</i>	liquidación, saldos
<i>surménage</i>	agotamiento
<i>sparring</i>	pareja de entrenamiento
<i>sponsor</i>	patrocinador

Como en el caso de los neologismos, algunas de estas voces presentan ya una gran extensión de uso por lo que aparecen registradas en varios diccionarios. Así, por ejemplo, *play off*, *pole position*, *surmenage*, *sparring* y *sponsor* aparecen registradas en el *Diccionario clave* (2006) y en el *Diccionario integral del español de Argentina* (2008). En este último, aparecen además *sponsoreo*, *sponsorear*, *sponsorizar* así como las formas adaptadas *esponsor*, *esponsoreo*, *esponsorear* y *esponsorizar*.

15.2.2.4. Topónimos y antropónimos con exónimos en español

Un último grupo de barbarismos léxicos es el constituido por los topónimos y los antropónimos en su grafía extranjera cuando tienen exónimo español. Ejemplos:

Topónimos con grafía extranjera	Exónimo español
<i>Bordeaux</i>	Burdeos
<i>Firenze</i>	Florenia
<i>Marseille</i>	Marsella
<i>Milano</i>	Milán
<i>Moscowa</i>	Moscú
<i>New York</i>	Nueva York
<i>Torino</i>	Turín
<i>Wien</i>	Viena

Antropónimos con grafía extranjera	Exónimo español
Graffa latina:	
<i>Brutus</i>	Bruto
<i>Caesar</i>	César
<i>Josephus</i>	Josefo
Graffa francesa, alemana o inglesa:	
<i>Johann Sebastian Bach</i>	Juan Sebastián Bach
<i>Jean Calvin</i>	Juan Calvino
<i>Alexandre Dumas</i>	Alejandro Dumas
<i>Albrecht Dürer</i>	Alberto Durero
<i>Victor Hugo</i>	Víctor Hugo
<i>Martin Luther</i>	Martín Lutero
<i>Thomas More</i>	Tomás Moro
<i>Jules Verne</i>	Julio Verne
Graffa intermedia (original en alfabetos no latinos):	
<i>Bakhtine</i>	Bajtín
<i>Lenine</i>	Lenín
<i>Tchaikowsky</i>	Chaikovsky

15.3. SOLECISMOS

El término “solecismo” procede del griego *soloikismós* con el que se aludía a la ciudad de *Soli*, en Sicilia, en la que, según la tradición, se hablaba mal el griego.

A diferencia de los barbarismos, los solecismos no afectan a palabras aisladas sino a sintagmas, oraciones o períodos. Consisten en incorrecciones de naturaleza sintáctica, por lo que tienen que ver con las faltas contra las reglas de concordancia, de régimen, de construcción verbal o contra otra norma sintáctica. A continuación, citamos algunos de ellos.

15.3.1. Faltas contra las reglas de la concordancia

Uno de los solecismos más frecuentes es la falta de concordancia entre sujeto y predicado (⇒ § 8.2.2.), entre sustantivo y adjetivo (⇒ § 6.2.) o entre determinativo y sustantivo (⇒ § 7.3.3.). Ejemplos:

⊗ Infinidad de peregrinos se dirige al santuario.

(Correcto: Infinidad de peregrinos se dirigen al santuario).

⊗ La bandada de golondrinas se alejaron.

(Correcto: La bandada de golondrinas se alejó).

⊗ Se oye voces a lo lejos.

(Correcto: Se oyen voces a lo lejos).

⊗ Fue uno de los que más la atacó.

(Correcto: Fue uno de los que más la atacaron).

⊗ Soy de los que piensa que eso no es legal.

(Correcto: Soy de los que piensan que eso no es legal).

⊗ Es inadmisibile cualquiera que sean las circunstancias.

(Correcto: Es inadmisibile cualesquiera que sean las circunstancias).

⊗ Les enseñó la lengua y la literatura latina.

(Correcto: Les enseñó la lengua y la literatura latinas).

⊗ Da clase en un aula luminoso.

(Correcto: Da clase en un aula luminosa).

⊗ En la primer clase, se presenta el programa.

(Correcto: En la primera clase, se presenta el programa).

⊗ Tiene mucho hambre.

(Correcto: Tiene mucha hambre).

⊗ No encuentran el arma con el que lo mató.

(Correcto: No encuentran el arma con la que lo mató).

Otra falta frecuente de concordancia consiste en confundir el objeto directo con un supuesto sujeto que la oración no posee en las oraciones impersonales (⇒ §§ 8.2.3.2.1. y 8.2.3.2.1.1.). Ejemplos:

⊗ Hacen varios días que no lo veo.

(Correcto: Hace varios días que no lo veo).

⊗ Pueden haber serios problemas.

(Correcto: Puede haber serios problemas).

⊗ Hubieron días de mucha preocupación.

(Correcto: Hubo días de mucha preocupación).

15.3.2. Faltas en el empleo de las preposiciones

Constituye igualmente un solecismo el empleo de preposiciones distintas de las exigidas o su supresión cuando son requeridas (⇒ § 11.2.). Ejemplos:

⊗ Ciento diez pulsaciones al minuto.

(Correcto: Ciento diez pulsaciones por minuto).

⊗ Su gusto es afín con el mío.

(Correcto: Su gusto es afín al mío).

⊗ bajo el derecho civil

(Correcto: de acuerdo con).

⊗ bajo el radio de acción

(Correcto: dentro del radio de acción).

⊗ Discrepo con su apreciación.

(Correcto: Discrepo de su apreciación).

⊗ Paralelamente con esto,...

(Correcto: Paralelamente a esto,...).

⊗ Ya leyó veinte sobre las cien páginas del libro.

(Correcto: Ya leyó veinte de las cien páginas del libro).

⊗ Va hablar.

(Correcto: Va a hablar).

Un caso particular del solecismo anterior lo constituye el dequeísmo (⇒ § 11.2.7.2.1.). Este error consiste en utilizar la preposición *de* delante de una proposición sustantiva encabezada por *que* y con función de sujeto o de objeto directo. Ejemplos:

⊗ Me alegra de que hayas aprobado.

(Correcto: Me alegra que hayas aprobado).

⊗ Dijo de que no lo reconocía.

(Correcto: Dijo que no lo reconocía).

El queísmo, que constituye el defecto contrario del anterior (⇒ § 11.2.7.2.3.), consiste en omitir la preposición *de* cuando es exigida por un verbo, un sustantivo o un adjetivo. Ejemplos:

⊗ Me alegro que te haya ido bien.

(Correcto: Me alegro de que te haya ido bien).

⊗ Tengo la impresión que no va a entender.

(Correcto: Tengo la impresión de que no va a entender).

⊗ Estoy seguro que no irá.

(Correcto: Estoy seguro de que no irá).

15.3.3. Faltas en el empleo de los pronombres

Un primer solecismo de este tipo lo constituye el quesuismo, que consiste en utilizar, por pronombre relativo *cuyo*, el pronombre *que* (con función de nexo exclusivamente) seguido por el posesivo *su(s)* o por el artículo definido con valor posesivo (⇒ § 9.4.1.1.). Ejemplos:

⊗ Leí un libro que su autor es uruguayo.

(Correcto: Leí un libro cuyo autor es uruguayo).

⊗ Esa es la mujer que se le murió el marido en la guerra.

(Correcto: Esa es la mujer cuyo marido murió en la guerra).

Otro ejemplo de esta categoría de solecismos es el empleo inadecuado de los pronombres: casos de leísmo, laísmo y loísmo (⇒ § 9.3.2.3.3.):

⊗ Les vi en la reunión.

(Correcto: Los vi en la reunión).

⊗ La dije que no viniera.

(Correcto: Le dije que no viniera).

⊗ Lo dieron un golpe en la cabeza.

(Correcto: Le dieron un golpe en la cabeza).

También, la inversión del orden de dos pronombres seguidos (⇒ §§ 9.3. y 9.3.2.3.1.). Ejemplos:

⊗ Me se hace difícil entenderlo.

(Correcto: Se me hace difícil entenderlo).

⊗ Tenemos que dárlose.

(Correcto: Tenemos que dárselo).

⊗ Te lo necesito decir.

(Correcto: Necesito decírtelo).

15.3.4. Calcos sintácticos

Se trata en este caso de calcos en los que la estructura sintáctica no es la propia de la lengua de llegada (⇒ § 13.2.5.2., 4). Entre otros, pueden mencionarse

los empleos incorrectos del gerundio: gerundio del *Boletín Oficial del Estado*, gerundio adjetivo y gerundio de posterioridad (⇒ § 8.3.2.). Ejemplos:

⊗ Ley regulando la tenencia de perros peligrosos.

(Correcto: Ley por la que se regula la tenencia de perros peligrosos).

⊗ Pasó un camión conteniendo productos tóxicos.

(Correcto: Pasó un camión que contenía productos tóxicos).

⊗ Fue detenido siendo e inmediato conducido a la comisaría.

(Correcto: Fue detenido y llevado de inmediato a la comisaría).

15.4. VULGARISMOS

Muchos de los llamados vulgarismos corresponden a pronunciaciones descuidadas y defectuosas de las palabras, por lo que pueden considerarse como un subgrupo de los barbarismos fonético-gráficos. Según Martínez de Sousa (1997: 467), los vulgarismos consisten “en el empleo de palabras o expresiones propias de la lengua hablada por el estrato menos culto de la población”. Entre otros, pueden citarse:

a) La utilización, para ciertos tiempos verbales, de formas regulares en lugar de las formas irregulares correspondientes. Ejemplos:

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗ andé, andaste, etc.	anduve, anduviste, etc.
⊗ cabió, cabimos, etc.	cupo, cupimos, etc.
⊗ haiga, haigan	haya, hayan
⊗ traducí, traduciste, etc.	traduje, tradujiste, etc.
⊗ satisfació, satisfacería, etc.	satisfizo, satisfaría, etc.

b) El agregado de una -s final en las segundas personas del singular de los pretéritos perfectos simples de indicativo o la sustitución de la -d final del imperativo en lugar de la -r del infinitivo. Ejemplos:

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗ comistes	comiste
⊗ dijistes	dijiste
⊗ llegastes	llegaste
⊗ traer	traed
⊗ callaros	callaos

c) La sustitución de ciertas consonantes por otras. Ejemplos:

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗amistat	amistad
⊗agüelo	abuelo
⊗arcensor	ascensor
⊗Madriz	Madrid

d) La reducción de grupos consonánticos. Ejemplos:

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗conceto	concepto
⊗istrumento	instrumento
⊗tradución	traducción

e) La alteración de grupos vocálicos (reducción o diptongación). Ejemplos:

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗cooperativa	cooperativa
⊗ventiuno	veintiuno
⊗maistro	maestro
⊗Juaquín	Joaquín
⊗rial	real

f) Ciertas deformaciones y contracciones indebidas dentro de frases. Ejemplos:

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗quisió	qué sé yo
⊗pa cá	para acá
⊗ca cosa	cada cosa
⊗pa lante	para adelante

g) El empleo erróneo de ciertas expresiones cultas, como los latinismos (⇒ §§ 14.2. y 14.3.). Ejemplos:

En lugar de:	la forma correcta es:
⊗ a grosso modo	grosso modo
⊗ cum laudem	cum laude
⊗ de corpore insepulto	córpore insepulto
⊗ de ex profeso	ex profeso
⊗ de motu propio	motu proprio
⊗ en albis	in albis
⊗ en artículo mortis	in artículo mortis
⊗ in fragante	in fraganti
⊗ iso facto	ipso facto
⊗ modus vivendis	modus vivendi
⊗ mutatis mutandi	mutatis mutandis
⊗ status quo	statu quo
⊗ suis generis	sui géneris
⊗ urbi et orbe	urbi et orbi

15.5. OTRAS IMPROPIEDADES E IMPRECISIONES LÉXICAS

15.5.1. Problemas de registro

En este último apartado, nos ocuparemos, en primer lugar, de las impropiedades léxicas que pueden producirse tanto por errores de registro como por falta de propiedad en el uso de las palabras. Luego, nos centraremos en las cuestiones relativas a la falta de precisión y de riqueza en el uso del vocabulario.

Como es sabido, el registro puede definirse como la variedad de lengua empleada en situaciones sociales definidas. En otras palabras, se trata de niveles estilísticos que permiten a los hablantes modular su mensaje según las circunstancias. En este sentido, puede afirmarse que el uso de expresiones coloquiales y jergales en contextos más formales resulta inadecuado y, en ocasiones, hasta vulgar. Así, por ejemplo, decir o escribir, fuera de los medios juveniles o de gran informalidad, expresiones tales como “cabrearse” por *indignarse* o *enojarse*; “el tipo” por *el ministro*, *el profesor*, *el empleado*, etc.;

“jorobar” por *molestar*; “pasar de algo” por *no interesar*; “la mina” por *la mujer, la secretaria, la jueza*, etc.; “una alta fiesta” por *una fiesta excelente, divertida*; “me re-aburre” por *me aburre mucho, en exceso*; “dar bola” por *prestar atención* constituyen errores de registro y, como tales, resultan impropios en un habla esmerada.

15.5.2. Problemas de significado

El lenguaje también se utiliza impropriamente cuando se emplean palabras con sentidos que ellas no poseen. Tal es el caso, por ejemplo, del verbo *detentar*, que significa ‘retener y ejercer ilegítimamente algún poder o cargo público’, cuando se lo utiliza con el sentido de ‘ocupar, desempeñar o disponer de’; o del verbo *adolecer*, que en su acepción más habitual significa ‘tener algún defecto o sufrir de algún mal’, cuando se lo emplea con el significado de ‘carecer’; o de los verbos *dimitir* o *cesar*, que significan ‘dejar de desempeñar un empleo o cargo’, cuando se los utiliza como transitivos con el valor de ‘destituir o cesantear’; o de los numerales fraccionarios cuando se los emplea con valor ordinal. Ejemplos:

⊗ Detenta el cargo de diputado (resultó electo en las últimas elecciones).

(Correcto: Ocupa el cargo de diputado).

⊗ Adolecen de un buen entrenamiento.

(Correcto: Carecen de un buen entrenamiento).

⊗ Cesaron/Dimitieron a L. Vélez en la dirección del diario.

(Correcto: Destituyeron/Cesantearon a L. Vélez en la dirección del diario).

⊗ Vive en el quinceavo piso.

(Correcto: Vive en el decimoquinto piso).

En otras ocasiones, las impropiedades léxicas surgen por la confusión entre pares de palabras fonéticamente cercanas (⇒ *supra* § 15.2.2.1.) o entre homógrafos con distinto género. Así, por ejemplo, resulta frecuente –e incorrecta– la confusión entre los siguientes pares:

alimentario (‘de la alimentación o de los alimentos’)

alimenticio (‘que alimenta o sirve para alimentar’)

aprehensión (‘acción y efecto de asir, prender’)

aprensión (‘escrúpulo, recelo, temor’)

bancario (‘perteneciente o relativo a la banca mercantil’)

banquero (‘dueño o gestor de una empresa bancaria’)

bianual (‘que se produce dos veces al año’)

bienal (‘que dura dos años’, ‘que sucede o se repite cada dos años’)

bimensual ('que tiene lugar dos veces al mes')

bimestral ('que tiene lugar cada dos meses')

cancerígeno ('que produce cáncer')

canceroso ('relativo al cáncer')

el editorial ('artículo no firmado que expresa la opinión de la dirección de un periódico')

la editorial ('casa editora')

el orden ('colocación o disposición apropiada')

la orden ('mandato')

especia ('sustancia vegetal aromática')

especie ('conjunto de cosas semejantes')

espíar ('acechar, observar disimuladamente')

expiar ('borrar las culpas')

hojear ('pasar las hojas leyendo rápidamente')

ojear ('lanzar miradas ligeras a algo')

inicuo ('malvado, injusto')

inocuo ('que no hace daño')

lasitud ('falta de vigor, cansancio')

laxitud ('distensión, relajamiento')

lóbrego ('oscuro, tenebroso')

lúgubre ('fúnebre, sombrío')

rebelarse ('oponer resistencia')

revelarse ('manifestarse lo ignorado')

urbanidad ('comedimiento, atención, buen modo')

urbanismo ('organización de edificios y espacios en las ciudades')

15.5.3 Falta de propiedad en el uso de topónimos y gentilicios

Asimismo, suelen aplicarse impropriamente algunos topónimos y sus gentilicios. Es el caso, por ejemplo, de *América* por *Estados Unidos*, de *Inglaterra* por *Gran Bretaña* o por *Reino Unido*, de *Holanda* por *Países Bajos*. De modo análogo, resulta impropio utilizar *americano* por *estadounidense* o *norteamericano* por *estadounidense* (los canadienses y los mexicanos también son *norteamericanos*). También es una impropiedad llamar *ingleses* a todos los habitantes de Gran Bretaña o a todos los miembros del Reino Unido, u *holandeses* a todos los habitantes de los Países Bajos. El gentilicio que corresponde, en este último caso, es *neerlandés*, pues *holandés* es el gentilicio que

corresponde solo a los habitantes de Holanda del Norte u Holanda del Sur, dos regiones de los Países Bajos.

15.5.4. Combinaciones contradictorias

Un cuarto tipo de impropiedad léxica es el que se manifiesta en ciertas combinaciones de palabras que plantean, según señala Montolío (2000: 216) “una contradicción significativa entre el carácter positivo o negativo de las expresiones y la consideración benéfica o peyorativa de las informaciones con las que [ellas] aparecen relacionadas”. Así, por ejemplo, la combinación del verbo *acarrear*, que expresa la idea de ‘traer consigo daños o perjuicios’, resulta contradictoria, y por lo tanto impropia, con objetos benéficos. Ejemplo:

⊗ Su buena formación le acarreó varios éxitos profesionales.

De modo análogo, los verbos *tildar* y *tachar*, que significan ‘atribuir a alguien o algo una característica negativa’, no pueden combinarse sin contradicción con calificaciones positivas o laudatorias. Algo semejante ocurre con el verbo *condenar*, cuyo significado es ‘conducir inevitablemente a una situación no deseada’. Ejemplos:

⊗ Lo tildaron de buena persona.

⊗ Todos la tachan de encantadora.

⊗ Estamos condenados al éxito.

El caso del adjetivo *proclive* es similar: dado que significa ‘inclinado o propenso a algo, frecuentemente malo’, su combinación con cosas positivas o buenas resulta contradictoria. Ejemplo:

⊗ Es un chico proclive a ser muy buen alumno.

Por su parte, el carácter positivo de los verbos *atesorar* y *gozar de* hace que no resulte coherente relacionarlos con complementos negativos. Análogamente, la expresión *gracias a*, que implica una valoración positiva, no puede combinarse con informaciones consideradas como negativas. Ejemplos:

⊗ Atesoraba malos recuerdos.

⊗ Goza de una salud precaria.

⊗ Se quedó ciego gracias al accidente.

15.5.5. Falta de precisión léxica

Finalmente, señalaremos que existe en la lengua una serie de verbos con un sentido muy vago, lo que les permite adaptarse a significar distintas ideas y

conceptos según el complemento que los acompañe. Se trata de los llamados verbos “comodines” del tipo de *dar*, *decir*, *haber*, *tener*, etc., cuyo empleo no es impropio, pero sí muchas veces poco preciso. Asimismo, por su fuerte carga polisémica, estos verbos aparecen repetidos con frecuencia en los textos, lo que pone de manifiesto, además de un estilo poco elegante, una disponibilidad léxica escasa por parte del redactor. Como bien señala Gómez Torrego (2007: 369), de lo que se trata es “de conseguir más variedad léxica y mayor riqueza de matices semánticos, empleando otras palabras más exactas y precisas”.

A continuación, proponemos entonces algunas sustituciones posibles de estos verbos comodines para lograr, según el contexto lingüístico particular, una expresión más precisa de la idea que se quiere comunicar.

Dar

dar a alguien lo que necesita	<i>proporcionar</i> a alguien lo que necesita
dar a alguien una beca	<i>conceder</i> una beca
dar a alguien una cosa o derecho	<i>ceder</i> a alguien una cosa o derecho
dar bendiciones	<i>impartir</i> bendiciones
dar cartas (en el juego de naipes)	<i>repartir</i> cartas
dar dignidad a algo	<i>conferir</i> dignidad
dar frutos o utilidad	<i>rendir</i> frutos
dar información	<i>suministrar</i> información
dar la impresión	<i>producir</i> la impresión
dar lástima, pena, confianza	<i>inspirar</i> lástima, pena, confianza
dar miedo, pánico	<i>infundir</i> miedo, pánico
dar muchos regalos	<i>colmar</i> de regalos
dar opiniones, críticas	<i>verter</i> opiniones, críticas
dar permiso para algo	<i>conceder</i> permiso para algo
dar problemas	<i>causar</i> , <i>ocasionar</i> problemas
dar razones, pruebas	<i>aducir</i> razones, <i>argumentar</i>
dar regalos	<i>regalar</i>
dar un argumento	<i>esgrimir</i> un argumento
dar un beso	<i>besar</i>
dar un cambio	<i>experimentar</i> un cambio
dar un golpe, una puñalada	<i>asestar</i> un golpe, una puñalada
dar un resultado	<i>arrojar</i> un resultado
dar un título	<i>otorgar</i> un título

dar una bofetada, una paliza	<i>propinar</i> una bofetada, una paliza, una patada / <i>abofetear</i>
dar una conferencia	<i>pronunciar, impartir</i> una conferencia
dar una fecha	<i>fijar</i> una fecha
dar una noticia a todo el mundo	<i>difundir</i> una noticia
dar una oportunidad	<i>brindar</i> una oportunidad

Decir

decir algo como testigo	<i>atestiguar, testimoniar</i>
decir algo más	<i>añadir, agregar</i>
decir como quien no quiere la cosa	<i>insinuar</i>
decir en un juicio	<i>declarar</i> en un juicio
decir ideas	<i>exponer</i> ideas
decir insultos, blasfemias	<i>proferir</i> insultos, blasfemias / <i>insultar, blasfemar</i>
decir la verdad	<i>manifestar</i> la verdad, <i>confesar</i> la verdad
decir letra por letra	<i>deletrear</i>
decir locuras o despropósitos	<i>desvariar, delirar</i>
decir los nombres	<i>mencionar</i> los nombres
decir los pormenores	<i>detallar</i> los pormenores
decir muchas veces algo	<i>repetir</i>
decir que no a una invitación	<i>rechazar</i>
decir sonidos	<i>articular</i> sonidos
decir un lugar	<i>indicar, señalar</i> un lugar
decir un poema	<i>recitar</i> un poema
decir un secreto	<i>revelar</i> un secreto
decir una cantidad	<i>fijar</i> una cantidad
decir una frase	<i>pronunciar</i> una frase
decir una historia	<i>contar, narrar, relatar</i> una historia
decir una opinión	<i>manifestar</i> una opinión
decir unas palabras a los asistentes	<i>dirigir</i> unas palabras a los asistentes

Haber

haber a lo lejos algo	<i>verse, vislumbrarse</i>
haber cuadros en una exposición	<i>exhibirse, exponerse, estar expuestos</i>
haber dudas, sospechas	<i>suscitarse</i> dudas, sospechas

haber gente en un partido	<i>militar</i> en un partido
haber gente en una lista	<i>figurar, hallarse</i> en una lista
haber huéspedes	<i>alojarse</i> huéspedes
haber incidentes	<i>producirse</i> incidentes
haber indicios	<i>percibirse</i> indicios
haber lluvias	<i>registrarse</i> lluvias
haber muchas críticas	<i>llover</i> críticas
haber niebla	<i>cernirse</i> la niebla
haber peligros	<i>acechar</i> peligros
haber razones para algo	<i>existir</i> razones para algo
haber rumores	<i>correr, circular</i> rumores / <i>rumorearse</i>
haber todavía	<i>quedar</i>
haber un árbol	<i>erguirse</i> un árbol
haber un crimen	<i>cometerse, perpetrarse</i> un crimen
haber un disparo	<i>oírse</i> un disparo, <i>sonar</i> un disparo
haber un gran silencio	<i>reinar</i> un gran silencio
haber un huracán	<i>azotar</i> un huracán
haber una batalla	<i>librarse</i> una batalla
haber una explosión	<i>producirse</i> una explosión
haber una fiesta	<i>celebrarse</i> una fiesta

Hablar

hablar entre dientes en señal de enojo	<i>refunfuñar</i>
hablar entre dientes en señal de queja	<i>murmurar</i>
hablar entre dientes pronunciando mal	<i>mascular</i>
hablar muy deprisa y atropelladamente	<i>farfullar</i>
hablar quedo	<i>susurrar</i>

Hacer

hacer amistad	<i>trabar</i> amistad
hacer daño	<i>infigir, causar</i> un daño
hacer el papel de	<i>desempeñar</i> el papel de

hacer estragos	<i>causar estragos</i>
hacer estudios, una carrera	<i>cursar estudios, una carrera</i>
hacer fortuna	<i>amasar una fortuna</i>
hacer gala de grandeza y boato	<i>ostentar</i>
hacer negociaciones	<i>entablar negociaciones</i>
hacer música	<i>componer música</i>
hacer política	<i>dedicarse a la política</i>
hacer preguntas	<i>formular preguntas / preguntar</i>
hacer un certificado	<i>expedir un certificado</i>
hacer un compromiso	<i>contraer un compromiso</i>
hacer un cuadro	<i>pintar un cuadro</i>
hacer un homenaje	<i>rendir, tributar un homenaje / homenajear</i>
hacer un muro, una casa	<i>construir un muro, una casa</i>
hacer un túnel	<i>perforar un túnel</i>
hacer un vestido, un traje	<i>confeccionar un vestido, un traje</i>
hacer una canción, un poema	<i>componer una canción, un poema</i>
hacer una carrera de estudios	<i>cursar una carrera de estudios</i>
hacer una estatua	<i>esculpir una estatua</i>
hacer una excavación	<i>excavar</i>
hacer una falta, una infracción	<i>cometer una falta, una infracción</i>
hacer una fiesta	<i>celebrar una fiesta</i>
hacerse una herida	<i>inferir una herida / herir</i>
hacer una nota	<i>redactar una nota</i>
hacer una película	<i>rodar una película</i>
hacer una raya	<i>trazar una raya</i>
hacer un túnel	<i>perforar, horadar un túnel</i>
hacerse cristiano, socialista...	<i>abrazar una religión, una ideología</i>
hacerse ilusiones	<i>forjarse ilusiones</i>

Poner

poner atención	<i>prestar atención</i>
poner confusión	<i>sembrar confusión / confundir</i>
poner en el lugar debido	<i>instalar</i>
poner en peligro	<i>exponer a algo desagradable o malo / hacer peligrar</i>

poner en un texto	<i>escribir</i>
poner entre comillas	<i>entrecomillar</i>
poner la alfombra	<i>extender la alfombra</i>
poner la firma	<i>estampar la firma</i>
poner la radio	<i>prender la radio</i>
poner normas	<i>establecer, fijar normas</i>
poner orden / volver a poner orden	<i>establecer el orden / restablecer el orden</i>
poner por caso	<i>suponer</i>
poner un negocio	<i>establecer, montar un negocio</i>
poner una emisora	<i>sintonizar</i>
ponerse colorado	<i>ruborizarse</i>
ponerse de parte de alguien	<i>prestar apoyo</i>
ponerse de rodillas	<i>hincarse de rodillas / arrodillarse</i>
ponerse derecho	<i>erguirse</i>
ponerse en un sitio	<i>ubicarse</i>
ponerse pálido	<i>palidecer, empalidecer</i>
ponerse perfume	<i>perfumarse</i>

Tener

tener a alguien por astuto	<i>considerar a alguien astuto</i>
tener algún defecto	<i>adolecer de un defecto</i>
tener apetito	<i>sentir apetito</i>
tener beneficios	<i>reportar beneficios</i>
tener buena salud	<i>gozar de buena salud</i>
tener buenos recuerdos	<i>atesorar buenos recuerdos</i>
tener buenos resultados	<i>obtener buenos resultados</i>
tener confianza en algo	<i>inspirar confianza</i>
tener contactos	<i>establecer contactos</i>
tener dinero, recursos	<i>disponer de dinero, de recursos</i>
tener efecto	<i>surtir efecto</i>
tener el mando, el poder	<i>ejercer el mando, el poder</i>
tener en su interior	<i>contener, incluir</i>
tener fama	<i>ser famoso, alcanzar la fama</i>
tener gravedad	<i>revestir gravedad</i>
tener hambre	<i>padecer hambre</i>

tener influencia	<i>ejercer influencia / influir</i>
tener la esperanza	<i>albergar / abrigar la esperanza</i>
tener más interés	<i>cobrar más interés</i>
tener miedo, vergüenza	<i>experimentar miedo, vergüenza</i>
tener obligaciones, compromisos	<i>contraer obligaciones, compromisos</i>
tener otra vez	<i>recuperar</i>
tener proyectos	<i>concebir proyectos</i>
tener recursos	<i>disponer de recursos</i>
tener síntomas	<i>presentar síntomas</i>
tener sospechas	<i>albergar sospechas</i>
tener tiempo	<i>disponer de tiempo</i>
tener un cargo	<i>desempeñar, ocupar un cargo</i>
tener un peligro	<i>entrañar un peligro</i>
tener un título o un poder que no es legítimo	<i>detentar un título o un poder</i>
tener una actitud	<i>adoptar una actitud</i>
tener una actividad	<i>desarrollar, ejercer una actividad</i>
tener una derrota	<i>sufrir una derrota</i>
tener una enfermedad	<i>sufrir, padecer, contraer una enfermedad</i>
tener una estratagema	<i>elaborar, urdir una estratagema</i>
tener una ideología, una religión	<i>profesar una ideología, una religión</i>
tener una meta, un objetivo	<i>fijarse una meta, un objetivo</i>
tener una obligación	<i>contraer una obligación</i>
tener una sensación	<i>experimentar una sensación</i>
tener varias partes o capítulos	<i>constar de varias partes o capítulos / estar compuesto de</i>

15.6. ACTIVIDADES

a) Corregir las palabras que lo requieran. En caso de error, indicar de qué tipo de barbarismo se trata.

agrícola-ganadero, concuspicencia, consanguinidad, contemporanidad, constancia, cónyugue, disgresión, espécimen, herbívoro, hilación, idiosincracia, imbrincar, inflingir, ingerencia, itsmo, líbido, meringitis, nóvel, paralís, pe-remne, persecusión, persuasión, poliomielitis, posternarse, prever, suscinto, vicisitudes

b) Corregir los siguientes enunciados e indicar en cada caso si se trata de un barbarismo, de un solecismo o de una impropiedad léxica:

- 1) *Sus enemigos son verdaderamente acervos.*
- 2) *Se destornillaba de risa cuando contaba esos cuentos.*
- 3) *Le gusta la comida con muchas especies.*
- 4) *Se le han careado varios dientes.*
- 5) *¿Aprobarán la ley regulando la radiodifusión?*
- 6) *Cuando termine la escuela, aplicará a distintas universidades.*
- 7) *Hay que aprovechar ahora que todos los negocios están en sale.*
- 8) *Sin duda, fue uno de los que más se destacó.*
- 9) *Cuando terminó la obra, hubieron muchos aplausos.*
- 10) *Todos los domingos, lee detenidamente la editorial del periódico.*

c) Sustituir las impropiedades léxicas por alternativas adecuadas:

- 1) *Adolece de mucho prestigio.*
- 2) *Lo tachan de encantador.*
- 3) *Su delito ya proscribió.*
- 4) *Llegó en un avión proveniente de Bariloche.*
- 5) *No ha inflingido ninguna ley.*
- 6) *Desde que lo nombraron, detenta el cargo de secretario general.*
- 7) *Páginas de Guarda sale dos veces por año: es una revista bienal.*
- 8) *Irán confirmó la detención de tres ciudadanos americanos.*
- 9) *Se rebeló como el mejor actor de su promoción.*
- 10) *Cuando llegaron a la reunión, les dieron la orden del día.*

d) Encontrar la palabra adecuada para las siguientes definiciones:

- 1) *'Continuo, incesante, que dura más de dos años.'*
- 2) *'Que incluye una asección inverosímil o absurda, que se presenta con apariencias de verdadera.'*
- 3) *'Elevación notable del nivel de precios con efectos desfavorables para la economía de un país.'*
- 4) *'Inconstancia o alternativa de sucesos prósperos y adversos.'*
- 5) *'Acción y efecto de asir a alguien, o bien algo, especialmente si es de contrabando.'*

e) Proponer formas correctas en lugar de los siguientes neologismos innecesarios:

adjetivización, absurdez, amical, anexionamiento, desestabilidad, estimulativo, idolatrizar, incrementación, legitimizar, objetivizar

PARA SEGUIR LEYENDO

- AA. VV. (2008). *Diccionario integral del español de Argentina*. Buenos Aires: Voz Activa.
- AA. VV. (2006). *Diccionario clave 06* (8.^a edición). Madrid: Ediciones SM.
- Agencia Efe (2004). *Manual de español urgente* (15.^a edición). Madrid: Ediciones Cátedra
- Álvarez Martínez, M. A. (2000). "Vulgarismos y neologismos". En Alvar, M. (ed.) *Introducción a la lingüística española* (pp. 533-545). Barcelona: Ariel.
- Cascón Martín, E. (1999). *Manual del buen uso del español*. Madrid: Castalia.
- Gómez Torrego, L. (2007). *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual* (vol. II). Madrid: Arco Libros.
- Martínez de Sousa, J. ([1993] 1997). *Diccionario de redacción y estilo*. Madrid: Pirámide.
- (2007b). *Manual de estilo de la lengua española (MELE 3)* (3.^a ed.). Gijón: Trea.
- Mesanza, J. (2009). *Hablar y escribir correctamente*. Madrid: Wolters Kluwer España.
- Moliner, M. (2007). *Diccionario de uso del español* (2 vols.). (3.^a edición). Madrid: Gredos.
- Montolío, E. (2000). "Cuestiones de léxico". En Montolío, E. (coord.) *Manual práctico de escritura académica* (pp.127-166). Barcelona: Ariel.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.^a edición). Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Bogotá: Santillana Ediciones Generales.

Soluciones

Ejercicio a:

Las voces consanguinidad, constancia, espécimen, herbívoro, persuasión, poliomiélitis, prever, vicisitudes están correctamente escritas.

Las palabras restantes representan casos de barbarismos fonéticos:

- Por sustitución de una vocal por otra: ☉agrícola-ganadero > agrícola-ganadero.
- Por sustitución de una consonante por otra: ☉idiosincracia > idiosincrasia, ☉ingerencia > injerencia, ☉meringitis > meningitis, ☉peremne > perenne, ☉persecusión > persecución.

- Por desaparición de un sonido al encontrarse en la misma palabra un sonido igual o semejante: Ⓢposternarse > prosternarse.
- Por desplazamiento acentual: Ⓢlfbido > libido, Ⓢnóvel > novel.
- Por apócope: Ⓢparalís > parálisis.
- Por confusión de sonidos debido a falsas etimologías: Ⓢhilación > ilación.
- Por metátesis: Ⓢconcupiscencia > concupiscencia, Ⓢitsmo > istmo.
- Por elisión de una de las vocales de hiatos o diptongos: Ⓢcontemporanidad > contemporaneidad.
- Por ultracorrección: Ⓢcónyugue > cónyuge.
- Por epéntesis, o adición, en el interior de una palabra, de sonidos o sílabas que ella no tiene: Ⓢdisgresión > digresión, Ⓢimbrincar > imbricar, Ⓢsuscinto > sucinto, Ⓢinflingir > infligir.

Ejercicio b:

- 1) En lugar de *acervos*, aquí corresponde *acerbos* ('cruelos'). Se trata pues de un barbarismo léxico (impropiedad léxica) surgido por la confusión entre pares de palabras fonéticamente cercanas y que consiste en utilizar una palabra con un significado que no le corresponde.
- 2) En lugar de *destornillarse* de risa, corresponde *desternillarse* de risa. Se trata de un barbarismo fonético: se confunden sonidos debido a falsas etimologías.
- 3) En lugar de *especies*, aquí corresponde *especias* ('sustancia vegetal aromática que sirve de condimento'). Se trata de un barbarismo léxico (impropiedad léxica) surgido por la confusión entre pares de palabras fonéticamente cercanas y que consiste en utilizar una palabra con un significado que no le corresponde.
- 4) En lugar de *carear*, corresponde *cariar* ('corroer, producir caries'). Se trata de un barbarismo léxico (impropiedad léxica) surgido por la confusión entre pares de palabras fonéticamente cercanas y que consiste en utilizar una palabra con un significado que no le corresponde.
- 5) El gerundio del Boletín Oficial del Estado constituye un solecismo. En su lugar, puede proponerse: *la ley por la que se regula la radiodifusión*.
- 6) En lugar del calco léxico o falso amigo *aplicar*, aquí corresponde *solicitar la admisión*. Se trata de un barbarismo léxico que consiste en atribuir a una palabra un significado que no es el suyo, en este caso, el de una palabra que existe en otra lengua (*apply*).
- 7) En lugar de *en sale*, corresponde *en liquidación*. Se trata de un barbarismo léxico que consiste en utilizar una expresión extranjera cuando existen formas equivalentes en español.
- 8) En lugar de *se destacó*, corresponde *se destacaron*. Se trata de un solecismo por falta de concordancia entre el sujeto, los que, y el verbo.

9) En lugar de *hubieron*, corresponde *hubo*. Se trata de un solecismo pues en esta oración impersonal se confunde el objeto directo con un supuesto sujeto que la oración no posee.

10) En lugar de *la editorial*, aquí corresponde *el editorial* ('artículo de fondo no firmado'). Se trata de una impropiedad léxica surgida por la confusión entre pares de palabras fonéticamente cercanas.

Ejercicio c:

- 1) *Goza* de mucho prestigio.
- 2) Lo *califican* de encantador. / Lo *consideran* encantador.
- 3) Su delito ya *prescribió*.
- 4) Llegó en un avión *proveniente* de Bariloche.
- 5) No *ha infringido* ninguna ley.
- 6) Desde que lo nombraron, *ocupa* el cargo de secretario general.
- 7) *Páginas de Guarda* sale dos veces por año: es una revista *bianual*.
- 8) Irán confirmó la detención de tres ciudadanos *estadounidenses*.
- 9) Se *reveló* como el mejor actor de su promoción.
- 10) Cuando llegaron a la reunión, les *dieron* el orden del día.

Ejercicio d:

- 1) 'Continuo, incesante, que dura más de dos años': *perenne* (no ⊗peremne).
- 2) 'Que incluye una aserción inverosímil o absurda, que se presenta con apariencias de verdadera': *paradójico* (no ⊗paradojal).
- 3) 'Elevación notable del nivel de precios con efectos desfavorables para la economía de un país': *inflación* (no ⊗inflacción).
- 4) 'Inconstancia o alternativa de sucesos prósperos y adversos': *vicisitud* (no ⊗visicitud).
- 5) 'Acción y efecto de asir a alguien, o bien algo, especialmente si es de contrabando': *aprehensión* (no ⊗aprensión).

Ejercicio e:

⊗adjetivización > adjetivación; ⊗absurdez > absurdo; ⊗amical > amistoso/ amigable; ⊗anexionamiento > anexión; ⊗desestabilidad > inestabilidad; ⊗estimulativo > estimulante; ⊗idolatrizar > idolatrar; ⊗incrementación > incremento; ⊗legitimizar > legitimar; ⊗objetivizar > objetivar

16. ABREVIATURAS, SIGLAS, ACRÓNIMOS, SÍMBOLOS Y ACORTAMIENTOS

16.1. CONSIDERACIONES GENERALES

Las abreviaturas, las siglas, los acrónimos, los símbolos y los acortamientos constituyen distintas formas de abreviar, mediante la supresión de determinadas letras o sílabas, la representación gráfica de una palabra o de una expresión. Cada una de estas abreviaciones se diferencia de las otras por su método de formación y por su ortografía. Hacemos notar, asimismo, que algunos de estos procedimientos (las siglas, los acrónimos y los acortamientos) dan lugar al surgimiento de nuevas palabras que terminan incorporándose al léxico común ($\Rightarrow$ § 13.2.4.).

16.2. ABREVIATURAS

Las abreviaturas se obtienen por eliminación de algunas de las letras o sílabas de la escritura completa de la palabra. Existen dos procedimientos para la formación de las abreviaturas: el truncamiento y la contracción. En el primer caso, se suprimen las letras o sílabas finales. Ejemplos:

art. (artículo)

cap. (capítulo)

Lic. (licenciado)

Si se trata de una expresión fija, se abrevian todas y cada una de las palabras que la integran. Ejemplos:

s. e. u. o. (salvo error u omisión)

S. R. C. (se ruega contestación)

En el segundo caso, el de la contracción, se eliminan las letras centrales de la palabra y se dejan las más representativas. Ejemplos:

Sr. (señor)

dpto. (departamento)

cts. (centavos)

Para la formación de abreviaturas en femenino, se añade una *a* volada subrayada o sin subrayar después del punto. También es posible agregar una *a* no volada antes del punto, sobre todo en el caso de las abreviaturas obtenidas por contracción.

- ♦ Por truncamiento: Arq.^a o Arq.^a para *arquitecta*; Prof.^a o Prof.^a para *profesora*.

Aunque en algunos países de América, es también frecuente la abreviatura por truncamiento con *a* no volada antes del punto (por ej., *Profa.*), la RAE y la Asociación de Academias de la Lengua Española recomiendan las que llevan la *a* volada.

- ♦ Por contracción: Dr.^a o Dr.^a o Dra. para *doctora*; Sr.^a o Sr.^a o Sra para *señora*.

En cuanto a los plurales, si la abreviatura se obtuvo por truncamiento, en general se añade una -s:

caps. (capítulos)

págs. (páginas)

Si la abreviatura está formada por una sola letra o, en el caso de las expresiones complejas, por las letras que representan cada una de las palabras que las componen, el plural se escribe duplicando esas letras:

ss. (siguientes)

pp. (páginas)

AA. (Altezas)

EE. UU. (Estados Unidos)

Si la abreviatura es consecuencia de una contracción, se aplican las reglas generales de formación de plural. Ejemplos:

dpto. (departamento)

dptos. (departamentos)

n.º (número)

n.ºs (números)

Sr. (señor)

Sres. (señores)

En todos los casos, las abreviaturas mantienen la tilde de la palabra completa si incluyen la vocal que en ella estaba acentuada ortográficamente. Así, se abreviarán por ejemplo:

pág. (página)

cód. (código)

índ. (índice)

Por otra parte, si se trata de la abreviatura de una expresión compleja, las letras que representan cada una de las palabras que la componen se escriben con un espacio de separación. Así, se abreviarán por ejemplo:

q. e. p. d. (que en paz descanse)

S. A. R. (Su Alteza Real)

p. o. (por orden)

En cuanto al uso de la letra mayúscula en las abreviaturas, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

a) Las abreviaturas se escriben con mayúscula o minúscula según corresponda a la palabra o expresión de origen. Así, se escribirán:

Cap. Fed. (Capital Federal)

FE AA. (Fuerzas Armadas)

pág. (página)

art. cit. (artículo citado)

b) Las abreviaturas de las fórmulas de tratamiento van siempre con mayúscula, incluso aquellas que se escriben con minúscula cuando se desarrollan. Así, se escribirán:

S. A. (Su Alteza)

S. S. (Su Santidad)

Sr. (señor)

D.^a (doña)

Dr. (doctor)

Ud. (usted)

Nota: A diferencia de las iniciales de sus abreviaturas, que siempre van con mayúscula, los tratamientos se escriben normalmente con minúscula inicial. Sin embargo, según el contexto o la dignidad del referente, las formas desarrolladas también pueden escribirse con mayúscula inicial.

c) Por tradición, algunas abreviaturas se escriben también con mayúscula. Tal es el caso, por ejemplo, de:

P. D. (posdata)

N. B. (nota bene)

D. L. (depósito legal)

P. V. P. (precio de venta al público)

d) Otras, finalmente, pueden escribirse con mayúscula o minúscula. Como ejemplo, pueden mencionarse:

p. a. o P. A. (por autorización)

q. D. g. o Q. D. G. (que Dios guarde)

Como habrá podido observarse, las abreviaturas llevan un punto, llamado *punto abreviativo*. En las abreviaturas que contienen una parte volada, ese punto se coloca antes de ella como, por ejemplo, en:

Dir.^a (directora)

Exc.^a (Excelencia)

Si la abreviatura coincide con el final de un enunciado, el punto abreviativo sirve de punto final, por lo que, en ese caso, no se escribirán dos sino solo un punto. Si la abreviatura es seguida por una coma, un punto y coma, puntos suspensivos o un signo de cierre de interrogación, estos deberán escribirse

detrás del punto de la abreviatura. Se escribirán por lo tanto cuatro puntos si detrás de la abreviatura se incluyen puntos suspensivos.

En algunos casos, el punto abreviativo puede ser sustituido por una barra, como en:

c/ (calle)

c/c (cuenta corriente)

d/v (días vista)

S/D (su despacho)

En estos casos, no debe dejarse espacio entre las letras y la barra y, si la abreviatura tiene más de una letra, ninguna de ellas lleva punto, salvo que se trate del punto final del enunciado.

Tampoco llevan punto abreviativo las abreviaciones que van entre paréntesis:

(a) (alias)

(h) (hijo)

Incluimos, a continuación, algunas abreviaturas de uso frecuente en español.

16.2.1. Algunas abreviaturas relacionadas con la edición de textos

A., AA.	autor, autores
aa. vv., AA. VV.	autores varios
ap.	aparte, apéndice
apdo.	apartado
arc.	arcaísmo
art., art.º	artículo
art. cit.	artículo citado
aum.	aumentado
aut.	autor
autógr.	autógrafo
bibl.	bibliografía
biogr.	biografía
b.	blanca (página)
bl. y n.	blanco y negro

bol.	boletín
c.	cuadro
ca.	circa (alrededor de)
can., cn.	canon
cap., cap.º	capítulo
cat.	catálogo
cf., cfr., cónf., cónfr.	cónfer (confróntese, compárese)
cit.	citado
coaut.	coautor
cód.	código
coed.	coedición
col.	colaborador; colección; color; columna
coord., coord. ^a	coordinador, coordinadora
corr.	corregido; corrector
cp.	compárese
crít.	crítico
cuad.	cuaderno
ded.	dedicatoria; dedicado
D. L.	depósito legal
dic.	diccionario
dir.	dirección; director; dirigido por
doc.	documento
dupl.	duplicado
E., EE.	editor, editores
e. d.	es decir
ed.	edición; editor
ed. ampl.	edición ampliada
ed. aum.	edición aumentada
ed. cit.	edición citada
ed. corr.	edición corregida
ed. crít.	edición crítica

ed. facs.	edición facsimilar
ed. lit.	editor literario
ed. orig.	edición original
ed. rev.	edición revisada
e. g.	<i>exempli gratia</i> (ejemplo)
ej.	ejemplo; ejemplar
ep.	epígrafe
epíl.	epílogo
est.	estudio
est. cit.	estudio citado
et ál.	et álíi (y otros)
etc.	etcétera
f., f.º, fol.	folio
facs.	facsimilar; facsímile, facsímil
fasc.	fascículo
fig.	figura
fon.	fonético
fonol.	fonológico
fragm., frg.	fragmento
glos.	glosario
gráf.	gráfico
h.	hacia
ib., ibíd.	ibídem ('en el mismo lugar')
íd.	ídem ('el mismo, lo mismo')
i. e.	id est ('esto es')
il.	ilustración; ilustrador
imprim., impr.	imprensa; impresión; impreso
incl.	incluido
incompl.	incompleto
índ.	índice
índ. alf.	índice alfabético
ít.	ítem

l.	letra; libro; línea
l. c., l. cit., loc. cit.	loco citato ('en el lugar citado')
lit.	literal; literalmente
ln.	línea
may.	mayúscula
min.	minúscula
mod.	moderno
ms.	manuscrito
n.	nacido; nota
n.º, núm., nro.	número
N. B.	nota bene ('nótese bien')
N. dei A.	nota del autor
N. del C.	nota del compilador
N. del E.	nota del editor
N. de la R.	nota de la redacción
N. del T.	nota del traductor
n. s.	nueva serie
o. cit.	obra citada
o. c.	obra completa
O. C.	obras completas
op.	opus ('obra')
óp. cit.	ópere citato ('en la obra citada')
orig.	original
p.	página; punto
P	pregunta
pag.	paginación
pág. (pl.: pp, págs.)	página
párr.	párrafo
p. ej.	por ejemplo
prep.	preparación; preparador
prol.	prologuista
pról.	prólogo

publ.	publicación; publicado
q. v.	<i>quod vide</i> ('véase')
R.	respuesta
r.	recto
rec.	recopilación
recop.	recopilador
rda.	redonda
red.	redactor
reed.	reedición
reimpr.	reimpresión
reprod.	reproducción
res.	resumen; resumidor
rev.	revisado; revisor
rúst.	rústica
s.	siglo; siguiente
s. a., s/a	sin año (de impresión o edición)
s. d.	sin otro dato
s. e., s/e	sin editor
s. f., s/f	sin fecha
s. i.	sin imprenta
s. l., s/l	sin lugar de edición
s. l. e. a. / s. l. n. a.	<i>sine loco et anno</i> ('sin lugar ni año de edición')
s. p. i.	sin pie de imprenta
s. v., s/v	sub voce ('bajo la palabra, en diccionarios y enciclopedias')
sec.	sección
sel.	selección; seleccionador
sep.	separata
seud.	seudónimo
sig., sgte., s.	siguiente
supl.	suplemento

t.	tomo
tall. gráf.	talleres gráficos
tip.	tipografía
tít.	título
tít. orig.	título original
trad.	traducción; traductor
v.	véase; versión
v. a.	véase además
vv. aa., VV. AA.	varios autores
v. g., v. gr.	<i>verbi gratia</i> (verbigracia, 'por ejemplo')
vid.	vide ('véase')
vol.	volumen
vv., vols.	volúmenes

16.2.2. Algunas abreviaturas relacionadas con el ámbito económico-administrativo

a., aa.	arroba (@), arrobas
(a)	alias (por otro nombre)
a/c	a cuenta; a cargo
accept.	aceptación
admón.	administración
Aud.	audiencia
c., cent., ctv., ctvo. (pl.: cts.)	centavo
cént.	céntimo
c/, cgo.	cargo
c/, cta.	cuenta
c/c	cuenta corriente
©	<i>copyright</i>
C. ^a , Cía., C. ^{ía} , Comp.	Compañía
Bco.	banco (entidad financiera)
C. D.	cuerpo diplomático, comisión directiva

c. e.	correo electrónico
cent.	centésimo
cént.	céntimo de euro
c. f. s.	coste, flete y seguro
C. I.	Cédula de Identidad
cje.	corretaje
com. ^{ón}	comisión
crec.	creciente
cts.	centavos; céntimos
cte.	corriente
ctv., ctvo.	centavo
del.	delegación
desct. ^o , dto.	descuento
doc.	docena
dupdo.	duplicado
d/v	días vista
D. M.	Distrito Militar
E. M.	Estado Mayor
e/	envío
e/c	en cuenta
ef.	efectos
<i>e-mail</i>	<i>electronic mail</i> (correo electrónico)
e. p. m.	en propia mano
f. ^a , fact., fra.	factura
F. C.; FE. CC.	ferrocarril; ferrocarriles
Fdo.	firmado
fund.	fundación
g/	giro
g. p., g/p	giro postal
gral.	general
H. C.	Honorable Cámara
impto., imp. ^{to}	impuesto

L/	letra de cambio
lib.	libro; libra
Ltd.	<i>limited</i> (limitado o limitada)
Ltda.	limitada
máx.	máximo
m/f	mi favor
m/c, m/cta	mi cuenta
mín.	mínimo
m. n., m/n	moneda nacional
N. N.	nombre desconocido
p. a.	por autorización; por ausencia
part.	particular
Pat.	patente
p. d.	porte(s) debido(s)
P. D.	posdata
P. E.	Poder Ejecutivo
P. M.	policía militar
p. o., p/o	por orden
p. p.	porte(s) pagado(s); por poder
ppal., pral.	principal
P. S.	post scriptum (posdata)
pte.	presente
P. V. P.	precio de venta al público
R. D.	Real Decreto (España)
ref.	referencia
reg.	registro
Rte.	remitente
S. A.	Sociedad Anónima
s/c	su cuenta
S/D	su despacho
Sdad., Soc.	sociedad
S. en C.	Sociedad en Comandita

s. e. u. o.	salvo error u omisión
S. L.	sociedad limitada
s/o	su orden
S. P.	servicio público
S. R. L.	Sociedad de Responsabilidad Limitada
tel., teléf., T. E.	teléfono
test.º	testigo
trib.	tribunal
vto.	vuelto
v/	visto
Vº B.º	visto bueno
Vdo., Vda.	viudo, viuda
V. O.	versión original

16.2.3. Algunas abreviaturas utilizadas en diccionarios y tratados de gramática

abr.	abreviatura
adj.	adjetivo
adv.	adverbio
aum.	augmentativo
cast.	castellano
c. d.	complemento directo
c. i.	complemento indirecto
coloq.	coloquial
compl.	complemento
dim.	diminutivo
esp.	español
fem.	femenino
fig.	figurado
filol.	filología
gram.	gramática

intr.	verbo intransivo
irreg.	irregular
loc. lat.	locución latina
m., masc.	masculino
p. pp.	página, páginas
part.	participio
pers.	persona
p. ext.	por extensión
pl.	plural
prep.	preposición
pret.	pretérito
pron.	pronombre; pronunciación
p. us.	poco usado
sg.	singular
superl.	superlativo
sust.	sustantivo
tb.	también
U. c.	usado como
U. m.	usado más
U. t.	usado también
v., vv.	verso, versos
v.	verbo
vol., vols.	volumen, volúmenes
vulg.	vulgar

16.2.4. Abreviaturas de títulos académicos, títulos de dignidad, cargos y profesiones

Abg., Abg. ^{do} , Abg. ^{da}	abogado, abogada
adm. ^{or} , admr.; adm. ^{ora}	administrador; administradora
Alfz.	alférez
Almte.	almirante
Arq., Arq. ^a	arquitecto, arquitecta

Arz.	arzobispo
Ayte.	ayudante
B.	bachiller
Cap., Cap. ^a	capitán, capitana
Cmdt., Cmte., Comte., Cte.	comandante
Cnel., Col.	coronel
Comod.	comodoro
Contralmte.	contraalmirante
Dipl.	diplomado, diplomada
Dir., Dir. ^a	director, directora
Dr.	doctor
Dra., Dr. ^a	doctora
Ed.	editor
Gdor., Gob., Gdora., Gdor. ^a	gobernador, gobernadora
Gral.	general (cargo militar)
Ing., Ing. ^a	ingeniero, ingeniera
Lic., Lcdo., Ldo.	licenciado
Lic., Lcda., Lda., Lic. ^a	licenciada
Mg., Mgr., Mgter.	magíster
Ob.	obispo
Pdte., Pdta.	presidente, presidenta
Pnt.	pontífice
Presb., Pbro.	presbítero
Prof., Prof. ^a , Profa.	profesor, profesora
Sgto., Sgta.	sargento, sargenta
T., Trad.	traductor, traductora
Tte.	teniente
Valmte.	vicealmirante

16.2.5. Abreviaturas de tratamientos

Recuérdese que si bien, a diferencia de las iniciales de sus abreviaturas —que siempre se escriben con mayúscula—, los tratamientos se escriben normalmente con minúscula inicial, las formas no abreviadas también pueden,

según el contexto o la dignidad del referente, escribirse con letra mayúscula inicial.

A.	alteza
AA.	altezas
A. R.	alteza real
AA. RR.	altezas reales
B.	beato
BB.	beatos
B. P.	beatísimo padre
bta.	beata
bto.	beato
D.	don
D. ^a , Dña.	doña
Em., Em. ^a	eminencia
Emmo.	eminentísimo
Exc. ^a	excelencia
Excma.	excelentísima
Excmo.	excelentísimo
Fr.	fray
H.	hermano (tratamiento religioso)
HH.	hermanos (tratamiento religioso)
I., II., Iltre.	ilustre
llmo.	ilustrísimo
llmo. Sr.	ilustrísimo señor
jr., Jr.	júnior
M.	majestad
M., M. ^e	madre (tratamiento religioso)
MM.	madres (tratamiento religioso)
M. I. Dr.	muy ilustre doctor
M. I. Sr.	muy ilustre señor
M. II. SS.	muy ilustres señores

M. R., M. Rvdo.	muy reverendo
M. R. P., M. Rvdo. P., Muy Rv. ^{do} P.	muy reverendo padre
M. RR.	muy reverendos
Magfco., Mgfca.	magnífico, magnífica
Mons.	monseñor
Muy Rvda. M.	muy reverenda madre
P.	padre (religioso)
R.	reverencia, reverendo
Rda., Rvda.	reverenda
Rdo., Rvdo.	reverendo
R. M., Rda. M., Rvda. M.	reverenda madre
R. P., Rdo. P., Rvdo. P.	reverendo padre
RR.	reverencias, reverendos
RR. MM.	reverendas madres
RR. PP	reverendos padres
Rvdmo.	reverendísimo
Rvdo. Dr.	reverendo doctor
Rvdo. Sr.	reverendo señor
S.	san
S. A.	su alteza
S. A. I.	su alteza imperial
S. A. R.	su alteza real
S. A. R. I.	su alteza real e imperial
S. A. S.	su alteza serenísima
S. E.	su excelencia
S. Em.	su eminencia
Ser. ^{mo} , Ser. ^{ma}	serenísimo, serenísima
S. M.	su majestad
S. M. B.	su majestad británica
S. M. C.	su majestad católica, su majes- tad cristianísima
S. M. F.	su majestad fidelísima
S. M. G. M.	su muy graciosa majestad

S. M. I.	su majestad imperial
S. M. I. R.	su majestad imperial y real
S. P.	santo padre
S. R. M.	su real majestad
S. S.	su santidad
Smo.	santísimo
Smo. P.	santísimo padre
Sr.	señor
Sra.	señora
Srta.	señorita
SS.	santos
SS. AA.	sus altezas
SS. AA. II.	sus altezas imperiales
SS. AA. RR.	sus altezas reales
SS. AA. RR. II.	sus altezas reales e imperiales
SS. AA. SS.	sus altezas serenísimas
SS. EE.	sus excelencias
SS. Ems.	sus eminencias
SS. MM.	sus majestades
SS. MM. CC.	sus majestades católicas, sus majestades cristianísimas
SS. MM. FF.	sus majestades fidelísimas
SS. MM. II.	sus majestades imperiales
S. M. I. R.	su majestad imperial y real
SS. PP.	santos padres
SS. RR. MM.	sus reales majestades
Sta.	santa
Sto.	santo
U., Ud., V, Vd.	usted
Uds., UU., VV.	ustedes
V.	venerable
V. A.	vuestra alteza
V. A. R.	vuestra alteza real

V. A. S.	vuestra alteza serenísima
V. B.	vuestra beatitud
V. E.	vuestra excelencia
V. Em.	vuestra eminencia
V. Em. R.	vuestra eminencia reverendísima
V. I.	vuestra ilustrísima
V. M.	vuestra majestad
V. P.	vuestra paternidad
V. R.	vuestra reverencia
V. S.	vuestra señoría, usía, vuestra santidad
V. S. I.	vuestra señoría ilustrísima, usía ilustrísima
Vm.	vuestra merced
VV. AA.	vuestras altezas
VV. AA. RR.	vuestras altezas reales
VV. AA. SS.	vuestras altezas serenísimas
VV. EE.	vuestras excelencias
VV. Ems.	vuestras eminencias
VV. Ems. RR.	vuestras eminencias reverendísimas
VV. II.	vuestras ilustrísimas
VV. MM.	vuestras majestades
VV. PP.	vuestras paternidades
VV. RR.	vuestras reverencias

16.2.6. Algunas abreviaturas relacionadas con el ámbito religioso

A. T.	Antiguo Testamento
J. C.	Jesucristo
Jhs.	Jesús
mr.	mártir

N. S., N. S. J. C.	Nuestro Señor (Jesucristo)
N.ª S.ª, Ntra. Sra.	Nuestra Señora (la Virgen María)
N. T.	Nuevo Testamento
O. F. M.	Orden de frailes menores, de los franciscanos
O. M.	Orden Ministerial (España)
O. P.	Orden de predicadores, de los dominicos
O. S. A.	Orden de San Agustín
S. I., S. J.	<i>Societatis Iesu</i> (de la Compañía de Jesús)
Xto.	Cristo

16.2.7. Abreviaturas de la toponimia urbana

av., avd., avda.	avenida
Ayto.	Ayuntamiento
B.º, Bo.	barrio
Bibl.	biblioteca
c., c/, cl.	calle
C. C.	casilla de correo
Cap.	Capital
Cap. Fed., C. F.	Capital Federal
Cdad.	ciudad
Col.	colegio
CP, C. P.	código postal
cta.	cuesta
deho., dcha.	derecho, derecha
depto., dpto.	departamento
D. P.	distrito postal
D. F.	Distrito Federal
diag.	diagonal
entlo.	entresuelo

esc.	escalera
esq.	esquina
Fac.	facultad
gta., glta.	glorieta
igl. ^a	iglesia
Inst.	instituto
izdo., izda., izqdo., izqda.	izquierdo, izquierda
pje.	pasaje
p. ^o	paseo
pl., plza., pza.	plaza
plta.	planta
prov., Pcia.	provincia
rbla.	rambla
Rep.	república
rda.	ronda
send.	sendero
s. n., s/n, s/núm	sin número (en la vía pública)
sub.	subida
trav., trv.	travesía
traves.	travesera
Univ.	universidad
urban.	urbanización
vta.	vuelta
vvda.	vivienda

16.2.8. Algunas abreviaturas cronológicas

a. de C., a. C.	antes de Cristo
A. C.	año de Cristo, año común
A. D.	anno Dómini (año del Señor)
A. H.	anno hebraico (año hebreo)
a. de J. C.	antes de Jesucristo

a. m.	ante merídiem (antes del mediodía)
d.	día
d. C., d. de C.	después de Cristo
d. de J. C.	después de Jesucristo
e. c.	era común
m.	<i>meridies</i> (mediodía)
pdo.	pasado
p. m.	post merídiem (después del mediodía)
pmo.	próximo
ppdo.	próximo pasado
s., ss.	siglo, siglos

16.2.9. Abreviaturas de los días de la semana

L., lun.	lunes
M., mart.	martes
Mi., miérc.	miércoles
J., j.	jueves
V., vnes.	viernes
S., sáb.	sábado
D., dom.	domingo

16.2.10. Algunas abreviaturas de cortesía

a. D. g.	a Dios gracias
afmo., afma., af. ^{mo} , af. ^{ma}	afectísimo, afectísima
afto.	afecto
A. M. D. G.	ad maiórem Dei glóriam ('a mayor gloria de Dios')
atte.	atentamente
atto., atta.	atento, atenta
b. l. m.	besa la mano

b. l. p.	besa los pies
d. e. p.	descanse en paz
D. m.	Dios mediante
e. g. e.	en gloria esté
e. p. d.	en paz descanse
q. b. s. m.	que besa su mano
q. b. s. p.	que besa sus pies
q. D. g.	que Dios guarde
q. e. g. e.	que en gloria esté
q. e. p. d.	que en paz descanse
q. e. s. m.	que estrecha su mano
q. s. g. h.	que santa gloria haya
R. I. P.	requíescat in pace ('en paz descanse')
r. s. v. p.	<i>répondez s'il vous plaît</i> ('sírvasse responder')
s. c.	su casa
S. R. C.	se ruega contestación
s. s.	su servidor
s. s. s.	su seguro servidor

16.3. SIGLAS Y ACRÓNIMOS

Las siglas son yuxtaposiciones de las iniciales de las palabras que integran un enunciado o sintagma y sirven para referirse de modo abreviado a organismos, instituciones, empresas, etc. También se denomina sigla cada una de las letras de una sigla.

A veces, las siglas se leen como una palabra. En ese caso, reciben el nombre de *acrónimos* y, en tanto tales, a menudo, terminan incorporándose al léxico general como sustantivos comunes y por lo tanto se escriben con minúscula. Ejemplos:

ONU	OEA	OTAN
láser	ovni	sida

Se tendrá en cuenta asimismo que también se denominan acrónimos los términos compuestos por la unión de dos o más elementos ($\Rightarrow$ § 13.2.4.), como por ejemplo:

cibernauta	cibernético + astronauta
docudrama	documental + drama
emotición	<i>emotion</i> ('emoción') + <i>icon</i> ('icono')
eurocracia	européa + burocracia
informática	información + automática
Mercosur	Mercado + común + del Sur
<i>wi-fi</i>	<i>wireless</i> ('sin cable') + <i>fidelity</i> ('fidelidad')

Las siglas adoptan el género de la palabra que constituye el núcleo de la expresión abreviada. Ejemplos:

el ISSN (el International Standard Serial Number)

la AAL (la Academia Argentina de Letras)

el BID (el Banco Interamericano de Desarrollo)

la AFIP (la Administración Federal de Ingresos Públicos)

En cuanto al plural, y si bien en la lengua oral, las siglas tienden a tomar esa marca, son invariables en la escritura. Así, no resultan correctas las formas:

⊗ varios CD's

⊗ numerosas ONGs

En su lugar, se escribirá:

varios CD

numerosas ONG

A diferencia de las abreviaturas, las siglas se escriben sin puntos y sin espacios de separación entre las letras que las constituyen. En general, se escriben con mayúsculas en todas las letras (*DNI*, *FMI*, *ISBN*) y, en ese caso, no llevan tilde. Si la sigla corresponde a una expresión que iría en cursiva si se escribiera completa, la sigla también deberá escribirse en cursiva (⇒ § 4.5.1.). Así, por ejemplo:

DRAE (Diccionario de la Real Academia Española)

Los acrónimos se escriben en minúscula, si se trata de nombres comunes, o solo con la inicial mayúscula, si se trata de nombres propios y si tienen más de cuatro letras. Ejemplos:

láser	ovni	radar	sida
Interpol	Petrobras	Unesco	Unicef

Una vez incorporados al léxico común, los acrónimos forman el plural siguiendo las reglas generales de formación y de separación en sílabas del español. Ejemplos:

ovnis

ov – nis

radares	ra – da – res
transistores	tran – sis – to – res

Para facilitar su pronunciación, los acrónimos pueden, a diferencia de las siglas, incluir los artículos, conjunciones y preposiciones que aparecen en la expresión original. Ejemplos:

radar	(<i>radio detecting and ranging</i>)
pyme	(pequeña y mediana empresa)
sida	(síndrome de inmunodeficiencia adquirida)
Indec	(Instituto Nacional de Estadísticas y Censos)

Por último, se recordará que si bien es recomendable hispanizar las siglas (por ejemplo, OTAN en lugar de NATO), en algunos casos resulta más adecuado mantener la sigla extranjera. Tal es el caso, entre otras, de:

CD	sigla de <i>compact disc</i>
CD-ROM	sigla de <i>compact disc read-only memory</i>
CNRS	sigla de <i>Centre National de la Recherche Scientifique</i>
CPU	sigla de <i>central processing unit</i>
DVD	sigla de <i>digital versatil</i> (o antes <i>video</i>) <i>disc</i>
Gestapo	sigla de <i>Geheime Staatspolizei</i>
IRA	sigla de <i>Irish Republic Army</i>
KGB	sigla de <i>Komitet Gosudárstvennoy Bezopásnosti</i>
Unesco	sigla de <i>United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization</i>

Incluimos, a continuación, algunas siglas y acrónimos de uso frecuente en español.

16.3.1. Algunas siglas y acrónimos frecuentes

AA	Aerolíneas Argentinas
AA	Alcohólicos Anónimos
AAA	Alianza Anticomunista Argentina
AAAP	Asociación Argentina de Agencias de Publicidad
AADI	Asociación Argentina de Intérpretes
AAER	Asociación Argentina de Editores de Revistas

ABRA	Asociación de Bancos de la República Argentina
AC	Acción Católica, España
AC	Acción Comunista, España
ACA	Acción Católica Argentina
ACA	Asociación Cardiológica Argentina
ACA	Automóvil Club Argentino
ACAN	Agencia Centroamericana de Noticias
ACDE	Asociación Cristiana de Dirigentes Empresarios
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (en inglés, UNHCR)
ACR	Alta Comisaría para Refugiados
ADEBA	Asociación de Editores de Buenos Aires
ADEBA	Asociación de Bancos Argentinos
Adepa	Asociaciones de Entidades Periodísticas Argentinas
Adimra	Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina
ADN	Ácido desoxirribonucleico
ADSL	<i>Assymetric Digital Subscriber Line</i> (banda ancha)
AFA	Asociación del Fútbol Argentino
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
AFJP	Administradora de Fondos de Jubilación y Pensión
AFP	<i>Agence France Presse</i> (Agencia de Prensa de Francia)
Agfa	<i>Aktiengesellschaft für Anilinfabrikation</i> (corporación para la manufactura de anilina)
AGN	Auditoría General de la Nación
AGP	Administración General de Puertos
AI	Amnistía Internacional
AID	<i>Association for International Development</i> (Organismo para el Desarrollo Internacional), EUA
AIDS	<i>Acquired Immuned Deficiency Syndrome</i> (Síndrome de inmunodeficiencia adquirida: sida)
AIEA	Agencia Internacional de Energía Atómica
AIR	Asociación Internacional de Radiodifusión

AISS	Asociación Internacional de Seguridad Social
Alalc	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
ALCO	Anónimos Luchadores contra la Obesidad
ALPI	Asociación de Lucha contra la Parálisis Infantil
AM	Amplitud Modulada
AMA	Asociación Médica Argentina
AMB	Asociación Mundial de Boxeo
Amex	American Express
AMIA	Asociación Mutual Israelita Argentina
AMPO	Aporte Medio Previsional Obligatorio
ANA	Administradora Nacional de Aduanas
ANSA	<i>Agenzia Nazionale Stampa Associata</i> (Agencia Nacional de Prensa Asociada)
Anses	Administradora Nacional de Seguridad Social
ANSSal	Administradora Nacional del Seguro de Salud
AP	<i>Associated Press</i> (Prensa Asociada)
APA	Asociación Psicoanalítica Argentina
APANOV	Asociación Pro Ayuda al No Vidente
APDH	Asamblea Permanente por los Derechos Humanos
APE	Asamblea Parlamentaria Europea
API	Asociación Psicoanalítica Internacional
APN	Administración Pública Nacional
APTRA	Asociación de Periodistas de Televisión y Radio de la Argentina
Aramco	<i>Arabian American Oil Company</i> (Compañía Arabo-norteamericana de Petróleos)
ARBA	Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires
Argentores	Sociedad General de Actores de la Argentina
ARN	Ácido ribonucleico
ARPA	Asociación Radiodifusoras Privadas Argentinas
ART	Aseguradora de Riesgos del Trabajo
ARTEAR	Arte Radiotelevisivo Argentino

ASCII	<i>American Standard Code for Information Interchange</i> (código estándar norteamericano para el intercambio de información)
ASEAN	<i>Association of South East Asian Nations</i> (Asociación de Naciones del Sureste Asiático)
ASIMRA	Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica de la República Argentina
ATE	Asociación de Trabajadores del Estado
ATP	Asociación de Tenistas Profesionales
AUSA	Autopistas Urbanas Sociedad Anónima
AVE	Alta Velocidad Española
Avianca	Aerovías Nacionales de Colombia
AWACS	<i>Airborne Warning and Control System</i> (sistema de alerta y control aerotransportado)
BA	<i>British Airways</i> (Líneas Aéreas Británicas)
BAICO	Buenos Aires Inmobiliarias Computarizadas
BANELCO	Banca Electrónica Compartida
BANESTO	Banco Español de Crédito
BBC	<i>British Broadcasting Corporation</i> (Compañía Británica de Radiodifusión)
BBVA	Banco Bilbao Vizcaya Argentina
BCBA	Bolsa de Comercio de Buenos Aires
BCRA	Banco Central de la República Argentina
Benelux	<i>Belgique-Netherland-Luxembourg</i> (Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo)
BHN	Banco Hipotecario Nacional
BICE	Banco de Inversión y Comercio Exterior
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRD	Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo
BMW	<i>Bayerische Motorenwerke</i> (Fábrica Bávara de Motores)
BN	Biblioteca Nacional
BNL	<i>Banca Nazionale del Lavoro</i>
BNP	<i>Banque Nationale de Paris</i>
Bocon	Bono de Consolidación

Bonex	Bonos Externos
BR	<i>Brigate Rosse</i> (Brigadas Rojas)
BUIT	Bloque Universitario Independiente para la Transformación
CAC	Comisión del Acuerdo de Cartagena
Cadhu	Centro de Abogados por los Derechos Humanos
CAEME	Cámara Argentina de Especialidades Medicinales
CAFTA	<i>Central American Free Trade Association</i>
CAL	Cámara Argentina del Libro
Carbap	Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa
CARI	Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales
CAT	Centro de Atención Telefónica
CATV	<i>Community Antenna Television</i> (Antena de televisión colectiva)
CAYC	Centro de Arte y Comunicación
CBC	Ciclo Básico Común
CBC EGB	Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica
CBC EP	Contenidos Básicos Comunes para la Educación Polimodal
CBC NI	Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial
CBS	<i>Columbia Broadcasting System</i> (emisora de radio y televisión de los EUA)
CD	<i>Compact Disc</i> (disco compacto)
CD-ROM	<i>Compact Disc Read Only Memory</i> (disco compacto - Memoria de solo lectura)
CE	Consejo de Europa, Comunidad Europea
CEA	Conferencia Episcopal Argentina
CEAL	Consejo Empresarial de América Latina
CEAMSE	Cinturón Ecológico del Área Metropolitana Sociedad del Estado
CEAP	Cámara Empresarial del Autotransporte de Pasajeros
CEE	Comunidad Económica Europea
CEI	Comunidad de Estados Independientes

Celam	Consejo Episcopal Latinoamericano
CELS	Centro de Estudios Legales y Sociales
CEMIC	Centro de Educación Médica e Investigaciones Clínicas "Norberto Quirno"
Cenareso	Centro Nacional de Rehabilitación Social
CENS	Centro Educativo Nivel Secundario
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CERN	<i>Conseil Européen pour la Recherche Nucléaire</i> (Consejo Europeo para la Investigación Nuclear), Francia
CES	Confederación Europea de Sindicatos
CESAP	Comisión Económica para Asia y el Pacífico
CESID	Centro Superior de Información de la Defensa
CFA	Consejo Federal Agropecuario
CFDT	<i>Confédération française démocratique du travail</i> (Confede- ración Francesa Democrática del Trabajo), Francia
CFI	Corporación Financiera Internacional
CGIL	<i>Confederazione Generale Italiana del Lavoro</i> (Confedera- ción General Italiana del Trabajo), Italia
CGPC	Centros de Gestión y Participación Comunal
CGT	Confederación General del Trabajo
CIA	<i>Central Intelligence Agency</i> (Agencia Central de Inteligen- cia), EUA
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CIES	Consejo Interamericano Económico y Social
CINA	Comisión Internacional de la Navegación Aérea
CIOSL	Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres
CIQUIME	Centro de Informaciones Químicas para Emergencias
CL	<i>Crédit Lyonnais</i>
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
CMD	Centro Metropolitano de Diseño
CMT	Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones
CNC	Comisión Nacional de Comunicaciones

CNEA	Comisión Nacional de Energía Atómica
CNI	Centro Nacional de Inteligencia, España
CNN	<i>Cable News Network</i> (cadena de televisión por cable estadounidense)
CNP	Consejo Nacional Palestino
CNRS	<i>Centre National de la Recherche Scientifique</i> (Centro Nacional de Investigación Científica), Francia
CNT	Comisión Nacional de Telecomunicaciones
CNV	Comisión Nacional de Valores
COAS	Cooperadora de Acción Social
COB	Central Obrera Boliviana
Cobol	<i>Common Business Oriented Language</i> (sistema internacional para programar trabajos de gestión en computadora)
COI	Comité Olímpico Internacional
COINSIDA	Cooperación, Información y Ayuda al Enfermo de Sida
COMFER	Comité Federal de Radiodifusión
Conabip	Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares
CONADEP	Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas
Conarepa	Comisión Nacional de Responsabilidad Patrimonial
CONICET	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Coninagro	Confederación Intercooperativa Agropecuaria
CONSUDEC	Consejo Superior de Enseñanza Católica
Copal	Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios
COPEI	Comité de Organización Política Electoral Independiente
CRA	Confederaciones Rurales Argentinas
CRIC	Centro de Reclamación e Información Ciudadana
CSCE	Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España
CTA	Central de Trabajadores Argentinos
CTERA	Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina
CTI	Compañía de Teléfonos del Interior
CV	Cablevisión

CHA	Comunidad Homosexual Argentina
DAIA	Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas
DC	Democracia Cristiana
DDI	Discado Directo Internacional
DDN	Discado Directo Nacional
DDT	Dicloro difenil tricloroetano
DEA	<i>Drug Enforcement Administration</i> (Departamento para la Lucha Antidroga)
DGI	Dirección General Impositiva
DIU	Dispositivo Intrauterino
DKW	<i>Deutsche Kraftfahrt-Werke</i> (fábrica alemana de vehículos de motor)
DNI	Documento Nacional de Identidad
DNV	Dirección Nacional de Vialidad
DO	Denominación de origen
DOSUBA	Dirección de Obra Social de la Universidad de Buenos Aires
DP	Distrito postal
DPA	<i>Deutsche Presse Agentur</i> (Agencia de Prensa Alemana)
DU	Documento Único
DyN	Diarios y Noticias (agencia de noticias argentinas)
EAU	Emiratos Árabes Unidos
EBY	Entidad Binacional Yacypetá
ECG	Electrocardiograma
Ecosoc	<i>Economic and Social Council</i> (Consejo Económico y Social)
Ecu	<i>European Currency Unit</i> (unidad de cuenta europea)
EDCADASSA	Empresa de Cargas Aéreas del Atlántico Sur Sociedad Anónima
EDENOR	Empresa Distribuidora de Energía del Norte
EDESUR	Empresa Distribuidora de Energía del Sur
EEC	<i>European Economic Community</i> (Comunidad Económica Europea)

EET	Escuela de Educación Técnica
EFE	Agencia de noticias española
EFTA	<i>European Free Trade Association</i> (Asociación Europea de Libre Comercio)
EGB	Educación General Básica
ELMA	Empresa Líneas Marítimas Argentinas
EMEM	Escuela Municipal de Enseñanza Media
EMER	Expansión y Mejoramiento Rural
emotición	<i>emot[ion] icon</i> (ícono de emoción)
ENARGAS	Ente Nacional Regulador del Gas
ENCOTESA	Empresa de Correos y Telecomunicaciones de la Argentina
ENI	<i>Ente Nazionale Idrocarburi</i> (Ente Nacional de Petróleos), Italia
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
EP	<i>Europa Press</i> (Agencia de Prensa Europa)
EPR	Ejército Popular Revolucionario
ERP	Ejército Revolucionario del Pueblo
ESMA	Escuela Superior de Mecánica de la Armada
ESPN	<i>Entertainment and Sports Programming Network</i>
ETA	<i>Euskadi ta Askatasuna</i> (País Vasco y Libertad, organización separatista vasca)
EUA	Estados Unidos de América del Norte
EUDEBA	Editorial Universitaria de Buenos Aires
Euratom	Comisión Europea de la Energía Atómica
EUROVISION	Unión Europea de Radiodifusión
Eximbank	<i>Export-Import Bank of Washington</i> (Banco de Exportación e Importación de Washington)
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FAA	Federación Agraria Argentina
FAA	Fuerza Aérea Argentina
FABA	Federación de Arquitectos de la provincia de Buenos Aires
FADIT	Federación Argentina de Industrias Textiles

FAO	<i>Food and Agriculture Organization</i> (Organización para la Agricultura y la Alimentación: OAA)
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FAS	Fundación Argentina de Sordos
FATAP	Federación Argentina de Transportistas por Automotor de Pasajeros
FATPREN	Federación Argentina de Trabajadores de Prensa
FBI	<i>Federal Bureau of Investigation</i> (Departamento Federal de Investigación)
FED	Fondo Europeo de Desarrollo
FEMESA	Ferrocarriles Metropolitanos Sociedad Anónima
FIAP	Federación Iberoamericana de Asociaciones de la Prensa
FIAP	Federación Iberoamericana de Asociaciones de la Prensa
Fiat	<i>Fabbrica Italiana Automobili Torino</i> (fábrica italiana de automóviles de Turín)
FIB	Feria Internacional de Barcelona
FIBA	Federación Internacional de baloncesto
FIEL	Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas
FIFA	Federación Internacional de Fútbol Asociado
FISL	Federación Internacional de Sindicatos Libres
FIT	Federación Internacional de Traductores
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FLAM	Federación Latinoamericana de Magistrados
FLN	<i>Front de libération nationale</i> (Frente de Liberación Nacional), Argelia
FM	Frecuencia Modulada
FMI	Fondo Monetario Internacional
FN	<i>Front National</i> (Frente Nacional), Francia
FNA	Fondo Nacional de las Artes
FOB	<i>Free On Board</i> (franco a bordo)
FOETRA	Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina

FONAVI	Fondo Nacional de la Vivienda
Fortran	<i>Formula Translation</i> (servicio universal y simbólico de programación en computadoras para trabajos científicos)
FSLN	Frente Sandinista de Liberación Nacional
FSM	Federación Sindical Mundial
FUA	Federación Argentina Universitaria
FUBA	Federación Universitaria de Buenos Aires
Fundaleu	Fundación para Combatir la Leucemia
Funprevi	Fundación Educando para Prevenir la Violencia
G7	Grupo de los Siete
G20	Grupo de los Veinte
GATT	<i>General Agreement on Tariffs and Trade</i> (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio)
GEO	Grupos Especiales de Operaciones (de la Policía), España
Gestapo	<i>Geheime Staatspolizei</i> (Policía Secreta del Estado, en la Alemania nazi)
GMC	<i>General Motors Corporation</i>
GMT	<i>Greenwich Meridian Time</i> (hora meridiano de Greenwich)
GPS	<i>Global Positioning System</i>
Gulag	<i>Glávnoie Upravlenie Lagueréi</i> (Administración Superior de los Campos de concentración), Rusia
HB	<i>Herri Batasuna</i> (Unidad Popular)
HDVS	<i>High Definition Video System</i> (sistema de video de alta definición)
HF	<i>High Frequency</i> (alta frecuencia)
HQ	<i>Headquarters</i> (cuartel general)
IAEA	<i>International Atomic Energy Agency</i> (Organismo Internacional de Energía Atómica: OIEA)
IATA	<i>International Air Transport Association</i> (Asociación Internacional del Transporte Aéreo)
IB	Iberia (Líneas Aéreas Españolas)
IBM	<i>International Business Machines Corporation</i> (Sociedad Internacional de Material Electrónico), EUA

IBRD	<i>International Bank for Reconstruction and Development</i> (Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo: BIRD)
ICANA	Instituto Cultural Argentino Norteamericano
ICI	Instituto de Cooperación Iberoamericana
IDEA	Instituto para el Desarrollo de Empresarios en la Argentina
IDES	Instituto de Desarrollo Económico y Social
Ifona	Instituto de Forestación Nacional
ILO	<i>International Labour Organization</i> (Organización Internacional del Trabajo: OIT)
ILVEM	Instituto de Lectura Veloz, Estudio y Memoria
IMOS	Instituto Municipal de Obra Social
INADI	Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo
INAP	Instituto Nacional de la Administración Pública
INCAA	Instituto Nacional de Cinematografía y Artes Audiovisuales
INCUCAI	Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implantes
Indec	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INOS	Instituto Nacional de Obras Sociales
INTA	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
Intelsat	<i>International Telecommunications Satellite</i> (Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite)
Internet	<i>International Net</i> (Red Internacional)
Interpol	Organización Internacional de Policía Criminal
INTI	Instituto Nacional de Tecnología Industrial
INV	Instituto Nacional de Vitivinicultura
IOMA	Instituto de Obra Médico Asistencial
IOS	Instituto de Obras Sociales
IOSE	Instituto de la Obra Social del Ejército
IPA	<i>International Phonetic Alphabet</i> (Alfabeto Fonético Internacional)
IPC	Índice de Precios al Consumidor

IPI	<i>International Press Institute</i> (Instituto Internacional de Prensa)
IPS	<i>Inter Press Service</i> (Servicio Internacional de Prensa)
IRA	<i>Irish Republican Army</i> (Ejército Republicano Irlandés)
IRAM	Instituto Argentino de Racionalización de Materiales
ISBN	<i>International Standard Book Number</i> (número internacional normalizado para los libros)
ISER	Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica
ISO	<i>International Organization for Standardization</i> (Organización Internacional de Normalización)
Issara	Instituto de Servicios Sociales para las Actividades Rurales y Afines
ISSB	Instituto de Servicios Sociales Bancarios
ISSN	<i>International Standard Serial Number</i> (número internacional normalizado para publicaciones seriadas)
ITT	<i>International Telegraph and Telephone Corporation</i> (Compañía Internacional de Telégrafos y Teléfonos)
IVA	Impuesto al Valor Agregado
KGB	<i>Komitet Gosudárstvennoy Bezopásnosti</i> (Comité de Seguridad del Estado), antigua URSS
KKK	<i>Ku-Klux-Klan</i> , EUA
KLM	<i>Koninklijke Luchtvaart-Maatschappij</i> (Líneas Aéreas de los Países Bajos)
Komintern	<i>Kommunistícheski Internatsional</i> (Internacional Comunista, la Tercera Internacional)
KPSS	<i>Kommunistícheskaya Pártia Soviétского Soiuza</i> (Partido Comunista de la Unión Soviética: PUCS)
LADE	Líneas Aéreas del Estado
LALCE	Liga Argentina de Lucha contra la Epilepsia
Lalcec	Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer
LAN CHILE	Línea Aérea Nacional de Chile
láser	<i>Light Amplification by Stimulated Emission of Radiation</i>
LSD	<i>Lysergic Acid Diethylamide</i> (dietilamida del ácido lisérgico)
M19	Movimiento 19 de Abril, Colombia
Manliba	Mantenga Limpia a Buenos Aires

MAS	Movimiento al Socialismo
MCBA	Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires
MCAC	Mercado Común de América Central
MCE	Mercado Común Europeo
MEOSP	Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos
Mercosur	Mercado Común del Sur
MerVal	Mercado de Valores
MGM	<i>Metro-Goldwyn-Mayer Incorporated</i> (productora cinematográfica estadounidense)
MIDI	Interfaz Digital de Instrumentos Musicales
MIG	<i>M. I. Guriévich</i> (nombre del constructor ruso de aviones de combate de la ex Unión Soviética)
MIT	<i>Massachusetts Institute of Technology</i> (Instituto de Tecnología de Massachusetts), EUA
módem	<i>modulator-demodulator</i>
MOMA	<i>Museum of Modern Art</i> (Museo de Arte Moderno), Nueva York, EUA
MOP	Ministerio de Obras Públicas
MRTA	Movimiento Revolucionario de Túpac Amaru
MSI-DN	<i>Movimento Sociale Italiano-Destra Nazionale</i> (Movimiento Social Italiano-Derecha Nacional)
MSN	<i>MicroSoft Network</i>
MST	Movimiento de los Sin Tierra
MTP	Movimiento Todos por la Patria
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
MTV	<i>Music Television</i>
NAFTA	<i>North Atlantic Free Trade Area</i> (Zona de Libre Comercio del Atlántico Norte)
NAP	<i>North Atlantic Pact</i> (Pacto del Atlántico Norte)
NASA	<i>National Aeronautics and Space Administration</i> (Administración Nacional para la Aeronáutica y el Espacio), EUA
NATO	<i>North Atlantic Treaty Organization</i> (Organización del Tratado del Atlántico Norte: OTAN)
NBA	<i>National Basketball Association</i> (Asociación Nacional de Baloncesto), EUA

NBC	<i>National Broadcasting Company</i> (Sociedad Nacional de Radiodifusión), EUA
NEA	Nordeste Argentino
NOA	Noroeste Argentino
NOAL	Movimiento de Países No Alineados
NSA	<i>National Security Agency</i> (Agencia Nacional de Seguridad), EUA
NSC	<i>National Security Council</i> (Consejo Nacional de Seguridad), EUA
NU	Naciones Unidas (en inglés, UN)
NYC	<i>New York City</i> (Ciudad de Nueva York), EUA
OAA	Organización para la Agricultura y la Alimentación (en inglés, FAO)
OACI	Organización de la Aviación Civil Internacional
OAP	Organización Árabe de Palestina (OLP)
OAS	<i>Organisation de l'Armée Secrète</i> (Organización del Ejército Secreto), Argelia
OCA	Organización Coordinadora Argentina
OCASA	Organización Clearing Argentino Sociedad Anónima
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODECA	Organización de Estados Centroamericanos
OEA	Organización de Estados Americanos
OECE	Organización Europea de Cooperación Económica
OEI	Oficina de Educación Iberoamericana
OEIN	Organización Europea para la Investigación Nuclear
OEMA	Organización Europea de Medio Ambiente
OIC	Organización Internacional de Comercio
OIEA	Organización Internacional de Energía Atómica
OIT	Organización Internacional del Trabajo (en inglés, ILO)
OLP	Organización para la Liberación Palestina
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMS	Organización Mundial de la Salud

OMT	Organización Mundial de Turismo
ONG	Organización no gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPEC	<i>Organization of Petroleum Exporting Countries</i> (Organización de Países Exportadores de Petróleo: OPEP)
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
OPS	Organización Panamericana de Salud
OSDE	Organización de Servicios Directos Empresarios
OSECAC	Obra Social para Empleados de Comercio y Actividades Civiles
OSPLAD	Obra Social para la Actividad Docente
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte (en inglés, NATO)
OTI	Organización de Televisiones Iberoamericanas
ovni	objeto volador no identificado (en inglés, UFO)
PAL	<i>Phase Alternating Line</i> (línea de fase alternante), sistema alemán de televisión en color
PAMI	Programa Asistencial Médico Integral
PASE	Peaje Automático Sin Espera
PBI/PIB	Producto Bruto Interno / Producto Interno Bruto
PC	<i>Personal Computer</i> (computadora personal)
PEN	Poder Ejecutivo Nacional
Petrobras	Petróleo de Brasil
PFA	Policía Federal Argentina
PJ	Partido Justicialista
PM	Policía Militar
PNA	Prefectura Naval Argentina
PNB	Producto Nacional Bruto
POW	<i>Prisoner of war</i> (prisionero de guerra)
PRANI	Programa de Alimentación Nacional Infantil
PRI	Partido Revolucionario Institucional, México
Prime	<i>Prime Rate</i> (tasa de interés interbancaria de Estados Unidos)

PRODE	Pronósticos Deportivos
PS	Partido Socialista
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
PSU	Partido Socialista Unificado
PVC	<i>Poli Vinil Clorur</i> ('policloruro de vinilo')
PYME	Pequeña y Mediana Empresa
radar	<i>Radio Detecting and Ranging</i>
RAE	Radiodifusión Argentina al Exterior
RAE	Real Academia Española
RAF	Royal Air Force (Reales Fuerzas Aéreas), RU
RAI	<i>Radiotelevisione Italia</i> (Radiotelevisión italiana)
RENAR	Registro Nacional de Armas
RENFE	Red Nacional de Ferrocarriles Españoles
REUTERS	Agencia de noticias británica
RTO	Revisión Técnica Obligatoria
RTVE	Radio Televisión Española
RU	Reino Unido (en inglés, UK)
RX	Rayos Equis
SADAIC	Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música
SADE	Sociedad Argentina de Escritores
SAFJP	Superintendencia de Administradores de Fondos de Jubilación y Pensión
SAL	Sociedad Argentina de Locutores
SALT	<i>Strategic Arms Limitation Talks</i> (conversaciones para la limitación de armas estratégicas)
SAME	Sistema de Atención Médica de Emergencia
SAR	<i>Search and Rescue</i> (Servicio de Búsqueda y Salvamento)
SAS	<i>Scandinavian Airlines System</i> (compañía aérea sueca)
SAT	Sindicato Argentino de Televisión
SCA	Sociedad Central de Arquitectos
SDDRA	Sindicato de Distribuidores de Diarios, Revistas y Afines
SDECE	<i>Service de Documentation Extérieure et de Contre-espionnage</i> (Servicio de Documentación Exterior y de Contra-espionaje), Francia

SEAT	Sociedad Española de Automóviles de Turismo
SEC	Servicio de Estacionamiento Computarizado
SECAM	<i>Séquentel Couleur a Mémoire</i> (Color secuencial con memoria)
SEIT	Servicio Especial de Investigaciones Técnicas (Policía Bonaerense)
SELA	Sistema Económico Latinoamericano
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad Animal
sida	síndrome de inmunodeficiencia adquirida (en inglés, AIDS)
SIDE	Servicio de Inteligencia del Estado
SIGEN	Sindicatura General de la Nación
SIGEP	Sindicatura General de Empresas Públicas
SIP	Sociedad Interamericana de Prensa
SITEA	Sistema Teleducativo Argentino
SMATA	Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor
SME	Sistema Monetario Europeo
SMI	Sistema Monetario Internacional
SNEP	Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada
SOMISA	Sociedad Mixta Siderurgia Argentina
SOS	<i>Save Our Souls</i> (señal internacional de gran peligro)
spa	<i>salutem per aquam</i> (salud a través del agua) ¹
SPQR	<i>Senatus populusque romanus</i> (el Senado y el Pueblo Romanos)
SRA	Sociedad Rural Argentina
SS	<i>Schutzstaffel</i> (Escalafón de Protección), unidad de elite creada por el régimen nazi, Alemania
SSSR	<i>Soyuz Sovietskij Sotsialisticheskij Respúblik</i> (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas), URSS
STO	Sistema de Tránsito Ordenado

¹ Recuérdese que, tal como afirmamos en § 5.3.1.2.3., *spa* también puede ser considerado un sustantivo común derivado de un topónimo, en este caso, *Spa*, un pueblo belga conocido por sus aguas en la época de los romanos (⇒ § 13.2.5.1.).

SUTEBA	Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires
SWAT	<i>Special Weapons and Tactics</i> (armas y tácticas especiales)
Syncom	<i>Synchronous Orbit Communications Satellite</i> (satélite de comunicaciones de órbita sincrónica)
Talgo	Tren Articulado Ligero Goicoechea-Oriol, España
TASS	<i>Telegrafnoe Ayentstvo Sovestkoie Soiutse</i> (agencia rusa de noticias)
TBA	Trenes de Buenos Aires
TC	Turismo de Carretera
TGV	<i>Trains à grande vitesse</i> (trenes de gran velocidad)
Télam	Telenoticias Americanas
TELEFE	Televisión Federal
Telintar	Telecomunicaciones Internacionales de Argentina
TIJ	Tribunal Internacional de Justicia (órgano judicial de las Naciones Unidas)
TLC	Tratado de Libre Comercio (entre Canadá, Estados Unidos y México)
TMGSM	Teatro Municipal General San Martín
TMR	Transportes Metropolitanos Roca
TMS	Transportes Metropolitanos San Martín
TN	Telenoticias
TN	Todonoticias
TNT	Trinitrotolueno (explosivo)
TV	Televisión
TVA	<i>Taxe à la valeur ajoutée</i> (impuesto sobre el valor añadido: IVA), Francia
TVE	Televisión Española
UADE	Universidad Argentina de la Empresa
UAR	Unión Argentina de Rugby
UB	Universidad de Belgrano
UBA	Universidad de Buenos Aires
UCA	Universidad Católica Argentina
UCES	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales

UCR	Unión Cívica Radical
UDA	Unión de Docentes Argentinos
UdeSA	Universidad de San Andrés
UE	Unión Europea
UEFA	<i>Union of European Football Associations</i> (Unión de Asociaciones Europeas de Fútbol)
UFO	<i>unidentified flying object</i> (objeto volador no identificado: ovni)
UGT	Unión General de Trabajadores (España)
UHF	<i>Ultra High Frequency</i> (frecuencias ultraaltas)
UIA	Unión Industrial Argentina
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UK	<i>United Kingdom</i> (Reino Unido: RU)
UMSA	Universidad del Museo Social Argentino
UN	<i>United Nations</i> (Naciones Unidas: NU)
UNaF	Universidad Nacional de Formosa
UNaM	Universidad Nacional de Misiones
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
UNC	Universidad Nacional de Córdoba
UNCa	Universidad Nacional de Catamarca
UNCOMA	Universidad Nacional del Comahue
UNCPBA	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
UNCTAD	<i>United Nations Conference on Trade and Development</i> (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo)
UNCu	Universidad Nacional de Cuyo
UNDC	<i>United Nations Disarmament Commission</i> (Comisión de las Naciones Unidas para el Desarme)
UNEF	<i>United Nations Emergency Forces</i> (Fuerzas de Urgencia de las Naciones Unidas)
UNER	Universidad Nacional de Entre Ríos
Unesco	<i>United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization</i> (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)

UNGS	Universidad Nacional de General Sarmiento
UNHCR	<i>United Nations High Commissioner for Refugees</i> (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados: ACNUR)
Unicef	<i>United Nations International Children's Emergency Fund</i> (Fondo Internacional de las Naciones Unidas para la Ayuda a la Infancia)
UNJu	Universidad Nacional de Jujuy
UNL	Universidad Nacional del Litoral
UNLa	Universidad Nacional de Lanús
UNLaR	Universidad Nacional de La Rioja
UNLM	Universidad Nacional de La Matanza
UNLP	Universidad Nacional de La Plata
UNLPam	Universidad Nacional de La Pampa
UNLu	Universidad Nacional de Luján
UNLZ	Universidad Nacional de Lomas de Zamora
UNMdP	Universidad Nacional de Mar del Plata
UNNE	Universidad Nacional del Nordeste
UNO	<i>United Nations Organizations</i> (Organización de las Naciones Unidas: ONU)
UNPA	Universidad Nacional de la Patagonia Austral
UNPSJB	Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
UNQ	Universidad Nacional de Quilmes
UNR	Universidad Nacional de Rosario
UNRC	Universidad Nacional de Río Cuarto
UNREF	<i>United Nations Refugees Emergency Fund</i> (Fondo de Urgencia de las Naciones Unidas para los Refugiados)
UNRPR	<i>United Nations Relief for Palestine Refugees</i> (Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados Palestino en Oriente Medio)
UNS	Universidad Nacional del Sur
UNSa	Universidad Nacional de Salta
UNSAM	Universidad Nacional de San Martín
UNSE	Universidad Nacional de Santiago del Estero

UNSJ	Universidad Nacional de San Juan
UNSL	Universidad Nacional de San Luis
UNT	Universidad Nacional de Tucumán
UNTREF	Universidad Nacional de Tres de Febrero
UNVM	Universidad Nacional de Villa María
UOCRA	Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina
UOM	Unión Obrera Metalúrgica
UPCN	Unión del Personal Civil de la Nación
UPE	Unión Parlamentaria Europea
UPI	<i>United Press International</i> (Prensa Internacional Unida), EUA
UPU	Unión Postal Universal
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (en ruso, SSSR)
USA	<i>United States of America</i> (Estados Unidos de América: EUA)
USal	Universidad del Salvador
UTA	Unión Tranviarios Automotor
UTDT	Universidad Torcuato di Tella
UTN	Universidad Tecnológica Nacional
UTPBA	Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires
VARIG	<i>Viação Aérea Rio Grandense</i> (Líneas Aéreas de Río Grande), compañía nacional brasileña de aviación
VAT	<i>Value Added Tax</i> (Impuesto sobre el Valor Agregado: IVA)
VCC	Video Cable Comunicación
VHF	<i>Very High Frequency</i> (muy altas frecuencias)
VIASA	Venezolana Internacional de Aviación Sociedad Anónima
VIP	<i>Very Important Person</i> (persona muy importante)
VITRA	Fundación de Vivienda y Trabajo para el Lisiado
VRT	<i>Video Recording Tape</i> (cinta de grabación de video)
VTR	<i>Videotape Recording</i> (grabación en cinta de video)
WASP	<i>White, Anglo-Saxon, Protestant</i> (blanco, anglosajón, protestante)

WEF	<i>World Economic Forum</i> (Foro Económico Mundial)
WHO	<i>World Health Organization</i> (Organización Mundial de la Salud: OMS)
<i>wi-fi</i>	<i>wireless fidelity</i> (sistema de envío de datos por computadora que no utiliza cables)
WMO	<i>World Meteorological Organization</i> (Organización Meteorológica Mundial: OMM)
WWF	<i>World Wildlife Fund</i> (Foro mundial para la Naturaleza)
WWW	<i>World Wide Web</i> (Red Global Mundial)
YPF	Yacimientos Petrolíferos Fiscales
ZANU	<i>Zimbabwe African National Union</i> (Unión Nacional Africana de Zimbabue)
ZAPU	<i>Zimbabwe African People's Union</i> (Unión de Pueblos Africanos de Zimbabue)

Los símbolos son abreviaciones de carácter científico-técnico. Los más comunes son los referidos a los puntos cardinales (*O, E, SE*), a los elementos químicos (*Ca, Fe, H*), a las unidades de medida (*kl, cm, g, h, °*), a las operaciones y conceptos matemáticos (*ang, sec, log, +, ≠*), a las monedas (*\$, £, ¥, €*) y a los libros de la Biblia (*Gn, Ex*).

A diferencia de las abreviaturas, los símbolos siempre se escriben sin punto y nunca llevan tilde. Tampoco varían en plural. En cuanto al empleo de las mayúsculas y minúsculas, los símbolos de los puntos cardinales siempre se escriben con mayúscula; los símbolos de los elementos químicos llevan mayúscula solo en la primera letra; los de las unidades de medida se escriben en general en minúscula (salvo aquellos que tienen su origen en nombres propios de persona). Ejemplos:

ha (y no $\otimes$ há) por *hectárea*

45 km por *cuarenta y cinco kilómetros*

S por Sur

Ca por *Calcio*

cm por *centímetro*

N por *newton* (de Isaac Newton)

En general, los símbolos se escriben pospuestos y dejando un espacio en blanco. Al respecto, constituyen una excepción el símbolo de grado (si no aparece a su lado el símbolo *C*, que significa *Celsius*, u otro que lo sustituya, por ejemplo, *F*, que significa *Fahrenheit*) y el de porcentaje, que se escriben pegados a la cifra que acompañan. Ejemplos:

404 km

140 m²

14 H

12 °C

38 °F

Pero:

12°

25%

En cuanto a los símbolos de las monedas, el *DPD* señala que, a diferencia del uso preferido en España (escritura pospuesta y con espacio de separación), en América se prefiere la anteposición del símbolo a la cifra y sin blanco de separación. Así:

Uso en América: \$550

£30

Uso en España: 39 €

4 ¥

Incluimos, a continuación, algunos símbolos de uso frecuente en español.

16.4.1. Símbolos de prefijos del sistema internacional

c	centi-	k	kilo- (nunca Ⓚ)
d	deci-	M	mega-
da	deca-	m	mili-
E	exa-	n	nano-
G	giga-	p	pico-
h	hecto-	T	tera-

16.4.2. Símbolos de unidades del sistema internacional

°	grado(s)	d	día
°C	grado(s) (de) Celsius	F	faradio
°F	grado(s) Fahrenheit	Gy	gray
A	amperio(s)	H	henrio
a	área(s)	h	hora(s)
bar	bar	Hz	hercio
Bq	becquerel(s)	J	joule
C	culombio	K	kelvin
cd	candela	kg	kilogramo(s)
eV	electrovoltio(s)	l, L	litro(s)

lm	lumen	sr	estereorradián (estereoradianes)
lx	lux		
m	metro	Sv	sievert(s)
min, '	minuto(s)	T	tesla
mol	mol	t	tonelada(s)
N	newton(s)	u	unidad atómica de masa unificada
Pa	pascal(es)	V	voltio(s)
rad	radián (radianes)	W	watt(s)
s, "	segundo (nunca ⊗sg)	Wb	wéber
S	siemens		

16.4.3. Símbolos de otras unidades de medida

at	atmósfera(s) técnica(s)	dm ²	decímetro(s) cuadrado(s)
atm	atmósfera(s) normal(es)	dm ³	decímetro(s) cúbico(s)
cal	caloría(s)	dyn	dina(s)
cg	centigramo(s)	erg	ergio(s)
cl, cL	centilitro(s)	fg	frigoría
cm	centímetro(s)	ft	pie
cm ²	centímetro(s) cuadrados(s)	F	fuerza
cm ³	centímetro(s) cúbico(s)	g	gramo(s) (nunca ⊗gr)
CV	caballo(s) de vapor	gal	galón
dag	decagramo(s)	G	gauss
dal, daL	decalitro(s)	ha	hectárea(s)
dam	decámetro(s)	hg	hectogramo(s)
dB	decibelio(s)	hl, hL	hectolitro(s)
dg	decigramo(s)	hm	hectómetro(s)
dl, dL	decilitro(s)	HP, hp	horse power (caballo(s) de vapor)
dm	decímetro(s)		

in	pulgada(s)	mg	miligramo(s)
kcal	kilocaloría(s)	ml, mL	mililitro(s)
kc	kilociclo(s)	mm	milímetro(s)
kgm	kilográmetero(s)	mm ²	milímetro(s) cuadrado(s)
kg	kilogramo	mm ³	milímetro(s) cúbico(s)
khz	kilohercio(s)	oz	onza(s)
kl, kL	kilolitro(s)	pt	pinta(s)
km	kilómetro(s)	pz	pieza
km/h	kilómetro(s) por hora	q	quintal(es)
km ²	kilómetro(s) cuadrado(s)	R	roentgen(s)
kW	kilovatio(s)	r	revolución
L	litro	r/min	revoluciones por minuto
m ²	metro(s) cuadrado(s)	tn	tonelada
m ³	metro(s) cúbico(s)	yd	yarda(s)

16.4.4. Símbolos de los elementos químicos

Ac	actinio	Bk	berkelio
Ag	plata	Br	bromo
Al	aluminio	C	carbono
Am	americio	Ca	calcio
Ar	argón	Cf	californio
As	arsénico	Cm	curio
At	ástato	Co	cobalto
Au	oro	Cr	cromo
B	boro	Cs	cesio
Ba	bario	Cu	cobre
Be	berilio	Dy	disprobio
Bi	bismuto	Er	erbio

Es	einstenio	Na	sodio
Eu	europio	Nb	niobio
F	flúor	Ne	neón
Fe	hierro	Ni	níquel
Fm	fermio	No	nobelio
Fr	francio	Np	neptunio
Ga	galio	Ns	nielsbohrio
Gd	gadolinio	O	oxígeno
Ge	germanio	Os	osmio
H	hidrógeno	P	fósforo
Ha	hahnio	Pa	protactinio
He	helio	Pb	plomo
Hf	hafnio	Pd	paladio
Hg	mercurio	Pm	prometio
Ho	holmio	Po	polonio
Hs	hassio	Pr	praseodimio
I	yodo	Pt	platino
In	indio	Pu	plutonio
Ir	iridio	Ra	radio
K	potasio	Rb	rubidio
Kr	kriptón	Re	renio
Kv	kurchatovio	Rh	rodio
La	lantano	Rn	radón
Li	litio	Rt	rutherfordio
Lr	laurencio	Ru	rutenio
Lu	lutecio	S	azufre
Md	mendelevio	Sb	antimonio
Mn	manganeso	Sc	escandio
Mo	molibdeno	Si	silicio
Mt	metinerio	Sm	samario
N	nitrógeno	Sn	estaño

Sr	estroncio	U	uranio
Ta	tantalio	V	vanadio
Tb	terbio	W	wolfranio
Tc	tecnecio	X	xenón
Te	telurio	Y	itrio
Th	torio	Yb	iterbio
Ti	titanio	Zn	zinc
Tl	talio	Zr	zirconio
Tm	tulio		

16.4.5. Símbolos de los puntos cardinales

E	Este	ONO, WNW	Oesnoroeste
ENE	Estenordeste	OSO, WSW	Oesuroeste
ESE	Estesudeste	S	Sur
N	Norte	SE	Sureste
NE	Nordeste	SO, SW	Suroeste
NNE	Nornoreste	SSE	Sursureste
NNO, NNW	Nornoroeste	SSO, SSW	Sursuroeste
NO, NW	Noroeste	W	Oeste
O	Oeste		

16.4.6. Símbolos de algunas monedas

B, Bs, VEB	bolívar	€, EUR	euro
KR, NOK	corona noruega	£, L, GBP	libra esterlina
KR, SEK	corona sueca	\$, ARS	peso argentino
AUD	dólar australiano	\$, CLP	peso chileno
C\$, CAD	dólar canadiense	\$, UYU	peso uruguayo
\$, US\$	dólar de los Estados Unidos de América	R\$, BRL	real
		¥, Y, JPY	yen

16.4.7. Algunos símbolos de la trigonometría

ang	ángulo	sec	secante
cosec	cosecante	sen	seno
cot	cotangente	tg	tangente

16.4.8. Algunos símbolos de la Biblia

Ap	Apocalipsis	Jn	Jonás
Ct	Cantar de los Cantares	Jdt	Judith
Dn	Daniel	Jc	Jueces
Dt	Deuteronomio	Lv	Levítico
Ecl	Eclesiastés	1 Re	Libro primero de los Reyes
Lc	Evangelio según San Lucas	2 M	Libro segundo de los Macabeos
Mc	Evangelio según San Marcos	2 Re	Libro segundo de los Reyes
Mt	Evangelio según San Mateo	Pr	Proverbios
Ex	Éxodo	Rt	Rut
Gn	Génesis	Sal	Salmos
Is	Isaías	Tb	Tobías
Jb	Job	Za	Zacarías

16.5. ACORTAMIENTOS

Un último procedimiento de abreviación lo constituyen los acortamientos léxicos. Estos consisten fundamentalmente en suprimir las sílabas finales de una palabra para crear otra nueva. En la mayoría de los casos, la palabra nueva conserva el género de la palabra base ($\Rightarrow$ § 13.2.4.).

En cuanto a la formación del plural, los acortamientos siguen, en general, las reglas habituales. Una excepción la constituyen los sustantivos *súper* e *híper*, que no varían en plural, y algunos adjetivos, como *porno* o *progre*, que se mantienen invariables en género y número (i. e., *películas porno*, *escuelas progre*).

Como señala Casado Velarde (1999: 5077), “los acortamientos suelen originarse y utilizarse en ámbitos sociales e institucionales bien delimitados (familia, centro educativo, oficio o profesión, sectores juveniles)”, pero algunos de ellos han perdido ya ese carácter familiar o jergal inicial y pasado a la lengua estándar. De todos modos, es indudable que la mayoría de los acortamientos pertenecen al registro familiar o coloquial, y en especial al lenguaje infantil y juvenil. En este ámbito, resultan particularmente frecuentes los acortamientos de los nombres de pila, llamados *hipocorísticos*.

A continuación, proponemos algunos ejemplos de acortamientos ya incorporados en los diccionarios académicos:

Sustantivos

la(s) anfe(a)s	<	anfetamina(s)
el/los auto(s)	<	automóvil(es)
la(s) bici(s)	<	bicicleta(s)
el/los boli(s)	<	bolígrafo(s)
el/los cine(s)	<	cinematógrafo(s)
el/los cole(s)	<	colegio(s)
el/los contra(s)	<	contrarrevolucionario(s)
el/los corto(s)	<	cortometraje(s)
la(s) demos(s)	<	demonstración/demonstraciones
(también el/los demo(s))		
la(s) depre(s)	<	depresión/depresiones
el/los fisio(s)	<	fisioterapeuta(s)
la(s) foto(s)	<	fotografía(s)
el/los híper	<	hipermercado(s)
la híper	<	hiperinflación
el/la magneto	<	máquina magnetoeléctrica
el/los masoca(s)	<	masoquista(s)
un/varios mega(s)	<	megabyte(s)
el/los memo(s)	<	memorando(s)
el/los metro(s)	<	metropolitano(s)
la(s) mini(s)	<	minifalda(s)
el/los micro(s)	<	micrómnibus/micromnibuses

el/los micro(s)	<	micrófono(s)
la(s) moto(s)	<	motocicleta(s)
el/los narcos	<	narcotraficante(s)
el/los neura(s)	<	neurasténico(s)
la(s) neura(s)	<	neurasténica(s)
el/los otorrino(s)	<	otorrinolaringólogo(s)
la polio	<	poliomielitis
el/los profe(s)	<	profesor(es)
la(s) profe(s)	<	profesora(s)
la radio	<	radiodifusión
el/los subte(s)	<	subterráneo(s)
el/los súper	<	supermercado(s)
el/los taxi(s)	<	taxímetro(s)
la tele	<	televisión
el/los termo(s)	<	termosifón
el zoo	<	zoológico

Adjetivos

estéreo	<	estereofónico
extra	<	extracrordinario
neura	<	neurasténico/a
porno	<	pornográfico
progre	<	progresista
súper	<	súperior

En algunos casos (los menos), el acortamiento se produce por aféresis, es decir por eliminación de las sílabas iniciales. Ejemplos:

el/los bus(es)	<	autobús(es)
el/los chelo(s)	<	violonchelo(s)
el/los fago(s)	<	bacteriófago(s)
el/los fax(es)	<	telefax(es)

Para concluir, agregamos algunos otros acortamientos frecuentes que todavía no aparecen registrados en los diccionarios académicos y ejemplificamos algunos acortamientos hipocorísticos.

celu	<	(teléfono) celular
compu	<	computadora
facu/ facul	<	facultad
fana	<	fanático (ya aparece en el <i>DIEA</i>)
fanfa	<	fanfarrón (ya aparece en el <i>DIEA</i>)
info	<	información
mani	<	manifestación
mili	<	milicia
ocupa	<	ocupante (persona que se instala en una vivienda deshabitada sin consentimiento del propietario; ya aparece en el <i>DIEA</i>)
pele	<	película
pelu	<	peluquería
peque	<	(niño) pequeño
promo	<	promoción (ya aparece en el <i>DIEA</i>)
Bea	<	Beatriz
Fran	<	Francisco
Isa	<	Isabel
Lupe	<	Guadalupe
Mecha/Merche	<	Mercedes
Nacho	<	Ignacio
Nito	<	Mariano, Marianito
Santi	<	Santiago
Sebas	<	Sebastián
Sil	<	Silvia
Tito	<	Roberto, Robertito

16.6. ACTIVIDADES

a) Indicar, en cada caso, si se trata de una abreviatura, una sigla, un acrónimo, un símbolo o un acortamiento, y dar el significado:

€ - a. de C. - AA - aa. vv. - atte. - avda. - bici - Ca - Cap. - CD - CD-ROM - celu - chelo - DIU - cm² - docudrama - ed. orig. - epíl. - extra - Fran - G10 - híper - ibíd. - íd. - ISBN - k - kcal - Lic.^a - mani - memo - Mercosur - N. del E. - Nacho - NE - ocupa - óp. cit. - orig. - pje. - profe - s/f - (a) - S. S. - sida - Sra. - UBA - Unesco - V. O. - Arq.^a - Zn

b) Corregir, cuando sea necesario, las abreviaturas siguientes:

cód - d/v. - Dir.^a - dptos. - et ál. - sr - ind. - no.^s - op. cit. - párr. - q. e. p. d. - S / D - s.e.u.o.

c) Escribir la(s) abreviatura(s) correspondiente(s) a las siguientes palabras:

abogado; Alteza Real; copyright; cuenta; cuenta corriente; después de Cristo; diminutivo; moneda nacional; por autorización; Presidenta; Sociedad de Responsabilidad Limitada; verbi gratia; versión original; viudo; volúmenes

d) Indicar el plural de las siguientes abreviaciones:

CD; pág.; ovni; ONG; DIU; vol.; Sra.; Ud.; láser; F.C.

e) Señalar la opción correcta:

12 °C / 12°C; A. M. / a. m. (ante merídiem); AA. RR. / A. R. (Altezas Reales); DM / dm (decímetro(s)); e.ampl. / ed. ampl. (edición ampliada); Fe / hie. (hierro); Gdor. / G^{ob}. (gobernador); ha / há (hectárea); i. e. / i. e. (id est); igl.^a / I. (iglesia); I.S.S.N. / ISSN (International Standard Serial Number); Na / Na. (sodio); ONG / ONGs (organizaciones no gubernamentales); r./min. / r/min (revoluciones por minuto); Sáb. / sáb. (sábado); UNLZ / Unlz (Universidad Nacional de Lomas de Zamora); V.º B.º / vto.bno. (visto bueno); Xto. / X: Cristo

PARA SEGUIR LEYENDO

AA. VV. (2006). *Diccionario clave 06* (8.ª edición). Madrid: Ediciones SM.

AA. VV., *Diccionario Integral del Español de Argentina*, Buenos Aires, Tinta Fresca, 2008.

Agencia Efe (2004). *Manual de español urgente* (15.ª edición). Madrid: Ediciones Cátedra.

- Casado Velarde, M. (1999). "Otros procesos morfológicos: acortamientos, formación de siglas y acrónimos". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 5075-5096). Madrid: Espasa Calpe.
- (2002). "Acortamientos léxicos, formación de siglas y acrónimos". En Romero Gualda, M. V. *Lengua española y comunicación* (pp. 379-391). Barcelona: Ariel.
- Fernández Fernández, A. (2007). *Diccionario de dudas*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Martínez de Sousa, J. (1984). *Diccionario internacional de siglas y acrónimos*. Madrid: Pirámide.
- (2007b). *Manual de estilo de la lengua española (MELE 3)* (3.ª ed.). Gijón: Trea.
- Wittlin, C. J. (1981). "Un nuevo tipo de siglas: acrónimos lexemas contextuales". *LEA III* (1) 159-174.

Soluciones:

Ejercicio a:

€ : símbolo de *euro*; *a. de C.*: abreviatura de *antes de Cristo*; *AA*: sigla de *Alcohólicos Anónimos*; *aa. vv.*: abreviatura de *autores varios*; *atte.*: abreviatura de *atentamente*; *avda.*: abreviatura de *avenida*; *bici*: acortamiento de *bicicleta*; *Ca*: símbolo de *calcio*; *Cap.*: abreviatura de *Capital*; *CD*: sigla de *compact disc*; *CD-ROM*: sigla de *compact disc read-only memory*; *celu*: acortamiento de (*teléfono*) *celular*; *chelo*: acortamiento de *violonchelo*; *DIU*: sigla de *dispositivo intrauterino*; *cm²*: símbolo de *centímetro cuadrado*; *docudrama*: acrónimo de *documental + drama*; *ed. orig.*: abreviatura de *edición original*; *epíl.*: abreviatura de *epílogo*; *extra*: acortamiento de *extraordinario*; *Fran*: acortamiento hipocorístico de *Francisco*; *G10*: sigla de *Grupo de los Diez*; *híper*: acortamiento de *hipermercado*; *ibíd.*: abreviatura de *ibídem*; *íd.*: abreviatura de *ídem*; *ISBN*: sigla de *International Standard Book Number*; *k*: símbolo de *kilo*; *kcal*: símbolo de *kilocaloría*; *Lic.ª*: abreviatura de *licenciada*; *mani*: acortamiento de *manifestación*; *memo*: acortamiento de *memorando*; *Mercosur*: acrónimo de *Mercado Común del Sur*; *N. del E.*: abreviatura de *nota del editor*; *Nacho*: acortamiento hipocorístico de *Ignacio*; *NE*: símbolo de *Nordeste*; *ocupa*: acortamiento de *ocupante*; *óp. cit.*: abreviatura de *ópere citato*; *orig.*: abreviatura de *original*; *pje.*: abreviatura de *pasaje*; *profe*: acortamiento de *profesor/a*; *s/f*: abreviatura de *sin fecha*; *(a)*: abreviatura de *alias*; *S. S.*: abreviatura de *Su Santidad*; *sida*: acrónimo de *síndrome de inmunodeficiencia adquirida*; *Sra.*: abreviatura de *señora*; *UBA*: sigla de *Universidad de Buenos Aires*; *Unesco*: acrónimo de *United*

Nations Educational, Scientific and Cultural Organization; V. O.: abreviatura de *versión original*; *Arq.*": abreviatura de *arquitecta*; Zn: símbolo de *zinc*

Ejercicio b:

cód. (las abreviaturas llevan punto abreviativo); *d/v* (cuando la abreviatura tiene barra, ninguna de las letras que la componen lleva punto); *Dir.*^a (cuando una abreviatura contiene una parte volada, el punto abreviativo debe colocarse antes de ella); *dptos.* (correcto); *et ál.* (correcto); *Sr.* (las abreviaturas de las fórmulas de tratamiento van siempre con mayúscula); *índ.* (las abreviaturas mantienen la tilde de la palabra completa si incluyen la vocal que en ella estaba acentuada ortográficamente: *índice*); *n.*^o (*n.*^o es una abreviatura por contracción, por lo que se aplican las reglas generales de formación de plural); *óp. cit.* (las abreviaturas mantienen la tilde de la palabra completa si incluyen la vocal que en ella estaba acentuada ortográficamente: *ópera citata*); *párr.* (correcto); *q. e. p. d.* (correcto); *S/D* (cuando la abreviatura es con barra, no se deja espacio entre las letras y la barra); *s. e. u. o.* (se trata de la abreviatura de una expresión compleja: *salvo error u omisión* y las letras de cada una de las palabras que la componen se escriben con un espacio de separación)

Ejercicio c:

abogado > Abg., Abg.^{do}; Alteza Real > A. R.; copyright > ©; cuenta > c/, cta.; cuenta corriente > c/c; después de Cristo > d. C., d. de C.; diminutivo > dim.; moneda nacional > m. n, m/n; por autorización > p. a.; Presidenta > Pdta.; Sociedad de Responsabilidad Limitada > S. R. L.; *verbi gratia* > v. g., v. gr.; versión original > V. O.; viudo > Vdo.; volúmenes > vv., vols.

Ejercicio d:

CD > CD; pág. > pp, págs.; ovni > ovnis; ONG > ONG; DIU > DIU; vol. > vols., vv.; Sra. > Sras.; Ud. > Uds.; láser > láseres; E. C. > FF. CC.

Ejercicio e:

12 °C (12 grados centígrados); *a. m.* (ante merídiem); AA. RR. (Altezas Reales); *dm* (decímetro(s)); *ed. ampl.* (edición ampliada); *Fe* (hierro); *Gdor.* (gobernador); *ha* (hectárea); *i. e.* (id est); *igl.*^a (iglesia); ISSN (International Standard Serial Number); *Na* (sodio); ONG (Organizaciones no gubernamentales); *r/min* (revoluciones por minuto); *sáb.* (sábado); UNLZ (Universidad Nacional de Lomas de Zamora); V.º B.º (visto bueno); *Xto.* (Cristo)

17. TOPÓNIMOS Y GENTILICIOS

17.1. CONSIDERACIONES GENERALES

Íntimamente relacionados, los topónimos y los gentilicios corresponden, respectivamente, a los nombres de lugares y a los nombres o adjetivos que denotan procedencia geográfica de las personas o su nacionalidad. En este capítulo, nos ocupamos, en primer lugar, de los topónimos. Luego de presentar algunas cuestiones generales relativas a cómo deben escribirse (uso de mayúsculas y minúsculas, adaptación a la grafía española en el caso de los topónimos extranjeros, presencia obligatoria o no del artículo, (*⇒ infra* § 17.2.), proponemos un listado de aquellos topónimos que con frecuencia aparecen en los medios de comunicación y que suelen plantear dudas en su escritura (*⇒ infra* § 17.2.1.). En segundo lugar, nos centramos en los gentilicios y damos algunas indicaciones respecto de su formación y grafía (*⇒ infra* § 17.3.). Finalmente, presentamos una amplia selección de estos sustantivos y adjetivos ordenados por topónimos en § 17.3.1., incluimos gentilicios de la Argentina y en § 17.3.2., gentilicios del resto de mundo.

17.2. TOPÓNIMOS

En general, puede afirmarse que los topónimos se forman con un nombre común o genérico y un nombre propio o específico. En este tipo de denominaciones toponímicas, los nombres genéricos se escriben con minúscula y los específicos con mayúscula (*⇒ §§ 4.2.2., 1.4 y 4.4., 1*). Ejemplos:

avenida del Libertador

ciudad de Buenos Aires

cordillera de los Andes

océano Atlántico

parque del Retiro

trópico de Cáncer

Existen algunas excepciones, en las que el genérico forma parte del nombre, por lo que ambos elementos se escriben con mayúscula. Ejemplos:

Cabo Cañaveral	Islas Marshall
Islas Salomón	Mar del Plata
Puerto Madero	Río de la Plata
Selva Negra	Sierra Maestra

Del mismo modo, en los topónimos formados por sustantivo y adjetivo, este se escribe con mayúscula si forma parte del nombre. Ejemplos:

América Central	Arabia Saudí/Arabia Saudita
Australia Occidental	Estados Unidos
País Vasco	Países Bajos
Reino Unido	República Dominicana

En cambio, si el adjetivo no forma parte del nombre, sino que indica qué parte de él se considera, debe escribirse con minúscula. Ejemplos:

Alemania oriental u occidental	España septentrional o meridional

Los topónimos españoles propiamente dichos no presentan problemas de grafía, pues se escriben como se pronuncian. Distinto es el caso de los topónimos extranjeros. Así, por ejemplo, y por razones de tradición, algunos admiten su españolización por la adición o supresión de una tilde o de un signo similar. Ejemplos:

Arlés (francés: Arles)	Nîmes (francés: Nîmes)
Arrás (francés: Arras)	Oregón (inglés: Oregon)
Berlín (alemán: Berlin)	Orleans (francés: Orléans)
Brasilia (portugués: Brasília)	París (francés: Paris)
Canadá (inglés: Canada)	Quebec (francés: Québec)
Cómbra (portugués: Coimbra)	Rímini (italiano: Rimini)
Fráncfort (alemán: Frankfurt)	Senegal (francés: Sénégal)
Gabón (francés: Gabon)	Soffia (búlgaro: Sofia)
Indianápolis (inglés: Indianapolis)	Tívoli (italiano: Tivoli)
Malí (francés: Mali)	Umbría (italiano: Umbria)
Montreal (francés: Montréal)	Zúrich (alemán: Zürich)

Otros, en cambio, admiten dualidad de acentuaciones. Ejemplos:

Amazonia o Amazonía

Ravena o Rávena

Honolulu o Honolulu

Rumanía o Rumania

Misisipí o Misisipi

Sahara o Sáhara

Los topónimos extranjeros que, por razones históricas, tienen grafía en español deben utilizarse según esa grafía. Es el caso, entre muchos otros, de:

Amberes

Támesis

Basilea

Moscú

Gotemburgo

Nueva Orleans

Londres

Finalmente, los topónimos que proceden de lenguas que no emplean el alfabeto latino se adaptan a la grafía y a la pronunciación españolas. Es el caso, por ejemplo, de:

Fiyi

Taiwán

La Meca

Tokio

Qatar

En cuanto al comportamiento de los topónimos en relación con el artículo ($\Rightarrow$ § 7.2.1.4.1., *h*), se tendrán en cuenta las siguientes normas:

- 1) Algunos topónimos lo llevan por eufonía. Tal es el caso de:

la India

el Chad

el Congo

el Líbano

el Peloponeso

el Perú

- 2) Algunos nombres de países pueden llevarlo, pero pueden prescindir de él. Tal es el caso, entre otros, de:

(la) Argentina

(el) Brasil

(el) Camerún

(el) Ecuador

(el) Japón

(el) Paraguay

(el) Uruguay

(el) Yemen

- 3) Algunos nombres de países no llevan nunca artículo, como:

Afganistán

Chile

China	Colombia
Egipto	España
Francia	Inglaterra
Irán	Iraq
Pakistán	Venezuela

4) Llevan artículo los nombres dobles:

el Reino Unido	la ex Unión Soviética
las Baleares	los Emiratos Árabes Unidos
los Estados Unidos	los Países Bajos

y todos los que comienzan con:

República de...	Confederación de...
País...	País de...

En cuanto a *los Estados Unidos*, debe recordarse que este nombre también puede aparecer sin el determinante. En ese caso, la concordancia debe hacerse en singular (⇒ § 5.2.2.1.7.). Llevan artículo asimismo los nombres de países que van seguidos de alguna determinación, por ejemplo:

el Brasil de Lula	el Buenos Aires colonial
la Europa occidental	la Francia imperial

5) El artículo del topónimo irá con mayúscula si forma parte de él. Así, se escriben con mayúscula:

El Cairo	El Escorial
El Salvador	La Habana
La Haya	La Meca

En estos casos, no se efectúa la contracción con las preposiciones *a* y *de* (⇒ § 7.2.1.3.). Así, se escribirá:

Viajó a El Salvador.	Llegarán de El Escorial.

Si, en cambio, el determinante no forma parte del topónimo, el artículo se escribe con minúscula:

Estuvo en el Perú.	Habló desde el Japón.

y se efectúa la contracción:

Regresó del Líbano.	Se dirigía al Perú.

6) En la alfabetización de los topónimos, el artículo inicial se hace constar solo si pertenece al topónimo. En ese caso, debe posponerse e ir

con mayúscula. Si no lo hace, no debe figurar en la alfabetización. Así, se escribirá:

Cairo, El

Habana, La

Salvador, El

pero:

Florida

Líbano

Perú

Respecto de la alfabetización de estos nombres, se tendrá en cuenta asimismo que los topónimos que tienen nombre genérico se alfabetizan como sigue:

- Si el genérico forma parte del topónimo, la alfabetización se hace por él.
- Si el genérico no forma parte del nombre, debe posponerse y la alfabetización se hace por el nombre específico.

A modo de ejemplo, puede considerarse la siguiente alfabetización:

Aconcagua, Cerro

Álamos, Los

Bahía Blanca

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Hornos, Cabo de

Islas Marshall

Lapataia, Bahía

Meca, La

Rawson, Ciudad de

Salvador, El

Sierra Nevada

7) En relación con el género de los nombres de países y ciudades, puede tenerse en cuenta la siguiente regla: si el nombre termina con *-a* átona, se emplea el femenino; en los demás casos, se suele utilizar el masculino:

la Cuba de Fidel

el Cuzco actual

la España de los Borbones

el Madrid de los Austrias

la Sevilla contemporánea

el México de hoy

la antigua Lima

el Portugal actual

la bella Mendoza

el viejo Londres

pero:

la Caracas de hace unos años

la actual Nueva York

17.2.1. Topónimos en español

Topónimo	Forma hispanizada
A Coruña	La Coruña (provincia y ciudad de Galicia, España)
Abidjan	Abiyán (capital de Costa de Marfil)
Abkhazia	Abjasia (república autónoma de Georgia)
Abu Dhabi	Abu Dabi (capital de los Emiratos Árabes Unidos)
Abuja	Abuya (capital de Nigeria)
Addis Abeba	Adís Abeba (capital de Etiopía)
Adygeya	Adigueya, Adiguesa (república de la Federación Rusa)
Aix-la-Chapelle	Aquisgrán (ciudad de Alemania)
al-Ándalus	al-Ándalus, el Ándalus (nombre dado por los árabes a España)
Alaska	Alaska (estado de EE. UU.)
Alemtejo	Alentejo (ciudad de Portugal)
Algarve	Algarve (ciudad de Portugal)
Alger	Argel (capital de Argelia)
Algérie	Argelia (país de África)
Alma Ata	Almaty (capital de Kazajistán)
Altai	Altái (república de la Federación Rusa)
Alto Volta	Burkina Faso (país de África)
Amsterdam	Ámsterdam (capital de los Países Bajos)
Andalucía	Andalucía (región de España)
Angola	Angola (país de África)
Angora	Ankara, Angora (capital de Turquía)
Antakya	Antioquía (ciudad de Turquía)

Anvers, Antwerp	Amberes (ciudad de Bélgica)
Aomen, Macau	Macao (posesión portuguesa en China)
Ashjabad	Asjabad (capital de Turkmenistán)
Astrakán, Astrakhan	Astracán (ciudad de Rusia)
Auvergne	Auvernia (región de Francia)
Avignon	Aviñón (ciudad de Francia)
Azerbaidjan, Azerbaijan	Azerbaiyán (antigua república soviética)
Bagdad	Bagdad (capital de Iraq)
Bahrain	Bahréin (país de Asia)
Bangla Desh	Bangladesh o Bangladés (país de Asia)
Banja Luka	Bania Luka (ciudad de Bosnia-Herzegovina)
Basel	Basilea (ciudad de Suiza)
Baskiria	Baskortostán (república de la Federación Rusa)
Basra	Basora (ciudad de Iraq)
Bavaria	Baviera (región de Alemania)
Beijing	Pekín (capital de China)
Beirut	Beirut (capital del Líbano)
Belarus, Belarús	Bielorrusia (antigua república soviética)
Belize	Belice (país de Centroamérica)
Beograd	Belgrado (capital de Serbia)
Bhutan	Bután (país de Asia)
Bishkek	Biskek (capital de Kirguistán)
Bizerte	Bizerta (ciudad de Túnez)
Bologna	Bolonia (ciudad de Italia)
Bordeaux	Burdeos (ciudad de Francia)
Botswana	Botsuana (país de África)
Boujdour	Bojador (ciudad del Sahara)
Brandenburg	Brandeburgo (ciudad de Alemania)
Brema	Bremen (ciudad de Alemania)
Brindisi	Bríndisi (ciudad de Italia)
Bruxelles	Bruselas (capital de Bélgica)
Bujumbura	Buyumbura (capital de Burundi)
Buryatia	Buriatia (república de la Federación Rusa)

Cambodia, Kampuchea	Camboya (país de Asia)
Canberra	Canberra, Camberra (capital de Australia)
Cape Town	Ciudad del Cabo (ciudad de Sudáfrica)
Ceilán	Sri Lanka (país de Asia)
Chernobyl	Chernóbil (localidad de Ucrania)
Chuvashia, Chuvachia	Chuvasia (república de la Federación Rusa)
Cnossos, Knossos	Cnosos (ciudad griega)
Coimbra	Coímbra (ciudad de Portugal)
Comores	Comores, Comoras (país de África)
Copenhagen	Copenhague (capital de Dinamarca)
Côte d'Ivoire	Costa de Marfil (país de África)
Curaçao	Curazao o Curasao (isla de las Antillas neerlandesas)
Curdistán	Kurdistán (región de Asia)
Daghestan	Daguestán (república de la Federación Rusa)
Dahomey	Benín (país de África)
Dakhla	Dajla (ciudad del Sahara Occidental)
Danmark	Dinamarca (país de Europa)
Danzig, Dantzig	Gdansk (ciudad de Polonia)
Dhaka	Dhaka, Dacca (capital de Bangladés)
Djibouti	Yibuti (país de África)
Dresden	Dresde (ciudad de Alemania)
Dubai	Dubái (nombre de un emirato árabe y de su capital)
Dunkerke	Dunkerque (ciudad de Francia)
Dushanbe	Dusambé (capital de Tayikistán)
Éire	Irlanda (país de Europa)
England	Inglaterra (país del Reino Unido de Gran Bretaña)
Falkland Islands	Islas Malvinas (islas en el Atlántico Sur)
Fes	Fez (ciudad de Marruecos)
Fidji	Fiyi (archipiélago y república independiente del Pacífico)
Finland	Finlandia (país de Europa)

Frankfurt	Fráncfort (ciudad de Alemania)
Freiburg	Friburgo (ciudad de Alemania)
Gallipoli	Galípoli (ciudad de Turquía)
Genève	Ginebra (ciudad de Suiza)
Girona	Gerona (provincia y ciudad de Cataluña)
Gizeh, Ghizeh, Giza	Guiza (ciudad de Egipto)
Göteborg	Gotemburgo (ciudad de Suecia)
Göttingen	Gotinga (ciudad de Alemania)
Goulette, La	Goleta, La (ciudad de Túnez)
Grenada	Granada (país caribeño)
Grosnii, Grosnij	Grozni (capital de Chechenia)
Guangzhou, Guangdong	Cantón (nombre de una provincia de China y de su capital)
Guyana Británica	Guyana (país de América del Sur)
Hanoi	Hanói (ciudad de Vietnam)
Hawaii	Hawái (estado de EE. UU.)
Hindostan	Indostán (región del subcontinente indio)
Holanda	Países Bajos (país de Europa)
Hormuz	Ormuz (estrecho situado en el golfo Pérsico)
Illes Balears	Islas Baleares (archipiélago situado en el Mar Mediterráneo)
Inguchia	Ingusetia (república de la Federación Rusa)
Irak	Irak, Iraq (país de Asia)
Iskenderum	Alejandreta (ciudad de Turquía)
Istanbul	Estambul (ciudad de Turquía)
Ithaki	Ítaca (isla griega)
Izmir	Esmirna (ciudad de Turquía)
Jakarta, Djakarta	Yakarta (capital de Indonesia)
Ienin	Yenín (ciudad de Cisjordania)
Jerusalem	Jerusalén (ciudad en Israel)
Johannesburg	Johannesburgo (ciudad de Sudáfrica)
Kalmykia	Kalmukia (república de la Federación Rusa)

Kampuchea	Camboya (país de Asia)
Karachai-Cherkesia	Karacháyevo-Cherkesia (república de la Federación Rusa)
Karelia	Karelia, Carelia (república de la Federación Rusa)
Kashmir	Cachemira (país al oeste del Himalaya)
Katar	Qatar (emirato situado en la península de Arabia)
Kathmandu	Katmandú (capital de Nepal)
Kazakstán, Kazajstán	Kazajistán (país de Asia, antigua república soviética)
Kazan	Kazán (capital de Tartaristán)
Kenya	Kenia (país de África)
Khakasia	Jakasia (república de la Federación Rusa)
Kharkov	Járkov (ciudad de Ucrania)
Khartoum, Khartum, Kartum	Jartum (capital de Sudán)
Khorasan, Khurasan	Jorasán, Jurasán (provincia iraní)
Khuzestan, Khuzistan	Juzestán, Juzistán (región de Irán)
Kichinev, Kichiniov	Chisinau (capital de Moldavia)
Kilimandjaro	Kilimanyaro, Kilimanjaro (volcán situado en Tanzania)
Kirguizia	Kirguizistán o Kirguistán (país de Asia, antigua república soviética)
Kolkata	Calcuta (ciudad de India)
Köln, Cologne	Colonia (ciudad de Alemania)
Korea	Corea (país de Asia)
Kosovo	Kosovo o Kósovo (región al sur de Serbia)
Kyoto	Kioto (ciudad de Japón)
Laayoune	El Aaiún (capital del Sahara Occidental)
Laibach, Ljubljana	Liubliana (capital de Eslovenia)
Lao	Laos (país de Asia)
Latvia, Latvijas	Letonia (país de Europa, antigua república soviética)
Lausanne	Lausana (ciudad de Suiza)
Leningrado	San Petersburgo (ciudad de la Federación Rusa)
Lesotho	Lesoto (país de África)
Lilongwe	Lilongüe (capital de Malawi)

Livorno	Liorna, Livorno (ciudad de Italia)
Lleida	Lérida (ciudad de Cataluña)
Louisiana	Luisiana (estado de los EE. UU.)
Lourdes	Lourdes (ciudad de Francia)
Lyon	Lyon (ciudad de Francia)
Maastricht	Maastricht (ciudad de los Países Bajos)
Machupicchu	Machu Picchu (ruinas arqueológicas en Perú)
Madeira	Madera, Madeira (archipiélago portugués en el Atlántico)
Maghreb, Maghrib, Mogreb	Magreb (región del norte de África)
Mainz	Maguncia (ciudad de Alemania)
Makkah	La Meca (ciudad de Arabia Saudí)
Malawi	Malawi, Malaui (país de África)
Malaysia	Malasia (país de Asia)
Mali	Mali, Malí (país de África)
Manaus	Manaos (ciudad de Brasil)
Manchester	Mánchester (ciudad del Reino Unido)
Marij El	Mari-El (república de la Federación Rusa)
Marrakech	Marrakech, Marraquech (ciudad de Marruecos)
Méjico	México (país de América)
Memphis	Memphis (ciudad de EE. UU.)
Memphis	Menfis (ciudad del antiguo Egipto)
Miami	Miami (ciudad de EE. UU.)
Michigan	Míchigan (estado de los EE. UU.)
Milano	Milán (ciudad de Italia)
Mississippi	Misisipi o Misisipí (río y estado de los EE. UU.)
Missouri	Misuri (río y estado de los EE. UU.)
Moldova	Moldavia (país de Europa, antigua república soviética)
Moscow	Moscú (capital de Rusia)
Mostar	Mostar, Móstar (ciudad de Bosnia-Herzegovina)
Mumbai	Mumbai, Bombay (ciudad de la India)
München	Múnich (ciudad de Alemania)
Muscat	Mascát, Mascate (capital de Omán)

N'djamena	Yamena (capital del Chad)
Nablus	Naplusa, Nablus (ciudad de Cisjordania)
Neanderthal	Neandertal (valle de Alemania)
Nederland	Países Bajos (país de Europa)
New Delhi	Nueva Delhi, Nueva Deli (capital de la India)
New England	Nueva Inglaterra (región en EE. UU.)
New Hampshire	Nuevo Hampshire (estado de EE. UU.)
New Jersey	Nueva Jersey (ciudad y estado de EE. UU.)
New Mexico	Nuevo México (estado de EE. UU.)
New Orleans	Nueva Orleans (ciudad de EE. UU.)
New York	Nueva York (ciudad y estado de EE. UU.)
New Zealand	Nueva Zelanda, Nueva Zelandia (país de Oceanía)
Newfoundland	Terranova (isla de Canadá)
Nice	Niza (ciudad de Francia)
Nijmegen	Nimega (ciudad de los Países Bajos)
North Carolina	Carolina del Norte (estado de EE. UU.)
North Dakota	Dakota del Norte (estado de EE. UU.)
Nouadhibou	Nuadibú (ciudad de Mauritania)
Nova Scotia	Nueva Escocia (provincia de Canadá)
Nürnberg	Núremberg (ciudad de Alemania)
Odessa	Odesa, Odessa (ciudad de Ucrania)
Oregon	Oregón (estado de EE. UU.)
Orléans	Orleans (ciudad de Francia)
Ottawa	Ottawa (capital de Canadá)
Ouagadougou, Wagadugu	Uagadugú (capital de Burkina Faso)
Ourense	Orense (ciudad de Galicia, España)
P'yŏngyang, Pyeongyang	Pyongyang (capital de Corea del Norte)
Pakistan	Pakistán, Paquistán (país de Asia)
Palau, Belau	Palaos (islas de la Micronesia)
Pennsylvania	Pensilvania (ciudad de EE. UU.)
Perpignan	Perpiñán (ciudad de Francia)
Perugia	Perusa, Perugia (ciudad de Italia)
Petrogrado	San Petersburgo (ciudad de la Federación Rusa)

Philadelphia	Filadelfia (ciudad de EE. UU.)
Port-au-Prince	Puerto Príncipe (capital de Haití)
Porto	Oporto (ciudad de Portugal)
Potsdam	Potsdam (ciudad alemana)
Punjab	Punjab (estado de la India y provincia de Pakistán)
Québec	Quebec (ciudad y provincia canadienses)
Ras al Khaima	Ras al Jaima (emirato árabe)
Ravena	Ravena, Rávena (ciudad de Italia)
Regensburg	Ratisbona (ciudad de Alemania)
Reykjavik, Reikjavík	Reikiavik (capital de Islandia)
Rhin	Rin (río de Alemania)
Rio de Janeiro	Río de Janeiro (ciudad de Brasil)
Riyad, Riyadh	Riad (capital de Arabia Saudí)
Rotterdam	Róterdam (ciudad de los Países Bajos)
Rouen	Ruán o Ruan (ciudad de Francia)
Rumania	Rumanía, Rumania (país de Europa)
Rwanda	Ruanda (país de África)
Saida	Sidón (ciudad del Líbano)
Saigón	Ciudad Ho Chi Minh (ciudad de Vietnam)
Saint John's Newfoundland	San Juan de Terranova (capital de la provincia canadiense de Terranova y Labrador)
Saint Lucia	Santa Lucía (país situado en el Mar Caribe) Salónica (ciudad griega moderna)
Samarqand	Samarcanda (ciudad de Uzbekistán)
Sanaa	Saná (capital del Yemen)
Sao Paulo	San Pablo (ciudad de Brasil)
Sao Tomé e Príncipe	Santo Tomé y Príncipe (país de África)
Shangai	Shanghái (ciudad de China)
Shatila	Chatila (campo de refugiados palestinos en el Líbano)
Sidney, Sydney	Sídney (capital de Australia)
Sofia	Sofía (capital de Bulgaria)
Somalía	Somalia (país de África)

South Carolina	Carolina del Sur (estado de EE. UU.)
South Dakota	Dakota del Sur (estado de EE. UU.)
Stalingrado	Volgogrado (ciudad de la Federación Rusa)
Strasbourg	Estrasburgo (ciudad de Francia)
Suráfrica	Sudáfrica
Suriname	Surinam (antigua Guayana Holandesa)
Swazilandia	Suazilandia (país de África)
Tahiti	Tahití (isla de la Polinesia Francesa)
Taipei	Taipéi (capital de Taiwán)
Taiwan	Taiwán (país de Asia)
Tajikistán, Tayikia, Tadjikistán	Tayikistán (país de Asia)
Tanganyika	Tanganica, Tanganika (lago y país de África)
Tanzanía	Tanzania (país de África)
Tartarstan	Tartaristán (república de la Federación Rusa)
Tashkent	Taskent (capital de Uzbekistán)
Tbilisi	Tiflis (capital de Georgia)
Tchad	Chad (país de África)
Tejas	Texas, Tejas (estado de EE. UU.)
Tetouan	Tetuán (ciudad de Marruecos)
Thailandia	Tailandia (país de Asia, antes Siam)
Thessalonike	Tesalónica (ciudad griega antigua)
Timbuktu, Thombouctou	Tombuctú (ciudad de Mali)
Timor Leste	Timor Occidental (país de Asia)
Tokyo, Tokfó	Tokio (ciudad de Japón)
Torino	Turín (ciudad de Italia)
Tübingen	Tubinga (ciudad de Alemania)
Tunisia, Tunisie	Túnez (país de África y su capital)
Turkistan	Turquestán (región de Asia)
Turkmenia	Turkmenistán (país de Asia, antigua república soviética)
Turks and Caicos	Turcas y Caicos (islas británicas de las Antillas)
Tyva	Tuvá (república de la Federación Rusa)
Úlster	Irlanda del Norte (país constituyente del Reino Unido)
Uzbekistan	Uzbekistán (país de Asia)

Valletta, La	Valeta, La (capital de Malta)
Vanarasi	Benarés (ciudad de India)
Varanasi	Benarés (ciudad de la India)
Vesuvio	Vesubio (volcán italiano)
Viet Nam	Vietnam (país de Asia)
Vilnius	Vilna (capital de Lituania)
Vojvodina	Voivodina (región del norte de Serbia)
West Bank	Cisjordania (región en Medio Oriente)
West Virginia	Virginia Occidental o del Oeste (estado de los EE. UU.)
Xianggang, Hsiang Kang	Hong Kong (región administrativa especial de China)
Yangon	Yangón, Rangún (capital de Birmania)
Yaoundé	Yaundé (capital de Camerún)
Yekaterinburg	Ekaterimburgo (ciudad de la Federación Rusa)
Yerevan	Ereván, Eriván (capital de Armenia)
Zeeland	Zelanda (provincia de los Países Bajos)
Zimbabwe, Zimbawue	Zimbabue (país de África)
Zürich	Zúrich (ciudad de Suiza)

17.3. GENTILICIOS

Como ya señalamos, los gentilicios denotan procedencia geográfica de las personas o su nacionalidad. Pueden ser utilizados como sustantivos (por ej., *Conocí a un romano el mes pasado*) o como adjetivos (por ej., *Se trata de una editorial argentina*), pero en ambos casos deben escribirse con minúscula inicial (⇒ § 4.4.).

El término *gentilicio* procede del latín *gentilitius*, que a su vez deriva del sustantivo, también latino, *gens*. Para los romanos, la *gens* era la estirpe, el linaje y, en este sentido, equivalía, grosso modo, a los apellidos actuales, pero *gens* también aludía a la raza, a la nación. De allí que el sustantivo *gentilicio* actual refiera a los habitantes de un pueblo, de una ciudad, de una región, de un estado, de un país.

Varios son los sufijos que pueden intervenir en la formación de los gentilicios. Entre otros, pueden mencionarse los siguientes:

-
- aco: checoslovaco, eslovaco, polaco
 - án: alemán, catalán
 - ano, -iano: bostoniano, entrerriano, cubano, pampeano
 - ardo: nizardo, sardo
 - asco: monegasco, vasco
 - ense: bonaerense, costarricense, chubutense, parisiense
 - eno: asunceno, checheno, chileno, esloveno
 - eño: asunceño, formoseño, jujeño, madrileño, porteño
 - és: albanés, cordobés, francés, inglés, irlandés, senegalés
 - í: andalusí, iraní, iraquí, israelí, marroquí, saudí
 - iaco, -íaco: bosniaco, austríaco
 - ico: asiático, balcánico, británico, mesopotámico, patagónico
 - ita: moscovita, saudita
 - ón: borgoñón, bretón, lapón, letón, nipón
 - tano: bogotano, gaditano, indostano, mauritano, puntano
 - teco: guatemalteco, yucateco, quetzalteco
-

En general, los gentilicios derivan del nombre actual del lugar (por ej., *francés*, de Francia; *español*, de España; *portugués*, de Portugal; *japonés*, de Japón; *chino*, de China; *argentino*, de Argentina; *senegalés*, de Senegal; *avilés*, de Ávila; *rosarino*, de Rosario), pero en algunos casos, también pueden derivar de topónimos antiguos (por ejemplo: *galo-*, de Francia; *hispano-*, de España; *luso-*, de Portugal; *sino-*, de China; *nipo-*, de Japón; *germano-*, de Alemania; *abulense*, de Ávila).

Cuando un gentilicio está compuesto de dos o más gentilicios, el último de la serie es el que concuerda en género y en número con el sustantivo modificado. Los demás miembros, en cambio, modifican sus radicales y permanecen invariables en relación con la concordancia. En general, se los separa mediante guiones ($\Rightarrow$ § 3.3.1.1.). Así, por ejemplo:

- conflicto palestino-israelí
- película sino-coreana
- relaciones franco-italo-argentinas

Al respecto, se recordará que la presencia del guion indica que los adjetivos gentilicios involucrados conservan su referencia independiente. No

obstante, cuando los gentilicios compuestos se escriben sin guion, se indica que en el sustantivo se fusionan los caracteres propios de cada uno de los elementos que forman el gentilicio compuesto. Ejemplos:

ciudad hispanoamericana

cultura grecolatina

lengua indoeuropea

A continuación, presentamos listados de gentilicios ordenados por topónimos: en § 17.3.1., incluimos gentilicios de la Argentina y en § 17.3.2., gentilicios del resto del mundo. En uno y otro caso, se han tenido en cuenta fundamentalmente las indicaciones provistas por el *DRAE* (22.^a edición y avances de la 23.^a), el *DPD* (2005), el *DIEA* (2008) y el *Manual del Español Urgente* de la Agencia EFE (2004).

17.3.1. Gentilicios de la Argentina ordenados por topónimos

Topónimo	Gentilicio
País:	
Argentina	<i>argentino -na</i>
Capital:	
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	<i>porteño -ña</i>
Provincias:	
Buenos Aires	<i>bonaerense</i>
Catamarca	<i>catamarqueño -ña</i>
Chaco	<i>chaqueño -ña</i>
Chubut	<i>chubutense</i>
Córdoba	<i>cordobés -sa</i>
Corrientes	<i>correntino -na</i>
Entre Ríos	<i>entrerriano -na</i>
Formosa	<i>formoseño -ña</i>
Jujuy	<i>jujeño -ña</i>
Mendoza	<i>mendocino -na</i>
Misiones	<i>misionero -ra</i>
Neuquén	<i>neuquino -na</i>
Pampa, La	<i>pampeano -na</i>

Río Negro	<i>rionegrino -na</i>
Rioja, La	<i>riojano -na</i>
Salta	<i>salteño -ña</i>
San Juan	<i>sanjuanino -na</i>
San Luis	<i>sanluisense -ña, puntano -na</i>
Santa Cruz	<i>santacruzense -ña</i>
Santa Fe	<i>santafesino -na, santafecino -na</i>
Santiago del Estero	<i>santiagueño -ña</i>
Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur	<i>fueguino -na</i>
Tucumán	<i>tucumano -na</i>

Regiones:

Mesopotamia	<i>mesopotámico -ca</i>
Pampa	<i>pampeano -na</i>
Patagonia	<i>patagónico -ca</i>
Río de la Plata	<i>rioplatense</i>
Cuyo	<i>cuyano -na</i>
Norte	<i>norteño -ña</i>

Capitales de provincias:

Córdoba (Córdoba)	<i>cordobés -sa</i>
Corrientes (Corrientes)	<i>correntino -na</i>
Formosa (Formosa)	<i>formosense -ña</i>
Mendoza (Mendoza)	<i>mendocino -na</i>
Neuquén (Neuquén)	<i>neuquino -na</i>
Paraná (Entre Ríos)	<i>paranaense</i>
Plata, La (Buenos Aires)	<i>platense</i>
Posadas (Misiones)	<i>posadense -ña</i>
Rawson (Chubut)	<i>rausense</i>
Resistencia (Chaco)	<i>resistenciano -na</i>
Río Gallegos (Santa Cruz)	<i>galleguense</i>
Rioja, La (La Rioja)	<i>riojano -na</i>
Salta (Salta)	<i>salteño -ña</i>
San Fernando del Valle de Catamarca (Catamarca)	<i>catamarquense -ña</i>

San Juan (San Juan)	<i>sanjuanino -na</i>
San Luis (San Luis)	<i>sanluisense -ña,</i> <i>puntano -na</i>
San Miguel de Tucumán (Tucumán)	<i>tucumano -na</i>
San Salvador de Jujuy (Jujuy)	<i>jujeño -ña</i>
Santa Fe (Santa Fe)	<i>santafesino -na, santafecino -na</i>
Santa Rosa (La Pampa)	<i>santarroseño -ña</i>
Santiago del Estero (Santiago del Estero)	<i>santiagueño -ña</i>
Ushuaia (Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur)	<i>ushuaiense</i>
Viedma (Río Negro)	<i>viedmense</i>

Selección de otras ciudades importantes:

Bahía Blanca (prov. de Buenos Aires)	<i>bahiense</i>
Chivilcoy (prov. de Buenos Aires)	<i>chivilcoyano -na</i>
Cipolletti (prov. de Río Negro)	<i>cipoleño -ña</i>
Comodoro Rivadavia (prov. de Chubut)	<i>comodoreense</i>
Concepción del Uruguay (prov. de Entre Ríos)	<i>uruguayense</i>
Concordia (prov. de Entre Ríos)	<i>concordiense</i>
Dolores (prov. de Buenos Aires)	<i>doloreense</i>
General Roca (prov. de Río Negro)	<i>roquense</i>
Goya (prov. de Corrientes)	<i>goyano -na</i>
Islas Malvinas (islas del Atlántico Sur)	<i>malvinense, malvinero -ra</i>
Luján (prov. de Buenos Aires)	<i>lujanense</i>
Luján de Cuyo (prov. de Mendoza)	<i>lujanino -na</i>
Mar del Plata (prov. de Buenos Aires)	<i>marplatense</i>
Mercedes (prov. de Buenos Aires)	<i>mercedino</i>
Necochea (prov. de Buenos Aires)	<i>necochense</i>
Oberá (prov. de Misiones)	<i>obereño -ña</i>
Puerto Madryn (prov. de Chubut)	<i>madrynense</i>
Quilmes (prov. de Buenos Aires)	<i>quilmeño -ña</i>
Reconquista (prov. de Santa Fe)	<i>reconquistense</i>

Río Cuarto (prov. de Córdoba)	<i>riocuartense</i>
Rosario (prov. de Santa Fe)	<i>rosarino -na</i>
San Carlos de Bariloche (prov. de Río Negro)	<i>barilochense</i>
Tandil (prov. de Buenos Aires)	<i>tandilense</i>
Tartagal (prov. de Salta)	<i>tartagalense</i>
Trelew (prov. de Chubut)	<i>trelewense</i>
Villa María (prov. de Córdoba)	<i>villamariense</i>
Villa Mercedes (prov. de San Luis)	<i>mercedino -na</i>
Zárate (prov. de Buenos Aires)	<i>zarateño -ña</i>

17.3.2. Gentilicios del resto del mundo ordenados por topónimos

Topónimo	Gentilicio
Países, estados, provincias y regiones:	
Abjasia (Georgia)	<i>abjasio -sia</i>
Adigueya, Adiguesa (república de la Federación Rusa)	<i>adigués -sa</i>
Afganistán	<i>afgano -na</i>
Alabama (estado de EE. UU.)	<i>alabamiense, alabameño -ña</i>
al-Ándalus, el Ándalus (territorio de la Península Ibérica bajo poder musulmán entre los años 711 y 1492)	<i>andalusí</i>
Alaska (estado de EE. UU.)	<i>alaskesño -ña, alasquesño -ña</i>
Albania	<i>albanés -sa</i>
Albany (capital del estado de Nueva York y del condado de Albany en EE. UU.)	<i>albaniano -na</i>
Alemania	<i>alemán -na</i>
Altái (república de la Federación Rusa)	<i>altaico -ca</i>
Andalucía (región de España)	<i>andaluz -za</i>
Andorra	<i>andorrano -na</i>
Angola	<i>angoleño -ña</i>
Antigua y Barbuda	<i>antiguano -na, antigüesño -ña</i>
Arabia Saudí o Saudita	<i>saudí</i> (en España), <i>saudita</i> (en Hispanoamérica)

Argelia	<i>argelino -na</i>
Arizona (estado de EE. UU.)	<i>arizoniano -na</i>
Arkansas (estado de EE. UU.)	<i>arkansino -na</i>
Armenia	<i>armenio -nia</i>
Aruba	<i>arubeño -ña</i>
Australia	<i>australiano -na</i>
Austria	<i>austriaco -ca</i>
Auvernia (región de Francia)	<i>auvernés -sa</i>
Azerbaiyán	<i>azerbaiyano -na, azerí (azerí</i> corresponde también al nombre de la lengua)
Babilonia (antiguo reino de la Mesopotamia en la actual Iraq)	<i>babilonio -nia</i>
Bahamas (o Lucayas)	<i>bahameño -ña</i>
Bahréin (país de Asia)	<i>bahreini</i>
Bangladesh o Bangladés	<i>bangladesí, bangladeshi</i>
Barbados	<i>barbadense</i>
Baviera (estado federado de la República Federal de Alemania)	<i>bávaro -ra</i>
Bélgica	<i>belga</i>
Belice	<i>beliceño -ña</i>
Bengala (territorio que comprende Bangladés y el estado indio de Bengala Occidental)	<i>bengalí</i>
Benín (país de África)	<i>beninés -sa</i>
Berbería (nombre antiguamente dado a la región norte de África)	<i>bereber o beréber</i>
Bermudas (islas del océano Atlántico)	<i>bermudeño -ña</i>
Bielorrusia	<i>bielorruso -sa</i>
Birmania (hoy Myanmar)	<i>birmano -na</i>
Bolivia	<i>boliviano -na</i>
Borgoña (región de Francia)	<i>borgoñón -na</i>
Bosnia-Herzegovina	<i>bosnio -nia, bosnio-hercegovino -na,</i> <i>bosniaco -ca</i>
Botsuana (nación de África)	<i>botsuano -na</i>

Boyacá (departamento de Colombia)	<i>boyacense</i>
Brasil	<i>brasileño -ña, brasileiro -ra</i>
Bretaña (región de Francia)	<i>bretón -na</i>
Bulgaria	<i>búlgaro -ra</i>
Buriatia (república de la Federación Rusa)	<i>burciato -ta</i>
Burkina Faso (antiguo Alto Volta)	<i>burkinés -sa</i>
Burundi	<i>burundés -sa</i>
Bután	<i>butanés -sa</i>
Cabo Verde	<i>caboverdiano -na</i>
Cachemira (región situada en la zona norte del subcontinente indio)	<i>cachemir, cachemiro -ra</i>
California (estado de EE. UU.)	<i>californiano -na</i>
Camboya	<i>camboyano -na</i>
Camerún	<i>camerunés -sa</i>
Canáan (antiguo país asiático)	<i>cananeo -a</i>
Canadá	<i>canadiense</i>
Carolina del Norte (estado de EE. UU.)	<i>norcarolino -na</i>
Carolina del Sur (estado de EE. UU.)	<i>surcarolino -na</i>
Carolinas (islas del océano Pacífico)	<i>carolino -na</i>
Cartago (provincia de Costa Rica)	<i>cartaginés -sa</i>
Ceilán (actual Sri Lanka)	<i>ceilanés -sa, ceilandés -sa, esrilanqués -sa</i>
Cerdeña (isla de Italia)	<i>sardo -da</i>
Chaco (región de Bolivia)	<i>calchaqui</i>
Chad	<i>chadiano -na</i>
Champagne (región de Francia)	<i>campanense, champanés -sa</i>
Chechenia	<i>checheno -na</i>
Checo eslovaquia, Checoslovaquia (forma mayoritaria)	<i>checo eslovaco -ca, checoslovaco -ca</i>
Chile	<i>chileno -na</i>
China	<i>chino -na</i>
Chipre	<i>chipriota</i>

Chuvasia (república de la Federación Rusa)	<i>chuvasio -sia</i>
Colombia	<i>colombiano -na</i>
Colorado (estado de EE. UU.)	<i>coloradino -na</i>
Comoras (país de África, antiguamente República Federal Islámica de las Comoras)	<i>comorense</i>
Congo, República del	<i>congoleño -ña</i>
Congo, Rep. Democrática del	<i>congolés -sa, congoleño -ña</i>
Connecticut (estado de EE. UU.)	<i>conectiqués -sa</i>
Córcega (isla de Francia)	<i>corso -sa</i>
Córdoba (departamento de Colombia)	<i>cordobense, cordobés -sa</i>
Corea del Norte	<i>nocoreano -na</i>
Corea del Sur	<i>surcoreano -na</i>
Coruña, La (provincia de España)	<i>coruñés -sa</i>
Costa de Marfil	<i>marfileño -ña</i>
Costa Rica	<i>costarricense</i>
Croacia	<i>croata</i>
Cuba	<i>cubano -na</i>
Curazao o Curasao (isla de las Antillas neerlandesas)	<i>curazoleño -ña</i>
Daguestán (república de Rusia)	<i>daguestano -na, daguestaní</i>
Dakota del Norte (estado de EE. UU.)	<i>nordakoteño -ña</i>
Dakota del Sur (estado de EE. UU.)	<i>surdakoteño -ña</i>
Dinamarca	<i>danés -sa, dinamarqués -sa</i> (la lengua es el <i>danés</i>)
Dominica	<i>dominiqués -sa</i>
Ecuador	<i>ecuatoriano -na</i>
Egipto	<i>egipcio -cia</i>
Escocia	<i>escocés -sa</i>
Eslovaquia	<i>eslovaco -ca</i>
Eslovenia	<i>esloveno -na</i>
España	<i>español -la</i>
Estados Unidos de América	<i>estadounidense</i>

Estonia	<i>estonio -nia</i>
Etiopía	<i>etíope</i>
Filipinas	<i>filipino -na</i>
Finlandia	<i>finés -sa, finlandés -sa</i> (la lengua es el <i>finés</i>)
Fiyi	<i>fiyiano -na</i>
Florida, La (departamento de Uruguay)	<i>floridense</i>
Florida, La (estado de EE. UU.)	<i>floridano -na</i>
Francia	<i>francés -sa</i>
Gabón (país de África, oficialmente República Gabonesa)	<i>gabonés -sa</i>
Gales	<i>galés -sa</i>
Gambia (nación de África)	<i>gambiano -na</i>
Georgia	<i>georgiano -na</i>
Ghana	<i>ghanés -sa</i>
Golán (los Altos del Golán, meseta ubicada en la frontera entre Israel, Líbano, Jordania y Siria)	<i>gaulanita</i>
Gran Bretaña	<i>británico -ca</i>
Granada	<i>granadino -na</i>
Grecia	<i>griego -ga</i>
Groenlandia	<i>groenlandés -sa</i>
Guadalajara (estado de México)	<i>tapatío -a</i>
Guatemala	<i>guatemalteco -ca</i>
Guayana (engloba las actuales Surinam, Guyana, Guayana Francesa)	<i>guayanés -sa</i>
Guinea Bissáu	<i>guineano -na</i>
Guinea Ecuatorial	<i>ecuatoguineano -na</i>
Guinea	<i>guineano -na</i>
Guyana (antigua Guayana Británica)	<i>guyanés -sa</i>
Haití	<i>haitiano -na</i>
Hawái	<i>hawaiano -na</i>
Holanda	<i>holandés -sa</i>

Honduras	<i>hondureño -ña</i>
Hong Kong (región administrativa especial de China)	<i>hongkonés -sa</i>
Honolulu o Honolulu	<i>honoluluense</i>
Hungría	<i>húngaro -ra</i>
Idaho (estado de EE. UU.)	<i>idahoano -na</i>
Illinois (estado de EE. UU.)	<i>ilinoisano -na</i>
India	<i>indio, hindú</i> (<i>hindú</i> se aplica también al que profesa el hinduismo, religión predominante en India. La lengua es el <i>hindí</i>).
Indias Orientales	<i>indianés -sa</i>
Indonesia	<i>indonesio -sia</i>
Indostán	<i>indostano -na</i>
Inglaterra	<i>inglés -sa</i>
Ingusetia (república situada en el centro-este de la región del Cáucaso norte en el suroeste de la Federación Rusa)	<i>ingusetio -tia</i>
Iowa (estado de EE. UU.)	<i>iowano -na</i>
Irak, Iraq	<i>iraquí</i>
Irán	<i>iraní</i>
Irlanda	<i>irlandés -sa</i>
Irlanda del Norte	<i>norirlandés -sa</i>
Islandia	<i>islandés -sa</i>
Islas Caimán (territorio británico de ultramar)	<i>caimanés -sa</i>
Islas Marshall	<i>marshalés -sa</i>
Islas Salomón	<i>salomonense</i>
Israel	<i>israelita, israelí</i> (<i>israelita</i> se aplica también al que profesa la religión hebrea).
Ítaca (isla griega)	<i>itacense</i>
Italia	<i>italiano -na</i>
Jamaica	<i>jamaicano -na,</i> <i>jamaiquino -na</i>

Japón	<i>japonés -sa, nipón -na</i>
Jordania	<i>jordano -na</i>
Kalmukia (república de la Federación Rusa)	<i>calmuco -ca</i>
Kansas (estado de EE. UU.)	<i>kanseño -ña</i>
Kazajistán (país euroasiático, oficialmente República de Kazajistán)	<i>kazajo -ja</i>
Kazajstán	<i>kazako -ka</i>
Kenia	<i>keniano -na, keniata</i>
Kentucky (estado de EE. UU.)	<i>kentuckiano -na</i>
Kirguizistán o Kirguistán (país de Asia central, oficialmente República Kirguisa)	<i>kirguís</i>
Kiribati (país insular ubicado en la zona central oeste del océano Pacífico, al noreste de Australia, oficialmente la República de Kiribati)	<i>kiribatiano -na</i>
Kosovo o Kósovo	<i>kosovar</i>
Kurdistán	<i>kurdo -da, curdo -da</i>
Kuwait	<i>kuwaití</i>
Laos	<i>laosiano -na</i>
Laponia	<i>lapón -na</i>
Lesbos (isla griega)	<i>lesbio -bia</i>
Lesotho	<i>lesothense</i>
Letonia	<i>letón -na</i>
Líbano	<i>libanés -sa</i>
Liberia	<i>liberiano -na</i>
Libia	<i>libio -bia</i>
Liechtenstein	<i>liechtensteiniano -na</i>
Lituania	<i>lituano -na</i>
Luisiana (estado de EE. UU.)	<i>luisiano -na</i>
Luxemburgo	<i>luxemburgués -sa</i>
Macao (posesión portuguesa en China)	<i>macaense</i>

Macedonia (región histórica que abarca parte de la península de los Balcanes)	<i>macedónico -ca, macedonio -nía</i>
Madagascar	<i>malgache</i>
Madison (capital del estado de Wisconsin, EE. UU.)	<i>madisoniano -na</i>
Magreb (región del norte de África)	<i>magrebí</i>
Maine (estado de EE. UU.)	<i>mainés -sa</i>
Malasia	<i>malasio -sia, malayo -ya</i>
Malawi, Malaui	<i>malaui</i>
Maldivas, islas	<i>maldivo -va</i>
Mali, Malí	<i>malí</i>
Malta	<i>maltés -sa</i>
Marrakech, Marraquech	<i>marrakechí, marraquechí</i>
Marruecos	<i>marroquí</i>
Martinica	<i>martiniqueés -sa</i>
Maryland (estado de EE. UU.)	<i>marilandés -sa</i>
Massachusetts (estado de EE. UU.)	<i>massachusetano -na</i>
Mauricio (país insular ubicado al suroeste del océano Índico, oficialmente la República de Mauricio)	<i>mauriciano -na</i>
Mauritania	<i>mauritano -na</i>
México (estado de los Estados Unidos Mexicanos)	<i>mexiquense</i>
México (Estados Unidos Mexicanos)	<i>mexicano -na</i>
Michigan o Míchigan (estado de EE. UU.)	<i>michiguense</i>
Micronesia (región del océano Pacífico y también nombre común por el que se conoce a los Estados Federados de Micronesia)	<i>micronesio -sia</i>
Minnesota (estado de EE. UU.)	<i>minesotano -na</i>
Misiones (departamento del Paraguay)	<i>misionero -ra</i>
Misisipi (estado de EE. UU.)	<i>misisipiano -na</i>
Misuri (estado de EE. UU.)	<i>misuriano -na</i>
Moldavia	<i>moldavo -va</i>

Mónaco	<i>monegasco -ca</i>
Mongolia	<i>mogol -la, mongol -la</i>
Montaña (región de España)	<i>montañés -sa</i>
Montenegro	<i>montenegrino -na</i>
Montserrat (territorio de ultramar dependiente del Reino Unido)	<i>montserratino -na</i>
Mozambique	<i>mozambiqueño -ña</i>
Myanmar, Birmania	<i>birmano -na</i>
Namibia	<i>namibio -bia</i>
Nauru (estado de Micronesia)	<i>nauruano -na</i>
Nebraska (estado de EE. UU.)	<i>nebrasqueño -ña</i>
Nepal	<i>nepalés -sa</i>
Nevada (estado de EE. UU.)	<i>nevadense</i>
Nicaragua	<i>nicaragüense</i>
Níger	<i>nigerino -na</i>
Nigeria	<i>nigeriano -na</i>
Noruega	<i>noruego -ga</i>
Nueva Jersey (estado de EE. UU.)	<i>neojerselta</i>
Nueva Zelanda, Nueva Zelandia	<i>neozelandés -sa</i>
Nuevo Hampshire (estado de EE. UU.)	<i>neohampshireño -ña</i>
Nuevo México (estado de EE. UU.)	<i>neomexicano -na</i>
Oaxaca (estado de México)	<i>oaxaqueño -ña</i>
Ohio (estado de EE. UU.)	<i>ohioano -na</i>
Oklahoma (estado de EE. UU.)	<i>oklahomense</i>
Omán	<i>omani</i>
Oregón (estado de EE. UU.)	<i>oregonés -sa</i>
Orense (provincia de España)	<i>orensano -na</i>
Países Bajos	<i>neerlandés -sa</i>
Pakistán, Paquistán	<i>pakistaní, paquistaní</i>
Palestina	<i>palestino -na</i>
Panamá	<i>panameño -ña</i>
Paraguay	<i>paraguayo -ya</i>

Pensilvania (estado de EE. UU.)	<i>pensilvano -na</i>
Perú	<i>peruano -na, perulero -ra</i> <i>peruviano -na</i>
Polonia	<i>polaco -ca</i>
Portugal	<i>portugués -sa</i>
Puerto Rico	<i>puertorriqueño -ña,</i> <i>portorriqueño -ña</i>
Punjab (región geográfica compartida por los estados de Panyab, Haryana e Himachal Pradesh, en India, y la provincia de Panyab en Pakistán)	<i>punyabí</i>
Qatar	<i>catarí</i>
Quebec (provincia de Canadá)	<i>quebequés -sa, quebequense</i>
Reino Unido (Gran Bretaña e Irlanda del Norte)	<i>británico -ca</i>
República Árabe Saharaui Democrática, Sahara, Sáhara	<i>sahárico -ca, sahariano -na, saharauí</i>
República Centrafricana	<i>centroafricano -na</i>
República Checa	<i>checo -ca</i>
República Dominicana	<i>dominicano -na</i>
Reunión (departamento de ultramar de Francia)	<i>reunionés -sa</i>
Rhode Island (estado de EE. UU.)	<i>rodilandés -sa</i>
Río de Janeiro (provincia del Brasil)	<i>carioca</i>
Rioja (provincia del Perú)	<i>riojano -na</i>
Rioja, La (región y comunidad autónoma española)	<i>riojano -na</i>
Rodas (isla en el mar Egeo)	<i>rodio -dia</i>
Ruanda	<i>ruandés -sa</i>
Rumanía, Rumania	<i>rumano -na</i>
Rusia	<i>ruso -sa, moscovita</i>
Sáhara Occidental	<i>saharauí</i>
Salvador, El	<i>salvadoreño -ña</i>

Samoa (país que comprende un grupo de islas pertenecientes al archipiélago de la Polinesia al sur del Pacífico)	<i>samoano -na</i>
San Marino	<i>sanmarinense</i>
Santiago (provincia de Cuba, provincia de República Dominicana)	<i>santiaguero -ra</i>
Santo Tomé y Príncipe (país de África, oficialmente República Democrática de Santo Tomé y Príncipe)	<i>santotomense</i>
Senegal	<i>senegalés -sa</i>
Serbia	<i>serbio -bia</i>
Seychelles	<i>seychellense</i>
Siam (antiguo nombre de Tailandia)	<i>siamés -sa</i>
Sicilia (isla de Italia)	<i>siciliano -na</i>
Sierra Leona (país de África)	<i>sierraleonés -sa</i>
Singapur	<i>singapurense</i>
Siria	<i>sirio -ria</i>
Somalia	<i>somalí</i>
Sri Lanka (antigua Ceilán)	<i>esrilanqués -sa, ceilanés -sa, ceilandés -sa</i>
Suazilandia (país de África)	<i>suazi</i>
Sudáfrica	<i>sudafricano -na</i>
Sudamérica, América del Sur	<i>sudamericano -na</i> (también, aunque de uso menos frecuente, <i>suramericano -na</i>)
Sudán	<i>sudanés -sa</i>
Suecia	<i>sueco -ca</i>
Suiza	<i>suizo -za, helvético -ca, helvecio -a</i>
Surinam	<i>surinamés -sa</i>
Tailandia	<i>tailandés -sa</i>
Taiwán	<i>taiwanés -sa</i>
Tanzania	<i>tanzano -na</i>
Tartaristán (república de la Federación Rusa)	<i>tártaro -ra</i>

Tayikistán	<i>tayiko -ka</i>
Tennessee (estado de EE. UU.)	<i>tennesiano -na</i>
Texas, Tejas (estado de EE. UU.)	<i>texano-na, tejano -na</i>
Timor Occidental (región política que comprende la mitad oeste de la isla Timor)	<i>timorense</i>
Togo (país de África, oficialmente República Togolesa)	<i>togolés -sa</i>
Tokelau (archipiélago dependiente de Nueva Zelanda)	<i>tokelaués -sa</i>
Tonga (país ubicado al este de Australia y al noreste de Nueva Zelanda)	<i>tongano -na</i>
Trinidad y Tobago	<i>trinitense</i>
Túnez	<i>tunecino -na</i>
Turkmenistán	<i>turcomano -na</i>
Turquestán	<i>turquestano -na</i>
Turquía	<i>turco -ca</i>
Tuvalu (antiguamente Islas Ellice, país insular perteneciente a la región de la Polinesia)	<i>tuvaluano -na</i>
Ucrania	<i>ucraniano -na, ucranio -nia</i>
Uganda	<i>ugandés -sa</i>
Uruguay	<i>uruguayo -ya</i>
Utah (estado de EE. UU.)	<i>utaheño -ña</i>
Uzbekistán (país de Asia)	<i>uzbeko -ka</i>
Vanuatu (país insular en el océano Pacífico sur, oficialmente República de Vanuatu)	<i>vanuatuense</i>
Vaticano	<i>vaticano -na</i>
Venezuela	<i>venezolano -na</i>
Vermont (estado de EE. UU.)	<i>vermontés -sa</i>
Vietnam	<i>vietnamita</i>
Virginia	<i>virginiano -na</i>
Westfalia (región en Alemania)	<i>westfaliano -na, westfaliano -na</i>

Wisconsin (estado de EE. UU.)	<i>wisconsinita</i>
Wyoming (estado de EE. UU.)	<i>wyominguita</i>
Yemen	<i>yemení</i>
Yibuti	<i>yibutiano -na, yibutí, yibutiense</i>
Yucatán (estado de México)	<i>yucateco -ca</i>
Yugoslavia	<i>yugoslavo -va</i>
Zaire	<i>zaireño -ña</i>
Zambia	<i>zambiano -na</i>
Zelanda	<i>zelandés -sa</i>
Zimbabue	<i>zimbabuense</i>

Capitales y selección de otras ciudades importantes:

Abisinia (ciudad de Etiopía)	<i>abisinio -nia</i>
Abiyán (capital de Costa de Marfil)	<i>abiyánés -sa</i>
Abu Dabi (capital de los Emiratos Árabes Unidos)	<i>abudabí</i>
Alcalá de Henares (ciudad de España)	<i>alcalaíno -na, alcalaeño -ña, complutense</i>
Aleandría (ciudad de Egipto)	<i>alejandrino -na</i>
Algarve (ciudad de Portugal)	<i>algarveño -ña, algarvio -via</i>
Amberes (ciudad de Bélgica)	<i>amberino -na</i>
Ámsterdam (capital de los Países Bajos)	<i>amsterdamés -sa</i>
Ángeles, Los (ciudad de Chile, EE. UU.)	<i>angelino -na</i>
Ankara, Angora (capital de Turquía)	<i>angorino -na, angorense</i>
Antioquia (ciudad de Colombia)	<i>antioqueño -ña</i>
Antioquía (ciudad de Turquía)	<i>antioqueno -na</i>
Aquisgrán (ciudad de Alemania)	<i>aquisgranense, aaquelenés -sa</i>
Argel (capital de Argelia)	<i>argelino -na</i>
Asunción (capital del Paraguay)	<i>asunceno -na, asunceño -ña</i>
Atenas (capital de Grecia)	<i>ateniense</i>
Atlanta (ciudad de EE. UU.)	<i>atlantés -sa</i>
Augusta (ciudad de EE. UU.)	<i>augusteño -ña</i>
Austin (ciudad de EE. UU.)	<i>austínés -sa</i>

Ávila (ciudad de España)	<i>avilés -sa, abulense</i>
Aviñón (ciudad de Francia)	<i>aviñonés -sa</i>
Bagdad (capital de Iraq)	<i>bagdadí</i>
Basilea (ciudad de Suiza)	<i>basiliense, basilense</i>
Basora (ciudad de Iraq)	<i>basorí</i>
Beirut (capital del Líbano)	<i>beirutí</i>
Belén (ciudad de Cisjordania)	<i>betlemita</i>
Berlín (ciudad de Alemania)	<i>berlinés -sa</i>
Berna (capital de Suiza)	<i>bernés -sa</i>
Biarritz (ciudad de Francia)	<i>biarrotta</i>
Bogotá (Santafé de Bogotá, capital de Colombia)	<i>bogotano -na, santaferense -ña</i>
Bolonia (ciudad de Italia)	<i>boloñés -sa</i>
Boston (ciudad de EE. UU.)	<i>bostoniano -na</i>
Brandeburgo (ciudad de Alemania)	<i>brandeburgués -sa</i>
Brasilia (capital de Brasil)	<i>brasileño</i>
Bruselas (capital de Bélgica)	<i>bruselense</i>
Burdeos (ciudad de Francia)	<i>bordolés -sa</i>
Cádiz (ciudad de España)	<i>gaditano -na</i>
Cairo, El (capital de Egipto)	<i>caiota</i>
Calahorra (ciudad de La Rioja, España)	<i>calagurritano -na, calahorrano -na</i>
Calatayud (ciudad de Zaragoza, España)	<i>bilbilitano -na</i>
Calcuta (capital del estado indio de Bengala Occidental)	<i>calcutense</i>
Cali (ciudad de Colombia)	<i>caleño -ña</i>
Callao (ciudad y puerto del Perú)	<i>chalaco -ca</i>
Cambridge (ciudad de Inglaterra y de EE. UU.)	<i>cantabrigense</i>
Canberra, Camberra (capital de Australia)	<i>canberrano -na, camberrano -na</i>
Canterbury (ciudad de Inglaterra)	<i>cantuariense</i>
Cantón (ciudad de China)	<i>cantonés -sa</i>

Caracas (capital de Venezuela)	<i>caraqueño -ña</i>
Cartagena (ciudad de España y ciudad de América)	<i>cartagenero -ra</i>
Cartago (ciudad de Costa Rica)	<i>cartaginés -sa</i>
Cartago (antigua ciudad del norte de África)	<i>cartaginés -sa</i>
Charleston (capital de Virginia Occidental, EE. UU.)	<i>charlestoniano -na</i>
Coímbra (ciudad de Portugal)	<i>conimbricense</i>
Colmenar Viejo (ciudad de España)	<i>colmenareño -ña</i>
Colonia (ciudad de Alemania)	<i>colonés -sa</i>
Columbia (ciudad de EE. UU.)	<i>columbiano -na</i>
Concepción (ciudad de Chile)	<i>penquista</i>
Concepción (ciudades de Colombia, Cuba y Paraguay)	<i>concepcionero -ra</i>
Constantinopla (hoy Estambul, ciudad de Turquía)	<i>constantinopolitano -na</i>
Constanza (ciudad de Alemania)	<i>constanciense</i>
Córdoba (ciudad de España)	<i>cordobés -sa</i>
Corinto (ciudad de Grecia)	<i>corintio -tia</i>
Coruña, La (ciudad de España)	<i>coruñés -sa</i>
Cuenca (ciudad de Ecuador)	<i>cuencano -na</i>
Cuenca (ciudad de España)	<i>conquense</i>
Cuzco o Cusco (ciudad del Perú)	<i>cuzqueño -ña</i>
Damasco (capital de Siria)	<i>damasceno -na</i>
Denver (ciudad de EE. UU.)	<i>denveriano -na</i>
Dijon (ciudad de Francia)	<i>dijonés -sa</i>
Dover (ciudad de EE. UU. y ciudad de Inglaterra)	<i>doverense</i>
Dubái (capital del Emirato árabe de Dubái)	<i>dubaití</i>
Dublín (capital de Irlanda)	<i>dublinés -sa</i>
Dubrovnik o Ragusa (ciudad de Croacia)	<i>raguseo -a</i>
Düsseldorf (ciudad de Alemania)	<i>dusseldorfés -sa</i>

Estocolmo (capital de Suecia)	<i>holmiense</i>
Estrasburgo (ciudad de Francia)	<i>estrassburgués -sa</i>
Fez (ciudad de Marruecos)	<i>fecí</i>
Florenia (ciudad de Italia)	<i>florentino -na</i>
Florida (ciudad de Uruguay)	<i>floridense</i>
Fráncfort (ciudad de Alemania)	<i>francfortés -sa</i>
Friburgo (ciudad de Alemania)	<i>friburgués -sa</i>
Gante (ciudad de Bélgica)	<i>gantés -sa</i>
Gaza (ciudad de la Franja de Gaza)	<i>gazatí</i>
Génova (ciudad de Italia)	<i>genovés -sa</i>
Gerona (ciudad de España)	<i>gerundense</i>
Ginebra (ciudad de Suiza)	<i>ginebrino -na</i>
Gotemburgo (ciudad de Suecia)	<i>gotemburgués -sa</i>
Granada (ciudad de España)	<i>granadino -na</i>
Guadalajara (ciudad de España)	<i>guadalajareño -ña, arriacense</i>
Guadalajara (ciudad de México)	<i>guadalajareense, tapatío -a</i>
Guadalupe (lugares de España o América que llevan ese nombre)	<i>guadalupeño -ña</i>
Habana, La (capital de Cuba)	<i>habanero -ra</i>
Hamburgo (ciudad de Alemania)	<i>hamburgués -sa</i>
Haya, La (capital de los Países Bajos)	<i>hagacomitense, hayense</i>
Hebrón (ciudad de Cisjordania)	<i>hebronita</i>
Helsinki (ciudad de Finlandia)	<i>helsinguino -na</i>
Huelva (ciudad de España)	<i>onubense</i>
Huesca (ciudad de España)	<i>oscense</i>
Indianápolis (ciudad de EE. UU.)	<i>indianapolitano -na</i>
Jaén (ciudad de España)	<i>jiennense, jaenés -sa, jaenero -ra</i>
Jartum (capital de Sudán)	<i>jartumí</i>
Jericó (ciudad de Colombia)	<i>jericoano -na</i>

Jerusalén (capital de Israel)	<i>jerosolimitano -na</i>
Kabul (capital de Afganistán)	<i>kabulí</i>
León (ciudad de España)	<i>leonés -sa</i>
Lérida (ciudad y provincia de España)	<i>leridano -na, ilderdense</i>
Lima (capital del Perú)	<i>limeño -ña</i>
Lisboa (capital de Portugal)	<i>lisbonés -sa, lisboeta</i>
Londres (capital de Inglaterra)	<i>londinense</i>
Lovaina (ciudad de Bélgica)	<i>lovaniense</i>
Luca (ciudad de Italia)	<i>luqués -sa</i>
Lugo (ciudad de España)	<i>lucense</i>
Lyon (ciudad de Francia)	<i>lionés -sa</i>
Madrid (capital de España)	<i>madrileño -ña</i>
Maguncia (ciudad de Alemania)	<i>maguntino -na</i>
Mahón (ciudad de Islas Baleares)	<i>mahonés -sa</i>
Managua (capital de Nicaragua)	<i>managüense</i>
Manila (capital de Filipinas)	<i>manileño -ña</i>
Mantua (ciudad de Italia)	<i>mantuano -na</i>
Maracaibo (ciudad de Venezuela)	<i>maracucho -cha, maracaibero -ra</i>
Marsella (ciudad de Francia)	<i>marsellés -sa</i>
Mataró (ciudad de Barcelona)	<i>mataronés -sa</i>
Meca, La (ciudad de Arabia Saudí)	<i>mecano -na</i>
Medellín (ciudad de Colombia)	<i>medellinense</i>
México (capital de México)	<i>mexiqueño -ña</i>
Montevideo (capital del Uruguay)	<i>montevideano -na</i>
Montpelier (ciudad de Francia)	<i>montpelierés -sa</i>
Moscú (capital de Rusia)	<i>moscovita</i>
Múnich (ciudad de Alemania)	<i>muniqueés -sa</i>
Naplusa o Nablús (ciudad de Cisjordania)	<i>neapolita</i>
Nápoles (ciudad de Italia)	<i>napolitano -na</i>
Nashville (ciudad de EE. UU.)	<i>nashviliano -na</i>
Niza (ciudad de Francia)	<i>nizardo -da</i>

Nueva York (ciudad de EE. UU.)	<i>neoyorquino -na</i>
Oaxaca (ciudad de México)	<i>oaxaqueño -ña</i>
Olympia (ciudad de EE. UU.)	<i>olympiano -na</i>
Orense (ciudad de España)	<i>orensano -na</i>
Oviedo (ciudad de España)	<i>ovetense</i>
Oxford (ciudad de Gran Bretaña)	<i>oxoniense</i>
Palermo (ciudad de Italia)	<i>palermitano -na, panormitano -na</i>
París (capital de Francia)	<i>parisiense, parisino -na, parisién</i>
Parma (ciudad de Italia)	<i>parmeseano -na</i>
Paz, La (capital de Bolivia)	<i>paceño -ña</i>
Pekín (capital de China)	<i>pekinés -sa, pequinés -sa</i>
Perpiñán (ciudad de Francia)	<i>perpiñanés -sa</i>
Perusa, Perugia (ciudad de Italia)	<i>perusino -na</i>
Phoenix (ciudad de EE. UU.)	<i>fenixiense</i>
Pisa (ciudad de Italia)	<i>pisano -na</i>
Praga (capital de la República Checa)	<i>praguense</i>
Providence (ciudad de EE. UU.)	<i>providenciano -na</i>
Quebec (ciudad de Canadá)	<i>quebequés -sa, quebequense</i>
Quetzaltenango (ciudad de Guatemala)	<i>quetzalteco -ca</i>
Quito (capital del Ecuador)	<i>quiteño -ña</i>
Ragusa (hoy Dubrovnik, ciudad de Croacia)	<i>raguseo -a</i>
Raleigh (ciudad de EE. UU.)	<i>raleighués -sa</i>
Ravena, Rávena (ciudad de Italia)	<i>ravenés -sa</i>
Reims (ciudad de Francia)	<i>remense</i>
Riad (capital de Arabia Saudí)	<i>riadí</i>
Richmond (ciudad de EE. UU.)	<i>richmondés -sa</i>
Río de Janeiro (ciudad del Brasil)	<i>fluminense, carioca</i>
Roma (capital de Italia)	<i>romano -na</i>
Rotterdam (ciudad de los Países Bajos)	<i>roterodamense</i>
Ruán (ciudad de Francia)	<i>roanés -sa</i>

Sacramento (ciudad de EE. UU.)	<i>sacramentés -sa</i>
Saint Paul (ciudad de EE. UU.)	<i>saintpaulés -sa</i>
Salamanca (ciudad de España)	<i>salmantino -na, salmanticense</i>
Salem (ciudad de EE. UU.)	<i>salemita</i>
Salónica (o Tesalónica, ciudad de Grecia)	<i>tesalonicense</i>
Salt Lake City (ciudad de EE. UU.)	<i>saltlaquense</i>
San Carlos (ciudad de Chile)	<i>sancarlino -na</i>
San José (ciudad de Costa Rica)	<i>josefino -na</i>
San Juan (ciudad del Paraguay)	<i>sanjuanino -na</i>
San Juan (ciudad del Uruguay)	<i>josefino -na</i>
San Luis Río Colorado (ciudad de México)	<i>sanluisino -na</i>
San Pablo (ciudad de Brasil)	<i>paulista</i>
San Roque (ciudad de España)	<i>santroqueño -ña</i>
San Sebastián (ciudad de España)	<i>donostiarra</i>
Sancti-Spíritus (ciudad de Cuba)	<i>espirituario -na</i>
Santa Cruz de la Sierra (ciudad de Bolivia)	<i>cruceño -ña</i>
Santa Cruz de Tenerife (ciudad de España)	<i>santacruceño -ña</i>
Santa Lucía (ciudad de Cuba)	<i>santalucense</i>
Santafé de Bogotá (capital de Colombia)	<i>santafereño -ña, bogotano -na</i>
Santiago de Chile (capital de Chile)	<i>santiaguino -na</i>
Santiago de Compostela (ciudad de España)	<i>santiagués -sa</i>
Santiago de los Caballeros (ciudad de República Dominicana)	<i>santiaguero -ra</i>
Santo Domingo (capital de la República Dominicana)	<i>dominicano -na</i>
Sidón (ciudad del Líbano)	<i>sidonio -na</i>
Sodoma (antigua ciudad de Palestina)	<i>sodomita</i>
Tánger (ciudad de Marruecos)	<i>tangerino -na, tingitano -na</i>
Tarragona (ciudad de Cataluña, España)	<i>tarraconense</i>

Tebas (antigua ciudad griega)	<i>tebano -na</i>
Tegucigalpa (capital de Honduras)	<i>tegucigalpense</i>
Tel Aviv (ciudad de Israel)	<i>telaviví</i>
Teruel (ciudad de España)	<i>turolense</i>
Tesalónica (ciudad de Grecia)	<i>tesalonicense</i>
Tetuán (ciudad de Marruecos)	<i>tetuaní</i>
Tibur (ciudad de Italia antigua)	<i>tiburtino -na</i>
Tiro (ciudad del Líbano)	<i>tirio -ria</i>
Tokio (capital de Japón)	<i>toquiota</i>
Tolón (ciudad de Francia)	<i>tolonés -sa</i>
Topeka (ciudad de EE. UU.)	<i>topekano -na</i>
Tours (ciudad de Francia)	<i>turonense</i>
Trento (ciudad de Italia)	<i>tridentino -na</i>
Trenton (ciudad de EE. UU.)	<i>trentoniano -na</i>
Trieste (ciudad de Italia)	<i>triestino -na</i>
Trinidad (ciudades de Bolivia, Cuba, Uruguay)	<i>trinitario -ria</i>
Trípoli (capital de Libia, ciudad del Líbano)	<i>tripolitano -na</i>
Túnez (capital de Túnez)	<i>tunecino -na</i>
Valladolid (ciudad de España)	<i>vallisoletano -na</i>
Varsovia (capital de Polonia)	<i>varsoviano -na</i>
Viena (capital de Austria)	<i>vienés -sa</i>
Washington (capital de los Estados Unidos de América)	<i>washingtoniano -na</i>

17.4. ACTIVIDADES

a) Alfabetizar los siguientes topónimos y explicar:

bahía de Samborombón - Basilea - Bilbao - ciudad de Rosario - El Cairo - El Salvador - Islas Malvinas - Islas Marshall - La Habana - La Meca - Los Ángeles - Luisiana - Países Bajos - puerto de Mar del Plata - Sierra Leona

b) Señalar si el artículo es obligatorio, eufónico, posible o imposible en los siguientes topónimos:

Argentina - Camerún - Canadá - Canarias - Colombia - Chad - Emiratos Árabes Unidos - Franco Condado - Iraq - Líbano - País Vasco - Países Bajos - Paraguay - Perú - República Checa - Zambia

c) Especificar las formas hispanizadas de los siguientes topónimos extranjeros:

Avignon, Bordeaux, Brindisi, Cape Town, Éire, Genève, Göteborg, Göttingen, Istanbul, Katar, Kenya, Makkah, Mississippi, München, Nürnberg, Orléans, Rhin, Rwanda, Sydney, Tokyo, Torino, Tunisie, Úlster, West Bank

d) Indicar el gentilicio correspondiente a los siguientes topónimos argentinos:

Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Entre Ríos, Mendoza, Misiones, Tucumán

e) Proponer cinco gentilicios para cada una de las desinencias de los gentilicios del ejercicio precedente y especificar, en cada caso, el país o la región de procedencia.

PARA SEGUIR LEYENDO

AA. VV. (2008). *Diccionario integral del español de Argentina*. Buenos Aires: Tinta Fresca.

Agencia Efe (2004). *Manual de español urgente* (15.ª edición). Madrid: Ediciones Cátedra.

Celdran Gomariz, P. (2009). *Diccionario de topónimos españoles y sus gentilicios*. Madrid: Espasa Calpe.

Gómez Font, A. y Albin, V. (2004). "Topónimos y gentilicios en español de los estados de Estados Unidos y de sus capitales", *Translation Journal* 8(4) <<http://accurapid.com/Journal/30gentilicios.htm>> [Consulta: 10 de julio de 2009].

Martínez de Souza, J. ([1993] 1997). *Diccionario de redacción y estilo*. Madrid: Pirámide.

— (2007b). *Manual de estilo de la lengua española (MELE 3)* (3.ª ed.). Gijón: Trea.

Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.ª edición). Madrid: Espasa Calpe.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Bogotá: Santillana Ediciones Generales.

Soluciones:

Ejercicio a:

Los topónimos se alfabetizan por su nombre específico. Si tienen nombre genérico, este se pospone (por ej., *Malvinas, Islas; Rosario, Ciudad de; Mar del Plata, Puerto de; Samborombón, Bahía de*), salvo que forme parte del topónimo. En ese caso, el topónimo se alfabetiza por él (por ej., *Islas Marshall, Mar del Plata, Sierra Leona*).

Si el topónimo tiene artículo inicial, este debe figurar, pero pospuesto y con mayúscula inicial (por ej., *Ángeles, Los; Cairo, El; Habana, La; Meca, La; Salvador, El*).

Ángeles, Los
 Basilea
 Bilbao
 Cairo, El
 Habana, La
 Islas Marshall
 Luisiana
 Malvinas, Islas
 Mar del Plata, Puerto de
 Meca, La
 Países Bajos
 Rosario, Ciudad de
 Salvador, El
 Samborombón, Bahía de
 Sierra Leona

Ejercicio b:

Topónimos que llevan artículo obligatorio: *los Emiratos Árabes Unidos - el Franco Condado - el País Vasco - los Países Bajos - la República Checa*.

Topónimos que llevan artículo por eufonía: *el Chad - el Líbano - el Perú*.

Topónimos que pueden llevar artículo, pero que en general prescinden de él: *(la) Argentina - (el) Camerún - (el) Canadá - (las) Canarias - (el) Paraguay*.

Topónimos que no llevan artículo: *Colombia - Iraq - Zambia*.

Ejercicio c:

Aviñón, Burdeos, Bríndisi, Ciudad del Cabo, Irlanda, Ginebra, Gotemburgo, Gotinga, Estambul, Qatar, Kenia, La Meca, Misisipi o Misisipí, Múnich,

Núremberg, Orléans, Rin, Ruanda, Sídney, Tokio, Turín, Túnez, Irlanda del Norte, Cisjordania

Ejercicio d:

Buenos Aires (provincia): *bonaerense*; Buenos Aires (ciudad): *porteño -ña*; Catamarca: *catamarqueño -ña*; Córdoba: *cordobés -sa*; Entre Ríos: *entrerriano -na*; Mendoza: *mendocino -na*; Misiones: *misionero -ra*; Tucumán: *tucumano -na*

Ejercicio e:

A modo de ejemplo:

-ense: *abulense* (Ávila); *ateniense* (Atenas); *basiliense* (Basilea); *canadiense* (Canadá); *rioplatense* (Río de la Plata)
 -eño -ña: *antioqueño* (Antioquia); *caleño* (Cali); *caraqueño* (Caracas); *limeño* (Lima); *madrileño* (Madrid)
 -ino -na: *argelino* (Argelia, Argel); *angorino* (Angora o Ankara); *argentino* (Argentina); *bilbaíno* (Bilbao); *tunecino* (Túnez)
 -ero -ra: *cartaginero* (Cartago); *concepcionero* (Concepción); *habanero* (La Habana); *jaenero* (Jaén); *misionero* (Misiones)
 -ano -na: *andorrano* (Andorra); *asturiano* (Asturias); *toledano* (Toledo); *bogotano* (Bogotá); *gaditano* (Cádiz)
 -és -sa: *boloñés* (Bolonia); *berlinés* (Berlín); *cantonés* (Cantón); *coruñés* (La Coruña); *inglés* (Inglaterra).

18. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICO-ACADÉMICOS Y UNIVERSITARIOS

18.1. CONSIDERACIONES GENERALES: TEXTO Y PARATEXTO

En este capítulo, presentaremos algunas normas relacionadas con la presentación de textos científico-académicos. Como es sabido, forman parte de este tipo de trabajos los artículos de investigación científica, los capítulos de libros, las ponencias en congresos, etcétera. Pero las pautas que aquí incluimos también serán de utilidad para aquellos que deban redactar, revisar o corregir trabajos universitarios, como monografías, tesinas de grado o de especialización, tesis de maestría y tesis doctorales.

En primer lugar, nos ocupamos de los elementos paratextuales (Genette, 1969, 1987; Alvarado, 1994), es decir, de aquellos elementos que contribuyen a facilitar u orientar la lectura del texto ($\Rightarrow$ *infra* § 18.2.). En efecto, como afirma Genette en *Palimpsestos*, la paratextualidad constituye uno de los “sitios privilegiados de la dimensión pragmática de la obra, es decir, de su acción sobre el lector” ([1969] 1989: 12).

En segundo lugar, nos centraremos en los modos de referir la palabra ajena y de incluirla en el propio texto ($\Rightarrow$ *infra* § 18.3.).

18.2. ELEMENTOS PARATEXTUALES

En sus diversas manifestaciones, el paratexto es, tal como sostiene Genette en *Umbrables*, “un discurso fundamentalmente heterónimo, auxiliar, al servicio de otra cosa que constituye su razón de ser: el texto” ([1987] 2001: 16). Preliminares, títulos, subtítulos, índices, notas, llamadas, glosarios, referencias bibliográficas, etc., forman parte de ese discurso auxiliar. A continuación, nos referimos brevemente a cada uno de estos “umbrables” del texto.

18.2.1. Preliminares

Los principios del libro o preliminares incluyen todos los contenidos del libro desde la primera página hasta el comienzo del texto principal. Se distinguen las siguientes partes:

Páginas de guarda o de cortesía. Se trata de dos o, a veces, cuatro hojas en blanco que a modo de protección acompañan el libro. A pesar de la elegancia y distinción que confieren a la obra, algunos libros no las llevan.

Portadilla o anteportada. En ella, aparece el título de la obra en caracteres menores que los que aparecen en la tapa. Por razones económicas, a menudo se suprime también esta página.

Contraportada. Es el reverso de la portadilla. En general, aparece en blanco, pero a veces se indica en ella el nombre de la colección a la que pertenece la obra. Si la obra no tiene portadilla, tampoco tiene contraportada.

Portada. Es la página más importante de las preliminares. En ella se hacen constar los siguientes datos: nombre del autor, título de la obra (y subtítulo, si lo tiene), pie editorial.

Página de créditos o de derechos. Se encuentra en el reverso de la portada. En esta página, aparecen los datos que por ley debe contener una obra. Entre ellos, figuran los relacionados con la propiedad intelectual, nombre y dirección de la editorial, número de depósito legal, número de ISBN, lugar de impresión, número de edición, número de reimpresión.

Dedicatoria. Ocupa la página siguiente a la de créditos y, en ella, el autor dedica la obra a alguna persona o institución.

Epígrafe. Puede ocupar la misma página que la dedicatoria, debajo de ella, o la página impar siguiente. Se trata en general de una frase de un autor reconocido, que refiere al contenido de la obra.

Agradecimientos. Suelen aparecer en la página siguiente al epígrafe o, en su defecto, después de los textos de presentación de la obra.

Textos de presentación de la obra. Pueden consistir en una *presentación* (a cargo de una persona distinta del autor), un *prólogo* (a cargo del autor o de otra persona), una *advertencia* (a cargo, en general, del editor).

18.2.2. Títulos y subtítulos

Los títulos y subtítulos permiten introducir de manera resumida el contenido de lo que les sigue. Por otra parte, su inclusión en el índice permite visualizar la estructura global del texto (⇒ *infra* § 18.2.3.).

Tanto el título de la tapa como los títulos internos de la obra (i. e., títulos de capítulos) pueden aparecer en versales (y versalitas) o con mayúscula inicial solo en la primera palabra (⇒ § 4.5.2.). Si el título va acompañado de un subtítulo, este se presentará en un cuerpo menor de letra. En general, se utiliza además la letra negrita (⇒ § 4.5.3.). Ejemplos:

ESCRIBIR EN ESPAÑOL

CLAVES PARA UNA CORRECCIÓN DE ESTILO

Escribir en español

Claves para una corrección de estilo

Los títulos de los capítulos y sus subtítulos deben estar vinculados solidariamente y en relación jerárquica. Resulta recomendable en ellos la inclusión de las palabras claves del asunto del que tratará el texto.

En cuanto a su forma, los títulos y subtítulos pueden estar constituidos por frases sustantivas, sintagmas nominales, nominalizaciones o incluso también por oraciones interrogativas. Ejemplos:

CAPÍTULO 1. Una clasificación integral de las palabras en español¹

CAPÍTULO III. LENGUA, ENUNCIACIÓN Y DEIXIS²

CAPÍTULO I. PLANIFICACIÓN

0. ¿Qué significa planificar un texto?³

Como puede constatarse, los títulos y subtítulos con forma declarativa no llevan punto final. Si su forma es interrogativa, deben aparecer enmarcados por signos de interrogación. Asimismo, se tendrá en cuenta que, tal como se indicó en § 3.2.1.1., los párrafos que siguen a títulos y subtítulos no necesitan, a diferencia de los otros párrafos, llevar sangría o espacio en blanco inicial.

18.2.3. Índices

El índice es la lista ordenada de los capítulos, voces, cuadros, etc., que conforman una obra. Existen diversas clases de índices, a saber:

- ◆ índice general o sumario;
- ◆ índice analítico, temático o de materias;

¹ Giammatteo, M. y Albano, H. (2006). *¿Cómo se clasifican las palabras?* Buenos Aires: Littera ediciones.

² García Negroni, M.M. y Tordesillas, M. (2001). *La enunciación en la lengua: de la deixis a la polifonía*. Madrid: Gredos.

³ Montolío, E. (coord.) et ál. (2000). *Manual práctico de escritura académica*. Barcelona: Ariel.

- ◆ índice de autores;
- ◆ índice de topónimos;
- ◆ índice cronológico;
- ◆ índice de cuadros, de ilustraciones, de figuras, etc.

El *índice general* de una obra puede ubicarse tanto al final del trabajo, luego de la bibliografía (estilo europeo), como al final de las preliminares justo antes del comienzo de la obra propiamente dicha (estilo anglosajón).

En la medida en que contiene, en el orden en que aparecen, los diversos títulos y subtítulos de los capítulos, secciones, apartados, etc., que conforman la obra, el índice general refleja la estructura lógica del texto y actúa como esquema de contenido.

A modo de ejemplo, proponemos el siguiente índice general:

ÍNDICE GENERAL

PRÓLOGO O PREFACIO	II
PRIMERA PARTE: ORÍGENES	
I. INTRODUCCIÓN	1
II. REFLEXIONES EN TORNO A LA LENGUA	17
III. LENGUA Y SUBJETIVIDAD	28
SEGUNDA PARTE: TEMAS Y PROBLEMÁTICAS	
IV. LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	56
El esquema de la comunicación según Bühler	58
El esquema de Jakobson	64
Algunas críticas al modelo de Jakobson	77
(...)	
V. LENGUA, ENUNCIACIÓN Y DEIXIS	80
(...)	
TERCERA PARTE: (...)	
(...)	
CONCLUSIÓN	150
APÉNDICE	178
BIBLIOGRAFÍA	198

Tal como puede constatarse en el ejemplo, para el Prólogo se emplean números romanos en mayúscula (i.e., I, II, III y no øi, ii, iii). Las restantes subdivisiones de la obra (i. e., partes, capítulos, párrafos, que aparecen jerarquizados también a través del uso de distintas tipografías) llevan, en cambio, números arábigos. En todos los casos, los ítems van unidos a la numeración de la página que les corresponde mediante una línea de puntos. Esta

línea estará separada de la última palabra del ítem y del número de página por sendos espacios en blanco.

Como adelantamos, además del índice general, existen otros tipos de índices, a saber: *índice analítico*, *índice de autores*, *índice de topónimos*, *índice cronológico*, *índice de cuadros y de ilustraciones*.

El *índice analítico*, también llamado *temático* o *de materias*, incluye en riguroso orden alfabético la lista de términos, cuestiones o conceptos claves de la obra, seguidos de las páginas en las que dichos términos y conceptos aparecen en el texto principal. Este tipo de índices resulta de suma utilidad, pues permite al lector encontrar con rapidez las páginas en las que se trata un tema determinado.

El *índice de autores*, también llamado *índice de nombres* u *onomástico*, reúne ordenados alfabéticamente los nombres de los autores citados (en versalita) o de las personas mencionadas en el texto (en redonda), seguidos de la indicación del número de página en la que aparecen.

También alfabético es el *índice de topónimos*. En las obras que lo ameritan, este índice reúne los nombres geográficos citados en el texto.

Al ser alfabéticos como el analítico, los índices onomásticos y toponímicos resultan también de gran valor pues permiten localizar ágilmente las referencias a personas, lugares, instituciones, etc.

En las obras históricas, es frecuente que se incluyan además *índices cronológicos*. En ellos se exponen las fechas y los acontecimientos tratados en el texto.

Finalmente, las obras pueden incluir cuadros, gráficos, tablas, ilustraciones, mapas. En esos casos, se elaboran índices específicos en los que dichos elementos aparecen ordenados según el número de página en la que figuran. Tanto los cuadros como las figuras y las ilustraciones se numeran con números arábigos; sus nombres se escriben con minúscula, excepto la letra inicial.

18.2.4. Notas

Las notas introducen información complementaria a la exposición que se presenta en el texto. Se escriben en una tipografía de cuerpo menor para distinguirlas del texto principal y se remite a ellas mediante una llamada ($\Rightarrow$ *infra* § 18.2.5.).

Según el tipo de información que contengan, las notas se clasifican en *notas de contenido* y *notas de remisión*.

Las primeras constituyen espacios paratextuales en los que se introduce un comentario personal, se desarrolla una explicación, se agrega una aclaración o se añade algún ejemplo o dato ilustrativo. La nota de contenido también puede introducir agradecimientos a personas o a instituciones. En el

caso en que se agradezca una idea o una información provenientes de una conversación privada, luego del nombre de la persona, deberá incluirse la expresión “comunicación personal”, que debe escribirse luego del apellido de la persona, en lugar de la editorial y del año. Ejemplos:

En una nota:

¹Anscombe, J.-C. Comunicación personal.

Para los trabajos no publicados:

¹Ducrot, O., “....”. Mimeo.

¹Bosque, I., “....”. Manuscrito no publicado.

Las *notas de remisión*, por su parte, son aquellas en las que se remite a las obras citadas. Las referencias de este tipo son caracterizadas como “no integradas” (Swales, 1990; Hyland, 2000), pues los autores citados aparecen identificados solo en notas a través de la referencia bibliográfica completa. Ejemplo:

Se han descrito diferentes efectos adversos tras la administración de amiodarona; uno de los más graves es la hipersensibilidad pulmonar con aparición de infiltrados reticulares difusos y después una fibrosis pulmonar irreversible.²

² Tidwell B. H. & Jones J. S., “Amiodarone-induced pulmonary hypersensitivity”, *Ann Pharmacother*, 1997, 31(12), p.1541.

También son remissivas las notas en las que se incluyen, en su lengua original, fragmentos citados en el texto, como ocurre en el siguiente ejemplo:

En efecto, como afirma Hyland, “la cita es fundamental para el contexto social de la persuasión, en la medida en que puede proveer justificación para los argumentos y demostrar la novedad de la propia posición”¹.

¹ “Citation is central to the social context of persuasion as it can provide justification for arguments and demonstrate the novelty of one’s position” (Hyland, K.: *Disciplinary discourses*, New York: Longman, 2000, pág. 20).

También lo son las notas que hacen referencias internas a otra parte de la misma obra o referencias externas a otras obras con el fin de reforzar lo argumentado en el cuerpo del texto o de incluir alguna discusión crítica. Las notas de refuerzo argumentativo se introducen en general mediante las palabras *ver*, *véase* o las abreviaturas *v.*, *vid*; las más polémicas, en cambio, mediante *compárese* o *confróntese* o la abreviatura *cf.* (⇒ § 16.2.1.). Ejemplos:

¹ Véase más arriba § 1.2.2.

² v. *infra* § 15.2.

⁴ Ver, en esta misma obra, el capítulo II.

⁵ vid. Amossy, 2003.

¹⁵ Cf. Cassany, 2007.

Si se utiliza el sistema latino de citación (i. e., el utilizado en los ejemplos que preceden) y no el sistema anglosajón de autor-fecha ($\Rightarrow$ *infra* § 18.2.7.), deben tenerse en cuenta las siguientes indicaciones:

- ♦ La primera vez que se cita una fuente en una nota, su referencia debe aparecer completa.
- ♦ Cuando una fuente ya ha sido citada, debe utilizarse la expresión *Ibidem* o su abreviatura *Ibid.* (ambas en redonda pues están españolizadas) si se la cita nuevamente en la nota siguiente, o la abreviatura *óp. cit.* (en redonda y con tilde, pues también está españolizada) si la referencia se repite en una nota no sucesiva y separada por otras notas al pie. En ambos casos, se agrega el número de página correspondiente. Ejemplos:

¹⁶ Ducrot, Oswald, *Le dire et le dit*, Paris, Minuit, 1984, pág. 233.

¹⁷ *Ibidem*, pág. 234.

(...)

²⁴ Ducrot, Oswald, *óp. cit.*, pág. 301.

- ♦ La expresión *loco citato* o su abreviatura *loc. cit.* (ambas en redonda pues están españolizadas) permiten sustituir, en notas sucesivas, la referencia bibliográfica completa. Como refieren al mismo autor, a la misma obra y a la misma página que la nota anterior, nunca van seguidas del número de página. Ejemplos:

¹⁶ Authier-Revuz, Jacqueline, *Ces mots qui ne vont pas de soi. Boucles réflexives et non-coïncidences du dire*, Paris, Larousse, 1995, pág. 233.

¹⁷ *Loc. cit.*

- ♦ Si se trata de una obra distinta del mismo autor mencionado en la nota anterior, se colocará *ídem* o su abreviatura *íd.* (ambas también en redonda) y a continuación se hará constar el título de la nueva obra y los datos restantes. Ejemplos:

¹⁶ Hyland, Ken: *Hedging in scientific research articles*, Amsterdam: Benjamins, 1998, pág. 154.

¹⁹ *Íd.*: *Disciplinary discourses*. New York: Longman, 2000, pág. 56.

Debe señalarse, no obstante, que en la actualidad, este tipo de notas resulta menos frecuente, dado que en general, para la indicación de la referencia bibliográfica, se prefiere el sistema autor-fecha ($\Rightarrow$ *infra* §§ 18.2.7. y 18.3.). Ejemplo:

Según el autor, los distintos tiempos del verbo en francés no se emplean como miembros de un sistema único, sino que “se distribuyen en dos sistemas distintos y complementarios” (Benveniste, 1966: 238).

En relación con su ubicación, las notas se clasifican en *notas al pie de página*, *notas al final del capítulo* y *notas al final del texto*. En todos los casos, se las numera correlativamente a lo largo del capítulo, de la parte o del libro.

La nota al pie es la más habitual y la más cómoda para el lector, pues para leerla no es necesario cambiar de página.

Las notas al final del capítulo y al final del texto, más frecuentes en los trabajos extensos, se agrupan en cambio al final (del capítulo y del texto completo, respectivamente) bajo el título de *Notas* o *Notas del capítulo xx*.

A diferencia de estos tres tipos de notas, la *nota bene* (expresión latina que significa 'nótese bien' en el sentido de 'téngase cuidado', 'fíjese bien') aparece inserta en el texto, pero con una sangría diferente. Se la utiliza fundamentalmente para llamar la atención sobre algún punto particular del texto principal. Puede aparecer introducida con la abreviatura *N. B.* o, como en este libro, bajo el nombre de *Nota*.

Se tendrá en cuenta, finalmente, que además de las notas hasta aquí ejemplificadas y que pueden ser caracterizadas como *notas del autor*, existen las *notas del editor* y las *notas del traductor*.

Las notas del editor se utilizan a menudo para introducir aclaraciones respecto de problemas que presentaba el texto original y que el editor debió subsanar. Las del traductor, por su parte, pueden incluir, por ejemplo, especificaciones sobre aspectos relativos a la traducción de ciertos vocablos o expresiones. En ambos casos, la indicación acerca de que se trata de una nota del editor o del traductor debe aparecer al final de la nota, entre paréntesis, en redonda y en abreviatura:

(N. del E.)

(N. del T.)

18.2.5. Llamadas

Las llamadas, que permiten identificar las notas, pueden adoptar la forma de asteriscos o de números voladitos. En los textos breves (artículos científicos, capítulos de libros, ponencias, tesinas, etc.), los asteriscos se utilizan con frecuencia detrás del título, del subtítulo o de la primera oración del texto para introducir notas de agradecimiento o de advertencia al lector. Los números arábigos se utilizan en los demás casos. Se insertan en forma correlativa en el cuerpo del texto y, al igual que los asteriscos, se repiten antes del texto de la nota.

Según lo que se desee aclarar, la llamada puede ubicarse detrás de una palabra, de una oración o de un párrafo, luego de los signos de puntuación que les correspondan (coma, punto y coma, dos puntos). Esta es la posición adoptada por Martínez de Sousa (2007b: 84), para quien "las llamadas

de nota son elementos extratextuales, no pertenecen al texto, y se pueden eliminar cuando se desee sin que el texto se mueva lo más mínimo". Así, por ejemplo:

Como afirmamos más arriba, el análisis de los enunciados en contenido representativo y modalidad tiene una larga tradición lógico-gramatical,¹ pero es Charles Bally quien...

¹ Heredada de los griegos, a través de los latinos, la distinción contenido representativo/modalidad fue ampliamente utilizada por los gramáticos de la Edad Media.

Debe señalarse, no obstante, que muchos otros autores prefieren ubicar las llamadas de nota antes de los signos de puntuación correspondientes. Así, por ejemplo:

Muy diferente es el caso de los receptores adicionales¹.

¹ A veces, también se los denomina "oyentes ocasionales". Cf. Escandell Vidal, M.V. (1996).

Si se trata de anotar una cita, la llamada se ubicará luego del cierre de las comillas y antes del punto (⇒ § 3.2.10.2.). Ejemplos:

Bally define la modalidad como «la forma lingüística de un juicio intelectual, de un juicio afectivo o de una voluntad que un sujeto pensante enuncia respecto de una percepción o de una representación de su espíritu».

¹ Bally, Charles (1932). *Linguistique générale et linguistique française*, (p. 35). Berna: Francke (La traducción es nuestra).

18.2.6. Glosario y apéndices o anexos

Cuando aparecen, estos dos elementos paratextuales se ubican luego del cuerpo del texto y de las conclusiones o epílogo y antes de la bibliografía.

En el glosario, se listan en orden alfabético los vocablos técnicos, científicos u oscuros utilizados en la obra y aquí acompañados de su definición o de un comentario.

En los apéndices o anexos, se reúne el material auxiliar que no puede aparecer en el cuerpo del texto. Es importante indicar que no se trata de partes sobrantes de la investigación, sino de material complementario que, por su valor documental, enriquece el texto principal. Entre otros, pueden incluirse en los apéndices los siguientes materiales:

- ◆ documentos completos de los que se han extraído los datos o las citas que aparecen en el cuerpo del texto;
- ◆ otros textos que se relacionan con los temas abordados en la obra o que los documentan (por ejemplo, cartas, escritos legales, etc.);
- ◆ materiales gráficos, fotos o mapas que ilustran lo tratado en el texto;

- ◆ cuadros, gráficos y tablas estadísticas, etc., que completan lo expuesto.

18.2.7. Bibliografía y referencias bibliográficas

La bibliografía es el conjunto de referencias bibliográficas que, en forma de lista, puede aparecer completo, al final de la obra, o en conjuntos parciales, al final de cada capítulo o parte.

Las referencias bibliográficas se alfabetizan por el apellido del autor. Este puede ser una única persona, dos, tres o varias; también puede ser una institución, un organismo o una corporación.

Si el texto no tiene autor, se lo incluye alfabéticamente por el nombre de la editorial o por el título. Si la bibliografía incluye varios trabajos del mismo autor, se los cita cronológicamente y, en general, se utiliza la raya para evitar la repetición del nombre del autor ($\Rightarrow$ § 3.2.7.1. f). Finalmente, si el autor ha publicado dos o más trabajos en el mismo año, cada uno de ellos se distingue mediante el agregado, junto al año, de letras minúsculas cursivas.

Las distintas referencias bibliográficas llevan sangría francesa y entre cada una de ellas puede dejarse un espaciado mayor.

Existen básicamente dos sistemas para componer las citas y la bibliografía en los trabajos de investigación: el latino y el anglosajón.

Según el *sistema latino de citación*, los diversos elementos de la referencia bibliográfica van separados mediante comas, pero a menudo también se recurre a otros signos (puntos, dos puntos) para separar los componentes. Ahora bien, si en lugar de comas, se eligen los dos puntos para introducir el título, luego del nombre del autor, también deben utilizarse los dos puntos entre el lugar y la editorial.

A continuación, detallamos y ejemplificamos el sistema latino de citación.

Libros

APELLIDO COMPLETO del autor en versalita, nombre de pila completo o abreviado en redonda, *Título* en cursiva (si tiene *subtítulo*, este se consignará también en cursiva después de un punto), (nombre y apellido del traductor si lo tiene, entre paréntesis), número de tomo o de volumen, número de edición, ciudad, editorial, año de publicación. (Recuérdese que también pueden utilizarse dos puntos, en lugar de comas, entre el autor y el título y entre el lugar y la editorial). Ejemplos:

BOSQUE, Ignacio, *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis, 1990.

BOSQUE, I., *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis, 1990.

BOSQUE, Ignacio: *Las categorías gramaticales*, Madrid: Síntesis, 1990.

GARCÍA NEGRONI, María Marta y Marta TORDESILLAS, *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*, Madrid, Gredos, 2001.

GRIMAL, Pierre: *Diccionario de la mitología griega y romana* (pról. Charles Picard; trad. Francisco Payarols), Barcelona: Labor, 1965.

KOVACCI, Ofelia, *El comentario gramatical. Teoría y práctica*, tomos I-II, Madrid, Arco Libros, 1990-1992.

MARTÍNEZ DE SOUSA, José: *Diccionario de lexicografía práctica*, 2.ª edición, Barcelona: Bibliograf, 1995a.

— *Diccionario de tipografía y del libro*, 4.ª ed., Madrid: Paraninfo, 1995b.

— *Manual de estilo de la lengua española. MELE 3*, 3.ª ed., Gijón: Trea, 2007.

MONTOLÍO, Estrella (coord.ª), MAR GARACHANA y Marisa SANTIAGO: *Manual práctico de escritura académica*, volumen I, Barcelona: Ariel, 2000.

MONTOLÍO, Estrella (coord.ª) et ál.: *Manual práctico de escritura académica*, volumen III, Barcelona: Ariel, 2000.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa, 1999.

The bluebook: a uniform system of citation, 15.ª ed., Cambridge, Harvard Law Review Association, 1991.

VV. AA., *Homenaje a Ana María Barrenechea*, Buenos Aires, Eudeba, 2006.

Artículos en revistas

APELLIDO COMPLETO del autor en versalita, nombre de pila completo o abreviado en redonda, "Título del artículo" entre comillas, *Título* de la publicación periódica en cursiva, tomo, volumen, número, año de publicación, páginas que comprende el artículo. Ejemplo:

DUCROT, O., "La elección de las descripciones en semántica argumentativa léxica", *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad*, vol. 2, N.º 4, 2000, págs. 23-45.

Capítulos de libros

APELLIDO COMPLETO del autor en versalita, nombre de pila completo o abreviado en redonda, "Título del capítulo" entre comillas, en apellido completo del compilador o editor, nombre de pila del compilador o editor o AA. VV. (si el capítulo pertenece a un libro del mismo autor, no se repiten sus datos), *Título* de la obra en cursiva, tomo, volumen, lugar, editorial, año de publicación, páginas que comprende el capítulo. Ejemplos:

DUCROT, Oswald, "Sentido y argumentación", en Arnoux, E. y M. M. García Negroni (coords.), *Homenaje a Oswald Ducrot*, Buenos Aires, Eudeba, 2004, pp. 359-370.

GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador, "Más sobre el sujeto ¿con? preposición", en *La oración y sus funciones*, Madrid, Arco Libros, 1997, págs. 95-140.

HERNANZ, M. L., "El infinitivo", en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, tomo II, Madrid, Espasa Calpe, 1999, pp. 2197-2356.

Ponencias en libros de Actas de Congresos

APELLIDO COMPLETO del autor en versalita, nombre de pila completo o abreviado en redonda, "Título del artículo" entre comillas, apellido y nombre del/de los compilador/es o editor/es, *Título* de las actas del congreso en cursiva, tomo, lugar, editorial, año de publicación, páginas que comprende el artículo. Ejemplo:

GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador: "Visualización sintáctica. Un nuevo modelo de representación espacial", VV. AA. (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Lingüística Funcional*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1978, págs. 259-270.

Fuentes electrónicas

APELLIDO COMPLETO del autor en versalita, nombre de pila completo o abreviado en redonda, *Título* del trabajo en cursiva, fecha [en línea], dirección URL [Fecha de consulta]. Ejemplos:

LAND, T. Web extension to American Psychological Association style (WEAPAS) [en línea], Rev. 1.4. <http://www.beadsland.com/weapas> [Consulta: 10 de noviembre de 2009].

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Ortografía de la Lengua Española* [en línea]. Edición revisada en 1999 por las Academias de Lengua Española. En formato PDF, Madrid: RAE, 1999, <[http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000001.nsf/\(voanexos\)/arch9E7D58ED6C5CBB54C1256E670038B91C/\\$FILE/Ortografia.pdf](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000001.nsf/(voanexos)/arch9E7D58ED6C5CBB54C1256E670038B91C/$FILE/Ortografia.pdf)> [Consulta: 10 de noviembre de 2009].

Artículos periodísticos

APELLIDO COMPLETO del autor en versalita, nombre de pila completo o abreviado en redonda, "Título del artículo" entre comillas, *nombre del periódico*, ciudad, fecha completa, página(s) en la(s) que se encuentra el artículo. Ejemplo:

GREGORICH, Luis, "Soñando con el 10 de diciembre", *La Nación*, Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009, pág. 17.

Como adelantamos, además del latino, existe otro sistema de citas y referencias bibliográficas. Se trata del *sistema Harvard-APA o sistema anglosajón*, también conocido como "sistema autor-fecha", pues incluye la fecha

de edición entre paréntesis inmediatamente después del nombre del autor. A continuación, detallamos y ejemplificamos cómo debe presentarse la bibliografía, según esta modalidad que, como adelantamos, es la más habitual actualmente.

Libros

Apellido completo del autor, inicial(es) del nombre de pila (año). *Título* en cursiva (si tiene *subtítulo*, este se consignará también en cursiva después de un punto) (nombre y apellido del traductor si lo tiene, entre paréntesis) (número de edición entre paréntesis, si corresponde). Ciudad: Editorial. Ejemplos:

Bosque, I. (1990). *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.

García Negroni, M.M. y Tordesillas, M. (2001). *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*. Madrid: Gredos.

Guimarães, E. y Brum de Paula, M. R. (orgs.) (2005). *Sentido e Memória*. Campinas: Pontes.

Grimal, P (1965). *Diccionario de la mitología griega y romana* (pról. Charles Picard; trad. Francisco Payarols). Barcelona: Labor.

Kovacci, O. (1990-1992). *El comentario gramatical. Teoría y práctica I-II*. Madrid: Arco Libros.

Martínez de Sousa, J. (1995a). *Diccionario de lexicografía práctica* (2.ª edición). Barcelona: Bibliograf.

— (1995b). *Diccionario de tipografía y del libro* (4.ª ed.). Madrid: Paraninfo.

— (2007b). *Manual de estilo de la lengua española (MELE 3)* (3.ª ed.). Gijón: Trea.

Montolío, E. (coord.ª), Garachana, M. y Santiago, M. (2000). *Manual práctico de escritura académica*, volumen I, Barcelona: Ariel.

Montolío, E. (coord.ª) et ál. (2000). *Manual de escritura académica* (3 vols.). Barcelona: Ariel.

Real Academia Española (1992). *Diccionario de la lengua española* (21.ª edición). Madrid: Espasa.

The bluebook: a uniform system of citation (15.ª ed.) (1991). Cambridge: Harvard Law Review Association.

VV. AA. (2006). *Homenaje a Ana María Barrenechea*. Buenos Aires: Eudeba.

Artículos en revistas

Apellido completo del autor, inicial(es) del nombre de pila (año). “Título del artículo” entre comillas. *Título* de la publicación periódica en cursiva, *volumen* (número), páginas que comprende el artículo. Ejemplos:

Ducrot, O. (2000). "La elección de las descripciones en semántica argumentativa léxica". *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad*, 2(4), 23-45.

García Negroni, M.M. y Hall, B. (en prensa). "Escritura universitaria, fragmentariedad y distorsiones enunciativas". *Boletín de Lingüística*.

Capítulos de libros

Apellido completo del autor, inicial(es) del nombre de pila (año). "Título del capítulo" entre comillas. En apellido completo e inicial del nombre de pila del editor, organizador o compilador (ed./org./comp.) *Título* de la obra (páginas que comprende el capítulo entre paréntesis). Ciudad: Editorial. Ejemplos:

Ducrot, O. (2004). "Sentido y argumentación". En Arnoux, E. y García Negroni, M. M. (coords.) *Homenaje a Oswald Ducrot* (pp. 359-370). Buenos Aires: Eudeba.

Gutiérrez Ordóñez, S. (1997). "Más sobre el sujeto ¿con? preposición". En *La oración y sus funciones* (pp. 95-140). Madrid: Arco Libros.

Hernanz, M. L. (1999). "El infinitivo". En Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 2197-2356). Madrid: Espasa Calpe.

Ponencias en libros de Actas de Congresos

Apellido completo del autor, inicial(es) del nombre de pila (año). "Título del artículo" entre comillas. En apellido y nombre del/de los compilador/es, *Título* de las actas del congreso en cursiva (páginas que comprende el artículo entre paréntesis). Tomo, Ciudad: Editorial. Ejemplo:

Gutiérrez Ordóñez, S. (1978). "Visualización sintáctica. Un nuevo modelo de representación espacial". En VV. AA. (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Lingüística Funcional* (pp. 259-270). Oviedo: Universidad de Oviedo.

Fuentes electrónicas (libros)

Apellido completo del autor, inicial(es) del nombre de pila (año). *Título* del trabajo en cursiva [en línea]. Lugar: Editorial. Consultado día, mes y año en dirección URL.

Fuentes electrónicas (artículos)

Apellido completo del autor, inicial(es) del nombre de pila (año). "Título del trabajo" entre comillas. *Título* del trabajo en cursiva [en línea]. Lugar: Editorial. Consultado día, mes y año en dirección URL. Ejemplos:

Korda, L. (2001, julio). "La fabricación de un traductor". *Translation Journal*, 5(3) [en línea]. Consultado el 10 de noviembre de 2009 en <<http://accurapid.com/journal/17prof.htm>>.

Real Academia Española (1999). *Ortografía de la lengua española* [en línea]. Madrid: RAE. Consultado el 10 de noviembre de 2009 en <[http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000001.nsf/\(voanexos\)/arch9E7D58ED6C5CBB54C1256E670038B91C/\\$FILE/Ortografia.pdf](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000001.nsf/(voanexos)/arch9E7D58ED6C5CBB54C1256E670038B91C/$FILE/Ortografia.pdf)>.

Artículos periodísticos

Apellido completo del autor, inicial del nombre de pila (año, día y mes). "Título del artículo" entre comillas. En *nombre del periódico*, página(s) en la(s) que se encuentra el artículo.

Gregorich, L. (2009, 11 de noviembre). "Soñando con el 10 de diciembre". En *La Nación*, p. 17.

18.3. LA PRESENCIA DE LA VOZ AJENA EN EL TEXTO PRINCIPAL

Los trabajos de investigación científica pueden ser caracterizados como espacios de dialogismo enunciativo (Bajtín, 1982) en los que el autor se posiciona en relación con la comunidad científica a la que se dirige y en la que busca quedar incluido mediante la presentación de los resultados alcanzados en un determinado dominio. Se trata de una construcción colaborativa de conocimiento nuevo (Hyland, 2000), en la que, por lo tanto, resulta habitual que se haga referencia a las investigaciones previas y se recojan las afirmaciones de otros investigadores acerca de un tema para luego confrontarlas con las propias y, entonces, refrendarlas, tomarlas como aval o disentir de ellas. En este apartado, nos referiremos entonces a los distintos modos en que puede introducirse esa palabra ajena en el propio texto.

Además de las referencias no integradas, es decir de las referencias que aparecen en nota ($\Rightarrow$ *supra* § 18.2.4.), existen otros modos de aludir –esta vez dentro del cuerpo del texto– a las investigaciones previas. Habitualmente, se distinguen las siguientes modalidades:

- ◆ Referencias parcialmente integradas
- ◆ Referencias semi-integradas
- ◆ Citas destacadas
- ◆ Citas integradas

Las *referencias parcialmente integradas*, también llamadas *citas de apoyo* (Bolívar, 2005), son aquellas en las que la fuente citada aparece identificada a

través de indicaciones bibliográficas puestas entre paréntesis (sistema autor-fecha), como se ve en el ejemplo que sigue:

Si bien es cierto que la presencia de las marcas personales del locutor-autor de un trabajo científico debe vincularse con las distintas tradiciones culturales y con los distintos campos disciplinares (Hyland, 1999, 2000; Breivega, Dahl & Fløttum, 2002; Bolívar, 2004, Harwood, 2005; Kaiser, 2005), una primera observación evidente a la luz del corpus analizado es que...

Como señala Bolívar (2005: 85), este tipo de referencias permite "mostrar a los lectores que quien escribe conoce bien la materia y/o que ha escrito también sobre el problema".

Las *referencias semi-integradas*, también llamadas *citas de parafraseo* (Bolívar, 2005), son aquellas en las que se mencionan ideas, nociones o investigaciones de otros autores, acompañadas del nombre del autor citado y de la fecha del trabajo (opcionalmente, puede indicarse también el número de página) entre paréntesis, como se observa en el ejemplo:

Este tipo de infinitivos ha recibido muy escasa atención en las gramáticas y solo se los menciona en notas aisladas. Así, Lenz (1920), por ejemplo, nota que estos infinitivos son determinados infinitivos que se transforman en sustantivos completos; Gili y Gaya (1948) sugiere que solo los infinitivos que llegan a convertirse en permanentes aceptan el plural y Lamíquiz (1974) señala la existencia de una clase de infinitivos que han llegado a lexicalizarse como sustantivos de lengua, no de discurso (es decir, no por simple interpretación contextual).

Tanto en el caso de las referencias parcialmente integradas como en el de las semi-integradas, las referencias aparecen en el cuerpo del texto, sin cita textual del discurso original.

En las *citas destacadas* y en las *citas integradas* se introducen, en cambio, fragmentos de los textos de otros investigadores. Las primeras son citas textuales extensas, a menudo de tres o cuatro líneas, por lo que suelen aparecer en otro cuerpo, en párrafo sangrado y aparte y sin comillas, como ocurre, por ejemplo, en el siguiente fragmento:

Lo que el autor del discurso quiere ser lo deja entender y ver: no dice que es simple y honesto sino que lo muestra por medio de su manera de expresarse. Dicho en términos de Ducrot, la eficacia del *ethos*

... no tiene que ver con las apreciaciones elogiosas que el orador pueda hacer sobre su propia persona en el contenido de su discurso [...], se trata en cambio de la apariencia que le confieren la cadencia, una entonación calurosa o severa, la elección de las palabras o de los argumentos... (Ducrot, 1984: 201).

Recuérdese que para indicar que se ha omitido un fragmento del original, se utilizan puntos suspensivos entre corchetes o paréntesis. Téngase en

cuenta, asimismo, que si la cita no comienza con mayúscula, deben escribirse puntos suspensivos seguidos de un espacio en blanco antes del inicio del texto, y que, si se omite texto al final de la cita, deben colocarse puntos suspensivos, pero sin dejar espacio entre ellos y la palabra anterior. (⇒ §§§ 3.2.6.1., 3.2.8.1. y 3.2.9.1.).

Las *citas integradas*, por su parte, son también textuales (menos de tres líneas) pero, a diferencia de las destacadas, quedan incorporadas entre comillas o en cursiva como parte del discurso del autor del texto.

Si se eligen las comillas, se podrán utilizar las españolas o angulares (« »), o las inglesas (“ ”) (⇒ § 3.2.10.1.). Ejemplos:

... de este modo, observaciones, análisis y resultados se contarían a sí mismos sin intervención ni «implicación personal del escritor en los hechos que se presentan (...) para convencer al lector del carácter incontrovertible de lo que se expone» (Montolío, 2001: 41).

Como señala Bolívar (2005: 85), este tipo de referencias permite “mostrar a los lectores que quien escribe conoce bien la materia...”.

Si el discurso citante aparece entre rayas, no deben colocarse comillas antes o después de ellas. Para ejemplificar este caso, utilizamos los dos sistemas de citación (primero, el latino y luego, el anglosajón):

«Toda palabra –afirma Authier-Revuz– está determinada fuera de la voluntad de un sujeto, y que este, “más que hablar, es hablado”»¹.

¹ Authier-Revuz, Jacqueline, “Hétérogénéité(s) énonciative(s)”, *Langages*, 73, 1984, pág. 99.

«Toda palabra –afirma Authier-Revuz (1984: 99)– está determinada fuera de la voluntad de un sujeto, y que este, “más que hablar, es hablado”»¹.

¹ Authier-Revuz, Jacqueline (1984). “Hétérogénéité(s) énonciative(s)”. *Langages*, 73, 99.

Si el autor desea destacar con cursiva una palabra o expresión incluida en la cita, a pie de página y entre corchetes, deberá indicar “el subrayado es nuestro/mío”. Ejemplo:

En otras palabras, el ejemplo (13) nos dice que Margarita es una de las últimas personas que uno esperaría que viniese a la fiesta y ello por cuanto *incluso* sitúa a Margarita “*en el extremo* de una hipotética escala de probabilidad” (Bosque, 1980: 118)¹.

¹ [El subrayado es nuestro].

Tal como puede constatarse en los ejemplos que anteceden, tanto en el caso de las citas destacadas como en el de las integradas, deben explicitarse la o las páginas donde se encuentra el fragmento citado.

Téngase en cuenta, asimismo, que según el sistema anglosajón de autor-fecha, si en el texto citante no se explicita el nombre del autor citado, entre

paréntesis y luego de la cita, deben incluirse el o los apellidos del autor, el año de edición y la o las páginas en que se encuentra el segmento referido. Si, en cambio, el nombre del autor de la cita aparece en el texto, solo deben consignarse entre paréntesis, luego de la mención del autor o luego de la cita, el año de edición y las páginas. En uno u otro caso, entre el año de edición y la indicación de la o las páginas, se escribirán dos puntos y se dejará un espacio en blanco. Ejemplos:

Desde la perspectiva polifónica de la enunciación, el *ethos* del locutor se relaciona con "la apariencia que le confieren la cadencia, una entonación calurosa o severa, la elección de las palabras o de los argumentos" (Ducrot, 1984: 201).

Según señala A. Alonso (1933: 134), "el nombre con artículo se refiere a objetos existenciales y sin él a objetos esenciales".

Al respecto, A. Zribi-Hertz afirma que "la presencia de un adverbial no es ningún caso obligatoria para SM" (1982: 266).

Debe hacerse notar, finalmente, que si bien en todos los casos, los distintos tipos de referencias y de citas son fundamentales «en la expresión del saber en el discurso académico pues sirven de evidencia de que quien escribe conoce el estado de su disciplina y "sabe" de qué está hablando» (Bolívar, 2005: 75), la naturaleza del verbo o de la expresión adverbial o prepositiva con los que se introducen las referencias semi-integradas y las citas en estilo directo (destacadas e integradas) permite además dar cuenta de una cierta actitud del autor frente a las investigaciones evocadas y a los discursos citados.

Es cierto que, en las citas destacadas, la palabra ajena es generalmente introducida sin marcas de evaluación, con la ruptura sintáctica –marcada por los dos puntos y las comillas después del verbo introductor– característica del modo directo del discurso referido (véase *ut supra* el ejemplo de cita destacada). Pero, en los otros casos (citas integradas y referencias semi-integradas), es frecuente que quede señalada además la actitud que, frente a lo "ya dicho", adopta el sujeto enunciator.

Así, en ocasiones, la actitud manifestada será de acuerdo o aceptación, como en los siguientes fragmentos en los que, junto a los verbos de decir *afirma* y *reconoce*, aparece el adverbio de modo *como*, que normalmente indica conformidad con el punto de vista introducido.

Se trata, como afirma Amossy (2005: 64), "del hecho de que el sujeto está necesaria y constantemente atravesado por el discurso del otro y no existe independientemente de él".

Dicha conformidad puede verse reforzada por la presencia del adverbio *bien* (por ejemplo, cuando el discurso ajeno es incorporado mediante un

como bien dice X) o, como en el ejemplo que sigue, por la ocurrencia del antecedente *tal*:

Debido a que el conjunto de rocas volcanoclásticas se encuentran interestratificadas, tal como lo reconoce Mazzoni et ál. (1981), en ocasiones es casi imposible su diferenciación en las subfacies propuestas, de modo que se utiliza el término *facies volcanoclástica* en forma indiferenciada.

En otros casos, el autor del texto científico puede indicar reserva o cierta exterioridad frente al decir ajeno. Es lo que se observa en el siguiente ejemplo, en el que el punto de vista presente en la referencia semi-integrada (o cita de parafraseo), introducida mediante la preposición *para*, no es luego el adoptado por el autor en su propio discurso.

Para Pitágoras, el ojo emitía un haz de rayos que, viajando por el espacio, llegaba a chocar con los objetos; el choque entre el rayo y la realidad producía la sensación de la visión.

La preposición *según* también permite introducir puntos de vista ajenos con los que el sujeto de la enunciación podrá o no identificarse en la continuidad discursiva. Así, si en el primer ejemplo que sigue, el sujeto adhiere al punto de vista presentado (el correspondiente a Authier-Revuz) y hace de él el objeto de su propia enunciación; en el segundo, se distancia de la perspectiva ajena. Obsérvense, en este sentido, los condicionales *indicaría* y *pertenecería*, que señalan la suspensión del compromiso enunciativo del autor del trabajo y su distanciamiento respecto del punto de vista de los autores referidos:

En este segundo tipo de no coincidencia, representado según indica Authier-Revuz (1995) por comentarios del tipo “X, a falta de otra palabra”, “X, este es el término que conviene”, “X, por decirlo de algún modo”, el locutor-autor se desdobra en comentar de su discurso para indicar que las palabras empleadas...

La Formación Ensenada posee hacia el techo dos paleosuelos que fueron denominados *Geosol Hisisa* y *Geosol El Tala* (más viejo y más nuevo, respectivamente) por Nabel et ál. (1993). Según estos autores el primero indicaría el pasaje de una polaridad reversa a una normal correspondiente al límite Bruhnes-Matuyama, y el segundo pertenecería al límite Ensenada-Buenos Aires.

Finalmente, en otros casos, la actitud será de total discordancia o discrepancia con el discurso ajeno. Es lo que ocurre, por ejemplo, en este último fragmento, en el que las comillas que circunscriben los segmentos [*forma*] *poco gramaticalizada* y *menos* [*gramaticalizada*] señalan que el autor cuestiona fuertemente esos discursos:

[Los autores] Clasifican la forma entre los conectores consecutivos y la consideran “poco gramaticalizada”, aunque no determinan claramente en comparación con

qué otras formas está “menos” gramaticalizada, o en cuanto a qué atributos. [...] Al no existir cuantificación ni comparación precisa de *entonces* con una forma en especial con la que se detecte en el corpus que hay variación [...], no se puede evaluar ni la frecuencia de cada uno de estos usos de *entonces*, ni se pueden diferenciar los atributos más salientes.

18.4. ACTIVIDADES

a) Señalar los eventuales errores en los siguientes títulos:

- 1) *Los Alumnos Universitarios y la Escritura Académica*
- 2) *¿Cómo se compone una bibliografía?*
- 3) *Configurando el programa*
- 4) *Extranjerismos ortográficos.*

b) Organizar, según el sistema latino de citación, los diversos elementos de las siguientes referencias bibliográficas:

Título del capítulo: Las bases gramaticales de la alternancia modal. Repaso y balance; autor del capítulo: Ignacio Bosque; título del libro: Indicativo y Subjuntivo; editor del libro: Ignacio Bosque; lugar, editorial y fecha. Madrid, Taurus Universitaria, 1990; páginas del artículo: 13-65.

Título de artículo: Le subjonctif. Fragments d'une théorie énonciative; autor del artículo: Henning Nølke; título de la revista: Langages; número de la revista: 80; páginas del artículo: 55-70; año: 1980.

autor: Dwight Bolinger; título del libro: Essays on Spanish Words and Grammar; año de edición: 1991; editorial: Juan de la Cuesta; ciudad: Delaware.

c) Organizar las siguientes referencias bibliográficas utilizando el sistema anglosajón.

Título del capítulo: Aspectos pragmáticos del modo en los complementos de predicados de conocimiento y de adquisición de conocimiento en español; autor del capítulo: J. Guitart; título del libro: Indicativo y Subjuntivo; editor del libro: Ignacio Bosque; lugar, editorial y fecha. Madrid, Taurus Universitaria, 1990; páginas del artículo: 315-329.

autor: I. Bosque; título del artículo: Sobre la sintaxis de las oraciones exclamativas; páginas del artículo: 283-304; título de la revista: Hispanic Linguistics; año de edición: 1984, número de la revista: 1(2).

autor: A. Alonso-Cortés; título del libro: La exclamación en español; año de edición: 1999; editorial: Minerva Ediciones; ciudad: Madrid.

d) En cada caso, indicar de qué tipo de notas se trata y caracterizar:

¹² Véase el Capítulo IV de la Primera Parte de esta tesis.

¹ *Acusada de impiedad, Frinea fue condenada a muerte. Su abogado Hiérido, con la finalidad de suscitar la adhesión de los jueces ante quienes fue presentada la joven, utiliza un artilugio retórico que consiste en "mostrar lo que no se puede demostrar". Y entonces, le arranca las vestimentas y deja expuesta ante el tribunal la perfección de su cuerpo desnudo (N. del E.).*

³² Ofelia Kovacci, *El comentario gramatical, vol. 1, Madrid, Arco Libros, 1990, pág. 55.*

³³ *Óp. cit., pág. 58.*

⁵ *Del verbo éprouver ('experimentar', 'sentir'). Sustantivo caído en desuso en francés, relativo al contenido puramente psicológico de la emoción (N. del T.).*

e) Indicar en cada caso si se trata de una cita destacada, de una cita integrada, de una referencia parcialmente integrada o de una referencia semi-integrada.

- 1) Benveniste se propone "precisar la situación del aoristo con relación al doble sistema de formas y de funciones que constituye el verbo" (1966: 243) y, para hacerlo, postula la existencia de dos planos diferentes de enunciación, el *discurso* y la *historia*.
- 2) Así, por ejemplo, las lecturas feministas que ponen el acento, entre otras cosas, en la construcción masculina de la figura de la dama, objeto de devoción, o en el personaje de Laureola enfocan en lo chocante, para nuestra mentalidad, de la ideología patriarcal que sostiene el texto (Howe, 1987; Lacarra, 1988; Gilkinson, 1994-1995).
- 3) Quintiliano considera que el *adfectus* cubre al *ethos* y al *pathos*:

Como es sabido, los sentimientos [*adfectus*] se dividen, según la tradición antigua, en dos clases: una es llamada por los griegos *pathos*, término que traducimos exacta y correctamente por *adfectus*, la otra, *ethos*, es un término que, en mi opinión, no tiene equivalente en latín: se traduce "mores", lo cual explica que la sección de la filosofía denominada *ethike* (ética) haya sido llamada *moralis*. (Quintiliano I. O., VI, 2, 8)

- 4) En todos los casos, dicho "cambio de perspectiva enunciativa da lugar a una toma de distancia más o menos fuerte por parte del locutor con respecto a su primera formulación" (Rossari, 1990: 348).
- 5) Seguiremos el marco teórico del funcionalismo tipológico y, específicamente, los planteos de T. Givón (1984: 87-116 y 2001: 105-141), quien considera que describir la ~~oración~~ ^{oración} simple es prácticamente lo mismo que describir los distintos tipos de verbos que hay en una lengua.

PARA SEGUIR LEYENDO

- Alvarado, M. (1994). *Paratexto*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del CBC.
- Authier-Revuz, J. (1981). "Paroles ténues à distance". En Conein, B. et ál. (eds.). *Matérialités discursives* (pp. 127-142). Lille: Presses Universitaires de Lille.
- (1984). "Hétérogénéité(s) énonciative(s)". *Langages*, 73, 98-111.
- (1995). *Ces mots qui ne vont pas de soi. Boucles réflexives et non-coïncidences du dire*. París: Larousse.
- Bajtín, M. (1982). *La estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Bolívar, A. (2005). "Tradiciones discursivas y construcción del conocimiento en las humanidades". *Signo y Seña*, 14, 67-91.
- Breivega, K., Dahl, T. & Fløttum, K. (2002). "Traces of self and others in research articles. A comparative pilot study of English, French and Norwegian research articles in medicine, economics and linguistics" *International Journal of Applied Linguistics*, 12(2), 218-239.
- Dahl, T. (2003). "Metadiscourse in research articles". En K. Fløttum & F. Rastier (eds.) *Academic discourse. Multidisciplinary approaches* (pp. 120-138). Oslo: Novus Press.
- Fløttum, K. (2003). "Bibliographical references and polyphony in research articles". En K. Fløttum & F. Rastier (eds.) *Academic discourse. Multidisciplinary approaches* (pp. 97-119). Oslo: Novus Press.
- García Negroni, M. M. (2008). "Subjetividad y discurso científico-académico. Acerca de algunas manifestaciones de la subjetividad en el artículo de investigación en español". *Revista Signos* 41(66), 5-31.
- Genette, G. ([1969] 1989). *Palimpsestos: la literatura en segundo grado*. Madrid: Taurus.
- ([1987] 2001). *Umbrales*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hyland, K. (1999). "Academic attribution: Citation and the construction of disciplinary knowledge". *Applied Linguistics*, 20(3), 341-367.
- Martínez de Sousa, J. (2007b). *Manual de estilo de la lengua española (MELE 3)* (3.ª ed.). Gijón: Trea.
- Swales, J. (1990). *Genre analysis. English in academic and research settings*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Zavala Ruiz, R. (1998). *El libro y sus orillas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Zorilla, A. M. (2008). *La arquitectura del paratexto en los trabajos de investigación*. Buenos Aires: Litterae.

Soluciones

Ejercicio a:

- 1) El empleo de las mayúsculas en los sustantivos comunes y adjetivos que forman parte de un título es considerado un anglicismo ortográfico que debe ser evitado. Grafía correcta: *Los alumnos universitarios y la escritura académica*.
- 2) El título *¿Cómo se compone una bibliografía?* resulta adecuado. Se trata de un título de forma interrogativa que aparece enmarcado por signos de interrogación.
- 3) Si bien el gerundio puede ser utilizado para las descripciones de situaciones y personas al pie de cuadros y fotografías ($\Rightarrow$ § 8.3.2.2.), no resulta aconsejable su utilización en títulos de obras, de artículos, de capítulos de libro, etc. En lugar de *Configurando el programa*, un título adecuado podría ser *Cómo configurar el programa*.
- 4) Los títulos y subtítulos en forma declarativa no llevan punto final. Forma correcta: *Extranjerismos ortográficos*

Ejercicio b:

BOSQUE, Ignacio, "Las bases gramaticales de la alternancia modal. Repaso y balance", en Bosque, I. (ed.), *Indicativo y Subjuntivo*, Madrid, Taurus Universitaria, 1990, pp.13-65.

NØLKE, Henning, "Le subjonctif. Fragments d'une théorie énonciative", *Langages*, N.º 80, 1980, págs. 55-70.

BOLINGER, Dwight, *Essays on Spanish Words and Grammar*, Delaware, Juan de la Cuesta, 1991.

Ejercicio c:

Guitart, J. (1990). "Aspectos pragmáticos del modo en los complementos de predicados de conocimiento y de adquisición de conocimiento en español". En Bosque, I. (ed.) *Indicativo y Subjuntivo* (pp. 315-329). Madrid: Taurus Universitaria.

Bosque, I. (1984). "Sobre la sintaxis de las oraciones exclamativas". *Hispanic Linguistics*, 1(2), 283-304.

Alonso-Cortés, A. (1999). *La exclamación en español*. Madrid: Minerva Ediciones.

Ejercicio d:

La nota ¹² es una nota de autor, que puede aparecer a pie de página o al final del capítulo. Se trata de una nota en la que el autor remite al lector a otro capítulo de su libro.

La nota ¹ constituye una nota del editor, que permite introducir una aclaración que no estaba incluida en el texto original y que el editor juzga necesaria.

La nota ³² es una nota de remisión (o referencia no integrada) en la que se indica la referencia bibliográfica completa del trabajo en el que aparece la idea a la que se ha hecho referencia en el cuerpo del texto.

La nota ³³ es una nota a pie de página (o al final de capítulo) que remite a la misma obra citada en la nota anterior, más el número de página correspondiente.

La nota ⁵ constituye una nota del traductor, que permite incluir una especificación sobre un aspecto de la traducción.

Ejercicio e:

En 1 y 4, se trata de citas integradas: la palabra ajena es citada textualmente e incorporada entre comillas (o en cursiva) como parte del discurso del autor del texto. En 1, el nombre del autor de la cita aparece en el texto. Por ello, solo deben consignarse entre paréntesis, luego de la mención del autor o luego de la cita, el año de edición y las páginas. En 4, en cambio, como en el texto no se explicita el nombre del autor citado, luego de la cita, se incluyen entre paréntesis el o los apellidos del autor, el año de edición y la o las páginas en que se encuentra el segmento referido. Recuérdesse que tanto en uno como en otro caso, entre el año de edición y la indicación de la o las páginas, se escriben dos puntos y se deja un espacio en blanco.

En el caso de 2, se presentan referencias parcialmente integradas, en las que las fuentes citadas (sin cita textual del discurso original) aparecen identificadas a través de indicaciones bibliográficas entre paréntesis. Este tipo de referencias también son llamadas *citas de apoyo*.

En 3, se presenta una cita destacada, es decir, una cita textual extensa (de tres o cuatro líneas), que aparece en otro cuerpo, en párrafo sangrado y aparte y sin comillas. Como en el caso de las citas integradas, luego de la cita, deben incluirse entre paréntesis el nombre del autor, el año de edición y las páginas.

El fragmento 5 muestra una referencia semi-integrada o cita de parafraseo en la que se mencionan ideas, nociones o investigaciones de otros autores. Este tipo de referencias, sin cita textual del discurso original, aparecen acompañadas del nombre del autor citado y de la fecha del trabajo (opcionalmente, como en el caso de este fragmento, se puede indicar también el número de página(s)) entre paréntesis.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA LINGÜÍSTICA GENERAL

- Agencia Efe y Comunidad Autónoma de La Rioja (1992). *El neologismo necesario*. Madrid: Fundación EFE.
- Alvarado, M. (1994). *Paratexto*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del CBC.
- Álvarez, A. (1995). *Las construcciones consecutivas*. Madrid: Arco Libros.
- Álvarez de Miranda, P. (2008). "Neología y pérdida léxica". En De Miguel, E. (ed.) *Panorama de la lexicología* (pp. 133-158). Barcelona: Ariel.
- Álvarez Martínez, M. A. (1986). *El artículo como entidad funcional en el español de hoy*. Madrid: Gredos.
- (1994). *El adverbio*. Madrid: Arco Libros.
- (2000). "Vulgarismos y neologismos". En Alvar, M. (ed.) *Introducción a la lingüística española* (pp. 533-545). Barcelona: Ariel.
- Alzugaray, J. J. (1982). *Extranjerismos en el deporte*. Barcelona: Hispano Europea.
- Anscombre, J.-C. (1995). "Sémantica y léxico: topoi, estereotipos y frases genéricas". *Revista Española de Lingüística*, 25(2), 297-310.
- Austin, J. ([1962] 1982). *Cómo hacer cosas con palabras*. Buenos Aires: Paidós.
- Authier-Revuz, J. (1981). "Paroles tenues à distance". En Conein, B. et ál. *Matérialités discursives* (pp. 127-142). Lille: Presses Universitaires de Lille.
- (1984). "Hétérogénéité(s) énonciative(s)". *Langages*, 73, 98-111.
- (1995). *Ces mots qui ne vont pas de soi. Boucles réflexives et non-coïncidences du dire*. París: Larousse.
- Bajtín, M. (1982). *La estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Barrenechea, A. M. (1979). "Operadores pragmáticos de actitud oracional, los adverbios en *-mente* y otros signos". En Barrenechea, A. M. y otros *Estu-*

- dios lingüísticos y dialectológicos. Temas hispánicos* (pp. 39-59). Buenos Aires: Hachette.
- (1979). "Problemas semánticos de la coordinación". En Barrenechea, A. M. y otros *Estudios lingüísticos y dialectológicos. Temas hispánicos* (pp. 7-37). Buenos Aires: Hachette.
- Barrenechea, A. M. y Orecchia, T. (1979). "La duplicación de objetos directos e indirectos en el español hablado en Buenos Aires". En Barrenechea, A. M. y otros *Estudios lingüísticos y dialectológicos* (pp. 73-101). Buenos Aires: Hachette.
- Beinhauer, W. (1985). *El español coloquial*. Madrid: Gredos.
- Benito Lobo, J. A. (1992). *Manual práctico de puntuación*. Madrid: Edinumen.
- Benveniste, E. (1966). "Les relations de temps dans le verbe français". En *Problèmes de Linguistique Générale* (pp. 237-250). T. I. París: Gallimard.
- ([1966] 1971). "Estructura de las relaciones de persona en el verbo". En *Problemas de Lingüística General I* (pp. 161-171). México: Siglo XXI.
- ([1966] 1971). "La naturaleza de los pronombres". En *Problemas de Lingüística General I* (pp. 172-178). México: Siglo XXI.
- ([1974] 1977). *Problemas de Lingüística General I*. México: Siglo XXI.
- (1977). *Problemas de lingüística general II*. México: Siglo XXI.
- Bolívar, A. (2005). "Tradiciones discursivas y construcción del conocimiento en las humanidades". *Signo y Seña*, 14, 67-91.
- Bosque, I. (1991). *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.
- (1993). "Sobre las diferencias entre los adjetivos relacionales y los calificativos". *Revista Argentina de Lingüística*, 9, 9-48.
- (1996). "Por qué determinados sustantivos no son sustantivos determinados. Repaso y Balance". En Bosque, I. (ed.) *El sustantivo sin determinación* (pp. 13-119). Madrid: Visor.
- (1999). "El nombre común". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds). *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 3-75). Madrid: Espasa Calpe.
- Bosque, I. (ed.) (1990). *Indicativo y subjuntivo*. Madrid: Taurus.
- (1990). *Tiempo y aspecto en español*. Madrid: Cátedra.
- Breivega, K., Dahl, T. & Fløttum, K. (2002). "Traces of self and others in research articles. A comparative pilot study of English, French and Norwegian research articles in medicine, economics and linguistics". *International Journal of Applied Linguistics*, 12(2), 218-239.
- Bruyne, J. de (1999). "Las preposiciones". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 657-703). Madrid: Espasa Calpe.

- Cabré, M. T. ([1992] 1993). *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antártida/Empúries.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Casado Velarde, M. (1999). "Otros procesos morfológicos: acortamientos, formación de siglas y acrónimos". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 5075-5096). Madrid: Espasa Calpe.
- (2002). "Acortamientos léxicos, formación de siglas y acrónimos". En Romero Gualda, M. V. *Lengua española y comunicación* (pp. 379-391). Barcelona: Ariel.
- Cassany, D. (1995). *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.
- (1999). *Construir la escritura*. Barcelona: Paidós.
- (2007). *Affilar el lapicero*. Barcelona: Anagrama.
- Cortés, L. (1995a). "Bibliografía: marcadores del discurso (I)". *Español Actual*, 63, 63-82.
- (1995b). "Bibliografía: marcadores del discurso (II)". *Español Actual*, 64, 75-94.
- Cortés, L. y Camacho, M. M. (2005). *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*. Madrid: Arco Libros.
- Dahl, T. (2003). "Metadiscourse in research articles". En K. Fløttum & F. Rastier (eds.) *Academic discourse. Multidisciplinary approaches* (pp. 120-138). Oslo: Novus Press.
- De Miguel, E. (1999). "El aspecto léxico". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 2977-3060). Madrid: Espasa Calpe.
- Demonte, V. (1982). "El falso problema de la posición del adjetivo: dos análisis semánticos". *Boletín de la Real Academia Española*, LXII, 453-485.
- (1991). "Preposiciones plenas y vacías. Su papel en la predicación". En *Detrás de las palabras*. Madrid: Alianza.
- (1999). "El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 129-215). Madrid: Espasa Calpe.
- Di Tullio, A. (1997). "Adverbios con forma adjetival o adjetivos sin flexión". En Arnoux, E. y Di Tullio, A. (comp.) *Homenaje a O. Kovacci* (pp. 129-215). Buenos Aires: Eudeba.
- Di Tullio, A. (2006). "Antecedentes y derivaciones del voseo argentino" *Páginas de Guarda* 1, 41-54.
- Domínguez García, M. N. (2007). *Conectores discursivos en textos argumentativos breves*. Madrid: Arco Libros.

- Ducrot, O. (1988). "La delocutividad". En *Polifonía y argumentación* (pp. 31-48). Cali: Universidad del Valle.
- Ducrot, O. y Schaeffer, J.-M. ([1995] 1998). *Nuevo diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Madrid: Arrecife.
- Escandell Vidal, M. V. (1996). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.
- (1997). *Los complementos del nombre*. Madrid: Arco Libros.
- Feliú Arquiola, E. (2008). "Palabras con estructura interna". En De Miguel, E. (ed.) *Panorama de la lexicología* (pp. 51-82). Barcelona: Ariel.
- Fernández Lagunilla, M. (1999). "Las construcciones de gerundio". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 3443-3501). Madrid: Espasa Calpe.
- Fernández López, M. del C. (1999). *Las preposiciones en español*. Salamanca: Ed. Colegio de España.
- Fernández Ramírez, S. (1987). *Gramática española*, volumen 3.1: *El nombre*. Madrid: Arco Libros.
- Fernández-Sevilla, J. (1982). *Neología y neologismo en español contemporáneo*. Granada: Universidad de Granada/Editorial Don Quijote.
- Figueras, C. (2000). "La puntuación". En Montolío, E. (coord.) *Manual práctico de escritura académica*, vol. 3 (pp. 77-152). Barcelona: Ariel.
- Fløttum, K. (2003). "Bibliographical references and polyphony in research articles". En K. Fløttum & F. Rastier (eds.) *Academic discourse. Multidisciplinary approaches* (pp. 97-119). Oslo: Novus Press.
- Fuentes Rodríguez, C. (1987). *Enlaces extraoracionales*. Sevilla: Alfar.
- (1996). *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*. Madrid: Arco Libros.
- (1998). *Las construcciones adversativas*. Madrid: Arco Libros.
- (2009). *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco Libros.
- Garcés Gómez, M. P. (2008). *La organización del discurso: marcadores de ordenación y de reformulación*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- García, S. (1996). *Las expresiones causales y finales*. Madrid: Arco Libros.
- García Negroni, M. M. (1995). "Scalarité et réinterprétation: les Modificateurs surréalisants". En Anscombre, J.-C. (ed.) *Théorie des Topoi* (pp. 101-104). París: Kimé.
- (1996). "La construcción media con *se*". *Filología* XIX, 1-2, 55-81.
- (1998). "Cuando la excepción refuerza la argumentación. A propósito de *même* y de *incluso*". *Thélème*, 13, 239-250.
- (1999). "La distinción pretérito perfecto simple/preterito perfecto compuesto. Un enfoque discursivo". *Discurso y Sociedad*, 1(1), 45-60.

- (2002). “Disqualification, confirmation et (représentation du) discours de l'autre. A propos des répliques introduites par *¡Pero si...!*”. *Cahiers de linguistique française*, 24, 243-264.
- (2003). *Gradualité et Réinterprétation*. París : L'Harmattan.
- (2006). “Normatividad, transgresión y refuerzo argumentativo. A propósito de tres partículas escalares del español, incluso/hasta/aun”. En Bein, R. et ál. (eds.) *Homenaje a Ana M. Barrenechea* (pp. 171-186). Buenos Aires: Eudeba.
- (2008a). “*Es reaccionario y burgués hasta la médula*. A propósito de las expresiones intensivas con *hasta*”. En Messineo, C., Malvestitti, M. y Bein, R. (eds.) *Estudios en lingüística y antropología. Homenaje a Ana Gerzents-tein* (pp. 381-394). Buenos Aires: FFyL, Universidad de Buenos Aires.
- (2008b). “Subjetividad y discurso científico-académico. Acerca de algunas manifestaciones de la subjetividad en el artículo de investigación en español”. *Revista Signos* 41(66), 5-31.
- (2008c). “Procedimientos de tratamiento reformulativos y no reformulativos en el “artículo de investigación científica” y *ethos* disciplinar. Un estudio contrastivo en cinco disciplinas”, *Desenredo!* 4(2), 192-211.
- (2009a). “Reformulación parafrástica y no parafrástica y *ethos* discursivo en la escritura académica en español. Contrastes entre escritura experta y escritura universitaria avanzada”. *Letras de Hoje*, 44(1), 46-56.
- (2009b). “Dialogismo y polifonía enunciativa. Apuntes para una reelaboración de la distinción discurso/historia”. *Páginas de Guarda*, 7, 15-31.
- García Negroni, M. M. y Estrada, A. (2006). “¿Corrector o corruptor? Saberes y competencias del corrector de estilo”. *Páginas de Guarda*, 1, 26-40.
- García Negroni, M. M. y Ramírez Gelbes, S. (2009). “Construcciones de infinitivo y semántica argumentativa”. *Cadernos de Estudos Lingüísticos*, 51(1), pp. 31-48.
- (2010a). “Acerca del voseo en los manuales escolares argentinos (1970-2004)”. En Hummel, M. et ál. (eds.) *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispano* (pp. 1013-1032). México: Colegio de México.
- (2010b). “Falsos gerundios: una mirada desde la Teoría de los Bloques Semánticos”. Ponencia presentada en el XII Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística, Mendoza.
- García Negroni, M. M. y Tordesillas, M. (2001). *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*. Madrid: Gredos.
- García Yebra, V. (2001). “Extranjerismos sintácticos en la traducción”. En *Actas del III Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación*, tomo I (pp. 195-208). Buenos Aires: CTPBA.

- Genette, G. ([1969] 1989). *Palimpsestos: la literatura en segundo grado*. Madrid: Taurus.
- ([1987] 2001). *Umbrables*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gómez Font, A. y Albin, V. (2004). "Topónimos y gentilicios en español de los estados de Estados Unidos y de sus capitales", *Translation Journal* 8(4) <<http://accurapid.com/Journal/30gentilicios.htm>> [Consulta: 10 de julio de 2009].
- Gómez Torrego, L. (1994). *La impersonalidad gramatical: descripción y norma*. Madrid: Arco Libros.
- (1995). *El léxico en el español actual: uso y norma*. Madrid: Arco Libros.
- (1998). *Valores gramaticales de "se"*. Madrid: Arco Libros.
- (1999). "La variación en las subordinadas sustantivas: dequeísmo y queísmo". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 2105-2148). Madrid: Espasa Calpe.
- (1999). "Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 3323-3389). Madrid: Espasa Calpe.
- Guerrero Ramos, G. (1995). *Neologismos en el español actual*. Madrid: Arco Libros.
- Guilbert, L. (1975). *La créativité lexicale*. París : Larousse.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1994). *Estructuras pseudocomparativas*. Madrid: Arco Libros.
- (1997). *Estructuras comparativas*. Madrid: Arco Libros.
- (1997). "Más sobre el sujeto ¿con? preposición". En *La oración y sus funciones*. Madrid: Arco Libros.
- Grijelmo, A. (1997). *El estilo del periodista*. Madrid: Taurus.
- Hernanz, M. L. (1990). "En torno a los sujetos arbitrarios: la 2.^a persona del singular". En Demonte, V. y Garza Cuarón, B. (eds.) *Estudios de lingüística de España y México* (pp. 151-178). México: Colegio de México.
- (1999). "El infinitivo". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 2197-2356). Madrid: Espasa Calpe.
- Hernanz, M. L. y Brucart, J. M. (1987). *La sintaxis*. Barcelona: Crítica.
- Hyland, K. (1999). "Academic attribution: Citation and the construction of disciplinary knowledge". *Applied Linguistics*, 20(3), 341-367.
- Iturriz Leza, J. L. (1996). "Los artículos y la operación de determinación". En Bosque, I. (ed.) *El sustantivo sin determinación* (pp. 339-389). Madrid: Visor.

- Kovacci, O. (1986). "Acerca de la coordinación". En *Estudios de gramática española* (pp. 49-88). Buenos Aires: Hachette.
- (1986). "Sobre los adverbios oracionales". En *Estudios de gramática española*. Buenos Aires: Hachette.
- (1999). "El adverbio". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 705-786). Madrid: Espasa Calpe.
- Laca, B. (1999). "Presencia y ausencia de determinante". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 891-928). Madrid: Espasa Calpe.
- Lapesa, R. (1996). "El sustantivo sin actualizador en español". En Bosque, I. (ed.) *El sustantivo sin determinación* (pp. 121-137). Madrid: Visor.
- Leonetti, M. (1999). *Los determinantes*. Madrid: Arco Libros.
- Levinson, S. (1993). *Pragmática*. Barcelona: Teide.
- López García, A. (1994). *Gramática del español*, volumen 1: *La Oración compuesta*. Madrid: Arco Libros.
- López Morales, H. (2000). "Vitalidad del léxico". En Alvar, M. (ed.) *Introducción a la lingüística española* (pp. 523-532). Barcelona: Ariel.
- Luján, M. (1980). *Sintaxis y semántica del adjetivo*. Madrid: Cátedra.
- Llorente Maldonado de Guevara, A. (1991). *La norma lingüística del español actual y sus transgresiones*. Salamanca: Universidad de Salamanca (Colección Documentos didácticos, 156).
- Maldonado, C. (1991). *Discurso directo y discurso indirecto*. Madrid: Taurus.
- Martín Zorraquino, M. A. (1979). *Las construcciones pronominales en español*. Madrid: Cremos.
- Martín Zorraquino, M. A. y Montolío E. (coords.) (1998). *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros.
- Martín Zorraquino, M. A. y Portolés, J. (1999). "Los marcadores del discurso". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 4051-4213). Madrid: Espasa Calpe.
- Martínez García, H. (1996). *Construcciones temporales*. Madrid: Arco Libros.
- Martínez, A. (2008). "Fronteras teóricas y sintaxis sin fronteras: uso de clíticos átonos en español de Buenos Aires". *Páginas de Guarda*, 6, 11-26.
- Martínez, J. A. (1999). "La concordancia". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 2695-2786). Madrid: Espasa Calpe.
- Martínez, R. (1997). *Conectando texto*. Barcelona: Octaedro.
- Medina López, J. (1996). *El anglicismo en el español actual*. Madrid: Arco Libros.

- Mesanza, J. (2009). *Hablar y escribir correctamente*. Madrid: Wolters Kluwer España.
- Miguel Aparicio, E. (1992). *El aspecto en la sintaxis del español: perfectividad e impersonalidad*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Milner, J.-C. (1978). *De la syntaxe à l'interprétation*. París: Seuil.
- (1982). "Réflexions sur la référence et la coréférence". En *Ordres et raisons de langue* (pp. 9-30). París: Seuil.
- Millán, J. A. (2005). *Perdón, imposible*. Barcelona: Del Nuevo Extremo.
- Molina Redondo, J. A. de (1974). *Usos de "se"*. Madrid: Sociedad General Española de Librería.
- Montolío, E. (1999). "Las construcciones condicionales". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 3643-3737). Madrid: Espasa Calpe.
- (2000). "Cuestiones de léxico". En Montolío, E. (coord.) *Manual práctico de escritura académica* (pp.127-166). Barcelona: Ariel.
- (2001). *Conectores de la lengua escrita*. Barcelona: Ariel.
- Nieto Giménez, L. y Gómez Torrego, L. (dir.) *Español actual. Revista de español actual*. Madrid: Arco Libros.
- Pavón Lucero, M. V. (1999). "Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp.565-655). Madrid: Espasa Calpe.
- Porto Dapena, J. A. (1987). *El verbo y su conjugación*. Madrid: Arco Libros.
- (1989). *Tiempos y formas personales del verbo*. Madrid: Arco Libros.
- (1991). *Del indicativo al subjuntivo. Valores y usos de los modos del verbo*. Madrid: Arco Libros.
- Portolés, J. (1993). "Atributos con un enfático". *Revue Romane*, 28(2), 218-236.
- (1999). *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- (2005). *Pragmática para hispanistas*. Madrid: Síntesis.
- Pratt, C. (1980). *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Madrid: Gredos.
- Reyes, G. (1993). *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*. Madrid: Arco Libros.
- (1994). *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*. Madrid: Arco Libros.
- Rodríguez Ramalle, T. (2008) *Las formas no personales del verbo*. Madrid: Arco Libros.

- Rodríguez-Vida, S. (2000). *Los tiempos verbales* Barcelona: Octaedro.
- Rojo, G. (1988). "Temporalidad y aspecto en el verbo español". *Lingüística Española Actual*, 10(2), 195-216.
- Suñer, A. (1999). "La aposición y otras relaciones de predicación en el sintagma nominal". En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Suñer, M. y Padilla Rivera, J. (1990). "Concordancia temporal y subjuntivo". En Bosque, I. (ed.) *Indicativo y subjuntivo* (pp. 185-201). Madrid: Taurus.
- Varela, S. (1979). "Los falsos infinitivos". *BRAE*, LIX, 529-551.
- Schwenter, S. (2000). "Lo relativo y lo absoluto en las partículas escalares *incluso* y *hasta*". *Oralia*, 3, 169-197.
- Swales, J. (1990). *Genre analysis. English in academic and research settings*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Vendler, Z. (1967). *Verbs and Times. Linguistics in Philosophy*. Nueva York: Cornell University Press.
- Wittlin, C. J. (1981). "Un nuevo tipo de siglas: acrónimos lexemas contextuales". *LEA III* (1) 159-174.
- Yllera, A. (1999). "Las perífrasis verbales de gerundio y participio. En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 3391-3441). Madrid: Espasa Calpe.
- Zavala Ruiz, R. (1998). *El libro y sus orillas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Zorilla, A. M. (2008). *La arquitectura del paratexto en los trabajos de investigación*. Buenos Aires: Litterae.

GRAMÁTICAS Y MANUALES DE ORTOGRAFÍA

- Alarcos Llorach, E. ([1994] 1999). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Alcina Franch, J. y Blecua, J. M. (1975). *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- Alonso, A. y Henríquez Ureña, P. (1969). *Gramática castellana*. Buenos Aires: Losada.
- Alvar Ezquerro, M. y Medina Guerra, A. M. (1995). *Manual de ortografía de la lengua española*. Barcelona: Bibliograf.
- Barrenechea, A. M. y Rosetti, M. (1969). *Estudios de gramática estructural*. Buenos Aires: Paidós.
- Bello, A. ([1847] 1988). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos. Con las notas de Rufino José de Cuervo*, edición crítica de Ramón Trujillo. Madrid: Arco Libros.

- Bosque, I. y Demonte, V. (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Bosque, I. (1994). *Repaso de sintaxis tradicional: ejercicios de autocomprensión*. Madrid: Arco Libros.
- Carratalá, F. (1999). *Manual de ortografía española. Acentuación, léxico y ortografía*. Madrid: Castalia.
- Di Tullio, A. (1997). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Edicial.
- Escarpanter, J. A. (1980). *Ortografía moderna*. Madrid: Playor.
- Fernández Ramírez, S. (1985-1987). *Gramática española*. Madrid: Arco Libros.
- Giammatteo, M. y Albano, H. (2006). *¿Cómo se clasifican las palabras?* Buenos Aires: Littera Ediciones.
- Giammatteo, M. y Albano, H. (coord.) (2009). *Lengua, léxico, gramática y texto*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Gili Gaya, S. (1970). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Bibliograf.
- Gómez Torrego, L. (1996). *Ejercicios de gramática normativa* (2 vols.). Madrid: Arco Libros.
- (1998). *Gramática didáctica del español*. Madrid: SM.
- (2009). *Ortografía práctica del español*. Madrid: Espasa.
- Gutiérrez Ordóñez, S., (1997). "Más sobre el sujeto ¿con? preposición". En *La oración y sus funciones*. Madrid: Arco Libros.
- Hernández Alonso, C. (1986). *Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- Kovacci, O. (1990). *El comentario gramatical I*. Madrid: Arco Libros.
- (1992). *El comentario gramatical II*. Madrid: Arco Libros.
- Ramírez Gelbes, S. (2008). *Ortografiemos*. Buenos Aires: Colihue.
- Real Academia Española (1973). *Esbozo para una gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- (1999). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española* (2 vols.). Madrid: Espasa Libros.
- Seco, M. (1989). *Gramática esencial del español*. Madrid: Espasa Calpe.
- Seco, R. (1930). *Manual de gramática española* (2 vols.). Madrid: CIAP.

MANUALES DE ESTILO

- Agencia Efe (2004). *Manual de español urgente* (15.^a edición). Madrid: Ediciones Cátedra.
- Alvar Ezquerro, M. et ál. (1999). *Manual de redacción y estilo*. Madrid: Istmo.
- Cascón Martín, E. (1999). *Manual del buen uso del español*. Madrid: Castalia.
- Clarín (1997). *Manual de estilo*. Buenos Aires: Clarín/Aguilar.
- El País (1999). *Libro de estilo de El País*. Madrid: Ed. El País.
- Fernández Fernández, A. (2007). *Diccionario de dudas*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- García Negroni, M. M., Pérgola, L. y Stern, M. (2006). *El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo*. Buenos Aires: Santiago Arcos editor.
- Gómez Torrego, L. ([1989] 1997). *Manual de español correcto* (2 vols.). Madrid: Arco Libros.
- (2006-2007). *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual* (2 vols.). Madrid: Arco Libros.
- Instituto Cervantes (2007). *Saber escribir*. Madrid: Aguilar.
- La Nación (1997). *Manual de estilo y ética periodística*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Martínez de Sousa, J. (1987). *Dudas y errores del lenguaje*. Madrid: Paraninfo.
- (1994). *Manual de edición y autoedición*. Madrid: Pirámide.
- (2007b). *Manual de estilo de la lengua española (MELE 3)* (3.^a ed.). Gijón: Trea.
- Mizraji, M., Stern, M., Ackerman, V. y Melon, E. (1995). *Corrección de estilo. Normas básicas*. Buenos Aires: Síntesis.
- Montolío, E. (coord.) et ál. (2000). *Manual de escritura académica* (3 vols.). Barcelona: Ariel.
- Ramonedá, A. (1998). *Manual de estilo. Guía práctica para escribir mejor*. Madrid: Alianza.
- Reyes, G. (1998). *Cómo escribir bien en español*. Madrid: Arco Libros.
- Rodríguez Vida, S. (1999). *Curso práctico de corrección de estilo*. Barcelona: Octaedro.
- Valle, P (1998). *Cómo corregir sin ofender*. Buenos Aires: Lumen.
- Zavala Ruiz, R. (1998). *El libro y sus orillas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

DICCIONARIOS

- AA. VV. (2006). *Diccionario clave 06* (8.^a edición). Madrid: Ediciones SM.
- AA. VV. (2008). *Diccionario integral del español de Argentina*. Buenos Aires: Tinta Fresca.
- Academia Argentina De Letras (2003). *Diccionario del habla de los argentinos*. Buenos Aires: Espasa.
- Alvar Ezquerro, M. (1994). *Diccionario de voces de uso actual*. Madrid: Arco Libros.
- Alvar Ezquerro, M. y Miró Domínguez, A. (1983). *Diccionario de siglas y abreviaturas*. Madrid: Alhambra.
- Alzugaray, J. J. (1985). *Diccionario de extranjerismos*. Madrid: Dossat.
- Aragó, R. (1995). *Diccionario de dudas y problemas del idioma español*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Celdran Gomariz, P. (2009). *Diccionario de topónimos españoles y sus gentilicios*. Madrid: Espasa Calpe.
- Corominas, J. (1957). *Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.
- Francis, M. y Rojo Sastre, A. J. (1984). *El arte de conjugar en español. Diccionario de 12000 verbos*. París: Hatier (Collection Bescherelle).
- Gutiérrez Cuadrado, J. y Pascual Rodríguez, J. A. (proy. y dir.) (1996). *Diccionario Salamanca de la lengua española*. Madrid: Santillana, Universidad de Salamanca.
- Marsá, F. (1986). *Diccionario normativo y guía práctica de la lengua española*. Barcelona: Ariel.
- Martínez de Sousa, J. (1984). *Diccionario internacional de siglas y acrónimos*. Madrid: Pirámide.
- (1985). *Diccionario de ortografía*. Madrid: Anaya.
- (1987). *Diccionario de ortografía técnica*. Madrid: Pirámide.
- ([1993] 1997). *Diccionario de redacción y estilo*. Madrid: Pirámide.
- (2007a). *Diccionario de uso de las mayúsculas y minúsculas*. Gijón: Trea.
- Moliner, M. ([1967] 1975). *Diccionario de uso del español* (2 vols.). Madrid: Gredos.
- (2007). *Diccionario de uso del español* (2 vols.), (3.^a edición). Madrid: Gredos.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.^a edición). Madrid: Espasa Calpe.

- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Bogotá: Santillana Ediciones Generales.
- Rodríguez González, F. y Lillo Buades, A. (1998). *Nuevo Diccionario de anglicismos*. Madrid: Gredos.
- Santano León, D. (1981). *Diccionario de gentilicios y topónimos*. Madrid: Paraninfo.
- Seco, M. (1986). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española* (9.ª edición). Madrid: Espasa Calpe.

INDICE ANALÍTICO¹

- a (preposición) 481 y ss.
 a + infinitivo 486-487
 a + objeto directo 482 y ss.
 sustantivo + a + sustantivo 487-488
 eliminación incorrecta 488
 empleos incorrectos 489-491
 a cuenta de ('como anticipo, o a cambio de algo que se debe') 491
 a favor mío, tuyo, suyo... 262
 a fin de cuentas; en fin de cuentas 491
 a la mayor brevedad 490
 al día/mes/semana/año 488
 al lado mío, tuyo, suyo... 262
 a por 491
 ⊗ a condición que // a condición de que 503
 ⊗ a costas de // a costa de 490
 ⊗ a cuenta de // por cuenta de 491
 ⊗ a cuesta // a cuestras 490
 ⊗ a defecto de // en defecto de 489
 ⊗ a fin que // a fin de que; con el fin de que 503
 ⊗ a grosso modo // grosso modo 134, 472, 489, 631, 668
 ⊗ a la hora; ⊗ al minuto // por hora/ minuto 489
 ⊗ al interior de // en el interior de 489
 ⊗ a lo que se ve // por lo que se ve 489
 ⊗ al respecto de // respecto de; respecto a 489
 ⊗ a medida de que // a medida que 499
 ⊗ a menos de que // a menos que 499
 ⊗ a mi/tu criterio // en/según mi/tu criterio 489
 ⊗ a mi/tu gusto // para mi/tu gusto 489
 ⊗ a no ser de que // a no ser que 499
 ⊗ a objeto de // con el objeto de 489
 ⊗ a oscura // a oscuras 490
 ⊗ a pesar que // a pesar de que 503
 ⊗ a resultas // de resultas 489
 ⊗ a seco // en seco 489
 abajo 459, 460-461, 490
 ⊗ abajo de // debajo de 459
 ⊗ abajo mío, tuyo... // debajo de mí, de ti/vos... 459
 abreviaturas 57, 683 y ss., 788-790
 acentuación 76, 684
 formación 683-686
 mayúsculas/minúsculas 160, 685
 plural 684
 puntuación 90, 114, 119, 136, 685-686
 acabar de + infinitivo (perífrasis verbal aspectual) 353, 384
 acento ortográfico 63-64, 68, 70 (⇒ tb. tilde)
 acento prosódico 63-64, 415
 acentuación 63 y ss.
 abreviaturas, siglas, acrónimos, símbolos 76-77, 145, 684, 706

¹ En este índice analítico, se utilizan las barras dobles (//) para separar la(s) forma(s) incorrecta(s) o inadecuada(s) de la(s) forma(s) correcta(s). Para una mejor visualización, se deja un espacio antes y otro después de las mencionadas barras.

- extranjerismos 75-76
 formas verbales 75, 421
 grupo *-ui* y *-iu* 67
 hiato 66-68, 334-336, 421, 586, 642, 653
 latinismos 75-76
 mayúsculas 77, 145
 monosílabos 67-68
 palabras agudas 64 y ss.
 palabras graves o llanas 64 y ss., 75-76, 81, 197, 226, 421
 palabras esdrújulas y sobreesdrújulas 64 y ss., 75-76, 81, 197, 226, 421
 palabras compuestas 43, 45-46, 74 y ss.
 palabras con doble acentuación 77 y ss.
 sílaba tónica con diptongo y triptongo 65-66
 acentuaciones incorrectas 81
 acompañar con/de; acompañar en 518
 acorde a/con 535
 ⊗acorde a/con // de acuerdo con; según 489, 495
 acortamientos 582, 587-589, 734 y ss.
 plural 734
 acostumbrar; acostumbrarse a 518
 acrónimos 15, 57, 76-77, 162, 587, 683, 704 y ss.
 ⊗actitud hacia // actitud ante/frente/para con 508, 532
 ⊗addenda // adenda 624
 adecuar (conjugación válida con diptongo y con hiato) 335-336
 adelante, delante 454-455, 460, 461
 ⊗adelante de // delante de 455, 461
 ⊗(a)delante mío, tuyo... // delante de mí, de ti/vos... 455, 461
 adentro, dentro 456, 460, 461
 ⊗adentro de // dentro de 457, 461
 ⊗(a)dentro mío, tuyo... // dentro de mí, de ti/vos... 457, 461
 adjetivos 225 y ss., 253, 254, 257, 259, 274, 535 y ss., 582, 615
 acortamientos 734, 736
 apócope 245-246
 clases 230 y ss.
 calificativos 230, 231-233, 449
 modales/deícticos 230, 234-235
 relacionales 45, 131, 230, 233-234, 235
 compuestos (gentilicios y relacionales) 131, 229
 de color 228
 elativos 243
 género 225-226
 gentilicios 741, 755-757
 grados 235 y ss.
 comparativo 235-238
 superlativo 238 y ss.
 número 226
 régimen preposicional 517, 535 y ss.
 reglas de concordancia con el sustantivo 46, 227 y ss.
 sustantivados y adverbiales 243-245, 273, 453-454, 618, 619
 ⊗ad látere // a látere 629
 adonde, a donde (relativos) 48-49, 457-458, 460
 adónde, a dónde (interrogativos y exclamativos) 48-49, 71, 457-458, 460
 adverbios 445 y ss.
 clases 446 y ss.
 adjetivales 453-454
 de modo, lugar, tiempo, negación, afirmación, etc. 446-447
 en *-mente* 75, 243, 447, 449-451, 453
 relativos (*donde, cuando, como, cuanto*) 437, 457, 556-557
 colocación 447
 diminutivos y superlativos 448-449
 función 446 y ss.
 adjuntos y complementos 446-447
 especificadores (grado, aspecto, precisión) 451
 modificadores del *dictum* 446, 451, 452
 modificadores del *modus* 446, 451, 452
 advertir; advertir de 346, 424, 498, 518
 ⊗afín con // afín a 495, 536, 664
 a fin de que (incluyente de prop. subordin. adv. finales) 557, 568, 575
 afuera, fuera 456-457, 460-461, 490
 ⊗afuera de // fuera de 457
 ⊗(a)fuera mío, tuyo... // fuera de mí, de ti/vos 457

agarrar de/por; agarrarse a/de 514, 519
 aguafuerte (el/la) 188, 189, 254, 488
 al (contracción) 255, 744
 alegrarse con/de/por 497, 530
 alerta, el/la (sustantivo) 188, 190
 alerta(s) (adjetivo) 190
 alerta (adverbio) 190
 ⊗ alguna // algún (ante sust. femenino con *a-/ha-* tónica inicial) 191, 273-274, 406
 alias 128, 166, 258, 624, 686, 691
 ⊗ alíneo // alineo 336
 alma máter (⊗el) // alma máter (la) 629
 alrededor mío, tuyo, suyo... 262
 álder ego 471, 629
 aludir; aludir a 345, 346
 ambos, ambas 271
 a menos que (incluyente de prop. subordin. adv. condicionales) 569, 575
 andar + gerundio (perífrasis verbal aspectual) 353, 387
 anglicismos 103, 353, 488, 506, 507, 509, 511, 615, 617
 a no ser que (incluyente de prop. subordin. adv. condicionales) 557, 569, 575
 ante (preposición) 492
 ⊗ ante // a; con; contra 492
 antes; antes de nada; antes que nada (organizadores textuales) 469, 472
 antes (de) que (incluyente de prop. subordin. adv. temporales) 462, 499-500, 564-565, 574
 antes que (valor concesivo o de preferencia) 236, 462, 499-500, 565
 antilambda 89, 138
 antropónimos 154, 211 y ss., 642, 662
 aparte; a parte 51-52
 apelar; apelar contra/de 519
 apellidos 90, 130, 149-150, 170, 205, 257-258, 788, 792 y ss., 800
 a pesar de que (incluyente de prop. subordin. adv. concesivas) 557, 570, 575
 apócope (la) 193
 de adjetivos 245-246
 de numerales (cardinales y ordinales) 266-268, 270
 en acortamientos 587
 en barbarismos 642, 644
 apodos 128, 148-149, 166, 258

aposición 100, 177, 178, 201, 460, 558, 566, 574
 apóstrofo 89, 134-135
 apropiarse; apropiarse de 346
 armazón (el/la) 188
 arriba 459-460, 461, 490
 arriba de ('más de') 459
 ⊗ arriba de // encima de 459
 ⊗ arriba mío, tuyo... // encima de mí, de ti/vos... 459
 arte (el), artes (las) 188, 190
 artículo (o determinativo determinante) 252 y ss.
 ante sustantivo femenino con *a-* o *ha-* tónica inicial 191, 252, 253-254, 274
 definido 252, 483, 743-744
 contracción 255, 744
 indefinido 252
 neutro 254-255
 supresión correcta 255 y ss., 433-434, 567
 supresión incorrecta 260 261
 a saber (operador de ejemplificación; reformulador parafrástico) 99, 106, 555, 556
 asesorar; asesorarse con/de 347
 asimismo; así mismo; a sí mismo 53
 así que (conj. de coord. consecutiva) 49, 73, 95, 107, 546, 552-553
 aspecto (categoría verbal) 283, 286, 287, 292 y ss., 362, 382, 387 (⇒ tb. verbos)
 asterisco 88, 133-134
 ⊗ atentar a // atentar contra 489, 521
 ⊗ atrás mío, tuyo... // detrás de mí, de ti/vos... 456
 atravesar; atravesar por 513
 aumentativos 21, 210-211
 aun; aún 70-71
 ⊗ aún cuando // aun cuando (incluyente de prop. subordin. adv. concesivas) 71, 570, 572, 575
 aunque (incluyente de prop. subordin. adv. concesivas) 97, 105, 556, 557, 570-572, 575
 avisar; avisar de 347, 424, 498
 azúcar (el/la) 188, 190
 b (ortografía de las palabras con *b*) 14 y ss.

bajo (preposición) 492-493
 bajo (el) pretexto de 491
 ⊗bajo el radio de acción // dentro del radio de acción 493, 664
 ⊗bajo encargo de // por encargo de 493
 ⊗bajo estas circunstancias // en estas circunstancias 493
 ⊗bajo estas premisas // con estas premisas 493
 ⊗bajo la legislación vigente // de acuerdo con la legislación vigente 493
 ⊗bajo mí, ti... // debajo de mí, de ti/ vos... 493

barbarismos 641 y ss.
 fonético-gráficos 642 y ss.
 léxicos 642, 656 y ss.

barra 91, 108, 119, 136-137, 686
 barra doble 137
 barrabrava; barra brava 200

bibliografía 98, 117, 170, 614, 686, 786, 791, 792 y ss.

bien..., bien (conj. de coord. disyuntiva verdadera) 95, 546, 549-550

c (ortografía de las palabras con c) 20 y ss.

cada 271-272

calcos 613 y ss.
 de expresión 613
 léxicos 613 y ss., 656-657
 semánticos 613
 sintácticos 486, 615 y ss., 665
 tipográficos 110, 615

calderón 89, 138

caparazón (el/la) 188

capítulos (de obras) 92, 126, 132, 133, 162, 170, 683, 684, 687, 785, 786, 788, 790, 792, 793 y ss.

⊗carácteres // caracteres 81, 643

cargos 155, 160, 164, 260, 695-696
 abreviaturas 695-696
 mayúsculas/minúsculas 155, 160, 164, 260

⊗cerca mío, tuyo... // cerca de mí, de ti/ vos... 261-262

cesar de + infinitivo (perífrasis verbal aspectual) 353

cien, ciento 268

citas (de la voz ajena) 107, 113, 115, 123, 125, 147, 167, 500, 615, 625, 626, 633, 788, 791, 792, 794
 destacadas e integradas 797 y ss.

cívico; civil 234

⊗colaborar a algo // colaborar en algo 489

coma 88, 91, 93 y ss., 104, 105, 106, 110, 114, 118, 119, 451-452, 549, 569, 685, 790

comentadores de la información 556

comillas 88, 93, 100, 107, 124 y ss., 158, 166-168, 560, 615, 791, 793 y ss.

como (encabezador de prop. subordinadas) 557, 559, 564, 569
 incluyente de prop. subord. adv. causales 557, 566-568, 574
 incluyente de prop. subord. adv. condicionales 569, 575
 relativo/relacionante de prop. subord. adjetivas 72-73, 102, 437, 557, 561, 562, 574
 relativo/relacionante de prop. subord. adv. modales 564, 574

como (nexo comparativo) 99, 102, 235, 548, 552, 573-575

como + gerundio (valor aproximativo o atenuativo) 392

⊗como + gerundio (galicismo) 392

como muy (atenuativo) 471

⊗como muy (no atenuativo) 471

cómo (interrogativo y exclamativo) 71, 72-73

cómo (adv. sustantivado) 74

comoquiera que; como quiera que 51

como si 564, 574

⊗comparar a // comparar con 489

compararse a; compararse con 522

complemento régimen preposicional 480, 486, 503

con (preposición) 494-495
 con (el) pretexto de 491
 ⊗con base a // sobre la base de; basándose en; con base en 495
 ⊗con excepción hecha de; ⊗a excepción hecha de // con excepción de; a excepción de; excepción hecha de 489, 495
 ⊗con mí, ti... // conmigo, contigo/ con vos... 495

⊗ con mí mismo/a, con ti mismo/a...
 // conmigo mismo/a, contigo/con
 vos mismo/a... 414
 ⊗ con respecto de // con respecto a;
 con relación a 495
 concordancia 227 y ss., 283 y ss.
ad sensum 298
 errores frecuentes 299, 338-339, 426,
 662-663
 sujeto-predicado 283, 287, 294 y ss.,
 341-343, 345, 381, 408, 430
 sustantivo-adjetivo 45, 177, 180, 183,
 206, 225, 227 y ss., 381, 466, 744,
 756
 condicionales y correlación de tiempos
 358-360
 reales 359
 potenciales 359
 irreales 360
 conectores (aditivos, opositivos, conse-
 cutivos) 555
 confesar; confesarse de 347
 confiar; confiar en 347
 conforme a/con; conforme en 536
 conjunciones de coordinación 545
 copulativa 546, 547-549
 disyuntiva 546, 547, 549-550
 adversativa (exclusiva y restrictiva)
 546, 550-552
 causal 546, 552-553
 consecutiva 546, 552-553
 conjunciones de subordinación 545, 556
 y ss.
que; si (incluyentes de prop. subordin.
 sustantivas) 558-560, 574
que; quien; cuyo; cual; donde; como;
cuando (relacionantes de prop. sub-
 ordin. adjetivas) 561-563, 574
como; cual; según; conforme; como
si (relacionantes de prop. subordin.
 adv. modales) 564, 574
cuando; mientras; antes (de) que;
apenas, etc. (incluyentes y relacio-
 nantes de prop. subordin. adv. tem-
 porales) 97, 99, 462, 468, 499-500,
 564-566, 574
donde (relacionante de subordin. adv.
 locativas) 566, 574
porque; como; ya que; puesto que;
 etc. (incluyentes de prop. subordin.

adv. causales) 49, 73, 99, 566-567,
 574
para que; con el objeto de que; etc.
 (incluyentes de prop. subordin. adv.
 finales) 99, 557, 568-569, 575
si; como; siempre que; etc. (incluyen-
 tes de prop. subordin. adv. condicio-
 nales) 51, 97, 99, 113, 500, 552, 557,
 569-570, 575
aunque; aun cuando; a pesar de que;
 etc. (incluyentes de prop. subordin.
 adv. concesivas) 71, 97, 99, 276,
 570-572, 575
tan/tanto...que; tal que; que; etc. (in-
 cluyentes de prop. subordin. adv.
 consecutivas) 49, 113, 572-573, 575
(tan/tanto)...como; (más/menos)...
que (incluyentes y relacionantes de
 prop. subordin. adv. comparativas)
 573-574, 575
 conocer; conocer de 501
 con que; con que; con qué 49-50, 73-74
 conque (conj. de coord. consecutiva) 49-
 50, 73-74, 95, 546, 552-553
 construcciones absolutas (gerundio y
 participio) 98, 389, 395, 566, 568
 consultar; consultar acerca de/sobre;
 consultar con 347
 con tal (de) que 500
 contar; contar con 347
 contestar; contestar a 347, 523
 contra (preposición) 495-496
 ⊗ contra más; ⊗ contra menos //
 cuanto más; cuanto menos 496
 en contra de mí, de ti...; en mi/tu...
 contra; en contra mía, tuya... 496
 contracción (al, del) 255, 744
 ⊗ contrario sensu // a contrario sen-
 su 628
 conversar; conversar con 347
 coordinación 545 y ss.
 por conjunción (⇒ conjunciones de
 coordinación)
 por yuxtaposición (⇒ yuxtaposición)
 corchetes 88, 113, 121, 122 y ss., 137,
 798, 799
 correlación de irregularidades verbales
 308-309
 correlación de tiempos verbales 126, 354
 y ss., 357, 358-359, 569, 571

creer; creer en 347
 cual (el/la cual y sus plurales) (pron. relativo) 556-557
 relacionante de subord. adjetivas 405, 430, 436, 505, 510, 512, 553, 556-557, 561, 562-563, 567, 574
 relacionante de prop. subord. adj. especificativas (precedido de preposición) 436
 relacionante de prop. subord. adj. explicativas 435, 436
 relacionante de subord. adv. modales 564
 cuál(es) (interrogativo y exclamativo) 71-72, 74, 277, 405, 437-439, 483
 cualesquiera (determ. indefinido) 276
 cualquiera que (loc. concesiva) 276
 cualquiera, cualquier (apócope) 276
 cualquiera (pron. indefinido) 405
 cuando (adv. relativo) 561-562, 564, 574
 relacionante de subord. adjetivas 561, 574
 relacionante de subord. adv. temporales 437, 561-562, 564, 565, 566, 574
 cuando más; cuando menos 464, 469
 cuándo (interrogativo y exclamativo) 71
 cuanto/a(s) (relativo/relacionante de subord. sustantivas o adjetivas) 72, 73, 437, 557, 560-561, 574
 cuanto más; cuanto menos 464, 496, 508
 ⊗cuanto más; ⊗cuanto menos // cuando más; cuando menos 464
 cuánto/a(s) (interrogativo y exclamativo) 71-72, 73, 106, 71-72, 73, 277, 405, 437
 cuánto (adv. sustantivado) 74
 cuasi coordinantes (copulativos, exceptivos) 554
 cuidar; cuidar de 348
 ⊗cum laudem // cum laude 630
 ⊗currícula // currículum vitae (el/los) 630
 cuyo/a(s) (pron. relativo) 436-437
 relacionante de prop. subord. adjetivas 405, 430, 431, 436-437, 556-557, 561-563, 574, 665
 relacionante de prop. subord. adj. especificativas (precedido de preposición) 437

relacionante de prop. subord. adj. explicativas 436
 dado que (incluyente de prop. subord. adv. causales) 107, 557, 566-567, 574
 dativo de interés 430
 de (preposición) 496 y ss.
 inserción indebida 500-502
 supresión incorrecta 503-504
 de balde; en balde 470
 de entre 480
 de parte mía, tuya, suya... 262
 de por entre 480
 de seguida, de seguido 463
 de sobre 480
 ⊗de acuerdo a // de acuerdo con 489
 ⊗de adrede // adrede 502
 ⊗de conformidad a // de conformidad con 489
 ⊗de consiguiente // por consiguiente 502
 ⊗de ex profeso // ex profeso 631, 668
 ⊗de ipso facto // ipso facto 633
 ⊗de manera a // de manera de 489
 ⊗de manera de que // de manera que 502
 ⊗de motu(s) propio // motu proprio 502, 634, 668
 ⊗de sobras // de sobra 470
 ⊗de toda evidencia // evidentemente 502
 debajo de ('menos de') 459
 ⊗debajo mío, tuyo... // debajo de mí, de ti/vos... 261-262
 deber + infinitivo (perífrasis verbal modal de obligación) 342, 351, 384, 501
 deber (de) + infinitivo (perífrasis verbal modal de probabilidad) 352, 384, 501
 debido a ello 411
 ⊗decidirse por // decidirse a 513
 decimoprimer/a, undécimo/a;
 decimosegundo/a, duodécimo/a 44, 269
 decir de + infinitivo 501
 dejar de + infinitivo (perífrasis verbal aspectual) 353, 384
 del (contracción) 255, 744
 ⊗delante mío, tuyo... // delante de mí, de ti/vos... 261-262

de manera que (incluyente de prop. subord. adv. consecutivas) 95, 557
 demás; de más 52, 464
 demasiado/a(s) (det. cuant. indefinido) 251, 462
 demasiado (adverbio) 447, 462
 de modo que (incluyente de prop. subord. adv. consecutivas) 557
 demostrativos (determinativos: *este, ese, aquel* y sus femeninos y plurales) 69-70, 264-265, 406
 ante nombres propios 265
 ante sustantivos femeninos con *a-/ha-* tónica inicial 264, 274
 demostrativos (pronombres) 405-406
 neutro (*esto, eso, aquello*) 405
 dequeísmo 497-499, 664
 derivación (formación de sustantivos)
 prefijos
 con valor privativo 209
 que indican cantidad 209
 que indican oposición 210
 sufijos
 adjetivales 585
 aumentativos 210
 de superlativos 238
 diminutivos 210
 nominales 585
 que indican apreciación negativa 209
 que indican cría 209
 que indican cualidad 209
 que indican oficio o profesión 209
 que indican tamaño 209
 que indican un colectivo 209
 que intervienen en la formación de gentilicios 756
 derivación delocutiva 214-215
 derivación por prefijación 46 y ss., 215, 582 y ss.
 prefijos de origen griego 217, 586
 prefijos de origen latino 216, 586
 preposiciones castellanas utilizadas como prefijo 215
 derivación por sufijación 581, 585
 después (de) que (incluyente de prop. subord. adv. temporales) 462, 500, 564-565, 574
 determinativos 251 y ss.

determinantes 63, 68, 69-70, 177, 178, 180, 190, 206, 251 y ss., 294, 383, 405, 406, 415, 436, 567, 744
 (⇒ tb. artículos; demostrativos; posesivos)
 cuantificadores 178, 242, 251, 266 y ss., 464 (⇒ tb. numerales; distributivos; partitivos; indefinidos; interrogativos y exclamativos)
 ⊗detrás mío, tuyo... // detrás de mí, de ti/vos... 261-262
 diéresis o crema 89, 135,
 diferente a/de 238, 537
 diferir de 524
 dignarse (a) 348, 524
 diminutivos 21, 210, 445, 448
 diptongos 30, 31, 32, 36, 37, 54, 65 y ss., 135, 307, 334, 335, 547, 642, 653, 680
 en sílaba tónica 65-66, 68
 separación 54-55
 disciplinas científicas (mayúsculas/minúsculas) 157
 ⊗discrepar con // discrepar de 494, 525
 discurso referido 357-358
 estilo directo 107, 109, 115, 357-358, 369, 373, 381, 560, 800 (⇒ tb. citas)
 estilo indirecto 125-126, 357-358, 369, 373, 381, 560
 estilo indirecto encubierto 364, 370
 ⊗disentir con // disentir de 348, 525
 disfrutar; disfrutar con/de 525
 distinto a/de 238, 537
 distributivos (determinativos) 271-272
 divergir de 525
 doble barra vertical 138
 donde (adv. relativo) 557, 574
 relacionante de prop. subord. adjetivas 437, 458, 460, 557, 560, 561-563, 574
 relacionante de prop. subord. adv. locativas 72-73, 403, 437, 446, 457-458, 460, 557, 561, 562, 566, 574
 dónde (interrogativo y exclamativo) 71-73, 446, 457-458, 460
 dónde (adv. sustantivado) 74
 dos puntos 88, 91, 104, 105 y ss., 114, 117, 135, 137, 147, 790, 792 y ss.
 dudar (de); dudar en 348, 499, 525

e (alomorfo de conj. coord. copulativa y) 546, 547

e- (pseudoprefijo) 48

echarse a + infinitivo (perífrasis verbal aspectual) 353

el, la, los, las (artículo definido) 252-254

 ⊗ la // el (ante sust. femenino con *a-/ha-* tónica inicial) 191, 252-254

elisión (o elipsis) verbal 96

élite, elite 78, 595

ello (pron. personal) 403, 405, 408, 411

 ⊗ el/⊗ la mismo/a y sus plurales (con valor pronominal anafórico) 415

 ⊗ empeñarse por // empeñarse en 513, 525

empero (conj. de coord. adversativa restrictiva) 95, 546

empezar a + infinitivo (perífrasis verbal aspectual) 352, 353, 384

en (preposición) 505-507

 en balde; de balde 470

 en contra de mí, ti/vos...; en mi, tu contra; en contra mía, tuya... 262, 496

 ⊗ en base a // a base de; sobre la base de 507

 ⊗ en caso que // en caso de que 503

 ⊗ en comparación a // en comparación con 489

 ⊗ en dirección de // con dirección a 507

 ⊗ en fraganti // in fraganti 632

 ⊗ en función a // en función de 489

 ⊗ en honor a algo/alguien // en honor de algo/alguien 489

 ⊗ en mitad de // en medio de 470-471

 ⊗ en relación a // en relación con; con relación a 489, 495

 ⊗ en tanto que ('en su condición de') // en tanto 468

 ⊗ en virtud a // en virtud de 489

 ⊗ en vistas a // con vistas a; en vista de 507

 ⊗ en + expresiones temporales // dentro de + expresión temporal 506-507

 ⊗ en + material // de + material 507

 ⊗ en + porcentajes 507

en caso de que (incluyente de prop. subord. adv. condicionales) 569

 ⊗ encima mío, tuyo... // encima de mí, de ti/vos... 261-262

en cuanto (incluyente de prop. subord. adv. temporales) 564-565, 574

enfrente, en frente 44, 446, 463

 ⊗ enfrente mío, tuyo... // enfrente de mí, de ti/vos... 261-262

enlaces extraoracionales (⇒ marcadores del discurso)

enseguida, en seguida 44, 463

en tanto (que) 468, 574

entrar a/en; entrar en 506, 526

entre (preposición) 508-509

 entre mí, ti... // dentro de mí, ti/vos... 508

 ⊗ entre más; ⊗ entre menos // cuanto más; cuanto menos 508

 ⊗ entre nos // ínter nos 633

 ⊗ entre que // mientras 509

entretanto, entre tanto 44, 446, 463

enumeraciones 94, 95, 103, 104, 106, 112, 120

 ⊗ es cuando (en definiciones) 565, 566

es decir (conj. de coord. disyuntiva de equivalencia) 99, 549, 550, 555

esforzarse en/para/por 514

 ⊗ espécimen // espécimen 81, 643

esperar; esperar a/en/por 348, 526

 ⊗ estadio // estadio 643

estar al + infinitivo (perífrasis verbal aspectual) 352

estar a punto de + infinitivo (perífrasis verbal aspectual) 352, 364

estar + gerundio (perífrasis verbal aspectual) 353, 387

estar + participio concordado (perífrasis verbal pasiva) 354

estar por + infinitivo (perífrasis verbal aspectual) 352

estar siendo + participio (anglicismo sintáctico) 353

 ⊗ estar tentado a hacer algo // estar tentado de hacer algo 490

este, ese, aquel (determinantes demostrativos) 264-265

 ⊗ este, ese, aquel // esta, esa aquella (ante sust. fem con *a-/ha-* tónica inicial) 264

este, ese, aquel (pron. demostrativos) 404-406
 este, ese, aquel; éste, ése, aquél (acentuación) 69-70
 esto, eso, aquello 70, 265, 405-406, 411
 evacuar (conjugación válida con diptongo y con hiato) 335
 ex- (prefijo) 25, 47
 exabrupto; ex abrupto 631
 excepto (cuasi coord. exceptivo) 96, 554
 exclamativos (determinativos) 71 y ss., 277
 exclamativos (adverbios) 49, 71 y ss., 458
 exclamativos (pronombres) 71 y ss., 404-405, 437 y ss.
 ⓘexpédito // expedito 81, 643
 ⓘexprofesamente // ex profeso 471, 472
 extranjerismos o xenismos 27, 39, 42, 128, 589 y ss., 617, 618
 acentuación 75-76
 castellanizados o préstamos 27, 36, 194, 196, 202-203, 581, 589 y ss., 617
 formas equivalentes en español 660-661
 letra cursiva/redonda/comillas 76, 128
 plural 202-203
 fallar; fallar en 348
 fechas (escritura) 100
 fechas (en bibliografías) 789, 794, 798
 fie, fié 68
 flecha 89, 138-139
 ⓘfluído // fluido 67, 643
 formas y fórmulas de tratamiento 90, 160, 163-164, 229, 291, 408, 685, 696 y ss.
 formas finitas 286 y ss.
 formas no finitas 381 y ss.
 fútbol, futbol 79, 596
 g (ortografía de las palabras con g) 28 y ss.
 galicismos 275, 392, 468, 470, 487, 507, 516, 615
 género
 de abreviaturas 684
 de acortamientos 734
 de adjetivos 225-226

de artículos 252-254
 de cardinales 266-267
 de gentilicios compuestos 756
 de palabras compuestas 45-46, 131
 de siglas y acrónimos 705
 de sustantivos 179 y ss.
 de topónimos 259, 745
 gentilicios 21, 25, 163, 165, 195, 615, 670, 741, 755 y ss.
 compuestos 45-46, 131, 756
 plural 195, 756
 gerundio (simple y compuesto) 286, 338, 381-382, 386 y ss., 417, 419
 como adjetivo 387-388
 como adverbio 388
 construcciones absolutas 389, 566, 568
 falsos gerundios 391, 394
 perífrasis verbales progresivas y continuativas 351, 353, 387, 505
 proposiciones adverbiales (modales, temporales, causales, condicionales, concesivas) 388-389, 564, 570, 572
 usos incorrectos (de posterioridad, consecuencia, especificativo) 391-392, 616, 666
 valores (de mandato, descriptivo, de sorpresa, de queja, fático) 390-391
 glosario (paratexto) 688, 783, 791-792
 graduarse de; graduarse en 527
 guion 42, 45-46, 48, 53 y ss., 74, 75, 88, 91, 92, 114, 115, 130 y ss., 137, 229, 467, 756
 guion, guión 68, 79
 gustar; gustar de 348, 527
 h (ortografía de las palabras con h) 30-32
 haber; a ver; a haber 50
 haber (falsas concordancias en oraciones impersonales) 338-339
 haber de + infinitivo (perífrasis verbal modal) 351
 hablar; hablar de 348
 hacer (falsas concordancias en oraciones impersonales) 338-339
 ⓘhacer mención a algo/alguien // hacer mención de algo/alguien 490
 hacia (preposición) 509
 hasta (preposición) 509-510

- en subordinadas con *no* expletivo 509, 510
- hasta (adverbio) 510
- en construcciones intensivas fijas 510
- hay que + infinitivo (perífrasis verbal modal) 351
- hiatos 66-68, 334-336, 421, 586, 642, 653
- homófonos 16, 22-23, 26, 30, 32, 37, 48
- homónimos (sustantivos) 191
- horas (abreviatura) 91, 108, 135, 136, 729, 731
- hoy en día, hoy día 506
- igual a/que 237, 537
- impropiedades e imprecisiones léxicas 641, 668 y ss.
- verbos comodines (*dar, decir, haber, habla* ; *hacer, poner, tener*) 672
- incautar, incautarse de 349
- incisos (explicativos, accesorios, aclaratorios) 93, 100, 101, 103, 115, 117, 118-119, 295, 366, 559
- inclusive (cuasi coord. inclusivo) 554
- incluso (cuasi coord. inclusivo) 70-71, 510, 554
- indagar; indagar sobre/acerca de 349, 528
- indefinidos (determinativos: *algún, mucho, ningún, otro, poco, tanto, todo, un*, etc.) 272 y ss.
- ante sustantivos femeninos con *a-/ha-* tónica inicial 191, 273, 274, 406
- indefinidos (pronombres) 403 y ss., 572
- índices 98, 117, 625, 684, 688, 783, 785 y ss.
- general, analítico, de autores, de topónimos, cronológico, de cuadros, etc. 785-787
- inferior a 241
- infinitivo (simple y compuesto) 236, 286, 295, 381 y ss., 387, 393, 417, 419, 424, 481, 486-487, 488, 501, 509, 513, 517, 616, 666
- construcciones absolutas 384
- en perífrasis verbales 338, 342, 351 y ss., 354, 364, 367, 384, 417, 418, 419, 501
- en proposiciones adverbiales (temporal, causal, final, condicional, concesiva) 385, 566, 568, 570, 572, falsos infinitivos 383-384, 394
- proposiciones sustantivas 72, 238, 341-342, 438, 561
- sustantivado o nominal 383, 481
- valores (de mandato, exclamativo-interrogativo, de matización, fático, de reproche) 385-386
- verbal 383
- informar; informar de/sobre 349, 424, 498, 528
- in fraganti 632
- ingresar a/en 528
- ⊗in media res // in medias res 632
- ⊗in promptu // in promptu 632
- insistir en 345, 481, 528
- ⊗integrar a alguien a algo // integrar a alguien en algo 490
- Internet 189, 190, 643, 717
- ⊗interín // ínterin 81, 643
- ínter nos 633
- interrogativos (determinativos) 71 y ss., 277
- interrogativos (adverbios) 49, 71 y ss., 458
- interrogativos (pronombres) 71 y ss., 404-405, 437 y ss., 483
- ir + gerundio (perífrasis verbal aspectual) 353, 387
- ir a + infinitivo (perífrasis verbal de futuro) 352, 354, 357, 367, 384
- j (ortografía de las palabras con j) 25, 29-30
- k (ortografía de las palabras con k) 26-28
- lamentar; lamentarse de 349
- laísmo 421, 423
- latinismos 27, 39, 42, 159, 166, 216-217, 471-472, 479, 583, 586, 623 y ss., 790
- acentuación 75-76
- plural 203-205
- ⊗latu sensu; ⊗lato senso // lato sensu 633
- le/les 340, 423-424, 426, 427
- concordancia 426

- presencia obligatoria u opcional 426-427
- sustitución por *se* 427-428
- leísmo 421 y ss.
 - leísmo correcto 422, 423-424, 425
- letras 145 y ss.
 - cursiva 76, 120, 126-127, 128, 158, 159, 166 y ss., 589, 623, 705, 792, 793, 794, 795, 796, 799
- fin 171
- mayúscula 46, 76-77, 89-90, 107, 108, 110, 112, 117, 118, 127, 132, 145, 146 y ss., 163, 164, 165, 168, 258, 685, 696, 705, 728, 741 y ss., 785, 786, 799,
 - acentuación 77
 - mayúsculas corridas 161-162
- minúscula 57, 77, 90, 105, 106, 112, 117, 118, 145, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 160, 161, 162 y ss., 165, 168, 259, 685, 696, 704, 705, 728, 741 y ss., 755, 787, 792
- negrita 171, 785
- redonda 120, 126, 127, 128, 158, 159, 164 y ss., 623, 787, 789, 790, 792, 793, 794
- versal/versalita 169-170, 785, 787, 792, 793, 794
- listas y listados 92, 98, 105, 117, 147
- ☉libido // libido 81, 643, 680
- licuar (conjugación válida con diptongo y con hiato) 335
- litote, lítote 79
- ll (ortografía de las palabras con *ll*) 36
- llamadas de nota (paratexto) 129, 133-134, 783, 787, 790-791
- llaves 89, 138
- llegar a + infinitivo (perífrasis verbal aspectual) 353
- llevar + gerundio (perífrasis verbal aspectual) 353, 387, 505
- llevar + participio (perífrasis verbal aspectual) 353, 393
- lo (artículo neutro) 242, 243, 244, 254-255, 284
- locuciones adverbiales 98, 207, 255, 261, 461, 464, 468 y ss., 491
- locuciones conjuntivas 71, 499, 515, 556, 565, 566, 568, 570
- locuciones preposicionales 98-99, 502, 515
- loísmo 421, 423
- lo que 438
- ☉¿lo qué? // ¿qué? 438
- luego (adv. de tiempo) 446, 448, 449
- luego (conj. de coord. consecutiva) 95-96, 546, 552
- luego que (incluyente de prop. subordinadas temporales) 371, 564, 574
- m (ortografía de las palabras con *m*) 38-39
- magíster, magísteres 626
- mal humor, malhumor 200
- ☉malhumores // malos humores 200
- ☉malos entendidos // malentendidos 200
- mandar; mandar a 349
- manecilla 89, 138
- maratón (el/la) 189, 190, 214
- marcadores del discurso 99, 472, 547, 554-556
- mas (conj. de coord. adversativa restrictiva) 69, 95-96, 105, 546, 551
- más (adverbio de cantidad) 69, 447, 463-464, 573
- más (adv. sustantivado) 69
- más...del, de la/lo que 236-237, 573, 575
- más...que 235-236, 575
- ☉más + superlativo/adjetivo elativo 242-243
- más (conj. de coord. copulativa) 546, 548
- más bueno que; mejor que 237, 241
- más grande que; mayor que 237, 241
- más malo que; peor que 237, 241
- más pequeño que; menor que 237, 241
- ☉más nada // nada más 464
- ☉más nadie // nadie más 464
- máster 626
- matizadores 553-554, 555
- ☉mayormente // sobre todo 450
- medio (det. cuant. partitivo) 271
- medio/a(s) (adjetivo) 465
- medio (adverbio) 465
- ☉medirse a alguien // medirse con alguien 490
- mejor (adj. comparativo de *bueno*) 237, 241, 465-466, 559, 575

- mejor (adv. comparativo de *bien*) 446, 465-466
- menos (adv. de cantidad) 69, 447, 463
- menos (adv. sustantivado) 69
- menos (cuasi coord. exceptivo) 96, 554
- menos... del, de la/lo que 236-237, 463, 573, 575
- menos... que 235, 236-237, 463, 573, 575
- ⊗ menos + superlativo/adjetivo elativo 242, 464
- mientras (que) (relacionante de prop. subord. adv. temporales) 468, 509, 564-565, 574
- mientras que (contraste) 565
- ⊗ mismamente // precisamente 450
- mismo/a(s) (adjetivo) 53, 413-414, 428
- ⊗ el/⊗ la mismo/a y sus plurales (con valor pronominal anafórico) 415
- ⊗ mismo // hasta; incluso 450
- ⊗ mitín // mitin 81
- modo (categoría verbal) 283, 286, 287, 289 y ss. (⇒ tb. verbos)
- ⊗ modus vivendis // modus vivendi 634, 668
- monosílabos 67-69, 76,
- acentuación 67-69
- plural 196-197
- mucho/a(s) (det. cuant. indefinido) 178, 256
- ⊗ mucho // mucha (ante sust. fem con *a-/ha-* tónica inicial) 274, 663
- mucho/a(s) (pron. indefinido) 405
- mucho (adverbio) 447, 448, 466
- musculoso; muscular 234
- ⊗ mutatis mutandi // mutatis mutandis 634
- n (ortografía de las palabras con *n*) 39-40
- necesitar; necesitar de 349, 529
- neologismos 127, 215, 581 y ss., 642, 657 y ss., 661
- de forma 583 y ss.
- por prefijación (prefijos de cantidad, intensidad, anterioridad, posterioridad, contrariedad, apoyo, privación, reiteración, novedad, suficiencia) 583-585
- por sufijación (verbal, nominal, adjetival) 585-586
- por formantes latinos y griegos 586
- por préstamos 590 y ss.
- por siglación, acronimia y acortamiento 586 y ss.
- de sentido (por formación de lexías complejas, por conversión categorial, por metáfora) 618-619
- ni (conj. de coord. copulativa) 94, 546, 548
- ⊗ ni bien // no bien 651
- ⊗ ninguna // ningún (ante sust. fem con *a-/ha-* tónica inicial) 191, 273-274, 406
- nombres comunes (= sustantivos comunes)
- nombres propios 130, 135, 148 y ss., 160, 162, 163, 164, 168, 169, 178, 211, 227, 253, 257, 258, 259, 265, 274, 482, 483, 705, 728, 741
- no (expletivo) 236, 466, 509-510
- no más / nomás 465
- no (solo)... sino (también) (conj. de coord. copulativa) 51, 95, 546, 548, 551-552
- nosotros/as (inclusivo, exclusivo, mayestático, de modestia, de condescendencia, empático) 410
- nota bene (N. B.) 634, 685, 689, 790
- notas (paratexto) 625, 689, 783, 787 y ss.
- colocación 790
- de autor, de editor, de traductor, de compilador 689, 790
- de contenido y de remisión 787-789
- notas musicales 68, 69, 163, 165, 196
- ⊗ nóvel // novel 81, 643, 680
- numerales 266 y ss., 549
- ante sustantivos femeninos con *a-/ha-* tónica inicial 267
- cardinales 266, 272
- apócope 267
- género 266
- grafía 266
- ordinales 268 y ss., 271, 669
- apócope 270
- grafía 269
- partitivos 270-271
- número (⇒ plural; concordancia)
- números arábigos 132, 134, 786, 787, 790
- números romanos 786

números (o letras) volados o voladitos
90, 134, 684, 685, 790

o bien 95, 546, 549

obsequiar; obsequiar con 349, 529

⊗obstinarse por // obstinarse en 513,
529

ojalá (que) 560, 290, 416, 419, 447, 644
o/ó (conj. de coord. disyuntiva) 69, 549

operadores (de ejemplificación o concreción) 556

ora..., ora (conj. de coord. disyuntiva
verdadera) 95, 546, 549-550

oraciones impersonales 337-339

con *se* impersonal 338

con verbos de conjugación completa
(*haber, hacer, ser*) 337

con verbos unipersonales 337

con *uno/a* 409-410

de 2ª. pers. sing. con lectura arbitra-
ria 409

de 3ª. pers. plural 337, 409

oraciones interrogativas y exclamati-
vas 71, 72, 103, 110, 363, 438-439, 481,
567, 785

oraciones (proposiciones) condicionales
(correlación de tiempos) 358-360

oraciones (proposiciones) interrogativas
y exclamativas indirectas 71, 438-439,
558, 567, 569

ordenadores de la información 472, 514,
556

o sea (conj. de coord. disyuntiva de
equivalencia) 99, 550, 555

⊗otro // otra (ante sust. fem con *a-/ha-*
tónica inicial) 274

o/u (conj. de coord. disyuntiva: verda-
dera, de equivalencia, copulativa) 94,
546, 549-550

p (ortografía de las palabras con *p*) 40-41

padecer; padecer de 530

palabras compuestas (ortografía) 42 y
ss., 54, 56, 130, 131, 197, 199, 200, 219-
220

apositionales 45, 200, 220

con guion 45

derivadas por prefijación 46 y ss.,
215, 581, 583-584

derivadas por sufijación 581, 585

plural 43

para (preposición) 500-511

⊗para la tos // contra la tos 511

⊗5 minutos para las 10.00 // diez
menos cinco 511

⊗paralelamente con // paralelamente a
449, 495, 664

paratexto 783 y ss.

bibliografía y referencias bibliográfi-
cas 783, 792 y ss.

glosario y apéndices 791-792

índices 785-787

llamadas 790-791

notas 787 y ss.

preliminares 784

presencia de la voz ajena en texto
principal (referencias y citas) 797
y ss.

títulos y subtítulos 784-785

trabajos científico-académicos y
universitarios 783 y ss.

paréntesis 88, 93, 110, 111, 113, 115, 117,
118 y ss., 122, 123, 124, 134, 136, 686,
790, 792 y ss.

parónimos 48 y ss., 333 y ss.

párrafo 88, 89, 90, 125, 137, 790, 798
signo de 88, 133

participar; participar de; participar en
349, 530

participios 286, 288, 381-382, 387, 393 y
ss., 467, 695

como adjetivo y como verbo 393-394
concordado 354, 381-382, 393

construcciones absolutas 395, 564,
566

en perífrasis verbales 341, 351, 353,
354, 393

falsos participios 394

interpretado como adjetivo o como
verbo 393-394

irregulares 41, 395-396

no concordado 381-382, 393

oraciones independientes 395

proposiciones adverbiales (causales,
condicionales) 394-395, 568, 570

verbos con dos participios 396-397

pasiva con *se* o refleja 340 y ss., 418, 419,
616

pasiva con *ser* o perifrástica 340-341,
343, 346, 354, 393, 396, 511, 616

paternal; paterno 234
 perífrasis verbales 292, 293, 331, 341, 342, 346, 351 y ss., 357, 382, 384, 385, 417, 419, 488
 aspectuales 352-353, 354, 357, 364, 367, 387, 393, 394, 513
 modales 351-352, 417, 418, 501
 pasivas 354, 383, 393, 394 396
 pero (conj. de coord. adversativa restrictiva) 95-96, 103, 105, 546, 550-551
 plural
 de abreviaturas 684
 de acortamientos 734
 de adjetivos 226
 de apellidos 205
 de artículos 252
 de extranjerismos 202-203
 de gentilicios compuestos 756
 de latinismos 203-205, 624 y ss.
 de monosílabos 196-197
 de notas musicales 196
 de palabras compuestas 43, 45, 197 y ss.
 de siglas y acrónimos 135, 587, 705
 de símbolos 728
 de sustantivos terminados en consonante 20, 27, 36, 196-197
 de sustantivos terminados en vocal (átona o tónica) 194 y ss.
 de topónimos 206
 de vocales y de consonantes 196
 pluralia tantum 178, 179, 206-208
 poco (det. cuant. indefinido) 178, 274, 275-276
 poco (adverbio) 447, 448
 poco (pron. indefinido) 405
 ⊗ poco // poca (ante sust. fem con *a-* / *ha-* tónica inicial) 274
 poder + infinitivo (perífrasis verbal modal) 342, 352
 poeta (el/la), poetisa 181
 ⊗ poner algo al centro // poner algo en el centro 490
 ponerse a + infinitivo (perífrasis verbal aspectual) 353, 384
 por (preposición) 511 y ss.
 por ciento (%) 268, 298, 507, 729-730
 por ello 411
 por en 480
 por entre 480

por lo menos; a lo menos; al menos 514
 por sobre 480
 ⊗ por motu proprio // motu proprio 634
 ⊗ por 3 días // 3 días 513
 porcentajes 268, 298, 507, 729-730
 por/de + complemento agente 511, 512
 por ejemplo (operador de ejemplificación) 99, 106, 556
 por más que (incluyente de prop. subordin. adv. concesivas) 570, 575
 porque; porqué; por qué; por que 49, 73, 567
 porque (incluyente de prop. subordin. adv. causales) 49, 73, 556-557, 566 y ss., 574
 porqué (el), porqués (los) 73-74, 567
 por que (prep. + pron. relativo) 49, 73, 512, 567
 por qué (interrogativo) 49, 73, 567
 porvenir; por venir 52
 posesivos (determinantes) 261 y ss.
 posesivos (pronombres) 408
 post-; pos- 42, 48, 57, 216
 postrero, postrer (apócope) 270
 prefijos 14, 16, 39 y ss., 46 y ss., 54, 56, 132, 209-210, 215 y ss., 239, 479, 582 y ss., 729
 preguntar; preguntar sobre/acerca de 350
 preocuparse con/de/por 497, 530
 preposiciones (plenas, semiplenas, vacías) 480-481
 presidente (el/la); presidenta 183
 ⊗ preveer // prever 326, 655
 ⊗ previamente a // antes 470
 primero, primer (apócope) 270
 ⊗ primero de nada/todo // en primer lugar; antes de/que nada; ante todo 469
 pro (preposición de origen latino) 48, 205, 479, 632, 635
 pro- (prefijo) 48, 132, 479
 pro (el), pros (los) 194
 profesiones (desinencias de género) 181-182
 profundizar; profundizar en 350
 pronombres
 personales 160, 229, 405, 406 y ss.
 átonos 297, 407, 413, 432

acentuación de verbos con
enclíticos 75, 421
colocación 415 y ss.
tónicos 407, 413
nominativo (sujeto) 407 y ss.,
411, 510, 515
colocación 411-412
usos 411
usos impersonales de la se-
gunda y tercera persona
409-410
reflexivos y oblicuos 412, 415,
493
enclíticos 75, 380, 407, 415
y ss.
proclíticos 404, 407, 415, 416,
418
uso deíctico/anafórico 404
demostrativos (⇒ demostrativos)
indefinidos (⇒ indefinidos)
relativos (*que, quien, el que, cual,*
cuyo y sus femeninos y plurales;
donde, como, cuando, cuanto) 299,
403, 405, 430 y ss., 437, 483, 505,
510, 556-557, 560, 561
interrogativos y exclamativos (*qué,*
cuánto, cuál) 405, 437-439
proveer; proveer a; proveer con/de 36,
326, 350, 530
proverbios 112, 256, 623
provinciano; provincial 234
(p)seudo- 40, 219
pudrir, podrir 327
pues (conj. de coord. causal) 546, 552
pues bien (comentador de la informa-
ción) 99, 106, 472, 556
puesto que (incluyente de prop. subord.
adv. causales) 557, 566, 574
punto 88, 89 y ss., 95, 102, 104, 105, 108,
110, 114, 115, 116, 117, 118, 122, 125,
129, 135, 136, 146 y ss., 684, 685-686,
728, 785, 790, 791, 792 y ss.
untos cardinales 152, 728, 733
untos suspensivos 88, 92, 95, 103, 110,
112 y ss., 121, 122, 123, 129, 147, 685-
686, 798-799
unto y coma 88, 94, 104 y ss. 110, 114,
118, 148, 685, 790
untuación 87 y ss.

q (ortografía de las palabras con *q*) 27-28
que (encabezador de prop. subordina-
das) 431, 556-557, 558-560, 566, 568,
571, 572, 573, 574-575
incluyente de prop. subord. adv. cau-
sales 566, 568, 574
incluyente de prop. subord. adv.
consecutivas 572, 575
incluyente de prop. subord. sustanti-
vas 431-432, 556-557, 558-560, 574
omisión posible 558
relativo/relacionante de prop. su-
bord. adjetivas 387, 403, 405, 430 y
ss., 435-436, 486, 557, 559, 561, 574
relacionante de prop. subord.
adj. especificativas 101, 391,
435, 436, 484, 563
relacionante de prop. subord.
adj. explicativas 100, 435, 563
supresión del artículo en
prep. + art. + que 433-434
supresión de las preposicio-
nes reiteradas 432-433
que (nexo comparativo correlativo) 559,
573
qué (determ. interrogativo y exclamati-
vo) 71-73, 265, 277
qué (pron. interrogativo y exclamativo)
71-73, 405, 437 y ss., 558
qué (pron. sustantivado) 74
quedar; quedarse en; quedarse con 350,
531
qué hacer; que hacer; quehacer 50-51
queísmo 502-503, 664
que... que (comparativo) 236
que qué 558
que si 558
⊗que su // cuyo 431
quesuismo 431 , 665
quien, quienes (relativo/relacionante de
prop. subord. sustantivas o adjetivas)
72, 73, 103, 299, 403, 405, 430-431, 434-
435, 483, 556-557, 560, 561-562, 574
relacionante de prop. subord. adj.
especificativas (precedido de pre-
posición) 435
relacionante de prop. subord. adj.
explicativas 435
quién, quiénes (interrogativo y exclama-
tivo) 71 y ss., 277, 404, 405, 437-438

quizás, quizá 467

r (ortografía de las palabras con *r*) 41
 raya 88, 100, 114 y ss., 126, 148, 792
 recién (adv. de tiempo) 446, 467-468
 recurrir (contra); recurrir a 350
 referencias parcialmente integradas y
 semi-integradas 797-798
 reformuladores (parafrásticos y no para-
 frásticos) 555-556
 reforzadores 553-554, 555
 regímenes // regímenes 81, 644
 regresar; regresar a 350
 resalte tipográfico 100, 128, 167, 590, 617
 respecto de, respecto a 491
 responder (a); responder de/por 531
 responsabilizarse por/con // respon-
 sabilizarse de 495, 513
 romper a + infinitivo (perífrasis verbal
 aspectual) 353, 384

rr (ortografía de las palabras con *rr*) 41

s (ortografía de las palabras con *s*) 21
 salir en dirección de; salir con dirección
 a 505
 salvo (cuasi coord. exceptivo) 96, 554
 sartén (el/la) 189, 191
 se (pron. personal) 405
 se (impersonal) 413, 417-418, 419, -
 422-423, 429
 se (inherente, con verbos pronomi-
 nales) 344, 413, 429
 se (pasivo) 413, 418, 419, 429-430
 se (recíproco) 413, 428-429
 se (reflexivo) 409, 413, 428
 se (sustituto de *le/les*) 427-428
 se los/las // se lo/la 427-428
 seguidamente a // después de; tras; a
 continuación de 470
 seguir; seguir por 350
 seguir + gerundio (perífrasis verbal as-
 pectual) 353, 387
 según (preposición) 514-515
 según yo/tú 515
 sendos, sendas 271-272
 ser + participio concordado (perífrasis
 verbal pasiva) 354
 seudónimo, pseudónimo 40, 100, 128,
 148-149, 166, 213, 219, 690

si (conj. de subord.) 556, 569-570, 574,
 575
 incluyente de prop. subord. sustanti-
 vas 556-557, 558-559, 569, 574
 si + verbo en condicional 569
 incluyente de prop. subord. adv.
 condicionales 51, 97, 113, 552, 557,
 569-570, 575
 si + verbo en condicional 569
 si bien (incluyente de prop. subord. adv.
 concesivas) 557
 siempre que (incluyente de prop. su-
 bord. adv. condicionales) 569
 siempre que (relacionante de prop. su-
 bord. adv. temporales) 564, 574
 siglas y acrónimos 57, 253, 586-587, 704
 y ss.
 acentuación 76-77, 145
 cursivas 167, 705
 género 705
 mayúsculas/minúsculas 162
 plural 705
 puntuación 91, 119, 135, 705
 signos de interrogación y de exclama-
 ción 88, 109 y ss., 114, 122, 124, 129,
 169, 785
 sílaba átona 64
 sílaba tónica 64, 65-66, 479
 símbolos 91, 728 y ss.
 acentuación 77
 puntuación 91, 108, 136, 728
 simultáneamente a // al mismo tiem-
 po 470
 sin fecha (s/f, s. f.) 136, 690
 sin fin; sin fin 52, 276
 singularia tantum 178, 179, 206, 208
 sino; si no 51
 sino (que) (conj. de coord. adversati-
 va exclusiva) 51, 95, 546, 550, 551-552,
 559
 sistema anglosajón o Harvard - APA de
 citación 789, 794 y ss.
 sistema latino de citación 789, 792-794
 sobre (preposición) 516
 sobre + cifra // de + cifra 516
 sobre medida // a (la) medida 516
 solecismos 641, 662 y ss.
 calcos sintácticos 665-666
 faltas de concordancia 662-663

faltas en el empleo de las preposiciones 664-665
 faltas en en el empleo de los pronombres 665
 soler + infinitivo (perífrasis verbal aspectual) 331, 342, 353
 solo, sólo 70
 so pena de 515
 so pretexto de 515
 soviet, sóviet 80, 203
 ⊗status quo // statu quo 636, 668
 ⊗strictu sensu; ⊗stricto sensu // stricto sensu 636
 subtítulos (de obras) 92, 170, 171, 783, 784-785, 786, 790, 792, 795
 sufijos derivacionales 15, 22, 209, 210, 238, 242, 582, 585, 586, 756
 sufijos flexionales o flexivos 177, 180, 209, 219
 superior a 241
 superlativos 21, 235, 238 y ss., 445, 448, 463-464
 formas coloquiales 239
 formas en *-érrimo* 238, 242
 formas en *-ísimo* 21, 238 y ss., 445, 448 y ss.
 formas perifrásticas o analíticas 238
 formas sintéticas 238
 superlativos de adverbios 448-449
 sustantivos 43, 45, 47, 48, 80, 131, 132, 177 y ss., 532 y ss., 704, 734-735
 género 180 y ss.
 ambiguos en cuanto al género 188 y ss., 254
 aparentemente ambiguos en cuanto al género 191-193
 de género común (o comunes en cuanto al género) 183-185, 215, 253
 de género dudoso 193
 heterónimos y epícenos 185
 número 194 y ss.
 plural de sustantivos terminados en vocal 194-196
 plural de sustantivos terminados en consonante 196-197
 plural de sustantivos compuestos 197 y ss.
 reglas de concordancia con el adjetivo 227 y ss.

sustantivos comunes 77, 150-152, 154, 159, 161, 162, 163, 178, 210, 211 y ss., 215, 252, 484, 485, 704, 705, 741
 clases (contables, no contables; singulares, colectivos; enumerables, pluralia tantum y singularia tantum; abstractos y concretos, cuantificadores) 22, 178-179, 186, 207-208, 295, 297-298, 450, 486-487, 585
 compuestos 197 y ss., 582
 derivados de atopónimos 211-213
 derivados de locutivos 214-215
 derivados de topónimos 213-214
 femeninos con *a-/ha-* tónica inicial 252-254, 264, 273-274, 406
 que admiten formas en singular y plural 207-208
 sustantivos propios (⇒ nombres propios)
 apellidos (plural) 205
 femeninos con *a-/ha-* tónica inicial 253, 274
 topónimos (plural) 206
 t (ortografía de las palabras con t) 42
 tal que (conj. de subord. consecutiva) 572, 575
 también; tan bien 52-53
 tampoco; tan poco 52-53
 ⊗tan es así que // tanto es así que 468, 573
 ⊗tan pronto + verbo // tan pronto como + verbo 564-565
 ⊗tanto // tanta (ante sust. femenino con *a-/ha-* tónica inicial) 274
 tanto...como (conj. de coord. copulativa) 297, 546, 548, 552
 tan/tanto...como (intensif. en prop. subord. adv. comparativas) 573, 575
 tan/tanto...que (intensif. en prop. subord. adv. consecutivas) 572, 575
 tener + participio (perífrasis verbal aspectual) 393
 tener que + infinitivo (perífrasis verbal modal) 342, 351-352
 tercero, tercer (apócope) 270
 ⊗tí // ti 644
 tiempo (categoría verbal) 283, 287 y ss. (⇒ verbos)

tilde 43, 49, 64 y ss., 89, 90, 145, 189, 269, 406, 421, 449, 549, 623, 684, 705, 728, 742, 789

tilde diacrítica 68 y ss.

títulos (de obras) 92, 101, 108, 126, 127, 157, 158, 162, 164, 165, 167, 170, 171, 615, 783, 784-786, 789, 790, 792 y ss.

títulos (honoríficos) 160, 164, 229, 260, 695-696

todo (det. cuant. indefinido) 251, 252, 273, 275

todo, toda (ante sust. topónimo terminado en *-a*) 275

todo (ante sust. topónimo no terminado en *-a*) 275

⊗ todo // toda (ante sust. fem con *a-/ha-* tónica inicial) 274

⊗ todo a lo largo // a lo largo de 275

topónimos 27, 150-152, 154, 163, 206, 211, 213 y ss., 253, 258, 275, 642, 661, 670, 741 y ss., 756, 786-787

tornarse; tornarse en 531

trabajar; trabajar en 350

trans-; tras- 39-40

tras (de) + infinitivo 517

triptongos 36, 54, 64, 65 y ss.

en sílaba tónica 64, 65-66, 68

separación 54-55

truhan, truhán 68

tú/vos (uso impersonal) 409

tuteo 408

u (alomorfo de conj. de coord. diyuntiva o) 546

⊗ una vez de que // una vez que 499

una vez que (incluyente de prop. subordin. adv. temporales) 564-565, 574

un, una, unos, unas (artículo indefinido) 252, 273

uno/a, un (det. cuant. numeral cardinal) 266, 267

uno/a (pron. indefinido) 406

uno/a (impersonal) 409-410

uno/a de los/las que + verbo (concordancia) 299

uno mismo 414

⊗ una // un (ante sust. femenino con *a-/ha-* tónica inicial) 253-254, 274

⊗ urbi et orbe // urbi et orbi 636

urgir; urgir a 350

usted, ustedes 408-409

v (ortografía de las palabras con *v*) 15-16
venir + gerundio (perífrasis verbal aspectual) 353, 387

verbos 283 y ss.

criterio morfológico 300 y ss.

defectivos 283, 300, 330 y ss.

regulares (conjugación: *amar, temer, partir*) 283, 300 y ss.

irregulares (conjugación) 283, 300, 307 y ss.

correlación de irregularidades 308

verbos de irregularidad común (vocálicas, consonánticas, desinenciales) 309 y ss.

parónimos y homónimos 300, 333-334

participios de verbos con dos participios (regular e irregular) 328, 396-397

polirrizos (*ir, ser*) 315

terminados en *-iar, -uar, -ear* (acentuación) 334-336

criterio sintáctico-semántico 336 y ss.

impersonales (unipersonales, ocasionalmente impersonales, cuasi reflejos) 285, 336 y ss.

intransitivos, transitivos, ditransitivos 285, 336, 339-340, 345

auxiliares 346, 417

con más de un régimen sintáctico 346 y ss.

copulativos 284, 345

pronominales 343-344, 407, 429, 497

voz pasiva (⇒ pasiva con *ser* y pasiva con *se*)

tiempo, modo, aspecto (categorías propiamente verbales) 283, 286, 287 y ss.

tiempo 287-289

tiempos simples y tiempos compuestos 288

correlación de tiempos 354 y ss.

- usos y significados de los tiempos 360 y ss.
- modo 289 y ss.
- modo indicativo 289- 290, 360 y ss.
 - presente de indicativo (usos y valores: habitual, gnómico, descriptivo, histórico, prospectivo, ingresivo, mandato, condición) 360-362
 - pretérito imperfecto de indicativo (usos y valores: gnómico, cortesía, fático, recuerdo, sorpresa, contratiempo, ingresivo, evidencial o citativo, narrativo, condición) 362-365
 - pretérito perfecto simple de indicativo-pretérito perfecto compuesto de indicativo 365-366
 - futuro simple (usos y valores: apodíctivo, enfático, cortesía, modestia, sorpresa, concesivo, histórico, probabilidad, mandato) 366-368
 - condicional simple (usos y valores: probabilidad, concesivo, histórico, cortesía, modestia, rumor) 369-371
 - pretérito anterior 371
 - pretérito pluscuamperfecto (usos y valores: cortesía, inmediatez) 371-372
 - futuro compuesto (usos y valores: probabilidad, concesivo, sorpresa) 372
 - condicional compuesto (usos y valores: probabilidad, rumor) 373-374
- modo subjuntivo 289-290, 374 y ss.
 - presente de subjuntivo (usos y valores: prospectivo, contingencia, mandato, probabilidad) 374-376
 - pretérito imperfecto de subjuntivo (usos y valores: cortesía, modestia, histórico) 376-377
 - pretérito perfecto de subjuntivo (usos y valores: propectivo de anterioridad, probabilidad) 377-378
 - pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo (usos y valores: cortesía, eventualidad) 378-379
 - futuro simple y futuro compuesto de subjuntivo 379-380
- modo imperativo 289, 290-292, 380-381
- aspecto (estados, actividades, logros y realizaciones) 292-294
 - perífrasis verbales aspectuales 293, 352-353
- número y persona (categorías de concordancia) 283, 294 y ss. (⇒ tb. concordancia sujeto-predicado; concordancia *ad sensum*)
- vía (como preposición) 480
- vocativos 98, 107, 111, 408
- volver a + infinitivo (perífrasis verbal aspectual) 353
- vos 455-456, 457, 461, 508
- voseo 408
- vos sos de los/las que + verbo (concordancia) 299
- vos sos el/la que + verbo (concordancia) 299
- voz pasiva (⇒ pasiva con *ser* y pasiva con *se*)
- vulgarismos 641, 666 y ss.
- x (ortografía de las palabras con x) 25-27, 57
- y (ortografía de las palabras con y) 36-37
- y/e (conj. de coord. copulativa) 94, 546, 547-548

ya (sea)..., ya (sea) (conj. de coord.
disyuntiva verdadera) 95, 546, 549-550
y/o (conj. de coordinación) 136, 546
yuxtaposición 545, 546, 547, 554
yo soy de los/las que + verbo (concor-
dancia) 299

yo soy el /la que + verbo (concordan-
cia) 299

z (ortografía de las palabras con z) 21-22

ÍNDICE GENERAL

Prólogo	9
1. Letras y palabras de ortografía dudosa	13
1.1. Consideraciones generales	13
1.2. Ortografía de las letras.....	14
1.2.1. Algunas indicaciones para escribir correctamente <i>b o v</i>	14
1.2.1.1. Palabras homófonas	16
1.2.2. Algunas indicaciones para escribir correctamente <i>c, s o z</i>	20
1.2.2.1. Palabras homófonas	22
1.2.3. Algunas indicaciones para escribir correctamente <i>x o s</i>	25
1.2.3.1. Palabras homófonas	26
1.2.4. Algunas indicaciones para escribir correctamente <i>k o q</i>	27
1.2.5. Algunas indicaciones para escribir correctamente <i>g o j</i>	28
1.2.5.1. Palabras homófonas	30
1.2.6. Algunas indicaciones para escribir correctamente con <i>h</i>	30
1.2.6.1. Palabras homófonas	32
1.2.7. Algunas indicaciones para escribir correctamente <i>ll o y</i>	36
1.2.7.1. Palabras homófonas	37
1.2.8. Algunas indicaciones para escribir correctamente <i>m o n</i>	38
1.2.9. Algunas indicaciones en relación con la <i>p</i>	40
1.2.10. Algunas indicaciones para escribir correctamente <i>r o rr</i>	41
1.2.11. Algunas indicaciones en relación con la <i>t</i>	42
1.3. Ortografía de algunas palabras.....	42
1.3.1. Palabras compuestas	42
1.3.1.1. Palabras compuestas que se escriben en una o en dos palabras.....	43
1.3.1.2. Palabras compuestas que se escriben en dos palabras ..	45
1.3.1.3. Palabras compuestas que se escriben con guion.....	45
1.3.2. Palabras derivadas por prefijación	46
1.3.3. Ortografía de algunos parónimos	48
1.3.3.1. Las formas <i>adonde, adónde, a donde y a dónde</i>	48
1.3.3.2. Las formas <i>porque, por que, por qué y porqué</i>	49
1.3.3.3. Las formas <i>conque, con que y con qué</i>	49
1.3.3.4. Las formas <i>a haber, a ver y haber</i>	50

1.3.3.5. Las formas <i>qué hacer, que hacer y quehacer</i>	50
1.3.3.6. Las formas <i>comoquiera que y como quiera que</i>	51
1.3.3.7. Las formas <i>sino y si no</i>	51
1.3.3.8. Las formas <i>aparte y a parte</i>	51
1.3.3.9. Las formas de más y demás	52
1.3.3.10. Las formas <i>porvenir y por venir, sin fin y sin fin</i>	52
1.3.3.11. Las formas <i>también y tan bien, tampoco y tan poco</i>	52
1.3.3.12. Las formas <i>asimismo, así mismo y a sí mismo</i>	53
1.4. Normas para la ruptura de palabras al final del renglón	53
1.5. Actividades	58
Para seguir leyendo	59
Soluciones	59
2. Reglas de acentuación	63
2.1. Consideraciones generales	63
2.2. Acento prosódico y acento ortográfico	63
2.3. Reglas generales de acentuación ortográfica	64
2.3.1. Palabras agudas	64
2.3.2. Palabras graves o llanas	64
2.3.3. Palabras esdrújulas y sobresdrújulas	65
2.3.4. Diptongos y triptongos	65
2.4. Reglas especiales	66
2.4.1. Hiatos	66
2.4.2. Grupos <i>-ui</i> y <i>-iu</i>	67
2.4.3. Acentuación de monosílabos	67
2.4.4. Tilde diacrítica	68
2.4.4.1. Tilde diacrítica en monosílabos	68
2.4.4.2. Otros casos de tilde diacrítica	69
2.4.4.2.1. Los demostrativos	69
2.4.4.2.2. <i>Solo/Sólo</i>	70
2.4.4.2.3. <i>Aun/Aún</i>	70
2.4.4.2.4. Interrogativos y exclamativos	71
2.5. Otras cuestiones generales sobre la acentuación	74
2.5.1. Acentuación de palabras compuestas	74
2.5.2. Acentuación de extranjerismos y latinismos	75
2.5.3. Acentuación de abreviaturas, siglas, acrónimos y símbolos	76
2.5.4. Acentuación de letras mayúsculas	77
2.5.5. Palabras con doble acentuación	77
2.5.6. Acentuación de algunos plurales	80
2.5.7. Algunas acentuaciones incorrectas	81
2.6. Actividades	82
Para seguir leyendo	82
Soluciones	83
3. Usos de los signos de puntuación	87
3.1. Consideraciones generales	87

3.2. Signos de puntuación	89
3.2.1. Punto	89
3.2.1.1. Usos lingüísticos del punto.....	89
3.2.1.2. Usos no lingüísticos del punto	90
3.2.1.3. Usos incorrectos del punto	91
3.2.1.4. Combinación del punto con otros signos de puntuación.....	92
3.2.2. Coma.....	93
3.2.2.1. Usos lingüísticos de la coma.....	93
3.2.2.1.1. Para separar elementos dentro de un enunciado ..	94
3.2.2.1.2. Para acotar incisos	100
3.2.2.1.3. Para distinguir entre sentidos posibles de una misma secuencia de palabras.....	101
3.2.2.2. Usos no lingüísticos de la coma.....	102
3.2.2.3. Usos incorrectos de la coma	102
3.2.3. Punto y coma	104
3.2.3.1. Usos del punto y coma	104
3.2.4. Dos puntos	105
3.2.4.1. Usos lingüísticos de los dos puntos.....	106
3.2.4.2. Usos no lingüísticos de los dos puntos	108
3.2.4.3. Usos incorrectos de los dos puntos.....	108
3.2.5. Signos de interrogación y de exclamación	109
3.2.5.1. Usos de los signos de interrogación y de exclamación...	109
3.2.6. Puntos suspensivos	112
3.2.6.1. Usos de los puntos suspensivos	112
3.2.6.2. Combinación de los puntos suspensivos con otros signos de puntuación	114
3.2.7. Raya	114
3.2.7.1. Usos de la raya.....	115
3.2.8. Paréntesis	118
3.2.8.1. Usos lingüísticos de los paréntesis	118
3.2.8.2. Usos no lingüísticos de los paréntesis.....	121
3.2.8.3. Combinación de los paréntesis con otros signos de puntuación	121
3.2.9. Corchetes	122
3.2.9.1. Usos lingüísticos de los corchetes	123
3.2.9.2. Usos no lingüísticos de los corchetes.....	124
3.2.9.3. Combinación de los corchetes con otros signos de puntuación	124
3.2.10. Comillas.....	124
3.2.10.1. Usos de las comillas.....	125
3.2.10.2. Combinación de las comillas con otros signos de puntuación	128
3.3. Signos auxiliares	130
3.3.1. Guion	130
3.3.1.1. Usos del guion.....	130

3.3.1.1.1. Signo de división de palabras	130
3.3.1.1.2. Signo de unión entre palabras u otros signos.....	130
3.3.2. Signo de párrafo	133
3.3.3. Asterisco	133
3.3.4. Apóstrofo	134
3.3.4.1. Usos del apóstrofo	134
3.3.4.2. Usos incorrectos del apóstrofo	135
3.3.5. Diéresis o crema.....	135
3.3.6. Barra.....	136
3.3.7. Barra doble	137
3.3.8. Doble barra vertical.....	138
3.3.9. Llaves	138
3.3.10. Flecha, antilambda, manecilla y calderón	138
3.4. Actividades	139
Para seguir leyendo	140
Soluciones	141
4. Usos de las letras mayúsculas y minúsculas, redondas, cursivas y ne- gritas.....	145
4.1. Consideraciones generales	145
4.2. Reglas para el uso de la letra mayúscula inicial	146
4.2.1. Función demarcativa de la mayúscula inicial.....	146
4.2.2. Función distintiva y función diacrítica de la mayúscula ini- cial	148
4.3. Reglas para el uso de letras mayúsculas corridas en palabras o en frases.....	161
4.4. Reglas para el uso de la letra minúscula inicial.....	162
4.5. Precisiones sobre el empleo de los tipos de letras	164
4.5.1. Letra redonda y letra cursiva	164
4.5.2. Letra minúscula, letra mayúscula y letra versalita	169
4.5.3. Letra fina, letra normal y letra negrita	171
4.6. Actividades	171
Para seguir leyendo	173
Soluciones.....	174
5. Sustantivos	177
5.1. Consideraciones generales	177
5.2. Género y número.....	179
5.2.1. El género	180
5.2.1.1. Género de los nombres de personas y de animales.....	180
5.2.1.1.1. Géneros masculino y femenino y oposición me- diante desinencias	180
5.2.1.1.2. Sustantivos de género común y oposición median- te el artículo	183
5.2.1.1.3. Sustantivos heterónimos.....	185
5.2.1.1.4. Sustantivos epicenos	185

5.2.1.2. Género de los nombres de cosas	186
5.2.1.2.1. Reglas generales	186
5.2.1.2.2. Género y relaciones de tamaño	187
5.2.1.2.3. Género y relaciones metonímicas	187
5.2.1.2.4. Sustantivos ambiguos en cuanto al género	188
5.2.1.2.5. Sustantivos aparentemente ambiguos	191
5.2.1.2.6. Sustantivos de género dudoso	193
5.2.2. El número	194
5.2.2.1. Reglas para la formación del plural de los sustantivos...	194
5.2.2.1.1. Plural de sustantivos terminados en vocal	194
5.2.2.1.2. Plural de sustantivos terminados en consonante ..	196
5.2.2.1.3. Plural de sustantivos compuestos	197
5.2.2.1.4. Plural de extranjerismos	202
5.2.2.1.5. Plural de latinismos	203
5.2.2.1.6. Plural de apellidos.....	205
5.2.2.1.7. Plural de topónimos	206
5.2.2.1.8. Singularia tantum y pluralia tantum	206
5.2.2.1.8.1. Sustantivos que admiten formas en singular y en plural	207
5.3. Procedimientos para la formación de sustantivos.....	209
5.3.1. Formación de sustantivos por derivación	209
5.3.1.1. Acerca de diminutivos y aumentativos	210
5.3.1.2. Acerca de la derivación impropia.....	211
5.3.1.2.1. Sustantivos comunes de persona derivados de an- tropónimos	211
5.3.1.2.2. Sustantivos comunes de cosa derivados de antro- pónimos	212
5.3.1.2.3. Sustantivos comunes derivados de topónimos.....	213
5.3.1.3. Acerca de la derivación delocutiva.....	214
5.3.1.4. Derivación por prefijación	215
5.3.1.4.1. Preposiciones castellanas utilizadas como prefijo	215
5.3.1.4.2. Prefijos de origen latino o griego	216
5.3.1.4.3. Palabras latinas o griegas utilizadas en español como prefijo.....	217
5.3.2. Formación de sustantivos por composición	219
5.4. Actividades	220
Para seguir leyendo	221
Soluciones	222
Adjetivos.....	225
6.1. Consideraciones generales	225
6.2. Reglas de concordancia entre el adjetivo y el sustantivo	227
6.3. Clases de adjetivos.....	230
6.3.1. Función y colocación del adjetivo en el sintagma nominal....	230
6.3.1.1. Adjetivos calificativos	231
6.3.1.2. Adjetivos relacionales.....	233

6.3.1.3. Adjetivos modales y deícticos.....	234
6.4. Los grados del adjetivo.....	235
6.4.1. El grado comparativo.....	235
6.4.2. El grado superlativo.....	238
6.5. Adjetivos sustantivados y adjetivos adverbiales.....	243
6.6. Apócope del adjetivo.....	245
6.7. Actividades.....	246
Para seguir leyendo.....	247
Soluciones.....	248
7. Determinativos.....	251
7.1. Consideraciones generales.....	251
7.2. Determinantes.....	252
7.2.1. El artículo.....	252
7.2.1.1. Sustitución de <i>la</i> por <i>el</i> y de <i>una</i> por <i>un</i>	252
7.2.1.2. El artículo neutro.....	254
7.2.1.3. Contracción del artículo.....	255
7.2.1.4. Uso del artículo.....	255
7.2.1.4.1. Supresión correcta del artículo.....	255
7.2.1.4.2. Supresión incorrecta del artículo.....	260
7.2.2. Determinantes posesivos.....	261
7.2.2.1. Acerca del uso de los posesivos.....	261
7.2.2.2. Acerca del abuso de los posesivos.....	263
7.2.2.3. Acerca de la ambigüedad de <i>su</i> , <i>sus</i> , <i>suyo</i>	263
7.2.3. Determinantes demostrativos.....	264
7.3. Cuantificadores.....	266
7.3.1. Numerales cardinales, numerales ordinales y numerales partitivos.....	266
7.3.1.1. Algunas observaciones acerca de los cardinales.....	266
7.3.1.1.1. Graña de cardinales.....	266
7.3.1.1.2. Género de cardinales.....	266
7.3.1.1.3. Apócope de cardinales.....	267
7.3.1.2. Algunas observaciones acerca de los ordinales.....	268
7.3.1.2.1. Uso de ordinales.....	268
7.3.1.2.2. Graña de ordinales.....	269
7.3.1.2.3. Apócope de ordinales.....	270
7.3.1.3. Algunas observaciones acerca de los partitivos.....	270
7.3.2. Distributivos.....	271
7.3.3. Indefinidos, interrogativos y exclamativos.....	272
7.4. Actividades.....	277
Para seguir leyendo.....	279
Soluciones.....	280
8. Verbos.....	283
8.1. Consideraciones generales.....	283
8.2. Formas finitas.....	286

8.2.1. Categorías propiamente verbales.....	287
8.2.1.1. El tiempo	287
8.2.1.1.1. Tiempos simples y tiempos compuestos	288
8.2.1.2. El modo.....	289
8.2.1.2.1. Indicativo y subjuntivo.....	289
8.2.1.2.2. Imperativo	290
8.2.1.3. El aspecto	292
8.2.2. Categorías de concordancia.....	294
8.2.2.1. Sujetos compuestos o coordinados.....	294
8.2.2.2. Sujetos con sustantivos colectivos	297
8.2.2.3. Sujetos con sustantivos cuantificadores	297
8.2.2.4. Sujetos desempeñados por relativos.....	299
8.2.2.5. Concordancia en oraciones con el verbo <i>ser</i>	299
8.2.3. Clases de verbos.....	300
8.2.3.1. Criterio morfológico.....	300
8.2.3.1.1. Verbos regulares	300
8.2.3.1.1.1. Primera conjugación (verbos en <i>-ar</i>). Verbo <i>amar</i>	300
8.2.3.1.1.2. Segunda conjugación (verbos en <i>-er</i>). Verbo <i>temer</i>	303
8.2.3.1.1.3. Tercera conjugación (verbos en <i>-ir</i>). Verbo <i>partir</i>	305
8.2.3.1.2. Verbos irregulares.....	307
8.2.3.1.2.1. Correlación de irregularidades	308
8.2.3.1.2.2. Verbos de irregularidad común	309
8.2.3.1.2.2.1. Irregularidades vocálicas (diptonga- ción, cierre de timbre vocálico, pérdida o cambio de vocal temática, conver- sión, adición)	309
8.2.3.1.2.2.2. Irregularidades consonánticas (adición de una consonante, cambio de una consonante por otra)	313
8.2.3.1.2.2.3. Irregularidades desinenciales	314
8.2.3.1.2.3. Verbos polirrizos	315
8.2.3.1.2.4. Conjugación de algunos verbos irregulares...	315
8.2.3.1.2.4.1. Aducir (y todos los terminados en <i>-ducir</i>).....	316
8.2.3.1.2.4.2. <i>Andar</i>	316
8.2.3.1.2.4.3. <i>Apretar</i>	316
8.2.3.1.2.4.4. <i>Argüir</i>	316
8.2.3.1.2.4.5. <i>Asir, desasir</i>	317
8.2.3.1.2.4.6. <i>Caber</i>	317
8.2.3.1.2.4.7. <i>Ceñir</i>	317
8.2.3.1.2.4.8. <i>Cernir</i> (o <i>cerner</i>), <i>discernir</i>	318
8.2.3.1.2.4.9. <i>Cocer</i>	318
8.2.3.1.2.4.10. <i>Dar</i>	318

8.2.3.1.2.4.11. <i>Decir, contradecir y desdecir, bendecir y maldecir, predecir</i>	318
8.2.3.1.2.4.12. <i>Digerir, ingerir</i>	319
8.2.3.1.2.4.13. <i>Divertir</i> (y los que comparten el <i>lexema vertir: convertir, invertir, revertir, subvertir, pervertir, etc.</i>)	320
8.2.3.1.2.4.14. <i>Doler</i>	320
8.2.3.1.2.4.15. <i>Dormir</i>	320
8.2.3.1.2.4.16. <i>Engrosar</i>	321
8.2.3.1.2.4.17. <i>Erguir</i>	321
8.2.3.1.2.4.18. <i>Errar</i>	321
8.2.3.1.2.4.19. <i>Estar</i>	321
8.2.3.1.2.4.20. <i>Haber</i>	322
8.2.3.1.2.4.21. <i>Hacer</i> (y sus prefijados: <i>deshacer, rehacer</i>) y <i>satisfacer</i>	322
8.2.3.1.2.4.22. <i>Herrar</i>	323
8.2.3.1.2.4.23. <i>Ir</i>	323
8.2.3.1.2.4.24. <i>Morir</i>	323
8.2.3.1.2.4.25. <i>Oír, desoír</i>	324
8.2.3.1.2.4.26. <i>Oler</i>	324
8.2.3.1.2.4.27. <i>Placer y complacer</i>	324
8.2.3.1.2.4.28. <i>Poder</i>	325
8.2.3.1.2.4.29. <i>Poner</i> (y sus prefijados: <i>anteponer, componer, contraponer, deponer, disponer, interponer, posponer, presuponer, reponer, suponer, etc.</i>)	325
8.2.3.1.2.4.30. <i>Prever</i>	326
8.2.3.1.2.4.31. <i>Proveer</i>	326
8.2.3.1.2.4.32. <i>Pudrir o podrir</i>	327
8.2.3.1.2.4.33. <i>Querer</i>	327
8.2.3.1.2.4.34. <i>Reír (sonreír, freír)</i>	328
8.2.3.1.2.4.35. <i>Saber</i>	328
8.2.3.1.2.4.36. <i>Salir, valer</i>	328
8.2.3.1.2.4.37. <i>Tener</i> (y sus prefijados: <i>abstenerse, atenerse, contener, detener, entretener, mantener, obtener, retener, sostener</i>)	329
8.2.3.1.2.4.38. <i>Traer</i> (y sus prefijados: <i>abstraer, atraer, contraer, retraer, sustraer, etc.</i>)	329
8.2.3.1.2.4.39. <i>Venir</i> (y sus prefijados: <i>avenir, contra-venir, devenir, convenir, intervenir</i>)	330
8.2.3.1.2.4.40. <i>Yacer</i>	330
8.2.3.1.3. Verbos defectivos	330
8.2.3.1.3.1. <i>Abolir, garantizar, preterir</i>	331
8.2.3.1.3.2. <i>Soler</i>	331
8.2.3.1.3.3. <i>Atañer y concernir</i>	332
8.2.3.1.3.4. <i>Acaecer, acontecer, ocurrir, suceder</i>	333

8.2.3.1.3.5. <i>Balbucir</i>	333
8.2.3.1.4. Algunas consideraciones respecto de ciertos verbos homónimos y parónimos	333
8.2.3.1.4.1. <i>Apostar</i>	333
8.2.3.1.4.2. <i>Asolar</i>	334
8.2.3.1.4.3. <i>Aterrar</i>	334
8.2.3.1.4.4. <i>Trastocar</i> y <i>trastrocar</i>	334
8.2.3.1.5. Algunas consideraciones respecto de la acentuación de ciertos verbos	334
8.2.3.1.5.1. Verbos terminados en <i>-iar</i>	334
8.2.3.1.5.2. Verbos terminados en <i>-uar</i>	335
8.2.3.1.5.3. Verbos terminados en <i>-ear</i>	336
8.2.3.2. Criterio sintáctico-semántico	336
8.2.3.2.1. Verbos impersonales	336
8.2.3.2.1.1. Falsas concordancias en oraciones impersonales	338
8.2.3.2.2. Verbos intransitivos, transitivos y ditransitivos	339
8.2.3.2.2.1. Acerca de la voz pasiva	340
8.2.3.2.2.2. Acerca de los verbos pronominales	343
8.2.3.2.2.2.1. Algunos errores comunes	344
8.2.3.2.2.3. Acerca de los verbos con complemento de régimen	345
8.2.3.2.2.4. Acerca de los verbos copulativos	345
8.2.3.2.2.5. Acerca de los verbos auxiliares	346
8.2.3.2.2.6. Algunos verbos con más de un régimen sintáctico correcto	346
8.2.3.2.2.7. Perífrasis verbales	351
8.2.3.2.2.7.1. Perífrasis modales	351
8.2.3.2.2.7.2. Perífrasis aspectuales	352
8.2.3.2.2.7.3. Perífrasis pasivas	354
8.2.4. La correlación de los tiempos verbales	354
8.2.4.1. Consideraciones generales	354
8.2.4.2. Discurso referido y correlación de tiempos	357
8.2.4.3. Propositiones condicionales y correlación de tiempos	358
8.2.5. Usos y significados de los tiempos verbales	360
8.2.5.1. Presente de indicativo	360
8.2.5.2. Pretérito imperfecto de indicativo	362
8.2.5.3. Pretérito perfecto simple (PPS) y pretérito perfecto compuesto (PPC) de indicativo	365
8.2.5.4. Futuro simple de indicativo	366
8.2.5.5. Condicional simple	369
8.2.5.6. Pretérito anterior	371
8.2.5.7. Pretérito pluscuamperfecto de indicativo	371
8.2.5.8. Futuro compuesto de indicativo	372
8.2.5.9. Condicional compuesto	373
8.2.5.10. Presente de subjuntivo	374

8.2.5.11. Pretérito imperfecto de subjuntivo	376
8.2.5.12. Pretérito perfecto de subjuntivo	377
8.2.5.13. Pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo	378
8.2.5.14. Futuro simple y futuro compuesto de subjuntivo	379
8.2.5.15. Imperativo	380
8.3. Formas no finitas	381
8.3.1. El infinitivo	382
8.3.1.1. Usos propios del infinitivo	382
8.3.1.2. Otros usos del infinitivo	385
8.3.2. El gerundio	386
8.3.2.1. Usos propios del gerundio	386
8.3.2.2. Otros usos del gerundio	390
8.3.2.3. Usos incorrectos del gerundio	391
8.3.3. El participio	393
8.3.3.1. Usos propios del participio	393
8.3.3.2. Algunos participios irregulares	395
8.4. Actividades	397
Para seguir leyendo	399
Soluciones	401
 9. Pronombres	 403
9.1. Consideraciones generales	403
9.2. Acerca de los demostrativos e indefinidos	405
9.3. Pronombres personales	406
9.3.1. El pronombre sujeto	407
9.3.1.1. Acerca de las formas <i>vos, usted, ustedes</i>	408
9.3.1.2. Valor impersonal del pronombre de segunda persona...	409
9.3.1.3. Usos del pronombre sujeto	411
9.3.1.4. Colocación de los pronombres sujeto	411
9.3.1.5. Los pronombres <i>tú</i> y <i>yo</i> con preposición	412
9.3.2. Los pronombres reflexivos y oblicuos	412
9.3.2.1. Acerca de <i>conmigo, contigo, consigo</i> y de <i>mí, ti, sí</i>	413
9.3.2.2. Empleo de <i>el mismo, la misma, los mismos, las mismas</i> como pronombres	414
9.3.2.3. Acerca de las formas átonas	415
9.3.2.3.1. Colocación	415
9.3.2.3.2. Acentuación de los pronombres personales enclí- ticos	421
9.3.2.3.3. <i>Leísmo, laísmo y loísmo</i>	421
9.3.2.3.4. Algunos casos dudosos	424
9.3.2.3.5. Acerca de los pronombres <i>le, les</i>	426
9.3.2.3.6. Acerca del pronombre <i>se</i>	427
9.3.2.3.7. Acerca del dativo de interés	430
9.4. Pronombres relativos	430
9.4.1. <i>Que</i>	431
9.4.1.1. <i>Que</i> por <i>cuyo</i>	431

9.4.1.2. <i>Que</i> reiterado con pronombres personales átonos.....	432
9.4.1.3. El relativo <i>que</i> y la supresión de las preposiciones	432
9.4.1.4. El relativo <i>que</i> y la supresión del artículo en las estructuras <i>prep. + artículo + que</i>	433
9.4.2. <i>Quien, quienes</i>	434
9.4.3. <i>Cual</i>	436
9.4.4. <i>Cuyo</i>	436
9.4.5. Los adverbios relativos	437
9.5. Pronombres interrogativos y exclamativos	437
9.5.1. <i>Qué</i>	438
9.5.2. <i>Quién, quiénes</i>	438
9.5.3. <i>Cuál, cuáles</i>	438
9.6. Actividades	439
Para seguir leyendo	440
Soluciones	441
10. Adverbios	445
10.1. Consideraciones generales	445
10.2. Colocación del adverbio	447
10.3. Diminutivos y superlativos	448
10.4. Formación de adverbios a partir de adjetivos.....	449
10.4.1. Adverbios en <i>-mente</i>	449
10.4.1.1. Algunas precisiones acerca de los adverbios en <i>-mente</i> modificadores periféricos de la oración.....	451
10.4.2. Adverbios formados con <i>de + adjetivo</i> o <i>de + sustantivo</i>	453
10.5. Adverbios adjetivales.....	453
10.6. Algunas normas que deben tenerse en cuenta en el empleo de ciertos adverbios	454
10.6.1. <i>Adelante/delante y atrás/detrás</i>	454
10.6.2. <i>Adentro/dentro y afuera/fuera</i>	456
10.6.3. <i>Adonde/a donde, adóndela/dónde y donde/dónde</i>	457
10.6.4. <i>Arriba/abajo</i>	459
10.6.5. Recapitulación	460
10.6.6. <i>Antes y después</i>	462
10.6.7. <i>Demasiado</i>	462
10.6.8. <i>Deprisa/de prisa, enfrente/en frente, enseguida/en seguida, entretanto/entre tanto</i>	463
10.6.9. <i>Más/menos</i>	463
10.6.10. <i>Medio</i>	465
10.6.11. <i>Mejor</i>	465
10.6.12. <i>Mucho</i>	466
10.6.13. <i>No</i>	466
10.6.14. <i>Quizá/quizás</i>	467
10.6.15. <i>Recién</i>	467
10.6.16. <i>Tanto/tan</i>	468
10.7. Locuciones adverbiales.....	468

10.8. Actividades	472
Para seguir leyendo	474
Soluciones	475
11. Preposiciones	479
11.1. Consideraciones generales	479
11.2. Las preposiciones	481
11.2.1. Preposición <i>a</i>	481
11.2.1.1. Significados y usos	481
11.2.1.2. Normativa	482
11.2.1.2.1. La preposición <i>a</i> y los complementos directos	482
11.2.1.2.2. La preposición <i>a</i> y la construcción <i>a + infinitivo</i> ..	486
11.2.1.2.3. La preposición <i>a</i> y la construcción <i>sustantivo + a</i> <i>+ sustantivo</i>	487
11.2.1.2.4. La preposición <i>a</i> y la construcción <i>a + sustantivo</i> <i>que expresa unidad de tiempo</i>	488
11.2.1.2.5. Eliminación incorrecta de la preposición <i>a</i>	488
11.2.1.2.6. Algunos empleos incorrectos de la preposición <i>a</i> ..	489
11.2.1.2.7. La agrupación <i>a por</i>	491
11.2.2. Preposición <i>ante</i>	492
11.2.2.1. Significados y usos	492
11.2.3. Preposición <i>bajo</i>	492
11.2.3.1. Significados y usos	492
11.2.3.2. Normativa	493
11.2.4. Preposición <i>cabe</i>	493
11.2.5. Preposición <i>con</i>	494
11.2.5.1. Significados y usos	494
11.2.5.2. Normativa	494
11.2.6. Preposición <i>contra</i>	495
11.2.6.1. Significados y usos	495
11.2.6.2. Normativa	496
11.2.7. Preposición <i>de</i>	496
11.2.7.1. Significados y usos	496
11.2.7.2. Normativa	497
11.2.7.2.1. El dequeísmo	497
11.2.7.2.2. Otros casos de inserción indebida de la preposi- ción <i>de</i>	500
11.2.7.2.3. El queísmo	502
11.2.7.2.4. Otros casos de supresión incorrecta de la prepo- sición <i>de</i>	503
11.2.8. Preposición <i>desde</i>	504
11.2.8.1. Significados y usos	504
11.2.9. Preposición <i>durante</i>	505
11.2.9.1. Significados y usos	505
11.2.10. Preposición <i>en</i>	505
11.2.10.1. Significados y usos	505

11.2.10.2. Normativa	506
11.2.11. Preposición <i>entre</i>	508
11.2.11.1. Significados y usos	508
11.2.11.2. Normativa	508
11.2.12. Preposición <i>hacia</i>	509
11.2.12.1. Significados y usos	509
11.2.13. Preposición <i>hasta</i>	509
11.2.13.1. Significados y usos	509
11.2.14. Preposición <i>mediante</i>	510
11.2.14.1. Significados y usos	510
11.2.15. Preposición <i>para</i>	510
11.2.15.1. Significados y usos	510
11.2.15.2. Normativa	511
11.2.16. Preposición <i>por</i>	511
11.2.16.1. Significados y usos	511
11.2.16.2. Normativa	512
11.2.17. Preposición <i>según</i>	514
11.2.17.1. Significados y usos	514
11.2.18. Preposición <i>sin</i>	515
11.2.18.1. Significados y usos	515
11.2.19. Preposición <i>so</i>	515
11.2.19.1. Significados y usos	515
11.2.20. La preposición <i>sobre</i>	516
11.2.20.1. Significados y usos	516
11.2.20.2. Normativa	516
11.2.21. Preposición <i>tras</i>	517
11.2.21.1. Significados y usos	517
11.3. Régimen preposicional de algunos verbos, sustantivos y adjeti- vos	517
11.3.1. De verbos	517
11.3.2. De sustantivos	532
11.3.3. De adjetivos	535
11.4. Actividades	540
Para seguir leyendo	542
Soluciones	542
12. Conjunciones	545
12.1. Consideraciones generales	545
12.2. Conjunciones de coordinación	545
12.2.1. Conjunciones de coordinación copulativa	547
12.2.2. Conjunciones de coordinación disyuntiva	549
12.2.2.1. Disyunción verdadera	549
12.2.2.2. Disyunción de equivalencia	550
12.2.2.3. Disyunción copulativa	550
12.2.3. Conjunciones de coordinación adversativa	550
12.2.3.1. Adversativa restrictiva	551

12.2.3.2. Adversativa exclusiva.....	551
12.2.4. Conjunciones de coordinación consecutiva y de coordinación causal	552
12.3. Otros conectores de coordinación	553
12.3.1. Reforzadores y matizadores.....	553
12.3.2. Cuasi coordinantes.....	554
12.3.3. Marcadores del discurso	554
12.4. Conjunciones de subordinación y otros nexos encabezadores.....	556
12.4.1. Encabezadores de proposiciones subordinadas sustantivas	558
12.4.2. Encabezadores de proposiciones subordinadas adjetivas....	561
12.4.3. Encabezadores de proposiciones adverbiales.....	563
12.4.3.1. Encabezadores de proposiciones adverbiales modales	564
12.4.3.2. Encabezadores de proposiciones adverbiales temporales	564
12.4.3.3. Encabezadores de proposiciones adverbiales locativas	566
12.4.3.4. Encabezadores de proposiciones adverbiales causales	566
12.4.3.5. Encabezadores de proposiciones adverbiales finales... ..	568
12.4.3.6. Encabezadores de proposiciones adverbiales condicionales	569
12.4.3.7. Encabezadores de proposiciones adverbiales concesivas.....	570
12.4.3.8. Encabezadores de proposiciones adverbiales consecutivas	572
12.4.3.9. Encabezadores de proposiciones comparativas	573
12.4.4. Cuadro de recapitulación.....	574
12.5. Actividades	575
Para seguir leyendo	577
Soluciones	578
13. Neologismos.....	581
13.1. Consideraciones generales	581
13.2. Neología de forma	581
13.2.1. Neología de forma por composición	582
13.2.2. Neología de forma por derivación.....	582
13.2.2.1. Neología de forma por prefijación	583
13.2.2.2. Neología de forma por sufijación.....	585
13.2.2.2.1. Neologismos de sufijación verbal.....	585
13.2.2.2.2. Neologismos de sufijación nominal.....	585
13.2.2.2.3. Neologismos de sufijación adjetival.....	585
13.2.3. Neología de forma por formantes latinos y griegos.....	586
13.2.4. Neología de forma por siglación, acronimia y acortamiento	586
13.2.4.1. Neologismos por siglación.....	587
13.2.4.2. Neologismos por acronimia propiamente dicha	588
13.2.4.3. Neologismos por acortamiento.....	588
13.2.5. Neología de forma por préstamos.....	589
13.2.5.1. Extranjerismos y préstamos.....	589

13.2.5.2. Calcos.....	613
13.3. Neología de sentido.....	618
13.3.1. Neología por formación de lexías complejas	618
13.3.2. Neología por conversión categorial	618
13.3.3. Neología por metáfora	619
13.4. Actividades	619
Para seguir leyendo	620
Soluciones	621
14. Latinismos y expresiones latinas de empleo frecuente	623
14.1. Consideraciones generales	623
14.2. Voces de procedencia latina.....	624
14.3. Expresiones y locuciones latinas.....	628
14.4. Actividades.....	637
Para seguir leyendo	638
Soluciones	638
15. Barbarismos, solecismos, vulgarismos, impropiedades e Imprecisiones léxicas.....	641
15.1. Consideraciones generales	641
15.2. Barbarismos	641
15.2.1. Barbarismos fonético-gráficos	642
15.2.1.1. Casos de desplazamiento acentual	643
15.2.1.2. Casos de prótesis, o adición de algún sonido o sílaba al principio de una palabra	644
15.2.1.3. Casos de apócope, o de supresión de sonidos o sílabas en posición final de palabra	644
15.2.1.4. Casos de síncope, o supresión de sonidos o sílabas en el interior de una palabra	645
15.2.1.5. Casos de epéntesis, o adición, en el interior de una palabra, de sonidos o sílabas que ella no tiene	645
15.2.1.6. Casos de metátesis, que consiste en el cambio de lugar de algún sonido o sílaba en una palabra.....	648
15.2.1.7. Casos de sustitución de un sonido por otro o incluso de desaparición de un sonido al encontrarse en la misma palabra un sonido igual o semejante	649
15.2.1.8. Casos de sustitución de una vocal por otra en una palabra.....	649
15.2.1.9. Casos de sustitución de una consonante por otra en una palabra	652
15.2.1.10. Casos de elisión de una de las vocales de hiatos o dip-tongos.....	653
15.2.1.11. Casos de elisión de una consonante o de una sílaba en una palabra.....	654
15.2.1.12. Casos de ultracorrección, es decir, corrección errónea de pronunciaciones no defectuosas	654

15.2.1.13. Casos de confusión de sonidos debido a falsas etimologías que llevan a asociar incorrectamente sonidos/grafías y significados	655
15.2.2. Barbarismos léxicos.....	656
15.2.2.1. Utilización de palabras con significados que no les corresponden.....	656
15.2.2.2. Neologismos innecesarios	657
15.2.2.3. Expresiones extranjeras con formas equivalentes en español.....	660
15.2.2.4. Topónimos y antropónimos con exónimos en español	661
15.3. Solecismos.....	662
15.3.1. Faltas contra las reglas de la concordancia	662
15.3.2. Faltas en el empleo de las preposiciones.....	664
15.3.3. Faltas en el empleo de los pronombres	665
15.3.4. Calcos sintácticos	665
15.4. Vulgarismos	666
15.5. Otras impropiedades e imprecisiones léxicas.....	668
15.5.1. Problemas de registro.....	668
15.5.2. Problemas de significado	669
15.5.3 Falta de propiedad en el uso de topónimos y gentilicios	670
15.5.4. Combinaciones contradictorias	671
15.5.5. Falta de precisión léxica	671
15.6. Actividades	677
Para seguir leyendo	679
Soluciones.....	679
16. Abreviaturas, siglas, acrónimos, símbolos y acortamientos	683
16.1. Consideraciones generales	683
16.2. Abreviaturas	683
16.2.1. Algunas abreviaturas relacionadas con la edición de textos...	686
16.2.2. Algunas abreviaturas relacionadas con el ámbito económico-administrativo.....	691
16.2.3. Algunas abreviaturas utilizadas en diccionarios y tratados de gramática	694
16.2.4. Abreviaturas de títulos académicos, títulos de dignidad, cargos y profesiones	695
16.2.5. Abreviaturas de tratamientos	696
16.2.6. Algunas abreviaturas relacionadas con el ámbito religioso...	700
16.2.7. Abreviaturas de la toponimia urbana	701
16.2.8. Algunas abreviaturas cronológicas	702
16.2.9. Abreviaturas de los días de la semana.....	703
16.2.10. Algunas abreviaturas de cortesía.....	703
16.3. Siglas y acrónimos	704
16.3.1. Algunas siglas y acrónimos frecuentes	706
16.4. Símbolos.....	728
16.4.1. Símbolos de prefijos del sistema internacional	729

16.4.2. Símbolos de unidades del sistema internacional	729
16.4.3. Símbolos de otras unidades de medida	730
16.4.4. Símbolos de los elementos químicos.....	731
16.4.5. Símbolos de los puntos cardinales.....	733
16.4.6. Símbolos de algunas monedas	733
16.4.7. Algunos símbolos de la trigonometría	734
16.4.8. Algunos símbolos de la Biblia.....	734
16.5. Acortamientos.....	734
16.6. Actividades	738
Para seguir leyendo	738
Soluciones.....	739
 17. Topónimos y Gentilicios	 741
17.1. Consideraciones generales	741
17.2. Topónimos.....	741
17.2.1. Topónimos en español	746
17.3. Gentilicios	755
17.3.1. Gentilicios de la Argentina ordenados por topónimos.....	757
17.3.2. Gentilicios del resto del mundo ordenados por topónimos ...	760
17.4. Actividades	779
Para seguir leyendo	780
Soluciones.....	781
 18. Normas para la presentación de trabajos científico-académicos y universitarios.....	 783
18.1. Consideraciones generales: texto y paratexto	783
18.2. Elementos paratextuales.....	783
18.2.1. Preliminares	784
18.2.2. Títulos y subtítulos	784
18.2.3. Índices	785
18.2.4. Notas.....	787
18.2.5. Llamadas	790
18.2.6. Glosario y apéndices o anexos.....	791
18.2.7. Bibliografía y referencias bibliográficas.....	792
18.3. La presencia de la voz ajena en el texto principal.....	797
18.4. Actividades	802
Para seguir leyendo	804
Soluciones.....	805
 Bibliografía.....	 807
Bibliografía lingüística general.....	807
Gramáticas y manuales de ortografía	815
Manuales de estilo.....	816
Diccionarios.....	817
 Índice analítico	 821

ESCRIBIR EN ESPAÑOL. Claves para una corrección de estilo

es una herramienta eficaz para quienes trabajan con la lengua escrita en sus distintas manifestaciones: editores, traductores, correctores, escritores científico-académicos, periodistas. También es una guía de consulta imprescindible para los docentes de los diferentes niveles, así como para los estudiantes universitarios de grado y de posgrado que busquen resolver dudas y perfeccionar su expresión escrita.

Los estudiantes de español como lengua segunda o extranjera encontrarán también aquí las claves necesarias para responder con corrección y precisión a las exigencias que demanda la comunicación en nuestra lengua.

ESCRIBIR EN ESPAÑOL. Claves para una corrección de estilo consta de dieciocho capítulos, en los que se abordan de manera sucesiva los distintos aspectos relacionados con el uso y la norma de los elementos lingüísticos de acuerdo con la bibliografía más actualizada sobre la materia. Además de la abundante ejemplificación que acompaña las descripciones gramaticales y las recomendaciones normativas, al final de cada capítulo se incluyen actividades con ejercicios de distintos niveles de dificultad y sus correspondientes respuestas.

ISBN 978-987-1240-49-4



9 789871 240494

MARÍA MARTA GARCÍA NEGRONI

ESCRIBIR EN ESPAÑOL

Claves para una corrección de estilo

